LA REPRESENTACIÓN DEL SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO BILINGÜE DE NEGOCIOS: UNA PROPUESTA DE TRATAMIENTO

María Ascensión Arribas Baño

TESIS DE DOCTORADO

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa

FACULTAD: Filosofía y Letras

DIRECTORES: Dr. Pedro A. Fuertes Olivera y Dra. Mª Teresa Solías Arís

Diciembre de 2004

0. INTRODUCCIÓN 1
0.1. TEMA Y PERSPECTIVA 1
0.2. OBJETIVOS Y OBJETO DE INTERÉS 3
0.3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURACIÓN 4
1. LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS 9
1.0. INTRODUCCIÓN 9
1.1. ALGUNAS PRECISIONES TERMINOLÓGICAS 14
1.2. LA DICOTOMÍA GENERAL-ESPECIALIZADO 16
1.3 HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA 21
1.4. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD 25
1.4.1. El eje temático 27
1.4.2. El eje funcional 28
1.5. CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD ... 30
1.5.1. Los niveles fónológico y gráfico 31
1.5.2. El nivel gramatical: morfología y sintaxis 32
1.5.3. El nivel semántico 35
1.5.4. El nivel textual 37
1.6. EL NIVEL LÉXICO EN LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD 40
1.7. RECAPITULACIÓN 45

2. EL IPA: LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS L2 EN CONTEXTOS DE USO ESPECIALIZADOS 49
2.0. INTRODUCCIÓN 49
2.1. HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA 51
2.2. EL PAPEL DEL IPA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN 54
2.3. EL IPA: NATURALEZA, DESARROLLO Y METODOLOGÍA 57
2.3.1. El concepto de competencia comunicativa en el desarrollo del IPA 58
2.3.2. Tendencias en IPA: el valor de la competencia pragmática 59
2.3.2.1. La aproximación oracional: el análisis del registro 60
2.3.2.2. La aproximación supraoracional: el análisis del discurso y el concepto de género 61
2.3.2.3. El estudio de habilidades y estrategias 64
2.3.2.4. Énfasis en el proceso de aprendizaje: el learning-centered approach 64
2.3.2.5. El IPA en la actualidad 64
2.4. APROXIMACIONES DEL IPA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE VOCABULARIO 67
2.4.1. El vocabulario en la enseñanza-aprendizaje de L2 70
2.4.2. La enseñanza-aprendizaje de la terminología en IPA 77
2.4.3. El diccionario especializado en IPA 82
2.5. RECAPITULACIÓN 83

3. EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS: PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS Y EDUCATIVAS 87
3.0. INTRODUCCIÓN 87
3.1. CLASIFICACIÓN INTERNA DEL IPA: EL LUGAR QUE OCUPA EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS 92
3.1.1. El inglés de los negocios en el seno del IPA: clasificación y estructuración interna 95
3.2. LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES COMO CAMPOS DE CONOCIMIENTO 99
3.3. CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DEL LENGUAJE ECONÓMICO ... 102
3.3.1. El estudio del discurso económico 107
3.3.2. El análisis aplicado del lenguaje económico 111

3.3.2.1. Los géneros textuales: el caso del libro de texto y del artículo académico112
3.3.2.1.1. El carácter abstracto del lenguaje de los libros de texto 112
3.3.2.1.2. El artículo académico.....116
3.3.2.2. La matización discursiva (hedging).....118
3.3.2.3. La metáfora en el discurso económico: perspectivas teóricas y aplicadas121
3.4. EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS: LA PERSPECTIVA DOCENTE 127
3.5. LA TERMINOLOGÍA ECONÓMICO-EMPRESARIAL.....133
3.5.1. El diccionario en el inglés de los negocios.....138
3.6. RECAPITULACIÓN.....139

4. DE TERMINOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA: LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA141
4.0. INTRODUCCIÓN 141
4.1. LA DOBLE FAZ DEL TÉRMINO.....142
4.2. INCREMENTO DE LAS NECESIDADES DE ORDEN PRÁCTICO: ECLOSIÓN DE PRODUCTOS TERMINOLÓGICOS.....145
4.3. LA PERSPECTIVA DEL USUARIO EN TERMINOLOGÍA.....151
4.3.1. Hacia una tipología de usuarios de la terminología 153
4.4. LA NUEVA REALIDAD DE LA TERMINOLOGÍA 157
4.4.1. Terminología y lingüística 157
4.4.1.1. La dimensión pragmática del término 159
4.4.2. La versión clásica: la TGT.....161
4.4.3. La evidencia: estudios empíricos.....164
4.4.3.1. La inadecuación de la TGT a la descripción de ciertos campos 168
4.4.4. La realidad de la terminología: nuevas corrientes 171
4.4.4.1. Los orígenes: la socioterminología.....176
4.4.4.2. La teoría comunicativa de la terminología 179
4.4.4.3. La teoría sociocognitiva de la terminología 181
4.5. PALABRA Y TÉRMINO: UNIDADES LÉXICAS.....186
4.5.1. Terminología y lexicología: ¿una misma cosa?.....196
4.6. LAS APLICACIONES: TERMINOGRAFÍA vs. LEXICOGRAFÍA.....199
4.6.1. Confluencia metodológica.....207
4.6.2. Terminología descriptiva vs. terminología prescriptiva: estrechando el cerco211
4.6.3. Los términos en los diccionarios generales 213
4.7. EL CASO DE LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA 218
4.8. EL SUSTANTIVO-TÉRMINO 222
4.9. RECAPITULACIÓN.....226

5. LAS NUEVAS AVENIDAS DE LA LEXICOGRAFÍA.....233
5.0. INTRODUCCIÓN 233
5.1. LA EDAD DE ORO DE LA LEXICOGRAFÍA.....235
5.2. LEXICOGRAFÍA Y LINGÜÍSTICA: LOS MÉTODOS DE TRABAJO DE LA LINGÜÍSTICA Y LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO.....241
5.3. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO Y LA CATEGORÍA DICCIONARIO 245
5.4. TIPOLOGÍAS LEXICOGRÁFICAS: EL LUGAR DEL DICCIONARIO PEDAGÓGICO BILINGÜE ESPECIALIZADO.....252
5.4.1. El lugar del diccionario especializado en el conjunto de obras lexicográficas de orientación pedagógica 262
5.4.2. El diccionario especializado en el seno de la lexicografía bilingüe.....263
5.4.3. El diccionario bilingüe en el seno de la lexicografía especializada.....265
5.5. EL DICCIONARIO COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO 268
5.5.1. Los diccionarios en la enseñanza-aprendizaje de L2 270
5.5.2. El diccionario pedagógico monolingüe 272
5.5.3. La lexicografía bilingüe 280
5.5.3.1. Hacia el diccionario pedagógico bilingüe.....287
5.5.3.2. El diccionario monolingüe frente al diccionario bilingüe: una primera aproximación a su comparación 292

5.5.4. Una solución de compromiso: el diccionario bilingualizado 300
5.6. RECAPITULACIÓN 304

6. LOS DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS DE NEGOCIOS 313
6.0. INTRODUCCIÓN 313
6.1. LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE DICCIONARIO ESPECIALIZADO BILINGÜE 314
6.2. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO DE NEGOCIOS 324
6.3. EL USUARIO DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO 327
6.4. LAS FUNCIONES DEL DICCIONARIO 331
6.4.1. Las funciones del diccionario especializado bilingüe 339
6.5. RECAPITULACIÓN 343

7. LA DISTRIBUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LAS ESTRUCTURAS DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO DE NEGOCIOS 351
7.0. INTRODUCCIÓN 351
7.1. LA ESTRUCTURA DEL DICCIONARIO COMO CONCEPTO METALEXICOGRÁFICO 352
7.1.2. Las estructuras constituyentes del diccionario 352
7.2. LA DISTRIBUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LAS ESTRUCTURAS DEL DICCIONARIO 356
7.2.1. El significado y la macroestructura del diccionario: los fenómenos de homonimia 357
7.2.2. El significado y la medioestructura del diccionario: la forma del artículo lexicográfico 363
7.2.3. El significado y la microestructura del diccionario: las categorías de información de contenido semántico y su estructura 375
7.2.3.1. La distribución del significado como categoría léxico-semántica en la microestructura del diccionario 380
7.2.3.1.1. Las categorías de información lexicográfica 380
7.2.3.2. El significado y la microestructura del diccionario 382
7.2.3.2.1. La definición y la microestructura del diccionario 386
7.2.3.2.1.1. La definición terminológica frente a la definición lexicográfica y enciclopédica 387
7.2.3.2.1.1.1. La definición terminológica frente a la definición lexicográfica395
7.2.3.2.1.1.2. La definición terminológica frente a la definición enciclopédica 404
7.2.3.2.1.2. La definición lexicográfica 409
7.2.3.2.1.2.1. Hacia una taxonomía de definiciones lexicográficas: el caso de la definición analítica 411
7.2.3.2.1.2.2. Las definiciones en los diccionarios pedagógicos: hacia un nuevo concepto de definición 415
7.2.3.2.1.2.3. El caso del COBUILD 418
7.2.3.2.2. El concepto de traducción y la lexicografía bilingüe: el valor del equivalente 424
7.2.3.2.2.1. La cultura y su reflejo en el diccionario 425
7.2.3.2.2.2. Terminología y traducción 428
7.2.3.2.2.3. La información semántica en el diccionario bilingüe 431
7.2.3.2.2.4. La noción de equivalencia y el diccionario bilingüe 438
7.2.3.2.2.5. La ficción de las equivalencias léxicas 443
7.2.3.2.2.6. El problema del anisomorfismo entre las estructuras léxico-semánticas de las lenguas 450
7.2.3.2.2.7. Los tipos de equivalencia y el diccionario bilingüe 454
7.2.3.2.2.8. La discriminación de significados en el diccionario bilingüe ... 463
7.2.3.2.3. Los ejemplos en el diccionario 483
7.2.3.2.3.1. La semiótica del diccionario: la información explícita y la información implícita 483

7.2.3.2.3.2. Hacia una definición operativa del término 485
7.2.3.2.3.3. El ejemplo en la contextualización de las unidades léxicas.....488
7.2.3.2.3.4. La multifuncionalidad del ejemplo.....493
7.2.3.2.3.5. Hacia una tipología de ejemplos lexicográficos 505
7.2.3.2.3.6. Criterios de ordenación del ejemplo en el seno del artículo lexicográfico 513
7.2.3.2.3.7. La naturaleza del ejemplo: ejemplo y corpus.....518
7.2.3.2.3.8. El ejemplo en la lexicografía bilingüe 522
7.2.4. El significado y la estructura de acceso del diccionario: los fenómenos de polisemia 527
7.2.4.1. La óptima organización y presentación de la información lexicográfica: la estructura global de la página.....528
7.2.4.2. El tratamiento lexicográfico de la polisemia: la ordenación de significados y sentidos.....531
7.3. UNA PROPUESTA DE (RE)PRESENTACIÓN DEL SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO BILINGÜE DE NEGOCIOS.....540

8. CONCLUSIONES 563

BIBLIOGRAFÍA.....577
1. DICCIONARIOS ANALIZADOS.....577
2. OTRAS REFERENCIAS 579

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: la relación entre la LG, la LC y los lenguajes de especialidad (Cabré 1993: 139)..... 18
Figura 1.2: modelo de clasificación del léxico especializado en sentido amplio (Rondeau 1985: 25). 43

Figura 2.1: el IPA en el contexto del LSP (Fuente: elaboración propia). 53
Figura 2.2: el IPA en el seno del ELT (Fuente: elaboración propia). 53

Figura 3.1: clasificación del IPA según el grado de experiencia del sujeto en el ejercicio profesional de la actividad (Fuente: Robinson 1991: 3). 93
Figura 3.2: clasificación del IPA según áreas determinadas de estudio o actividad (Fuente: Dudley-Evans y St John 1998: 6)..... 94
Figura 3.3: continuo de especificidad de los cursos de inglés L2 (Fuente: Dudley-Evans y St John 1998: 9)..... 95
Figura 3.4: clasificación interna del inglés de los negocios (Fuente: elaboración propia). 99
Figura 3.5: ubicación de la economía en una clasificación horizontal del conocimiento (Fuente: elaboración propia; inspirado en Cabré 1999h: 207)..... 100
Figura 3.6: clasificación del inglés de los negocios según sus manifestaciones verbales más típicas (Fuente: Yli-Jokipii 1994: 38)..... 107
Figura 3.7: estratos de especialización del inglés de los negocios (Fuente: Pickett 1986). 128
Figura 3.8: clasificación de los materiales empleados en la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios (Fuente: St John 1996: 9). 132
Figura 3.9: ubicación del componente léxico en el inglés de los negocios (Fuente: Ellis y Johnson 1994: 103). 133

Figura 4.1 aplicaciones de la terminología (Fuente: POINTER Project 1998))..... 150

Figura 7.1: representación gráfica de las estructuras básicas constituyentes del diccionario (Hartmann 2001: 59)..... 354
Figura 7.2: la implementación del concepto de homonimia en el ODBELE1 1993..... 363
Figura 7.3: **product** en el DB3 2001, BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002..... 371
Figura 7.4: **producto** en el BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002..... 372
Figura 7.5: **abandonment** y **product abandonment** en el LDBE1 1989. 373
Figura 7.6: análisis de la microestructura de un artículo lexicográfico (Wiegand 1991: 44)..... 378
Figura 7.7: el artículo correspondiente al lema **public relations/relaciones públicas** en los diccionarios de la muestra, el NODE 1998, el DUE2 2001 y TERMIUM Plus®..... 399
Figura 7.8: la definición correspondiente a **poison pill/píldora venenosa** en el DEF 1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1989 y DB3 2001..... 405
Figura 7.9: los usuarios y la (in)comprensibilidad de las definiciones del diccionario.... 411
Figura 7. 10: la inadecuación de la definición por paráfrasis del lema **payoff** en el DB3 2001..... 414
Figura 7. 11: el lema **pension/pensión** en el COBUILD3 2001, DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993 y DB3 2001..... 421
Figura 7.12: la subdivisión del espacio semántico de **paquete**, **pack**, **package**, **packet** y **parcel** en el BSD3 1997 y DTEFC2 2002..... 436
Figura 7.13: la definición como materialización del concepto de equivalencia. 441

Figura 7.14: las unidades léxicas como materialización del concepto de equivalencia. 442
Figura 7.15: las unidades no estrictamente léxicas como materialización del concepto de equivalencia..... 442
Figura 7.16: las unidades no estrictamente léxicas como materialización del concepto de equivalencia de las unidades no léxicas. 442
Figura 7.17: las unidades léxicas como materialización del concepto de equivalencia de las unidades no estrictamente léxicas. 442
Figura 7.18: los artículos correspondientes a **payment** en el BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002..... 444
Figura 7.19: los artículos correspondientes a **pago** en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002..... 446
Figura 7.20: la resolución del problema del anisomorfismo centrada en el aspecto expresivo. 453
Figura 7.21: la resolución del problema del anisomorfismo centrada en el contenido.454
Figura 7.22: la resolución del problema del anisomorfismo mediante la provisión de información enciclopédica. 454
Figura 7.23: los artículos correspondientes a **property** en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002..... 456
Figura 7.24: el lema **propiedad** en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002..... 458
Figura 7.25: la consignación de la equivalencia plena en el DTEFC2 2002. 460
Figura 7.26: la consignación de la equivalencia parcial a nivel pragmático en el DTEFC2 2002..... 461
Figura 7.27: la consignación de la equivalencia parcial a nivel semántico en el DTEFC2 2002. 462
Figura 7. 28: la consignación de la ausencia de equivalencia en el DTEFC2 2002. 463
Figura 7.29: la discriminación de significados en aquellos casos en los que el lema es polisémico pero posee un único equivalente en lengua meta con una estructura semántica paralela. 465
Figura 7.30: la representación de la polisemia del *sustantivo-término* **poder** en el DUE2 2001. 467
Figura 7.31: la discriminación de significados en aquellos casos en que el lema es polisémico y posee más de un equivalente. 468
Figura 7.32: la discriminación del significado en los casos en los que varios lemas poseen un mismo equivalente polisémico..... 469
Figura 7.33: la discriminación del significado en aquellos casos en los que el lema posee más de un equivalente que corresponde a hiperónimos o hipónimos..... 470
Figura 7.34: la discriminación del significado en aquellos casos en los que el lema es polisémico y posee un único equivalente con una estructura semántica paralela. 471
Figura 7.35: la discriminación de significados cuando el lema es polisémico y posee varios equivalentes..... 471
Figura 7.36: la discriminación del significado cuando diversos lemas presentan un mismo equivalente polisémico..... 472
Figura 7.37: la discriminación del significado en los casos en los que los equivalentes denotan conceptos superordinados o subordinados, ... 472
Figura 7.38: los signos de puntuación y la discriminación del significado. 474
Figura 7.39: las definiciones y la discriminación del significado. 474
Figura 7.40: los sinónimos y la discriminación del significado..... 475
Figura 7.41: las cláusulas y oraciones y la discriminación del significado..... 475
Figura 7.42: la (sub)categorización gramatical y la discriminación del significado. 476
Figura 7.43: las notas de uso y la discriminación del significado..... 476
Figura 7.44: los colocadores de los lemas y la discriminación del significado..... 477
Figura 7.45: la información enciclopédica y la discriminación del significado. 478
Figura 7.46: la lengua en la que se ofrece la discriminación en la parte español-inglés del BSD3 1997 y del DTEFC2 2002. 481

Figura 7.47: la lengua en la que se ofrece la discriminación en la parte inglés-español del BSD3 1997 y del DTEFC2 2002. 482
Figura 7. 48: el empleo del ejemplo en el ODBELE1 1993. 484
Figura 7.49: los ejemplos en el DEF1 1994 y el CMI DBM 2003. 490
Figura 7.50: los ejemplos y la ilustración de los sentidos/significados del lema **policy** en el DB3 2001. 494
Figura 7.51: el ejemplo y la ilustración de los aspectos gramaticales del lema **pence** en el LDBE1 1989. 494
Figura 7.52: los ejemplos y la ilustración de aspectos colocacionales del lema **pedido** en el DTEFC2 2002. 495
Figura 7.53: el ejemplo y la ilustración de la pragmática del lema **packet** en el DTEFC2 2002. 495
Figura 7.54: el ejemplo y la ilustración de aspectos enciclopédicos referidos al lema **pyramid selling**. 496
Figura 7.55: el ejemplo y la transmisión de aspectos ideológicos en torno al lema **public spending**. 496
Figura 7.56: los ejemplos y la implementación de los principios de direccionalidad y función en los diccionarios bilingües de la muestra (I) 501
Figura 7. 57: los ejemplos y la implementación de los principios de direccionalidad y función en los diccionarios bilingües de la muestra (II). 503
Figura 7.58: el recurso a las citas en el DB3 2001. 507
Figura 7.59: el recurso a las citas en el BSD3 1997. 509
Figura 7 60: la aplicación del criterio morfosintáctico en la ordenación de los ejemplos del DB3 2001. 515
Figura 7.61: la aplicación del criterio semántico en la ordenación de los ejemplos del ODBELE1 1993. 516
Figura 7.62: la aplicación del criterio alfabético en la ordenación de los ejemplos del DBEE6 2001. 517
Figura 7.63: el ejemplo y la ilustración del significado y uso del equivalente en el diccionario bilingüe. 525
Figura 7.64: el ejemplo y la contextualización del equivalente en el diccionario bilingüe. 527
Figura 7.65: el ejemplo y la sustitución del equivalente en el diccionario bilingüe. 527
Figura 7.66: los lemas **premium/prima** en DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001, BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002. 534
Figura 7.67: la (re)presentación del significado en la parte pasiva (inglés-español) del diccionario bilingüe de negocios. 560
Figura 7.68: la (re)presentación del significado en la parte activa (español-inglés) del diccionario bilingüe de negocios. 561

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1: aproximaciones terminológicas al fenómeno de los lenguajes de especialidad (Fuente: elaboración propia). 15

Tabla 4.1: repertorios terminológicos clásicos (Fuente: Wright y Budin 1997: 325-326). . 148
Tabla 4.2: la vanguardia de los productos terminológicos (Fuente: Bourigault y Cormier 1998: 29). 150
Tabla 4.3: las necesidades de los usuarios de la terminología (Fuente: elaboración propia). 156
Tabla 4.4: posiciones en torno a la naturaleza de los términos (Fuente: elaboración propia). 195
Tabla 4.5: cifras absolutas de la distribución de las categorías gramaticales en los diccionarios especializados de la muestra (Fuente: elaboración propia). 223
Tabla 4.6: cifras relativas de la distribución de las categorías gramaticales en los diccionarios especializados de la muestra (Fuente: elaboración propia). 224

Tabla 5.1: las características del diccionario según sus definiciones (Fuente: elaboración propia). 251

Tabla 6.1: clasificación de los diccionarios de la muestra conforme a los campos y lenguas tratados (Fuente: elaboración propia). 327
Tabla 6.2: tipología de necesidades lingüísticas y conceptuales de los distintos grupos de usuarios de los diccionarios de negocios (Fuente: elaboración propia). 329

Tabla 7.1: la homonimia en la macroestructura de los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 361
Tabla 7.2: la incidencia de la homonimia en el establecimiento de la nomenclatura del ODBELE1 1993 (Fuente: elaboración propia). 362
Tabla 7.3: clasificación de los diccionarios de la muestra según el criterio de ordenación de la medioestructura implementado (Fuente: elaboración propia). 368
Tabla 7.4: la naturaleza de la macroestructura de los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 374
Tabla 7.5: los métodos de explicación del significado empleados en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 386
Tabla 7.6: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme a la naturaleza del repertorio (Fuente: elaboración propia). 391
Tabla 7.7: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme al contenido de las mismas (Fuente: elaboración propia). 392
Tabla 7.8: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme a las necesidades de los usuarios (Fuente: elaboración propia). 393
Tabla 7.9: los tipos de definición empleados en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia). 400
Tabla 7. 10: los rasgos conceptuales del término **public relations/relaciones públicas** en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia). 401
Tabla 7.11: las características conceptuales recogidas en las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia). 402
Tabla 7.12: comparación de la extensión de las definiciones enciclopédicas en el contexto del artículo en el que se inscriben (Fuente: elaboración propia). 406

Tabla 7.13: datos de carácter conceptual y enciclopédico en la submuestra de definiciones (Fuente: elaboración propia). 408
Tabla 7.14: estilos definicionales empleados en los diccionarios monolingües de la muestra (Fuente: elaboración propia). 414
Tabla 7.15: la incorporación de la variable del usuario a la redacción de las definiciones en los diccionarios monolingües de la muestra (Fuente: elaboración propia). 417
Tabla 7.16: análisis del contenido conceptual de las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia). 422
Tabla 7.17: características conceptuales del término **pension/pensión** según las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia). 423
Tabla 7. 18: la extensión de las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia) 424
Tabla 7.19: las aproximaciones a la (re)presentación del significado de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia) 432
Tabla 7.20: la aplicación de las marcas de uso al lema y su(s) equivalente(s) (Fuente: elaboración propia). 439
Tabla 7.21: la aplicación de marcas pragmáticas a lema y equivalente conjuntamente (Fuente: elaboración propia). 440
Tabla 7.22: la asistematicidad de la aplicación del criterio de equivalencia pragmática (Fuente: elaboración propia). 440
Tabla 7.23: aproximaciones a la (re)presentación del significado en los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia) 448
Tabla 7.24: los métodos de discriminación del significado empleados en los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia) 478
Tabla 7.25: el empleo del ejemplo lexicográfico en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 489
Tabla 7.26: el peso cuantitativo del ejemplo en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia). 491
Tabla 7.27: la ilustración del uso de los *sustantivos-término* en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia). 492
Tabla 7.28: los usuarios de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia). 498
Tabla 7. 29: la direccionalidad y funciones de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia). 499
Tabla 7.30: legitimidad de las políticas ilustrativas de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia). 504
Tabla 7.31: citas y ejemplos en el prefacio y material promocional del DB3 2001 y BSD3 1997 (Fuente: elaboración propia). 507
Tabla 7.32: la forma del ejemplo lexicográfico (Fuente: elaboración propia). 510
Tabla 7.33: tipos de ejemplo empleados en la submuestra de artículos de los diccionarios pedagógicos monolingües (Fuente: elaboración propia). 512
Tabla 7.34: las marcas tipográficas del ejemplo en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 513
Tabla 7.35: la aplicación de los criterios de ordenación de los ejemplos en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 515
Tabla 7.36: el empleo de corpus en la selección de ejemplos lexicográficos (Fuente: elaboración propia). 521
Tabla 7.37: el empleo del ejemplo en la submuestra de artículos de los diccionarios (Fuente: elaboración propia). 523
Tabla 7.38: los *sustantivos-lema* ejemplificados en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia). 524
Tabla 7.39: presentación de las categorías de información microestructurales que transmiten información acerca del significado del *sustantivo-término* (Fuente: elaboración propia). 530
Tabla 7.40: la diferenciación de significados y sentidos en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 534

Tabla 7.41: los significados asignados por los diccionarios de la muestra al *sustantivo-término* **premium/prima** (Fuente: elaboración propia). 539
Tabla 7.42: los sentidos y/o significados de **premium/prima** en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia). 539

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

RELACIÓN DE ABREVIATURAS

Consignamos a continuación un listado donde se compendian todas aquellas formas abreviadas de las que nos servimos en la presente tesis doctoral.

EAP	English for Academic Purposes
EBP	English for Business Purposes
EFL	English as a Foreign Language
EGAP	English for General Academic Purposes
EGBP	English for General Business Purposes
EIL	English as an international language
ELT	English Language Teaching
EOP	English for Occupational Purposes
ESAP	English for Specific Academic Purposes
ESBP	English for Specific Business Purposes
ESL	English as a Second Language
ESP	English for Specific Purposes
EST	English for Science and Technology
EVP	English for Vocational Purposes
FSP	French for Specific Purposes
GE	General English
GSP	German for Specific Purposes
IFE	Inglés para fines específicos
IPA	Inglés profesional y académico
L1	Lengua nativa
L2	Segunda lengua
L2Esp	Segunda lengua de especialidad
LC	Lengua común
LG	Lengua general
LGP	Language for General Purposes
LSP	Language for Specific Purposes
TCT	Teoría Comunicativa de la Terminología
TGT	Teoría General de la Terminología

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

0. INTRODUCCIÓN

ESP is still the subject of much discussion and many key issues remain unresolved. One such key issue which is still very much underresearched is the theme of this book, i.e., the ESP learner-dictionary interaction and the role of pedagogical lexicography in furthering ESP learners' lexical proficiency.
Diab 1990: 11

0.1. TEMA Y PERSPECTIVA

Asistimos indudablemente a un momento histórico que viene marcado por una hasta ahora ignota explosión del conocimiento. Es este contexto social el que determina en buena medida la vigencia del concepto sociofuncional de la comunicación especializada y viene a imponer una serie de necesidades de índole comunicativa a las que perentoriamente se habrá de atender si se desea dar cobertura a la nueva realidad. Nos referimos a la acuciante necesidad de proporcionar formación en L2Esp. En este sentido, cabe señalar la relevancia de la lengua inglesa como vehículo lingüístico preferente de la comunicación especializada, y es que no cabe duda de que el inglés se ha convertido en el instrumento de comunicación internacional *par excellence*. Los esfuerzos en esta dirección han de tender, pues, a integrar a los hablantes de inglés L2 – estudiantes

españoles del inglés de los negocios como L2Esp en el caso que nos ocupa – en su correspondiente comunidad discursiva, y es que el inglés de los negocios conforma indudablemente la variedad que mayor peso específico tiene en el conjunto del IPA. La tesis doctoral que aquí se presenta pretende ser una contribución en esta dirección, dado que sostenemos que, ante el estado de cosas en el que nos encontramos, es preciso elaborar una obra de referencia que satisfaga las necesidades comunicativas y epistemológicas de los estudiantes del inglés de los negocios. En efecto, la terminología se ha colocado en posiciones de vanguardia y ha comenzado a dar respuesta a la nueva realidad con una serie de productos terminológicos que aúnan la dimensión representativa (la terminología como representación de conocimientos) y comunicativa (la terminología en cuanto que comunicación de saberes) de disciplinas varias. Sin embargo, si el lexicógrafo no quiere quedarse rezagado, habrá de embarcarse en la tarea de compilación de repertorios que den rendida cuenta del nuevo filón léxico que supone la terminología de los más variados campos del saber. Consiguientemente, el contexto en el que nos hallamos inmersos demanda la elaboración de repertorios que atiendan a necesidades comunicativas especiales. Nosotros proponemos dar respuesta a dichas necesidades en el marco de la lexicografía que se ha dado en denominar *especializada*.

En resumen, el auge experimentado por el denominado *inglés de los negocios* en respuesta a las necesidades sociales impuestas por la globalización de los intercambios económicos y comerciales ha sido el motivo que en último extremo nos ha impulsado a centrarnos en esta categoría de obras especializadas. El diccionario especializado se encuentra en un período de apogeo debido a la demanda en aumento de dichos repertorios a rebufo del terreno ganado por la enseñanza-aprendizaje de L2Esp. Se trata de obras con un acusado peso cuantitativo y cualitativo en el seno de la lexicografía, a pesar de lo cual la atención prestada a la cuestión del diccionario especializado y a su papel en la enseñanza-aprendizaje de terminología sigue siendo deficitaria (cf. Swales 1983), excepción hecha de los trabajos llevados a cabo por Diab (1990), Nielsen (1994), Bergenholtz y Tarp (1995) y Campoy Cubillo (2002). Este estado de cosas es especialmente exacerbado en el caso del diccionario bilingüe, el cual, no obstante, ocupa un lugar de honor en el conjunto de obras lexicográficas especializadas. A pesar de su importancia en términos de cuota de mercado, los diccionarios especializados bilingües que recogen esta variedad de IPA son manifiestamente

insuficientes, lo que es debido: i) a su deficiente fundamentación teórica; y ii) a su escasa adecuación a las necesidades del usuario. Por esta razón llevaremos a cabo un análisis crítico de una muestra de diccionarios de negocios con el fin último de proponer un modelo coherente de (re)presentación de la información semántica en el mismo conforme con las necesidades del grupo de usuarios al que va dirigido y a los principios teóricos de la lexicografía bilingüe.

0.2. OBJETIVOS Y OBJETO DE INTERÉS

Hemos apostado por el diccionario bilingüe especializado de negocios como el marco en el que llevar a cabo nuestro estudio por los motivos que seguidamente detallamos: i) por la trascendencia de las transacciones económicas y empresariales para las relaciones humanas; ii) por la raigambre del estudio del lenguaje económico en el conjunto de la comunicación especializada; iii) por el peso cuantitativo y cualitativo del inglés de los negocios en el seno del IPA; iv) por nuestra experiencia docente en el campo; y, en último lugar, v) por las insuficiencias manifiestas que a nivel lexicográfico exhiben muchas de dichas obras. Partimos, así pues, de la premisa de que los diccionarios especializados bilingües que retratan dicha variedad que se encuentran actualmente en el mercado no responden a las necesidades del estudiante español del inglés de los negocios como L2Esp. No sólo son obras que, como afirmábamos con anterioridad, presentan manifiestas deficiencias a nivel propiamente lexicográfico, sino que además no observan los estándares imperantes al no incorporar como variable en el diseño de la obra las necesidades del grupo de usuarios al que va supuestamente orientada. Por esta razón hemos decidido emprender un análisis que: i) a nivel teórico va a contribuir a precisar con mayor certeza que hasta la fecha la naturaleza exacta de los diccionarios de especialidad y la distribución del significado a lo largo y ancho de las estructuras de dichas obras, dotando así a los repertorios especializados de una base teórica más sólida; ii) a nivel práctico, incorporará la variable del usuario en la (re)presentación de la información sobre el significado del *sustantivo-término* en las diversas estructuras en las que se distribuye. Conviene matizar que el usuario del diccionario lo va a constituir en este contexto el estudiante español de inglés de los negocios que se encuentra en un estadio de iniciación a la enseñanza-aprendizaje de la L2Esp, y acaso a la especialidad misma, la cual puede adquirir parcialmente a través de la L2.

Por otro lado, es de rigor justificar la elección del *sustantivo-término* como objeto de análisis. Históricamente la caracterización lingüística de los lenguajes de especialidad se ha venido centrando en el nivel de análisis morfosintáctico, y dentro de éste más específicamente en el sustantivo por razones fundamentalmente de índole semántica; no en vano el sustantivo se torna un objeto lingüístico gramaticalmente adecuado para concentrar contenido de forma precisa, concisa y clara. De hecho, la categoría del término se ha venido tradicionalmente asimilando a la del sustantivo. En estas circunstancias hemos determinado ocuparnos de los términos que se adscriben a dicha parte de la oración por las razones que a continuación procedemos a enunciar: i) por la importancia cualitativa y cuantitativa de los sustantivos en los repertorios especializados; ii) por la ya referida preeminencia conceptual del sustantivo en la comunicación especializada; iii) por ser ésta, en virtud de la ya referida relevancia lingüística y conceptual, la categoría gramatical más profusamente caracterizada de entre las que pueden devenir términos; iv) porque es altamente probable que el tratamiento terminográfico o lexicográfico de los términos varíe conforme a la categoría gramatical a la que pertenezcan.

0.3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURACIÓN

En aplicación de una aproximación deductiva a la investigación, en la tesis doctoral que aquí presentamos vamos a comenzar llevando a cabo una revisión teórica de carácter crítico de la literatura más relevante a nuestros efectos de todas aquellas (sub)disciplinas que de una u otra manera inciden en la cuestión que nos ocupa, las cuales trataremos de conjugar de manera coherente y siempre desde el reconocimiento de la relevancia de las dimensiones pragmática y epistemológica de las lenguas. Así, en el capítulo 1 nos ocuparemos del fenómeno de los lenguajes de especialidad, transmutados en la actualidad en el concepto de comunicación especializada. La perspectiva adoptada en nuestro acercamiento a la cuestión considera este fenómeno no ya únicamente desde su dimensión lingüística, sino también desde una óptica funcional y cognitiva que amplía considerablemente el marco teórico de estudio, al tiempo que reconoce de forma explícita el papel de la lengua en la transmisión y representación del conocimiento. Adoptamos, asimismo, una visión un tanto estrecha de los lenguajes de especialidad en la que el elemento más singularizador de éstos viene a asimilarse a la terminología.

El capítulo 2 se centra en el estudio del IPA, esto es, en la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa como L2 en contextos de uso especializados Por intangible que resulte, es innegable el vínculo que se establece entre la noción de comunicación especializada en sentido lato y la de IPA. Esta corriente autónoma en el seno de la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 surge como respuesta a las necesidades comunicativas impuestas por la conversión del inglés en la *lingua franca* de comunicación en entornos especializados a nivel internacional. En nuestro acercamiento al IPA, abogamos por una reconsideración del vocabulario especializado, esto es, de la terminología, que, en paralelo con lo que ocurre en la disciplina aneja de la comunicación especializada, reconozca la pertinencia del nivel léxico como el más adecuado para integrar lengua y contenido de manera coherente. Respondemos de esta forma a la ignorancia de la entidad del léxico como componente lingüístico institucionalizado tras la adopción generalizada del análisis del género como marco didáctico preferente del IPA. Mientras de este desarrollo particular retenemos la aproximación holística al fenómeno de la comunicación especializada, sostenemos que el nivel léxico, asimilado a la terminología, se revela como un nivel de análisis adecuado para la integración de lengua y contenido al nivel más bajo de los posibles, y es que el término no deja de ser la representación lingüística del concepto.

La variedad concreta del IPA en cuyo trasfondo amplio habremos de ubicar nuestro estudio es la del inglés de los negocios, por cuanto se trata de un concepto de alcance social, lingüístico, pedagógico y editorial. De ella nos ocuparemos en profundidad en el capítulo 3. A pesar de ser ésta una variedad cuya caracterización lingüística se obvió en un principio, en la actualidad se ha convertido en una de las más estudiadas tanto desde una perspectiva cognitiva como lingüística y funcional, por lo que encarna a la perfección las tendencias más intrínsecamente renovadoras del estudio de la comunicación especializada. Por otro lado, el inglés de los negocios fue pionero en la aplicación de las corrientes pedagógicas más vanguardistas a la enseñanza-aprendizaje de L2 y, en aplicación de la investigación básica, el primero en integrar cabalmente lengua y contenido.

Como hemos manifestado con anterioridad, nuestro trabajo de investigación se inscribe de forma global en la reivindicación de la pertinencia del léxico como nivel lingüístico válido para la enseñanza-aprendizaje del inglés como L2Esp, por lo que otra de las disciplinas que tocaremos en el desarrollo de nuestra tesis doctoral

es la de la terminología, por cuanto el término deviene el rasgo léxico más profundamente caracterizador de la comunicación especializada. En el capítulo 4 de nuestra tesis doctoral consideraremos el campo desde un ángulo que reconoce su trascendencia social, dado que el fin de la terminología no es sino el de dar respuesta a una amplia gama de necesidades de nuevo cuño surgidas a resultas de los avances científico-técnicos y la democratización del saber que impone la sociedad denominada de la información. Ciertamente, la terminografía ha sido una de las primeras disciplinas lingüísticas aplicadas en considerar las necesidades del usuario. En efecto, asistimos a un momento histórico caracterizado por la eclosión de productos terminológicos de variada naturaleza que tratan de dar respuesta a un amplio abanico de necesidades, si bien los más de ellos prestan una atención excesiva a la dimensión representativa de la terminología en detrimento de la dimensión comunicativa. Por otro lado, en línea con las propuestas teóricas más vanguardistas y en respuesta a las patentes insuficiencias de la TGT, defenderemos la perspectiva lingüística como la más apropiada para el estudio de la terminología, sin menoscabo para el reconocimiento de las dimensiones representativa y comunicativa del término, que vuelve así a perfilarse como el nivel de análisis idóneo para la integración de lengua y contenido. En paralelo con los más novedosos acercamientos a la cuestión (socioterminología, teoría comunicativa de la terminología, teoría sociocognitiva de la terminología y teoría de las puertas), negamos que existan criterios absolutos de distinción entre término y palabra en un plano lingüístico. Por el contrario, propugnamos que nos encontramos en uno y otro caso ante unidades léxicas que no podemos proceder a distinguir sino por ciertos factores pragmáticos. Por esta razón abogamos por abolir las diferencias entre terminología y lexicología, y, por ende, entre terminografía y lexicografía, proponiendo en virtud de dicha confluencia la aplicación de métodos de trabajo puramente lexicográficos a la elaboración de repertorios especializados. Metodológicamente, nuestro análisis y posterior propuesta se ceñirán a la categoría gramatical del *sustantivo-término*.

En consonancia con nuestra postura, hemos decidido ubicar nuestro trabajo en el trasfondo amplio de la metalexicografía, la cual se convertirá de esta forma en el eje del capítulo 5. En un contexto social en el que las necesidades comunicativas interlingüísticas determinan la trascendencia del diccionario pedagógico monolingüe y el diccionario bilingüe, concebimos el diccionario especializado como una herramienta pedagógica temáticamente restringida y

específicamente orientada a resolver los problemas comunicativos de los estudiantes de L2Esp, ya sean éstos de naturaleza lingüística o conceptual, por cuanto hemos defendido la integración de lengua y contenido en el nivel léxico. Procederemos al análisis de las tipologías lexicográficas existentes para determinar si en ellas hay lugar para el diccionario especializado. A continuación llevaremos a cabo un estudio de las aportaciones de la lexicografía pedagógica monolingüe, acaso la primera en incorporar las conclusiones derivadas del análisis de las necesidades del usuario, y la lexicografía bilingüe, culminando el capítulo con una revisión del concepto de diccionario bilingualizado como género híbrido.

Una vez establecido el lugar que ocupa el diccionario especializado en el seno de las tipologías lexicográficas existentes, procede profundizar en su caracterización. Éste será el objeto de estudio que abordaremos en el capítulo 6. Comenzaremos por aportar una definición operativa del concepto y determinaremos en qué lugar se sitúa el repertorio que nos ocupa, verbigracia, el diccionario especializado bilingüe, en el conjunto de diccionarios especiales restringidos por la temática. Tras establecer que el diccionario especializado bilingüe es objeto de innumerables críticas, pasaremos a analizar minuciosamente aquellos aspectos en los que se revela como especialmente deficitario. Dado este estado de cosas, abogaremos por dotar a la lexicografía especializada bilingüe de una sólida base teórica que la acerque a los estándares de la lexicografía general. Sin embargo, la reforma del género habrá indudablemente de ir precedida por un estudio de las necesidades del usuario. Procederemos por ello al análisis de las tipologías de usuarios de los repertorios lexicográficos especializados cuya pertinencia reconoce la literatura del campo. En nuestra propuesta defendemos que, junto con la variable del nivel de especialización temática del usuario, las taxonomías habrán de considerar otros parámetros igualmente determinantes, como es el del nivel de lengua en aquellos casos en los que haya una L2 implicada. Definiremos dicho grupo de usuarios, tradicionalmente ignorados, de forma acorde a nuestros propósitos y concluiremos con un somero análisis de las funciones del diccionario, prestando especial atención a aquéllas que se han venido asociando históricamente con el diccionario bilingüe.

Hemos elegido el semántico como nivel de análisis por ser el del significado el aspecto que con más frecuencia mueve al usuario a la consulta del diccionario, y ello tanto en contextos generales como especializados. De la (re)presentación del

significado en el diccionario especializado nos ocuparemos con detalle en el capítulo 7 de nuestro trabajo de investigación. Para sistematizar nuestro acercamiento a la cuestión adoptaremos como marco de trabajo el de la estructura del diccionario. En particular, nos centraremos en todas aquellas estructuras lexicográficas en las que se distribuyen rasgos del significado del *sustantivo-término*, a saber, la macro-, medio- y microestructura, así como la denominada estructura de acceso. Iremos acompañando el desarrollo teórico de un análisis crítico del tratamiento del significado en cada una de las estructuras lexicográficas anteriormente referidas en los diccionarios que conforman la muestra. Aplicando los principios de la investigación inductiva, culminaremos el capítulo con una propuesta de aplicación al tratamiento de los rasgos semánticos del *sustantivo-término* en el diccionario bilingüe especializado para estudiantes españoles del inglés de los negocios.

BIBLIOTECA VIRTUAL

El capítulo 8 pondrá punto final al cuerpo de la tesis doctoral aquí presentada. En él expondremos lacónicamente las principales conclusiones derivadas de los estudios acometidos en cada uno de los capítulos precedentes, así como las obtenidas del análisis crítico de los diccionarios que integran la muestra y de la propuesta del ulterior modelo. Incluiremos, asimismo, breves apuntes a líneas de investigación que consideramos merecedoras de un estudio más pormenorizado que no hemos podido abordar en el contexto de este trabajo por razones que tienen que ver con su limitación misma.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1. LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS

> The application of sublanguage theory has begun to gather momentum; further examination of this theory and its role in a theory of natural language is sure to follow. The increasing number of sublanguage grammars will provide data for an in-depth study of how sublanguages are related to each other and to the standard language and will enable us to identify groups of languages with common characteristics. These developments should yield additional insight into the use of language in special circumstances and may even give us a better handle on what kind of system, or set of interrelated systems, natural language is.
>
> Lehrberger 1986: 38

1.0. INTRODUCCIÓN

La noción de "lenguaje de especialidad" tiene, aún hoy, unos límites bastante difusos debido en buena medida a la poliedricidad del fenómeno, que puede enfocarse desde ángulos e intereses cognitivos muy variados (lingüístico, epistemológico, social, computacional, etc.). De entre las múltiples dimensiones de los lenguajes de especialidad destacan sobremanera la lingüística y la epistemológica, ya que son éstas las que vienen a condicionar el entendimiento del

mensaje especializado (Felber y Picht 1984: 156; Picht y Draskau 1985: 3). Tradicionalmente el acento se ha venido poniendo en el primero de dichos enfoques, pero lo cierto es que se echa en falta una aproximación integradora. Sin embargo, en los últimos tiempos estamos asistiendo a un cambio de orientación en el tratamiento de los lenguajes de especialidad que está en consonancia con la vocación interdisciplinar de un nutrido número de campos de conocimiento con los que confluye. En el caso que nos ocupa, el viraje ha venido motivado por factores de índole pragmática y cognitiva.

El primero de dichos factores de cambio lo representa la toma en consideración de la dimensión eminentemente social de los lenguajes de especialidad. El propio concepto de "lenguaje de especialidad" tiene un origen sociolingüístico: la sociedad como estructura lingüísticamente homogénea se desmiembra en función del uso que cada subgrupo hace de la LG[1]. Es así como surgen los denominados *sublenguajes* (Sager *et al*. 1980: 36) o *lenguajes especializados* en un sentido lato, que lo son en virtud de las características singularizadoras de una comunidad dada de usuarios (p. ej. la edad, el estrato social, la procedencia geográfica, etc.). Así pues, la lengua como sistema admite variación en función de los ámbitos comunicativos concretos, que Hoffmann (1998a: 46) define como el "sector de la realitat social en què s'utilitza el llenguatge d'especialitat corresponent". Uno de los parámetros que otorga un carácter "especial" al uso que se hace de la lengua como sistema es la temática, y es así como llegamos a la noción de lenguajes especializados en virtud de la temática. Es la temática especializada la que imprime un carácter marcadamente social a los lenguajes de especialidad; como afirman Picht y Draskau (1985: 14), es éste el elemento que define y cohesiona a la comunidad lingüística que se sirve de ellos.

Felber y Picht (1984: 161) atribuyen los siguientes rasgos sociales a los lenguajes especializados: i) carácter monofuncional: "(…) la lengua en cuestión se emplea sólo dentro de un marco social determinado y cumple únicamente la función comunicativa necesaria en relación con la tarea del grupo"; ii) número restringido de usuarios[2]; iii) el hablante aprende esa lengua voluntariamente; iv) no

[1] Ésta la definen de Bessé *et al.* (1997: 133) como "the system of linguistic communication for general purposes".

[2] Desde la sociolingüística se hace especial hincapié en que uno de los rasgos más caracterizadores de los lenguajes de especialidad consiste precisamente en el carácter críptico que estas manifestaciones lingüísticas

es imprescindible para la existencia de la sociedad. Su carácter facultativo, empero, no le resta relevancia social, y es que a los lenguajes especializados les singulariza precisamente su valor sociofuncional. En palabras de Asher y Simpson (1994: 2011), "communication by LSP is a social necessity". Los lenguajes especializados cumplen una función esencialmente comunicativa dentro de un campo del saber determinado que deviene indispensable para el funcionamiento de la sociedad como grupo, y determinan en buena medida su grado de desarrollo económico[3]. Es precisamente cuando se toma conciencia de esta situación cuando surge el fenómeno del estudio de los lenguajes de especialidad, que tiene una doble razón de ser: social y lingüística. Desde el ángulo social, Sager *et al*. (1980: xiii-xx) atribuyen el auge de los lenguajes de especialidad a los siguientes factores: de un lado están los desarrollos científicos y tecnológicos, que crecen a un ritmo exponencial; de otro, los obstáculos que la comunicación especializada supone para la promoción social en un mundo cada vez más globalizado en el que asistimos a la democratización progresiva de la educación y del acceso a la información. En palabras de los autores, "it is essential for the individual to have access to the complex fields of knowledge and science if he is to take part of societal development" (Sager *et al*. 1980: xiii). Desde el ángulo lingüístico, el análisis de los lenguajes de especialidad nace con vocación de apuntalar la economía, precisión y efectividad de la comunicación especializada (Picht y Draskau 1985: 4). Hace ya algún tiempo que diversas instituciones académicas han adquirido conciencia de este estado de cosas y han apoyado el aprendizaje de estos lenguajes de especialidad a través del currículo, especialmente en lo que se refiere a L2[4]. Fue así como a la dimensión social de los lenguajes especializados se le vino a sumar la dimensión lingüística.

La primera aproximación al estudio científico de los lenguajes de especialidad se acometió, pues, desde la esfera de la lingüística. El de los lenguajes de especialidad es indudablemente un concepto lingüísticamente pertinente (Sager *et al*. 1980: 67), y aunque Lehrberger (1982: 82) señale que el fenómeno tiene un fuerte componente intuitivo, se trata de un concepto en buena medida abstracto (Kittredge 1981: 464). El análisis de los lenguajes especializados lo

revisten para la mayoría de los hablantes de una lengua (Sager *et al*. 1980: 5), lo que condujo a Halliday (1978) a referirse a ellos como una forma de "antilenguaje".

[3] La correlación entre el progreso y la proliferación de lenguajes especializados es *cuasi* perfecta.

[4] En el contexto de la presente tesis doctoral el término *segundas lenguas* se emplea en un sentido amplio, de modo que comprende las segundas lenguas propiamente dichas y las lenguas extranjeras.

acomete la lingüística aplicada, ya que, como señala Hoffmann (1998g: 231), vino dado por motivos de orden esencialmente práctico. Nacía con una vocación aplicada, orientada a la resolución de problemas comunicativos concretos[5]. Este hecho los vincula con la sociolingüística, en tanto que los lenguajes de especialidad son ante todo una variedad funcional de la lengua (Cabré 1993: 125; Hoffmann 1998g: 231). No en vano el propio Hoffmann (1998a: 46) los define como "una selecció de recursos lingüísticos determinada en funció de la comunicació i del contingut". No obstante, puede afirmarse que el análisis lingüístico de los lenguajes especializados ha venido siendo tradicionalmente deficiente. La lingüística teórica apenas si ha dado cuenta del fenómeno, mientras que los estudios aplicados se han centrado fundamentalmente en sus características formales. La mayor parte de los análisis llevados a cabo han sido empíricos y descriptivos, lo que determinó que hasta que apareciera la obra de Sager *et al*. (1980), máxima representante de la aproximación comunicativa a los lenguajes de especialidad, no se hubieran propuesto modelos teóricos exhaustivos y coherentes. La metodología de estudio de los lenguajes especializados es prioritariamente empírica (Rondeau 1984: 24), fundamentándose tal aproximación en la premisa de que dichos lenguajes no pueden caracterizarse más que a través del análisis de realizaciones lingüísticas concretas, por tratarse de manifestaciones de la lengua en uso. Indudablemente, los métodos más empleados han sido los cuantitativos, ya que es precisamente la frecuencia de uso de ciertos recursos lingüísticos el factor que mayor especificidad les confiere. Sin embargo, esta aproximación metodológica ha suscitado innumerables críticas (Opitz 1980: 27; Varantola 1985: 13; Hoffmann 1998j: 86) que ponen el acento en el hecho de que los resultados de dichos análisis han tendido a aislar los fenómenos lingüísticos sin preocuparse de establecer su significado funcional[6]. Como veremos, esta situación ha dado un giro brusco con la incorporación del segundo tipo de criterio que señalábamos al inicio del apartado, esto es, los criterios cognitivos y, sobre todo, comunicativos, lo que ha dado paso a una significada renovación teórica que pretende responder al estudio exclusivo ya clásico del léxico y la sintaxis especializados, que, de acuerdo a Weber (1982: 219),

[5] El análisis lingüístico de los lenguajes de especialidad puede revestir una gran trascendencia para una gran cantidad de campos aplicados, muchos de los cuales tienen que ver con las nuevas profesiones lingüísticas surgidas a resultas de la denominada *revolución de la información*: traducción, documentación, normalización, planificación lingüística, ingeniería del conocimiento, lingüística computacional, redacción técnica y, especialmente pertinentes para nuestro propósito, terminología, lexicografía y enseñanza de L2.

[6] Hoffmann (1998b: 173-174) señala, además, el empleo de los siguientes métodos: métodos funcionales, que tratan de prestar una interpretación funcional a la frecuencia de uso de los elementos lingüísticos; métodos estructurales, que determinan pormenorizadamente dichos elementos en los distintos niveles de descripción lingüística; métodos semánticos; y métodos contrastivos.

"are inadequate as an attempt at specifying its [LSP's] characteristics". La incorporación de dichos parámetros ha acarreado una ampliación del marco teórico que está en consonancia con las demandas de Opitz (1980) y Weber (1982), quienes defienden una aproximación holística al fenómeno. Las últimas tendencias consideran los lenguajes especializados como un todo estructural, funcional y cognitivo, reconociendo de esta forma la tridimensionalidad del fenómeno[7].

En la nueva noción de especialización[8] el concepto de *comunicación especializada* y el papel de la lengua en la transmisión y representación de conocimientos devienen los principales objetos de interés. Reflejan respectivamente la función y el objeto de la comunicación especializada (Hoffmann 1998i: 103-104), factores extralingüísticos que por necesidad han de incorporarse a su análisis. Para el autor "la funció és el paper que té el text en la transmissió d'informacions, és a dir, en la seva finalitat comunicativa", en tanto que al objeto de la comunicación especializada se refiere como "(…) les situacions, els processos complexos de la natura y la societat, que la ciència reconeix i reprodueix". La atención dispensada a la dimensión comunicativa es la responsable del giro pragmático, que otorga preferencia al estudio de la lengua en uso, y que es un reconocimiento implícito de los factores sociales e individuales que condicionan la configuración lingüística específica del texto (Weber 1982: 220-221). A la sazón, autores como Sager *et al*. (1980: 3) afirman que el fenómeno que nos ocupa no es tanto lingüístico como pragmático. Dicho desplazamiento en el centro de gravedad ha venido dado por las aproximaciones comunicativo-funcionales al estudio de la lengua, y metodológicamente ha cristalizado en el análisis del texto especializado, cuya función y organización se han convertido en la punta de lanza de las investigaciones más recientes en lenguajes de especialidad (Asher y Simpson 1994: 2012; Pearson 1998: 22). Así todo, la aproximación comunicativa no está exenta de limitaciones, la más significativa de las cuales se cifra en la falta de consideración al contenido, sin duda la esencia misma de los lenguajes de especialidad (Lerat 1995: 135). Se ha prestado una atención desmesurada al análisis del texto como manifestación lingüística palpable de la comunicación especializada en detrimento

[7] Este cambio de actitud ha venido en parte propiciado por los presupuestos de las nuevas propuestas en terminología, a saber, la socioterminología, la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999), la Teoría de las Puertas (Cabré 2000) y la teoría sociocognitiva de la terminología (Temmerman 2000), las cuales han supuesto un viraje desde los principios más reaccionarios de la terminología clásica.

[8] Cabré (1999h: 205-209) propone que se sustituya la denominación *lenguajes de especialidad* por las de *situaciones de comunicación especializada* y *textos especializados*. La comunicación especializada la define como "el conjunto de condiciones contextuales y extralingüísticas que conducen a la producción de textos de unas características determinadas".

del estudio de su valor cognitivo en la representación y transferencia del conocimiento, cuando los unos están en correlación con los otros. Hoffmann (1998i: 103-104) afirma que "les funcions dels textos especialitzats, els recursos lingüístics qui s'hi utilitzen es poden explicar millor a partir d'un enfocament cognitiu (…)", erigiéndose de esta forma éste en el segundo factor de cambio en el estudio de los lenguajes de especialidad. La lingüística computacional y la inteligencia artificial se han hecho eco del reto y trabajan en la elaboración de ontologías y sistemas expertos que tratan de representar lingüísticamente la comunicación especializada en forma y función.

1.1. ALGUNAS PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

El estudio de los lenguajes especializados ha venido tradicionalmente mostrando una gran preocupación por deslindar lo general de lo especializado, y ha constatado la dificultad de hablar de uno y otro en términos absolutos. Tal complicación se manifiesta patentemente en lo que se refiere a las denominaciones de dichos fenómenos. Por ello consideramos pertinente llegado este punto hacer una breve referencia al fárrago terminológico que, paradójicamente, rodea la cuestión, sin otro fin que el de proponer una nomenclatura coherente a la que adherirnos.

Al igual que ocurre con las definiciones, las denominaciones vienen determinadas por el ángulo de aproximación al concepto. En palabras de Pearson (1998: 28), "depending on the branch of linguistics one is involved in one will speak either of LSP, sublanguage, scientific languages, specialized languages". En la siguiente tabla se recogen algunos de los términos acuñados en referencia al fenómeno junto con sus más destacados defensores.

	Lenguajes especializados (special languages, langues spécialisés, Fachsprachen)[9]	Languages for special/specific/specified purposes	Sublanguages (subject-matter languages)	Tecnolectos
Harris (1968)			•	
Galisson y Coste (1976)	•			
Hoffmann (1976)	•			
MacKay y		•		

[9] Las denominaciones *lenguajes de especialidad*, *specialisedl languages*, *langues de spécialité* y *special subject languages* pueden considerarse como sinónimos plenos de aquéllas.

Mountford (1978)				
Robinson (1980)		•		
Sager *et al.* (1980)	•			
Kocourek (1982)	•			
Rondeau (1984)	•			
Fluck (1985)	•			
Lehrberger (1986)			•	
Picht y Draskau (1985)		•		
Sager (1990)	•			
Cabré (1993)	•			
Rousseau (1995)				•
Bessé *et al.* (1997)	•			
Wright y Budin (1997)	•			

Tabla 1.1: aproximaciones terminológicas al fenómeno de los lenguajes de especialidad (Fuente: elaboración propia).

Las recién referidas son las denominaciones que mayor acogida han recibido, si bien es cierto que son propuestas relativamente recientes. Grabarczyk (1987) reseña otras tantas que las han precedido en el tiempo, y que en muchas ocasiones no son sino sinónimos parciales: "functional style, scientific style, (…) restricted language, the language of science and technology, scientific discourse and professional jargon". Como puede observarse, la de *lenguajes especiales* es la denominación que cuenta con mayor aceptación, fundamentalmente entre lingüistas y terminólogos, aunque Lerat (1995: 19) y Cabré (1999a: 152) coinciden en considerarla poco afortunada. De acuerdo a Lerat, «la dénomination *langue de spécialité* souffre d'induire une fragmentation et une marginalité qui sont contraintuitives». Según Cabré, el término es desacertado porque estos lenguajes hacen uso de los mismos recursos que la lengua general. Por otra parte, como ya tuvimos ocasión de señalar en el apartado anterior, se trata de una designación un tanto indeterminada, ya que los lenguajes especializados lo son en virtud de diversos parámetros, fundamentalmente de índole social y geográfica[10], pero también temática, como es el caso que nos ocupa. Por tanto, lo exacto sería hablar de *lenguajes especializados por la temática*. En cuanto a *language for specific purposes*, aunque en el continente europeo sea sinónimo pleno de *special*

[10] Es así como se llega a los conceptos de *sociolecto* y *dialecto*, respectivamente.

language (principalmente en las escuelas bálticas), en Norteamérica su uso está circunscrito a la enseñanza de idiomas (Wright y Budin 1997: 330). Se trata de un término con una indiscutible orientación didáctica que suele modificarse para hacer referencia a lenguas concretas; tal es el caso del término *ESP*, del que nos ocuparemos con posterioridad. El término *sublanguage*[11] se emplea en la esfera de la lingüística computacional, y enfatiza el hecho de que en realidad no nos estamos refiriendo a la totalidad de recursos lingüísticos que componen una lengua, sino a un subconjunto de ellos que se actualiza en ámbitos comunicativos concretos determinados por la temática[12]. Por último, el uso del término *tecnolecto* es ciertamente esporádico, y parece más bien estar limitado a los ámbitos de la comunicación científico-técnica a nivel profesional. En el presente trabajo nos adherimos a la denominación *lenguajes de especialidad*, por estimar que se trata de la que mejor refleja la esencia, tanto comunicativa (*lenguajes*) como temática (*de especialidad*), del fenómeno que nos ocupa, por considerarla relativamente libre de ambigüedad y connotaciones, y por tratarse de una designación que goza de una aceptación casi unánime, como se desprende de la Tabla 1.1.

1.2. LA DICOTOMÍA GENERAL-ESPECIALIZADO

En la literatura se observa una constante: la preocupación por deslindar lo general de lo especializado. En paralelo se han venido realizando esfuerzos para desligar los lenguajes especializados de los artificiales, parece que con resultados más satisfactorios. Los rasgos que más aproximan los lenguajes especializados a éstos vienen significativamente a ser los que más los alejan de las lenguas naturales. Para Sager *et al*., los relacionados a continuación son los rasgos caracterizadores de los lenguajes artificiales:

a. Artificial languages serve one or at most two purposes: they describe, classify or prescribe.
b. They aim at monofunctional denotation (no homonymy or synonymy).
c. They are not polysemous.
d. The rules for them are consciously contrived. The need for a norm is eliminated.
e. An artificial language does not alter in time. The usage never deviates from the norm, and makes the concept of norm unnecessary.
f. They are written languages.

[11] Obviaremos la noción de sublenguaje tal y como la concibe la sociolingüística.
[12] De hecho, Harris (1968) acuñó dicha denominación por analogía con el término *subsistema*, inspirándose en la teoría de conjuntos.

Sager *et al*. 1980: 41-42

Como veremos a continuación, los lenguajes especializados se cimientan en la lengua general, pero han de prescindir de algunos de los elementos más intrínsicamente definidores de ésta con el fin de alcanzar la economía, concisión y precisión propia de la comunicación especializada. Es precisamente la sustanciación de este espíritu el que los lleva a desarrollarse en paralelo con los lenguajes artificiales. Cabré (1993: 130-132) mantiene que los lenguajes de especialidad desde esta perspectiva no son tipos puros, sino más bien mixtos, "a medio camino entre los lenguajes artificiales y las lenguas naturales, que presentan peculiaridades propias", especialmente de carácter semiótico (cf. Lerat 1995: 40).

El énfasis en establecer una frontera clara entre lo general y lo especializado reside en su indiscutible utilidad metodológica, pero lo cierto es que no se han postulado criterios objetivos y sólidos de diferenciación (Picht y Draskau 1985: 6; Varantola 1986), debido en esencia a lo difuso de las lindes que los demarcan. Ciertamente se trata de una diferencia difícilmente cuantificable en términos exclusivamente lingüísticos[13] y que depende de factores pragmáticos de difícil mesura, verbigracia, el conocimiento compartido por los interlocutores o la propia temática. Así, resulta que "there is no absolute borderline between general and special languages (...). The threshold between general and special language can be delineated only by pragmatic criteria derived from usage" (Sager *et al*. 1980: 68), fundamentalmente en lo que respecta a funciones e intenciones[14].

Las relaciones que se establecen entre lo general y lo especializado son recíprocas y de variada naturaleza. En la que más repetidamente se ha reparado es en la relación de dependencia, y es que los lenguajes especializados no son concebibles sin lo que ha dado en llamarse *LG*. En este aspecto inciden Sager *et al*. (1980: 39-40), Picht y Draskau (1985: 3-4), Asher y Simpson (1994: 2011) y Hoffmann (1976: 161; 1998a: 46-51), *inter alia*. Gráficamente, dicha relación cabe interpretarla

[13] Desde este ángulo, Sager *et al.* (1980: 2) apuntan que no puede establecerse una "explicit and coherent differentiation between the peculiarity of a language variety and the rest of the English language".

[14]Situándose en una posición extrema, Quemada (1976), Rey (1986) y Pearson (1999: 28-35) niegan la existencia real del fenómeno, los unos desde los principios de la lexicología especializada, y la otra desde los presupuestos de la lingüística computacional. Los tres se muestran, sin embargo, prestos a admitir una cierta especialización léxica y gramatical. De la misma opinión son Sager *et al*. (1980: 74), quienes afirman que la circularidad implícita en la definición de los fenómenos que nos ocupan, a saber, "special language always includes elements of general language and general language can only be defined as that which is not special", impide en buena medida la caracterización absoluta de la una frente a la otra, si bien deciden mantener la nomenclatura en aras de la claridad terminológica.

como una relación de inclusión del lenguaje especializado con respecto de la LG y de intersección con la LC (Sager *et al*. 1980: 65-67; Cabré 1993: 139-140), que para Cabré (1993: 129) es el nexo entre todos los subconjuntos que participan de la LG, y que Rondeau define como "l'ensemble des mots et expressions qui, dans le contexte où ils sont employées, ne se réfèrent pas à une activité spécialisée" (Rondeau 1984: 24):

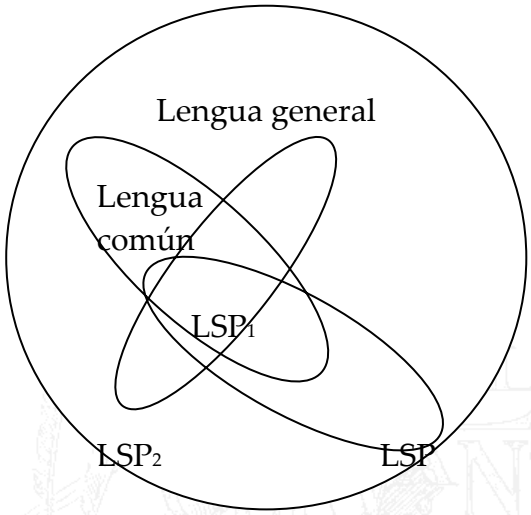

Figura 1.1: la relación entre la LG, la LC y los lenguajes de especialidad (Cabré 1993: 139).

Los hay que prefieren interpretar esta relación como si de un continuo (no exento de tensiones) se tratase. Varantola (1984: 8), de hecho, se refiere a dos continuos integrados en el mismo espacio horizontal: i) el uno presentaría como extremos la lengua general y los lenguajes especializados; ii) el otro, integrado en aquel, recogería los distintos lenguajes especializados en un gradiente creciente de especialización. Sager *et al*. (1980: 74-76) insisten en la idea del continuo sobre la base semántica de la referencia, y postulan que no existe una "referencia general" y un "conocimiento especializado" como tales, sino que éstos son más bien los extremos de un continuo de especialidad.

Aparte del anteriormente consignado, son varios los modelos propuestos en la literatura que tratan de clarificar gráficamente la relación entre lo general y lo especializado. Prácticamente todos ellos coinciden en admitir la existencia de la LG (también denominada ocasionalmente *lengua global*), la LC (referida como *estándar* por la lingüística computacional) y los lenguajes especializados. De la misma manera, todas las propuestas (Felber y Picht 1984: 162; Picht y Draskau 1985:

14; Arntz y Picht 1995; Lehrberger 1986: 20) se refieren a la relación de inclusión de lo especializado respecto a lo general, mientras que entre lo común y lo especializado la relación que media es de intersección[15]. Bergenholtz y Tarp (1995: 16-20) presentan un compendio de las posturas al respecto:

1. La LG se equipara con la LC. El lenguaje de especialidad[16] está comprendido en ella, ya que se sirve del mismo sistema.

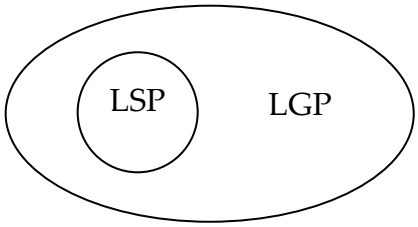

2. Si invertimos la situación, resultará que la LG será parte integrante del lenguaje de especialidad, precisamente porque éste emplea todos sus recursos, además de los que le son específicos.

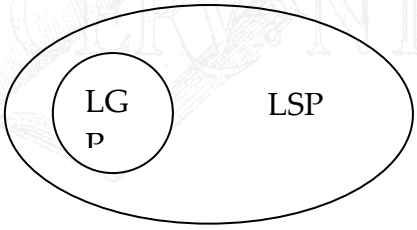

3. Si tomamos el criterio comunicativo en consideración, toparemos con dos conjuntos claramente diferenciados, ya que los ámbitos comunicativos en los que se emplean uno y otro no llegan a solaparse.

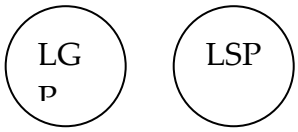

4. Una posición extrema basada asimismo en criterios de uso consiste en rechazar de plano el concepto *lenguaje de especialidad*, por considerar que

[15] Cf. Cabré (1993: 139-140). Algunos autores ponen el acento sobre el elemento léxico, de lo cual resultan modelos lexicistas. Tal es el caso de Baldinger y Reinhardt (cit. en Felber y Picht 1984: 157): el conjunto de recursos léxicos de la lengua aparece encerrado en un círculo, en cuyo núcleo se aprecia el elemento léxico de la LG. Los círculos periféricos, segmentados según campos del saber, indican el grado de especialización creciente del mismo. En uno y otro se distingue una fracción de la terminología que se aleja de la LG y otra que se le aproxima

[16] Empleamos la denominación en singular movidos por un fin práctico, dado que todavía no se ha logrado probar la entidad del lenguaje especializado en tanto que concepto homogéneo, siendo ésta además una cuestión que despierta gran escepticismo.

cada situación de comunicación concreta impone sus propios factores de especialización.

5. Por último, LG y lenguaje especializado encuentran su punto de intersección en el uso común de ciertas estructuras y, especialmente, elementos léxicos[17].

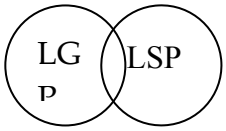

Lehrberger (1986: 19-23) sintetiza la relación entre una y otros: i) un sublenguaje[18] L' de una lengua L es parte de L, por cuanto de inmediato lo reconocemos como perteneciente a dicha lengua; ii) se identifica con un campo semántico concreto; iii) no puede emplearse como su propio metalenguaje; iv) se desarrolla a través del empleo de L en circunstancias temáticamente marcadas. Hoffmann (1998a: 48), ante la imposibilidad objetiva de delimitar el contorno de la LG, opta por la que parece la única solución de las posibles: la LG es el sistema, un sistema del que participan tanto la LC como los lenguajes especializados, ambos actualizaciones de la lengua en uso. Así pues, los criterios pragmáticos (amén de los puramente temáticos) vuelven a imponerse en la demarcación de lo general y lo especializado, ante la imposibilidad manifiesta de acudir a criterios objetivos absolutos de naturaleza lingüística. No ha de interpretarse, con todo, que entre ellos no medien distancias lingüísticas: las hay de variado cuño, y afectan a todos y cada uno de los niveles de descripción lingüística. Tales contrastes los agrupan McNaught *et al*. (1991: 3) en una serie de modos: i) el modo llamado *restrictivo* (*restrictive*) se refiere al hecho de que los lenguajes especializados prescinden de algunos rasgos de la LG (la relación de inclusión anteriormente reseñada); ii) el denominado modo *desviado* (*deviant*) apela a aquellos rasgos que alejan a los lenguajes de especialidad de la LC, por cuanto no pertenecen a ésta; se trataría, pues, de la parte del conjunto que se excluye del espacio de intersección; iii) por último, el designado modo *preferencial* (*preferential*), rasgos que en forma de preferencias del subsistema complementan a los otros dos modos. En común tienen ser ambos sistemas semióticos que tienen un carácter referencial y colectivo, y poseer una naturaleza sistemática. Las diferencias, que analizaremos con mayor detalle posteriormente, se declaran en diversos planos:

[17] Este espacio de intersección es el lugar de tránsito obligado para todos los trasvases (fundamentalmente léxicos) entre LG y lenguajes especializados.

[18] Lehrberger estudia los lenguajes especializados desde la perspectiva de la lingüística computacional, de ahí que opere con el término *sublenguaje*.

1. Plano lingüístico: Cabré (1993: 148-151) se refiere a una serie de convergencias y divergencias que atañen a los niveles morfológico, sintáctico y léxico. LG y lenguajes especializados confluyen en el empleo del mismo sistema gráfico de expresión y el mismo sistema fonológico, así como en el uso de las mismas reglas combinatorias para formar idéntico tipo de sintagmas y oraciones. Las divergencias se muestran en forma de tendencias y preferencias frecuenciales en la selección de recursos lingüísticos, aunque quizá la que descuelle sea la configuración semántica global del texto, esto es, la referencia. En el plano gramatical, llama la atención la presencia y/o ausencia de ciertas unidades y estructuras (cf. Harris 1968: 152). Por último, el nivel léxico (que en los más de los casos se ha venido a asimilar a la terminología) resulta ser el más empleado en la caracterización lingüística de los lenguajes de especialidad (cf. Phal 1968: 8; Rondeau 1984: 23-26; Varantola 1984; Sager 1990: 105-107; Cabré 1993: 103-166), afirmándose en no pocas ocasiones que es el que mayor especificad les otorga.
2. Plano pragmático. Cabré (1993: 148-151) afirma que temática, usuarios y situaciones comunicativas son los elementos que permiten una caracterización más estricta de los lenguajes especializados, un punto de vista que parecen corroborar Sager *et al.* (1980: 18-19, 68-69), Weber (1982: 219); Beaugrande (1987) y Sager (1990: 105-107).
3. Plano funcional. La función predominante en los lenguajes de especialidad de entre las señaladas por Jakobson (1963) es incontestablemente la referencial (Sager *et al.* 1980: 4). Y es que los lenguajes especializados tienen como misión la de representar inicialmente para luego transferir el conocimiento especializado.

1.3 HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA

Una vez esbozada la relación existente entre lo general, lo común y lo especializado, vamos a proceder a analizar someramente algunas de las definiciones que de los lenguajes especializados se han propuesto en la literatura, con el fin de decantarnos por una definición operativa que haga las veces de trasfondo teórico para la delimitación del problema. Huelga señalar que las definiciones difieren en función de los intereses directos de las disciplinas desde las que se formulan, aunque sí que conviene hacer ver que paulatinamente todas ellas han ido evolucionando hasta la incorporación de factores pragmáticos y temáticos,

un reconocimiento expreso de que los lenguajes de especialidad son, ante todo, "pragmatic and extra-linguistic subdivisions of a language" (Sager *et al*. 1980: 2).

Empezaremos ocupándonos de las definiciones propuestas desde la lingüística. Las primeras definiciones con las que topamos (Phal 1968; Halliday 1969) se refieren a aspectos puramente formales y hacen hincapié en el hecho de que estamos ante un uso restringido de la lengua. No obstante, definiciones tan tempranas como la de Galisson y Coste (1976: 511) incorporan los ejes pragmático y cognitivo para definir los lenguajes especializados como "les langues utilisés dans les situations de communication (orales et écrites) qui impliquent la transmission d'une information relevant d'une champ d'expérience particulier". La mayoría de las definiciones consultadas coinciden en considerar a cada lenguaje de especialidad como un subcódigo o subconjunto de carácter lingüístico (Hoffmann 1976: 16; Sager *et al.* 1980: 64-65; Kocourek 1982: 11; Cabré 1993: 128-129; de Bessé *et al.* 1997: 149; Cabré 1999a: 151-153) parcialmente (in)dependiente de la lengua general, cuya función primordial es la transmisión de información temáticamente marcada (Hoffmann 1976: 16). Es esta función precisamente la que caracteriza pragmáticamente estos subconjuntos siempre de acuerdo a tres parámetros: los interlocutores, las intenciones perseguidas y las circunstancias comunicativas concretas (Hoffmann 1976: 16; Cabré 1993: 129). Lerat (1995: 11-13), aun coincidiendo en la preponderancia conferida a los factores epistemológicos y pragmáticos de los lenguajes especializados (1995: 18-20), parece discrepar respecto a su naturaleza de subconjuntos de la LG: con seguridad no puede afirmarse que son subcódigos de aquélla, dado que el único criterio que permite determinar su carácter especializado es el temático, a todas luces exógeno a la lengua como sistema. Concluye, así, que los lenguajes especializados no son sino la lengua natural empleada como vector de conocimientos especializados y, consiguientemente, no tanto subsistemas como simples estilos funcionales.

Otro de los terrenos preocupados por esclarecer el alcance de la noción es la terminología, donde se documentan dos posturas claramente diferenciadas: de un lado encontramos las definiciones que, en línea con las propuestas desde la lingüística, ponen el acento en el hecho de que los lenguajes especializados conforman una serie de subsistemas de la LG caracterizados en virtud de su temática y función (Felber y Picht 1984; Picht y Draskau 1985: 5; Sager 1990: 18, 105-107); de otro, los que no pierden de vista la peculiaridad léxica de dichos

subconjuntos. Tales definiciones, en su mayoría procedentes de la escuela francófona, anteponen los recursos léxicos, equiparados a la terminología, al resto de recursos lingüísticos, por considerar que éstos contribuyen sobremanera a la apetecida monosemia de la comunicación especializada. De este parecer son Quemada (1976), Rondeau (1984), y Rey (1986), para quienes los lenguajes especializados son simples variaciones léxicas de la LG, sin entidad, pues, propia. Rousseau (1995: 82), junto con Wright y Budin (1997: 330), ratifican este parecer, que aparece oficialmente respaldado en la norma 1087 de la ISO (1990), donde se define el fenómeno de la siguiente forma: "Sous-système linguistique qui utilise une terminologie et d'autres moyens linguistiques et qui vise la non-ambigüité de la communication dans une domaine particulier".

El tercero de los dominios de conocimiento que se ocupa del análisis de los lenguajes de especialidad es la lingüística computacional. Los estudios realizados por esta disciplina se centran en la posibilidad de sintetizar y generar dichos lenguajes automáticamente ante la inviabilidad de abarcar el conjunto de la LG, y como paso previo a tamaña tarea. El carácter léxica y sintácticamente "cerrado" de estos lenguajes[19] hace factible su caracterización minuciosa, de forma que el análisis lingüístico deviene en realidad una herramienta de (*cuasi*) formalización del sublenguaje en cuestión[20]. Como ya tuvimos ocasión de señalar, la denominación empleada por la lingüística computacional para referirse a los lenguajes de especialidad es la de *sublenguaje*, lo que revela su consideración por parte de la disciplina como un subconjunto imbricado en la LG. No en vano es éste un rasgo presente en todas las definiciones consultadas (Harris 1968: 152; Lehrberger 1982: 102; Sager y Hirschman 1982: 27; Lehrberger 1986: 23; Sager 1986: 1; Sager 1989: 9), junto con la observación de que se trata de subconjuntos temáticamente circunscritos. En términos exclusivamente lingüísticos, el énfasis en la caracterización de los sublenguajes reside en el aspecto gramatical (léase sintáctico): su gramática se caracteriza por no hacer uso de la totalidad de los recursos disponibles en una lengua natural determinada, de los cuales, además, hay ocasiones en que se desvía[21] (Harris 1968: 152; Lehrberger 1986: 23-26; Sager 1986: 1; Sager 1989: 9). Esto

[19] El adjetivo hace referencia al hecho de que estos lenguajes hacen uso únicamente de un conjunto finito de la totalidad de los recursos lingüísticos disponibles en la LG. Los pioneros en este tipo de estudio se aproximan al problema desde la esfera de la enseñanza del inglés especializado (Swales 1971; Widdowson 1979).

[20] Otro de los intereses primigenios de la lingüística computacional radicaba en reproducir los patrones informativos típicos de los diversos sublanguajes.

[21] Harris (1968: 155) afirma que, de hecho, la gramática de un sublenguaje no es en realidad una subgramática de la lengua natural, ya que más bien intersecciona con ella.

es lo que debería permitir escribir una gramática controlada para cada uno de dichos sublenguajes. Algunos autores admiten igualmente cierto grado de especialización léxica (Harris 1968: 152; Sager y Hirschman 1982: 27). Pearson (1998: 28-35) critica duramente las limitaciones inherentes a estos estudios, las cuales se cifran fundamentalmente en la falta de atención al componente pragmático: "We think that a definition which does not take text functions and target readership into account will run into difficulty because authors write for a purpose and for a readership and tailor their language accordingly". No bastaría con acotar los campos semánticos de especialidad, porque el mismo dominio integra una gran variedad de tipos textuales, los cuales difieren enormemente entre sí dependiendo, precisamente, de factores pragmáticos. Ciertamente, los únicos autores que incorporan dichos criterios son Kittredge (1981: 110) y Lehrberger (1986: 102), quien presenta una definición integral de los sublenguajes: '(…) a restricted language chraracterised by 1) limited subject matter, 2) lexical, syntactic and semantic restrictions, 3) "deviant" rules of grammar, 4) high frequency of certain constructions, 5) text structure and 6) use of special symbols'.

Los lenguajes de especialidad han sido igualmente objeto de la atención de otras disciplinas; así, la semiótica, la lingüística del corpus o la sociología. Desde una perspectiva semiótica, los lenguajes especializados vienen a ser un código semiótico híbrido, "un sistema de transmisión e intercambio de información que utiliza varios códigos al mismo tiempo (el lenguaje humano junto con otros sistemas tridimensionales, biplanares, icónicos, simbólicos, etc.) (Kocourek, cit. en Cabré 1993: 130). En una revisión de la definición que se ofrece desde la lingüística computacional, la lingüística del corpus define el fenómeno como "a version of a natural language which does not display all of the creativity of that natural language" (McEnery y Wilson 1996: 148). Hoffmann (1998d: 73) adopta una postura social al definir los lenguajes de especialidad como "(…) llenguatges de grup o llenguatges especials (sociolectes) que estan determinats pels usos lingüísticos de determinats grups professionals i (…) pels estrats socials" (cf. Bross, Shapiro y Anderson 1972).

Para nosotros, los lenguajes de especialidad serán subconjuntos lingüísticos, semánticos y pragmáticos insertos en la lengua llamada *general*, caracterizados por tener una función eminentemente referencial, y especializados en virtud del tema, los interlocutores que participan del intercambio comunicativo (a niveles varios de

abstracción), la intención comunicativa, el ámbito concreto de uso y sus manifestaciones textuales típicas. Empleamos la denominación en plural por considerar, con Arntz (1988: 25-26), que es francamente complicado discernir en el espectro de especialización los distintos lenguajes especializados entre sí[22].

1.4. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD

Aunque ciertamente puedan postularse una serie de características que otorgan una innegable uniformidad y especificidad al conjunto de lenguajes especializados y que nos permitirían hablar de un lenguaje especializado general, las diferencias entre ellos resultan en ocasiones insalvables, lo que difumina considerablemente la utilidad de dicha generalización. Además, las fronteras a las que aludíamos en el apartado previo tratan de trazarse no sólo entre lo general y lo especializado, sino también dentro de lo propiamente especializado. Es ésta una tarea no exenta de obstáculos, ya que i) los distintos lenguajes de especialidad presentan unos límites en exceso difusos (Sager 1986: 2-3); y ii) la constante renovación de los campos de conocimiento, así como la inter- y transdisciplinariedad que barnizan las disciplinas emergentes, ponen cortapisas al establecimiento de una línea demarcatoria sin ambages.

Convenimos con Asher y Simpson (1994: 2012) en que "LSP is neither monolithic nor uniform, but reveals, on closer inspection, both a horizontal structuring (...) and a vertical stratification (...)". Los modelos de mayor fuste propuestos desde la literatura del campo insisten en la validez de este criterio de clasificación, que permite caracterizar el espectro de especialidad desde el ángulo epistemológico y comunicativo, respectivamente. Tal clasificación es la actualización de la diferencia que establece Hoffmann (1998h: 156) entre el contenido y la función de la comunicación especializada, a las que Sager *et al.* (1980: 96) se refieren como *knowledge structure* y *special language usage* respectivamente. A continuación referiremos sucintamente algunas de las clasificaciones planteadas por diversos autores para demostrar cómo todos ellos reconocen – implícita o explícitamente –

[22] Phal (1968: 8) y Rondeau (1985: 27-32), junto con Picht y Draskau (1985: 3) y Beaugrande (1987), sin embargo, encuentran que hay una serie de características unificadoras (de nuevo pragmáticas, funcionales y lingüísticas) que justifican la denominación *lenguaje de especialidad*, concepto abstracto que se fragmentaría en una serie de variantes determinadas por los parámetros ya referidos. Esta opinión parece sustentarla Jumpelt (1961: 36), quien, sobre la base del estudio comparado de un número de lenguajes de especialidad en distintas lenguas, establece una serie de rasgos que parecen tener validez universal, a saber: ampliación y especialización del vocabulario y del sistema conceptual; simplificación de la estructura oracional; uso restringido de los recursos estilísticos; precisión y claridad; falta de plasticidad.

la entidad operativa de los mencionados ejes. Halliday *et al.* (1964), por ejemplo, aplican a los lenguajes especializados los mismos parámetros que permiten adecuar la lengua al contexto y perfilar el registro; así, el *campo* vendría a equipararse al contenido referido por Hoffmann (1998h: 156), el *modo* se referiría al carácter escrito o hablado de la comunicación, y, por último, el *tenor* es el parámetro que recoge la relación entre los participantes en el intercambio comunicativo. Hoffmann (1976: 192), en unos principios de clasificación devenidos ya clásicos y en los que abundaremos con posterioridad, afirma que los textos especializados pueden clasificarse atendiendo a las siguientes variables: "a) scope of communication and subject; b) degree of specialisation; c) means of expression; d) the way in which the subject is treated". Sager *et al.* (1980: 7-8, 96-97) parecen dispuestos a corroborar el paradigma. Al eje denominado *X*, que viene a equipararse al eje horizontal, y al *Y*, que equivaldría al eje vertical, suman el eje *Z*, espacio que definen como "physical areas of distribution of usage"; así, esbozan un modelo pragmático completo. Kocourek (1982: 30) opera con principios similares, aunque con una terminología distinta. Un dominio de especialidad cualquiera se puede contemplar desde tres ángulos: i) *spécialité comme domaine d'activité* (división horizontal de los lenguajes de especialidad); ii) *spécialité comme intellectualisation* (clasificación vertical); y iii) *spécialité comme particularisation*, que el autor define como "le processus de faire connaître les détails particuliers, ou l'état qui résulte de ce processus», esta última dimensión refiriéndose a las manifestaciones lingüísticas concretas. Rondeau (1985: 27-32) admite igualmente la pertinencia de los dos niveles de caracterización, que también señala Cabré (1993: 135-139, 141-148; 1999a: 153-156; 1999h: 205-209). Estos dos parámetros la autora los concibe en realidad como manifestaciones diversificadas de un concepto unitario de especialización. La *especialización por la temática* (noción estrecha de especialización) se ha convertido por mor de su inmediatez en el factor clásico de clasificación. El segundo parámetro, esto es, la *especialización por las características "especiales" en que se desarrolla el intercambio de información* (concepto abierto de especialización), se basa en el estilo y el grado de abstracción, punto sobre el que incidiremos más adelante.

Indudablemente, pueden adoptarse y de hecho se han adoptado otros parámetros de clasificación, basados en criterios bien distintos a los hasta ahora expuestos. Así, Lehrberger (1986: 335) se refiere a un método de regularización del discurso especializado ideado por Harris (1968), consistente en reducir las manifestaciones lingüísticas especializadas a esquemas informativos más o menos

formalizados. Los lenguajes de especialidad que se prestan a tal formalización los denomina "formattable". Sager *et al.* (1980: 38-39) proponen asimismo como variables de clasificación criterios socioeconómicos y el grado de "artificialidad" del lenguaje en cuestión, a saber: hasta qué punto participa de los lenguajes artificiales y se aleja de la LG. Desgranaremos seguidamente los elementos que participan de cada uno de los dos parámetros de caracterización con los que vamos a operar: el temático y el funcional.

1.4.1. EL EJE TEMÁTICO

Empezaremos ocupándonos del eje horizontal o temático, dado que intuitivamente se concluye la existencia de distintos lenguajes especializados en un continuo situado en la dimensión horizontal y el ámbito temático no deja de ser el "punt de partida per al procés de la comunicació especialitzada" (Hoffmann 1998i: 105). El eje temático representa el conocimiento organizado desde el punto de vista de su contenido. Precisamente, éste es el criterio que ha retraído de aventurarse en este terreno a los lingüistas, que no se comprometen a proponer una clasificación de este tenor por verse obligados a apelar a criterios extralingüísticos. Abriremos con la definición de *campo de conocimiento* oficialmente establecida por la Comisión de Terminología de la ISO (cit. en Lerat 1995: 92-93): "parties du savoir dont les limites sont définis selon un point de vue particulier". La segmentación del espacio del Conocimiento con mayúsculas en disciplinas particulares, no obstante, no es más que el producto de una convención social (Sager *et al.* 1980: 72; 97-100) y, consiguientemente, artificial. Las más de las veces las parcelaciones del saber se institucionalizan a resultas de necesidades educativas. Resulta francamente complicado proponer una clasificación temática unificada de los campos del saber (Bergenholtz y Tarp 1995: 16-20), y ello por una batería de razones: i) el número y el espectro de lenguajes especializados de una sociedad dada en un momento determinado viene dado por factores socioeconómicos (Sager *et al.* 1980: 67); ii) como recoge la definición de la ISO, los dominios del saber pueden contemplarse desde prismas muy diversos; este fenómeno recibe en terminología la denominación de *multidimensionalidad* (cf. Bowker 1998) y es una referencia indirecta a las fronteras cada vez más fluidas que deslindan unos campos de especialidad de otros. En palabras de Sager *et al* (1980: 97), "knowledge subspaces overlap and interpenetrate in messages and horizontal contiguity is not an adequate description of a multidimensional relationship"; iii) lo que Cabré (1999a: 168) tilda de "circularidad del saber" es un problema añadido que no viene sino a reforzar la

idea de la existencia de un continuo: "Temàticament, els divers àmbits de comunicació no són més que segments del continuum del coneixement (…). El coneixement ni està segmentat de manera natural en compartiments estancs ni es de naturalesa estàtica. El coneixement científic avança permanentment perquè el coneixement especialitzat es dinàmic i polièdric" (Cabré 1999a: 153). En esta tesitura son muchos los que se inhiben de postular una clasificación monolítica[23] y optan por una clasificación laxa por bloques de elementos en contraste. Es el caso de Cabré (1999h: 205-209), que refina el modelo propuesto en Cabré (1993: 141-148). La autora parte de la división tradicional de disciplinas en ciencias teóricas, experimentales, sociales, y humanas, en técnicas y en actividades (siendo éste último un terreno vilipendiado en la investigación en comunicación especializada) para imprimirle un nuevo sesgo, consistente en agruparlas en base a concomitancias de contenido; éste es el paso previo al establecimiento de contrastes sobre el principio del carácter teórico, experimental o aplicado de éstas. Así llega a la siguiente clasificación, que nosotros admitimos como operativamente válida:

- materias científico-técnicas en contraste con las actividades profesionales;
- ciencias en contraste con las técnicas;
- ciencias experimentales en contraste con las ciencias exactas;
- todas las ciencias anteriores en contraste con las sociales y humanas;
- ciencias sociales en contraste con las humanas;
- ciencias y técnicas consolidadas tradicionalmente en contraste con los nuevos campos interdisciplinares;
- las disciplinas o interdisciplinas establecidas en contraste con los campos u objetos de conocimiento transdisciplinarios;
- todas las ciencias en contraste con los campos de actividad especializada[24].

1.4.2. EL EJE FUNCIONAL

El eje de variación vertical o funcional permite *prima facie* una estratificación interna de los lenguajes especializados. Representa la constatación de que dichos

[23] Ésta sólo la llevan a cabo arbitrariamente los sistemas de clasificación y documentación (p. ej. tesauros), que no dejan de ser lenguajes artificiales.

[24] Otro de los modelos clásicos es el defendido por Hoffmann (1998a: 57-60), que acomete una clasificación temática pero con arreglo a criterios lingüísticos. Lleva a cabo una serie de estudios lingüístico-estadísticos que le permiten determinar el grado de identidad de ámbitos comunicativos especializados más o menos contiguos.

lenguajes se someten a ciertos parámetros de variación interna (Fluck 1985: 17-23). En palabras de Cabré (1993: 139-140), "(…) un lenguaje de especialidad no es un conjunto estructuralmente monolítico, sino que presenta variedades alternativas en función de los usos y circunstancias comunicativas". Por consiguiente, los lenguajes de especialidad participan de los mismos niveles de variación funcional que cualquier otro sublenguaje, niveles que se concretan en estratos comunicativos varios. Sager *et al.* (1980: 64) afirman en su definición que los intercambios comunicativos especializados tienen lugar exclusivamente entre especialistas (cf., sin embargo, Sager et al. 1980: 100-102), parecer no compartido, entre otros, por Picht y Draskau (1985) o Cabré (1993: 138), quienes lo consideran un criterio excesivamente estrecho: "Cada lenguaje de especialidad puede actualizarse en distintos niveles de especialización, cuya cima más alta corresponde a la comunicación entre especialistas, y su punto más bajo, a las comunicaciones de carácter divulgativo destinadas al gran público". En un estrato intermedio se ubicaría la comunicación especializada con fines didácticos e instructivos. Este tipo de relaciones conforman una tupida red de factores situacionales que se articulan en derredor del conocimiento compartido por emisor y receptor. Sin embargo, y sin subestimar por ello la trascendencia del rol de los interlocutores en la determinación de la variedad comunicativa de los mensajes especializados, no es éste el único criterio que les dota de un perfil más o menos abstracto. Hay que considerar, además, los propósitos comunicativos del emisor, los cuales suelen por otra parte ser una función de los factores antes referidos. El nivel de abstracción de un mensaje especializado cualquiera puede establecerse a partir de factores difícilmente ponderables tales como el subespacio de conocimiento implicado en el proceso comunicativo o la mayor o menor presencia de lenguaje especializado, y, por ende, de referencia específica. Un índice de especialización más asequible en términos lingüísticos es la intención comunicativa, en parte accesible a través de las tipologías textuales[25]. Aun así, los niveles interdependen, lo que lleva a Asher y Simpson (1994: 2012) a postular la existencia de una escala de especialización. Hoffmann (1976: 184-192; 1998a: 62-68) propone un modelo de estratificación vertical exhaustivo de la comunicación especializada sobre la base de los cuatro criterios siguientes:

[25] En ocasiones se ha apelado a la terminología como medio adecuado para determinar el nivel de especialización de un texto (cf. Picht y Draskau 1985: 6). Así, Portelance (1991: 69) afirma que el grado de conocimiento compartido por emisor y receptor puede establecerse a través de parámetros tales como la densidad terminológica, el número de conceptos definidos de forma explícita, el empleo de términos transparentes u opacos y otros. Opitz (1979a: 76-77), por el contrario, asevera que ello no es posible, por cuanto supondría la descontextualización el término.

1. Nivel de abstracción: máximo, muy elevado, elevado, bajo, muy bajo.
2. Forma lingüística externa:
    a. símbolos artificiales para elementos y relaciones;
    b. símbolos artificiales para elementos y lenguaje natural para las relaciones;
    c. lenguaje natural con terminología muy especializada y sintaxis controlada;
    d. lenguaje natural con terminología muy especializada y sintaxis más libre;
    e. lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre.
3. Entorno o ámbito: ciencias teóricas; ciencias experimentales; ciencias aplicadas y técnicas; producción material y consumo.
4. Participantes: científico↔científico; científico (técnico)↔científico (técnico)↔ayudantes científico-técnicos; científico (técnico)↔directores científico-técnicos de la producción material; directores científico-técnicos de la producción↔maestro↔trabajadores especializados; representantes de la producción material↔representantes del comercio↔consumidores.

1.5. CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD

En este apartado nos proponemos llevar a cabo una caracterización somera de los lenguajes de especialidad a todos los niveles pertinentes de descripción lingüística. El que nos ocupa es un concepto temático a la par que pragmático cuyos rasgos formales pueden perfilarse desde un punto de vista lingüístico. No pretendemos, sin embargo, restar importancia a todos aquellos elementos de códigos semióticos no lingüísticos con los que se combinan en tan singular asociación (cf. Sager *et al.* 1980: 59-61). Convenimos con Cabré (1999a: 152) en que "(…) els textos especialitzats són textos codificats a partir de la mateixa gramàtica que s'utilitza en totes les situations comunicatives. Les característiques fonològiques, morfològiques i sintàctiques dels textos especialitzats coincideixen amb les que s'empren per a la comunicació general". Es decir, no puede en forma alguna afirmarse que los lenguajes de especialidad empleen un sistema semiótico *ex novo*, sino que el emisor realiza una selección de recursos lingüísticos preexistentes en la lengua general que se ajusta, en primer lugar, a la materia; en un segundo tiempo, dichos recursos se modificarán *ad hoc* dependiendo de la función concreta del intercambio comunicativo en cuestión. Esta selección muchos autores (Picht y

Draskau 1985: 10; Lehrberger 1986: 26; McEnery y Wilson 1996: 144, 148) la interpretan como una serie de restricciones (principalmente léxicas y semánticas)[26] y desviaciones (básicamente sintácticas), de tendencias, en resumidas cuentas, que se manifiestan cuantitativamente y que son toleradas por la norma social de la comunidad si no exceden ciertos límites que pongan en peligro su efectividad en la transmisión de la información especializada. En ocasiones este carácter restringido dota a la comunicación especializada de una nota de rigidez frente a la comunicación general.

La mayoría de los estudios descriptivos se han pergeñado en torno al nivel léxico, asimilado a la terminología, y al textual (Sager 1990: 105-107; Cabré 1993: 106; Cabré 1999a: 158-159). Con una frecuencia quizá excesiva se ha invocado el elemento léxico como el más específico de los lenguajes especializados (Phal 1968: 8; Kocourek 1982: 14-16; Felber y Picht 1984: 136; Rondeau 1985: 23-24; Grabarczyk 1989: 180), especialmente desde la atalaya de la enseñanza de L2Esp (Swales 1971; Corbluth 1975: 279-280; Widdowson 1979), si bien éstos mismos fueron los abanderados del cambio de orientación hacia el texto. El cambio de rumbo vino dado por la toma en consideración de la globalidad estructural y funcional del texto en cuanto que manifestación lingüística integral de la comunicación especializada[27]: "Un subllenguatge no es caracteritza només pel lèxic, sinó també per la totalitat dels recursos lingüístics que s'utilitzen en els textos" (Hoffmann 1998d: 72). Nos disponemos ahora a hacer un breve recorrido por distintos estratos lingüísticos, que se irán superponiendo en una escala de sucesiva complejidad.

1.5.1. LOS NIVELES FÓNOLÓGICO Y GRÁFICO

Los rasgos fonológicos y gráficos (especialmente llamativos estos últimos en el caso de los lenguajes de especialidad) constituyen los niveles inferiores de descripción. En sendos casos resulta laborioso dar con indicios inequívocos de caracterización (Felber y Picht 1984: 159; Picht y Draskau 1985: 8)[28]. Admitimos, con Sager *et al.* (1980: 301), que "while the phonic and graphic substance of special languages is principally that of general language, it exhibits certain characteristics which meet the particular communicative needs fulfilled by special languages". Respecto al nivel fonológico, el sistema que se utiliza es el mismo que en la LG

[26] McEnery y Wilson (1996: 148) prefieren hablar de *closure* para hacer referencia a la finitud de los recursos lingüísticos disponibles que emplea una especialidad dada.
[27] Un estadio intermedio lo representó el estudio de la sintaxis especializada.
[28] Picht y Draskau (1985: 8) se refieren marginalmente al polisilabismo como nota gráfica caracterizadora de los lenguajes de especialidad.

(Cabré 1993: 148), y, de haber algún rasgo que les sea peculiar, quizá merezca la pena resaltar la pronunciación ortográfica (significativa en el caso de la lengua inglesa), causada por la etimología clásica de la terminología de los lenguajes de especialidad de mayor tradición. En cuanto al nivel gráfico, si bien los más de los lenguajes especializados hacen uso del mismo sistema gráfico de expresión (esto es, del mismo alfabeto) que la LG, conviene no ignorar la (inusitada) presencia de términos y relaciones extralingüísticos y mixtos que confieren cierto carácter "enajenado" al mensaje especializado. Nos referimos a la integración en éste de signos de sistemas semióticos exógenos al propiamente lingüístico[29]; el conjunto conforma lo que Sager *et al.* (1980: 307) vinieron a denominar *special language codes*, integrados por «lettres, signes diacritiques, idéogrammes, moyens typographiques, signes de ponctuation, spatialisation» (Kocourek 1982: 85), *inter alia*. Así pues, del plurisistema gráfico de los lenguajes de especialidad participan sistemas semióticos que se han desarrollado en paralelo al propiamente lingüístico (en el cual son parafraseables, con la ventaja añadida de ser independientes de la lengua) y que permiten romper la linealidad del código lingüístico y enriquecerlo con otras dimensiones.

1.5.2. EL NIVEL GRAMATICAL: MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

El plano que abordaremos a continuación, el gramatical, es uno de los que más contribuye a conferir una textura particular a los lenguajes especializados. Éste comprende tanto el aspecto morfológico como el sintáctico. En uno y otro la peculiaridad de los lenguajes de especialidad se hace patente en términos cuantitativos. Así, Cabré (1993: 148-151) observa que el espacio que media entre la LC y los lenguajes especializados lo jalonan las "diferencias frecuenciales de determinadas unidades y estructuras manifestadas en forma de tendencias". Dichos contrastes toman la forma de "restricciones" morfológicas (Sager 1986: 3-4) y "desviaciones" sintácticas (Lehrberger 1986: 26)[30]. Lo cierto es que, aunque abundan los estudios estructurales al respecto, la interpretación funcional de estas características sigue siendo deficitaria. Comenzaremos por dirigir nuestra atención a la dimensión morfológica de los lenguajes especializados, de la que Lerat (1995: 28-29) afirma lo siguiente: "elles se caracterisent par une morphologie composite, accueillante aux alternances de morphèmes, aux emprunts dénominatifs et aux

[29] Kocourek (1982: 72-73; 1991), en un afán unificador, acuña la denominación *éléments brachygraphiques* para referirse al conjunto de estos elementos, si bien la etimología del término no lo hace muy acertado, al hacer referencia únicamente a uno de los rasgos gráficos específicos de los lenguajes de especialidad.

[30] Lehrberger (1986: 26) radicaliza la cuestión, al afirmar que "they [sublanguages] have their own grammar and can be treated as independent systems".

formules complexes, incluant du lexical général et du lexical spécifique». La categoría gramatical a la que mayor atención se ha dispensado ha sido indudablemente la nominal (Guilbert 1973; Sager *et al*. 1980: 86; Rondeau 1985: 29-30; Grabarczyk 1989: 187), seguida de la adjetiva y la verbal en ese orden. De acuerdo a Hoffmann (1998d: 75), sustantivos y adjetivos conforman un 60% del léxico especializado. Su preponderancia viene dictada por necesidades de orden semántico, y es que parecen ser objetos gramaticalmente adecuados para concentrar contenido de forma precisa. Cuando se aborda el tema, lo que se hace realmente es una referencia implícita a la estructura morfológica del término en cuanto que unidad léxica caracterizadora del discurso especializado. En líneas generales, puede afirmarse que no se observa diferencia reseñable alguna en la estructura interna de éste, si bien los autores consultados coinciden en señalar la presencia masiva de estructuras morfológicamente complejas (léase términos derivados y compuestos) constituidas por formantes cultos (raíces y afijos de etimología grecolatina) (Kocourek 1982: 33-36; Felber y Picht 1984: 159; Picht y Draskau 1985: 8; Cabré 1993: 148-151; Lerat 1995: 24-25). Junto al término, el verbo como categoría gramatical del discurso especializado también ha sido caracterizado morfológicamente; no obstante, su estudio funcional no ha venido sino de la mano de la lingüística del texto especializado (cf. Hoffmann 1998c: 194). Los estudios empíricos han constatado que: i) semánticamente, el verbo pierde la referencia temporal (Phal 1968: 11; Hoffmann 1976: 238), en consonancia con la escasa importancia que reviste como categoría léxica; ii) morfológicamente, se emplea fundamentalmente en tiempo presente, en tercera persona del singular y en voz pasiva (Kocourek 1982: 51). Éstos y otros rasgos gramaticales contribuyen en buena medida a conferir un carácter despersonalizado a los lenguajes de especialidad que asiste en la consecución de la precisión, eficacia y economía de este tipo de comunicación.

Seguidamente nos centraremos en el plano sintáctico. Recurriremos como marco operativo a una noción amplia de sintaxis que dé cuenta de la disposición de los diversos constituyentes sintácticos a los distintos niveles pertinentes: sintagmático, oracional y enunciativo. La sintaxis de los lenguajes de especialidad, que contribuye sobremanera a su concisión, claridad y falta de ambigüedad, presenta una serie de características que le son propias y que se manifiestan en forma de restricciones y desviaciones, éstas últimas enfatizadas especialmente por los lingüistas computacionales, como ponen de manifiesto McEnery y Wilson (1996:

162) al atribuirles cierta "parsing closure". Diversos estudios formales han constatado que se trata de nuevo de tendencias constatables en términos de frecuencia mayormente (Sager *et al*. 1980: 86; Felber y Picht 1984: 159; Picht y Draskau 1985: 9; Hoffmann 1987: 98; Cabré 1993: 198; Lerat 1995: 74-81). Así, no se perciben diferencias estructurales reseñables entre los diversos lenguajes especializados y la LC (Cabré 1993: 131, 148-151; Lerat 1995: 29), aunque aquéllos únicamente sustancien una parte de las posibilidades combinatorias que el sistema de la LG pone a su disposición[31]. A continuación presentamos una selección de los rasgos más singularizadores de la sintaxis de los lenguajes especializados:

1. A nivel abstracto, cabe destacar la uniformidad sintáctica (Hoffmann 1998a: 66; Hoffmann 1998b: 176)[32]. La sintaxis controlada de los lenguajes de especialidad no da cabida a la sinonimia sintáctica y deviene, además, un medio adecuado para garantizar la concisión y precisión, la economía de expresión, en suma, de la comunicación especializada (Kocourek 1982: 59-62; Rondeau 1985: 27-32; Sager 1990: 109-113), cuya finalidad inmediata es concentrar el máximo contenido semántico en el menor número de palabras posible.
2. En un nivel más concreto, a la sintaxis de los lenguajes especializados le caracteriza la complejidad, aunque coincidimos con Sager *et al.* (1980: 9-10) en que el estudio del estrato sintáctico de los lenguajes especializados ha venido siendo ignorado. La práctica generalidad de los estudios empíricos se han llevado a cabo desde una óptica estructuralista, y se han ocupado de analizar la longitud de las oraciones, la frecuencia de determinados tipos de oración, la composición de los sintagmas, las relaciones de dependencia, etc., deteniéndose así en cuestiones puramente formales. En el plano sintagmático, la importancia cuantitativa de los grupos nominales (referidos también como *sintagmas lexicalizados*, *compuestos sintagmáticos*, *sintagmemas* o *sinapsias*, en denominación de Benveniste 1974) ha recibido el reconocimiento explícito de los investigadores en lenguajes de especialidad: "La syntaxe des langues spécialisées est une syntaxe des

[31] Recalquemos, no obstante, que la sintaxis es también una función del tipo textual concreto (Kocourek 1982: 48-64), de forma que deviene un criterio para la caracterización de las tipologías textuales (Hoffmann 1998c: 193).

[32] La regularidad sintáctica con la que la comunicación especializada expresa su carga semántica refleja, según Strevens (1973: 226), los patrones de pensamiento de la comunidad discursiva en cuestión, lo que condujo a la lingüística computacional más clásica a postular que los patrones sintácticos reproducen fielmente los patrones informativos (Sager 1986: 14-15), y a idear métodos de análisis gramatical que formalizasen dicha relación (Cf. Harris 1982).

groupes de mots, dans une large mesure du fait du figement relatif de séquences dénominatifs usuelles" (Lerat 1995: 12). Indudablemente el contenido conceptual de dichos grupos nominales los convierte en el eje de las oraciones del discurso especializado. Se trata de estructuras muy frecuentes cuyos patrones de formación suelen ser recurrentes, y que contribuyen (en buena medida en virtud de lo profuso de la pre- y postmodificación) (cf. Sager *et al.* 1980: 219-222; Hoffmann 1987: 100) a la precisión y economía previamente mencionada. En el mismo plano, menor es la atención que se ha prestado a los grupos verbales, "less characteristic", en palabras de Hoffmann (1987: 100), "of LSP", en torno a los cuales sí se ha señalado el peso de la modificación adverbial. Sin embargo, esta coyuntura ha de cambiar si se quieren incorporar parámetros funcionales al estudio de la sintaxis especializada, dado que el verbo no sólo deviene el eje organizativo por excelencia de la oración, sino que además juega un papel preponderante en la estructuración temática del contenido. En el nivel oracional, Hoffmann (1987: 101) atribuye los siguientes rasgos a las oraciones del discurso especializado: i) se trata de oraciones más extensas; ii) comprenden gran número de cláusulas; iii) el número de patrones sintácticos a los que se recurre es ciertamente reducido; iv) en consonancia con su finalidad eminentemente informativa, las más de las oraciones son declarativas; v) abundan las cláusulas de relativo. Este tipo de análisis no parece ser, así todo, el más apropiado para los lenguajes de especialidad: al ser éste un uso de la lengua eminentemente funcional, el análisis de la sintaxis ha de partir del texto, y regirse por criterios pragmáticos y semánticos. En esta línea, Hoffmann (1987: 102-103) aboga por la aplicación de un método de análisis sintáctico textual al que denomina "functional sentence perspective", el cual ayuda a determinar "the functional, logical or psychological structure of sentences", y que no es sino el reconocimiento de la alternancia tema-rema en la progresión temática del texto.

1.5.3. EL NIVEL SEMÁNTICO

Del plano léxico nos ocuparemos en profundidad posteriormente. Abordaremos seguidamente el nivel semántico. Indiscutiblemente se trata del nivel lingüístico que permite una caracterización más precisa de los lenguajes especializados (Sager *et al.* 1980: 8, 40, 70; Felber y Picht 1984: 157-160; Picht y Draskau 1985: 10), si bien, excepción hecha del trabajo terminológico, la esfera de

la investigación ha venido ignorando la cuestión de forma sistemática (Hoffmann 1998j: 88). La semántica es una disciplina pluridimensional, por eso conviene comenzar estableciendo una distinción terminológica entre la *semántica* como el estudio del significado en general (Palmer 1976), y la *semántica lingüística*, que estudia los distintos significados que están sistemáticamente codificados en las lenguas naturales (Lyons 1995), y que se manifiesta en los planos léxico, proposicional y enunciativo (Lyons 1977: 115). Se trata de una dicotomía que cobra especial relevancia en el ámbito de la comunicación especializada, donde es perentorio atender tanto a factores intra- como extralingüísticos, "puisque les langues spécialisées parlent d'univers de connaissances particuliers" (Lerat 1995: 12). En esta línea, convendría establecer una primera dicotomía entre el plano de la *semántica lingüística de los lenguajes especializados* y la *semántica del conocimiento especializado*. La primera de las subdisciplinas se detiene en cada uno de los niveles reseñados con anterioridad. De acuerdo a Lerat (1995: 82-93), en un primer nivel (esto es, el nivel léxico), la semántica ha de prestar atención a los formantes morfológicos clásicos y, especialmente, a las relaciones de sinonimia, antonimia e hiperonimia de los términos (relaciones de sentido, en suma), aspecto éste del que se ocupa la disciplina terminológica. Sager *et al.* (1980: 2-3) observan que en el discurso especializado conviven unidades léxicas de contenido general y especializado, y afirman que sólo pueden discernirse a nivel referencial si se apela a un modelo que establezca sistemas diferentes para unas y otras (cf. el triángulo de Ogden y Richards 1923) El nivel proposicional se ocupa de determinar las relaciones lógicas entre los términos. Por último, la semántica lingüística interpreta las relaciones enunciativas, caracterizadas en la comunicación especializada por la monorreferencialidad (Guilbert 1973: 11). Precisamente la de la referencia única es la cuestión que particulariza por encima de ninguna otra a los lenguajes de especialidad (Sager 1990: 109-111) y es la que enlaza con la semántica que hemos dado en llamar *del conocimiento*. Sager *et al.* (1980: 70-86) proponen un modelo que permite acomodar los términos como portadores de nociones referencialmente especializadas. Dicho modelo conceptual, con matices claramente cognitivos, permite deslindar términos de palabras. Los autores proponen que se asuma que la estructura del conocimiento consiste en "a multidimensional hyperspace with orthogonal axes in which any concept can be identified by reference to its co-ordinates along each axis". Cada uno de los ejes sería un primitivo conceptual, de manera que lo que hacemos en realidad es situar el concepto en el hiperespacio.

1.5.4. EL NIVEL TEXTUAL

El nivel superior de análisis de los lenguajes especializados es el textual. Desde el prisma textual, "los textos especializados se caracterizan por una configuración global específica (…) y por un estilo (…) que manifiesta variaciones según la temática y los distintos niveles en que se trata" (Cabré 1993: 144) (cf. Cabré 1999h: 209-213). Para Sager *et al.* (1980: 11) y Rondeau (1985: 27), *inter alia*, nos encontramos ante un factor clave de caracterización de la comunicación especializada que ha venido despertando el interés mayoritario de los investigadores desde la década de los 80. Así, el marco de análisis lingüístico de los lenguajes especializados se ha ampliado para dar cabida al texto, que se erige en un nivel de estudio legítimo (Kocourek 1982: 20-21; Kocourek 1991: 71-75), por ser en su seno donde se manifiestan los rasgos lingüísticos específicos a niveles inferiores, y por constituir la prueba más palpable de la variación lingüística en la comunicación especializada (Candel y Lafon 1994: 807). El estudio del texto en tanto que unidad pragmática representa una pujante aproximación metodológica que ha significado la toma en consideración de factores tan determinantes como son los funcionales y comunicativos. La selección concreta y el uso de recursos lingüísticos no son más que una actualización de dichos factores (Sager *et al.* 1980: 104; Weber 1982: 225-229; Göpferich 1995: 320-321; Hoffmann 1998g: 234). Los lenguajes especializados destacan por la gran riqueza de tipos textuales a los que necesidades comunicativas varias han dado lugar[33], especialmente si los comparamos con los textos emitidos en situaciones comunicativas no marcadas temáticamente. De esta forma los lenguajes de especialidad han terminado creando unos tipos textuales (*géneros*) que les son propios, y que no son sino la sustanciación de las convenciones a las que dan lugar ciertas necesidades comunicativas estandarizadas que vienen determinadas por las siguientes variables contextuales: "communicative roles, role relationships, knowledge and code repertoires of the interlocutors and specification of communicative goals" (Weber 1982: 223). Según Sager (1990: 107-109), la extrema diversificación de tipos textuales resulta del ideal de economía al que aspira la comunicación especializada, y es que la estandarización contribuye significativamente a la condensación de la información. De lo expuesto hasta el momento se infiere que los textos especializados como manifestación excelsa de la comunicación especializada son tridimensionales y admiten una triple caracterización (Domènech *et al.* 2001):

[33] En este sentido, las aportaciones de la "textología de especialidad" a cuestiones más generales de tipología textual han sido cruciales, tanto desde una perspectiva teórica como aplicada.

1. Caracterización cognitiva, referida a la perspectiva de conceptualización de la materia, adoptando como marco el Dominio Cognitivo Idealizado, que se define como "una representación parcial o simplificada de nuestro conocimiento, que permite explicar los efectos de prototipicidad" (Domènech *et al*. 2001) (cf. el concepto de *Idealised Cognitive Model* postulado por Lakoff 1987 en el marco de la semántica cognitiva).
2. Caracterización pragmática, referida a las variables contextuales reseñadas con anterioridad.
3. Caracterización gramatical, cuyo objeto de análisis son los recursos lingüísticos concretos de los que hace uso cada tipo textual.

Como señala Cabré (1993: 141-148; 1999h: 209-213), los textos poseen i) una caracterización global específica, que apelamos *tipo textual*, y ii) un estilo. Dedicaremos unas líneas a tratar de deslindar ambos conceptos, entre los que media una relación de inclusión (del primero con respecto del segundo). Es harto complicado intentar trazar las líneas demarcatorias precisas de un concepto interdisciplinar como es el del estilo, habida cuenta de la multitud de factores que confluyen en él. Su estudio lo acomete la estilística, que se ocupa de describir el uso diverso de los recursos lingüísticos según los distintos objetivos comunicativos. La estilística funcional de la escuela rusa, partiendo de las funciones comunicativas del lenguaje, define el estilo como "un tot o un (sub)sistema més o menys tancat de recursos lingüístics (lèxics, sintàctiques, etc.) que s'utilitzen per a un objectiu (comunicatiu) determinat, en circumstàncies determinades i per determinats membres de la societat" (Hoffmann 1998a: 40). Vinogràdov (1955) desde estos presupuestos propone una clasificación de estilos funcionales entre los que descuella el denominado *estilo de la ciencia*, que Gläser (1979: 26) define como "la selecció i l'estructuració característica dels recursos lingüístics per a la conformació d'un text especialitzat, els quals, en un context global, presenten l'intenció, el contingut, la forme i l'effecte d'un enunciat". Son muchos los estudios que se han realizado en torno a la cuestión. Sin embargo, se trata de estudios guiados por un afán homogeneizador[34] que no hace justicia a la diversidad a la que da cabida el

[34] Entre los requisitos que ha de satisfacer el estilo científico general Hoffmann (1998f: 156) subraya: "l'imparcialitat, l'objectivitat, la lògica, la precisió, l'exactitud, la claredat, l'abstracció, el laconisme, la generalització i la densitat d'informació".

estilo científico. Entre las clasificaciones de estilos de aplicación a los lenguajes de especialidad destacaremos las de Werlich (1976) y Gläser (1982: 75-79).

a. La galería de Werlich (1976) consta de cinco estilos, a saber, descripción, narración, exposición, argumentación, e instrucción, los cuales se corresponden con otras tantas "operaciones cognitivas idealizadas".
b. Gläser (1982: 75-79) propone una clasificación del estilo científico basada en los principios de la estilística funcional: estilo académico, estilo divulgativo, estilo didáctico, estilo directivo y estilo cotidiano. Esta partición gradada de estilos tiene en cuenta tres variables: "the degree of previous knowledge of communication partners; the degree of abstractness in the presentation of a topic in a text; the structure of the text (textual structure, vocabulary, and syntactic structure)" (Gläser 1982: 79).

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

El concepto de estilo, no obstante, no se distribuye uniformemente a través de todas las manifestaciones textuales especializadas; se hace preciso perfeccionar la clasificación apelando a criterios de tipología textual. Ciertamente estilo y tipo textual son conceptos inextricablemente unidos, por cuanto el estilo sólo puede manifestarse en el seno de un texto; así, el establecimiento de una tipología textual ha de tener en cuenta criterios estilísticos. Sin embargo, se trata de sistemas que no coinciden.

Seguidamente propondremos una definición del concepto *texto especializado*, estableciendo como precondición que ésta dé cabida a factores pragmáticos. Gran trasfondo lingüístico poseen las definiciones que se adscriben *grosso modo* a una de estas dos corrientes:

a. La lingüística del texto. Se trata de definiciones formuladas en términos exclusivamente lingüísticos, que hacen hincapié en el texto en tanto que unidad formal. En esta línea se sitúa la definición de Kocourek (1982: 37).
b. El análisis pragmático del discurso. En este sentido, las definiciones se centran en los siguientes factores: i) factores contextuales: se trata de actos de habla emitidos en situaciones temáticamente marcadas (Gläser 1982: 69-71; Hoffmann 1998h: 157); ii) factores pragmáticos, fundamentalmente la finalidad comunicativa y la relación entre los interlocutores (Sager *et al.* 1980: 56-57, 87; Asher y Simpson 1994: 2011); iii) carácter fuertemente estandarizado

de las producciones textuales (Sager *et al.* 1980: 56-57, 87; Gläser 1982: 69-71; Weber 1982: 220-221; Hoffmann 1998h: 157).

La definición de Hoffmann se engloba dentro de la última categoría, y destaca por su compleción:

> El text especialitzat és l'instrument o el resultat de l'activitat comunicativa ejercida en relació amb una activitat socioproductiva especialitzada. Forma una unitat estructural i funcional (un tot) i està format per un conjunt finit i ordenat d'oracions coherents pragmàticament, sintàcticament i semànticament o d'unitats amb valor d'oració, que, com a signes lingüístics complexos d'enunciats complexos del coneixement humà i de circumstàncies complexes, correponen a la realitat objetiva. Com qualsevol altre text, el text especialitzat es caracteritza per un mínim de set característiques estàndards: a) cohesió, b) coherencia, c) intencionalitat, d) acceptabilitat, e) informativitat, f) situacionalitat i g) intertextualitat (Beaugrande i Dressler 1981: 3-11). El text especialitzat correspon a una estructura comunicativa complexa en la qual intervenen com a factors decisius l'autor amb la seva intenció comunicativa i l'estratègia comunicativa que se'n deriva, i també el destinatari amb una pretesa actitud expectativa (…).
>
> Hoffmann 1998d: 77

De acuerdo a Hoffmann (1998f: 145), el texto especializado como categoría no existe. Lo que constatamos, en cambio, es la existencia de una gran diversidad de textos que se agrupan en clases en lo que ha dado en llamarse *tipologías textuales* o *géneros*. Abundan los estudios descriptivos al respecto, realizados sobre la base de criterios funcionales y estructurales, no así las abstracciones teóricas[35]. Las variables que se han empleado son variopintas, aunque todas de naturaleza pragmática (cf. Sager *et al.* 1980: 104-108; Gläser 1982: 69-71; Kocourek 1982: 36-38; Weber 1982: 225-229; Göpferich 1995: 308-312; Hoffmann 1998c: 192, 1998d: 180, 1998g: 145). Hoffmann (1998d: 180) señala: las funciones textuales (descriptiva, instructiva, directiva), los procedimientos comunicativos concretos, el nivel de especialización, la intención y situación comunicativas, y la materia.

[35] En este sentido merecen una mención especial los estudios llevados a cabo en el terreno de la enseñanza-aprendizaje de L2Esp bajo la rúbrica del *genre analysis* (cf. Swales 1990).

1.6. EL NIVEL LÉXICO EN LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD

El léxico es, sin lugar a dudas, el elemento más singularizador de la comunicación especializada (Hoffmann 1976: 254), tanto por lo variado que resulta como por las peculiaridades que presenta frente al léxico del LC, especialmente en lo referido a su estructura morfosintáctica, aunque también en lo que tiene que ver con su sustancia misma; recordemos la preponderancia que en muchos lenguajes especializados tienen las unidades léxicas no (exclusivamente) lingüísticas, que utilizan sistemas semióticos ajenos al propiamente lingüístico (términos mixtos). El elemento léxico, muy por delante del estructural y el sintáctico, es el más inestable de una lengua, el que más y a mayor velocidad varía y evoluciona, y en la actualidad gran parte de la responsabilidad en este estado de cosas cabe atribuírsela a los avances en el conocimiento que aparecen registrados en los lenguajes especializados. Todo ello hizo del nivel léxico el objeto de estudio por antonomasia de la comunicación especializada, y ello hasta fechas muy recientes (*cf*. Drozd y Seibicke 1973; Sager *et al.* 1980; Kocourek 1982; Möhn y Pelka 1984; Flück 1985; Hahn 1985) en razón de causas, según Hoffmann (1987: 98), tanto intra- (aumento del caudal léxico de una lengua) como extralingüísticas (exuberancia formal de los mecanismos de formación de términos). El énfasis ha recaído en las unidades léxicas *autosemánticas* o plenas (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios en ese orden)[36], frente a las *sinsemánticas* o vacías (Kocourek 1982: 71-72). En este sentido diversos análisis cuantitativos han puesto de manifiesto el carácter finito del léxico de los lenguajes especializados (Lehrberger 1986: 26-30, McEnery y Wilson 1996: 156-158). Tales restricciones en la selección léxica se hacen patentes a un doble nivel: i) por un lado, el sistema léxico en sí es mucho más limitado que el del LC, esto es, su universo léxico es considerablemente más reducido; ii) por otro, el uso que se hace del acervo léxico de la especialidad exuda igualmente restricciones en tanto en cuanto, para alcanzar los ideales de precisión y economía, se ven obligados a prescindir de la sinonimia léxica; como corolario, los lenguajes

[36] Numerosos estudios se han centrado en el análisis de la distribución de las categorías léxicas en la comunicación especializada, ya que "special languages are seen to be different from general language in the distribution of word forms" (Sager *et al.* 1980: 234). Se ha concluido que los lenguajes especializados tienen un carácter marcadamente nominal (Sager *et al.* 1980: 233-236; Kocourek 1982: 71-72; Arntz y Picht 1995; Hoffmann 1998d: 75) que contrasta con la pérdida de valor comunicativo del verbo, debido en parte a que su contenido semántico lo asumen sustantivos y adjetivos que derivan de aquéllos en las operaciones que Kocourek (1982: 65-70) denomina *transformations lexicales*. Conviene no olvidar, además, que la inmensa mayoría de los conceptos encuentran su medio de expresión más adecuado en una designación de carácter nominal. Este estado de cosas se refleja en los repertorios terminológicos más tradicionales, donde se han venido recogiendo *cuasi*-exclusivamente términos pertenecientes a la categoría nominal (Rey 1976: 27). Como apunta Lethuiller (1991: 92), "la consigne semble être donnée aux terminologues d'exclure de leur liste de repérage toute unité qui ne serait pas un sustantif».

especializados se ven abocados a la repetición léxica (Sager *et al.* 1980: 239) en un intento de respetar la monosemia a nivel referencial y la monofuncionalidad a nivel gramatical.

El término *léxico especializado* cabe interpretarlo en un sentido lato y en un sentido estrecho (Hoffmann 1998j: 79). Así, todas y cada una de las unidades léxicas que aparecen en el discurso especializado forman parte de éste y participan, pues, del mismo grado de especialización: en un sentido amplio, se trata de unidades léxicas especializadas en virtud del contexto. Se han propuesto diversas clasificaciones y representaciones gráficas del léxico especializado entendido en este sentido, pero todos los modelos coinciden en subdividir la esfera del léxico especializado en tres planos en virtud de su adscripción y grado de especialización (Phal 1968: 8; Picht y Draskau 1985: 7; Rondeau 1985: 23-26; Cabré 1993: 148; Arntz y Picht 1995; Hoffmann 1998d: 73-74). Gráficamente el modelo se representa como un círculo que abarca el conjunto léxico global de la lengua y que se subdivide en una serie de círculos concéntricos. Cada subcírculo constituye un estrato de especialización, dando cabida a:

1. Léxico general, perteneciente al lenguaje común.
2. Léxico científico general, que viene a ser aquella parte del vocabulario especializado que se acerca al LC[37].
3. Léxico especializado propio del campo en cuestión.

A su vez del centro parten una serie de radios que constituyen las fronteras de los diversos campos de especialidad:

[37] Las unidades léxicas que pertenecen a este conjunto se denominan asimismo *unité pluri-* o *interdisciplinaire* (Kocourek 1982: 76-78), *semi-terms* (Asher y Simpson 1994: 2011), y *vocabulario interespecializado* (Hoffmann 1998b: 174).

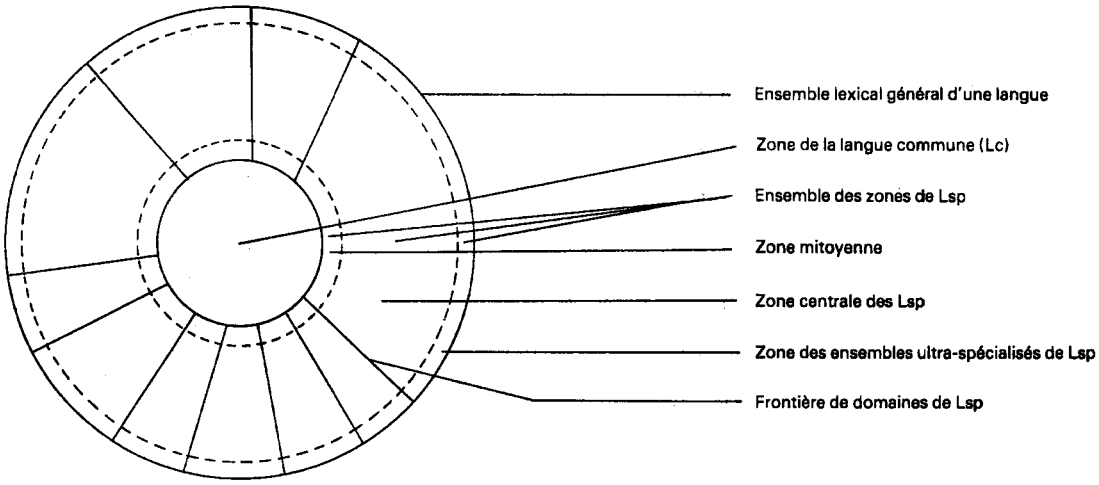

Figura 1.2: modelo de clasificación del léxico especializado en sentido amplio (Rondeau 1985: 25).

Sin embargo, en una concepción más estrecha, "(...) el lèxic especialitzat (...) està format per un subsistema del sistema lèxic global. En una delimitació molt estreta, el vocabulari especialitzat i la terminología coincideixen" (Hoffmann 1998d: 74). A nivel léxico, la cuestión de la diferencia entre el lenguaje común y el lenguaje especializado se materializa en la distinción *término-no término* (palabra). En el discurso especializado conviven ambos componentes léxicos, sustentados sobre la base semántica de la referencia (Sager *et al.* 1980: 75-76): "The items which are characterised by special reference in a system are the *terms* of that discipline and collectively they form its *terminology*. Those which function in general reference over a variety of codes we call *words* and their totality *vocabulary*"[38]. Así pues, el léxico de un código lingüístico especializado se compone de dos subconjuntos léxicos, el vocabulario y la terminología del campo, y el léxico especializado propiamente dicho vendría a estar conformado únicamente por las unidades tocadas con referencia especializada. Se han propuesto tres modelos básicamente coincidentes de estructuración del léxico especializado en sentido estrecho, que comprenderían las unidades léxicas incluidas en 2) y 3). El criterio de estructuración en este caso es la precisión del contenido conceptual del término. Así, Hoffmann (1998d: 74) clasifica las unidades léxicas especializadas en:

[38] La propuesta panlexicista de Rondeau (1985: 23-26) postula que *in abstracto* no existe diferencia alguna entre términos y palabras, y que éstas únicamente surgen de la consideración de unas unidades y otras en contexto. Sager *et al.* (1980: 231) consideran de igual manera que, salvo en los casos de sistemas artificiales como las nomenclaturas o los sistemas documentales, los términos no pueden considerarse independientes del contexto. Así pues, la rigidez y autonomía denominativa y conceptual de los términos puede considerarse una falacia, como demuestran las variantes denominativas contextuales que reflejan grados diversos de terminologización. Y es que, en efecto, "terms cannot be conceived of as a single fixed set of designations" (Sager *et al.* 1980: 231).

1. Términos: "(…) aquelles paraules el contingut de les quals està determinat per una definició normativa" (Hoffmann 1998d: 74).
2. Cuasi-términos o semi-términos, siendo éstos tecnicismos no definidos. Aunque se trata de vocabulario especializado, su cariz terminológico podría ponerse en duda.
3. Jergalismos especializados o argot: denominaciones estilísticamente marcadas que no pretenden precisión ni exactitud.

No cabe duda de que la terminología es el elemento léxico por excelencia del lenguaje especializado; de hecho, en muchos casos se ha convertido en el núcleo del estudio lingüístico de éstos (Corbluth 1975: 280; Felber y Picht 1985: 166; Varantola 1985), hasta un punto tal que los conceptos *lenguajes de especialidad* y *terminología* han venido a converger. Este estado de cosas no deja de ser el reflejo de la creencia popular de que "there are no special languages but only special lexical items" (Sager *et al.* 1980: 2). De la misma forma, el léxico de los lenguajes especializados se ha asimilado a su terminología. En una visión un tanto reduccionista, aunque no falta de fundamento, Picht y Draskau declaran lo siguiente:

> It becomes increasingly clear in any discussion of LSP that one is in many instances referring to terminology. It is equally clear that terminology is part of LSP.
>
> Picht y Draskau 1985: 21

Cabré (1993: 210) afirma que "léxicamente, los textos especializados son específicos por la terminología y la fraseología y por la semántica de las unidades terminológicas". Se trata del medio privilegiado de expresión del conocimiento especializado (los términos reflejan la estructuración conceptual de un campo del saber), que contribuye sobremanera a la economía de expresión típica de la comunicación especializada (Sager 1990: 107-109), tanto desde una perspectiva formal (términos sintagmáticos, palabras que devienen términos, términos compuestos y derivados, distintas formas abreviadas) como cognitiva (los términos como elementos portadores del conocimiento especializado)[39]. Esta prevalencia del elemento léxico ha inspirado los modelos más lexicalistas de los lenguajes de

[39] De hecho, Estopà (1999) acuña la denominación *unidad de conocimiento especializado* (*UCE*) para hacer referencia al aspecto más puramente conceptual de la unidad terminológica.

especialidad. La lexicología, que no había demostrado interés alguno en los inventarios léxicos especializados, comenzó a interesarse por la cuestión, lo que dio origen a una rama de la disciplina conocida como *LSP lexicology*, cuyos principales representantes son Rey (1976), Quemada (1978) y Rondeau (1984). Desde la lexicología especializada se niega la existencia real del fenómeno que nos atañe, y se subraya que el término *lenguaje especializado* no hace referencia al sistema global, sino únicamente a un componente del mismo, a saber, el léxico. Para Rey (1976: vii), el único rasgo caracterizador de los lenguajes de especialidad es la terminología. A pesar de que la terminología haya sido el elemento de los lenguajes de especialidad al que más se ha atendido, la renovación teórica, centrada en el estudio de las manifestaciones textuales, ha supuesto una marginación del elemento terminológico que está llamada a superarse. La terminología tiene indiscutiblemente un papel que jugar en el análisis del discurso de especialidad, ya que, como señalan Grabarzcyk (1989) y Lerat (1995: 144), está muy influida por factores funcionales. En primer lugar, su análisis puede contribuir a determinar el nivel de especialización del texto, por cuanto éste viene en buena medida dado por la presencia (o ausencia), relevancia y forma de los términos (Sager *et al*. 1980: 231; Picht y Draskau 1985: 6; Hoffmann 1998c: 193, 1998h: 165; Cabré 1999a: 168-169), a los que también adornan aspectos funcionales. En segundo lugar, el estudio del texto especializado y su terminología se ha escindido a pesar del papel semántico que juegan los términos en el establecimiento de la coherencia textual (Hoffmann 1998f: 147). Kocourek (1991: 71-75) apuesta por un método de análisis léxico-textual del texto especializado que tome en consideración la relevancia textual de los términos.

1.7. RECAPITULACIÓN

El concepto de lenguajes especializados, transmutado en *comunicación especializada*, tiene en estos momentos, si cabe, más vigencia que nunca, dada la coyuntura social que atravesamos y las necesidades comunicativas que ésta nos impone. Ello se traduce en un auge sin parangón de un fenómeno que todos hemos experimentado, cuyas fronteras se han ampliado considerablemente para dar cabida a estudios multidimensionales, que entremezclan análisis psicosociales (los lenguajes especializados como instrumento de poder y alienación social), cognitivos (los lenguajes especializados como verbalización de las estructuras conceptuales de los diversos campos de especialidad), culturales (estudios históricos de los lenguajes de especialidad), etc., con los puramente lingüísticos para dar lugar a

una caracterización integral de aquéllos que nos permita comprender el fenómeno a la par que afrontar con solvencia los retos comunicativos que la nueva realidad nos plantea. A nosotros nos compete principalmente la dimensión lingüística, la cual hemos tratado de caracterizar siquiera someramente desde un ángulo pragmático que enfatiza el elemento funcional, todo ello sin subestimar el papel epistemológico de dichos lenguajes en la representación del conocimiento especializado. Confiamos así en haber esbozado un marco de referencia en cuyo trasfondo situaremos la discusión más amplia de la naturaleza última del diccionario especializado. Sin embargo, consideramos de rigor, antes de proceder, recapitular brevemente los aspectos más relevantes de un fenómeno cuya subsistencia auguran Asher y Simpson (1994: 2019) y cuyo análisis está plenamente justificado por el volumen de la producción de textos especializados. Para ello glosaremos la relación de características presentadas en Kocourek (1982: 31-32):

a. Los lenguajes especializados son sistemas semióticos que se emplean en la comunicación (inter- e intra)especializada.
b. Se trata de sublenguajes de la lengua global, de muchos de cuyos recursos se sirven, si bien es cierto que han desarrollado los suyos propios. Así, estamos ante la lengua natural participada de ciertos elementos semióticos, que son los que los enlazan con los lenguajes artificiales.
c. No es un concepto equiparable al de *estilo*, o en la tradición de la lingüística sistémica, de *registro*, por cuanto las realizaciones lingüísticas de especialidad despliegan estilos muy diversos.
d. De igual manera, no puede afirmarse que sea el elemento léxico el único que contribuye a caracterizar el lenguaje de especialidad, aunque ciertamente sea uno de los más destacados.
e. Las manifestaciones escritas de los lenguajes de especialidad prevalecen sobre las orales.
f. En cuanto a los usuarios, éstos participan en diversos grados de la especialidad en cuestión. Las comunicaciones entre ellos vienen modeladas por el papel que desempeñan en el seno de la misma y tienen por fin satisfacer un fin comunicativo concreto.
g. Pueden clasificarse temáticamente a lo largo de un eje horizontal y, en términos del grado de especialización, a lo largo de un eje vertical.
h. La manifestación suprema de los lenguajes especializados la constituye el texto.

Es indudable que la comunicación especializada encuentra en el lingüístico su medio de expresión más adecuado, lo cual por sí mismo parece justificar el interés de diversas disciplinas en las manifestaciones concretas especializadas como único cauce posible de acceso a los campos de conocimiento. En este sentido, la lingüística ocupa una posición privilegiada para hacer aportaciones de base a otras disciplinas interesadas en la cuestión. Pero para ello ha de superar la visión reduccionista en la que se ha visto tradicionalmente anclada y superar los problemas que señala Hoffmann (1998j: 81-84):

1. Ha de complementar la caracterización cuantitativa con una interpretación funcional de los rasgos estadísticos.
2. De igual manera, no debe detenerse en el análisis formal; a éste ha de acompañarle un análisis semántico.
3. Se ha de superar la consideración individual de los elementos constitutivos de cada nivel de la jerarquía lingüística.
4. Se ha de prestar atención, además de al componente sintagmático, al componente paradigmático de los lenguajes especializados.
5. Se ha de tener en cuenta que el texto no es una mera suma de sus partes integrantes, sino que es "un tot independent, organitzat i estructurat" (Hoffmann 1998j: 82).
6. Ha de establecerse de una manera rigurosa cómo incide la actividad comunicativa concreta en las realizaciones lingüísticas de especialidad.
7. Ha de prestarse mayor atención a las manifestaciones especializadas en modo oral.

La lingüística de especialidad es, además, el eje común a los tres campos aplicados que se van a conjugar en el presente estudio, a saber, la enseñanza-aprendizaje de L2Esp, la terminología/terminografía y la (meta)lexicografía (especializada).

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2. EL IPA: LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS L2 EN CONTEXTOS DE USO ESPECIALIZADOS

> The world has seen a significant increase in scientific and technical activities in recent decades, a growth which is felt not least in trade and industry. This trend is continuing and is leading to stronger cooperation both across borders and between nations. The impact of the rise in subject specific communication today can be seen in the increased demand it has produced for special language courses in foreign languages.
>
> Arntz 1996: 109

2.0. INTRODUCCIÓN

En el anterior apartado establecíamos que el estudio de los lenguajes de especialidad constituye una subdisciplina lingüística con numerosos ámbitos de aplicación (cf. Lerat 1995: 11) vinculados en las más de las ocasiones (aunque no

exclusivamente) a dominios que atañen a la tecnolingüística[79]. Estamos ante un campo en buena medida transversal cuyas aportaciones a otras subdisciplinas lingüísticas (fundamentalmente aplicadas) son innegables (p. ej. lingüística computacional, psicolingüística, sociolingüística, pragmática, etnolingüística, etc.). Uno de los campos aplicados que entronca con el análisis de los lenguajes de especialidad de más directa relevancia para nuestro estudio lo conforma la terminología (y por ende, la terminografía), que se ocupa de lo que ha sido considerado por tantos el núcleo lingüístico de la comunicación especializada, a saber: los términos en cuanto que canales de representación y transmisión del conocimiento. En la misma línea, pero quizá con una vocación más esencialmente comunicativa y una diáfana finalidad didáctica, va la colaboración de la lingüística de especialidad con la lexicografía, que ha dado lugar a la lexicografía llamada *especializada*. Pero uno de los terrenos donde más se ha dejado notar dicha colaboración es indudablemente el de la formación lingüística, especialmente la enseñanza-aprendizaje de L2Esp (Hoffmann 1998e: 102), la cual constituye el objeto de análisis del presente apartado. La interacción entre la lingüística de especialidad y la enseñanza-aprendizaje de L2 en contextos de uso especializados se convierte en una vía de doble dirección. Por un lado, el análisis lingüístico en torno a los lenguajes especializados ha contribuido a dar forma a su didáctica en un plano teórico, por cuanto: i) le provee de datos (cuantitativos y cualitativos) que permiten establecer qué elementos y estructuras son determinantes en los planos léxico, sintáctico y textual/discursivo; ii) hace del concepto comunicativo de *capacidad de acción lingüística en la especialidad* (Buhlmann 1987: 87-97) el objetivo de la formación en lenguas (segundas o no) de especialidad (Hoffmann 1998g: 236). En una dimensión aplicada, la aportación se hace evidente en la elaboración de materiales didácticos, entre los cuales Hoffmann (1998e: 96) sitúa los diccionarios en una concepción puramente pedagógica de estas obras de referencia que nosotros respaldamos. Por otro lado, Widdowson (1979) y Swales (1985, 1990), impulsores del concepto de *género textual*, han sido, desde la esfera de la didáctica del inglés especializado, en parte responsables del giro pragmático de la investigación en lenguajes de especialidad de modo más general.

Ya con anterioridad tuvimos ocasión de resaltar que la lingüística de especialidad nace con una vocación eminentemente social de resolución de

[79] Enfatizamos en este punto, por ejemplo, las contribuciones incuestionables de la lingüística de especialidad al análisis del discurso, especialmente desde una dimensión contrastiva.

problemas comunicativos que es extrapolable en buena medida al IPA, y es que, como señala Cabré (1999a: 152), "les necessitats de comunicació del món actual, marcades pel seu caràcter plurilingüe, i per un grau important d'especialització, han fet augmentar la necessitat de formació en llengües per a usos específics (...)". Sager *et al*. (1980: xvi-xvii) señalan que este estado de cosas cabe atribuirlo al "lowering of social barriers".

Cerraremos esta pequeña introducción con una breve nota terminológica. Los conceptos *LSP* e *ESP* aparecen en la literatura rodeados de cierta confusión. Ya advertíamos en el capítulo anterior de que el término *LSP* tenía, en el contexto norteamericano al menos, un marcado sesgo didáctico. Sin embargo, Robinson (1980: 5) lo considera sinónimo pleno de *special languages*, mientras que el término *ESP* lo conceptúa como caracterizado más bien por un *learner-oriented approach*. Nosotros no sustentamos esta opinión y consideramos que el paralelismo formal refleja un necesario paralelismo conceptual, de modo que el uso de ambos ha de circunscribirse a ámbitos pedagógicos. El término *LSP* (*ESP*) se restringe al nivel didáctico de los lenguajes de especialidad (del inglés de especialidad, en el caso que a nosotros nos atañe), que abarca, de acuerdo a Kocourek (en referencia a la lengua francesa), dimensiones variopintas:

> On rencontre divers types de niveaux didactiques (...) de la langue de spécialité de divers domaines, par exemple celui de l'enseignement pour les non-francophones, de l'enseignement secondaire, de la vulgarisation scientifique, de l'enseignement universitaire visant le diplôme d'études générales, la spécialisation, la maîtrise, le doctorat».
>
> Kocourek 1982: 30-31

Indiscutiblemente los citados son todos niveles didácticos que en ocasiones pueden incluso convivir o converger, y que exigen el dominio de funciones comunicativas muy diferentes. Es por esto por lo que la enseñanza de los lenguajes especializados en general y del inglés especializado en particular son muy sensibles al contexto de ubicación. El objeto de este segundo capítulo será, pues, ofrecer una caracterización global del IPA en un momento histórico en el que se deja notar de forma especial la perentoriedad del aprendizaje del inglés L2, aunque más si cabe en ámbitos especializados que generales.

2.1. HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA

Aunque en términos comparativos pueda sostenerse que se trata de un desarrollo reciente, el IPA ya cuenta con un importante bagaje investigador y metodológico que arranca en la década de los 60 con figuras de gran calado como Barber (1962) o Herbert (1965). Sin embargo, no será hasta bien entrada la década de los 70 cuando se consolidará como campo de estudio y aplicación, alcanzando su madurez en los años 90 con figuras cumbre como la de Swales (1990). Ciertamente la evolución del concepto se ha hecho sentir en: i) la denominación del propio campo de estudio; ii) su progresivo alejamiento – especialmente metodológico – de la enseñanza-aprendizaje del inglés general. Por lo que respecta al primero de los puntos, el campo que nos ocupa también se ha visto acuciado por problemas de inestabilidad terminológica. Así, se parte de la noción estrecha introducida por Selinker de *EST* para ir evolucionando hasta el concepto de *ESP*, dentro del cual el EST no es sino una ramificación más. Se trata, no obstante, de una denominación que no cuenta con un refrendo absoluto, como pone de manifiesto Strevens (1973: 224), quien afirma que cuando hablamos, póngase por caso, de *Scientific English*, no estamos refiriéndonos a las peculiaridades lingüísticas de este *registro*, sino al uso que se hace del sistema para satisfacer unos fines comunicativos ubicados en un contexto especializado. Así las cosas, el autor establece que "it is not so much the features of the English that determine the choice of label as the purposes for which the English is used". Por esta misma razón Widdowson (1998) se muestra favorable a sustituir etiquetas de sesgo lingüístico como *Business English* por etiquetas de cariz comunicativo como *English for Business*. Precisamente es el propio Widdowson el que en el mismo artículo (1998: 4) recoge la idea clásica ya expresada, por otra parte, en Blackie (1979: 263) de que cualquier uso que hagamos del lenguaje siempre será específico, puesto que estará guiado por principios comunicativos ajustados a la situación y a los interlocutores. Los problemas que suscita la noción de especificidad llevan a Alcaraz Varó (2000: 12) a sustituir la ya tradicional denominación de *IFE* (Fortanet *et al*. 1997) por la de *IPA*, que suscribimos en la presente tesis doctoral.

En cuanto al segundo de los aspectos, el IPA ha adquirido entidad propia gracias a su progresiva desvinculación de la enseñanza-aprendizaje del *GE*. El IPA participa de dos movimientos bien diferenciados entre sí. Por un lado, se engloba en el movimiento más amplio al que nos referíamos con anterioridad como *LSP*. Por

otro, se integra en el seno del *ELT*[80], en cuyo seno, a pesar de lo expresado en Kennedy y Bolitho (1984: 7), se percibe como una "separate activity" (Dudley-Evans y St John 1998: 1), como prueba el hecho de que haya dado lugar a metodologías y materiales que le son en buena medida exclusivos.

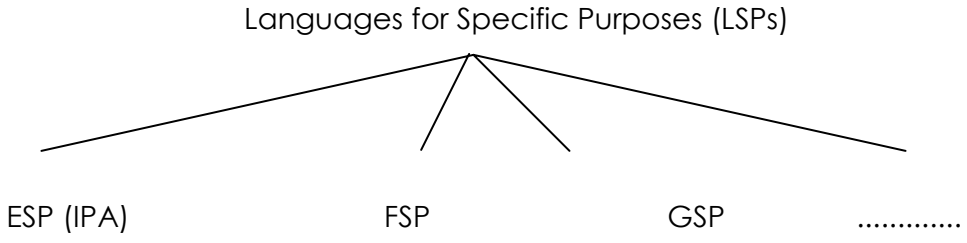

Figura 2.1: el IPA en el contexto del LSP (Fuente: elaboración propia).

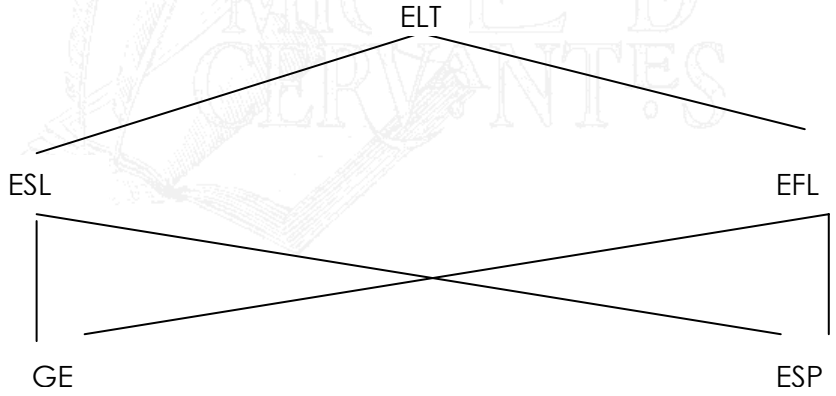

Figura 2.2: el IPA en el seno del ELT (Fuente: elaboración propia).

Trimble (1985: 5) se refiere a la relación que media entre el IPA y el GE afirmando que éste es el sustrato de aquél. La distancia que les separa es "one of degree rather than kind" (Robinson 1991: 36), y se cifra no tanto en la existencia objetiva de una serie de necesidades que satisfacer como en la conciencia que el propio estudiante tiene de tales necesidades. En un nivel más específico, el objetivo del GE es procurarle al estudiante una competencia lingüística análoga a la del nativo, en tanto que el IPA lo que pretende es la inserción del estudiante en su respectiva comunidad discursiva[81].

[80] El *ELT* comprende como tendencias diferenciadas el *ESL* y el *EFL*, si bien en el contexto de la presente tesis doctoral nos abstraemos de las citadas diferencias.
[81] Alcaraz Varó (2000) adopta el término *comunidad epistemológica*, que procede de la filosofía de la ciencia, pero que coincide esencialmente con la noción de *comunidad discursiva* propuesta en Swales (1990).

Procedemos a continuación a analizar sucintamente las definiciones que se proponen en la literatura con el fin último de ofrecer una definición operativa. Como veremos, todas ellas incorporan la variable "needs", que asume un papel central en la definición de la nueva realidad. Así, de una forma un tanto vaga e indeterminada Hutchinson y Waters (1987) conciben el IPA como una aproximación a la enseñanza de la lengua inglesa guiada por un conjunto de necesidades concretas[82]. Las otras dos variables críticas en la definición, a saber, el elemento lingüístico y epistemológico, las incorpora Strevens (1988), quien describe el IPA con respecto de una serie de características absolutas y variables. Entre las características absolutas, que son las que lo oponen al inglés general (GE), se cuentan: i) el hecho de que el IPA pretenda satisfacer una serie de necesidades concretas que han sido determinadas de antemano por medio de un análisis de necesidades (*needs analysis*); ii) el hecho de que se ubique en el marco de un campo de especialidad o en el desempeño de una profesión específica; iii) el hecho de que se concentre exclusivamente en la lengua en sentido lato que se emplea en dichas situaciones. Robinson (1991: 2-5), por su parte, abunda en la especificidad del propósito (*goal-directness*) y, metodológicamente, en la importancia que revisten las necesidades del estudiante en el diseño del curso. La definición más completa la aportan Dudley-Evans y St John, quienes colocan la variable "lengua" ("grammar, lexis, register, discourse and genres") en correlación con las necesidades del estudiante:

> Language should be included as a defining feature of ESP. While the specified needs arising from needs analysis relate to activities that students need to carry out (...), a key assumption of ESP is that these activities generate and depend on registers, genres and associated language (...).
>
> Dudley-Evans y St John 1998: 4

Su definición incorpora los parámetros anteriormente reseñados (lengua, necesidades y contenido), si bien a éste último le imprimen un nuevo enfoque, al afirmar que "ESP makes use of the underlying methodology and activities of the discipline it serves", recalcando así el papel a asumir por las tareas (*tasks*) en la formación en inglés especializado y la convergencia de éste con la formación en contenidos.

[82] Las ideas expuestas en Blackie (1979: 262) y Widdowson (1998: 3-4) podrían objetarse a esta definición.

2.2. EL PAPEL DEL IPA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN

Sin duda alguna, la lengua inglesa se ha convertido en el instrumento de comunicación internacional por antonomasia, fenómeno que inexorablemente contribuye a la homogeneización lingüística de un planeta en el que cada vez se hace más perentoria la necesidad de "communicate effectively across borders" (Dudley-Evans y St John 1998: 30). En este sentido el papel de abanderado lo ha asumido la lengua inglesa, cuya relevancia lingüística pivota sobre dos ejes (Alcaraz Varó 2000: 14):

1. La lengua inglesa como lengua de cultura.
2. La lengua inglesa como *lingua franca* de comunicación. En palabras del autor, "como *lingua franca*, el inglés se ha manifestado (…) en tres grandes direcciones: lengua segunda, lengua extranjera y lengua de especialidad (…)".

Sin embargo, como acertadamente señalara Strevens (1973: 223), el papel del inglés como lengua de cultura en el seno de la comunidad internacional queda relegado a un discreto segundo plano frente a su consideración como lengua de poder (y ello a pesar del indiscutible peso específico de la lengua inglesa en las más variopintas manifestaciones de lo que ha dado en llamarse *industria cultural*[83]). No en vano el concepto de *lingua franca* aparece inextricable e históricamente unido al de poder político y económico. Fanning (1993: 159) en idéntica línea apunta que el inglés como *lingua franca* aglutina dos tendencias: el inglés (general) como L2 y el inglés especializado, entre los cuales median distancias metodológicas, y es que existe una diferencia esencial entre la enseñanza tradicional del inglés general y la enseñanza del inglés especializado, cuyo fin último es dotar a los estudiantes de las herramientas y estrategias lingüísticas que les permitan superar con solvencia problemas comunicativos reales. Repetidamente se ha subrayado la importancia del inglés como *instrumento* de comunicación fundamentalmente en contextos especializados en el sentido estrecho que atribuíamos al término en el apartado previo (profesionales y académicos) (cf. Kennedy y Bolitho 1984: 1; Clarke 1988: 1; Robinson 1991: 2-5; Alcaraz Varó 2000). Así, al abrigo del concepto de IPA ha surgido

[83] Horkheimer y Adorno (1970) emplean el término *industria cultural* para referirse a la mercantilización de las formas culturales producidas por el surgimiento de las industrias del espectáculo en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

un nuevo fenómeno que se ha bautizado con la denominación de *EIL*, que da cobertura a la realidad multicultural e interlingüística de la nueva situación. El término refleja de forma inequívoca la hegemonía del inglés como lengua internacional de comunicación, concepto éste último del que no puede desligarse[84]. Robinson compendia los que pueden considerarse rasgos intrínsecos de esta nueva variedad lingüística:

> Since English has become an international language because of its worldwide instrumental role, it is ESP situations and the functional communication of non-native to non-native that will illuminate the nature of international English.
>
> Robinson 1991: 32

Toda una serie de razones apuntalan la situación:

1. Las actuales tendencias globalizadoras en un sentido amplio (políticas, culturales, sociales y, especialmente, económicas), que aspiran a crear un espacio único de colaboración internacional.
2. La revolución tecnológica. Dudley-Evans y St John (1998: 30) se refieren al papel sobresaliente que los avances tecnológicos han jugado en la internacionalización de la lengua inglesa. Los desarrollos en el terreno de las telecomunicaciones han contribuido a mundializar unos intercambios comunicativos que ya eran en gran parte lingüísticamente homogéneos.

La nota crítica la aportan autores como Swales (1990) o Widdowson (1998), quienes apuntan que la "instrumentalidad" de la lengua inglesa hace que su papel como *lingua franca* sea meramente coyuntural. De acuerdo a Widdowson, el hecho de que el inglés sea la lengua internacional de comunicación se debe en buena medida al peso en el panorama socioeconómico, cultural, etc. de ciertas instituciones; que el vehículo de poder sea la lengua inglesa es puramente anecdótico. En pocas palabras:

> The international spread of English is sustained by the institutionally specific purposes it serves. In this respect, EIL is a consequence of ESP. The language is simply the sympton, not the cause. The E in ESP is innocent, but the SP is not[85].

[84] Dudley-Evans y St John (1998: 53) no dudan en afirmar que "International English is about effective communication".

[85] Widdowson (1989: 9) afirma que, en realidad, las alteraciones en la posición de dominio de una lengua dada vienen dadas por cambios devenidos en el interior de las propias disciplinas, de modo que el dominio del inglés,

Widdowson 1998: 12

La revolución científico-tecnológica y económica, liderada por instituciones y organismos anglófonos, han determinado que se incremente exponencialmente el volumen de intercambios comunicativos en lengua inglesa sitos en contextos especializados. Así, ésta ha pasado efectivamente a convertirse en la *lingua franca*, si bien Sager *et al*. (1980: xx-xxi) se refieren al "changing role of English" en la nueva realidad: el inglés ha dejado de ser una lengua históricamente impuesta para convertirse espontáneamente en la lengua que lidera la ciencia, la tecnología y los negocios a nivel mundial en tanto que "language of convenience". Los autores (1980: xx-xxi) señalan igualmente que, si bien "the desire for competence in English continues to grow", ahora el patrón es diferente y no se orienta tanto a la enseñanza del inglés general como a la instrucción en inglés especializado. En este contexto, Hutchinson y Waters (1987: 6) atribuyen la importancia del IPA a lo que ellos denominan "the demands of a brave new world", cifradas en una serie de factores (económicos, sociales y culturales) a los que se refieren Dudley-Evans y St John:

> The original flowering of the ESP movement resulted from general developments in the world economy: the growth of science and technology, the increased use of English as the international language of science, technology and business, the increased economic power of certain oil-rich countries and the increased numbers of students studying in the UK, USA and Australia.
>
> Dudley-Evans y St John 1998: 19

No menos reales son otros factores, quizá menos tangibles, que también han impulsado el cambio, entre ellos el nuevo paradigma lingüístico y la importancia concedida al estudiante en las nuevas corrientes de psicología educativa.

La trascendencia de la nueva realidad es innegable, puesto que la situación exige que, desde la corresponsabilidad social, se procure a nivel institucional una formación adecuada en lengua de especialidad, de forma que los que se incorporen al mundo académico o profesional no partan de una posición de desventaja.

---

o el empleo del inglés como *lingua franca*, es una situación susceptible de cambio si en un futuro la escena económica pasara a estar liderada por una comunidad profesional que no poseyera la lengua inglesa como L1.

2.3. EL IPA: NATURALEZA, DESARROLLO Y METODOLOGÍA

Entre los factores a los que Alcaraz Varó (2000) atribuye el auge del IPA, además de la pujanza del inglés como *lingua franca* y el éxito de las aproximaciones funcionales al estudio del lenguaje, señala, citando a Beaugrande (1997: 325), la toma de consideración de la importancia del mismo en la transmisión de conocimiento (cf. Cabré 1999). Así, "it [ESP] draws upon three realms of knowledge: language, pedagogy and the students'/participants' areas of interest" (Robinson 1991: 1). Por consiguiente, el IPA se proyecta sobre un doble plano, comunicativo y epistemológico, irguiéndose ambos como los factores que impulsan la investigación y práctica en dicho campo. Como veremos, en la actualidad se tiende a integrar metodológicamente ambos. Aunque se trate de desarrollos ciertamente recientes, Strevens (1973: 226) ya tempranamente señalaba cómo en ámbitos especializados se aúnan lenguaje y participación en la comunidad discursiva (cf. Swales 1990). Lo que hacen los lenguajes de especialidad en realidad es reflejar los hábitos de pensamiento de la comunidad especializada en cuestión, así que parte del proceso de aprendizaje consiste precisamente en adquirir dichos hábitos y patrones de pensamiento, haciéndose éstos únicamente explícitos a través de aquéllos. La dimensión epistemológica y la lingüística (comunicativa), pues, se aúnan para facilitar el acceso de los nuevos profesionales a su correspondiente *comunidad discursiva* (cf. Swales 1990), un concepto devenido central en el estudio de los lenguajes de especialidad y que significa la incorporación a la teoría lingüística de la sociología de la ciencia.

2.3.1. EL CONCEPTO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL DESARROLLO DEL IPA

Los desarrollos históricos en el estudio científico del lenguaje han contado con su contrapartida metodológica en la enseñanza-aprendizaje de L2. En este sentido, cabe distinguir dos bloques diáfanamente opuestos entre los que se distribuyen las distintas corrientes en investigación lingüística surgidas a lo largo del siglo XX. El primero de dichos bloques, integrado por la lingüística estructural y la generativo-transformacional, estudia la lengua en cuanto que sistema desde una perspectiva descriptiva, concentrándose así fundamentalmente en la forma. Mientras tanto, el segundo bloque lo conforma el paradigma funcional, que se acerca al estudio de la lengua desde su consideración de la misma como herramienta de comunicación social. Este concepto ha revestido una enorme trascendencia para la enseñanza-aprendizaje de L2 en general, y para la

enseñanza-aprendizaje del IPA en particular. En este sentido, en el avance del IPA fue trascendental la diferencia que estableció Widdowson (1978) entre *usage* y *use*: el término *usage* se refiere a aspectos meramente estructurales, los primados en muchas ocasiones en la enseñanza del inglés general, en tanto que el concepto que recoge el término *use* está más próximo al de función y comunicación, y es el favorecido en las aproximaciones del IPA.

Según Alcaraz Varó (2000: 23), el fin último del IPA (en contraste probablemente con la enseñanza del inglés general más reaccionaria) es la consecución de la competencia comunicativa[86], aspecto éste del que se responsabilizan en gran medida las aproximaciones lingüísticas funcionales[87] y el paradigma pragmático. De hecho, Blackie (1979: 263), junto con Hutchinson y Waters (1984: 108), no dudan en señalar que el IPA y las aproximaciones comunicativas a la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 están metodológicamente tan próximas que "ESP (…) is usually regarded as the best example of communicative language teaching" (Hutchinson y Waters 1987: 108)[88]. Así las cosas, la finalidad primordial del IPA consiste en dotar al estudiante de las herramientas apropiadas para solventar adecuadamente situaciones de déficit comunicativo, de manera que el adjetivo atributivo "comunicativo" hay que interpretarlo en términos metodológicos como "geared to the competence and expectations of those participating in the learning process" (Hutchinson y Waters 1987: 108).

El concepto de competencia comunicativa se debe a Hymes (1968), quien con este término pretendía hacer referencia a las reglas de tipo social, cultural y psicológico que rigen el uso del lenguaje en distintos contextos sociales. Aunque desde la literatura se han propuesto diversos modelos, es el de Canale y Swain (1980) el que goza de mayor aceptación. Dichos autores proponen un modelo en el que la competencia comunicativa genérica se divide en otras tantas subcompetencias, a saber:

> (a) La competencia lingüística, es decir, el conocimiento del código lingüístico (…) expresado en las cuatro destrezas comunicativas. (b) La competencia sociolingüística, mediante la

[86] Nótese que la competencia comunicativa, frente a la competencia chomskyana, de índole lingüística, se halla mucho más próxima al concepto de actuación o de *parole*.
[87] De acuerdo a Bloor (1998: 48), el IPA no es más que una aplicación de la lingüística sistémica.
[88] Cf. los principios de la metodología comunicativa clásica en Johnson y Morrow (1981).

> cual los interlocutores adaptan su emisión lingüística a la situación de comunicación, esto es, al uso del lenguaje respecto a los usuarios y las variantes de edad, sexo y estatus (…). (c) La competencia discursiva y textual, que permite al estudiante dominar las reglas básicas de la organización estructural del discurso y del texto, sobre todo, en forma de géneros (…). (d) La competencia estratégica, que permite al interlocutor salvar o solucionar los problemas ocasionados por fallos habidos en el desarrollo de las otras tres competencias.
>
> Alcaraz Varó 2000: 89-90

La competencia comunicativa no incluye, pues, factores exclusivamente lingüísticos, sino también socioculturales, pragmáticos e incluso cognitivos. En contextos especializados, a estas subcompetencias vendría a sumarse la competencia profesional en la especialidad, siendo todos estos factores a considerar en el diseño y elaboración de los materiales pedagógicos, entre los que nosotros defendemos se encuentran los diccionarios.

2.3.2. TENDENCIAS EN IPA: EL VALOR DE LA COMPETENCIA PRAGMÁTICA

Parece haber consenso en lo que respecta al establecimiento de las fases fundamentales de desarrollo del IPA (Robinson 1991: 23-27; Jordan 1997: 229; Dudley-Evans y St John 1998: 20-27; Alcaraz Varó 2000: 12, 17), que se recogen *grosso modo* en la siguiente cita de Robinson:

> Earlier studies focused on elements of the sentence and their construction; later, cohesion (particularly grammatical cohesion). Attention then moved to the meaning of forms (notions and functions) rather than their structure and to the study of forms in context. Subsequently, approaches from discourse and conversation analysis and pragmatics were utilised.
>
> Robinson 1991: 23

Históricamente se documentan dos líneas principales de investigación mediatizadas por los conceptos de *lengua en uso*, *función* y *comunicación*, y que tienen trascendentales repercusiones metodológicas:

1. En el marco de la lingüística oracional, una aproximación léxico-sintáctica con el concepto de *registro* como piedra angular.

2. En el seno de la lingüística supraoracional, una aproximación pragmática construida en torno a los conceptos de *discurso* y *género*, y que incorpora al contexto de situación como variable (Malinowski 1923).

A continuación trataremos de desgranar brevemente cada uno de los desarrollos particulares del IPA.

2.3.2.1. LA APROXIMACIÓN ORACIONAL: EL ANÁLISIS DEL REGISTRO

Desde una perspectiva aplicada, cabe destacar la centralidad de las propuestas de Barber (1962) y Herbert (1965), así como la de Ewer y Latorre (1969). En un plano teórico, los fundamentos de la aproximación se retrotraen a West (1936) y, especiamente, al concepto de *registro*, introducido por Halliday *et al*. (1964: 77). Se trata de una aproximación cuyo interés se limita al vocabulario y a la sintaxis del inglés de especialidad. Este interés exclusivo en la forma deja entrever cierta influencia del paradigma estructuralista, pero en la delineación de la propuesta tienen más que ver las tendencias metodológicas aplicadas en la enseñanza-aprendizaje del inglés general y la propia investigación lingüística, fundamentalmente a través del concepto anteriormente referido. El de *registro* es un concepto funcional que Gregory y Carroll (1978: 4) definen como una "contextual category for relating groupings of linguistic features with recurrent situational features". Así las cosas, los registros no son sino las variedades de una lengua de acuerdo a su contexto de uso, las más de las veces *especializado* en el sentido estrecho que hemos propuesto en la presente tesis doctoral. De esta forma, el concepto de *registro* se solapa con el de lenguaje de especialidad. Lo cierto es que los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los registros corresponden al léxico y a su sintaxis, lo que determina la trascendencia en la aproximación de los métodos estadísticos. Las estadísticas simples comenzaban a aplicarse al estudio del lenguaje sin poner en duda las bondades de un método con el que se pretendía dar solidez a las ciencias humanas y que encuentra su sustento en el principio de que "language bears statistical characteristics and may be numerically defined and interpreted" (Grabarczyk 1987: 204). Los resultados se empleaban a continuación como criterio de selección de mínimos a enseñar (Hutchinson y Waters 1987: 9-10; Swales 1990: 2; Jordan 1997: 228). No obstante, y a pesar de su indiscutible validez a efectos descriptivos, se pueden hacer las siguientes objeciones a tal aproximación: i) Los métodos estadísticos por sí solos adolecen de capacidad explicativa, ya que a

los datos no se les otorga una explicación funcional[89]. ii) El IPA en este estado embrionario no difiere en exceso de los métodos más tradicionales en ELT (aproximaciones estructurales), concentrados asimismo en aspectos formales, y que no satisfacen, por tanto, las necesidades comunicativas de los usuarios (Robinson 1991: 35). Éstas sólo se empezarán a tomar en consideración a partir de la década de los 70 con los métodos nocionales-funcionales, muy desarrollados en IPA[90]. iii) El hecho de que describamos la lengua no necesariamente ha de tener implicaciones en su enseñanza-aprendizaje, y, metodológicamente, no se trata de una aproximación muy sólida. La consideración de Hutchinson y Waters (1987: 38) de que "ESP is primarily an educational rather than a linguistic concern" sigue la misma tónica.

2.3.2.2. LA APROXIMACIÓN SUPRAORACIONAL: EL ANÁLISIS DEL DISCURSO Y EL CONCEPTO DE GÉNERO

Esta nueva orientación, que nace en la década de los 70 y que aún no ha perdido vigencia, no es más que el resultado de un nuevo cambio de paradigma lingüístico que trae consigo la preeminencia de la pragmática, que, de acuerdo a Alcaraz Varó (2000: 84-85), "estudia el lenguaje desde el punto de vista de la comunicación, el uso y los usuarios". La aproximación supraoracional es fruto de la constatación de la insuficiencia del análisis del registro (las elecciones a nivel gramatical y léxico vienen dadas por la finalidad comunicativa del que habla/escribe), al tiempo que un desarrollo lógico que parte de la extensión de los presupuestos funcionales-nocionales a niveles discursivos. Cabe distinguir en esta orientación dos aproximaciones a las cuales subyace el concepto de *discurso*: i) el denominado *rhetorical-grammatical approach* y ii) el conocido como *genre analysis*. El concepto de análisis del discurso se opone al de análisis textual en que, a diferencia de éste, toma en consideración la dimensión social del lenguaje; es decir, el texto como manifestación lingüística suprema se pasa por un tamiz comunicativo. Ésta es la definición que Jordan ofrece del análisis del discurso, donde se enmarcan ambos acercamientos:

[89] Con posterioridad comenzarán a llevarse a cabo estudios estadísticos, pero la nueva aproximación al estudio del registro, que se apoya en las técnicas de corpus, combina los datos cuantitativos con los juicios cualitativos. En esta línea se sitúan los análisis llevados a cabo por Biber (1988) y Biber *et al*. (1998). Una excepción temprana la constituye Strevens (1973: 225), quien ofrece una caracterización gramatical del inglés científico-técnico tamizada por una interpretación funcional.

[90] No será hasta la aparición de *Communicative Syllabus Design* (Munby 1978) cuando el concepto de *función* se incorpore de pleno derecho a la enseñanza-aprendizaje del inglés L2.

> Discourse analysis is concerned with describing the language and its structure that is used in speech or text that is longer than the sentence, e.g. conversations, paragraphs, complete texts. It examines the communicative contexts that affect language use, for example, in social transactions, the relationship between the discourse and the speakers and listeners.
>
> Jordan 1997: 229

Comencemos ocupándonos brevemente de la primera de dichas tendencias, capitaneada por Lackstrom *et al*. (1973) y Trimble (1985), y que sirve de trampolín al análisis del género, del cual es un subcomponente. El propio Trimble (1985: 3-4) define la retórica como "the process a writer uses to produce a desired piece of text". Según Salager-Meyer *et al*. (1989: 155), este tipo de análisis pretende determinar el valor funcional de los rasgos formales (léxicos y gramaticales), en la convicción de que "grammatical choices are often based on rhetorical rather than sentence level, considerations" (Rounds 1985: 125). Según la autora, la verdadera aportación de la aproximación radica en que "it attempts to consider the roles of context and the communicative functions of language in determining form", situándose así en la órbita de la retórica clásica aristotélica.

El análisis retórico-gramatical forma parte del análisis del género. La diferencia fundamental entre ambos radica en que: i) mientras el primero hace referencia al proceso de selección de rasgos gramaticales y léxicos puesto en relación con la finalidad del que habla/escribe, parece que el análisis del género se refiere más bien al producto y a su finalidad en el contexto más amplio de la comunidad discursiva; ii) en términos metodológicos, el análisis retórico-gramatical opera con el concepto de párrafo, en tanto que el análisis del género adopta como unidad el texto completo. Los nombres más representativos son los de Bathia (1993) y, sobre todo, Swales (1990), con cuyo trabajo el concepto de *género* se incorpora al IPA de pleno derecho, y adquiere relevancia en el contexto de la lingüística del texto. Aunque Robinson (1991: 26) en una concepción amplia considera los conceptos *tipo textual* y *género* como sinónimos, Dudley-Evans y St John (1998: 87) arguyen que hablamos de géneros cuando se introduce un elemento de contraste entre tipos textuales. El concepto de *género* suma al concepto de tipo textual el papel que juega el texto en la comunidad, siguiendo así la estela de Halliday y su *social semiotic view of language* (Halliday 1978). Y es que

el concepto *género* viene determinado más por factores funcionales que formales, como recoge la definición ya clásica propuesta por Swales[91]:

> A gender comprises a set of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognised by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shapes the schematic structure of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one which operates to keep the scope of a genre as here conceived as narrowly focused on comparative rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarity in terms of structure, style, content and intended audience.
>
> Swales 1990: 58

En dicha definición se constata la centralidad de la finalidad comunicativa (*communicative purpose*) al concepto que nos ocupa. A su vez, éste está vinculado al de *comunidad discursiva*, que Swales (1990: 4) define como "sociorhetorical networks that form in order to work towards sets of common goals", sirviendo el texto de puente entre uno y otro. Widdowson (1998: 9) explicita el vínculo existente entre ambos cuando dice que la competencia lingüística en el sentido chomskyano del término no garantiza la competencia pragmática, que es la que liga a las comunidades discursivas, las cuales, además de por el código lingüístico, están vertebradas por un mismo marco conceptual que hace las veces de soporte común. Precisamente el IPA se acerca al estudio del género en cuanto que representación de los hábitos lingüísticos, conceptuales y de pensamiento de una comunidad discursiva:

> Genre analysis is (…) not principally about the English of Engineering, of Medicine, of Business or Banking, but about the conventions of thought and communication that define those areas of professional activity, and how, incidentally, these are given expression, or textualised in English.
>
> Widdowson 1998: 9

[91] Swales (1990: 3) propone una visión transversal de los lenguajes de especialidad basada en el concepto de *género*. Rechaza etiquetas como *Scientific* o *Legal English*, ya que desde su óptica "they overprivilege a homogeneity of content at the expense of variation in communicative purpose, addresser-addressee relationships and genre conventions".

El valor pedagógico de esta aproximación es evidente y el concepto *género* se ha incorporado progresivamente a la metodología del IPA, especialmente a través de la relevancia adquirida por el concepto de *tarea* (*task*) según lo concibe Swales (1990), esto es, como modo de acceso a las convenciones (lingüísticas y de pensamiento) de la comunidad discursiva. Desde una perspectiva teórica, además, las contribuciones de figuras como Swales han servido para prestar apoyo a la afirmación de Widdowson (1983: 10) de que "ESP was all practice and no theory".

2.3.2.3. EL ESTUDIO DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS

Esta aproximación de alguna forma se enmarca globalmente en el análisis del género, ya que se basa en el principio de que la formación lingüística no es suficiente para acceder a la comunidad discursiva. En palabras de Dudley-Evans y St John (1998: 24), "in addition to language work, there is a need to address the thought processes that underpin language use". Dicha orientación, referida por Hutchinson y Waters (1987: 13) como *skills and strategies*, significa un acercamiento cognitivo a la cuestión, ya que, en línea con lo planteado por Swales (1990), lo que propone es el acceso a los esquemas y patrones de pensamiento de la comunidad como paso previo o complemento a la formación en lengua.

2.3.2.4. ÉNFASIS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE: EL LEARNING-CENTERED APPROACH

Este enfoque, liderado por Hutchinson y Waters (1987), de nuevo sitúa al estudiante en el centro del proceso, pero asumiendo esta vez una perspectiva diferente, por cuento el epicentro deja de ser la situación meta. Ahora el centro de atención pasa a ser el proceso de aprendizaje propiamente dicho. Así es como Dudley-Evans y St John definen esta aproximación:

> This involves considering the process of learning and student motivation (...) and working out what is needed to enable students to reach the end target.
>
> Dudley-Evans y St John 1998: 26

2.3.2.5. EL IPA EN LA ACTUALIDAD

En estos momentos asistimos a un período de eclecticismo y a la hibridación de materiales y métodos, aunque se sigue dispensando gran atención al género en

cuanto que categoría didáctica[92]. Es precisamente a través del concepto *género* como surge el más reciente de los desarrollos en IPA, que integra lengua y contenido. Se sustancia así una necesidad atestada por Robinson (1991: 22-23) cuando afirma que "the nature of the relationship between content or domain and learning and use of language is clearly vital to ESP and worth investigating". La relación entre ambos aspectos ha venido preocupando desde los mismos albores del IPA y, si bien resulta evidente que éste no necesariamente ha de conllevar la transmisión de contenidos, no deja de ser menos cierto que "it [ESP] should always reflect the underlying concepts and activities of the broad discipline" (Dudley-Evans y St John 1998: 4), por lo cual una aproximación metodológica que aúne ambos parece deseable. Efectivamente, uno de los rasgos positivos que se le atribuyen al IPA es la posibilidad de integrar cabalmente sendos aspectos, para lo cual se sirve fundamentalmente del concepto de *tarea*, estrechamente vinculado, como señalábamos con anterioridad, al concepto de género, y que Swales describe de esta forma:

> Genre-type communicative events (...) consist of texts themselves (spoken, written or a combination) plus encoding and decoding procedures as moderated by genre-related aspects of text-role and text-environment. These processing procedures can be viewed as tasks. The acquisition of genre skills depends on previous knowledge of the world, giving rise to content schemata, and experience with appropriate tasks. Thus, the teaching of genre skills essentially involves the development of acquisition-promoting text-task activities.
>
> Swales 1990: 9

Es incuestionable que la manifestación lingüística suprema es el texto considerado en cuanto que discurso, estado de cosas que ha sido recogido en los presupuestos del paradigma pragmático y que tiene validez como aproximación holística al fenómeno. No obstante, en el caso concreto de los campos de especialidad, a diferencia del lenguaje común, los textos considerados en cuanto que géneros tienen una doble (aunque complementaria) dimensión con la que ya habremos de estar familiarizados: i) Dimensión cognitiva: el texto se manifiesta como un entramado de conceptos con entidad propia que, junto a otros muchos,

[92] El análisis del registro parece estar asimismo resurgiendo con trabajos como el de Biber *et al*. (1998). Por otra parte, Dudley-Evans y St John (1998: 232) también señalan una mayor sensibilización del IPA hacia las diferencias culturales, aspecto que ya empieza a incorporarse a los materiales.

conforman una estructura conceptual (*content schema*) en cuyo seno interactúan de formas muy diversas. Precisamente es el holismo del concepto *género* el que parece restar importancia a la autonomía de los conceptos. ii) Dimensión lingüística: la atención exclusiva que el análisis del género dispensa al texto es una respuesta a la insuficiencia del análisis clásico del registro, lo que conlleva un descuido del nivel gramatical y léxico, especialmente en lo que se refiere a la gramática y combinatoria del término en tanto que manifestación lingüística palpable del concepto. Nuestro propósito en parte consiste en salvar estas distancias microestructurales, que sí se contemplan, aunque no siempre se observen, en el análisis del género. En este sentido, Henderson y Dudley-Evans (1993: 8) afirman: "(…) we believe that the detailed study of particular syntactic or lexical features of an aspect of a genre is both valid and of importance in genre analysis" Para ello vamos a seguir ubicados metodológicamente en el marco que sustenta el análisis del género, esto es, en el movimiento que trata de integrar el contenido y su expresión lingüística.

La propuesta metodológica del análisis del género es, pues, claramente insuficiente. Es innegable, en línea con lo propuesto por Widdowson (1998), que es una estructura conceptual compartida lo que verdaderamente traba a la comunidad discursiva, y no tanto la formulación lingüística de los conceptos. Lo señalado reviste especial trascendencia cuando de lo que se trata es de procurar el ingreso de neófitos en el campo de especialidad en cuestión, una de las funciones más trascendentes de la comunidad discursiva que Knowles describe con las siguientes palabras:

> Contrary to popular – i.e. uninformed – belief, this exercise is concerned with concepts *and* concept structures rather than with the linguistic formulations and/or utterances which are routinely needed for professional thought and communication.
>
> Knowles 1996: 126

Además, el autor llama la atención sobre las deficiencias que a este respecto presentan las herramientas que tradicionalmente han venido empleándose para tal fin, a saber, diccionarios terminológicos y tesauros, de los que dice son "probably rather poor models of corporate professional expertise" (Knowles 1996: 126), dado que no representan de forma adecuada la multidimensionalidad y el dinamismo del

hipersistema nocional. Se precisa, por tanto, una nueva herramienta pedagógica de naturaleza conceptual que garantice el ingreso de los neófitos en la comunidad. Pero, al tiempo, resulta evidente que el aspecto conceptual no puede disociarse del revestimiento lingüístico de la denominación. El problema lo plantea el propio Knowles en los siguientes términos:

> How does a person entering a DC [discourse community] progress from apprentice to expert status? Is there any way of systematising (...) this process which is essentially encyclopaedic but which is observable largely by whatever linguistic evidence spins off from the given DC's encyclopaedically-organised expert system?
>
> Knowles 1996: 126

Un caso especial de suma importancia en el contexto social actual lo conforma el del neófito y también el del ya iniciado que pretende sumarse a una comunidad discursiva que lleva a cabo sus transacciones profesionales en una lengua distinta a su L1. En tal caso resulta, si cabe, más evidente que el modo de acceso a la estructura conceptual ha de ser por fuerza lingüístico. En otras palabras, dado que el concepto se transmuta lingüísticamente en una unidad léxica, el nivel léxico (asimilado a la terminología) se nos presenta como la única vía para acceder a los nudos conceptuales de la especialidad.

2.4. APROXIMACIONES DEL IPA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE VOCABULARIO[93]

En la actualidad es generalizada la opinión de que la enseñanza-aprendizaje de vocabulario es escasamente pertinente en IPA. Este estado de cosas no deja de ser una reacción al léxicocentrismo imperante durante la etapa más temprana del IPA, a saber, el análisis del registro. Como acertadamente indicaran Dudley-Evans y St John (1998: 25), el IPA no se reduce a la enseñanza de vocabulario o gramática en un contexto especializado. Es ésta, empero, una situación que ha de contemplarse contra el trasfondo más amplio del desinterés de las aproximaciones comunicativas por aspectos tales como el vocabulario o la gramática, por

[93] Reservamos la denominación *léxico* para referirnos al conjunto de palabras que conforman una lengua, mientras que el término *vocabulario* lo empleamos para referirnos a las palabras que se insieren en el contexto de un campo de especialidad dado, esto es, su terminología mayormente. El concepto de vocabulario que vamos a manejar en el presente apartado es aquel que asimila el vocabulario de un campo de especialidad dado a su terminología. Lo empleamos, pues, en un sentido un tanto estrecho, pero hemos optado por mantener dicha denominación por conformar éste un aspecto con entidad propia en el terreno de la enseñanza-aprendizaje de L2.

considerar que éstos constituyen probablemente los rasgos más mecánicos de su aprendizaje/adquisición (cf. Swales 1983). En términos generales, puede argumentarse que el vocabulario (y la gramática) siguen revistiendo una importancia capital en L2, si bien ahora ambas se supeditan al objetivo pragmático más amplio de la comunicación lingüística. De hecho, se trata de aspectos que están volviéndose a incorporar gradualmente a la cuestión gracias a las aplicaciones de las gramáticas léxicas a la enseñanza-aprendizaje de L2.

En el presente apartado trataremos de demostrar la pertinencia lingüística y conceptual del vocabulario en el contexto del IPA y de acercarnos brevemente a la praxis de su enseñanza, terreno éste al que se ha dedicado escasa atención desde la esfera de la investigación. La relevancia lingüística del mismo queda suficientemente justificada si consideramos que el vocabulario se ubica en el contexto más amplio de la competencia comunicativa, uno de cuyos subcomponentes es la competencia lingüística, en cuyo marco se insiere. Como sostiene Alcaraz Varó, esto convierte al vocabulario y, por ende, a la competencia léxica, en un elemento lingüístico que ciertamente no puede descuidarse:

> Aunque el fin último de los cursos de IPA es la competencia comunicativa, el dominio de la competencia lingüística es una meta también imprescindible, ya que ésta forma parte de aquélla. En el syllabus de los cursos de IPA no pueden faltar las tareas y actividades dirigidas al dominio del componente léxico, morfológico, sintáctico y fonético-fonológico de la competencia lingüística.
>
> Alcaraz Varó 2000: 23

Kennedy y Bolitho (1984: 18-20), y con posterioridad Hutchinson y Waters (1987: 55), sostienen que el vocabulario también encuentra su lugar en otro de los pilares del IPA, a saber, en el análisis de necesidades, arguyendo que los elementos lingüísticos (a distintos niveles) pueden integrarse en éste si se analiza qué es lo que lingüísticamente demandan las necesidades que se han identificado. Desde una perspectiva lingüística, pues, parece que ha lugar en el IPA la enseñanza-aprendizaje de vocabulario. Dicha necesidad, que podemos cifrar como "objetiva", se contrapone a una necesidad sentida por el estudiante, aunque no por ello menos real y digna de atención. En primer lugar, el vocabulario históricamente ha venido gozando de un enorme predicamento entre los

estudiantes de una L2, quienes calibran su dominio de la misma tomando como rasero su acervo léxico[94]. Esta situación no es exclusiva del GE, sino que se extrapola al IPA, donde la necesidad subjetiva de adquirir el vocabulario propio de la disciplina se hace, si cabe, más ostensible. Así, autores como Saville-Troike (1984) consideran que, en contextos especializados, "vocabulary knowledge is the single most important area of language acquisition". Resulta evidente que algunas de las mayores rémoras que presenta la comunicación especializada en una L2 para el estudiante son gramaticales y, de forma especial, léxicas (Trimble 1985: 10-14). Además, dichos aspectos suelen considerarse los más obstaculizadores por encontrarse a nivel de la superficie del texto. Dado que una de las conquistas de las corrientes más avanzadas de psicología de la educación ha consistido precisamente en erigir al estudiante en la piedra angular del proceso educativo, parece lógico y deseable que se atienda a estas necesidades, que se han dado en denominar *sentidas*, y se las trate de conjugar con las necesidades *reales*.

Advertíamos con anterioridad de que el concepto de vocabulario especializado que manejamos es obligadamente limitado, de manera que se asimila a únicamente una parte de éste, verbigracia, la terminología. Ahora bien, el término es un elemento bidimensional: presenta una dimensión lingüística en cuanto que denominación y una dimensión conceptual en cuanto que representación de una noción. Desde una perspectiva conceptual, la terminología en cuanto que vocabulario especializado también parece revestir una importancia que complementa y se antepone al plano lingüístico y que es la que realmente garantiza el ingreso del neófito (disciplinar y/o lingüístico) en la comunidad discursiva correspondiente. Según Swales (1990: 24-27), una de los elementos definidores de éstas, junto a los géneros textuales, lo constituye su terminología – lo que él denomina *specific lexis*. Widdowson verbaliza lo que se intuye es el sentir general de la comunidad del IPA en la actualidad con respecto al papel a jugar por el vocabulario en la enseñanza-aprendizaje del inglés de especialidad:

> (…) it might seem as if it were a simple semantic matter of picking up the required term. Learn the terminology and this will satisfy the membership conditions for a particular community. Things are not, I think, so simple. (...) It is not just a matter of knowing the semantic meaning of words. For the words are

[94] Probablemente nos encontremos en este caso ante las últimas prebendas de los métodos tradicionales de enseñanza-aprendizaje de L2.

> schematically connected to form conceptualizations of reality which define the culture of a particular discourse community (Swales, 1990). You do not acquire the conceptual significance of words when you learn their names.
>
> Widdowson 1998: 6-7

Por consiguiente, lo que parece suscitar reservas es la consideración de las unidades léxicas especializadas como entes individuales, si bien es cierto que esta visión aislacionista ha sido idénticamente prevalente en el terreno del GE hasta fechas muy recientes.

Debemos concluir que, a diferencia de elementos lingüísticos de niveles inferiores, la enseñanza-aprendizaje del vocabulario especializado (léase terminología) es ciertamente crucial para el IPA, dado que supone la integración real de lengua y contenido al nivel más bajo de los posibles y está así en consonancia con las tendencias más vanguardistas en IPA. Hutchinson y Waters (1987: 55) así lo manifiestan cuando observan que "every subject has its set of highly technical terms which are an intrinsic part of the learning of the discipline itself". En este contexto nosotros defendemos la pertinencia del vocabulario especializado en la adquisición simultánea de la lengua de especialidad y sus contenidos. Y es que, como afirma Hoffmann (1998d: 77), "en l'enseyament de llengües estrangeres, la terminologia és molt important com a component essencial del vocabulari especialitzat".

2.4.1. EL VOCABULARIO EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE L2

Previo a abordar consideraciones relativas a la teoría y praxis de la enseñanza-aprendizaje del vocabulario en IPA, realizaremos un sucinto repaso de algunas cuestiones de índole general que, sin embargo, no dejan de tener validez operativa para nuestro fin. La preponderancia otorgada al vocabulario en inglés L2 ha sido más bien escasa, especialmente si se la compara con la sintaxis. No sólo nos referimos con ello al peso real de la cuestión en la praxis diaria, sino también, y de forma posiblemente más determinante, a un déficit considerable en la propuesta de modelos teóricos y su implementación práctica. Los albores del siglo XX devinieron revolucionarios para la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 debido fundamentalmente a las tareas de expansión lingüística emprendidas en el continente asiático por figuras de la talla de Hornby, Ogden, Palmer, Swift y West, quienes en último extremo auspiciaron la aproximación metodológica de las listas

de palabras (*word lists*), basadas en criterios de frecuencia, que subyacen en buena medida al desarrollo posterior de los *sílabos* léxicos. El empuje dado a la enseñanza-aprendizaje de vocabulario en estas décadas vendría a decaer en un primer momento con el advenimiento del estructuralismo, y con el surgimiento del generativismo con posterioridad. Ambas corrientes denuestan el elemento léxico por presentar éste irregularidades de las que no pueden dar cuenta los principios de dichas teorías. Esta posición teórica contrasta fuertemente con la actitud del estudiante de L2 ante el vocabulario referida previamente. Éste fue uno de los factores que impulsó el cambio de actitud que hospedó Gran Bretaña en los estertores de la década de los 70. Estamos, indudablemente, ante la patria de desarrollos trascendentales para la enseñanza-aprendizaje de vocabulario, tales como el control del vocabulario (*vocabulary control movement*) o, de modo general, la lexicografía pedagógica, pero dos son los factores concretos que inciden de forma más directa en el cambio de actitud: i) de un lado, la promoción de proyectos de investigación en torno al léxico que culminarán ya avanzada la década de los 80 con el proyecto COBUILD; ii) de otro, el interés renacido en cuestiones de semántica, y muy especialmente de semántica léxica, incitado por autores como Palmer (1981), Lyons (1977) o, ya con posterioridad, Cruse (1986). El resultado ha sido una toma de conciencia de la autonomía y relevancia del elemento léxico de la lengua que se ha hecho en buena medida extensible a la enseñanza-aprendizaje de vocabulario en L2. Y es que, en palabras de Carter (1998: 205), en la actualidad existe una "positive conviction that vocabulary teaching can and should be foregrounded as a more discrete feature of the study of languages that has been the case in the past".

En el presente subapartado vamos a abordar una serie de cuestiones que en último extremo resultan pertinentes para nuestros propósitos, con cuyo fin adoptaremos una noción un tanto laxa de lo que implica "conocer una palabra". Así, no repararemos en disquisiciones teóricas (p. ej. la naturaleza lingüística última de la palabra) o consideraciones psicolingüísticas (p. ej. el período durante el cual debe retenerse una palabra para podérsela considerar aprendida, las condiciones en las que puede recuperarse con fines productivos, etc.). Lo que trataremos de hacer es demostrar que, contrariamente a lo defendido por la tradición más reaccionaria, "learning [vocabulary] is not simply a matter of putting a word from the target language together with the L1 meaning" (Carter 1998: 198). Estamos ante

un proceso ciertamente amplio, complejo y con multitud de matices escasamente perceptibles, por lo que hemos optado por limitar nuestra atención a la enseñanza-aprendizaje del vocabulario que se encuentra en el eje de lo explícito (Carter 1998: 202)[95].

Antes de pasar a considerar qué es lo que implica multidimensionalmente "conocer una palabra", hemos de ocuparnos brevemente de otros aspectos cognitivos y pedagógicos, y de cómo éstos se incorporan a los materiales didácticos. El principio que guía la investigación en torno al fenómeno del aprendizaje-adquisición de vocabulario es que los modelos pedagógicos y los métodos didácticos han de estar informados con datos empíricos sobre el procesamiento cognitivo del vocabulario, para lo cual se han llevado a cabo una serie de experimentos psicolingüísticos que han revelado que el vocabulario lo procesa el estudiante de L2 de distinta forma dependiendo del estadio de aprendizaje en que se encuentre. Así, en un primer momento, ante la imposibilidad real de aprenderlas en contexto, las palabras se memorizan, bien de forma aislada, bien recurriendo a rudimentarios mecanismos asociativos (equivalentes en L1, sinónimos en L2, etc.). En un segundo momento, las técnicas de asociación devienen más complejas, como demuestran los resultados de un proyecto de investigación capitaneado por Meara (1982) que recibió el nombre de *The Birkbeck Vocabulary Project*, cuyo propósito consistía en determinar la naturaleza de las asociaciones entre los elementos del lexicón mental de un hablante de L2 y concretar cómo difieren de las que lleva a cabo un hablante nativo. En el caso de los hablantes nativos, las asociaciones del niño tienen un carácter eminentemente sintagmático, en tanto que las del adulto se caracterizan por vertebrarse sobre el eje paradigmático de la lengua. Se identifica, pues, en el hablante nativo una progresión de lo secuencial al terreno de las categorías. Frente a éstos, las asociaciones del no nativo se distinguen por su heterogeneidad, lo que no deja de ser significativo, habida cuenta de que su caudal léxico es inmensamente inferior al de un nativo. Un patrón de asociación que sí descuella entre los no nativos es el basado en asociaciones de orden fonológico, las denominadas *clang associations*, que el propio autor define como "responses which are clearly related to certain phonological features of the stimulus word, but bear no obvious semantic

[95] Los mecanismos accidentales de aprendizaje-adquisición de vocabulario (*vocabulario implícito*) aún no son bien conocidos, por cuanto se pergeñan a nivel de la cognición del sujeto.

relationship to it"; (Meara 1983: 29) y que resultan asimismo típicas de los niños nativos. De lo expuesto pueden extraerse dos conclusiones: i) el lexicón mental del hablante nativo y del no nativo se organizan de distinta forma; ii) "there appears to be no established semantic network to the internalized lexicon which a learner has in the early stages of learning a second language" (Carter 1998: 200).

Los modelos pedagógicos vigentes tienden a respetar los estadios cognitivos anteriores y en general responden a las diferencias de nivel. Así, en un nivel inicial cabe destacar la centralidad asumida por las listas de vocabulario (*word lists*). En dicho ámbito el protagonismo lo asumen las figuras de Palmer y primordialmente West (*A General Service List of English Words*, 1953), quienes auspician el movimiento llamado de *control del vocabulario* (*vocabulary control movement*)[96], basado en la premisa de que el vocabulario a transmitir en las etapas más tempranas de aprendizaje-adquisición de una L2 ha de estar supeditado a un doble criterio de frecuencia: i) la frecuencia absoluta de las palabras; ii) la frecuencia de sus significados. Como argumento pedagógico, se sostiene que dichos listados garantizan la cobertura léxica de las producciones lingüísticas al 80 por ciento, y se erigen en una guía explícita para la enseñanza de vocabulario. No obstante, a niveles avanzados no tarda en constatarse la insuficiencia real de dicha aproximación. Cuanto más se avanza en el dominio de la lengua, más ricos resultan los contextos, ampliándose así las probabilidades de topar con elementos léxicos comprendidos en el 20 por ciento que queda fuera del vocabulario básico (Hoffmann 1998k: 200). Desde un punto de vista semántico, además, este vocabulario "periférico" puede resultar de vital importancia para la comprensión del texto. Esto es, los problemas más acuciantes comienzan a surgir cuando se supera la consideración de la palabra como ente aislado y el contexto más amplio se incorpora al proceso de enseñanza-aprendizaje. La integración del contexto en la enseñanza-aprendizaje de vocabulario se ha pergeñado en un doble plano relacional:

1. El vocabulario en su contexto discursivo. Esta dimensión simboliza la superación del aislacionismo en el que tradicionalmente había venido estando sumida la palabra, al tiempo que la toma en consideración del eje

[96] El referido movimiento ha encontrado aplicaciones posteriores en el terreno de la lexicografía pedagógica, dado que fue el LDOCE (1978) el primer diccionario pedagógico en formular sus definiciones ajustándose a los principios de frecuencia que aquel postula.

pragmático del lenguaje y su incidencia en el vocabulario a través de los fenómenos de coherencia léxico-semántica. La siguiente cita de McCarthy encierra la esencia de la citada orientación, que ha de ubicarse en el contexto más amplio de las aproximaciones comunicativas a la enseñanza-aprendizaje de L2:

> The belief that vocabulary skill is clearly more than understanding the componential features of words and recognizing their typical collocations, more than the ability to define a word or slot it into a sentence, leads me to propose that the key to a new approach to vocabulary teaching lies in an examination of (...) relations between lexical items: (a) above sentence level; (b) across conversational turn boundaries; (c) within the broad framework of discourse organisation.
>
> McCarthy 1984: 14-15

Se impone de esta manera una visión más dinámica de la construcción del significado en la que la palabra adquiere sentido en el contexto lingüístico amplio del discurso.

2. El vocabulario y el cotexto. Dicha aproximación representa la incorporación del eje sintagmático a la enseñanza-aprendizaje del vocabulario y deriva de la conjunción de las posibilidades que ofrecen las técnicas de corpus y de los principios teóricos de las gramáticas léxicas. La citada orientación aboga por volver a dotar a la enseñanza de vocabulario de una base léxica, pero incorporando en esta ocasión los patrones gramaticales de los que participa la palabra. Este acercamiento a la cuestión ha encontrado su lugar entre los modelos pedagógicos de enseñanza de vocabulario y en la actualidad está incluso comenzando a posicionarse como un modelo válido para la enseñanza-aprendizaje de L2 en sentido lato. El modelo se ha concretado en dos propuestas metodológicas complementarias. Los precursores fueron, en el marco del proyecto COBUILD, Sinclair y Renouf (1987), que apadrinan el concepto de *lexical syllabus*, descrito por Carter (1998: 224) como "a syllabus which should take precedence over both grammar and communicative functions and notions". El concepto descansa sobre dos principios: i) El principio de frecuencia: antes de promover la ampliación del tesoro léxico del estudiante, el nuevo *sílabo* propugna informar estadísticamente la selección de las palabras a adquirir por aquel, en línea con los supuestos de

base de las tradicionales *listas de vocabulario*, pero contemplando también, a diferencia de aquéllas, la incorporación de las palabras gramaticales o sinsemánticas, de forma que la cobertura de las funciones gramaticales queda en buena medida garantizada. ii) El principio "combinatorio": el principio de frecuencia se emplea igualmente para determinar los patrones (léxicos y sintácticos) de los que entran a formar parte las palabras en virtud de su cotexto. De esta forma, tres son los principios que vienen a apuntalar la enseñanza de vocabulario en el *sílabo léxico* (Sinclair y Renouf, cit. en Jordan 1997: 150-153): ha de procurarse transmitir al estudiante "a) the commonest word forms in the language; b) their central pattern of usage; c) the combinations which they typically form". La segunda de las propuestas representa una suerte de continuidad con los postulados del *lexical syllabus*, si bien resta centralidad al criterio de frecuencia en favor del elemento combinatorio. Los cimientos de esta aproximación los colocaron Nattinger (1980), Nattinger y DeCarrico (1992) y Peters (1983), pero la implementación metodológica la ha llevado a cabo Lewis (1993) con el denominado *lexical approach*, concepto que comenzó a adquirir relevancia en el terreno de la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 con el trabajo de Willis (1990). El *leit motiv* de la citada aproximación reside en el concepto de *lexical chunk*, que se refiere a los patrones léxico-gramaticales que conforman una elevada proporción de la lengua (colocaciones léxicas y sintácticas, así como expresiones idiomáticas), y en las ventajas que estos fragmentos presentan en términos comunicativos para el estudiante, habida cuenta de que es la expresión en bloque la que concurrirá en una situación de producción situacionalmente adecuada[97]. En palabras de Dudley-Evans y St John (1998: 85), "the main advantage of such an approach is that it takes vocabulary teaching away from looking just at the word to looking at the word in context".

[97] Bolinger (1976: 100) sostiene que éste es precisamente el patrón de adquisición de vocabulario del niño nativo, que no distingue de forma efectiva entre las palabras en tanto que entidades léxicas autónomas y las expresiones. Podría argüirse acaso que este modelo sea de aplicación al estudiante de una L2, pero Carter (1998: 223-224) advierte frente al peligro que supone extrapolar este principio a la L2, fundamentalmente porque no hay evidencia concluyente al respecto. Otro aspecto a clarificar en este sentido se refiere al momento juzgado más adecuado para introducir esta metodología. En palabras del propio Carter (1998: 224), "consideration of lexis in discourse raises a central question of when in second-language teaching the learning of fixed expressions is best encouraged, and at what point some clearly holistic tendencies in language are best developed".

En lo referido a la praxis de la enseñanza de vocabulario, la situación puede calificarse ciertamente de deficiente, por cuanto: i) En el aula la atención específica prestada a la cuestión es escasa. La enseñanza-aprendizaje de vocabulario se lleva a cabo de forma un tanto oblicua desde el segundo plano en que la sitúan los métodos comunicativos, que priorizan en todo caso la sintaxis oracional siempre desde una perspectiva funcional. ii) La elaboración de materiales, a rebufo de la praxis en el aula, apenas tiene peso específico en ELT, y no hace suyos los avances en la investigación lingüística de potencial aplicación en este terreno. Dos aproximaciones didácticas, no obstante, vienen a remediar, al menos parcialmente, este estado de cosas:

1. Rudska *et al*. (1982), basándose en investigaciones psicolingüísticas que se retrotraen a mediados de los 70 (Lehrer 1974; Cornu 1979) que demuestran que el lexicón mental se organiza categorialmente en campos semánticos, proponen emplear parrillas (*grids*) que reúnen las palabras pertenecientes a un mismo campo semántico. Los elementos léxicos que lo componen se contrastan en el eje paradigmático mediante un análisis componencial, y en el eje sintagmático mostrando sus colocaciones más típicas, haciendo uso para ello de una disposición tabular.
2. Las implementaciones prácticas del *lexical approach*.

Nos encontramos ya en disposición de pasar a reseñar los distintos aspectos que contribuyen a delinear lo que trasciende al concepto "conocer una palabra" en una L2, para lo cual nos basamos en Carter (1998: 239-241) (cf. Wallace 1982):

1. "It means knowing how to *use* it productively and having the ability to recall it for active use, although for some purposes only passive knowledge is necessary and some words for some users are only ever known passively'.
2. "It means knowing the likelihood of encountering the word in either spoken or written contexts or in both".
3. "It means knowing the syntactic frames into which the word can be slotted and the underlying forms and derivations which can be made from it".
4. "It means knowing the relations it contracts with other words in the language and with related words in an L1 as well".

5. "It means perceiving the relative coreness of the word as well as its more marked pragmatic and discoursal functions and style levels".
6. "It means knowing the different meanings associated with it and (...) the range of its collocational patterns".
7. "It means knowing words as part of or wholly as fixed expressions conveniently memorized to repeat – and adapt – as the occasion arises".

Los conceptos de recepción (*comprehension*) y producción (*production*), devenidos clásicos en el terreno de la enseñanza-aprendizaje de L2, son de especial aplicación en lo que se refiere al elemento léxico. Las estrategias cognitivas requeridas por uno y otro proceso son, como observa Nattinger (1988), divergentes, por cuanto el proceso receptivo es meramente pasivo. Desde un punto de vista cognitivo, éste implica estrategias de retención que se vinculan tanto al reconocimiento de formas como de contenidos. Por el contrario, el componente activo es el que impera en la producción de vocabulario, que comprende no sólo mecanismos cognitivos de recuperación de formas, sino también, y no de forma menos determinante, de criterios de uso lingüístico. Esta conjunción de factores motiva que el elemento productivo supere en dificultad al elemento receptivo, que metodológicamente ha pasado a precederlo (Jordan 1997: 154), de modo que aquel suele ir parejo a un nivel avanzado en el dominio de la lengua. Así, puede concluirse que únicamente un uso apropiado en modo activo deviene signo inequívoco del conocimiento de una palabra. En palabras de Carter (1998: 220), "knowing a word involves knowing how to use the word *syntactically*, *semantically* and *pragmatically*"[98]. Sintácticamente, la información sobre los patrones que adopta la palabra es de vital importancia para su correcto uso en el plano secuencial. Desde una óptica semántica, la palabra se conoce cuando se es capaz de determinar con precisión qué lugar del campo semántico en el que se insiere ocupa, así como qué relaciones guarda con las palabras con las que convive en el plano paradigmático. Por último, la información pragmática garantiza su correcto uso en el contexto más amplio del discurso. Es así como progresivamente se ha ido desechando la pertinencia de la conceptuación psicolingüística en buena medida intuitiva de la palabra en tanto que ente individual a favor de una visión más dinámica que la considera en el contexto más amplio del discurso, contexto que en último extremo no viene sino a informar la

[98] Estos distintos planos de uso constituyen, de acuerdo a Martin (1984), las fuentes de dificultad primordiales para el estudiante de lengua en nivel avanzado.

construcción de su significado y a determinar su uso lingüístico. Este cambio de orientación, compatible con los presupuestos de la aproximación comunicativa, ha supuesto una reválida para el vocabulario, que está comenzando a encontrar su lugar y a hacer valer su autonomía en el seno del ELT.

2.4.2. LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA TERMINOLOGÍA EN IPA

Señalábamos con anterioridad cómo históricamente, en consonancia con lo que acontecía en el campo del ELT y de forma si cabe más acusada, se ha venido subestimando el papel que la enseñanza-aprendizaje de vocabulario/terminología *per se* estaba llamado a ostentar en IPA (Swales 1983; Hutchinson y Waters 1987: 18; Robinson 1991: 2-5). Esta falta de atención es consecuencia inmediata de dos realidades con peso específico en IPA: i) Limitaciones reales inherentes a la relación lengua-contenido. Estamos ante una cuestión indudablemente polémica en esencia por lo que de problemático tiene para el profesor de IPA, que tradicionalmente ha presentado carencias en lo referido a la formación en la especialidad, considerada competencia *cuasi*-exclusiva del profesor de la materia. Así lo expresa Robinson en la siguiente cita:

> It may often be thought that the ESP course should involve specialist language (especially terminology) and content.
>
> Robinson 1991: 2

Swales (1988: 17-18) comparte un parecer similar al mantener que "the EAP teacher will normally avoid any hard terminology needed by his/her students because s/he can be certain that it will be (or has been) explained more adequately by a specialist lecturer who has a much firmer understanding of the concepts involved", por lo que la enseñanza de terminología se encontraría fuera de la esfera del IPA. Es ésta, sin embargo, una realidad que en la actualidad está en crisis, debido a la instauración de cursos (cf. Fanning 1993) y la elaboración de materiales que enfatizan la correcta conjugación de ambos elementos en el acceso del estudiante a la comunidad discursiva, y a la colaboración cada vez mayor entre el instructor de IPA y el profesor a cargo de la especialidad. ii) Viraje metodológico hacia posiciones esencialmente comunicativas respaldadas por el concepto *discurso*. Esta corriente supone el rechazo frontal a los fundamentos del análisis del registro, uno de cuyos puntales era la enseñanza del vocabulario, abordada, empero, desde una perspectiva inadecuada tanto desde un punto de vista conceptual como comunicativo (Kennedy y Bolitho 1984: 7). Incluso en su mera vertiente discursiva, el

componente léxico de la terminología desempeña un papel microestructural de suma importancia en el establecimiento de las cadenas isotópicas que dotan al texto de coherencia semántica (Hoffmann 1998).

Sin embargo, gradualmente van surgiendo llamamientos a favor de la integración explícita de la enseñanza-aprendizaje de terminología en IPA, indudablemente influidos por la toma de posición del ELT frente al papel del vocabulario en la enseñanza-aprendizaje de L2 y por la importancia subjetiva que éste reviste para el estudiante (Jordan 1997: 149), quien considera que "the acquisition of specialist vocabulary alone will suffice to gain access to the knowledge they require" (Kennedy y Bolitho 1984: 59). Ya hemos recalcado suficientemente la pertinencia de la terminología en una dimensión conceptual (Dudley-Evans y St John 1998: 92), y hemos defendido que este aspecto admite la combinación con el elemento lingüístico sin demasiadas disonancias. Robinson (1991: 27, 30) reconoce igualmente lo imperioso de dicha necesidad, al tiempo que denuncia las deficiencias en el plano didáctico, y es que la terminología, con ser un campo en eclosión dentro de la lingüística aplicada, apenas ha hecho que compilar obras de referencia a todas luces mejorables, pero no ha trabajado hasta el momento en la formulación de modelos pedagógicos de aplicación al IPA. Parece existir en estos instantes, por tanto, "a case for the active involvement in vocabulary development" (Jordan 1997: 149).

En la literatura se verifica una preocupación constante por establecer de forma inequívoca las distintas categorías que conforman el léxico de especialidad. Parece haber consenso en torno a la clasificación del mismo en tres estratos diferenciados en virtud de i) su pertenencia al campo de especialidad frente a la lengua común[99], y ii) su grado de especialización (Kennedy y Bolitho 1984; Trimble 1985: 128-136; Robinson 1991: 28-29; Jordan 1997: 152; Dudley-Evans y St John 1998: 81-83; Alcaraz Varó 2000: 42-44):

1. Vocabulario propiamente técnico, asimilado a la terminología[100], que está conformado por "las unidades léxicas de carácter técnico, llamadas

[99] En realidad se trataría en este punto de discernir entre palabras y términos.
[100] Terminológicamente se constata una llamativa falta de unidad denominativa, de forma que Kennedy y Bolitho (1984: 50), además de Robinson (1991: 28), emplean la denominación *specialist vocabulary*, de manera, por otro lado, un tanto ambigua e indeterminada, por cuanto podría en un sentido lato considerarse que éste engloba el

términos, cuyos significados están definidos de forma unívoca dentro de una disciplina" (Alcaraz Varó 2000: 42).

2. Vocabulario semitécnico, referido ocasionalmente como subtécnico. Esta categoría la integran las "unidades léxicas del lenguaje común que han adquirido uno o varios nuevos significados dentro de un campo del saber", lo que conduce a Sager *et al*. (1980: 24) a rebautizarlas como *unidades léxicas redenominadas*. Estamos ante una categoría ciertamente extensa y de contornos difusos, y, aunque no existe por el momento una clasificación universalmente aceptada, quizá la que goza de mayor aceptación sea la propuesta en Baker (1988: 82-83), que propone una categorización séxtuple, si bien en realidad las categorías se solapan y pueden en último término agruparse en torno a dos ejes en cuya pertinencia coinciden todos los autores: a) vocabulario insertado en el conjunto del lenguaje común que, con todo, responde a una frecuencia de aparición mucho mayor en contextos especializados[101]; b) vocabulario perteneciente al lenguaje común que, sin embargo, posee significados o acepciones que se restringen a una o varias áreas de especialidad, en cuyo caso estaríamos en último extremo ante términos y no palabras.
3. Vocabulario inserto en el conjunto de la lengua común.

Se trataría, pues, seguidamente de determinar cuáles son las áreas que suscitan el interés léxico del IPA. El primero de los estratos, esto es, la terminología, ha venido siendo ignorado en un plano tanto teórico como aplicado, y ello por una doble razón de ser: i) comúnmente se ha considerado que la terminología no era sino un vehículo de contenidos al servicio del fin supremo, a saber, la dimensión lingüística de la comunicación discursiva; ii) está extendido en la literatura el argumento de que la terminología específica no ocasiona problemas, al menos de forma sistemática, al estudiante de IPA (Strevens 1973: 228; Corbluth 1975: 280; Kennedy y Bolitho 1984: 50-51; Trimble 1985: 128-136; Ellis y Johnson 1994: 60; 108, Dudley-Evans y St John 1998: 81-83; Alcaraz Varó 2000: 42-44). Tres son los motivos usualmente aducidos: a) En un plano semántico, Alcaraz Varó (2000: 42) alega la monosemia y la precisión de la definición del término. b) Strevens (1973: 228),

conjunto de unidades léxicas empleadas en el campo de especialidad. En la presente tesis doctoral nos decantamos por la denominación *terminología*, en un intento de hacer nuestros los desarrollos en lingüística, donde la terminología se ha convertido en un campo de investigación pujante.

[101] Alcaraz Varó (2000: 44), por su parte, considera que este "vocabulario general de uso frecuente en una especialidad" constituye un estrato independiente del vocabulario especializado.

Kennedy y Bolitho (1984: 50-51) y el mismo Alcaraz Varó (2000: 42) vienen a coincidir en que "la terminología es el elemento que menos dificultad plantea al estudiante porque forma el *sine qua non* de sus conocimientos", vertebrando así la estructura conceptual del campo. Sin embargo, parece oportuno recordar en este punto que no todo estudiante en el punto de acceder a un curso de IPA posee competencia académica o profesional; piénsese en la necesidad cada vez más atendida de simultanear los estudios de iniciación a la materia con los de la lengua de especialidad (*in-sessional courses*). c) Por último, es lugar común apelar al carácter internacional de muchos términos que beben de una fuente etimológica común (Corbluth 1975: 280; Kennedy y Bolitho 1984: 50-51), lo que facilita en buena medida su homologación interlingüística (Alcaraz Varó, 2000: 42-44). No obstante, no puede decirse de ésta que sea una regla de aplicación universal a todos los campos del saber, de lo cual son buena prueba los dominios que precisamente nos ocupan, esto es, la economía y los negocios, que comparten con otras ciencias tanto sociales como humanas el peso considerable del elemento local. El vocabulario referido como *semitécnico* o *subtécnico* conforma la segunda de las categorías, a la que el común de los autores consultados atribuyen una centralidad que les conduce a enfatizar la importancia de su enseñanza (Corbluth 1975: 280; Kennedy y Bolitho 1984: 18-20, 56-59; Trimble 1985: 128-136; Dudley-Evans y St John 1998: 82-83). Esta recomendación no se debe a una dificultad intrínseca a dicho vocabulario, sino más bien a la naturaleza última de dichas unidades léxicas, que se forman analógicamente a partir de unidades léxicas pertenecientes a la lengua general (Alcaraz Varó 2000: 42-44), lo que da lugar a fenómenos de transferencia de significado. Un problema adicional lo supone el hecho de que estos *términos* no forman parte de la nomenclatura de los diccionarios especializados, y los significados o acepciones especializados tampoco aparecen recogidos en los diccionarios generales. En último lugar, por lo que se refiere al tercero de los estratos, Corbluth (1975: 280) apunta que "even in the field of lexis the common core is relevant and basic"[102].

La praxis de la enseñanza del vocabulario especializado se nos antoja descompensada con respecto a los estudios en un plano teórico, y es que, como

[102] Kennedy y Bolitho (1984: 56-59) ofrecen una clasificación alternativa del vocabulario del IPA propuesta con fines pedagógicos, que vendrían a integrar las siguientes categorías: "1) technical abbreviations; 2) symbols and formulae; 3) highly technical vocabulary; 4) subtechnical vocabulary; 5) other specialist vocabulary", que se refiere a las particularidades de los mecanismos de formación de términos propios del campo en cuestión.

sostiene Swales (cit. en Robinson 1991: 30), "most studies of lexis and ESP have been language-centered, not pedagogically oriented"[103]. Siempre al abrigo del ELT, los avances realizados en este terreno se han revelado insuficientes. No obstante, progresivamente se ha ido adquiriendo conciencia de las nuevas necesidades, de modo que Robinson (1991: 30) en una fecha no excesivamente lejana hace hincapié en "the need of workbooks for vocabulary acquisition and development". Los principios aplicados a la enseñanza del vocabulario especializado no difieren esencialmente de lo que se consideraba buena práctica en ELT (Dudley-Evans y St John 1998: 83). Así, se trabajaba con metodologías con escasa base teórica, pero con el refrendo de la tradición, que abordaban la enseñanza de vocabulario de una forma un tanto oblicua, a la sombra de las actividades de comprensión lectora (Kennedy y Bolitho 1984: 7; Jordan 1997: 149). Este método, empero, no hace sino promover una adquisición de vocabulario ciertamente aleatoria y descontextualizada. El cambio de rumbo viene motivado por la hegemonía que pasan a tener los siguientes conceptos en el contexto más amplio de la enseñanza-aprendizaje de vocabulario en L2: i) la importancia absoluta del concepto de *sistema*, en línea con los resultados arrojados por las investigaciones psicolingüísticas ya referidas; ii) la preponderancia del concepto de producción frente al de comprensión (Jordan 1997: 154). Así las cosas, las aproximaciones más recientes tienden a apropiarse de los desarrollos en ELT, y satelizan en torno a las relaciones que mantienen los términos en los ejes paradigmático y sintagmático de la lengua, prestando así realidad a la observación de Kennedy y Bolitho (1984: 59) de que "words do not exist in isolation. A number of complex relations exist between them which go to make up the semantic structure of any language. Words, therefore, should not be taught in isolation but exercises should be devised to try to exploit their relationships with other words":

1. Relaciones verticales: el plano paradigmático. Estamos ante métodos que promueven el procesamiento cognitivo del vocabulario de forma estructurada en el contexto de su sistema conceptual[104] (Kennedy y Bolitho

[103] Cabe apuntar, con todo, que este tipo de estudios también encuentran su aplicación práctica en la enseñanza-aprendizaje de IPA. Así, el estudio de los mecanismos morfosintácticos de formación de términos (p. ej. procesos de afijación, composición sintagmática, etc.) puede integrarse de forma adecuada en la cuestión que nos ocupa a efectos de inferencia de significados.

[104] Un concepto pertinente a este respecto es el de *systematic language*, propuesto por Horey (1984: 30), quien lo define como "the language that articulates the conceptual system of a subject, consisting of sets of lexical items". Sin embargo, dado que todos éstos son conceptos con enjundia en el terreno de la terminología, hacemos un

1984: 59; Robinson 1991: 28-30; Jordan 1997: 154-156; Dudley-Evans y St John 1998: 83-87)[105].

2. Relaciones horizontales: el plano sintagmático. Estos métodos incorporan el eje secuencial al estudio del vocabulario en forma de colocaciones y expresiones idiomáticas (Kennedy y Bolitho 1984: 59; Robinson 1991: 28-30; Jordan 1997: 154-156; Dudley-Evans y St John 1998: 83-87). Prueba de lo acertado de esta aproximación es el éxito editorial de las implementaciones del *lexical approach* en contextos especializados[106].

2.4.3. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO EN IPA

El papel didáctico del diccionario especializado se ha ignorado en el terreno de los materiales del IPA, lo cual no puede sino ser una consecuencia directa de la falta de atención generalizada al elemento léxico (cf. Swales 1983). En palabras de Diab (1990: 14), "within ESP scant attention has been devoted to the issue of the role of the dictionary and how the learner interacts with it in the learning/teaching of vocabulary". A pesar de que son numerosos los estudiantes que incluso ignoran su existencia (cf. Trimble 1985: 129), lo cierto es que el diccionario especializado juega un papel importante en la enseñanza-aprendizaje de vocabulario. Jordan (1997: 134-135) considera que los diccionarios especializados son material pedagógico de referencia susceptible de ser evaluado. Sin embargo, y a pesar de las deficiencias manifiestas de las obras de referencia estrictamente terminológicas, Hoffmann no duda en romper una lanza a favor de la pertinencia didáctica del mismo:

> (…) cal tenir present la creixent necessitat de tenir recursos d'enseyament i d'aprenentatge dels llenguatges d'especialitat que es puguin utilitzar de forma variable, i que permetin un allunyament de l'estricta i institucionalitzada formació en llenguatges d'especialitat. Formen part d'aquests recursos els diccionaris d'enseyament i d'aprenentatge en què no només s'inclouen les potències d'enllaç, sinó també les realitats de col·locació en la comunicació especialitzada.
>
> Hoffmann 1998g: 239

llamamiento a favor de una mayor colaboración denominativa entre ésta y el IPA, habida cuenta de que estamos ante campos que tienden en buena medida a confluir, especialmente en lo que toca al aspecto léxico.

[105] Un caso especial lo conforman los escenarios metafóricos, que juegan un papel determinante en la estructuración conceptual de innumerables áreas de especialidad (cf. Henderson 1986). De acuerdo a Lindstromberg (1991: 215), "part of a teacher's role in facilitating vocabulary learning ought to consist of furthering learners' appreciation of some of the metaphorical depth in discourse". La trascendencia cognitiva de la cuestión ha determinado que este aspecto se tenga presente en la elaboración de materiales, especialmente en aquellos que se sitúan en la órbita del *lexical approach*.

[106] P. ej. *Financial English* (1995), *Business Matters* (1996), y *Management and Marketing* (1997) en el terreno del inglés de los negocios.

El valor del diccionario especializado reside precisamente en su carácter de obra de referencia que permite que el estudiante opere en modo autónomo ante la inusitada presencia de términos que jalonan la comunicación especializada. Éste es el motivo que lleva a Trimble (1985: 130) a afirmar que, a pesar del escaso predicamento de este tipo de obras entre los estudiantes, "a reputable dictionary in their subject matter field (if one is available) would be a worth-while (and long-term) investment". De hecho, según Carter (1987, cit. en Jordan, 1997: 211), uno de los principales fines con los que se recurre al diccionario es justamente la consulta de estas unidades léxicas especializadas.

2.5. RECAPITULACIÓN

Tuvimos ocasión de advertir con anterioridad de que a los lenguajes de especialidad les caracteriza una dimensión predominantemente social, lo que les otorga un valor sociofuncional que se hace sentir de muy especial forma en el actual escenario internacional, vertebrado sobre transacciones comunicativas que en un tanto por ciento muy elevado son especializadas en el sentido estrecho que hemos venido postulando en la presente tesis doctoral. Esta situación trae consigo la necesidad acuciante de proporcionar formación en comunicación especializada en L2 si se desea dar cobertura a la nueva realidad. Particularmente relevante resulta, en este contexto, el caso de la lengua inglesa, que desde que concluyera la Segunda Guerra Mundial ha pasado a convertirse en el vehículo lingüístico por excelencia de la investigación científico-tecnológica más puntera y a liderar los intercambios económicos y empresariales en la arena mundial. Ello la ha catapultado a la categoría de *lingua franca* del siglo XX, situación que con toda probabilidad se hará extensible al siglo recién estrenado. Resulta incuestionable que en la actualidad la lengua inglesa es, siquiera por volumen de transacciones, el instrumento de comunicación internacional por excelencia. No obstante, son primordialmente los intercambios comunicativos sitos en contextos especializados los que determinan este estado de cosas.

Las necesidades impuestas por lo que de específico tiene esta nueva situación impulsan el surgimiento de una corriente autónoma en ELT que aborda la realidad imperante dotando al estudiante de las herramientas lingüísticas que le permitan entrar a formar parte de una comunidad discursiva lingüísticamente homogénea que se conduce mayormente en lengua inglesa. Ahora bien, esta

nueva aproximación difiere metodológicamente de las orientaciones más tradicionales en que trata de implementar principios comunicativos. Éste es el panorama donde conviene ubicar el más pujante de los más recientes desarrollos en IPA, a saber, el análisis del género, que trata de integrar la dimensión epistemológica y lingüística del texto como entidad con autonomía comunicativa. El análisis del género, por tanto, se convierte en una aproximación holística al fenómeno de la comunicación especializada desde los postulados revolucionarios de la pragmática, y deviene la sustanciación del esfuerzo del IPA por vincular metodológicamente ambos aspectos, al unísono con la aproximación integradora que afecta al movimiento más general de la lingüística de especialidad. La integración de lengua y contenido auspiciada por el análisis del género no tiene otro fin que el de facilitar el ingreso de los profesionales en ciernes en la comunidad discursiva. Hemos admitido que, si bien la dimensión epistemológica es el punto de arranque mismo de la comunicación especializada, el papel que el elemento lingüístico desempeña en la representación y transmisión de conocimientos no es en absoluto menor. El ingreso en la comunidad discursiva se realiza a través de una doble vía de acceso que representa las dos vertientes de la comunicación especializada: i) vertiente conceptual: una estructura nocional compartida se presenta como el prerrequisito indispensable para convertirse en miembro de la comunidad discursiva; ii) vertiente lingüística: los conceptos encuentran su medio de expresión más adecuado en los términos. En otras palabras, los nudos conceptuales de la especialidad no pueden desvincularse de su expresión lingüística. El papel de los términos en el acceso y diseminación del conocimiento especializado es particularmente sobresaliente en el caso que nos ocupa, puesto que, para todos aquellos que operen con una lengua distinta a la suya propia, el acceso a la comunidad especializada pasa inevitablemente por atravesar el filtro lingüístico de la L2.

El concepto de *género textual* parece proporcionar una solución de compromiso probablemente adecuada a nivel macroestructural (y desde una óptica esencialmente pragmática), pero que deja, sin embargo, desatendidos todos los aspectos referidos a la microestructura del texto. Entre éstos despunta sobremanera el elemento lingüístico que representa las nociones del campo de especialidad, verbigracia, la terminología, el rasgo léxico – y con seguridad conceptual – más singularizador de la comunicación especializada. El desinterés

extendido en la misma radica en su consideración aislada de cualquier marco conceptual. Nosotros defendemos la pertinencia del elemento léxico, y más en concreto, de la terminología, en la enseñanza-aprendizaje de los contenidos y la lengua de especialidad. Se trata de una aproximación metodológica compatible con la vanguardia en IPA, dado que integra lengua y contenido a nivel de la unidad léxica. Por otro lado, se alinea con una de las tendencias de mayor peso específico en la enseñanza de L2, la que apuesta por hacer que la instrucción en L2 vuelva a rotar en derredor del elemento léxico, considerado esta vez tanto en el plano sintagmático como en el paradigmático, y teniendo asimismo en cuenta su comportamiento discursivo. Nuestra aportación a tal aproximación va a consistir en la propuesta de un modelo de (re)presentación de la información semántica en un nuevo diccionario especializado bilingüe concebido como una herramienta pedagógica que combine las dos vertientes de la comunicación especializada a la par que fomente la inserción del estudiante en la comunidad discursiva. Nos enfrentamos a tamaño reto desde la convicción de que "le dictionnaire de langue est le point de départ et la consécration de la langue spécialisée: le technique y trouve sa place en fin de compte, plus ou moins» (Lerat 1995: 190).

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3. EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS: PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS Y EDUCATIVAS

In recent years the massive expansion of international business has led to a huge growth in the area of English for business purposes. Within ESP the largest sector for publishing materials is now that of Business English, and there is a burgeoning interest from teachers, publishers and companies in this area.
Dudley-Evans y St John 1998: 2

English has become the international language of business
Dudley-Evans y St John 1998: 53

3.0. INTRODUCCIÓN

El *inglés de los negocios* (*Business English* en su denominación original) es indudablemente la variedad de mayor empaque comprendida en el área de acción del IPA. La razón de ser última de este estado de cosas hay que buscarla en la relevancia eminentemente social del fenómeno, y es que, como ya señaláramos con anterioridad, la lengua inglesa se ha convertido en el instrumento internacional de comunicación *par excellence*. De esta indiscutible realidad, cabe responsabilizar a lo que hemos dado en denominar *inglés de los negocios* (cf. Alcaraz Varó 2000), por cuanto el volumen de transacciones ubicadas en contextos socioeconómicos

en el sentido lato de dicho término representa una fracción ciertamente elevada de la totalidad de los intercambios comunicativos especializados. Si recurrimos a cualquier medio de comunicación social, resultará fácilmente constatable que la comunidad económica global se conduce mayoritariamente en lengua inglesa. El inglés es la lengua *oficiosa*, cuando no *oficial*, de las cumbres de los grandes organismos económicos, de las reuniones de las más variadas instituciones transnacionales, de los grandes tratados de comercio, de los foros alternativos, etc. Esta situación se tornó especialmente patente desde que el desenlace de la Segunda Guerra Mundial propiciara un mayor acercamiento y colaboración política y, por ende, económica, entre las potencias aliadas, desencadenándose así un proceso de mundialización de la economía al que incesantemente han ido sumándose ámbitos político-económicos que en un principio eran ajenos al tejido económico global. El hecho de que el liderazgo político y económico pasaran a ostentarlo potencias e instituciones que se conducían en lengua inglesa fue el que vino a marcar la pauta lingüística de la comunicación internacional, una coyuntura que sigue en gran medida imperando en la actualidad. Podría sostenerse, incluso, que se trata de una realidad en la que, en todo caso, se ha profundizado a resultas del proceso de globalización económica en el que nos encontramos actualmente inmersos. La globalización la define Joseph Stiglitz, uno de sus más encarnizados críticos, de la siguiente forma:

> The closer integration of the countries and peoples of the world which has been brought about by the enormous reduction of costs of transportation and communication, and the breaking down of artificial barriers to the flows of goods, services, capital, knowledge, and (to a lesser extent) people across borders.
>
> Stiglitz 2002: 9

Se trata de una definición amplia del concepto de globalización que va más allá de la mera motivación político-económica del fenómeno y que incorpora variables socioculturales. Es en este sentido en el que ha de entenderse un término cada vez más en boga: la *globalización lingüística*. Parece lógico que la globalización como patrón de desarrollo económico y político del mundo actual lleve parejo un modelo de desarrollo lingüístico que se ha de situar por necesidad en parámetros análogos (Demonte 2001). Así pues, la globalización tiene una vertiente lingüística que conlleva la homogeneización de los intercambios comunicativos, vehiculados aunque sólo sea coyunturalmente en lengua inglesa.

Éste es el trasfondo amplio en el que hemos de situar la posición de preeminencia lingüística mundial del inglés.

Dicha supremacía ciertamente se evidencia en las más variadas dimensiones de la vida social, pero especialmente significativa resulta la económica por lo que de trascendente reviste para el conjunto de la sociedad. Ésta se articula vitalmente sobre transacciones que basculan entre diversos principios económicos y las normas y prácticas que rigen la existencia del grupo desde tiempos inmemoriales, caso de los intercambios comerciales. Puede sostenerse, por tanto, que las relaciones económicas han resultado históricamente consustanciales al ser humano. En todo caso, lo que ha variado a lo largo de la historia ha sido la escala y el vehículo lingüístico de las mismas. La lengua inglesa ha devenido el instrumento de la comunicación empresarial global (Louhiala-Salminen 1996: 40; St John 1996: 3; Dudley-Evans y St John 1998: 2, 19, 53; Alcaraz Varó 2000: 14). Como apuntan Schleppegrell y Royster (1990: 3), "English is the language of international business, and professionals employed by multinational corporations often need English language training (ELT). English is the primary language for business communication".

Es de esta manera como la lengua inglesa se ha visto catapultada a la categoría de lengua internacional de comunicación y ha surgido la imperiosa necesidad de proporcionar y recibir formación sólida en el inglés que típicamente se emplea en contextos económicos y empresariales, al que se ha convenido en denominar *Business English* o *inglés de los negocios* [135]. Esta necesidad de orden social se caracteriza exógenamente por participar de ella fundamentalmente hablantes no nativos que emplean una variedad particular de la lengua inglesa, a saber, el inglés internacional, que hace hincapié en la condición de *lingua franca* de la misma y cuyo contorno contribuye en gran medida a perfilar el inglés de los negocios. Tal es el peso del fenómeno que en ciertos grupos profesionales y de edad está progresivamente desbancando al interés que despierta el inglés general[136]. Lo cierto es que no estamos en modo

[135] Widdowson (1998: 9) recomienda encarecidamente que dicha etiqueta se sustituya por la de *English for business*, al entender que la lengua empleada en las citadas situaciones de comunicación no presenta características en modo alguno sustantivas; la diferencia radica únicamente en el uso que se hace de los recursos de la lengua para el fin perseguido.

[136] A este respecto es particularmente notorio a la par que revelador el caso de los cursos de inglés de los negocios organizados e impartidos por las grandes academias de lengua inglesa en franquicia, que no hacen sino dar respuesta a una acusada demanda social. Un dato que da cuenta de la envergadura del fenómeno y de su

alguno ante una realidad emergente, como atinadamente observa Alcaraz Varó, quien sostiene que "el inglés de los negocios es probablemente la variedad de IPA que cuenta con mayor tradición de estudio como lengua de especialidad, ya que esta variante del inglés profesional estuvo desde principios de siglo en los planes de estudio de las Escuelas Profesionales de Comercio, debido a que en las relaciones comerciales los empresarios con lenguas distintas se entendían casi siempre en inglés" (Alcaraz Varó 2000: 72). Así pues, las antiguas y ya extintas Escuelas de Comercio representaron la punta de lanza de la vertiente estrictamente didáctica del inglés los negocios. Con todo, los nuevos patrones que rigen la economía y los intercambios comerciales, junto con los cambios comunicativos que éstos en conjunción con las nuevas tecnologías inducen, han hecho imprescindible una profunda renovación tanto de materiales como de métodos, aspecto que forzosamente ha de ir precedido de un análisis exhaustivo de los nuevos patrones de comunicación, estadio en el que nos encontramos en la actualidad.

Nuestro objetivo en el presente apartado no es otro que el de presentar un somero estado de la cuestión del inglés de los negocios desde los diversos frentes que se puede abordar – a saber: social, lingüístico, pedagógico y editorial –, sin otro fin que el de demostrar que en el actual panorama hay cabida para un proyecto lexicográfico que satisfaga unas necesidades de comunicación que se han tornado inmediatas para un cada vez más nutrido grupo humano. Nos disponemos a continuación a reproducir una cita que compendia a nuestro parecer a la perfección el estadio de desarrollo en el que el inglés de los negocios se encuentra en la actualidad con respecto de todos los ángulos anteriormente apuntados y que no ha perdido validez ni rigor científico a pesar del tiempo transcurrido desde que fuera formulada:

> Business English is the fastest growing area of English for Specific Purposes. There is, on the one hand, increasing demand for Business English courses, teachers and materials, yet, on the other hand, also increasing concern about what exactly constitutes Business English. To what extent is it a definable area with its own theoretical concepts, or just a commercial phenomenon? We would argue that there is an important section of ESP teaching that can be called Business English but that, as yet, too little research is available to enable

entidad en el conjunto de la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa lo supone el hecho de que tanto en IATEFL (International Association of Teachers of English as a Foreign Language) como en TESOL (Teachers of English to Speakers of Other Languages) se hayan fundado sendos grupos de interés especial específicamente orientados a promover y dar a conocer los desarrollos en el campo del inglés de los negocios. Este respaldo institucional no hace más que dar cuerpo a la siguiente observación de St John y Johnson (1996: 1): "Business English has an important role to play in the language teaching world and as such needs to develop and become recognised as a professional field".

> us to define and demarcate it satisfactorily, and to underpin course design and teaching materials.
>
> St. John y Johnson 1996: 1

Por consiguiente, el inglés de los negocios consta de dos facetas nítidamente diferenciadas – una teórica y la otra aplicada – que, como no podía ser de otra manera, se retroalimentan. La actividad práctica estuvo durante un dilatado período de tiempo basada en la mera intuición y experiencia del docente. Puede afirmarse que el estudio científico del lenguaje empresarial ha ido a remolque de la investigación de la expresión lingüística de otros campos de especialidad, estado de cosas que ha venido motivado por el carácter híbrido y los contornos difuminados de éste. Con todo, viene desde hace tiempo constatándose una preocupación constante por dotar al campo de un trasfondo teórico que contribuya a prestar entidad al fenómeno y aporte solidez a la práctica. En la actualidad se trabaja en esta dirección, y, aunque "research into English for Business Purposes is (…) patchy", se puede sostener que "there is a growing interest in investigating the genres, the language and the skills involved in business communication (…)" (Dudley-Evans y St. John 1998: 15). A continuación, tras tratar de ubicar el inglés de los negocios en el conjunto del IPA y de caracterizar lacónicamente la economía y la empresa en cuanto que campos de estudio científico, pasaremos revista a lo que son los desarrollos teóricos más sobresalientes para concluir con una breve caracterización de la vertiente aplicada del inglés de los negocios. En este punto cabe destacar que, dada la naturaleza eminentemente social de las ciencias económicas y la concepción multidisciplinar del IPA, el radio de acción de la comunicación empresarial está ampliándose gradualmente para dar cabida a estudios sociológicos sin otro cometido que el de fomentar la sensibilización del discente ante el variado panorama sociocultural que participa de la misma. Esta línea de investigación, cuyos frutos ya se han incorporado a los materiales, estuvo en sus orígenes encabezada por Limaye y Victor (1991), Trompenaar (1993) e Yli-Yokipii (1994) *inter alia*[137].

[137] La prueba más fehaciente del interés científico suscitado por la comunicación económica y empresarial la constituye la existencia de publicaciones periódicas que se ocupan de su análisis desde perspectivas muy variadas, destacando de manera especial la contrastiva. Entre ellas sobresalen las siguientes: *Journal of Business and Technical Communication*, *Journal of Language for International Business* y *Teaching English for International Business*.

3.1. CLASIFICACIÓN INTERNA DEL IPA: EL LUGAR QUE OCUPA EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS

A cualquiera que se acerque al IPA con el fin de llevar a cabo una clasificación esclarecedora de las diversas variedades que lo conforman le va con toda seguridad a abrumar la superabundancia de acrónimos que infestan el campo (p. ej. EAP, EOP, EST, EVP, EBP, EGAP, ESAP, EGBP, ESBP, etc.). Dicho marasmo terminológico viene motivado en última instancia por la multidimensionalidad del fenómeno, que permite muy diversas subdivisiones en función de los parámetros que se adopten. Pudiera acaso argüirse que la multitud de ópticas desde las que puede enfocarse el asunto resta operatividad a una clasificación que, por otra parte, no puede ser monolítica si desea hacer justicia a la complejidad del fenómeno. Hemos de partir de la premisa de que cualquier clasificación que propongamos necesariamente va a incorporar un elevado grado de redundancia, a pesar de lo cual en la presente tesis doctoral hemos decidido sustraernos de dichas dificultades y corroborar la opinión de Dudley-Evans y St John (1998: 9), quienes afirman que "it is important to make the attempt to define and classify what we mean by ESP". El valor de dicha clasificación no es otro que el de proporcionar una visión de conjunto del campo, unificadora al tiempo que demarcatoria, que sirva de orientación para el diseño de cursos y la elaboración de materiales.

Desde los mismos albores del IPA, se constata una preocupación permanente por tratar de imponer orden en el fárrago de variedades que conforman el campo, y, de hecho, fue el propio Strevens, uno de sus padres fundadores, el que en época muy temprana (1977) sentó las bases de una clasificación que con el tiempo ha devenido clásica. A continuación pasaremos revista a las categorizaciones que han contado con mayor respaldo. No está de más, en cualquier caso, recalcar de nuevo que lo que supone la diferencia real entre una clasificación y otra no es más que la perspectiva de acercamiento al fenómeno.

1. Formación frente a práctica profesional. Estamos ante una clasificación que podemos tildar de "clásica" y que adopta como criterio la (in)experiencia por parte del discente en el ejercicio de la profesión en cuestión. Se trata de la clasificación de mayor inmediatez y relevancia pedagógica, y ha sido preconizada, entre otros, por Strevens (1977), Kennedy y Bolitho (1984: 3-6),

Trimble (1985: 5-6), Hutchinson y Waters (1987: 16-17), Robinson (1991: 1-4) y Jordan (1997: 4). Es de esta forma como se llega a la acuñación de los términos hoy en día establecidos editorialmente de EAP e EOP. La pauta que marca la diferencia entre los cursos de uno u otro tipo viene dada respectivamente por "whether the learner requires English for academic study (...) or for work/training (...)" (Hutchinson y Waters 1987: 16-17). El modelo que suele adoptarse como más representativo es la clasificación arbórea de Robinson (1980: 6, 1991: 3-4), que añade una variable adicional que le permite subdividir cada una de las ramas de acuerdo a un criterio temporal:

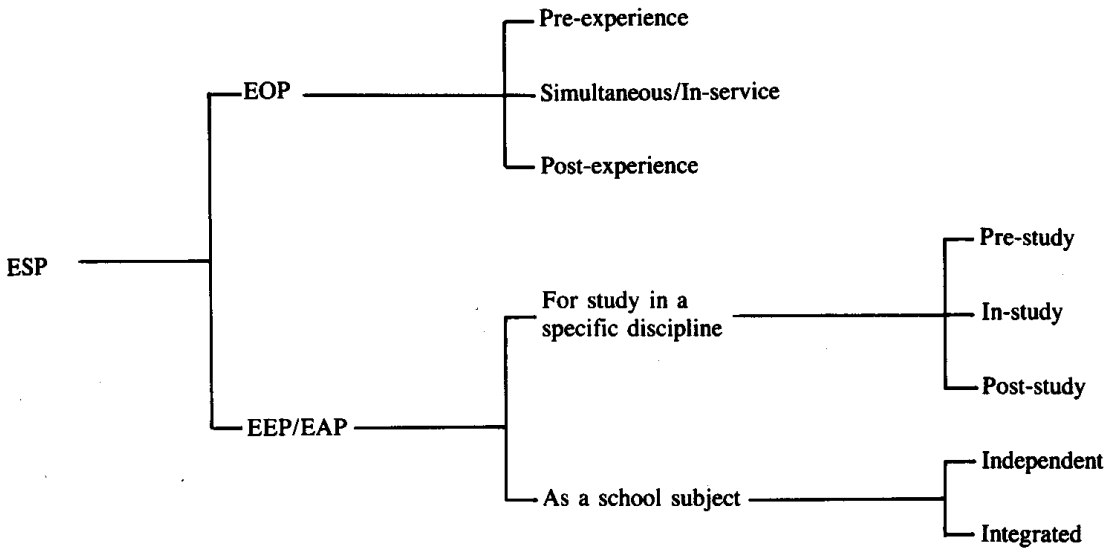

Figura 3.1: clasificación del IPA según el grado de experiencia del sujeto en el ejercicio profesional de la actividad (Fuente: Robinson 1991: 3).

2. División en función del campo de especialidad o área profesional. Dicha clasificación, en gran medida subsidiaria de la anterior (Hutchinson y Waters 1987: 16-17), adopta como criterio de subclasificación la disciplina particular – caso del EAP – o el campo profesional concreto – caso del EOP. Éste último se subdivide a su vez en la enseñanza del uso de la lengua que hacen los profesionales en el ejercicio diario de una profesión liberal y en lo que ha venido a denominarse English for Vocational Purposes (EVP), que se compone de Vocational English, "which is concerned with the language of training for specific trades or occupations", y Pre-Vocational English, "which is concerned with finding a job and interview skills" (Dudley-Evans y St John 1998: 7).

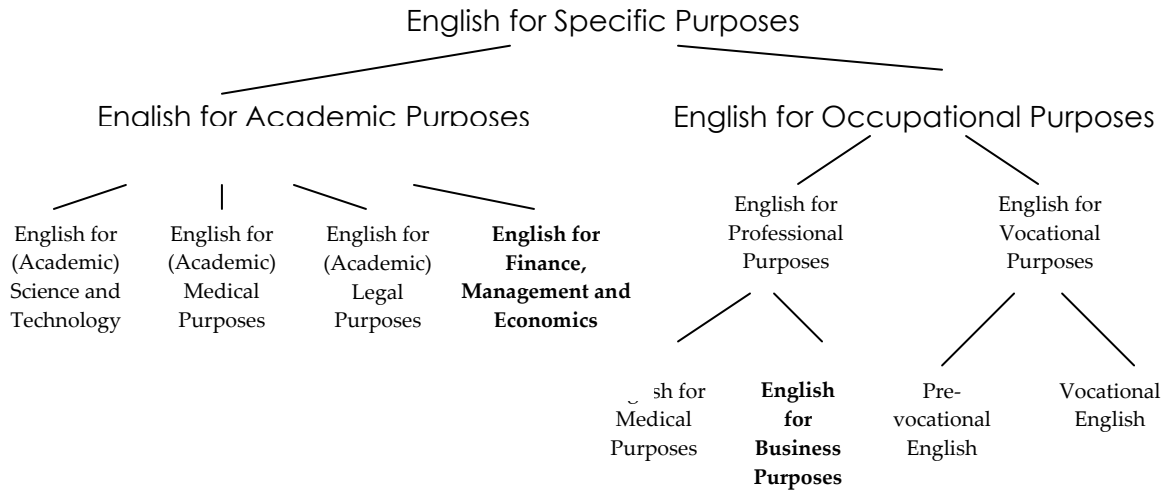

Figura 3.2: clasificación del IPA según áreas determinadas de estudio o actividad (Fuente: Dudley-Evans y St John 1998: 6)[138].

3. Clasificación de los cursos de inglés L2 en virtud de un continuo de especificidad. De acuerdo a Dudley-Evans y St John (1998: 8), las clasificaciones arbóreas son en exceso monolíticas y resultan escasamente adecuadas "by failing to capture the essentially fluid nature of various types of ESP teaching and the degree of overlap between common-core EAP or EBP and General English". Los autores proponen emplear un continuo en el que los distintos cursos de ELT se van disponiendo a lo largo de un gradiente de especificidad, suponiendo ésta una perspectiva integradora y la visión más vanguardista de la cuestión, hasta el momento no superada.

[138] St John (1996: 3-4), aunque dispuesta a reconocer la operatividad de dicha subdivisión, se muestra decidida a subvertir el orden de la misma y a primar el área de experiencia en un sentido lato sobre la particularidad del elemento formativo o profesional, de modo que concibe una clasificación temática *stricto sensu* que en un estadio inmediatamente posterior vendría a subdividirse en función de la adopción de un criterio académico u ocupacional.

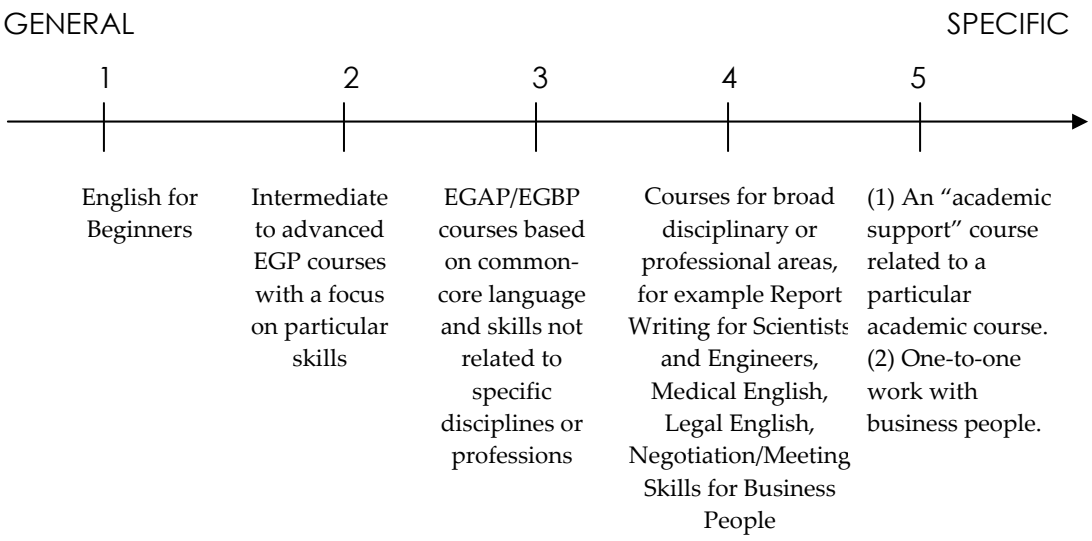

Figura 3.3: continuo de especificidad de los cursos de inglés L2 (Fuente: Dudley-Evans y St John 1998: 9)[139].

De esta forma, comprobamos que el inglés de los negocios admite, al igual que cualquier otra rama del IPA, una subdivisión interna en función de si el discente está recibiendo formación en la materia propiamente dicha o si está en ejercicio de la profesión, aunque los cursos de inglés de los negocios admiten de forma análoga una gradación de acuerdo al nivel de especificidad de los mismos. A continuación nos centraremos en clarificar el lugar que el inglés de los negocios ocupa en el conjunto del IPA, ya que ha sido ésta una cuestión que ha venido suscitando cierta polémica. Al tiempo, trataremos de establecer una clasificación interna del mismo, dado que estamos ante una variedad que presenta facetas muy diversas.

3.1.1. EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS EN EL SENO DEL IPA: CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN INTERNA

La importancia del inglés de los negocios resulta un hecho ciertamente incontrovertible, como corroboran Dudley-Evans y St John (1998: 53) al sostener que en nuestros días se ha convertido en "the area of greatest development and growth in ESP". El IPA estuvo en su despertar dominado por la vertiente estrictamente académica (cf. Dudley-Evans y St John 1998: 2), en tanto que la importancia del inglés ocupacional era mucho menor. En la actualidad este orden

[139] La subdivisión del EAP en EGAP (English for General Academic Purposes) e ESAP (English for Specific Academic Purposes) se debe a Blue (1988).

de cosas ha sido invertido por el empuje del inglés de la economía y los negocios, que se ha visto alzado a la categoría de estandarte del IPA[140].

Sin embargo, la adscripción del inglés de los negocios a una u otra rama del IPA, e incluso en último extremo al IPA mismo, es una cuestión que ha suscitado opiniones encontradas. Por su propia naturaleza epistemológica y ontológica, el estatus del inglés de la economía y los negocios en el conjunto del IPA es ciertamente problemático, hasta el punto de que en ocasiones ha llegado a postularse su autonomía (cf. Donna 2000: 2). Dudley-Evans y St John (1998: 7) apuntan dos de las razones que parecen respaldar dicho aserto: i) la de mayor peso tiene que ver con el carácter híbrido de dicha variedad, de la que participa en gran medida el inglés común; ii) la segunda postula la independencia del fenómeno argumentando que se trata de una categoría con un peso cualitativo y cuantitativo específico. La escasa solidez científica de dichas afirmaciones motiva que se desechen[141] y se acepte de forma prácticamente unánime su pertenencia al IPA.

Una vez establecido que el inglés de los negocios ocupa un lugar de honor en el seno del IPA, habríamos de establecer con exactitud dónde se ubica. Es éste un asunto que de nuevo ha dado lugar a cierta polémica y que está vinculado a la clasificación interna del campo, aspecto éste que nos disponemos a dilucidar a continuación. La literatura que aborda la cuestión recalca que el término *inglés de los negocios* no es sino una denominación comodín que se refiere a usos eminentemente ocupacionales (Dudley-Evans y St John 1998: 53), punto de partida que nosotros adoptamos en la presente discusión para afirmar con rotundidad que la referida variedad del IPA tiene un sesgo decididamente profesional. A pesar de la importancia de la citada vertiente (Donna 2000: 2), hemos de encarar cualquier intento de clasificación teniendo presente que el inglés de los negocios presenta, además, una faz académica (St John 1996: 3)[142]. Esto es, cualquier subdivisión que llevemos a cabo ha de tener en cuenta que el inglés de los negocios presenta un doble registro: académico y profesional. En palabras de Robinson:

[140] Para Robinson (1991: 5), el inglés de los negocios es, junto con el inglés académico, el área del IPA que mayor actividad registra.
[141] Con todo, la trascendencia del inglés de los negocios ha determinado que, el menos en un plano estrictamente editorial, el concepto se haya convertido en una realidad específica.
[142] La autora prefiere emplear la denominación *English for Business and Economics*, que parece tener cierta pretensión globalizadora al incluir en su radio de acción las ciencias económicas, un constructo que indudablemente tiene mayor aportación teórica.

> Business English, a term used in many publishers' catalogues for a subset of ESP, caters for a multitude of users and activities. Business English courses and materials can serve both the occupational user of English (e.g. the manager of a company) and the student (e.g. the student of business).
>
> Robinson 1991: 97

Por tanto, el inglés de los negocios admite una categorización interna acorde con los principios clasificatorios de aplicación general al IPA, de forma que nos encontramos ante un único fenómeno que presenta la doble manifestación anteriormente señalada. Además, son numerosos los autores que han propugnado – de manera más o menos implícita – una subclasificación de la dimensión puramente profesional del inglés de los negocios a lo largo de un eje de especialización (cf. Robinson 1991: 98; Dudley-Evans y St John 1996; Dudley-Evans y St John 1998: 6, 56) que les permite, en paralelo con la división del inglés académico que impulsa a Blue (1988) a discernir entre un *English for General Academic Purposes* (*EGAP*) y un *English for Specific Academic Purposes* (*ESAP*), hacer lo propio con la referida variedad. Es así como se establece una diferenciación entre el denominado *English for General Business Purposes* (*EGBP*) y el *English for Specific Business Purposes* (*ESBP*). Estas subvariedades de la dimensión profesional del inglés de los negocios, que no hacen sino reflejar la realidad editorial, se describen en Dudley-Evans y St John en los siguientes términos:

> EGBP is usually for pre-experience learners or those at the very early stages of their careers. They are similar to general EFL courses with the materials set in business contexts. (...) ESBP courses are run for job-experienced learners who bring business knowledge and skills to the language-learning situation. These courses are carefully tailored and likely to focus on one or two language skills and specific business communicative events.
>
> Dudley-Evans y St John 1998: 53

A pesar de la inapelable preponderancia del elemento profesional, el inglés de los negocios presenta, según quedó apuntado con anterioridad, una faceta estrictamente académica que está adquiriendo unas dimensiones considerables gracias al extraordinario avance de la educación universitaria, especialmente a nivel de postgrado. Se da respuesta así a una acusada demanda social, si bien por el momento no contamos con una denominación unívoca que refiera al fenómeno[143]. Sin embargo, por su propia idiosincrasia se trata de una subvariedad

[143] De una forma un tanto parafrástica, Dudley-Evans y St John (1998: 7) han acuñado la denominación *Business English as English for Academic Purposes* para referirse al fenómeno.

que se encuentra más próxima al inglés académico que al inglés profesional (cf. Dudley-Evans y St John 1998: 53). Dudley Evans y St John (1998: 72) tratan de sistematizar los matices de una y otra de la siguiente forma:

1. Diferencias de orden práctico: "EAP operates within a world where the fundamental concern is the acquisition of knowledge by individuals, while in EBP the purpose is not centered on the learner as an individual but as a member of a transactional world where the fundamental concern is the exchange of goods and services". Las prioridades de una y otra son, en consecuencia, divergentes: "knowledge for its own sake and knowledge for a profit margin".
2. Distinciones relativas al trasfondo en el que se llevan a cabo las transacciones comunicativas: "In most EAP situations there is an interaction between native and non-native speakers (…). There is an inbuilt imbalance between the interactants at the level of English language competence. There is a further imbalance of power and authority (...). In EBP, most interactions are between NNSs [non-native speakers] and the balance of power depends on their business relationship".
3. Diferencias de naturaleza conceptual: "In English L1 EAP situations, the NNS generally has to adapt to both language and culture. In EBP situations, the NNS may use the language but not adopt the culture".

Llegados a este punto, nos encontramos en condiciones de proponer una clasificación interna de la variedad de IPA más sobresaliente en la actualidad, el denominado *inglés de los negocios,* que, como ha quedado dicho, presenta una vertiente académica, que podría procederse a subdividir de acuerdo al área concreta de especialización, y una vertiente profesional, que igualmente admite una gradación en función de la especificidad de los contenidos:

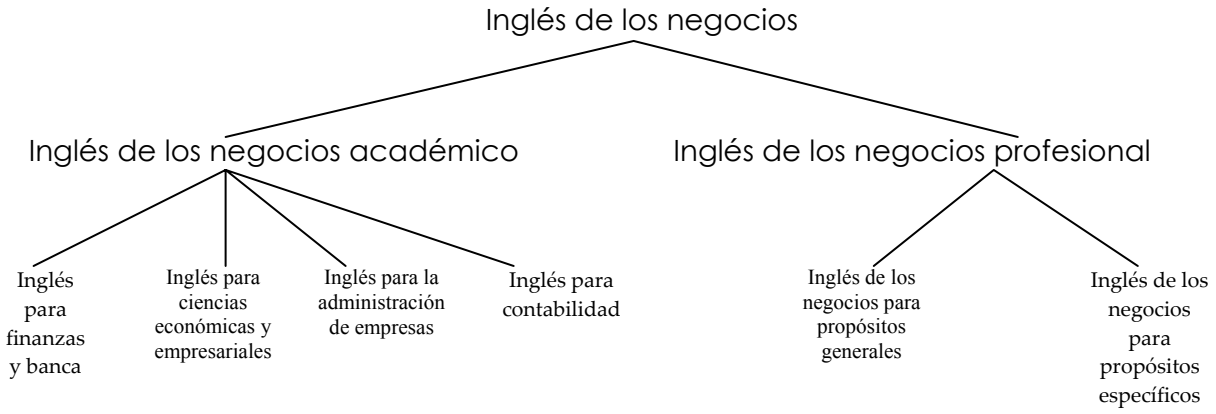

Figura 3.4: clasificación interna del inglés de los negocios (Fuente: elaboración propia).

3.2. LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES COMO CAMPOS DE CONOCIMIENTO

En el anterior apartado dejamos dicho que el *boom* del inglés de los negocios (St John 1996) advino cuando las relaciones económicas comenzaron a cobrar un alcance global. Dichas relaciones, conducidas mayormente en lengua inglesa, se hacen imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad como grupo y son analizadas por la ciencia bautizada *económica*. La economía es, a pesar de su juventud, un campo de estudio plenamente establecido y buena prueba de su institucionalización es la instauración del Premio Nobel que lleva el nombre de la disciplina en 1968. La economía puede inicialmente clasificarse como una ciencia social de carácter empírico – aunque con un importante componente especulativo – que suscita el interés generalizado de la población, dado que "economics deals with many of life's practical questions" (Samuelson y Nordhaus 1985: 4). En efecto, lo que convierte a la economía en una ciencia en cierta forma *privilegiada* es la inmediatez de muchos de sus usos para el grueso de la población. Entre ellos, Samuelson y Nordhaus (1985: 13) destacan de manera especial los siguientes: "to understand problems facing the citizen and family; to help governments in both underdeveloped and advanced nations; promote growth and improve the quality of life while avoiding depression and inflation; to analyse fascinating patterns of social behaviour; to understand and alter the inequalities in the distribution of income and opportunity".

La economía es, como ya quedó apuntado, una disciplina joven. Por convención su nacimiento suele hacerse coincidir con la publicación del *Inquire into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (1776), obra cumbre de Adam Smith, padre fundador del liberalismo económico clásico. No obstante, su categoría de ciencia no se vería oficialmente reconocida hasta ya concluida la 2ª Guerra Mundial (cf. Hewings 1990: 30). En cuanto a la ubicación de las ciencias económicas en el conjunto de saberes científicos, hacemos nuestra la clasificación horizontal propuesta por Cabré (1999h: 208), que ofrecemos remozada a continuación:

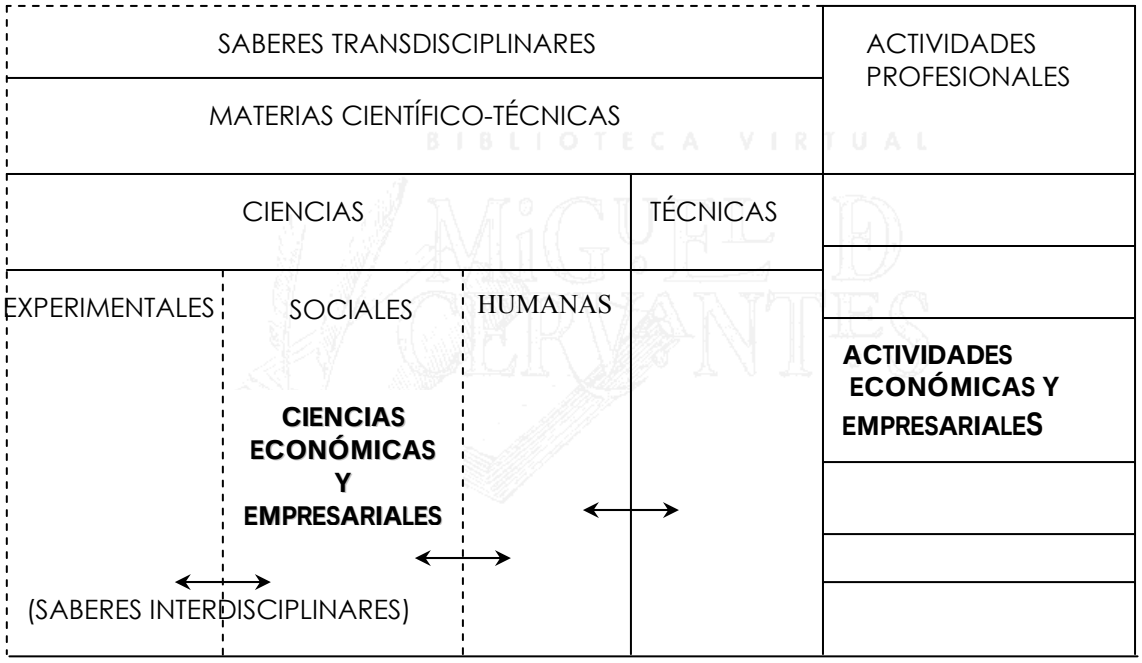

Figura 3.5: ubicación de la economía en una clasificación horizontal del conocimiento (Fuente: elaboración propia; inspirado en Cabré 1999h: 207)[144].

Las ciencias económicas y empresariales se han tornado las abanderadas de las ciencias que se han dado en llamar sociales, que de alguna forma contribuyen a conciliar las denominadas ciencias "duras" y las ciencias "blandas", distinción ésta que se suele establecer en función de los métodos y objetos de estudio de unas y otras. En palabras de Samuelson y Nordhaus (1985: 5), "economics is part of both these cultures, a subject that combines the rigors of science with the poetry of the humanities". Lipsey (1983: 44) establece que lo que

[144] Una clasificación alternativa la lleva a cabo Hoffmann (1976: 176-177), quien categoriza las diversas disciplinas a lo largo de un continuo de cientificidad que le permite establecer la siguiente gradación: "sciences de la littérature, pédagogie, philosophie, économie, science de la agriculture, zootechnique, électrotechnique, médecine, chimie, physique, matématiques".

vincula la economía con las ciencias duras es su pretensión de explicar y predecir fenómenos, en tanto que lo que la aleja de ellas son cuestiones fundamentalmente metodológicas, dado que, como apunta Hewings (1990: 32), el papel de los experimentos lo asume en la economía la formulación de modelos teóricos en unos términos lingüísticos que la acercan a las ciencias humanas. Por esta razón en ocasiones se ha dicho de la economía que es una ciencia un tanto híbrida, ya que participa en distinto grado de unas y otras. Se trata de una disciplina que ciertamente ocupa un lugar privilegiado en el conjunto de las ciencias donde se imbrica, por lo que Samuelson y Nordhaus (1985: 3) no dudan en referirse a ella como "the queen of the social sciences". Según Resche (2000: 159), la economía constituye el ejemplo perfecto de las citadas ciencias y se convierte en crisol de otras muchas disciplinas que vienen a converger en ella, punto éste último igualmente sostenido por Samuelson y Nordhaus:

> Economics borders on other important academic disciplines. Political science, psychology and anthropology are all social sciences whose studies overlap those of economics. Economics has also to draw heavily on the study of *history*. To the interpretation of recorded history, *analytical* tools must be added. Facts are central to an empirical science like economics, but facts never tell their own story. Facts must be organized and arrayed by means of the development and testing of economic theories. Among the numerous other subjects relating to economics, *statistics* is of special importance. The mathematical methods of probability and statistics find many of their most important applications in economics.
>
> Samuelson y Nordhaus 1985: 6

Según Cabré (1993: 107-108), la economía es una ciencia escasamente estructurada, aunque en realidad lo que ocurre es que admite organizaciones muy diversas en función de la perspectiva adoptada. La taxonomía más exhaustiva y con mayor raigambre y aceptación entre los profesionales del campo es la propuesta por la American Economic Association, publicada en el *Journal of Economic Literature*, que tiene, empero, un sesgo decididamente documental[145]. Es precisamente la multitud de facetas desde la que cabe enfocar la disciplina la que se convierten en una rémora para el establecimiento de una definición unívoca. En su lugar, lo que encontramos es una plétora de definiciones formuladas desde el prisma de intereses muy variados (Samuelson y Nordhaus 1985: 3):

[145] Dicha clasificación apuntala la llevada a cabo en el tesauro elaborado por el Departamento de Economía del ISOC.

a. Enfoque transaccional: "Economics is the study of those activities that involve production and exchange among people".
b. Enfoque de la política económica: "Economics analyzes movements in the overall economy – trends in prices, output and unemployment. Once such phenomena are understood, economics helps develop the policies by which governments can affect the overall economy".
c. Enfoque productivo (explotación de los factores de producción). "Economics is the science of choice. It studies how people choose to use *scarce* or *limited* productive resources (land, labor, equipment, technical knowledge) to produce various commodities (such as wheat, beef, overcoats, concerts, roads, missiles) and distribute these goods to various members of society for their consumption.
d. Enfoque financiero: "Economics is the study of money, interest rates, capital and wealth).

Para nosotros, "economics is the study of how people and society choose to employ scarce resources that could have alternative uses in order to produce various commodities and to distribute them for consumption, now or in the future, among various persons and groups in society" (Samuelson y Nordhaus 1985: 3, 13). Así, las ciencias económicas y empresariales tienen i) un valor decididamente pragmático, puesto que permiten influir en la marcha de la economía (*economics as a science*), y ii) un valor hermenéutico, dado que contribuyen a esclarecer cuáles son los patrones que rigen el comportamiento de la sociedad como grupo (*economics as an art*). Es precisamente este valor exegético de la economía, encarnado en la formulación de los modelos económicos, el que moldea las manifestaciones lingüísticas de la disciplina, tal y como veremos a continuación.

3.3. CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DEL LENGUAJE ECONÓMICO

La naturaleza eminentemente social de las ciencias económicas y empresariales se trasluce en las manifestaciones lingüísticas de la disciplina. Este peculiar carácter es fundamentalmente debido a la singularidad de los métodos empleados por aquéllas. Aunque las ciencias económicas siempre han aspirado a emplear la metodología científica de las ciencias denominadas "duras" en un intento de lograr reconocimiento científico (Klamer 1990: 131), ésta no siempre se adapta a una ciencia de carácter social donde muchas de las variables son inciertas e incontrolables, lo que consiguientemente impide satisfacer uno de los

axiomas del método científico, a saber, la reproducibilidad de los experimentos[146]. Hewings (1993: 30) señala, además, que la esfera de la investigación se encuentra de alguna forma desgajada de la comunicación de los resultados de la misma, que culmina en la formulación de modelos económicos. En el caso de las ciencias económicas y empresariales, el modelo económico se yergue como el artefacto metodológico por excelencia, un aparato que suplanta al experimento controlado de las ciencias duras. Aunque la investigación aplicada sí haga uso de métodos matemáticos y modelos estadísticos, la comunicación de hallazgos se rodea de un halo de irrealidad que, en un intento de acercarse al receptor, hace uso de figuras retóricas que anclan el modelo a la realidad. Es precisamente este aspecto el que justifica que el discurso económico se haya estudiado con arreglo a la metodología de ciencias humanas tales como la crítica literaria. En este sentido, Swales (1990: 175) considera que las diferencias metodológicas entre las ciencias duras y las más blandas – que, a su parecer, aglutinan tanto a las ciencias sociales como a las humanas – tienen repercusiones que alcanzan las manifestaciones textuales más típicas de unas y otras, en especial el artículo de investigación. Esto se debe a que los paradigmas son mucho más inamovibles y las afiliaciones mucho más inquebrantables en el caso de las ciencias duras que en el de las ciencias blandas, donde las adscripciones son más a escuelas de pensamiento particulares que a paradigmas científicos. Una de las consecuencias más previsibles de este estado de cosas es la escasa estandarización de las manifestaciones textuales de las citadas ciencias. En palabras del mismo Hoffmann (1998h: 158), "(…) les ciències naturals, la medicina i la tècnica presenten un rigor deliberat, i algunes ciències socials (…) una generositat despreocupada". Hemos, pues, de concluir que probablemente sean cuestiones de método, junto con el carácter tan singular de la economía en tanto que herramienta de análisis de comportamientos típicamente humanos, lo que confiera un toque tan peculiar al lenguaje económico.

Pasaremos seguidamente a caracterizar someramente el lenguaje económico desde los distintos ángulos desde los que se ha abordado su estudio sin otro fin que el de crear un trasfondo teórico que permita acomodar nuestro objeto de estudio más amplio. Acotaremos nuestra discusión al caso del lenguaje económico en lengua inglesa, si bien muchos de los rasgos reseñados son

[146] Además de la dificultad real de llevar a cabo experimentos controlados en condiciones de laboratorio, McCloskey (1983) ha manifestado que la rigurosidad del método científico podría incluso llegar a ser contraproducente parar el avance de la disciplina.

extrapolables a la globalidad del lenguaje económico en tanto que lenguaje especializado. Si hemos de caracterizar globalmente el lenguaje económico, diremos, con Gallais-Hamonno (1980: 2), que se trata de un lenguaje escasamente homogéneo. En esta línea, se han incluso llevado a cabo estudios que han determinado que el lenguaje económico se acerca a la prosa literaria (cf. Hoffmann 1998a: 58). En casos ciertamente extremos, ha llegado a postularse su autonomía, como atestigua la siguiente cita de Louhiala-Salminen:

> The professional English used in business is increasingly seen as a combination of different elements, and even as a language in its own right.
>
> Louhiala-Salminen 1996: 45

La importancia del fenómeno es tal que desde hace tiempo vienen haciéndose llamamientos a su estudio (cf. Swales 1990: 133) que han calado profundamente en las áreas más variopintas, aunque de especial interés para nosotros resultan las aproximaciones al fenómeno desde la lingüística. Así, como ejemplo claro de lenguaje especializado dos son las subáreas de dicha disciplina que se han ocupado de su estudio. En vanguardia del análisis del lenguaje económico se ha situado la lingüística de especialidad, si bien la economía como abanderada de otras tantas ciencias sociales no se encontraba entre los campos de estudio originariamente privilegiados por la citada disciplina (cf. Hoffmann 1998d: 73). Este desinterés probablemente se debiera al carácter híbrido ya referido de las formulaciones lingüísticas de la disciplina, que la acercaba en exceso al lenguaje llamado común (cf. Sager *et al*. 1980: 64). De hecho, Lehrberger (1986: 33) señala que, con arreglo a los criterios de Harris, el campo que nos ocupa no registra un nivel de especialización en exceso elevado, aunque Cabré (1993: 41) escinde la disciplina en una rama teórica, que evidencia un grado de formalización considerable, y otra aplicada, a la que adscribe un terreno intermedio entre los lenguajes más especializados y los más generales[147]. Este análisis ha sido, por otro lado, complementado por la aproximación más aplicada del inglés de los negocios. A pesar de las afirmaciones en contrario sostenidas por, entre otros, Robinson (1991: 98), desde la esfera del inglés de los negocios vuelve a hacerse hincapié en la cercanía del lenguaje económico para con el inglés general, con el que en tantas ocasiones se llega a solapar (cf. Pickett 1986: 26; Dudley-Evans y St

[147] Un desarrollo particular que se inserta en un contexto socioeconómico muy preciso es el que supuso la denominada *lingüística económica*, encabezada por autores de la talla de Drozd o Seibicke, y que se centra en cuestiones de tipología textual.

John 1998: 8). En efecto, el inglés de los negocios se convierte en "a mediating language between the technicalities of particular businesses (…) and the language of the general public" (Pickett 1989), lo que lo sitúa a medio camino entre el inglés general y el inglés especializado, y entorpece una caracterización lingüística unívoca.

Ciertamente las distintas perspectivas de estudio del fenómeno han coincido en señalar la hibridación del lenguaje económico, estado de cosas que, no obstante, no ha retraído de su estudio. En 1991 Robinson (1991: 97) aseveraba que "business language has been insufficiently studied", y ello a pesar del "growth of the literature on international business communication" (Swales 1990: 1). Poco después el propio Swales (1994) instaba a que se realizaran más estudios empíricos de la referida variedad, y han sido varias las disciplinas que han recogido el testigo de la investigación avanzada desde los campos anteriormente referidos. En la actualidad estamos asistiendo a una eclosión del estudio del lenguaje económico cuyas líneas principales avanzan Dudley-Evans y St John en la cita que a continuación reproducimos:

> The language and discourse of economics have been the subject of considerable analysis (…). Much of the research has been concerned with the textbook and with the abstract language and metaphors used to set up the models essential to economic description (Henderson, 1982; Henderson and Hewings, 1987 and 1990; Hewings, 1990). More recently researchers (Dudley-Evans, 1993; Bloor and Bloor, 1993) have shown that there are differences between the academic articles in economics and those in EST in terms of how authors present criticism of other authors and make knowledge claims. This research has been taken up by economists themselves, particularly those interested in questioning the rhetoric used in economics (McCloskey, 1994; Backhouse, 1993; Brown, 1993).
>
> Dudley-Evans y St John 1998: 50

Estas perspectivas de estudio, que van abriéndose a medida que se hacen incursiones en nuevos terrenos (p. ej. la retórica contrastiva, el metadiscurso, etc.), se vinculan a uno u otro de los siguientes marcos de análisis: a) el análisis del discurso desde una perspectiva que lo acerca a la crítica literaria, acometido fundamentalmente por los propios economistas interesados en las manifestaciones lingüísticas de la disciplina; b) el estudio del lenguaje económico desde una perspectiva aplicada y con un propósito en esencia pedagógico, llevado a cabo por lingüistas aplicados. Así lo establecen Bloor y Bloor (1993: 153) al sostener que "the investigation of the language of economics can focus on the structure and

argument of information, or on the form of the language used by economists to express their ideas".

Antes de pasar a ocuparnos con mayor detalle de las contribuciones de las citadas (sub)disciplinas al conocimiento del lenguaje económico, dejaremos apuntado que una de las áreas que, a tenor de la bibliografía consultada, presenta un grado de desarrollo más deficiente es la referida a la clasificación interna de la variedad que nos ocupa. Como lenguaje especializado que es, el lenguaje económico admite una categorización acorde con los parámetros temáticos (clasificación horizontal) y de especialización (clasificación vertical) devenidos clásicos en la lingüística de especialidad[148]. Sin embargo, se echa en falta un intento de clasificación basado en criterios pragmáticos de aplicación a la didáctica del inglés de los negocios. El único que parece haberse aventurado a postular una categorización de este tenor es Yli-Jokipii (1994: 36, 38), quien procede a llevar a cabo una doble subdividisión del lenguaje de los negocios:

1) De acuerdo a las diversas áreas de trabajo. Este criterio le permite discernir entre los conceptos a continuación detallados: *corporate language*, *organizational language*, *managerial language*, *administrative* o *governmental language* y, por último, *technical language*.
2) Con arreglo a las manifestaciones lingüísticas concretas.

[148] En este sentido, Henderson (2000: 171) afirma que "economics language is not a discrete entity" y señala la existencia de dos estratos de especialización nítidamente diferenciados, a saber: el empleado en las manifestaciones más formales y académicas de las ciencias económicas – entre las cuales se cuenta el libro de texto y el manual de economía – y el utilizado en prensa económica, tomando *The Economist* como parangón. La relación entre uno y otro la describe en términos prototípicos como sigue (Henderson 2000: 169-170): "The language of *The Economist* shares (…) a family resemblance with the language of formal economics. But it is not clear how close that family resemblance is and any researcher would have difficulty (…) telling us in ways other than by experience, [sic] how close the relationship is". Boers (2000: 141) lo define en los términos que a continuación se reproducen: "a register of socio-economic discourse that is rather specialised but at the same time fairly popular (and often argumentative)".

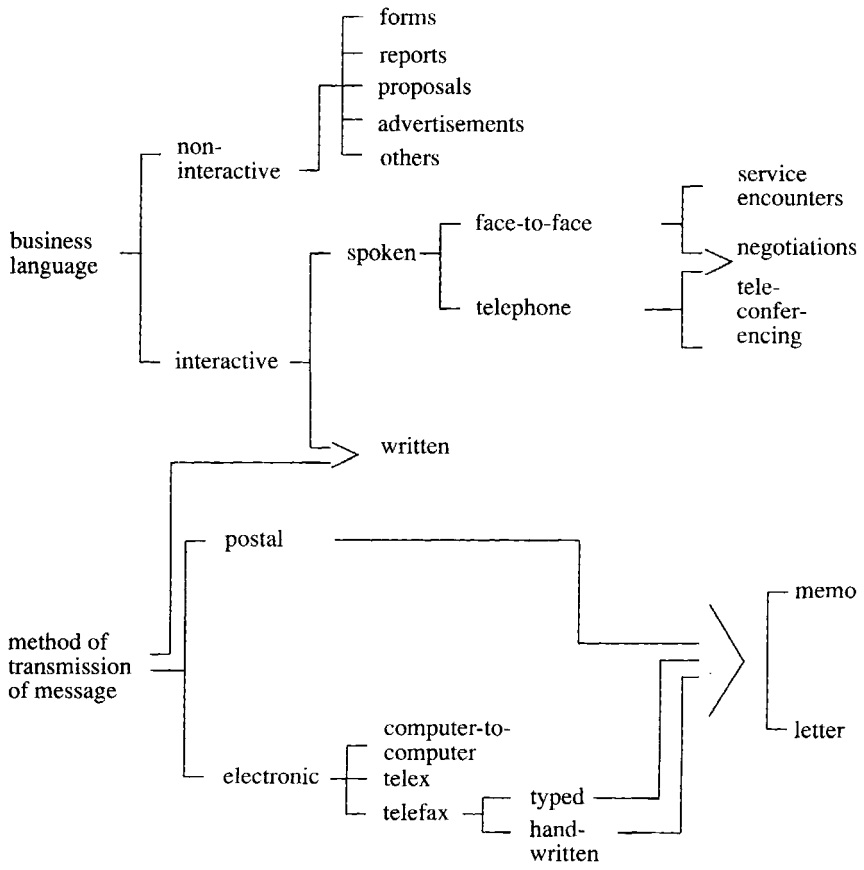

Figura 3.6: clasificación del inglés de los negocios según sus manifestaciones verbales más típicas (Fuente: Yli-Jokipii 1994: 38).

Nos encontramos, pues, en condiciones de pasar revista a los desarrollos fundamentales en el estudio del lenguaje económico. A pesar de que no cabe duda alguna de que dichos avances alimentan indirectamente la enseñanza del inglés de los negocios, desde el terreno de la pedagogía se alzan voces críticas que no cesan de recalcar la escasa aplicabilidad y el constreñimiento excesivo de los mismos a lo que tradicionalmente han venido siendo los aspectos de estudio privilegiados por la lingüística (cf. Ellis y Johnson 1994: 7). Procederemos a continuación a realizar una exposición de las líneas maestras del análisis del lenguaje económico, adoptando para ello los criterios de subclasificación apuntados con anterioridad.

3.3.1. EL ESTUDIO DEL DISCURSO ECONÓMICO

El concepto de *discurso* ha devenido crucial tanto en el estudio del lenguaje económico como en la concepción de la propia disciplina. En efecto, estamos ante un campo de estudio al que los investigadores llevan aproximadamente dos décadas dedicando una atención preferente (cf. Backhouse *et al*. 1993: 2), y que no viene a ser sino una reacción frente al positivismo extremo y la excesiva

formalización que se autoatribuía la teoría económica clásica, posiblemente impulsada por su afán de cientificidad (cf. Backhouse *et al*. 1993; Mehta 1993). El estudio del discurso en el sentido más puro de los posibles se concebía en sus orígenes como una vía de acceso al cuerpo de conocimientos de la disciplina (Henderson y Dudley-Evans 1993: 8), y no tenía, pues, vocación aplicada. En este sentido, el discurso, entendido en sentido lato como sinónimo pleno de lenguaje, interactúa con el conocimiento y el significado de la manera que detalla Samuels (1990: 1) en la cita que a continuación reproducimos: "(…) the conduct of economic analysis uses words and (…) words embody meanings that are applied to the object of study, but do not necessarily derive from that object although they define that object for us". Esta aproximación se fundamenta en el hecho reconocido por la filosofía de la ciencia de que el lenguaje no puede disociarse de las diversas disciplinas científicas, puesto que es precisamente a través del lenguaje como éstas se expresan y se construyen socialmente. Aunque Backhouse *et al*. (1993: 2) sostengan que "issues concerning language have (…) been used to raise critical questions concerning our perceptions of both the natural and the social world", este sentir, generalizado en el caso de las ciencias exactas y más aún en el de las ciencias humanas, tardó en hacerse notar en el terreno de las ciencias sociales, donde "the question of the role and implications of language (...) was, for many years, simply not addressed" (Backhouse *et al*. 1993: 3), probablemente por las razones anteriormente señaladas. El estudio del discurso económico se convierte así en un reconocimiento velado del papel del lenguaje en la construcción de los mundos económicos imaginarios. En palabras de Samuels (1990: 4), "as a mode of discourse, economics, the stories that economists tell, and/or the knowledge that economists purport to affirm are all affected by the structure and content of the words that they use – by their language". Como dejábamos dicho al comienzo del presente apartado, la toma en consideración del concepto que nos ocupa ha acarreado cambios en la propia conceptuación de la disciplina, enfrentando a aquéllos que, en una línea positivista, conciben las ciencias económicas como una mera metodología y a los que entienden que éstas están moldeadas por el discurso particular del economista, que pasa así a ser considerado un mero fabulador, "a novelist telling stories to support his economic arguments" (Backhouse *et al*. 1993: 8). El objeto inmediato del análisis del discurso económico pasa consecuentemente a ser el estudio de las narrativas particulares, "to determine what we are doing when we do economics, as we must, using language" (Samuels 1990: 6).

Las perspectivas adoptadas en el análisis del discurso económico han sido múltiples. Entre ellas, Backhouse *et al*. (1993: 3-6) destacan las siguientes:

a. La lingüística aplicada. Ésta ha abordado el estudio del discurso económico analizando sus manifestaciones lingüísticas típicas a nivel tanto macroestructural (análisis del discurso y del género) como microestructural (fenómenos de matización discursiva).
b. La teoría literaria, cuyo objetivo se cifra en la atribución de significado al texto económico, y que está representada, entre otros, por McCloskey (1983, 1986, 1994), Rosetti (1990) y Brown (1991).
c. La hermenéutica (Lavoie 1990; Gerrard 1991), que estudia los fenómenos de interpretación social del texto.
d. La sociología de la ciencia, cuyo fin es analizar la incidencia de la sociedad en general y de comunidades discursivas particulares en la construcción de la ciencia.
e. La retórica, un método particular de la crítica literaria que constituye el principal bastión del análisis del discurso económico, como veremos a continuación[149].

Ciertamente el concepto de retórica ha devenido el punto neurálgico del análisis del discurso económico, así como el detonante de su estudio desde los variados ángulos a los que nos referíamos con anterioridad. Samuels (1990: 3) arguye que el concepto epistemológico de retórica de aplicación al discurso económico lo acerca al concepto clásico de la retórica en tanto que arma de persuasión. En efecto, la finalidad primordial perseguida por la ciencia es el descubrimiento de la verdad, pero lo cierto es que ésta se ha convertido en una categoría un tanto inasible, lo que determina la contingencia de aquélla. En este contexto, la verdad o el conocimiento *per se* ceden su lugar privilegiado en el seno de la ciencia a la persuasión retórica. La cita que a continuación reproducimos ilustra a la perfección cómo interactúan epistemología y retórica:

> It is possible to consider epistemological considerations as part of a larger human effort, namely, the theory and practice of discourse, or "rhetoric", in which attention is directed to the art of persuasion – persuasion of onelself and of others (...). Epistemological theory and conventional practice determine what explanation is plausible and therefore function to persuade. Doing

[149] Samuels (1990: 4) considera que otras disciplinas tales como la filosofía, la sociolingüística y la semiótica, además de la psicología de la percepción, han tomado igualmente parte en el estudio del discurso económico.

> epistemology is thus no different from doing rhetoric: one is either studying persuasion or practicing [sic] it. In the light of these considerations, it is possible and arguably even necessary if not also desirable to contemplate economics (and other disciplines) as comprising modes of discourse embracing and giving effect to a system(s) of belief, to a particular paradigm(s) with its distinctive set of preconceptions.
>
> Samuels 1990: 3-4

La punta de lanza de la aplicación de la retórica al análisis del discurso económico la constituye la persona de McCloskey (1982, 1986, 1994). La trascendencia de la figura de este economista radica fundamentalmente en la aplicación de métodos propios de la crítica literaria al estudio del lenguaje de la profesión (cf. Backhouse *et al*. 1993: 7), con todas las consecuencias epistémicas que este hecho acarrea. El trabajo de McCloskey abre una nueva dimensión en la consideración de la propia disciplina, que deja así atrás las pretensiones positivistas que la caracterizaron en origen. De acuerdo a Henderson y Dudley-Evans (1993: 3), "McCloskey has brought to the attention of the economist profession modern views of the nature of knowledge, of metaphor and of the construction of fictional worlds. This introduction of current views in philosophy (...) and literary criticism (...) into economics discussion is (...) itself likely to be valued". La noción de retórica que maneja McCloskey se asemeja a la que defiende Samuels; esto es, se trata de una noción en buena medida epistémica, por cuanto concibe la retórica como una teoría del conocimiento, aunque no por ello desestime el concepto más popular de la retórica en tanto que elemento de persuasión (cf. Backhouse *et al.* 1993: 8). A la noción de retórica de McCloskey se refieren Henderson y Dudley-Evans en los siguientes términos:

> By rhetoric McCloskey does not mean "mere rhetoric", (…) he has implicitly accepted the notion of a rhetorical act, i.e. what a writer actually does in a text, and rhetorical analysis, i.e. the examination of text to reveal through the analysis of, amongst other things, metaphor and belief structure. The final attribute of the notion of rhetoric is a set of prescriptions for keeping scholarly discussion clear, honest and intellectually persuasive[150].

[150] Si bien en todas las concepciones de retórica económica que se documentan el papel de la persuasión deviene central, las opiniones en torno al papel del conocimiento y de la verdad en las mismas es ampliamente divergente. Así, McCloskey sustenta una imagen de la retórica puramente epistémica que se ha dado en denominar *no realista*. Ésta noción de retórica la define Mäki (1993: 23) como sigue: '(…) rhetorical persuasion is an activity directed towards raising (or lowering) the degree of "plausibility" of an economic theory or a statement about such theory'. Estamos indudablemente ante la visión más extendida, una perspectiva que equipara la verdad de una afirmación con la plausibilidad de las premisas que la sustentan y que, consiguientemente, no contempla sino una visión puramente retórica del lenguaje. Por otro lado, el propio Mäki se nos presenta como el adalid de una noción de retórica denominada *realista*, que describe en los siguientes términos: 'The realist alternative is to view rhetorical persuasion (…) as an attempt to discover and communicate "truths" about the economy' (Mäki 1993: 24). En consecuencia, la verdad de las afirmaciones depende no tanto de la plausibilidad de las premisas como de la correspondencia con una realidad exógena a la propia argumentación, que se representa a través del lenguaje.

Henderson y Dudley-Evans 1993: 4

Su análisis ha devenido un punto de inflexión en la propia conceptuación de la disciplina, dado que "McCloskey's approach (…) has served to focus attention on what economists are doing, and on broad philosophical questions (...)" (Backhouse *et al*. 1993: 8). Con todo, es un análisis que se nos antoja viciado en otros respectos. Y es que, en efecto, el trabajo de McCloskey adolece de una acusada "tendency to explain too much in terms of persuasion, without going into detail on why certain arguments are more persuasive than others" (Backhouse *et al*. 1993: 9). Lo que subyace a esta cita es una crítica velada a la ignorancia por parte de McCloskey de los métodos de análisis lingüístico, que pueden contribuir a desentrañar los mecanismos persuasivos del economista en la construcción de sus modelos y teorías. Éste precisamente fue el trampolín para el estudio del lenguaje económico desde una perspectiva aplicada, aspecto del que pasaremos a ocuparnos a continuación.

3.3.2. EL ANÁLISIS APLICADO DEL LENGUAJE ECONÓMICO

Cerrábamos el anterior subapartado subrayando el hecho de que los métodos propios de la crítica literaria no parecen tener entidad suficiente para garantizar un análisis exhaustivo del discurso económico. Así, éste habría de ser complementado con métodos de análisis lingüístico (cf. Henderson y Hewings 1993: 8), máxime cuando en ocasiones la crítica literaria se sirve de métodos de análisis propios de ciertas áreas de la lingüística tales como la estilística. El estudio lingüístico del discurso económico parece, por tanto, ser una proyección lógica de los métodos de análisis literario, si bien es cierto que este tipo de análisis, a diferencia del anterior, además de convertirse en una fuente de conocimiento de las realizaciones lingüísticas más típicas y caracterizadoras del susodicho discurso, tiene una vocación mucho más nítidamente pedagógica, al proporcionar datos que permiten al estudiante (tanto en L1 como en L2) asir la naturaleza del lenguaje económico y suministrarle modelos que propician su emulación. A continuación pasaremos a exponer de forma sucinta algunos de los trabajos más destacados que se han llevado a cabo en las áreas que han concitado la atención preferente de los lingüistas aplicados, a saber: los géneros textuales, primordialmente el libro de texto y el artículo académico; la metáfora; y, por último, las estrategias metadiscursivas empleadas por los economistas en la comunicación de los modelos económicos.

3.3.2.1. LOS GÉNEROS TEXTUALES: EL CASO DEL LIBRO DE TEXTO Y DEL ARTÍCULO ACADÉMICO

Backhouse *et al*. (1993: 8) no vacilan en vincular el estudio de los géneros textuales al análisis retórico de los textos económicos, por cuanto a su parecer la construcción de dichos textos determina en buena medida la plausibilidad de las *historias* que relata el economista. Ahora bien, el cometido último del lingüista, a diferencia del crítico literario, no radica en determinar el efecto persuasivo del texto, sino más bien en establecer "the conventions that pertain to different genres, and how these shape the discourse, influencing and constraining the choice and ordering of content" (Backhouse *et al*. 1993: 8). Yli-Yokipii (1994: 36) aplica los criterios postulados por Swales (1990) y acaba concluyendo que la comunidad económica y empresarial constituye una comunidad discursiva, como ya observara Lampi (1992: 129) con anterioridad. Dicha comunidad discursiva se caracteriza por producir gran cantidad de textos de muy variada naturaleza. En palabras del propio Alcaraz Varó (2000: 147), "este mundo está lleno de géneros que responden a muchas necesidades comunicativas y (…) todos se caracterizan por las convenciones lingüísticas y sociales que comparten". Como acertadamente observa Jordan (1997: 236), "economics is a discipline which has attracted a number of genre researchers". Esta gran variedad de géneros, cuya complejidad apuntan Henderson y Hewings (1987: 105), supone una dificultad añadida para los estudiantes del inglés de los negocios L2, razón por la que las aplicaciones pedagógicas de los estudios acometidos en esta línea se manifiestan diáfanamente. Dos son los géneros literarios que han suscitado la atención preferente de los lingüistas aplicados; se trata del libro de texto y del artículo académico, sobre los cuales expondremos seguidamente unas breves notas caracterizadoras.

3.3.2.1.1. EL CARÁCTER ABSTRACTO DEL LENGUAJE DE LOS LIBROS DE TEXTO

El libro de texto y el manual de economía como géneros textuales han despertado el interés de gran número de investigadores (cf. Henderson y Hewings 1987, 1990; Hewings 1990; Klamer 1990; Mason 1990), aunque el aspecto más estudiado a este respecto ha resultado ser no tanto la macroestructura como la microestructura de dichos géneros, en particular el carácter abstracto del lenguaje en ellos empleado. Prácticamente todos los autores previamente mencionados acometen el análisis aplicado del lenguaje empleado en el libro de texto azuzados por el fin último de desentrañar qué mecanismos lingüísticos lo dotan de ese

revestimiento abstracto que dificulta su comprensión a todos aquéllos que se acercan por vez primera a la disciplina en el contexto tanto de una L1 como de una L2[151]. La abstracción del lenguaje del libro de texto se revela como un prerrequisito para el establecimiento de los modelos económicos que estructuran, a falta de experimentos controlados, la disciplina. Este punto lo establece Mason (1990: 27) al afirmar que "the capacity of language to create abstract ideas is used to make the modelling systems on which modern economics is based". En dicho parecer confluyen asimismo Henderson y Hewings (1990: 44), quienes en un sentido análogo establecen que "economics (...) uses simplification and abstraction as a means of furthering the development of the subject". Así pues, los autores enfocan el estudio del libro de texto con el propósito de hacer explícitos los mecanismos lingüísticos que confieren ese peculiar toque abstracto al género y contribuir así a facilitar la comprensión por parte del estudiante de los modelos económicos allí expuestos.

Henderson y Hewings (1990) postulan que el lenguaje abstracto presente en los libros de texto es una materialización de lo que Halliday denominara *expert grammar* (1987), denominación acuñada por el lingüista británico para hacer referencia a "the kind of grammar which is prepared to throw away experiential information, to take for granted the semantic relations by which the elements are related to one another, so that it can maximise textual information, the systematic development of the discourse as a causeway to further knowledge" (Halliday 1987, cit. en Henderson y Hewings 1990: 43). Los rasgos lingüísticos a través de los que se manifiesta esta peculiar gramática comprenden, *inter alia*, i) a nivel morfológico, los cambios de categoría gramatical de las unidades léxicas, mereciendo la pena llamar la atención sobre las nominalizaciones tanto de verbos como de adjetivos, que permiten respectivamente referir a procesos y cualidades; ii) en un plano semántico, el empleo de tropos y figuras, entre las cuales cabe destacar la centralidad de la metáfora por su valor heurístico; iii) desde la perspectiva de la sintaxis, debe enfatizarse el empleo de la voz pasiva (cf. Henderson y Hewings 1990; Mason 1990). Los anteriores son todos rasgos que históricamente se han imputado al lenguaje dicho *abstracto*, que se contrapone al lenguaje *concreto* (cf. Mason 1990:

[151] No es éste, sin embargo, el caso de Klamer (1990). Si bien el trabajo del autor parte del principio análogo de que "economics discourse is elusive and frustrating to anyone who tries to enter its maze of questions, terms, diagrams and models" (1990: 129), él se propone más bien como objetivo elucidar los engranajes retóricos que pone en funcionamiento Samuelson para iniciar a lo que han resultado ser numerosas generaciones de estudiantes a su particular visión de la disciplina económica.

17) en que originan toda una serie de lagunas en el mensaje que lo hacen inasible para el receptor. De esta forma, la nominalización de los verbos determina la omisión de los participantes en la acción; la nominalización de los adjetivos hace que se elidan los sustantivos a los que primigeniamente calificaban; el uso de metáforas hace que desaparezca el referente real del discurso; y, por último, la supresión del complemento agente en el caso de la voz pasiva evita la atribución de la acción a sujeto alguno. Las citadas exclusiones dan lugar a problemas de comprensión por parte del lector, quien consiguientemente ha de acudir al entorno extralingüístico para localizar algunas de las referencias internas al discurso. Al respecto, Mason afirma lo siguiente: "The fact that there is no concrete word for the ordinary person to grasp (…) goes a long way to explaining why students find the experience of reading such books as dancing on air".

Henderson y Hewings (1990), en un trabajo que se sitúa en una línea similar al anterior, estudian una serie de concordancias extraídas de los manuales de Samuelson y Nordhaus y de Lipsey, y analizan la presencia de los rasgos definitorios del lenguaje abstracto en los mismos, eligiendo los siguientes como patrones de análisis: a) empleo de la voz pasiva con elisión del complemento agente; b) utilización preferente de verbos intransitivos y empleo en modo intransitivo de aquellos verbos que admiten ambos usos; c) nominalizaciones de verbos así como empleo de grupos nominales. La conclusión alcanzada coincide plenamente con lo observado por Mason, por cuanto "the analysis confirmed that there is frequent use of a type of language, which may be labelled abstract, which allows for many gaps to remain within the message" (Henderson y Hewings 1990: 47). No obstante, los autores señalan que las lagunas se manifiestan en múltiples dimensiones; así, a las causadas por la ausencia de agente vendrían a sumarse aquellas suscitadas por el empleo masivo de compuestos y sintagmas nominales, dado que "the density of the message conveyed means that the reader, as decoder, must have a substantial amount of subject knowledge" (Henderson y Hewings 1990: 51).

Por su parte, el trabajo de Hewings (1990) significa una contribución más al estudio del lenguaje abstracto del manual de economía que, con todo, se sitúa en parámetros ligeramente diferentes. Los siguientes son los aspectos que analiza:

a. "The tendency of writers of economics to move between the real world and a hypothetical or idealised world" (Hewings 1990: 29). De acuerdo a la

autora, "economics writers need to move between the concrete world of reality and the abstract or ideal world of their models in order to convey ideas and information to the readers" (Hewings 1990: 34). Esta estrategia se debe a la peculiar idiosincrasia científica de la disciplina, que, al no poder hacer uso del método científico, ha de comprobar las hipótesis en un modelo simplificado de la realidad: el modelo económico. Sin embargo, en la construcción de dichos modelos el economista no puede perder de vista el mundo real, donde los citados modelos habrán de aplicarse. Ello resulta en "shifts between the ideal world and reality, shifts which are not always made clear" (Hewings 1990: 32), planteándose de esta manera acuciantes problemas de comprensión al discente. Según Sinclair (1986), la correcta interpretación del modelo descansa en el estatus (ficticio o real) del *artefacto*, que ha de explicitarse lingüísticamente al estudiante. Ello es posible recurriendo a la categoría que Tadros (1985) denomina *hypotheticality*, que el propio autor describe como sigue: "Hypotheticality is (…) a discourse device used by the writer to effect successful communication. He uses it to narrow the gap between his conceptual world and that of the reader, so that the reader will be able to understand the generalisation that emerges from the hypothetical statements" (Tadros 1985: 15, 48). De este modo, el carácter hipotético de las afirmaciones que dan entidad al aparato teórico del modelo pueden señalarse lingüísticamente mediante el uso de verbos que trasladan mentalmente al lector a mundos imaginarios, verbigracia, *assume*, *suppose* o *consider*.

b. "The frequency of lexical realisation (Winter, 1977)", que la autora define como "the making specific of those items of language, mainly nouns, which rely for their meaning on knowledge brought to a text or supplied at some point in a text" (Hewings 1990: 29). Otra de las singularidades del lenguaje económico que lo barniza de abstracción e incrementa su incomprensibilidad es el hecho de que en los mundos imaginarios del economista se prescinde de buena parte de los referentes (*specifics*). Lingüísticamente este estado de cosas se traduce en un déficit considerable en la concreción del discurso económico que el autor ha de tratar en la medida de lo posible de paliar.

Apuntemos, a modo de colofón, que Henderson y Hewings defienden que la constatación del empleo de los recursos lingüísticos reseñados hasta el momento

legitiman la idea subyacente de que existe "a core language of model building which is likely to occur across introductory textboooks" que es eficiente "in the sense that it is economical" y que es igualmente funcional "in the sense that it isolates the model from notions of direct human causality and so facilitates the process of generalisation" (Henderson y Hewings 1990: 53)[152].

3.3.2.1.2. EL ARTÍCULO ACADÉMICO

Adelantábamos en el anterior apartado que quizá el libro de texto haya resultado ser con mucho el privilegiado en el estudio de los géneros textuales económicos. Por detrás, y en una situación de ligera desventaja, se sitúa el artículo académico, a cuyo análisis apelara encarecidamente Swales (1990: 175). Ya en el capítulo previo reconocíamos la envergadura de la figura de Swales en el análisis del género textual, en particular el aspecto referido al estudio del artículo como medio de expresión altamente convencionalizado de la comunidad académica en tanto que comunidad discursiva. A la línea metodológica propuesta por el mencionado autor se ciñe Jordan, que en uno de sus trabajos investiga la estructura de la introducción a dichos artículos (Jordan 1988), mientras que otro lo consagra al estudio de la forma de presentación de las citas, muy en el espíritu de la metodología avanzada por el propio Swales (cf. Swales 1990) (Jordan 1990). Posiblemente sea, por el detalle con el que lo desarrolló el autor, el modelo de análisis de las introducciones el más aplicado en el estudio del artículo académico. Dicho modelo lo asumen Dudley-Evans y Henderson (1990) en su examen del desarrollo diacrónico de las introducciones a los artículos académicos, una evolución que consideran 'very revealing of the nature of the changes in the economic article and of the "culture" of economics itself' (Dudley-Evans y Henderson 1990: 68). La hipótesis de trabajo de la que parten los autores reivindica la existencia de una serie de períodos históricos en los que las introducciones a los artículos académicos en el terreno de la economía se ajustan en mayor o menor medida al modelo clásico establecido por Swales (cf. Swales 1990), siendo dichos cambios reflejo de la creciente profesionalización y especialización de la disciplina de manera más amplia. Las siguientes son las etapas que documentan:

1. 1891-1925. Para este período los investigadores constatan la ausencia de una introducción propiamente dicha, destacada tipográficamente como una

[152] De acuerdo a Mason (1990: 27), el uso reiterado de sistemas semióticos exógenos al propiamente lingüístico es otro de los aspectos que contribuyen a conferir un grado elevado de abstracción al lenguaje económico que se emplea en el libro de texto.

sección con entidad propia. Se documenta, con todo, la existencia de una breve sucesión de párrafos que intuitivamente parecen cumplir el cometido de una introducción en el sentido más popular de los posibles. Al respecto afirman que "the overall impression of these introductions is of the author assuming some lack of knowledge on the part of the reader and therefore seeing a need to set the scene for the article" (Dudley-Evans y Henderson 1990: 71).

2. 1935-1957. La introducción pasa ya a conformar una subsección con entidad propia en el seno del artículo, si bien su principal cometido parece seguir siendo el de introducir someramente al lector al tema. No obstante, se documenta así mismo el empleo de al menos alguno de los movimientos fijados por Swales (1990). Todo ello parece sugerir que nos encontramos en un período de transición motivado por la creciente profesionalización del campo, lo que determina a su vez una alteración en los patrones de relación entre emisor y receptor, y es que "growing professional discussion and a growing body of literature require some linkage to be made between one work and another" (Dudley-Evans y Henderson 1990: 75).
3. 1961-1980. La introducción, que en todos los casos posee autonomía textual, parece conformarse en su totalidad a los patrones postulados en el modelo de Swales (1990). En palabras de los autores, "the main difference between these articles and those in earlier periods is that the introductions set the scene for the article by relating it to other articles and work in the field, thereby establishing the context for the article" (Dudley-Evans y Henderson 1990: 75).

Así pues, a pesar del avance registrado en fechas recientes, parece que existe un claro desequilibrio en el estudio de los diversos géneros que conforman el discurso económico. La delimitación de dichos géneros es, en palabras de Dudley-Evans y St John (1998: 61-65), francamente complicada, en especial si se la compara con el discurso académico. Sin embargo, es ésta una situación que está llamada a superarse si lo que se pretende es ofrecer una visión de conjunto que colme las necesidades educativas del discente[153].

[153] Bloor y Pindi (1990) centran su atención en el género textual de las previsiones económicas (*economic forecasts*), cuya estructura (*scheme*) analizan en términos de episodios (*episodes*) que se subdividen en una serie de movimientos (*moves*), muy en línea también con la metodología establecida por Swales. Devitt (1991) lleva a cabo un estudio de los géneros típicamente empleados en el campo de la contabilidad. Bathia (1993), por su

3.3.2.2. LA MATIZACIÓN DISCURSIVA (HEDGING)

A pesar del deficiente estudio del artículo académico, existe un aspecto pragmático al cual se ha prestado especial atención en conexión precisamente con dicho género textual, más en concreto con el establecimiento de afirmaciones científicas. Se trata de los fenómenos de matización discursiva (*hedging*), que Bloor y Bloor (1993: 153) conciben como mecanismos retóricos situados a nivel del subconsciente que han de ser estudiados en el marco del análisis del discurso y que los propios autores definen como "formal realisations of modulation or limitation of commitment in the making of propositions" (Bloor and Bloor 1993: 154). Según las más recientes teorías, dichos fenómenos tienen su origen último en las convenciones sociales que garantizan el perfecto funcionamiento de las comunidades discursivas, y son la prueba irrefutable de que "social relationships within discourse communities exert a powerful influence on language use" (Bloor y Bloor 1993: 166). Estamos ante un campo de estudio ciertamente arraigado, habiéndose acometido los análisis del mismo tanto desde una óptica puramente teórica (cf. Palmer 1979, 1986; Holmes 1983; y Halliday 1984 desde el paradigma funcionalista; especial mención merece en este punto el trabajo pionero de Lakoff 1973, enfocado desde la perspectiva de la semántica teórica) como aplicada. Una de las primeras aplicaciones de la teoría de la matización discursiva al discurso especializado la representan Prince *et al*. (1982), quienes en su aplicación del concepto al discurso médico proceden a efectuar una primera categorización de los matizadores discursivos en *approximators* (p. ej. *sort of*, *more or less*, *about* para la lengua inglesa), mecanismos retóricos todos ellos que expresan modulación de lo afirmado, y *yields* (p. ej. *possibly*, *probably*, *may*), estrategias discursivas que mitigan o atenúan el compromiso del emisor con respecto del mensaje. Dichos conceptos los aplicarán con posterioridad Pindi y Bloor (1987), Pindi (1988) y Channell (1990) al estudio del discurso económico. Estos y otros trabajos vienen a representar un primer estadio en el estudio de este peculiar rasgo del metadiscurso que se ha dado en denominar *folk-linguistic explanation*, designación que hace referencia a la creencia extendida entre los lingüistas de que, dado el rigor exigido por la formulación de ciencia, estos mecanismos no expresaban sino la inseguridad del emisor frente a lo afirmado[154].

parte, realiza un análisis contrastivo de las cartas de solicitud de empleo y las cartas de ventas, concluyendo que, en términos macrotextuales al menos, apenas se aprecian diferencias entre ellos.

[154] El empleo del término inglés *hedging* es un tanto inapropiado, ya que intuitivamente refiere a esta concepción si se quiere más "popular" del concepto.

El trabajo de Myers (1989, 1990) viene a inaugurar un nuevo concepto de matización discursiva. Myers trata de explicar estos fenómenos recurriendo al modelo pragmalingüístico de la cortesía (*politeness model*), que Brown y Levinson (1987) construyeran sobre los pilares de los principios de la imagen social (*face*) de Goffman (1972) y cooperación de Grice (1975) en su aplicación al discurso hablado. La cortesía consiste en una serie de estrategias que se aplican con el fin de preservar la imagen social de los participantes en la interacción, pero los autores sostienen que existen determinados tipos de actos de habla que amenazan dicha imagen (*face threatening acts*). Bloor y Bloor (1993: 158) definen dichos actos en la cita que ofrecemos a continuación: "verbal actions (including comments, requests, etc.) that might disturb the delicate balance of self-respect of participants in an interaction (including writer-reader interactions), causing embarrassment or annoyance". Estos actos pueden suponer una amenaza tanto para la imagen positiva ("the need of every adult for his or her acts to be desirable at least to some others, and to be well-regarded by some others", Dudley-Evans 1993: 134-135) como para la imagen negativa del interlocutor ("the need of every adult to be unimpeded in all his or her actions", Dudley-Evans 1993: 134-135). Cabe la posibilidad de que, dada esta situación, los interlocutores opten por mitigar o atenuar el acto de habla a través de las denominadas *estrategias de cortesía*, entre las cuales descuella la matización discursiva, dependiendo el empleo de dichas fórmulas en último extremo de los siguientes factores: "i) social distance; ii) relations of power; iii) the degree of imposition of the act" (Brown y Levinson 1987: 79). Parece que todos los grupos sociales poseen y hacen uso de estas estrategias, lo que impulsó a Myers (1989, 1990) a aplicar este modelo al discurso académico escrito, en particular a los asertos presentados en una serie de artículos en el terreno de la bioquímica. Myers disiente de la plausibilidad del concepto de matización discursiva anteriormente expuesto y arguye que "when an original knowledge claim is presented, this is done through hedging, not because of the lack of certainty about the claim or because of personal doubt, but to show the proper respect for fellow researchers" (Dudley-Evans 1993: 136). Esto es, las fórmulas de cortesía no son sino estrategias que permiten al miembro de la comunidad discursiva el respeto de la imagen social de sus interlocutores (cf. Myers 1989: 3). Myers (1990: 13) ofrece una relación de las estrategias de cortesía a las que puede recurrirse en lengua inglesa para atenuar la fuerza de los asertos:

a. Use of modal verbs.

b. The use of modifiers such as *plausible* or *possibly*.
c. The avoidance of statements with the verb *to be*, and the use of non-factive verbs, as in "These findings *suggest* a common origin (...). Here the writer provides no clear signal about his or her attitude to the reported information. With a factive verb, such as *show*, *prove* or *recognize*, the writer presents the information as true.
d. The use of a framing expression to show a degree of doubt about what follows, such as "It is unlikely that (...)".
e. Giving a statement personal attribution as "I would like to argue ...".
f. Attribution of claims to an impersonal agency, such as *the results*, *the findings*, *the observations*, as in "The results/findings/observations suggest that...".
g. The invoking of a general rule or category. The statement "The idea that cells would do so to increase their potential for future evolution is not a Darwinian one" (Doolittle, 1978). What Doolittle is politely saying (...) is that the idea is wrong.
h. Apologizing for the face threatening act'.

Myers 1990: 13

Dudley-Evans (1993) aplica los principios de la teoría de la cortesía al estudio del polémico debate entre el afamado monetarista Milton Friedman y sus detractores keynesianos con el fin de determinar cómo refutan los pareceres mutuos[155]. Para ello comienza analizando las intervenciones de los interlocutores en términos de una serie de movimientos determinados de antemano, a saber: *focus*, *falsification*, *reinterpretation*, *summary of positions* y *background*, y, por último, *criticism*, *claim* y *justification*, movimientos a los que va a dedicar su atención preferente, por considerar que es precisamente en éstos donde tienen lugar la mayoría de los actos que cercenan la imagen social de los interlocutores. El autor se propone determinar si existe algún patrón que rija el empleo de las estrategias de cortesía (*politeness strategies*) o descortesía (*bald-on-record strategies*) en cada uno de los movimientos indicados. Concluye que en el caso que nos ocupa se emplea una gran cantidad de estrategias de cortesía (fundamentalmente matizadores discursivos), al tiempo que fórmulas de descortesía. A pesar del carácter académico del debate, este último aspecto no resulta particularmente sorprendente habida cuenta de que las posiciones encarnadas por los interlocutores están radicalmente enfrentadas. Las estrategias de descortesía se emplean fundamentalmente en la crítica y la falsación, en tanto que en el establecimiento de afirmaciones científicas las fórmulas de descortesía y la matización discursiva presentan un uso muy parejo.

Bloor y Bloor (1993), por su parte, se proponen determinar hasta qué punto se hace uso de los mecanismos de matización discursiva como estrategia de cortesía

[155] Cf. Backhouse (1993) para un tratamiento alternativo de la cuestión. Backhouse se propone analizar el debate desde la perspectiva del economista para determinar qué motivó el mayúsculo fracaso de Friedman.

en los artículos económicos para establecer asertos de rango científico. Comienzan estableciendo una distinción entre aquellos artículos con vocación teórica y aquellos otros en los que se presentan datos empíricos, como ocurre en tantos artículos económicos. En el caso de éstos últimos cabe separar aquellas afirmaciones relativas a los datos empíricos (*substantive claims*) de aquéllas que tienen un trasfondo teórico (*field-central claims*). Los autores constatan que, en el caso de los primeros, las afirmaciones no suelen ir matizadas, lo que según ellos tiene una doble razón de ser: i) los datos empíricos son objetivos y no admiten refutación alguna; ii) al economista no le interesan tanto los datos en sí como la interpretación de los mismos a la luz del modelo que proponen. En palabras de los propios autores, "our suggestion is that economists do not themselves see these claims as central to the game they are playing. They may be interested in the application of their models and they may be devising models for the purposes of application, but when they are publishing in *The Economic Journal*, they are offering their models and theories to the field and it is on these that they may be challenged and it is on these that their reputation rests" (Bloor and Bloor 1993: 164). Sin embargo, aunque están dispuestos a aceptar que el empleo de matizadores discursivos en parte responde a los criterios de cortesía postulados por Myers, en el caso concreto que les ocupa se muestran reacios a admitir que dicho criterio justifique en todos los casos el empleo de estas estrategias. A este particular, afirman: "economists themselves find it difficult to recognise a politeness motivation for the linguistic act and see themselves as merely exercising a reasonable degree of academic caution, and the deeper questions of how and why the conventions of academic caution developed as they did are outside the concern of most writers" (Bloor y Bloor 1993: 166). Por tanto, parece que la motivación comunicativa última de la matización discursiva de las afirmaciones en el caso de los artículos económicos no viene dada únicamente por las exigencias de cortesía de la comunidad discursiva, abriendo los autores incluso la puerta a la posibilidad de que estén ancladas en la propia naturaleza de la disciplina.

3.3.2.3. LA METÁFORA EN EL DISCURSO ECONÓMICO: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y APLICADAS

La principal aportación de la semántica cognitiva ha consistido indudablemente en la instauración del principio de que nuestro sistema conceptual está metafóricamente estructurado (cf. Johnson 1980 y 1987; Lakoff y Johnson 1980; Lakoff 1987): el ser humano conceptúa los distintos eventos y sus experiencias vitales en función de toda una serie de categorías mentales (los *escenarios metafóricos*)

que le ayudan a interpretar lo desconocido en términos de lo conocido. La metáfora se ha convertido en un elemento central en el estudio de los procesos cognitivos del ser humano en tanto que herramienta heurística, presentándosenos como un procedimiento de pensamiento analógico que permite al hombre estructurar y comprender una realidad que, de otra forma, sería difícilmente abarcable. En palabras de Boers (2000: 137), "metaphor is a fundamental cognitive ability that allows us to talk and think about abstract concepts and phenomena". Ya Aristóteles, quien vinculaba estrechamente en su *Retórica* (350 a.C.) la metáfora a la comparación y el establecimiento explícito de símiles, determina los elementos que conforman lo que en aquellos momentos (y durante los milenios subsiguientes incluso) se conceptuaba como una mera figura retórica. Dichos elementos los retomaría posteriormente Richards (1936). Al mencionado autor se debe la acuñación de las denominaciones ya devenidas clásicas de tenor (*topic*) y vehículo (*vehicle*) para hacer referencia, respectivamente, a la noción original y a aquélla con la que se establece la analogía a través de un tercer elemento que a su vez se refiere a lo que tenor y vehículo tienen en común: el denominado fundamento de la metáfora (*grounds*), que da lugar a un nuevo enfoque cognitivo de la cuestión. Éstos son los más destacados exponentes de dos de las teorías prevalentes en torno a la interpretación de la metáfora, las denominadas *teoría comparativa* e *interaccionista*, a las que viene a sumarse una tercera, la *substitutiva*, que defiende que la interpretación de la metáfora requiere la substitución de la misma por la expresión literal (cf. Ortony 1979: 28). Es la segunda de las mencionadas teorías la que la semántica cognitiva ha convertido en su marco de análisis. No obstante, aunque el de metáfora sea un concepto eminentemente cognitivo, tiene su correlato lingüístico en la extensión de significado que desafía el afán categorizador de la lengua frente al frenesí interpretativo del pensamiento. Así es como Richards (1936: 94) verbaliza el patrón de interacción entre lenguaje y pensamiento: "Thought is metaphoric and proceeds by comparison, and the metaphors of language derive therefrom". Concluímos, pues, con Charteris-Black (2000: 152) que "metaphor, (…) far from being a literary concept of relevance to those concerned with describing how particular stylistic effects are obtained, is central to our understanding of individual words and our conceptual understanding".

La metáfora como categoría cognitiva que procede por analogía juega un papel esencial en la formulación de teorías y modelos científicos, así como por extensión en su expresión lingüística (cf. Low y Cameron 1999: 91). Así lo establece

Henderson (1994: 355) al afirmar que "the current view of metaphor is that it is a universal aspect of ordinary talk with a significant role in all aspects of language use including academic language". Este rasgo se nos antoja especialmente ostensible en el caso del lenguaje económico por causas que están enraizadas en la propia idiosincrasia de la disciplina, y es que "the making of myth underlies much thinking in the social sciences and provides evidence of the metaphorical patterns which are manifest in the language of economists" (Charteris-Black 2000: 154). Henderson (1982, 1986) fue posiblemente el primero en observar la profusión de la metáfora en el discurso económico (cf. Lindstromberg 1991: 217) y en percibir cómo contribuía a la estructuración interna de la disciplina. Por esta misma razón, una de las perspectivas que más se ha favorecido en el estudio del discurso económico ha sido precisamente la metafórica. Sin embargo, ocurre que "because of its role in cognition, the study of metaphor is important in many approaches to knowledge" (Backhouse *et al*. 1993: 7), lo que ha determinado que la cuestión se enfoque desde dos perspectivas bien distintas. La primera de las aproximaciones se ocupa del estudio de la metáfora conceptual, y es que, según Boers (2000: 139), la disciplina se halla estructurada en gran medida metafóricamente, siendo justamente los sistemas metafóricos los que dan la medida de los desarrollos de la disciplina (cf. Charteris-Black 2000: 154). El mayor valedor del estudio de la metáfora conceptual en el discurso económico es indudablemente el propio McCloskey (1986), quien considera la figura como un elemento más de su concepto de retórica y que, al igual que Samuels (1990: 7), concibe los modelos económicos en el sentido amplio como sistemas metafóricos. Con todo, la vertiente más puramente aplicada del estudio del lenguaje económico ha terminado imponiendo el análisis de la metáfora desde una óptica lingüística, dado que, a pesar de que "applied linguists accept the need to investigate prevalent metaphors and stories", probablemente les acucie la finalidad más inmediata de alcanzar "a precise understanding of the role of metaphor in relation to the development of the surrounding discourse" (Backhouse *et al*. 1993: 7). Los autores se interesan, pues, por el papel de la figura en la articulación del discurso, y proponen que en este sentido se estudie como un aspecto más que viene a conferir unos niveles de abstracción considerables al lenguaje económico (cf. Henderson y Hewings 1987: 23-24; Mason 1993: 19-20). Pero como comprobaremos en breve, la dimensión aplicada alcanza igualmente el terreno de la enseñanza de L2[156].

[156] Henderson (1986) procede a categorizar las metáforas del discurso económico en tres grandes bloques, a saber: i) metáforas ornamentales; ii) metáforas generales (*generic-level metaphors*); y iii) metáforas específicas

Los esfuerzos de los lingüistas aplicados han cristalizado en la identificación de una serie de *escenarios metafóricos*, que pueden definirse laxamente como modelos cognitivos que permiten conceptuar la disciplina y que poseen capacidad generativa. Al igual que ocurriera con las metáforas individuales, un cambio en los escenarios metafóricos imperantes puede ser sintomático de la evolución en la conceptualización de la disciplina (cf. Klamers 1990: 134). Pasamos a continuación a ofrecer una relación de los escenarios metafóricos más arraigados y más productivos en el discurso económico:

1. En cuanto a la economía, destaca la metáfora conceptual *The economy is an organism* (Charteris-Black 2000) (cf. Boers 2000: 139). Estamos ante uno de los escenarios metafóricos más productivos y de mayor enjundia de la disciplina, por cuanto fue Marshall en una fecha ciertamente temprana (1890) el primero que conceptuó la economía de esta forma, influido sin duda por el auge de la teoría de la evolución de las especies (cf. Klamers 1990: 134). De entre las metáforas concretas a las que dicho escenario da lugar, destacamos: i) *The economy is a patient*, cuya motivación metafórica describe Charteris-Black (2000) en los siguientes términos: "(…) the underlying notion that *the economy is a patient* implies that the economy is a passive entity whose condition can be influenced by the right decisions; this perception permits the economist to present himself as a doctor or surgeon who can take on an active role in influencing economic events". ii) *Categories of economic organisations are categories of person* (e.g. *giant*, *parent company*, *sister company*, *raider*). Las personificaciones metafóricas tienen como objeto describir fenómenos abstractos en términos de algo concreto y familiar.

(*specific-level metaphors*). En cuanto a éstas últimas, Smith (1995: 4) recalca que muchas de ellas han devenido "so familiar in the jargon of the subject that their metaphorical etymology is not immediately obvious". Estas metáforas altamente convencionalizadas se ponen al servicio de la estructuración conceptual de la disciplina, y se distinguen de otras tantas metáforas en que, a pesar de poseer asimismo un carácter específico, son novedosas en el sentido de que su fin consiste precisamente en proyectar una nueva perspectiva cognitiva sobre el tenor. Este tipo de metáfora Henderson (2000: 169) la considera característica del estrato discursivo propio de las revistas especializadas, y al respecto afirma: "This is journalistic writing designed to exploit the metaphor to the fullest in order to capture the attention of specialists and non-specialists alike". Boers (2000: 142), como nos disponemos a comprobar, parece sustentar una opinión análoga: "The use of metaphors in this type of journalistic discourse serves many different purposes and may offer a greater linguistic variety than would be expected from the use of metaphors in more technical economic registers (specialised research articles or text books on economics)". Por ello, puede que no resulte en exceso aventurado postular que el uso particular que se hace de la metáfora en el discurso económico depende en buena medida de cuestiones de registro.

2. Por lo que respecta al mercado, se ha documentado el empleo de una serie de escenarios metafóricos (p. ej. *the market is a liquid*, *the market is a ball*, *the market is a fun fair*) que difieren de los anteriores en su carácter inanimado (Charteris-Black 2000). De esta manera el economista pretende crear la impresión de que no puede influir en la marcha de los mercados: "By describing market movements in terms of inanimate, almost random, movements, the economist is freeing himself from the expectation of having to come up with the right answers. If market behaviour is seen as something uncontrollable (...) the economist cannot be blamed for making inaccurate predictions, for getting it wrong" (Charteris-Black 2000). En este sentido, Boers (2000: 138) sostiene que la metáfora puede ser empleada como un arma de persuasión al servicio del economista, que trata de crear ciertas impresiones (no del todo ciertas) en la sociedad en torno a su papel en la marcha de la economía.
3. A la hora de describir los patrones de comportamiento de ciertos profesionales de los negocios, el economista vuelve a emplear metáforas animadas (p. ej. *bull*, *bear*)[157].

Lyons (1977) arguye que la aprehensión de la metáfora es parte integrante de la competencia del hablante nativo, quien la adquiere en las etapas iniciales de su vida. Como ya hemos tenido ocasión de indicar, la metáfora es en esencia un instrumento heurístico, hecho éste que motiva que desde la filosofía del lenguaje se haya abordado el estudio del efecto que la metáfora tiene en tareas de comprensión. En este sentido, se establece una diferenciación en forma y función entre las metáforas denominadas *pedagógicas*, que Charteris-Black (2000: 153-154) define como "those which are used for the sake of making concepts understood to students, for which end an analogy with something which is known is made", y las metáforas que constituyen en sí mismas el armazón teórico de la disciplina (*theory constitutive metaphors*). Ortony (1975) se aproxima asimismo al estudio de la metáfora desde el marco del aprendizaje, y establece tres teorías que avalan la plausibilidad de la metáfora como herramienta heurística:

> The compactness thesis involves the transfer from well-known to less well-known domains; the vividness theory allows a more memorable learning

[157] Boers decribe otros escenarios metafóricos cuya existencia ha contrastado en un corpus especializado de las revistas de divulgación *The Economist* and *The Financial Times*, verbigracia, *the economy is a mechanism*, así como *business is war*.

> experience due to the greater imagery aroused by the vehicle and the inexpressibility thesis proposes that metaphors work by encoding certain aspects of our experience which it would not otherwise be possible to encode.
>
> Charteris-Black 2000: 153

Otra de las disciplinas que se ha acercado tímidamente al estudio de la metáfora es la lingüística aplicada, en particular desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje de vocabulario en L2. Las primeras aproximaciones a la cuestión sostienen que es precisamente el desconocimiento del sistema conceptual de una L2 lo que carga de literalidad las producciones lingüísticas de los estudiantes (cf. Danesi 1994), lo que parece justificar la incorporación de esta cuestión a la enseñanza de L2 (cf. Stevick 1982; Cameron y Low 1999).

Éste es el marco elegido por investigadores de la talla de Henderson (1982, 1986, 2000), Boers (2000) y Charteris-Black (2000) para abogar por la incorporación de la metáfora a la enseñanza-aprendizaje de L2 en contextos especializados, donde los fenómenos de metáfora conceptual abundan (cf. Sager *et al*. 1980: 253-254; Cameron y Low 1999: 91; Boers 2000: 139; Charteris-Black 2000: 154). Las recientes propuestas de Boers (2000), Charteris-Black (2000) y Henderson (2000) tienen en común los siguientes puntos: i) sostienen una visión conceptual de la metáfora como elemento que vertebra la disciplina; ii) abogan por la explicitación de los escenarios metafóricos que participan de dicha estructura; iii) coinciden en señalar que, además de fomentar la adquisición de vocabulario/terminología, la elevación de la conciencia del estudiante en torno a este estado de cosas contribuiría muy probablemente a una mejor comprensión de los textos de la disciplina y, por ende, de la disciplina misma. En este sentido, Boers (2000), en línea con el trabajo acometido por Henderson (1986: 9-10, 2000), propone que se estudie el origen de las expresiones metafóricas del lenguaje económico, dado que las más de ellas están tan fuertemente convencionalizadas que el discente no percibe su origen metafórico. El prisma desde el que Charteris-Black (2000) enfoca la cuestión es ligeramente divergente, habida cuenta de que al autor le interesa primordialmente la enseñanza de vocabulario especializado. Sin embargo, Charteris-Black también considera que, junto al aparato teórico de las ciencias económicas, al alumno hay que procurarle el sistema conceptual que le subyace junto con su anclaje metafórico, de modo que "teaching the language is, at least in part, teaching the conceptual framework of the discipline" (Charteris-Black 2000: 150). La enseñanza de la metáfora económica deviene una vía de acceso a la

propia disciplina, evidenciándose aún más, si cabe, que es harto complicado disociar el concepto y su expresión lingüística.

3.4. EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS: LA PERSPECTIVA DOCENTE

Los avances en el plano teórico reseñados en el apartado anterior alimentan de una forma más o menos directa el ejercicio docente, si bien no deja de ser menos cierto por ello que la investigación sigue siendo deficitaria. En sus albores el inglés de los negocios fue un movimiento regido fundamentalmente por la mera práctica docente. Progresivamente este estado de cosas ha ido modificándose y se ha abierto paso a la investigación teórica, cuyos resultados fueron paulatinamente incorporándose a la praxis. Éste es el estadio en el que nos encontramos en la actualidad. Con todo, en el panorama actual la cita de St John (1996: 4) que ofrecemos a continuación sigue teniendo su razón de ser: "Practice is rarely research-led and the relatively little research that there is is not always directed to the actualities of teaching and courses". El déficit se nos antoja especialmente acusado en el caso de la caracterización lingüística global del inglés de los negocios, y es que, con excepción de los aspectos anteriormente apuntados, se ha prestado escasa atención a este particular (cf. Louhiala-Salminen 1996: 40), lo que posiblemente se deba al carácter híbrido de la variedad. Así, resulta que "business English is an area often neglected by linguistic researchers, who prefer to work on other – more easily defined – areas of special English" (Ellis y Johnson 1994: 3). En este sentido, es la propia St John (1996: 5) la que pone el acento en 'the absence of an established "common-core" of business language in the way that there is a relatively well agreed core of semi-technical lexis and grammar that is widely used in academic and technological subjects'. El creciente peso del inglés de los negocios en el panorama internacional está impulsando la inversión de dicha tendencia, que se torna particularmente patente ahora que los desarrollos técnicos están propiciando cambios en los patrones más típicos de la comunicación empresarial (cf. Eustace 1996; Louhiala-Salminen 1996).

La vaga caracterización de la variedad se deja entrever de forma particular en la ausencia de una definición concluyente que trate de dar cuenta del crisol de matices que participan del inglés de los negocios. La opinión generalizada es la de que "business English is difficult to define and limit in linguistic terms" (Dudley-Evans y St John 1998: 54), lo que suele atribuirse a la escasa distancia que media entre la citada variedad y el llamado inglés general (cf. Pickett 1986: 26; Donna 2000: 2).

Según Pickett (1986), la comunicación empresarial se articularía en torno a dos estratos comunicativos nítidamente diferenciados: "1) communication with the public; 2) communication within (intra) a company or between (inter) companies". Así es como el propio Pickett representa esquemáticamente los estratos de especialización del inglés de los negocios:

General English

Communication with the public

Business English

Communication among businesses

Specialised language of particular companies

BIBLIOTECA VIRTUAL

Figura 3.7: estratos de especialización del inglés de los negocios (Fuente: Pickett 1986).

El propio Pickett (1989: 6) tendrá con posterioridad ocasión de afirmar lo siguiente: "What is distinctive about business English is that it is a mediating language between the technicalities of particular businesses (…) and the language of the general public. It is not purely for intra-group communication. This is not surprising since business and commerce are by definition an interface between the general public and the specialist producer". Sin embargo, la definición de Pickett no es puramente lingüística e incorpora aspectos comunicativos, por cuanto concluye definiendo la variedad que nos ocupa como un ergolecto que opera "at the level of lexis and at the level of transaction, hardly at all at the level of grammar" (Pickett 1989: 11). Los aspectos contemplados en la caracterización de Pickett los recogen Ellis y Johnson (1994: 10-13), quienes nuevamente vuelven a hacer hincapié en lo difuso de los contornos del inglés de los negocios y asertan que "the term is used to cover a variety of Englishes, some of which are very specific, and some very general". A pesar de todo, dichas definiciones tienen un carácter eminentemente lingüístico y no contemplan aspecto pedagógico alguno. Por eso la definición de St John (1996: 3) representa una perspectiva ligeramente distinta, al referirse al inglés de los negocios como "an umbrella term encompassing English for General Purposes (…) and English for Specific Business Purposes (…)", cubriendo así, además, los dos estratos comunicativos indicados por Pickett.

El interés suscitado por el inglés de los negocios se debe a la inopinada demanda que estos cursos han experimentado en todo el mundo (cf. St John 1996: 3). De acuerdo a Alcaraz Varó (2000: 61-62), el inglés de los negocios es, junto con el inglés de la ciencia y la tecnología, la variedad de IPA más estudiada. Esta situación viene muy probablemente motivada por la importancia que el componente lingüístico en segundas lenguas tiene en el terreno de la formación y praxis de la actividad económica y empresarial (cf. Widhalm 1996: 1237). Ciertamente nos encontramos ante "the area of greatest development and growth in ESP" (Dudley-Evans y St John 1998: 53), afirmación que viene avalada por la envergadura editorial del fenómeno. No cabe duda de que el inglés de los negocios está comprendido de forma más amplia en el IPA, tal y como atestiguan Ellis y Johnson:

> Business English must be seen in the overall context of English for Specific Purposes (ESP), as it shares the important elements of needs analysis, syllabus design, course design and materials selection and development which are common to all fields of work in ESP. Business English implies the definition of a specific language corpus and emphasis on particular kinds of communication in a specific context.
>
> Ellis y Johnson 1994: 3

Esta tendencia reviste una especial importancia en el caso de la vertiente estrictamente académica del inglés de los negocios (cf. Dudley-Evans y St John 1998: 31), a pesar de lo cual siguen siendo numerosos los autores que no conciben la variedad sino desde una perspectiva únicamente ocupacional (cf. Donna 2000: 4).

A pesar de que en principio el inglés de los negocios fuera a rebufo de las tendencias más sobresalientes en enseñanza-aprendizaje de L2, en un segundo tiempo pasó a adquirir entidad propia, por cuanto se situó a la cabeza de la aplicación de métodos funcionales a la enseñanza-aprendizaje del inglés en contextos especializados[158]. Éstos son, en opinión de Ellis y Johnson (1994: 3-4), los estratos en el desarrollo de la disciplina:

1. Finales de la década de los 60 y principios de los 70. En consonancia con la tendencia imperante en el conjunto del IPA, verbigracia, el análisis del registro, en este primer estadio la terminología específica devino el principal foco de atención, junto con, en menor medida, las estructuras típicas del

[158] Otro aspecto que confiere novedad a la variedad a que atendemos es el hecho de que el inglés de los negocios fuera el primero en aunar lengua y contenido armoniosamente (cf. Charteris-Black, 2000: 164).

inglés de los negocios. No obstante, unas y otras se presentaban al discente "with no consideration of how the learner might apply the language in real life".

2. Primer lustro de los 70. Esta etapa es la antesala de la aplicación de métodos propiamente funcionales a la enseñanza del inglés de los negocios. El arquetipo de dicha aproximación lo encarna la obra *English for business* (1972), que, asumiendo que los estudiantes estaban ya en posesión de los rudimentos de la gramática inglesa, hacía hincapié en "training the skills of communication in English speaking, listening, reading and writing within a business context" (Ellis y Johnson 1994: 3).
3. Segundo lustro de los 70 y década de los 80. Bajo la influencia de lo que acontecía en la enseñanza-aprendizaje del inglés general, los métodos funcionales comenzaron a aplicarse al inglés de los negocios.

Como ocurriera en el IPA, las tendencias que imperan en la actualidad son en buena medida el resultado de la hibridación de métodos, si bien pueden agruparse en torno a dos ejes de carácter no exclusivamente lingüístico (cf. Dudley-Evans y St. John 1998: 60) que ponen el acento no tanto en la competencia lingüística como en la actuación. En paralelo, cabe afirmar, con Ellis y Johnson (1994: xiv), que el objeto en la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios no es tanto proporcionar unos conocimientos exhaustivos en torno a la lengua en cuanto que sistema como facilitar al discente "skills in using language as a means of communication"[159]. Las que siguen son las tendencias actuales en el inglés de los negocios, que vienen avaladas por el eco editorial que han recibido:

1. Destrezas comunicativas específicas (*business communication skills*). Esta tendencia, generalizada desde finales de la década de los 80, se nos presenta como una ramificación lógica de la aplicación de métodos funcionales a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios. Ellis y Johnson (1994: 35) se aventuran a afirmar que "for people in business, the priority is to be able to understand and get their message across, and many of the refinements of language are not relevant". Este acercamiento eminentemente comunicativo a la cuestión parece descansar sobre el principio de que "being an effective business communicator depends not only on verbal language proficiency but also on personal and interpersonal

[159] A estos distintos cometidos se refieren los autores con los términos *teaching* y *training* respectivamente.

skills" (Dudley-Evans y St John 1998: 60). Esto es, junto con la información propiamente lingüística se ha de procurar proveer al estudiante de las destrezas necesarias para poder operar en esa lengua adecuadamente desde un punto de vista pragmático. En efecto, las mencionadas destrezas se convierten en las más de las ocasiones en el marco de los programas docentes (cf. Ellis y Johnson 1994: 9). Parece que a la hora de establecer las destrezas comunicativas empresariales básicas hay un consenso prácticamente unánime (cf. Yin y Wong 1990; Holden 1993; St John 1996: 6). De entrada, paralelamente a lo que ocurre en inglés general se establece una diferenciación entre las destrezas habladas y escritas: i) "Listening/speaking: telephoning, socialising, giving presentations, taking part in meetings, negotiating". ii) Reading/writing: corresponding, report-writing" (St. John 1996: 6). Sin embargo, el carácter en buena medida mixto del lenguaje de los negocios determina que las diversas áreas funcionales y sus variados componentes estructurales y léxicos sean difíciles de determinar en términos absolutos. En este sentido, bien pudiera ocurrir lo que señala Pickett (1989: 6): "There may not be an easily definable body of lexis and grammar".

2. Énfasis en el componente sociocultural. Éste ha sido un aspecto que progresivamente ha ido cobrando un interés cada vez mayor desde que Cowcher (1987) y Robinson (1991: 97) hicieran un llamamiento a su estudio. En el panorama que ofrece St John del inglés de los negocios (1996: 7-8), la autora no duda en enfatizar el elemento sociocultural como un componente más de la comunicación. Así, establece: "Cross-cultural aspects of business English are significant. There is a growing awareness that the skill of effective communication includes more than knowing the language, handling interruptions or controlling time. Our behaviour and reactions are determined by our culture, our value systems and attitudes, affecting our verbal and non-verbal behaviour patterns" (St John 1996: 8).

Estas tendencias reverberan en el actual panorama editorial. Tuvimos ocasión de indicar con anterioridad que el desarrollo del inglés de los negocios vino en gran parte pautado por los materiales publicados, cuyas diversas orientaciones han servido de hitos en el devenir de la variedad a la que atendemos. Efectivamente, éstos comenzaron adoptando una aproximación puramente gramatical (cf. Kennedy y Bolitho 1984: 9), a la que progresivamente fue incorporándose una orientación funcional. Actualmente el elemento primado en la elaboración de

materiales son las destrezas, y, en línea con las tendencias más recientes, en estos momentos se documenta un avance considerable de los materiales que integran lengua y contenido, así como los que tienen en cuenta el elemento sociocultural en un intento de incorporar el contexto comunicativo empresarial en un sentido amplio. Según señala Fisher (1990: 84), al panorama editorial le caracteriza una escasa uniformidad que está, sin embargo, en función de la extrema diversidad y las necesidades de los estudiantes (cf. Donna 2000: 3). Robinson (1991: 98-99) ya tempranamente señala que los materiales publicados cabe clasificarlos en dos categorías: i) aquellos que difieren escasamente de un libro de texto de inglés general, cuyo objetivo no es otro que impartir conocimientos de inglés general en un contexto empresarial; ii) aquellos que resultan más específicos en función de la atención prestada a a) las habilidades empresariales típicas, y b) los contenidos (cf. Ellis y Johnson 1994: 117). Esta clasificación la depura posteriormente St John (1996: 9), quien la representa gráficamente de la siguiente forma:

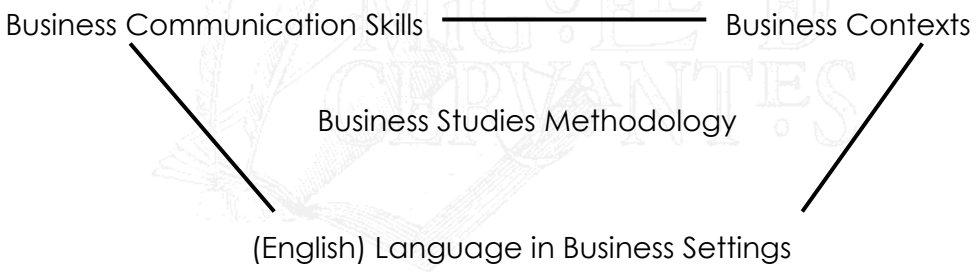

Figura 3.8: clasificación de los materiales empleados en la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios (Fuente: St John 1996: 9).

De acuerdo a la autora (St John 1996: 9), "the three corners of the triangle are related to the three main features of the work that determine the linguistic skills required. The fourth category relates to how English is studied". Así, los primeros (*Business Communication Skills*) se orientan a la enseñanza de las destrezas comunicativas típicamente requeridas en un contexto empresarial, en tanto que los segundos (*Business Contexts*) se sitúan en la órbita de la vertiente académica del inglés de los negocios. Éstos conforman los extremos más especializados del inglés de los negocios, que tiene una derivación más próxima al inglés general en el vértice inferior (*English Language in Business Settings*). En último lugar nos encontramos con una categoría intermedia que trata de aplicar los métodos tradicionalmente empleados en la práctica profesional y/o académica (p. ej. simulaciones, supuestos prácticos) a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los

negocios y de las destrezas comunicativas necesarias para el ejercicio de la profesión, aunando de esta forma lengua y contenidos. Estas variadas dimensiones desde las cuales puede enfocarse el fenómeno han convertido al inglés de los negocios en un fenómeno de enorme peso en el panorama editorial.

3.5. LA TERMINOLOGÍA ECONÓMICO-EMPRESARIAL

La atención dispensada al elemento léxico en el inglés de los negocios ha seguido la estela de lo que acontecía en otras parcelas del IPA, esto es, hasta recientemente no se le ha otorgado al vocabulario específico la importancia que merecía. Es de todo punto indiscutible que "Business English (…) involves a certain amount of specific terminology" (Ellis y Johnson 1994: 32) y que a la terminología le corresponde, en consecuencia, un lugar privilegiado en el estudio del inglés de los negocios. Seguidamente reproducimos gráficamente la ubicación del componente léxico en el desglose de áreas lingüísticas que, de acuerdo a Ellis y Johnson (1994: 103), conforman el inglés de los negocios:

Job analysis

|

Definition of needs in terms of outcome

|

Target performance objectives

|

Breakdown of performance areas in terms of language

|

Notions

Functions

Vocabulary and expressions

Structures

Figura 3.9: ubicación del componente léxico en el inglés de los negocios (Fuente: Ellis y Johnson 1994: 103).

Con todo, el papel otorgado al elemento léxico por el inglés de los negocios ha sido decididamente menor. Pudiera acaso ocurrir que otros factores hubieran venido a condicionar este estado de cosas, sumándose al ya referido del desinterés generalizado del IPA, y, por extensión, de la variedad que nos ocupa, en la enseñanza-aprendizaje del vocabulario. Y es que al vocabulario económico, muy en consonancia con la propia idiosincrasia de la disciplina, le adorna un carácter terminológicamente dinámico y denominativamente fluido que hace que en

buena medida el léxico económico resulte inasible a propios (cf. Resche 2000) y extraños. Hemos constatado que son varios los autores que coinciden en señalar la escasa estabilidad de las *terminologies molles* (Lerat 1995: 18-20) de las ciencias económicas y empresariales (cf. Kocourek 1982: 30-31; Grabarczyk 1989; Resche 2000).

Comenzaremos caracterizando globalmente la terminología del inglés de los negocios conforme a los tres niveles léxicos referidos en el capítulo precedente, para lo cual seguimos a Alcaraz Varó:

> De las tres clases de vocabulario (…), los más abundantes son el segundo y el tercero, es decir, el semitécnico y el general usado en el mundo de los negocios. El vocabulario técnico está formado en gran parte por acrónimos. El vocabulario semitécnico, caracterizado por la polisemia, es bastante amplio.
>
> Alcaraz Varó 2000: 72

Sin embargo, a pesar de la indiscutible preeminencia de los elementos léxicos pertenecientes a, especialmente, el segundo bloque, nuestra discusión va a circunscribirse a los que conforman el primero de los niveles, esto es, a la terminología específica del campo. Parece que el caso concreto de las terminologías de las ciencias sociales, y, por ende, de las ciencias económicas, se han responsabilizado en buena medida de la crisis de los planteamientos teóricos más reaccionarios de la terminología entendida en un sentido clásico. Ciertamente, en el caso de las *ciencias duras*, donde los paradigmas científicos están mucho más arraigados, "terminology is vital to identify vital parts of a machine, tool, or to refer to aspects of a theory" (Resche 2000: 159). Mientras tanto, la citada autora establece que 'for what we call "softer" sciences – of which economics is a perfect example – the approach to terminology is somewhat more intricate. (....) We do not mean to question the existence of specific economic terms that are indispensable when describing financial instruments or referring to established theories, but we would like to suggest a parallel terminology which is (...) more flexible, and which calls to mind such notions as vagueness and confusion' (Resche 2000: 159). Este estado de cosas Resche (2000: 159, 167) lo achaca a la omnipresencia de la dimensión humana en las manifestaciones más variopintas de la realidad económica:

> (...) the psychological dimension cannot be ignored. Invariably, economic developments have an impact on people and, therefore, the underlying

> terminology is impregnated with terms that offer a scope for fluctuating interpretations and nuances.
>
> Resche 2000: 159

Tal y como veremos, la centralidad de lo humano en las manifestaciones económicas contribuye a dar forma a las denominaciones específicas del campo, que pueden clasificarse de acuerdo a las subáreas de especialidad donde se imbrican. En este sentido, Alcaraz Varó y Hughes (1996: vii-xvi) y Alcaraz Varó (2000: 73-77) subdividen la terminología del campo en tres grupos según la adscripción de los términos al terreno de a) la economía, b) el comercio o c) las finanzas. En palabras de Varó y Hughes (1996: vii), "pese a que a simple vista pueda parecer idéntica la terminología propia de los tres mundos de referencia, en realidad cada uno tiene sus características peculiares, las cuales se manifiestan con mayor claridad en el léxico y también en el registro sociolingüístico o grado de formalidad en la expresión".

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

a. En lo referido a los términos económicos, al ser ésta una materia objeto de enseñanza universitaria, el registro se torna más elevado y académico, como evidencia la etimología clásica de muchas designaciones.
b. Por lo que respecta a los términos comerciales, existen términos de origen latino y otros de origen anglosajón, a los cuales vienen a sumarse otras tantas denominaciones procedentes del normando que se refieren fundamentalmente al transporte marítimo.
c. A los términos financieros les singulariza un tono coloquial e innovador (cf. Dudley-Evans y St John 1998: 70), que no es sino fiel reflejo del estilo históricamente modelado por *The Economist*, que apela al empleo de un código lingüístico asequible que por necesidad ha de mostrar la naturaleza inhóspita del mundo financiero. Ofrecemos a continuación una relación de sus características más sobresalientes:
    - La tendencia hacia el lenguaje popular y coloquial.
    - El dominio del léxico anglosajón.
    - La expresividad y fuerza creativa de las imágenes.
    - Lo festivo en los juegos de palabras.
    - Las siglas, los acrónimos y las formas lingüísticas mutiladas.
    - Las expresiones referidas a animales.
    - Los adjetivos anglosajones de significado transparente.
    - El uso de nombres de colores.

- La claridad comunicativa.

En realidad el estudio lingüístico de los términos del campo que nos ocupa ha sido tradicionalmente deficitario, de forma que la praxis de su enseñanza en entornos educativos y/o formativos no está informada por un aparato teórico sólido. Paradójicamente, en la etapa más temprana del inglés de los negocios el aspecto más enfatizado era precisamente el léxico (cf. Ellis y Johnson 1994: 3), el cual sigue hoy en día revistiendo una trascendencia sin parangón en el caso de los estudiantes con escasa o nula experiencia profesional o conocimiento académico de la disciplina. Con todo, en línea con lo que acontece en otras tantas parcelas del IPA, estamos en la actualidad asistiendo a un paulatino cambio de rumbo, tal y como atestigua la cita de St John (1996: 14) que a continuación reproducimos: "Vocabulary acquisition is increasingly stressed by many practitioners, particularly business verbs and the importance of collocations". Este estado de cosas ha venido motivado por la constatación empírica de que la terminología supone un impedimento real para la comunicación efectiva del estudiante, y ello tanto en la enseñanza de la materia en contextos nativos (cf. Henderson y Hewings 1987: 34) como en la instrucción simultánea en la materia y una L2 en entornos multilingües. De acuerdo a Henderson y Hewings (1990: 50), quienes analizan las peculiaridades lingüísticas del inglés empleado en los manuales de economía, el elemento léxico reviste un especial carácter que no deja de originar serios problemas de comprensión para los neófitos. Realizaciones gramaticales particulares como pueden ser el empleo de verbos intransitivos, la voz pasiva y la preponderancia de grupos nominales contribuyen a dotar al discurso económico de un halo de abstracción y densidad comunicativa que indefectiblemente ha de hacerse notar en la terminología propia del campo y que determina que "the reader, as decoder, must have a substantial amount of subject knowledge" (Henderson y Hewings 1990: 50). La centralidad de la terminología específica, en opinión de Henderson y Hewings (1987: 37), es reseñada tanto por discentes como por docentes, si bien los autores recalcan que la denominación es por naturaleza indisociable del concepto que designa (cf. Knowles 1996):

> Correct use of terminology is presumably meant to indicate that students have grasped the concept and consequently that failure to communicate a concept demonstrate a lack of understanding.
>
> Henderson y Hewings 1987: 22

Parece que este sentir ha cristalizado en propuestas metodológicas concretas. Así, Humbley (1996), en paralelo con la propuesta de Sandrini (1996) para el campo del derecho, aboga por la aplicación de métodos estrictamente terminológicos en la enseñanza de los fundamentos del subcampo de los seguros en un contexto multilingüe, con la convicción de que "terminological methods can be made use of for teaching (future) subject specialists" (Humbley 1996: 1011). Al tiempo, arguye que esta aproximación es efectiva tanto desde el punto de vista conceptual como lingüístico:

> While the main thrust of this exposé is to underline the benefit that the technique of the definition can make to students' understanding of the subject matter, it would be wrong to overlook the language skills furthered at the same time. It could be argued that language learning is more efficient in this type of situation, where the attention is directed at content, and the language selected in relation to this content. Firstly, the method ensures that the students are familiar with the terms and with their equivalents or degree of equivalence in other languages. Secondly, it enables students to assimilate the phraseology of the special language in both their own language and the foreign languages they will be using.
>
> Humbley 1996: 1017

No obstante, también se documentan opiniones en contrario. Así, tanto Fisher (1990: 86-87) como Widhalm (1996: 1237), aun dispuestos a admitir el estatus ciertamente problemático de la terminología, se muestran reticentes a integrar este elemento en la enseñanza explícita del inglés de los negocios, al considerar que ésta es responsabilidad exclusiva del profesor de la especialidad. Sin embargo, el reconocimiento de la importancia del vocabulario está explicitándose en su progresiva incorporación a los materiales, tal y como sostiene St John (1996: 14). Las rudimentarias estrategias aplicadas tradicionalmente a la enseñanza-aprendizaje del vocabulario (p. ej. la compilación de listas de palabras) han sido igualmente sugeridas para la adquisición de la terminología del inglés de los negocios (cf. Henderson y Hewings 1987: 37), pero en la actualidad están abriéndose paso métodos mucho más sistemáticos que, o bien se incorporan en materiales genéricos, o bien se convierten en el sustento de materiales más específicos. En el primero de los casos nos estamos refiriendo a los materiales empleados en la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios para propósitos generales (*English for General Business Purposes*); aunque la base de los mismos suele ser de índole gramatical, no se ha descuidado por ello el papel del vocabulario, que se acerca al inglés general sito en un contexto económico-empresarial (cf. Dudley-Evans y St. John 1998: 53, 56). Existen, además, dentro de esta misma categoría otros

materiales que se orientan de forma exclusiva a la adquisición de terminología y que implementan varias de las técnicas reseñadas en el capítulo anterior (e.g. *Build your Business Vocabulary* 1990; *Business Words* 1992; *Business Matters* 1996; *Words at Work* 1996; *Business Vocabulary in Use* 2002). Con la segunda de las categorías señaladas, a saber, materiales específicos, estamos haciendo referencia a aquellos materiales que se enmarcan o bien en la vertiente estrictamente académica de la variedad del IPA que nos ocupa, o bien en la profesional. Se trata de materiales que pueden emplearse en paralelo a la formación en la especialidad y como complemento a la práctica profesional. Ellis y Johnson (1994: 121) los denominan *job-specific materials*, y los definen de la manera que pasamos a exponer a continuación:

> There are a number of books on the market which aim to provide language practice within a defined job area (e.g. banking, import-export, secretarial and accountancy). They are intended to provide some of the target language considered to be useful in these specific fields. They usually cover specialist vocabulary.
>
> Ellis y Johnson 1994: 121

Es indudablemente en este subcampo donde están registrándose las aproximaciones a la enseñanza-aprendizaje de terminología específica más dignas de mención. En particular queremos subrayar las implementaciones a los materiales específicos de los fundamentos de la *aproximación léxica* a la enseñanza-aprendizaje de L2 preconizada por Michael Lewis (1993), que se han incorporado, entre otros, a *Financial English* (1995) y a *Management y Marketing* (1997).

3.5.1. EL DICCIONARIO EN EL INGLÉS DE LOS NEGOCIOS

Si bien algunas de las obras recién referidas incluyen ejercicios que contemplan el uso del diccionario, el papel que esta obra de referencia está llamada a desempeñar en la adquisición de la terminología específica ha sido decididamente minusvalorado. Así, apenas encontramos referencias a él o a su uso en distintos modos en las fuentes consultadas, aunque sí suela reconocerse su existencia (Henderson y Hewings 1987: 25). Ellis y Johnson (1994: 121) la catalogan como una obra de referencia de orientación léxica que puede, en opinión de Henderson y Hewings (1987: 107), emplearse junto con los glosarios en tareas de comprensión. Sin embargo, no se reconoce la operatividad del diccionario en modo productivo.

3.6. RECAPITULACIÓN

En el capítulo recién concluido nuestro objetivo no ha sido otro que presentar un somero estado de la cuestión en torno al inglés de los negocios en su vertiente teórica y aplicada con el fin de terminar de encuadrar la cuestión última que nos ocupa, a saber, la (re)presentación de la información semántica en un diccionario para estudiantes de la citada variedad de IPA. En efecto, en el seno del inglés profesional y académico el inglés de los negocios se perfila como la variedad de mayor peso. Gran parte de la relevancia social del inglés se cifra precisamente en el hecho de que ésta es la lengua en la que se conducen buena parte de los intercambios comunicativos con un trasfondo socioeconómico, lo que determina la imperiosidad de articular un proyecto educativo consistente que satisfaga las necesidades de un cada vez más numeroso grupo humano. Así, el inglés de los negocios se yergue como un concepto de alcance social, lingüístico, pedagógico e incluso editorial. A pesar de su trascendencia dentro de la vertiente ocupacional del IPA, lo cierto es que históricamente ha venido siendo una variedad ignorada, fundamentalmente en lo que toca a su caracterización lingüística en tanto que lenguaje de especialidad. Probablemente ello se deba a: i) la escasa percepción de la especialización de muchas de las transacciones comunicativas sitas en contextos socioeconómicos; ii) el grado de solapamiento del lenguaje económico para con el lenguaje común. Éste último aspecto disuadió en un principio a los lingüistas de aproximarse a un fenómeno que en buena medida percibían como híbrido, lo que determinó que en sus orígenes fuera un movimiento regido por la práctica docente, avanzadilla, empero, de las tendencias pedagógicas más vanguardistas en enseñanza de L2. En este sentido, fue pionera en la aplicación de métodos funcionales, preludio del giro pragmático que habría de dar con el tiempo el IPA y la lingüística de especialidad en un sentido más amplio. No obstante, en estos últimos tiempos se percibe un notable cambio de rumbo, y comienza a dedicarse mayor atención al fenómeno. Los análisis del discurso económico toman un doble aunque complementario cariz: de un lado, los estudios retóricos significan la toma en consideración de la dimensión cognitiva del lenguaje económico, en consonancia con lo que ocurre en el estudio de otros lenguajes de especialidad; de otro, los estudios empíricos permiten caracterizar el lenguaje económico e incorporar dicha información a la praxis de su enseñanza.

Indudablemente, la trascendencia del inglés de los negocios no reside únicamente en su inapelable relevancia social, sino también, y de forma no menos

determinante, en el hecho de que encarna a la perfección las tendencias referidas en el primer capítulo relativas a la renovación teórica del estudio de los lenguajes de especialidad. El giro pragmático se refleja en la progresiva adopción de las destrezas comunicativas típicamente empleadas en contextos económicos y empresariales, además de en la incorporación del componente sociocultural a los materiales. Por otro lado, el giro cognitivo se deja entrever en el recurso al contenido en la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios. No en vano ésta fue la primera variedad del IPA en integrar lengua y contenido armoniosamente. En este sentido, ya señalábamos con anterioridad que el nivel más bajo de los posibles en el que se conjugan lengua y contenido es el término, que deviene un puntal en la caracterización de la variedad, al mismo nivel incluso que las transacciones comunicativas más típicas (cf. Pickett 1989: 11). Este estado de cosas, junto con las nuevas aproximaciones a la enseñanza del vocabulario en L2, están haciendo posible que se reconozca la pertinencia del elemento léxico en la formación en lengua y contenido. Es en este marco de referencia donde propugnamos la elaboración de una obra de referencia que responda a las necesidades comunicativas y cognitivas de los estudiantes de inglés de los negocios, un proyecto que sin duda, dado el respaldo editorial del que goza la variedad, tiene viabilidad de mercado.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4. DE TERMINOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA: LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA

> La terminología, de ser una materia controlada desde sus inicios hasta los años 80 por unos pocos núcleos de influencia, y además de interés muy restringido a determinados ámbitos más de la práctica que de la reflexión, ha pasado a ser una materia en auge, interesante como campo de reflexión y (…) necesaria como práctica en un mundo (…) en el que el conocimiento científico-técnico se ha democratizado.
>
> Cabré 1999f: 31

4.0. INTRODUCCIÓN

Al emprender en capítulos precedentes el estudio del nivel léxico en la comunicación especializada, afirmábamos con rotundidad que éste resultaba ser su elemento más particularizador (cf. Hoffmann 1976: 234). En una aproximación lexicalista a la cuestión, el léxico ha devenido el componente predilecto en el estudio de los lenguajes de especialidad, si bien es cierto que en una visión un tanto reduccionista el concepto de léxico con el que se ha operado mayoritariamente es aquel que, en un sentido estrecho, lo asimilaba a la terminología (cf. Hoffmann 1998d: 74). Éste es el trasfondo amplio que adoptamos en nuestro análisis de la dimensión teórica y metodológica de la terminología como disciplina que se ocupa

del componente léxico más específico de la comunicación especializada, el cual abordamos con el objeto de determinar cómo converge o, en su caso, diverge de disciplinas emparentadas con ella, tales como la lexicografía general o la lexicografía denominada especializada.

4.1. LA DOBLE FAZ DEL TÉRMINO

El variado abanico de necesidades a las que el mundo actual ha dado lugar ha impuesto un cambio de orientación a la terminología, que ha visto cómo la realidad de las cosas hacía tambalear sus premisas teóricas. Precisamente han sido las citadas necesidades las que han puesto de relieve el carácter eminentemente social de la terminología (cf. Goffin 1985), cuya importancia viene determinada, de acuerdo a Cabré (1999b: 71), por "las características de la sociedad actual, marcada por la extensión del conocimiento especializado y el plurilingüismo". La inmediatez de dichas necesidades ha propiciado la eclosión de la terminología, que tradicionalmente ha estado asociada a círculos de actuación y a aplicaciones meramente institucionales. En la actualidad los ámbitos de aplicación de la disciplina se han ampliado considerablemente, dejando así al descubierto las insuficiencias de los presupuestos tradicionales para dar cuenta de los datos empíricos. Según Cabré (1999f: 30-32), la terminología presenta una doble faceta teórica y aplicada. En el eje teórico, se documentan dos posiciones en torno a la naturaleza de los términos: la una, en una línea mentalista muy en consonancia con los principios de la lógica y de la filosofía positivista, y, por ende, con el estructuralismo lingüístico, hace hincapié en el carácter simbólico de los términos; la otra, por el contrario, reconoce la naturaleza eminentemente lingüística de dicho elemento semiótico. Por otro lado, el eje práctico se encuentra en la razón de ser misma de la terminología, y es que nos encontramos ante una actividad predominantemente aplicada. Aunque los orígenes de la terminología como práctica se remonten a épocas con mucho anteriores, el estatus de la misma como disciplina científica comienza a perfilarse en el siglo XIX, cuando la explosión del conocimiento plantea problemas de organización del saber y de denominación de los conceptos – especialmente desde una óptica plurilingüe –, que exigen resolución inmediata (cf. Picht y Draskau 1985: 24-27). Desde los albores mismos de la terminología se ha puesto de relieve el papel que ésta está llamada a jugar en la tarea de mediación comunicativa, y ello en una dimensión tanto mono- como plurilingüe. Así, Cabré (1999b: 71) asegura que "toda actividad terminológica se

justifica (…) por su utilidad en relación a la solución de problemas relacionados con la información y comunicación".

Aunque Cabré (1999b: 30) se refiera al traduccional, el normalizador y el estandarizador como los tres colectivos por antonomasia a los que ha de servir la terminología en un plano aplicado, lo cierto es que sus funciones se han diversificado sustancialmente en los últimos tiempos. Es la propia autora la que se encarga en otros puntos y otros escritos de precisar cuáles son dichas funciones (Cabré 1999b: 32-34, 1999h: 209-213):

1. En su función de representación del conocimiento especializado, la terminología está al servicio de la documentación, la lingüística computacional, y las especialidades científico-técnicas; a éstas nosotros añadimos la inteligencia artificial[185].
2. En su función de transferencia o comunicación del mismo, la terminología encuentra aplicaciones directas en los ámbitos de la comunicación directa (mono- o plurilingüe), la mediación comunicativa y la planificación lingüística; en este apartado incorporamos nosotros el caso particular que nos ocupa, a saber, la lexicografía especializada.

Esta breve relación da idea de la multifuncionalidad de las aplicaciones terminológicas (cf. Cabré 1999b: 70-71), que se polarizan en torno a dos grandes ejes:

a. La dimensión cognitiva. La terminología en modo representación encuentra aplicaciones fundamentalmente lógicas y epistemológicas centradas en el carácter simbólico del término que gravitan, pues, en torno al papel de éste en la representación del concepto. Probablemente la aplicación más antigua situada en esta línea sea la elaboración de sistemas de conceptos propia de la terminología tradicional, que se ha ido gradualmente refinando y dinamizando hasta derivar en las actuales bases de conocimiento terminológico (*terminological knowledge bases*)[186] y en la elaboración de

[185] En fecha temprana Lerat (1988: 28) afirmaba que el futuro de la terminología se encontraba en la Inteligencia Artificial.
[186] Nkwenti-Azeh (1998: 168) sitúa en esta línea los últimos avances en terminología, que toman la forma de sistemas dinámicos y flexibles orientados al concepto.

ontologías y otros sistemas de aplicación en el dominio de la Inteligencia Artificial.

b. La dimensión comunicativa. La terminología en modo comunicación potencia el papel del término en la transferencia de conocimiento especializado, y enfatiza, consiguientemente, su vertiente lingüística.

La misma apreciación la realiza Condamines, quien afirma que las necesidades a las que ha de hacer frente la terminología en la actualidad sobrepasan con mucho las necesidades traduccionales, normalizadoras y estandarizadoras iniciales. Así, la disciplina se ha bifurcado:

> Terminology has reached an important moment in its development as a discipline. The confluence with artificial intelligence on the one hand, and with increasing industrial needs for technical communication on the other could help terminology to structure its future research directions.
>
> Condamines 1994: 29

En cualquiera de los casos, al admitir esta doble vertiente a lo que se procede de forma un tanto indirecta es a reconocer la aplicabilidad de los principios de la lingüística funcional a un campo sometido desde sus albores al idealismo positivista del estructuralismo lingüístico. De esta forma, la función de representación de los términos puede asimilarse a la función ideacional del lenguaje propugnada por Halliday (1985), mientras que en su vertiente comunicativa los términos asumen la función interpersonal señalada por el mencionado autor. Las citadas funciones atestiguan el carácter binario del término (cf. Drozd 1981: 109-117; Picht y Draskau 1985: 35; Cabré 1993: 195; Condamines 1994: 34; Kageura 1995: 245; Boutayeb y Fantapié 1997; Temmerman 2000a), una unidad que reúne una dimensión conceptual y lingüística que resultan indisolubles (cf. Meyer et al. 1997: 98). Que en terminología la unidad básica empleada en la formulación de conocimiento especializado son los conceptos y las relaciones que entre ellos se establecen no admite discusión (cf. Galinski y Picht 1997: 42). No obstante, como hemos venido defendiendo en diversos puntos a lo largo de la presente tesis doctoral, a los conceptos y a su estructuración únicamente puede accederse a través de su materialización lingüística palpable – ya sea ésta gráfica o verbal –, esto es, a través de los términos (cf. Sager 1990: 199; Condamines 1994: 31), y es que, en palabras de de Bessé (1997: 68), "access to concepts and objects occurs through

the medium of words"[187]. En la misma línea se manifiesta Sager (1990: 18) al afirmar lo siguiente: "Linguistic symbols are not items of knowledge (...); they are merely labels through which we can refer to knowledge". Es por esta razón por la que nosotros, en línea con las propuestas más vanguardistas, y sin negar por ello la pluridimensionalidad de la disciplina (cf. Gaudin 1995: 235), abogamos por una aproximación lingüística a la terminología que parta del término como representación palpable del concepto. Esta avenida la inauguró Sager (1990), quien se nos presenta como el promotor del estudio lingüístico de los términos y del anclaje firme de la terminología en la lingüística al formular por vez primera un modelo comunicativo coherente de los lenguajes de especialidad (cf. Sager *et al*. 1980; Sager 1990). Y es que si se acepta como aproximación pragmática[188] que "terminological analysis starts with the individual term" (Sager 1990: 38), se nos antoja obligado reconocer que la única manera de abordar el estudio del término es desde una óptica lingüística:

> Puisqu'il s'agit du fonctionnement d'une forme linguistique dans la langue, ils se sont tournés tout naturellement vers la linguistique pour chercher de réponses à leurs questions.
>
> de Bessé 1991: 116-117

Trabajaremos en este sentido en el marco de una terminología semasiológica en vez de una terminología onomasiológica, que es la que acompaña a la creación de nociones (cf. Béjoint 1989a), situándonos así en la órbita de lo que Sager (1990: 139-140) denomina *vocabulary-oriented terminology*. La terminología orientada al vocabulario es el resultado de la aplicación del método de trabajo típicamente lexicográfico a la terminología considerada en su dimensión comunicativa, mientras que la dimensión cognitiva de la terminología la aborda la terminología que Sager bautiza como *orientada al concepto*.

4.2. INCREMENTO DE LAS NECESIDADES DE ORDEN PRÁCTICO: ECLOSIÓN DE PRODUCTOS TERMINOLÓGICOS

Ya en el anterior apartado habíamos puesto el acento en lo acusado del incremento de las necesidades de orden práctico, tanto informativas como comunicativas, consecuencia del desarrollo sin precedentes de la ciencia y la técnica, así como de la instauración de la sociedad llamada *de la información*. En

[187] En palabras del mismo autor, "la représentation du concept n'existe dans la langue que sous la forme du terme (…)" (de Bessé 1991: 116).

[188] El propio Sager (1990: 199) se muestra presto a admitir que no se trata de una posición sólidamente fundamentada desde el punto de vista teórico: "In a theoretical model of terminology, terms are subordinate to the concept; in practice, however, the term is the primary, and often the only, entry point (…)".

palabras de Rey (1976), dichas necesidades "concernent essentiellement la nécessité de construire, de contrôler, enfin de communiquer un ensemble de connaissances indispensables, réfletant un état (...) de la pratique sociale». Reproducimos a continuación una cita de Gouadec que enfatiza este mismo punto, el cual aparece igualmente recogido en Sager (1990: 130-132):

> La multiplicité des consommateurs potentiels de terminologies (…) créé un formidable appel (...). (...) les développements technologiques ont provoqué un fantastique accroissement de la demande de données terminologiques.
>
> Gouadec 1997: 27

Así pues, se constata un considerable aumento cuantitativo de la demanda. Al tiempo, los usuarios de los productos terminológicos se han diversificado sustancialmente desde un punto de vista cualitativo en función de las aplicaciones y orientaciones concretas de unos productos que hacen honor a la multifuncionalidad que adorna la disciplina (cf. Cabré 1999b: 70-71). El corolario de esta nueva realidad se manifiesta en forma de un amplio abanico de productos terminológicos que pretenden dar cobertura a la profusa gama de nuevas necesidades (cf. Bourigault y Cormier 1998: 29). Ciertamente, el fenómeno tiene una vertiente económica en absoluto desdeñable, como apuntan Picht y Draskau (1985), lo que determina que los proyectos terminológicos que se emprenden tengan fuertes visos de viabilidad de mercado. En palabras de Gouadec (1997: 31), "terminographes et terminologues vont très certainement voir s'ouvrir à eux de nouveaux et très vastes marchés». Como resultado, asistimos en la actualidad a un resurgir de la actividad terminológica que está viéndose enriquecido, además, por: i) en un plano aplicado, las aportaciones de y a la informática; ii) en un plano teórico, la renovación de la propia disciplina a la luz de los datos empíricos.

Según el propio Rey (1976), las necesidades vienen a agruparse en torno a las que Cabré (1999f: 30-32) considera las tres tendencias internas de la disciplina:

a. la denominativa: "construire les connaissances par les termes appropriés. Élaboration des terminologies scientifiques, techniques et institutionnelles";
b. la estandarizadora: 'contrôler les connaissances et le rapport entre les «termes» (...) et les «concepts»';
c. la comunicativa: «communiquer les connaissances (...)».

Los anteriores pueden emplearse como criterios de clasificación de los productos terminológicos. Otros criterios sugeridos en la literatura son: i) el carácter multi- o monofuncional de la aplicación (cf. Gouadec 1997: 32); ii) el carácter clásico o moderno de la misma (cf. Bourigault y Cormier 1998: 29). Éste último es el criterio del que vamos a hacer uso para repertoriar las distintas aplicaciones y productos de la disciplina. Conviene, no obstante, en este punto indicar que éstos arrancan de los que Rey (1976) considera el producto por excelencia del trabajo terminológico, a saber, la ficha terminológica, que con posterioridad adopta formas varias (p. ej. tesauro, diccionario, etc.) y que se manifiesta de forma sublime en el que durante lustros ha sido el producto por excelencia del trabajo terminológico aplicado: el banco de datos terminológicos. La definición aportada por Sager evidencia el carácter raíz de esta aplicación:

> A collection, stored in a computer, of special language vocabularies, including nomenclatures, standardised terms and phrases, together with the information required for their identification, which can be used as a mono- or multilingual dictionary for direct consultation, as a basis for dictionary production, as a control instrument for consistency of usage and term creation and as an ancillary tool in information and documentation.
>
> Sager 1990: 153-154[189]

Pasamos a continuación a ofrecer una relación de los productos más sobresalientes del trabajo terminológico aplicado clásico:

PRODUCTOS TERMINOLÓGICOS TRADICIONALES
Terminology: "(…) a structured set of concepts and their representation in a specific subject field"
Vocabulary: "A list of words used in a language or a particular book or branch of science, etc., or by a particular author. The *vocabulary* of a field is a broader concept, one that cannot generally be construed as limited to a single collection or list. Although *vocabulary* would appear to be synonymous with terminology, the semantic scope of vocabulary is broader in that *terminology* tends to be used with reference to serious disciplines

[189] La imbricación de la terminología y la informática en el seno de la inteligencia artificial ha posibilitado el desarrollo de los que Condamines (1994) denomina *bancos de conocimientos terminológicos*, un producto más flexible que el banco de datos terminológicos tradicional que toma en consideración la información puramente conceptual sin obviar por ello la información lingüística e incluso la pragmática, que a menudo media entre las anteriores. Este tipo de producto representa la avanzadilla de las aplicaciones de la terminología a la citada disciplina, y, a pesar de su incuestionable rigidez, es el precursor directo de los sistemas expertos.

(i.e., engineering, law, art, etc.), whereas *vocabulary* can be used to cover not only domain-specific words, but general language words as well".
Terminology standard: "A document composed of terms, definitions, and related terminological information that has been approved by an authoritative body".
Glossary: "Alphabetical list of terms or words found in or relating to a specific topic or text. It may or may not include explanations (...). (...) In multilingual vocabulary management, (...) perception that *glossary* refers to a multilingual vocabulary collection that features parallel columns of words without explanations or definitions".
Dictionary: "Generally construed to be a *book* that lists and defines the words in a language".
Lexicon: "The vocabulary of a person, language or domain".
Nomenclature: "Authoritative system of terms that are established and developed according to naming rules and practices in a specific field".

Tabla 4.1: repertorios terminológicos clásicos (Fuente: Wright y Budin 1997: 325-326)[190].

Se desprende de las definiciones aquí reproducidas que en el catálogo que recaban Wright y Budin aparecen entremezcladas obras que pueden ser en esencia tanto lexicográficas como terminológicas, lo cual apunta a cierta semejanza – si no teórica, sí al menos metodológica – de ambas disciplinas. Con todo, consideramos insatisfactoria la definición que los autores aportan de *diccionario*, la cual procedemos a sustituir por la definición estandarizada ofrecida en la recomendación ISO 1087, donde el diccionario *terminológico* aparece definido en los siguientes términos: "A dictionary containing terminological data from one or more specific subject fields". Así pues, el diccionario terminológico se nos presenta como un producto derivado en buena medida a caballo entre la terminología y la lexicografía. Se ha especulado mucho en la literatura en torno a la naturaleza última de este repertorio terminológico, registrándose una cierta división entre aquellos que priorizan el aspecto metodológico y lo adscriben al género de obras lexicográficas (cf. Dubuc y Lauriston 1997) y los que consideran que la preeminencia de los datos de carácter conceptual lo vinculan a las trabajos

[190] Cf. Cole (1987: 83), Boutin-Quesnel *et al*. (1990; cit. en Cabré 1993), y Pavel y Nolet (2001: xix).

terminológicos prácticos. Una solución de compromiso la representa Rey (1976), que se refiere a este tipo de catálogo terminológico como un "objet mixte". El carácter de los elementos de trabajo de una y otra disciplina es el parámetro que emplea de Bessé para establecer una diferenciación precisa entre los repertorios lexicográficos y terminológicos respectivamente:

> The distinction between lexicographic and terminological collections is usually made on the basis of the contrast between dictionaries of words and dictionaries of things.
>
> de Bessé 1997: 64

Así las cosas, concluimos momentáneamente que el diccionario terminológico difiere del diccionario llamado de lengua en que aquel hace mayor hincapié – y ello independientemente del método de ordenación concreto – en los datos de naturaleza conceptual, aunque ésta es una cuestión sobre la que nos ocuparemos en profundidad al abordar las similitudes y diferencias entre terminología y lexicografía.

Señalábamos con anterioridad que las necesidades a las que la nueva realidad social da lugar son las que motivan la diversificación extrema de los productos terminológicos. Los más recientes repertorios terminológicos son, más que catálogos de términos de consulta directa, herramientas auxiliares que se insieren como módulos en complejos programas con finalidades diversas. Ya nos hemos referido al caso concreto de las bases de conocimiento terminológico como el arquetipo de dichas aplicaciones, pero cabe señalar adicionalmente las siguientes, que, en palabras de Bourigault y Cormier (1998: 29), aparecen "adaptées aux nouvelles applications de la terminologie en entreprise", representando así la dimensión más puramente económica de la terminología:

NUEVOS PRODUCTOS TERMINOLÓGICOS
Thésaurus pour les systèmes d'indexation automatique
Index structurés pour les documentations électroniques
Terminologies de référence pour les sytèmes d'aide à la rédaction
Référentiels terminologiques pour les systèmes de gestion de données techniques
Ontologie pour les mémoires d'entreprise ou pour les systèmes

d'aide à la rédaction
Réseaux lexicaux spécialisés pour les moteurs de recherche thématique sur le Web
Glossaires de référence et liste de termes pour les outils de communication interne et externe
Bases de connaissances terminologiques pour la description de corpus de référence.

Tabla 4.2: la vanguardia de los productos terminológicos (Fuente: Bourigault y Cormier 1998: 29).

Registramos, por último, el esfuerzo realizado en el seno del proyecto POINTER para ofrecer una visión integradora de los diversos usos y aplicaciones de la terminología:

BIBLIOTECA VIRTUAL

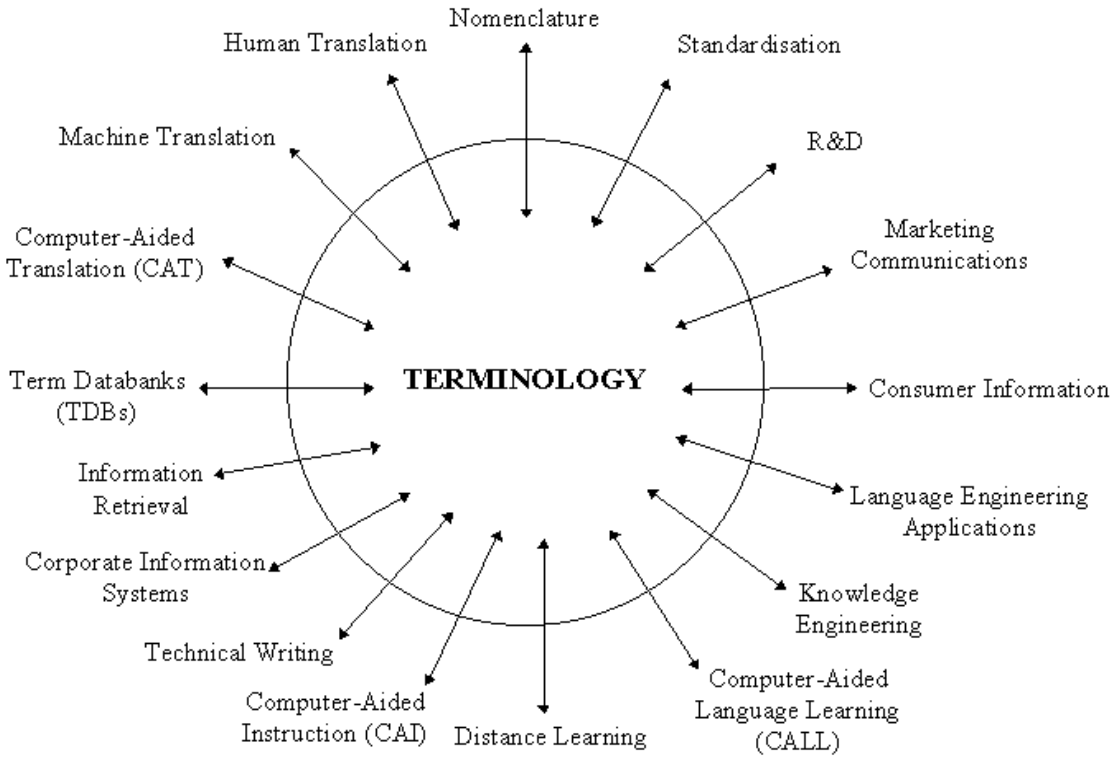

Figura 4.1 aplicaciones de la terminología (Fuente: POINTER Project 1998)).

A la vista de lo expuesto, no es necesario insistir en que son precisamente las múltiples y muy variadas aplicaciones de la terminología las que aseguran su pervivencia y estimulan la renovación teórica de la disciplina. En una línea muy similar se manifiesta Gambier (1991: 8), quien, desde la visión realista que caracteriza a la socioterminología, afirma que 'la terminologie doit accompagner une

demande sinon elle risque de tomber dans une utopie fantastique, de rejoindre la comète des langues inventées (…). Elle ne peut être non plus «machine à jouer» sans objet référentiel ni sujets sociaux'. La diversificación de las herramientas terminológicas representa sin lugar a dudas la incorporación de la dimensión social a la disciplina, y evidencia la imperiosa necesidad de someter los principios de la TGT a una profunda revisión tanto teórica como metodológica, ya que por sí solos son incapaces de dar cuenta de unos datos empíricos que no están en consonancia con la rigidez de las premisas establecidas por Wüster (cf. Cabré 1999d: 146-149). Gouadec (1997: 32) no duda en afirmar que, como resultado de la nueva situación, "la conception même de la terminographie et, par contrecoup, de la terminologie, s'en trouvera sans nul doute modifiée».

4.3. LA PERSPECTIVA DEL USUARIO EN TERMINOLOGÍA

Muy al contrario de lo que cabría esperar de la rigidez y reduccionismo de los principios de la TGT, la disciplina desde época muy temprana tomó en consideración las necesidades del usuario, situándose de esta forma tácitamente en paralelo con la aproximación tomada en lexicografía en la década de los 60, que Barnhart (1962) bautizó con el término inglés *users' research*[191]. Ciertamente, éste no es sino el resultado de la constatación empírica de que las necesidades comunicativas y los niveles de profundidad de la información requeridos por los usuarios de terminología, al igual que ocurre en lexicografía, varían en función de sus finalidades concretas. Así lo establece Loubier (1991), quien reconoce la diversidad de usuarios de la terminología al afirmar que «les produits terminologiques ne sont pas tous destinés à des specialistes qui ont une grande connaissance du système notionnel de leur domaine». Según Rousseau (1995: 83), "le choix des données terminologiques à présenter au public dépend des besoins de ce public et des objectifs poursuivis par les travaux». En una línea análoga se manifiestan, *inter alia*, Rey (1976), Sager (1990: 194-196), Temmerman (2000a: 221, 231), Temmerman (2000b: 64), y Pavel y Nolet, que toman prestado el término *user needs*, acuñado en el dominio colindante de la lexicografía general (2001: xix, 14). Los nuevos productos terminológicos referidos en el apartado previo han asumido esta nueva orientación de la terminología, que supone el abandono de la visión inmovilista y multifuncional

[191] No en vano es el propio Sager (1990: 197-203) el que, indudablemente influido por los derroteros que estaba tomando la lexicografía práctica, sugiere el uso de cuestionarios (*user surveys*) que permitan concretar tanto las necesidades particulares de los distintos grupos de usuarios como los formatos de la información ofrecida en según qué tipo de repertorio terminológico. En una época con mucho anterior, Rey (1976) se refiere a los diccionarios terminológicos y establece de forma un tanto premonitoria que "il serait très fructueux de comparer la façon dont les dictionnaires sont effectivement exploités par leurs utilisateurs le plus avertis".

del banco de datos terminológicos en favor de una terminología mucho más dinámica que se adapta a las necesidades de los usuarios. En este sentido resulta ilustrativa la cita de Bourigault y Cormier que nos disponemos a reproducir a continuación:

> (…) étant donné un domaine d'activité, il n'y a pas UNE terminologie, qui représenterait LE savoir sur le domaine, mais autant de terminologies que d'applications dans lesquelles ces terminologies ont été utilisés. Ces terminologies différent quant aux unités retenues et à leur description selon l'application visée.
>
> Bourigault y Cormier 1998: 30

Sin embargo, en este apartado aún queda mucho por hacer, especialmente en lo referido a los tipos de información requeridos por cada tipo de usuario y su presentación más adecuada. Nuestro trabajo pretende ser una contribución en esta línea, ya que nace con la vocación de ayudar a perfilar los tipos de información semántica, así como la codificación que más convenga, a un tipo de usuarios de un producto terminológico concreto. Temmerman (2000a: 221) deja constancia explícita de esta deficiencia manifiesta del trabajo terminológico práctico: "Research on the variety of informational units in terminology is needed in order to provide guidelines, methods and principles for terminology description aimed at different user groups". No obstante, un terreno particular en el que sí que se han registrado ciertos avances es el de la definición terminológica (cf. de Bessé 1990: 255, 258; Sager 1990: 45-51; Rousseau 1995: 83; de Bessé 1997: 65-66; Blanchon 1997: 171-172; Temmerman 2000a: 121; García de Quesada 2001; Pavel y Nolet 2001: 26; García de Quesada *et al*. 2002), probablemente porque la información puramente conceptual ha sido durante años la priorizada en el trabajo terminológico práctico. En todos los casos se insiste en la perentoriedad de ajustar la formulación de la definición al tipo de usuario, que determina un nivel dado de conocimiento de la materia, y a la finalidad concreta del producto. En palabras de de Bessé (1990: 258), "le contenu de la définition terminologique (…) dépend du type de lecteur à qui elle s'adresse. Il reflète les besoins de ceux à qui elle s'adresse»[192]. Rahmstorf (1993) elabora una de las escasas taxonomías de usuarios

[192] Una contribución reciente a la cuestión la representa el trabajo de García de Quesada (2001), que es la implementación en una aplicación concreta, a saber, en una ontología en el domino de la oncología, de lo sugerido por Sager al respecto (cf. Sager 1990: 47): "Future lexical data banks may (…) be provided with several layers of specialisation of definitions to meet different user needs".

que se han propuesto en terminología, si bien es cierto que referida únicamente a las definiciones[193]. Refiere las siguientes categorías:

- "L'utilisateur de base, l'étudiant, etc.".
- «Le traducteur».
- «Le scientifique, l'ingénieur, le chercheur».
- «Le spécialiste de normalisation, le terminologue».
- «Le spécialiste de l'information, l'indexeur, le spécialiste de l'interrogation, l'épistemologue, le psychologue».
- «L'ingénieur de la connaissance».
- «Le linguiste».

A pesar de los mencionados esfuerzos, urge complementar este tipo de análisis con otros que se orienten a la vertiente lingüística y pragmática del término, que son las otras dos dimensiones que lo integran. Concluimos, pues, que "terminology compilation must become user-oriented" (Sager 1990: 155), y que los parámetros a considerar en este respecto son i) las necesidades comunicativas de los usuarios; y ii) su grado de conocimiento de la materia. Es ésta es una aproximación que se está implementando en herramientas terminológicas varias, de resultas de lo cual se documenta un grado de satisfacción cada vez mayor de los usuarios con respecto de unos repertorios terminológicos que cada vez se ajustan más a sus variopintos patrones de uso.

4.3.1. HACIA UNA TIPOLOGÍA DE USUARIOS DE LA TERMINOLOGÍA

Resulta cuanto menos curioso comprobar cómo en terminología, al contrario de lo acaecido en lexicografía, la toma en consideración del usuario no ha ido acompañada de un estudio sociológico pormenorizado de los perfiles y necesidades concretas de éste (cf. Hartmann 1989a). Este estado de cosas deviene tanto más sorprendente cuanto la terminología como disciplina y como práctica encuentra su justificación, tal y como ha quedado apuntado, en su amplia base social. Lo cierto es que, dejando de lado apuntes ciertamente esporádicos y poco sistemáticos al respecto, una revisión de la literatura revela una falta de atención flagrante a la cuestión, llevándonos a concluir que el único investigador que ha acometido un intento de categorización coherente del perfil del usuario tipo del que puede considerarse el producto terminológico por excelencia, a saber, el

[193] Se constata un grado considerable de solapamiento entre esta taxonomía y la propuesta por Sager (1990), de forma que es posible hacerla extensible a los usuarios de obras terminológicas en general.

banco de datos terminológico polifuncional, ha sido Sager (cf. 1990: 197-203), quien lleva a cabo una clasificación monodimensional empleando como parámetro único el/los tipo(s) de información requerido(s) por aquel:

1. Expertos: siendo éstos conocedores del fondo de la materia, los especialistas acuden a la herramienta terminológica con el fin de buscar confirmación principalmente de índole conceptual, aunque también lingüística, a dudas planteadas en torno a términos de su disciplina en su propia lengua o en lenguas distintas.
2. Mediadores comunicativos en la misma o en distintas lenguas (traductores e intérpretes especializados, redactores técnicos, divulgadores, etc.): en este caso el interés no reside tanto en la dimensión representativa de la terminología como en la comunicativa. Los productos terminológicos demandados por dicho grupo de usuarios difieren de los primeros en que la información que consignan es mucho más precisa y ello en un triple plano: i) en la dimensión cognitiva, dado que su rudimentario conocimiento de la materia exige la explicitación de los atributos y relaciones del concepto, así como de potenciales áreas de inequivalencia; ii) en la dimensión lingüística, ya que la producción inter- e intralingüística de textos exige el conocimiento detallado de las características gramaticales y el comportamiento del término en su contexto lingüístico; iii) en la dimensión pragmática, porque la comunicación especializada puede tener lugar a distintas escalas de especialización.
3. Lexicógrafos especializados y terminólogos profesionales: en palabras del propio Sager (1990), "their special needs are for substantial background information such as citations of terms in context, documentation of usage, alternative definitions and variants (…)", de forma que sus necesidades se manifiestan por igual en el plano de la representación y en el de la comunicación.
4. Documentalistas: a este colectivo profesional le interesan los términos en su dimensión de representación del conocimiento, por cuanto hacen posible la identificación, descripción y recuperación de los documentos especializados.
5. Planificadores lingüísticos: la planificación lingüística tiene una doble vertiente normalizadora (caso de las lenguas nacionales) y estandarizadora (caso de los organismos nacionales e internacionales de estandarización conceptual y

denominativa). En ambos casos el acento se pone en el vínculo entre la dimensión representativa y comunicativa del término.

6. Editoriales, profesores de lengua, lingüistas aplicados, etc.: se trata de una categoría abierta que reúne a todos aquellos usuarios "whose information needs are quite diverse but who do not normally represent a sufficiently strong and coherent group to command their own lexical tools" (Sager 1990).
7. El usuario ocasional de terminología a escala divulgativa.

Un tipo particular de usuario que Sager no contempla de forma explícita en su tipología es el del estudiante de especialidad en L2 (cf. Picht y Draskau 1985), cuyas necesidades específicas se proyectan tanto sobre el plano representativo como sobre el plano comunicativo del término. Éste es el tipo de usuario que nos concierne en la presente tesis doctoral, lo cual nos ha impulsado a considerar sus necesidades concretas por contraste a la información que demandan los otros tipos de usuarios. Para ello hemos optado por redefinir la tipología presentada por Sager, ampliándola para dar cabida a los nuevos colectivos que usan de la terminología y refinando los parámetros de análisis para dotarla de mayor exactitud descriptiva:

	LA TERMINOLOGÍA COMO REPRESENTACION DE CONOCIMIENTOS			LA TERMINOLOGÍA COMO COMUNICACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
	BAJO	MEDIO	ALTO	MONOLINGÜE	BILINGÜE
SISTEMAS EXPERTOS, ONTOLOGÍAS			●	●	●
EXPERTOS			●	●	●
MEDIADORES COMUNICATIVOS INTRALINGÜÍSTICOS	●			●	
MEDIADORES COMUNICATIVOS INTERLINGÜÍSTICOS	●				●
LEXICÓGRAFOS ESPECIALIZADOS Y TERMINÓLOGOS PROFESIONALES		●		●	●
DOCUMENTALISTAS		●		●	●
PLANIFICADORES LINGÜÍSTICOS		●		●	
EDITORIALES		●		●	●
USUARIOS OCASIONALES	●			●	
ESTUDIANTES DE ESPECIALIDAD	●			●	●

Tabla 4.3: las necesidades de los usuarios de la terminología (Fuente: elaboración propia).

4.4. LA NUEVA REALIDAD DE LA TERMINOLOGÍA

Como señalábamos en los apartados precedentes, la nueva situación social ha impuesto nuevas necesidades terminológicas, y esto a su vez se manifiesta en la demanda de nuevos productos de naturaleza terminológica. Es precisamente la relevancia social del fenómeno terminológico la que en buena medida ha impulsado la renovación de la citada disciplina, y ello tanto en un plano teórico como aplicado. La nueva realidad de la disciplina arranca de la consideración de la terminología desde un prisma lingüístico y de su sometimiento a las condiciones de uso del lenguaje. En concreto, han sido los estudios empíricos los encargados de dar al traste con la visión idealizada de la realidad que supone la versión clásica de la terminología. Dichos estudios enfatizan la falta de adecuación de la TGT a la realidad de los datos, al tiempo que demuestran su escasa pertinencia para el análisis de ciertos dominios de especialidad. El resultado tangible del coro de voces críticas ha sido el advenimiento de nuevas teorías que tratan de dar cuenta desde una perspectiva real y realista del fenómeno terminológico.

4.4.1. TERMINOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

La terminología, como tantas otras ciencias de reciente creación, se caracteriza por ser una materia eminentemente interdisciplinar. Las disciplinas con las que confluye varían en función de la dimensión de la terminología considerada (cf. Rey 1988; Sager 1990). Así, si se toma en consideración su dimensión cognitiva, la terminología se imbrica con: las diversas disciplinas y áreas de actividad cuyos conceptos contribuye a denominar; con la filosofía, y, más en concreto, con la lógica, por cuanto asiste en la caracterización de los sistemas de conceptos y, de forma general, en la organización del conocimiento; con la documentación y la recuperación de información, ya que perfila mediante indizadores el contenido conceptual de los documentos y se sirve de tesauros para estructurar las áreas temáticas en cuestión; con la inteligencia artificial, al contribuir a simular y emular el conocimiento del humano experto. Con todo, es ciertamente escasa la atención que tradicionalmente se ha venido dispensando a las otras dos dimensiones del término, a saber, la lingüística y la comunicativa, ocasionalmente referida como pragmática.

La relación de la terminología con la lingüística parece a todas luces evidente, dado que su base misma la constituye el término, que, como ha quedado dicho, posee una vertiente lingüística comunicativa en tanto que denominación de

una noción. Cabré (1999f: 23-24) parece compartir este parecer al afirmar que "[la terminología] se ocupa del lenguaje, sus unidades de estudio son básicamente lenguaje". La terminología, por tanto, tiene como centro de atención el componente léxico de una lengua de especialidad (cf. Cabré 1993: 32). El término es, ante todo, un signo lingüístico: "Nous pensons que, s'intégrant dans le système linguistique d'une langue de la même façon que n'importe quel mot, le terme doit être avant tout considéré comme un signe linguistique" (cf. Condamines 1994: 31). El término, pues, no difiere formal ni funcionalmente de otras unidades léxicas tildadas de "generales"; las diferencias se manifiestan fundamentalmente en el plano temático (o, apelando a la lingüística, semántico) y pragmático (cf. Cabré 1993: 37). Sin embargo, la terminología no ha suscitado hasta tiempos muy recientes el interés de los lingüistas. Probablemente la perspectiva lingüística en el estudio de la terminología haya sido históricamente denostada por dos razones que tienen que ver con: i) los usos que tradicionalmente se le han dado, en virtud de los cuales la disciplina ha considerado durante lustros el término como la mera proyección lingüística del concepto, sin un interés, pues, intrínseco (cf. Condamines 1994: 31); ii) la vinculación *cuasi*-exclusiva a organismos de estandarización, lo que la situaba en la órbita de atención de científicos y técnicos (cf. Cabré 1993: 22). Rey (1995: 128) afirma que la razón de ser del alejamiento de las citadas disciplinas cabe buscarlo en el carácter dinámico y eminentemente extralingüístico del objeto mismo de estudio de la terminología. Lo cierto es que fue el propio Wüster, padre fundador del acercamiento científico a la disciplina, el primero en establecer un vínculo entre lingüística y terminología (cf. Picht y Draskau 1985: 29). Sin embargo, Wüster no podía sustraerse de su tiempo y la formulación de la TGT está imbuida del positivismo lógico de la lingüística estructuralista, que se caracteriza por promover exclusivamente el estudio del sistema lingüístico. En consecuencia, a pesar de su orientación lingüística, el idealismo de la TGT, que únicamente considera la vertiente de la competencia, resulta insuficiente para dar cuenta de la terminología como práctica lingüística, esto es, como actuación (cf. Condamines 1994: 31).

Cabré no manifiesta reserva alguna a la hora de enmarcar la terminología en el conjunto de la lingüística:

> La terminología es una materia interdisciplinaria que tiene como objeto fundamental las palabras especializadas del lenguaje natural. (…) ¿podemos decir que la terminología es una materia lingüística? Sin ningún lugar a dudas: si tenemos en cuenta que la terminología es el resultado de la intersección entre

> la lingüística y otras disciplinas, resulta así una materia que forma parte de las llamadas ciencias del lenguaje, puesto que el lenguaje es su elemento de base, su sustancia. La terminología es lenguaje.
>
> Cabré 1993: 88

A pesar de la resolución de Cabré, Boutayeb y Fantapié (1997) recalcan la escasa base lingüística de la que hasta el momento se ha dotado a la disciplina. En términos similares se expresa Kageura (1995), quien también aboga por una incorporación sin cortapisas de la terminología a la lingüística. Para ello sugiere que el lugar del concepto, que es el elemento que en terminología remite directamente a lo extralingüístico, lo tome el significado. Lo cierto es que éstas y otras posturas están contribuyendo a resituar la disciplina en el seno de la lingüística. Al tiempo, están haciendo que se profundice en el conocimiento del estudio lingüístico del término con la aplicación de métodos de análisis propiamente lingüísticos (cf. Condamines 1994: 33). Sobre este particular Cabré (1999d: 146-149) se apresura a afirmar que esta nueva situación no supone en absoluto negar la especificidad significativa del término.

La terminología nace con una vocación esencialmente aplicada, por cuanto se orienta a la resolución de problemas de comunicación. Fue el propio Wüster (cf. Picht y Draskau 1985: 29) el que así lo estableció, argumentando que precisamente era su naturaleza aplicada la que justificaba el estudio científico de la disciplina:

> L'appartenance à la linguistique appliquée c'est précisement ce qui caracterise dans une large mesure l'étude scientifique générale de la terminologie.
>
> Wüster 1981, cit. en Cabré 1993: 73

Precisamente fue el hecho de que la terminología se propusiera dar solución a problemas de comunicación reales lo que hizo tomar conciencia de la dimensión social de la terminología y estudiarla en el marco de la actuación o uso de la lengua, cuestión que nos disponemos a abordar sucintamente a continuación.

4.4.1.1. LA DIMENSIÓN PRAGMÁTICA DEL TÉRMINO

Como certeramente expresa Cabré (1993: 76), "describir el lenguaje supone no sólo dar cuenta de la competencia del hablante en general, sino también del uso que un hablante concreto hace de una lengua en determinadas situaciones comunicativas y en el seno de una sociedad que es bastante compleja". La terminología, como manifestación de la capacidad lingüística del ser humano que

es, presenta asimismo una dimensión pragmática que ha venido siendo ignorada en el establecimiento de las bases teóricas de la disciplina, las cuales se ven de esta forma privadas del vínculo con la realidad de las cosas. Ésta constituye, junto con la cognitiva y la lingüística, con la que en buena manera se imbrica, la tercera dimensión constitutiva de la terminología (cf. Rey 1988; Sager 1990; Cabré 1999g). La socioterminología, la corriente que abre brecha en la renovación teórica de la disciplina que nos ocupa, fue la primera en promover la reflexión en torno a este punto:

> La terminologie n'est pas coupée de la pratique sociale: elle prend place dans des discours entre des acteurs donnés et elle sert des sciences et des techniques dont elle reflète (en partie) la idéologie. Se voulant discipline théorique à part entière, elle se doit réfléchir sur ses enjeux, ses fonctions (...). On ne s'interrogera ici que sur ses fondements, ses a priori, ses présupposés, ses postulats. Y a-t-il contradiction entre les affirmations de départ de la terminologie et sa méthodologie, sa pratique? Peuvent-elles être dépassés? Les responsabilités des terminologues se limitent-elles aux seuls outils de collecte des termes et à leur accès, à leur seule formation, sans souci des problèmes de politique linguistique et de cohabitation plus ou moins conflictuelle des langues, dans souci des réseaux de communication par lesquels émergent notions et termes?.
>
> Gambier 1991a, cit. en Cabré 1999h: 220

Resulta así claro que el uso de la terminología en un entorno social real introduce factores de diferenciación en la comunicación especializada que habrá que tomar en consideración si se desea dotar a la disciplina de cierto trasfondo de realidad. Es el propio Gambier (1991b: 8) el que afirma con rotundidad que "la dimension sociale est non seulement un composante des technolectes, mais elle dévrait être aussi parte intégrante de la théorie terminologique». En torno a este particular manifiesta Cabré (1993: 220) lo siguiente: "Parece no haber duda de que la terminología, como disciplina y como actividad (pero sobre todo como disciplina), requiere hoy de una nueva visión que la acerque a su vertiente social y pragmática". Probablemente la mayor contribución metodológica en esta línea haya sido la incorporación del estudio del contexto amplio de situación y el contexto lingüístico al estudio del término.

En opinión de Sager (1990), el cambio de rumbo de la terminología encuentra su razón de ser en la propia renovación de la lingüística, que puede sintetizarse en los siguientes puntos: i) la lingüística ha asumido un enfoque eminentemente descriptivo del lenguaje; ii) la lingüística manifiesta un interés inusitado en el léxico de especialidad; iii) la lingüística reconoce la trascendencia

de la dimensión comunicativa del lenguaje con los nuevos paradigmas y el auge de su vertiente aplicada, especialmente de la sociolingüística. El resultado de la nueva situación es: 1) en el plano teórico, se está perfilando con cada vez mayor exactitud el objeto de estudio de la terminología; 2) en el plano metodológico, el estudio de la terminología parte del término.

4.4.2. LA VERSIÓN CLÁSICA: LA TGT

La TGT representa un primer intento de sistematización de los principios de trabajo terminológicos, y sólo con el tiempo se la dotaría de un cuerpo teórico sólido. Esta versión clásica de la terminología nace en la década de los 30 de la mano de Wüster, máximo representante de la escuela vienesa de terminología, y se convertirá en la teoría prevalente hasta la década de los 60. La figura de Wüster deviene esencial tanto en el desarrollo de la TGT como en la asunción del estatus científico de la disciplina. En palabras de Cabré (2000b: 11), "par ses travaux, Wüster est considéré aujourd'hui le créateur de la TGT et le fondateur de la terminologie moderne"[194]. Como ya indicáramos con anterioridad, la TGT tiene por sus objetivos una orientación eminentemente lingüística, si bien, en línea con el marco epistemológico reinante en la época, se ve muy influida por el positivismo lógico y, en consecuencia, por la rúbrica lingüística de éste, a saber, la lingüística estructuralista. El positivismo lógico aspira a que la comunicación humana tenga lugar a través de sistemas *cuasi*-simbólicos, guiados por la convicción de que "for clear thinking natural language is an obstacle" (Temmerman 1997: 54). Este modelo alimenta de forma directa la TGT, que insiste en la existencia de un mundo objetivo situado en un plano paralelo a la par que independiente del lingüístico. Por otro lado, la TGT toma de la lingüística estructuralista de orientación saussuriana la consideración de la lengua en cuanto que sistema, sin contemplar su proyección social. Estos dos principios apuntalan los orígenes de la terminología y determinan su carácter interdisciplinar (cf. Felber 1987).

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los principios de la TGT resultan necesarios y suficientes para los fines perseguidos. Si hemos de hacer una breve historia de la terminología, observaremos cómo en sus orígenes ésta nació como práctica para tratar de dotar de sistematicidad a la comunicación científica y profesional (cf. Cabré 1999b: 73). Afirmamos con Pearson (1998: 8-9) que la TGT no

[194] Wüster comenzó concibiendo la terminología como un instrumento de trabajo, como una mera metodología, de forma que el cuerpo teórico de su visión de la disciplina no lo formulará hasta la década de los 70 (cf. Cabré 1993: 27).

es sino el fruto de las necesidades del momento. Nos encontramos en una coyuntura histórica que si por algo se caracteriza es por la proliferación de conceptos científico-técnicos, los cuales tienen su réplica en la creación de ingenios mecánicos que han de ser denominados. Al tiempo, empieza a manifestarse la perentoriedad de que los conocimientos traspasen las fronteras nacionales. En este marco muy pronto comenzaron a surgir problemas comunicativos que tenían que ver con la dispersión terminológica. Wüster considera que la exactitud requerida en estos casos no puede satisfacerla la lengua natural, de entrada viciada en función de la vaguedad, ambigüedad, diversificación e imprecisión determinadas por los usos sociales. Así, Wüster concibe la terminología como una práctica orientada a salvar estas dificultades y uniformizar la comunicación especializada (cf. Temmerman 1997: 54, 76; Bourigault y Cormier 1998: 32; Cabré 1999b: 71-76, 1999c: 105-106, 2000b: 11; Temmerman 2000a: 1-2). El sentido otorgado a la terminología por Wüster lo recoge a la perfección Cabré:

> Para Wüster la actividad terminológica se limitaba a la recopilación de conceptos y de términos para la normalización (fijación de nociones y denominaciones estandarizadas) de los términos de especialidad (unidades integradas por la asociación de un concepto y una denominación, de carácter simbólico, propias de las ciencias y las técnicas) con la finalidad de asegurar la univocidad de la comunicación profesional, fundamentalmente en el plano internacional.
>
> Cabré 1999b: 76

Es cierto que la terminología la concibe Wüster desde una óptica quizá un tanto reduccionista como un conjunto de meros principios estandarizadores a aplicar con vistas a asegurar la univocidad de la comunicación especializada, alcanzando el afán normalizador tanto a las denominaciones como a las nociones en sí. La terminología estaría, por tanto, al servicio de las materias científico-técnicas. En todo este proceso la lingüística no es sino una simple herramienta auxiliar que contribuye a etiquetar los conceptos, devenidos los elementos centrales de una disciplina que se encuentra así más cerca de la conceptología, de la lógica o de la ontología que de la citada disciplina. A la capacidad lingüística del ser humano no se le reserva ningún papel en la conceptualización del conocimiento. De hecho, se niega cualquier tipo de interacción entre la lengua y el pensamiento. Y es que a la TGT le adorna una marcada orientación cognitiva. Así lo establece Cabré (1999b: 71), quien afirma que "la propuesta wüsteriana se centra en el concepto y las relaciones conceptuales como unidades de análisis para llegar a las denominaciones de los conceptos establecidos". Consiguientemente, en la

aproximación tomada por la TGT los conceptos, que son sus objetos de estudio por excelencia, preexisten a la denominación (cf. Temmerman 1997: 53), inaugurándose de esta forma la aproximación onomasiológica que durante tan dilatado período de tiempo servirá de línea divisoria entre el trabajo terminológico práctico y la lexicografía. Cabré (1993: 32, 2000b: 12) insiste en la importancia que, de forma derivada, asumen las relaciones conceptuales y la estructuración nocional de los campos en la TGT.

Temmerman (2000a: 6-15) ha sistematizado las líneas maestras – y ello tanto en el plano teórico como en el aplicado – de la TGT, que a continuación pasamos a glosar lacónicamente:

1. En una aproximación onomasiológica a la cuestión, la TGT considera que los conceptos preexisten a los términos.
2. Los conceptos aparecen como unidades nocionales de contornos bien perfilados cuyas relaciones (fundamentalmente lógicas y ontológicas) con otros conceptos pertenecientes al mismo campo han de determinarse a través del denominado sistema de conceptos, del que parte cualquier trabajo terminológico digno de tal nombre.
3. El contenido conceptual de las nociones se establece a través de las definiciones terminológicas, que pueden ser de tres tipos: intensionales, extensionales y meronímicas (cf. Felber 1984). En cualquiera de los casos, la definición ha de determinar el lugar que ocupa el concepto en el sistema.
4. Los términos son unívocos. En palabras de Temmerman (2000a: 10), "univocity means that each concept should be designed by only one term and one term should only refer to one concept".
5. Los términos se consideran únicamente en su perspectiva sincrónica.

A pesar de que los principios de la TGT resultaran apropiados para las finalidades perseguidas, a saber, la estandarización de conceptos y términos industriales (cf. Temmerman 2000a: 18), muy pronto sus limitaciones comenzaron a hacerse notar, sobre todo porque resultaban escasamente compatibles con los datos empíricos (fenómenos de variación terminológica, polisemia, sinonimia, etc.) y porque resultaban escasamente adecuados para dar cuenta de según qué campos de especialidad. En este sentido, son varias las limitaciones que se apuntan desde el rumbo comunicativo que ha asumido recientemente la disciplina:

1. En lo referido a la consideración de la disciplina, diversos autores apuntan la excesiva rigidez de sus postulados (cf. Cabré 1999c: 105-106) y denuncian una actitud prescriptiva que únicamente resulta válida y suficiente a efectos de estandarización. Sin embargo, es un hecho incontrovertible que "terminology also plays a role in many other communicative and cognitive situations" (Temmerman 2001: 76) y que, por tanto, "terminology theory needs to find methods for studying and describing all the aspects that play a role in the process of special language understanding". Así, se hace un llamamiento a la terminología para que haga suyos los más novedosos avances en las ciencias cognitivas e incorpore entre sus principios teóricos la conceptualización y la categorización (cf. Temmerman 2000a: 21), y a que tenga en cuenta la vertiente pragmática de la comunicación especializada.
2. En lo que toca a la consideración del término, se denuncia el hecho de que la TGT no se interese por su dimensión lingüística ni comunicativa (cf. Pearson 1998: 1-2, 10-11; Temmerman 2000a: 21). Temmerman (1997: 53) cuestiona la afirmación de que el término tiene una existencia independiente del contexto, puesto que, de ser así, no se documentarían fenómenos de variación.

Estas insuficiencias manifiestas han impulsado la aparición de nuevas corrientes teóricas que plantan cara al idealismo y reduccionismo de la TGT. Sin embargo, no queremos cerrar el presente apartado sin reconocer los logros y trascendencia de la misma, dado que "hasta ahora ha sido la única escuela que ha desarrollado un corpus sistemático de principios y fundamentos que permiten llevar a cabo una actividad aplicada sistemática y controlada" (Cabré 1999b: 76).

4.4.3. LA EVIDENCIA: ESTUDIOS EMPÍRICOS

Como hemos venido señalando, han sido las insuficiencias manifiestas de los presupuestos teóricos de la TGT para dar cuenta de los fenómenos reales las que han originado la crisis de la terminología más recalcitrante. En línea con su fundamentación idealista, la TGT ha basado sus principios teóricos y aplicados en el isomorfismo que se establece entre lengua y realidad, lo que en términos prácticos se traduce en la tan ajada monorreferencialidad y univocidad del término. Como señala Cabré (1993: 213), "en teoría, los términos, a diferencia de las palabras del léxico común, son unidades unívocas (la relación entre forma y concepto es

única[195]) y monorreferenciales (un término designa sólo un objeto)". Así, el carácter monolítico de la disciplina ha venido marcando desde sus inicios las relaciones que se establecen entre el concepto y su denominación, convirtiéndose éstas en las coordenadas teóricas que más intrínsecamente contribuyen a afianzar las unidades de estudio de la terminología en su autonomía frente a las unidades léxicas llamadas *generales*, que participan de otro tipo de relaciones. Pasamos a continuación a caracterizar brevemente los tipos de relación semántica que, siempre de acuerdo a la TGT, median entre los términos y su asignación a conceptos dados:

1. Monosemia (Felber y Picht 1984; Picht y Draskau 1985). Según este principio, un término representa un único concepto en el interior de un sistema nocional dado. La monosemia representa la relación óptima de denominación en terminología, si bien es cierto que los propios autores se encargan de puntualizar que se da en contadas ocasiones.
2. Polisemia (Felber y Picht 1984; Picht y Draskau 1985; Cabré 1993; Arntz y Picht 1995). En terminología la polisemia supone que una única denominación designa realidades conceptuales diferentes. La polisemia es un fenómeno semántico esencial de las lenguas naturales y uno de los recursos más productivos para aumentar su caudal léxico. Nos encontramos ante la prueba fehaciente de los efectos del pensamiento analógico en las producciones lingüísticas, dado que la polisemia se construye sobre la base de la semejanza. Sin embargo, aunque en el seno de la terminología se contempla la polisemia como un mecanismo de formación de términos (cf. Sager 1990; Cabré 1993), tradicionalmente se ha sostenido que su incidencia en los léxicos de especialidad es escasa, negando de esta forma la influencia de los mecanismos cognitivos en la categorización y conceptualización de la realidad especializada.
3. Sinonimia (Felber y Picht 1984; Picht y Draskau 1985; Cabré 1993; Arnzt y Picht 1995). Lethuiller (1989: 444) la define como sigue: "Il y a synonymie lorsque plusieurs formes linguistiques ou termes servent à désigner ou pointer concurrement une même classe. Ce phénomène corresponde à une certaine redondance de la langue dans laquelle on peut voir une richesse ou

[195] En realidad, cabría en este caso hablar de biunivocidad, por cuanto estamos ante una relación bidireccional: en su consideración de la realidad de las cosas, la TGT contempla el término en tanto que designación de una sola noción, de la misma manera que un concepto dado únicamente puede ser denominado por un término (cf. Gambier 1991b: 9; Boulanger 1995: 195-196).

au contraire des risques de confusion»[196]. La sinonimia contraviene, así, el ideal de univocidad de la disciplina.

4. Homonimia (Felber y Picht 1984; Picht y Draskau 1985; Cabré 1993; Arnzt y Picht 1995). La homonimia niega la existencia de cualquier tipo de relación semántica entre conceptos denominados análogamente. En palabras de Cabré (1993: 213), "dos o más términos son homónimos cuando coinciden en la forma, pero representan conceptos totalmente diferentes". Éste es sin duda uno de los bastiones de la TGT, que en su idealismo no contempla la circularidad del conocimiento y que se atrinchera en la compartimentalización del saber: "La terminología considera cada campo de especialidad como un espacio cerrado, y sólo en su interior los términos tienen un valor específico" (Cabré 1993: 213). Lo que resulta auténticamente paradójico es el hecho de que la doctrina admita que dichos términos se originan analógicamente, pero que en el seno de una disciplina dada adquieren un carácter hermético que no remite a su origen[197]. Precisamente fue éste unos de los aspectos del cuerpo teórico de la TGT que se empezó a contestar desde la socioterminología (cf. Gambier 1991a; Guespin 1991; Gaudin, 1991)[198].

De todos es sabido que polisemia y sinonimia son fenómenos que infestan las lenguas naturales, pero lo cierto es que una y otra contravienen los principios de concisión, precisión y economía (cf. Sager 1990) a la que aspira (parte de) la comunicación especializada. Así las cosas, Cabré (1993: 213) afirma que "la búsqueda de una mayor univocidad, la reducción de posibilidades que dificulten la comunicación y la priorización casi exclusiva de la función referencial en el discurso especializado conducen a la terminología (…) a evitar la dispersión de formas y (…) a reducir la riqueza expresiva del lenguaje". Sin embargo, y muy a pesar de la

[196] Un ejemplo paradigmático de la incidencia de este fenómeno en los léxicos de especialidad lo constituye la serie *sal de cocina*/*cloruro sódico*/*NaCl*/*sal común*.

[197] Nótese lo que la doctrina semántica dice al respecto. La semántica léxica contrapone polisemia y homonimia sobre la base del vínculo semántico entre las unidades léxicas. Así, la polisemia encuentra su razón de ser en la extensión del significado, para lo cual se seleccionan ciertos rasgos semánticos de la unidad léxica de partida. Mientras tanto, la homonimia deriva en formas idénticas por procedimientos puramente azarosos, lo que supone en términos reales negar la existencia de cualquier tipo de relación etimológica o semántica entre las unidades léxicas. La lexicografía reconoce explícitamente la diferencia entre una y otra tratando las acepciones a las que da lugar la polisemia en el marco del mismo artículo lexicográfico y extrapolando los distintos significados de las unidades léxicas homónimas a artículos distintos.

[198] El hecho de que la terminología no reconozca explícitamente la validez del criterio etimológico o semántico en el establecimiento de la polisemia frente a la homonimia supone que sea en muchas ocasiones complicado determinar si nos encontramos ante un término homónimo o polisémico. Una vez más, el aspecto nocional antecede al puramente lingüístico.

ambigüedad (nocional y denominativa, respectivamente) a la que los términos polisémicos y sinónimos pueden en potencia dar lugar, el hecho es que los casos de ambigüedad real son más bien escasos. La constatación de esta realidad a través de diversos estudios empíricos lo que viene a probar es el hecho de que los términos, como unidades léxicas que son, se encuentran sometidos a los mismos efectos semánticos que las unidades léxicas generales, lo que viene a acortar las distancias en principio insalvables que median entre la terminología y la lexicología. Tan pronto empezaron a aparecer estudios empíricos se corroboró la insuficiencia de los postulados de la TGT, lo que condujo a Cabré (2000b: 13) a afirmar que "l'étude des données réelles fournit de nombreaux arguments pour montrer l'insuffisance de la TGT, qui est fondée sur des propositions non démontrées". Si bien es cierto que en un primer momento el afianzamiento del concepto exige una tendencia natural a la univocidad (cf. Temmerman 2000a: 132), afirmamos con Cabré que:

> (...) teoría y realidad no siempre corren parejas, y la terminología no es una excepción a este principio. Si observamos la relación entre la forma y el contenido de un lexema (especializado o no), observamos que la correspondencia entre ambas partes no suele ser unívoca sino múltiple. Una forma puede ser portadora de varios significados (polisemia), y un concepto puede ser denominado por varias formas (sinonimia). Estos fenómenos se dan habitualmente en el lenguaje común y son más restringidos en el vocabulario especializado.
>
> Cabré 1993: 213

Éste no es sino un efecto más de la aplicación de los principios lingüísticos al estudio de la terminología. Según establece Cabré (1995), la terminología se encuentra sojuzgada al principio de diversidad lingüística en todas sus dimensiones. En palabras de la autora (1995: 3), "the reality of specialised subjects is a multifaceted configuration of many concepts which can be studied from many points if view". En la actualidad, la inmensa mayoría de los campos de especialidad no pueden, ni en su dimensión nocional ni en la lingüística, encuadrarse en unas coordenadas precisas. En el eje horizontal, los campos de conocimiento son cada vez más dinámicos y se caracterizan por un cariz interdisciplinario que garantiza la circularidad del saber en movimientos de flujo y reflujo en los que los mecanismos cognitivos del ser humano devienen esenciales. En el eje vertical, la comunicación especializada se ve sustancialmente modificada en función de factores pragmáticos. Sin embargo, la TGT niega la funcionalidad de la lengua en ambos planos:

> Terminology (…) is cut from the natural functionality of language (in discourse and in categorisation), and consequently it is detached from language's problem solving potential. Terminology is condemned to be studied as a meta-language only, almost on a par with nomenclature. (...) Natural language is treated as if it were an impediment to communication about the structure of the objective world. (...) it is not the world as it is that needs to be named, but the world as it is being understood, interpreted and created by a member of a community of specialists.
>
> Temmerman 2000a: 127

Muy pronto comenzarían a hacerse oír las voces que reclamaban una modificación sustancial de esta situación de acuerdo a los datos sugeridos por la realidad de las cosas.

4.4.3.1. LA INADECUACIÓN DE LA TGT A LA DESCRIPCIÓN DE CIERTOS CAMPOS

Observábamos con anterioridad cómo la crisis de la TGT vino en buena medida motivada por la escasa adecuación de sus principios, sean éstos teóricos o metodológicos, para dar cuenta de la realidad de las cosas. Estas limitaciones translucieron de forma muy especial en el caso de ciertas disciplinas caracterizadas por una sistematicidad conceptual y lingüística con mucho inferior a la de los campos científico-técnicos (cf. Cole 1991). Como apunta Temmerman (2000a), los postulados de la TGT son de aplicación exclusiva a los campos científico-técnicos, muchos de los cuales aparecen tocados por una sistematicidad que les acerca a la situación ideal de las nomenclaturas. Sin embargo, Sager (1990: 38) parece estar en lo cierto cuando afirma que "not all subject areas are equally suited to hierarchical analysis and representation. A hierarchical superstructure may be quite helpful in a subject field which concentrates exclusively on concrete entities (…). For most other subject fields, particularly those which cover a significant number of abstract entities, one may observe the contrary". Topamos, pues, con otra de las limitaciones que resultan intrínsecas a los planteamientos de la TGT: la inadecuación descriptiva de la teoría para rendir cuentas de ciertos ámbitos de la realidad especializada. En torno a este particular Rey (1995: 130) sentencia lo siguiente: "The illusion of a common vocabulary of science and technology with the same type of problems is a simplification invented by linguists and lexicologists". Este elemento introduce una serie de factores de diferenciación entre las terminologías de los distintos campos de especialidad, cuyos contornos aparecen cada vez más desdibujados debido a la creciente interdisciplinariedad de la ciencia actual. Este punto lo refrenda Pearson, quien afirma lo siguiente:

> In the traditional approach there appears to be a tendency to describe all special subject fields as separate entities. While this approach may be possible for the representation of the terminology of the exact sciences, it poses problems for other disciplines. With increasing interdisciplinarity, the demarcation lines between subject fields are becoming blurred; there is often considerable overlap between subject fields.
>
> Pearson 1998: 12

Este rasgo ya lo observó Rey (1976) en una fecha ciertamente temprana. Rey se muestra muy preocupado por establecer una tipología de las terminologías de los distintos campos del saber y dominios de actividad, y ese afán sistematizador le lleva a asertar que, salvo en el caso de las ciencias exactas, "l'ensemble terminologique est un ensemble flou", lo que en buena medida no viene sino a corroborar la interacción y el solapamiento entre los distintos ámbitos del saber. El autor adopta dos parámetros en la clasificación que lleva a cabo de las terminologías de los distintos dominios de especialidad y su práctica:

1. Agrupadas en torno a su grado de sistematicidad lingüística[199]. En este eje procede a distinguir entre:
    a. Las terminologías denominadas *científicas*, caracterizadas por un elevado grado de autonomía y descritas como "vocabulaires plus purement terminologiques qui les expriment, et qui sont rendus possibles par un type d'activité plus systématique (…), parce que leur bésoin de cohérence et de structuration est plus essentiel, que leur effort pour supprimer l'ambiguïté est plus tenace, que leur nature est plus nettement conceptualisée (...)».
    b. Las terminologías de las técnicas, que presentan un menor grado de sistematicidad.
    c. Las terminologías llamadas *institucionales*[200], las cuales recogen las terminologías de las ciencias sociales, entre las cuales se cuenta la economía. Ciertamente, el grado de sistematización de estas terminologías es inferior, por razones que tienen que ver con la incidencia del factor humano en su misma naturaleza. No en vano dichas terminologías "presentent de nombreaux

[199] Hemos procedido a reorganizar sus propuestas concretas sobre el eje de un continuo que emplea como criterio preferente el de sistematicidad.
[200] A pesar de que el neónimo sí parece haber prendido entre los teóricos del campo, el término, propuesto por el autor como un neologismo, no parece haber calado de la misma forma entre la comunidad científica.

caractères communs avec le vocabulaire de la vie courante (…): elles en sont issues, elles y sont imbriquées».

2. Jerarquizadas sobre la base del grado de conceptualización de la disciplina. Distingue entre aquellas disciplinas y prácticas que poseen:
    d. Un elevado grado de conceptualización. En estos casos se presenta un alto grado de identidad entre las teorías y los sistemas lingüísticos (p. ej. las matemáticas, las ciencias exactas).
    e. Un grado de conceptualización de fuerte a muy fuerte. Se trata de aquellas disciplinas que presentan diversos sistemas que dan cuenta de un mismo objeto del saber, caso de las ciencias sociales o humanas.
    f. Un grado de conceptualización débil o parcial. Es el caso de las técnicas, donde el trabajo estandarizador surge *a posteriori* para tratar de dotar de cierta sistematicidad a la práctica.
    g. Un grado de conceptualización semejante en el marco de un grupo humano dado, caso del campo del derecho.
    h. Un grado de conceptualización débil, por la incidencia que tienen en estos campos fenómenos que afectan a la lengua común, a saber, ambigüedad, sinonimia, polisemia, etc. Éste es el caso de los campos de actividad de la vida cotidiana.

Esta clasificación nos ayuda a ubicar con precisión el caso particular que nos ocupa. Con arreglo a la citada tipología, establecemos que: i) estamos ante un campo cuya terminología no presenta un grado elevado de elaboración ni de sistematización lingüística, como corresponde por su propia naturaleza a los campos que participan de la dimensión de lo humano[201]; ii) aunque Rey afirme que el grado de conceptualización de las ciencias sociales es alto, hemos de tener en cuenta que la pluralidad de teorías debilita la fuerza de su argumento. De hecho, la estructura conceptual de las citadas disciplinas está en un estado de flujo permanente, lo que determina que sus contornos estén mucho más difuminados que los de las ciencias exactas (cf. Sager 1990). Precisamente para Picht y Draskau la economía se yergue como el paradigma de las disciplinas de las que los principios de la TGT no pueden dar cuenta:

[201] Hemos de tener en cuenta que dichos campos están, además, muy sometidos a realidades culturales diferentes (cf. Cabré 1993: 85).

> Since many of Wüster's basic principles were drawn from scientific-technical LSP, it is scarcely to be wondered at that these required some measure of interpretation or modification before they could be applied to areas such as law or economics.
>
> Picht y Draskau 1985: 32

Aunque el trabajo empírico de Resche (2000) ha dado buena prueba de ello, lo cierto es que no se ha propuesto desde la teoría de la terminología un modelo autónomo que recoja las particularidades de los campos que nos ocupan.

4.4.4. LA REALIDAD DE LA TERMINOLOGÍA: NUEVAS CORRIENTES

En el anterior apartado señalábamos cómo la escasa validez de la TGT para dar cuenta de los datos empíricos, así como su pobre adecuación a la configuración conceptual y denominativa de ciertos campos (en su mayoría emergentes), ha servido de base para la elaboración de nuevas propuestas teóricas y metodológicas, de forma que "the scientific underpinnings of traditional terminology have lately come under question" (Temmerman 2000a: 1). Ciertamente los principios de la TGT resultan poco satisfactorios desde la perspectiva de la comunicación real, como se encarga de puntualizar Cabré en la cita que a continuación ofrecemos:

> Un simple análisis de la comunicación especializada que se produce en situaciones profesionales de distinto signo muestra una multiplicidad importante de registros (…) y pone de manifiesto una serie de características coincidentes con las unidades utilizadas en otros tipos de situaciones comunicativas.
>
> Cabré 1999d: 129

Sager (1990: 209) fue uno de los primeros en apuntar desde la peculiar perspectiva a la que su modelo comunicativo da lugar el constreñimiento excesivo de la TGT. En este sentido, Cabré afirma (1999c: 105-106) que "Wüster concibió la terminología como un instrumento de trabajo que debía servir de forma eficaz a la desambiguación de la comunicación científica y técnica, y construyó un modelo idealizado que silenciaba la diversidad y la variación, concebía los elementos de la realidad como estáticos y no contemplaba la circularidad del conocimiento". Así pues, cabe observar cómo el idealismo de la TGT alcanza al triple plano de la realidad, el conocimiento y la comunicación; en lo que toca a este último aspecto, la TGT conceptúa el lenguaje como un ente ideal y la comunicación como un fenómeno *in vitro*. Por otro lado, aunque en general han sido numerosos los estudios que han observado el carácter excesivamente prescriptivo, reduccionista e idealista de la teoría, son muy pocos los autores que han procedido a ofrecer una

sistematización de aquellos rasgos que le otorgan este peculiar carácter. Entre ellos ocupa un lugar destacado Cabré, quien aborda la cuestión en numerosos estudios (cf. Cabré 1999b, 1999d, 2000b). Procederemos a continuación a ofrecer los aspectos de la TGT que mayores críticas han suscitado entre los teóricos del campo:

1. Desde el punto de vista de las aplicaciones de la disciplina, no parece muy adecuado que la TGT "restreint l'activité terminologique au recueil de concepts et de termes en vue d'une standardisation" (Cabré 2000b: 11) en un momento histórico caracterizado precisamente por la multiplicidad de necesidades y la diversidad de productos terminológicos a las que éstas han dado lugar (cf. Gambier 1991: 8; Pearson 1998: 12-16).
2. Su carácter cerrado no permite dar cuenta de la variedad de dimensiones desde las que puede abordarse el análisis del término, a saber, denominativa, cognitiva y funcional, negando en consecuencia la poliedricidad de ésta y admitiendo sólo la existencia del término en cuanto ente biplanar – cognitivo y denominativo.
3. La TGT no admite la doble función del término, verbigracia, representativa y comunicativa. Como advertíamos en el punto anterior, sólo reconoce su dimensión representativa y denominativa, pero no considera el comportamiento del término en discurso, dejando así de lado la proyección real de dicho elemento en la actuación de los hablantes.
4. Sólo considera la actividad terminológica en cuanto que prescripción de uso, obviando así la faceta descriptiva, que no pretende sino dar cuenta de usos diversos.
5. En el plano cognitivo, la TGT niega la variación conceptual, que puede ser una función de culturas nacionales y científicas específicas. En este sentido Cabré (1999b: 71) observa que "la posición central de la crítica (…) se ha centrado en la noción de concepto de la que parte la teoría clásica, noción profundamente idealista y alejada de la concepción cognitiva de base social predominante en la ciencia. La pretendida universalidad del concepto, y la creencia de que las especialidades, con independencia de los ámbitos y las lenguas, son uniformes, cerradas y estáticas, han sido también motivo de fuerte controversia".
6. La TGT ignora la dependencia de los términos con respecto del sistema lingüístico general, y, aunque prioriza el término en tanto que proyección denominativa del concepto, lo cierto es que los aspectos más puramente

gramaticales de éste apenas si han recibido la atención merecida por parte de la disciplina. Este estado de cosas se traduce en la pobreza de la información gramatical recogida tradicionalmente en las bases de datos y demás productos terminológicos.

7. Como consecuencia de la visión aislacionista que le es propia, la TGT obvia la variación comunicativa, que resulta en buena medida inherente al discurso y a la comunicación. En palabras de Cabré (2000b: 13), "pour le TGT, les termes n'ont pas de valeur pragmatique". La acusación de ignorar los aspectos pragmáticos del término[202] se ha convertido en la piedra de toque de las críticas más aceradas a la terminología tradicional. Así lo estipula Boulanger (1995: 195), quien, desde la socioterminología, postula la necesidad de elaborar una teoría más flexible que incorpore en sus principios la diversidad de situaciones de comunicación. En líneas similares se expresa Pearson (1998: 12): "The approach does not take account of language in use. It isolates terms, protects them and makes no allowances for variants or for language change".
8. A la TGT únicamente le preocupa el aspecto sincrónico (cf. Boulanger 1995: 194).
9. Por último, en opinión de Boulanger (1995: 195), la TGT muestra un interés desmedido en la elaboración de productos terminográficos y en funciones eminentemente prácticas, quedando así el aparato teórico relegado a un segundo plano.

Así las cosas, las críticas concretas pueden recogerse en dos apartados, uno centrado en la dimensión cognitiva, el otro referido al plano comunicativo. En lo que concierne a la dimensión cognitiva, el reduccionismo de la TGT se manifiesta fundamentalmente en i) su compartimentalización excesiva del saber, que no concuerda con el espíritu fluido de la realidad científica; ii) la negación tajante del potencial creativo del lenguaje (cf. Temmerman 2000a: xiii). Por lo que respecta al plano comunicativo, la TGT evidencia una diáfana insuficiencia para dar cuenta del complejo panorama al que da lugar la comunicación especializada en el sentido más laxo del término (cf. Pearson 1998: 12-16; Temmerman 2000a: 17), y es que la TGT "ne tient pas assez compte de la diversité des situations de communication" (Jacobi 1994: 78). En resumen, la TGT no permite describir el léxico especializado en

[202] El estudio del comportamiento pragmático del término ha dado lugar a una rama particular de la terminología que se ha dado en denominar *pragmaterminología*.

toda su complejidad. En opinión de Gambier, esta situación desembocó en una crisis en sentido lato de la terminología más reaccionaria que el autor describe en los siguientes términos:

> (…) la terminologie comme théorie, comme profession, piétine car elle connaît une crise de croissance (reflet du développement des techniques, diffusion rapide des savoirs), une crise d'identité et d'autorité (reflet de la crise des instances normatives, des réductions budgétaires pour des tâches et des postes de terminologues), une crise de méthodes (méthodologie éclatée par suite de l'expansion de l'informatique qui permet des stratégies de traitement, de stockage adaptées à des besoins précis).
>
> Gambier 1991b: 8

Es en este punto cuando se traza la línea divisoria entre la tradicional terminología prescriptiva, imperante durante décadas de trabajo práctico ("the idealising tendency which sees a one-to-one correspondence between terminological and conceptual systems", Sager 1990: 209), y la moderna terminología descriptiva ("terminology as evidenced from usage in a diversity of pragmatic situations", Sager 1990: 209). Sin embargo, no puede afirmarse tajantemente que la terminología se haya exonerado por completo de la carga positivista con la que nació, de modo que "la terminología se debate hoy en día entre la defensa de la TGT, inicialmente suficiente para determinadas finalidades (normalización conceptual y denominativa de los términos), y la búsqueda de nuevos caminos que puedan dar cuenta de la complejidad de las unidades terminológicas en el marco de la comunicación especializada" (Cabré 1999b: 69). Lo que sí destila de esta situación es la perentoriedad de someter a la disciplina a un proceso de profunda renovación que habrá de permear tanto la vertiente teórica como la aplicada si quiere ser fiel a la vocación de servicio social que la acompaña desde sus orígenes (cf. Rey 1976; Gambier 1991b: 8; Boulanger 1995; Bourigault y Cormier 1998: 32) y liberarse del encorsetamiento excesivo de los principios de la TGT. En opinión de Rey (1995), nos hallamos ante un momento de encrucijada, tal y como atestigua la siguiente cita:

> (…) we stand at the threshold of a period of synthesis capable of correcting the dominant and overly exclusive analytical trends of the last decade(s): in short, correcting Eugen Wüster. Therein, perhaps, lies the path to a truly humanistic terminology.

De nuevo, es en buena parte Cabré la encargada de abrir brecha en la caracterización y sistematización de la nueva orientación asumida por la terminología. Así, la autora procede a definir la renovada disciplina en los siguientes

términos (Cabré 2000b: 14): "Domaine de connaissance interdisciplinaire, qui traite des termes et qui intègre les aspects cognitifs, linguistiques, sémiotiques et communicatifs des unités terminologiques». Según Condamines (1995: 219), la nueva terminología viene acompañada por una "wider acceptance of the interdisciplinary paradigm". Es cierto que la terminología tradicionalmente ha venido considerándose como un dominio interdisciplinar (cf. Felber 1987), pero la interdisciplinariedad le venía dada por un amplio abanico de disciplinas con las que convergía (las propias disciplinas, la lógica, la ontología, la documentación y la recuperación de información, la informática, la lingüística, etc.). Con todo, la nueva noción de interdisciplinariedad propuesta desde la literatura difiere sensiblemente de la tradicional, por cuanto la interdisciplinariedad le viene dada a la terminología en función de factores exclusivamente lingüísticos, cognitivos y sociales o comunicativos (cf. Cabré 2000b: 12). Cabré formula las que han de tomarse como las premisas de la nueva teoría de la terminología:

> L'objet de la terminologie est constitué par les termes. (...) Ces unités ont un caractère linguistique et apparaissent au sein d'une langue naturelle. Ces unités sont en même temps semblables et différentes des unités lexicales d'une langue, appelées mots par la lexicologie. Leur spécificité se trouve dans leur aspect pragmatique et dans leur mode de signification.
>
> Cabré 2000b: 13-14

Es de esta forma como Cabré contribuye a encuadrar firmemente la terminología en el seno de las ciencias del lenguaje, lo que parece estar sobradamente justificado dada la escasa distancia formal, funcional y referencial que media entre términos y palabras:

> La terminología puede devenir el centro de interés de la construcción de un campo de conocimiento en el que las unidades terminológicas (…) constituyan el objeto de análisis específico. Un simple análisis de la comunicación especializada (…) muestra que (…) las unidades terminológicas presentan muchas características coincidentes con las palabras y esta observación abre la puerta a la posibilidad de generalizar su descripción a través de una teoría de base lingüística. (…) Pretendemos tratar las unidades terminológicas como unidades del lenguaje cercanas a las unidades léxicas por su carácter referencial y funcional en el discurso e intentar establecer sus especificidades a partir de un mismo modelo.
>
> Cabré 1999c: 94-95

En una línea coincidente con los supuestos de base de la nueva orientación de la disciplina y de forma un tanto premonitoria, Condamines (1995: 220) contribuye a perfilar los objetivos de lo que ella denomina *terminología teórica* y *aplicada*

respectivamente: i) "Le but d'une théorie des termes est de décrire formellement, sémantiquement et fonctionellement les unités qui peuvent acquérir une valeur terminologique, de rendre compte de l'activation de cette valeur et d'exprimer les relations établies avec d'autres signes de même système ou d'un système différent, et ce, afin de faire progresser la connaissance sur la communication spécialisée et les unités qu'on utilise». ii) «L'objectif de la terminologie appliquée est alors celui de recueillir les unités de valeur terminologique sur une sujet donné et dans une situation particulière, et d'établir leurs caractéristiques». Así, en la nueva teoría de la terminología el término se considera una unidad poliédrica (cognitiva, lingüística y funcional) cuyo análisis se ha de acometer en sus coordenadas discursivas. La terminología de esta forma toma senderos mucho más pragmáticos en los que la descripción de la realidad deviene prioritaria, y aplaza momentáneamente la reflexión teórica, que con toda seguridad irá tomando cuerpo a medida que se progrese en la aplicación de los nuevos principios a la comunicación especializada. Esto lo que determina es la relegación a un segundo plano de lo que Felber (1987: 6) dio en denominar *subject-oriented terminology research* (la aproximación onomasiológica tradicional) en favor de la *linguistics-oriented terminology research*, en la que "the object of study is the term as linguistic symbol and special lexeme of special languages". A continuación pasaremos revista a los desarrollos fundamentales que han ido surgiendo durante la pasada década en esta misma línea de pensamiento.

4.4.4.1. LOS ORÍGENES: LA SOCIOTERMINOLOGÍA

La denominada *socioterminología* constituye la punta de lanza de la renovación de la disciplina, así como su tabla de salvación, como se encarga de apuntar Boulanger (1995: 204): "La socioterminologie pourrait être la solution qui permettra à la terminologie de surmonter les crises qui l'ont affectée depuis une dizaine d'années (…) et de poursuivre son développement». Se trata de una orientación particular de la terminología que nace con el objetivo explícito de revisar los presupuestos teóricos y metodológicos de la terminología clásica (cf. Gaudin 1993b: 294). Estamos ante una corriente francófona cuyos orígenes se remontan a la década de los 80. La socioterminología, denominación acuñada por el propio Boulanger (1981, 1982) y que Gambier (1987) dota de contenido teórico, nace en la universidad de Rouen bajo los auspicios de figuras de la talla de Guespin, y está en sus inicios fuertemente vinculada a las actividades terminológicas normalizadoras (cf. Gambier 1988: 75; Gaudin 1993b: 297). Así, los

socioterminólogos abogan por hacer un seguimiento de las terminologías normalizadas para determinar qué factores sociales inciden en su implantación. Pudiera acaso afirmarse que el objeto mismo de la socioterminología lo constituye el estudio del término en su contexto social de uso, lo que en el plano teórico implica situar la terminología en unas coordenadas sociolingüísticas (cf. Humbley 1989) que en fecha temprana tomara ya Guilbert en consideración (cf. Guilbert 1973: 21). En este mismo sentido, Auger (1988: 35) afirma que "les développements récents de la sociolinguistique ont orienté de façon nouvelle la recherche en terminologie vers de nouvelles considérations inconnues jusqu'alors». La socioterminología denuncia la falta de atención prestada por la TGT a la dimensión pragmática del término (cf. Gaudin 1995: 229-230) desde la convicción de que "toute terminologie naît du social et (…) elle doit y retourner" (Boulanger 1995: 196). Esta nueva teoría significa la incorporación del contexto social de producción a la investigación en terminología con el fin de superar la visión social y linguísticamente descontextualizada que del término ostentaba la TGT (cf. Gambier 1991b: 9; Dubois *et al*. 1994; Boulanger 1995: 205). Su fin lo describe Gaudin (1993b: 297) en los siguientes términos: "Il nous faut auparavant insister sur l'objet principal que s'assigne la socioterminologie, à savoir le fonctionnement linguistique des termes et ceci tant sur le plan syntaxique que sémantique». La socioterminología estudia la interacción entre el concepto y su inserción en el discurso tanto especializado como general, así como las transformaciones lingüísticas y conceptuales a las que el uso social del término da lugar (cf. Gambier 1991b: 10). Los que pasamos a reseñar a continuación constituyen los principios de base de dicha corriente:

1. No existen las disciplinas estanco, sino que el Conocimiento está conformado por una serie de nodos que transportan de una disciplina a otra[203]. Gambier (1991a) bautiza esta concepción tan peculiar del Conocimiento como la *teoría de los nodos*[204]. Según lo afirmado por el ideólogo de la mencionada teoría (1991a: 37), 'il n'y a pas de "domaine" sans "domaines" connexes: un "domaine" revient alors à un nœud de connexions – d'autant plus ouvert, instable, que le savoir est nouveau, en cours de constitution, sans définition consensuelle (...). (...) De plus en plus, les terminologues et les linguistes refusent de continuer à découper les sphères du savoir en territoires homogènes aux frontières bien désinées et imperméables à toute influence

[203] Cf. Cabré y la noción de la *circularidad del saber*, así como la teoría de las puertas (Cabré 2000b).
[204] *Théorie nodale*, en su denominación original (cf. Gambier 1991a).

exogène. D'où les rattachements des savoirs en nœuds'. Esta situación, que caracteriza por otra parte las más de las disciplinas emergentes (cf. Gaudin 1995: 231), mestizas por su propia naturaleza, y también las de fronteras más fluidas, es la que respalda el aserto de la variación conceptual sostenido por la socioterminología: algunas características de los términos devendrán más sobresalientes que otras en función del saber o práctica concreta en cuyo seno se consideren.

2. Una consecuencia lógica del punto anterior viene a ser la toma en consideración por parte de la socioterminología de la dimensión cognitiva del lenguaje. Gaudin (1995: 233) sostiene que la compartimentalización del saber es artificial, y que la dimensión creativa del lenguaje infesta el pensamiento y las palabras con las que éste se expresa. En palabras de Schlanger (1988: 80), "la conceptualisation a pour matériau verbal des schèmes de sens préexistants, qui se transforment pour parler d'autre chose». Stengers (1987) acuña el término *concepto nómada* para hacer referencia a la intertextualidad de la ciencia (cf. Gambier 1991b: 13), aunque lo cierto es que por extensión podría de igual forma hablarse de *términos nómada*. La incidencia de los fenómenos de categorización y conceptualización en al ámbito terminológico los defiende por vez primera Gambier:

> (…) au terme figé dans sa définition doit être substitué alors le terme dans son fonctionnement, comme outil dans la dynamique collective de la conceptualisation (...). Ce glissement, issu de l'analogie sémantique, les transformations de sens, les catégorisations lexicales qui ne répond pas à l'objectivité de la tradition rationaliste (...) éclairent les limites de la théorie: à trop vouloir travailler sur des unités isolées, à trop vouloir séparer les domaines, à trop considérer les termes en soi, hors de toute énonciation. (...) elle oculte l'interactivité qui est à la base de la créativité scientifique, de l'innovation technique. Cette interactivité entraîne de nouvelles associations de sens et des termes. Cela est d'autant plus vraie que la coupure conventionnelle entre le mode d'élaboration des notions et leur mode de diffusion est de plus en plus défiée aujourd'hui par l'acceleration des processus de divulgation et d'intégration des connaissances (...).
>
> Gambier 1991b: 9-10

3. En conexión directa con la variación conceptual se encuentra la variación funcional, derivada de la noción de uso considerado como discurso. La socioterminología es el primer enfoque en reivindicar la dimensión funcional del término como objeto mismo de la disciplina (cf. Gambier 1987: 320; Gaudin 1993a: 296). De acuerdo a Boulanger (1995: 204), 'la socioterminologie fait surgir de l'ombre le concept de "usage" et le ramène

dans l'environnement du terme. Qui dit usage dit aussi somme de discours dans lesquels s'enchassent les unités lexicales que des interactions spécifiques agitent (...) pour révéler la vrai nature de la terminologie».

4. En último lugar, la socioterminología defiende de igual forma la incorporación del estudio diacrónico de la terminología a la disciplina, por ser el análisis del ciclo de vida del término un potente parámetro de variación que revela las razones de los distintos usos conceptuales y lingüísticos (cf. Gambier 1991b: 13). Como atinadamente atestigua Boulanger (1995: 199-200), "l'émergence d'un concept, son flou et son flux terminologiques, sa stabilisation formelle et sémantique, son accréditation sociale ne peuvent être mesurés hors de l'histoire, passage nécessaire pour déboucher sur la socioterminologie».

No queremos cerrar este pequeño apartado sin subrayar las aportaciones de la socioterminología. Este enfoque deviene el auténtico artífice del radical cambio de orientación de la disciplina, al asentar sus bases sobre la proyección social de los términos de la que arrancan tanto la variación formal como la variación conceptual, y propiciar el viraje hacia presupuestos más descriptivos. Éstas van a ser respectivamente las piedras angulares de los más recientes desarrollos teóricos que a continuación pasaremos a exponer, a saber, la teoría comunicativa de la terminología (cf. Cabré 1999, 2000a) y el sociocognitivismo (cf. Temmerman 1997, 2000a, 2000b, 2001).

4.4.4.2. LA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA

Cabré va perfilando su TCT en distintas obras. Esta orientación viene a significar la incorporación de pleno derecho de la dimensión pragmática a la terminología. La autora tiene un exquisito cuidado a la hora de elaborar el aparato teórico del nuevo enfoque para soslayar la falta de fundamentación comúnmente achacada a la TGT. Así, comienza definiendo los parámetros sobre los que se han de asentar los principios teóricos y metodológicos de la TCT (cf. Cabré 1999d: 131-133). Arranca redefiniendo el concepto de interdisciplinariedad que se aplica a la terminología: la terminología es una materia interdisciplinaria en función de su confluencia última con i) una teoría del conocimiento, que da cuenta de cómo se conceptualiza y categoriza la realidad, y de las relaciones que se establecen entre los propios conceptos, así como entre éstos y sus denominaciones; ii) una teoría de la comunicación, que analice las particularidades lingüísticas de cada situación

comunicativa; y iii) una teoría del lenguaje, que se convierte en el marco de análisis privilegiado de los términos. Y es que los términos devienen el objeto de estudio *per se* de la terminología. Los términos, no obstante, comparten con las palabras su carácter lingüístico de unidades léxicas; su carácter terminológico únicamente se activa en una serie de ámbitos de uso determinados, y está en función, por tanto, de variables pragmáticas. Dichas variables pragmáticas, además de a la vertiente formal del término, alcanzan a su vertiente nocional, puesto que solamente serán ciertos rasgos conceptuales los que se activen en presencia de determinadas variables comunicativas. Los aspectos formales y los nocionales no pueden, consecuentemente, disociarse. Aunque Cabré reconoce que el valor conceptual de un término viene determinado por el lugar concreto que ocupa en la estructura conceptual del campo, niega la rigidez de los sistemas de conceptos propugnada por la TGT: un ámbito de especialidad dado admitirá diversas estructuraciones en virtud de la perspectiva desde la que se enfoque. Por otro lado, los términos dejan de verse constreñidos a su utilización en un campo único; de hecho, se niega su pertenencia exclusiva a un único campo de especialidad y se defiende que los términos se "usan" en un número de especialidades dado (polivalencia temática de los términos). Así las cosas, "el objetivo de la terminología teórica es el de describir formal, semántica y funcionalmente las unidades que pueden adquirir valor terminológico, dar cuenta de cómo lo activan y explicar sus relaciones con otro tipo de signos del mismo o distinto sistema" (Cabré 1999d: 132), en tanto que el fin último de la terminología aplicada es el de "recopilar las unidades de valor terminológico en un tema y situación determinados y establecer sus características de acuerdo a esta situación" (Cabré 1999d: 132). Por tanto, la visión que del conjunto de unidades léxicas potencialmente dotadas de contenido especializado ostenta la TCT es mucho más relativizadora que la de la TGT. Una vez sentadas las bases, procedemos a apuntar brevemente los principios y condiciones del nuevo enfoque (cf. Cabré 1999b: 84-89; 1999d: 136-140):

1. Principio sobre la poliedricidad del término. Los términos son unidades poliédricas que presentan una faceta lingüística, nocional y social.
2. Principio sobre el carácter comunicativo de la terminología. Los términos son, en esencia, unidades comunicativas.
3. Principio sobre la variación. La admisión y defensa de la variación terminológica pudiera acaso considerarse su mayor aportación. En palabras de Cabré (1999d: 136), "esta propuesta integra, teórica y

metodológicamente, la variación lingüística, y asume que los términos están asociados a características gramaticales (…) y pragmáticas". La variación, que puede verse sometida a criterios tanto dialectales como funcionales, implica i) desde una perspectiva puramente lingüística, la aparición de formas de denominación alternativas de un mismo concepto; ii) desde una óptica conceptual, la apertura significativa de dichas formas. La mayor o menor incidencia de la variación varía en función de la situación comunicativa concreta.

4. Condición de lenguaje natural. Los términos, como componente del módulo léxico de la gramática de la lengua, se subordinan a sus efectos morfológicos, sintácticos y semánticos, así como a sus efectos pragmáticos.
5. Condición de comunicación especializada. Los términos se emplean en el seno de la comunicación especializada, que puede serlo a distintos niveles.
6. Condición de especialización. El discurso en cuyo seno aparecen los términos ha de cumplir esta condición, la cual puede estar presente en distintos grados. La condición *sine qua non* para que el discurso se considere especializado es que esté conceptualizado desde la perspectiva no del hablante común, sino del especialista; en palabras de Cabré (1999b: 84-89), "la especialización de un texto (…) no se basa tanto en la temática que vehicula, sino en cómo vehicula esa temática". La densidad terminológica, así como la variación denominativa y conceptual, suelen ser funciones del nivel de especialización del discurso.

Así pues, la nota más característica de la TCT consiste en la toma en consideración de la dimensión pragmática, que se demuestra que permea el acto especializado y, por ende, la terminología a través de la que se vehicula, siendo su principal derivación los fenómenos de variación.

4.4.4.3. LA TEORÍA SOCIOCOGNITIVA DE LA TERMINOLOGÍA

Temmerman formula su nueva teoría a lo largo de toda une serie de trabajos (1997, 2000a, 2000b, 2001) y puede sostenerse sin lugar a dudas que su auténtica aportación consiste en la incorporación a la disciplina terminológica de los principios lingüísticos de la semántica cognitiva y de la lingüística funcionalista. El aparato teórico de la Teoría Sociocognitiva de la Terminología es una reacción frente al objetivismo extremo de la TGT y a su aplicación exclusiva a la estandarización, que ignora la dimensión real de la terminología (cf. Temmerman

2001: 77). En la visión objetivista y platónica que de la realidad ostenta la TGT, el mundo existe independientemente de la lengua, cuya única función consiste en denominarlo; la actividad de la lengua es, pues, meramente clasificadora. En palabras de la propia autora, "for as far as the relationship between language and the mind is concerned, the fact that language may have a role to play in the mental activity of understanding the world, in other words, the creative potential of language, is not ignored but disregarded" (Temmerman 1997: 54). Sin embargo, el objetivismo imperante durante finales del siglo XIX y buena parte del XX se desmontó en la segunda mitad del pasado siglo gracias en gran medida a la deconstrucción de Derrida, que no admite la existencia de un significado único; a las teorías epistemológicas más recientes, que no comparten la visión de que las categorías preexisten a las denominaciones; y, por último, la filosofía del lenguaje, que analiza los fenómenos de conceptualización de las ideas a través de dicha capacidad humana. Se ha producido, por tanto, un marcado giro al experiencialismo como fórmula imperante en filosofía y ámbitos colindantes, como puede ser el de la semántica.

La teoría clásica de la categorización se resume a la perfección en la siguiente cita, que tomamos de Lakoff (1987: 6): "From the time of Aristotle to the later work of Wittgenstein, categories were thought to be well understood and unproblematic. They were assumed to be abstract containers, with things either inside or outside the category. Things were assumed to be in the same category if and only if they had certain properties in common. And the properties they had in common were taken as defining the category". Sin embargo, parece evidente que la mente humana no procede a categorizar la realidad únicamente sobre la base de la comunalidad de rasgos, lo que dio lugar a una profunda reflexión que hizo tambalear los cimientos de la teoría clásica. La categorización entendida en sentido clásico comenzó así a ceder su lugar de honor al cognitivismo que impregna la semántica, y, de modo más general, la lingüística en la actualidad. La verdadera artífice de la aproximación prototípica al fenómeno de estructuración categorial es Rosch (1978), que abandera la formulación de la teoría que se ha dado en denominar *de los prototipos*. La mencionada teoría concibe el lenguaje no ya como una mera herramienta denominativa auxiliar, sino como un instrumento al servicio del pensamiento para categorizar la realidad. Muchas de las categorías que el ser humano crea tienen estructura prototípica. La propia Temmerman (1997: 55) describe la teoría de Rosch en los siguientes términos: "Her [Rosch's] hypothesis is

that the human being has a prototype, a best example for each category, in his mind and that classification happens on that basis". Temmerman (2000b: 59-60) procede a repasar las características más sobresalientes de las estructuras prototípicas: i) "la catégorisation est basée sur une similarité de caractère holistique (une *gestalt*), impliquant des caractéristiques perceptuelles, interactionnelles ou fonctionelles"; ii) "les catégories prototypiques ont une structure d'air de famille (*family resemblance*); leur structure sémantique peut être décrite sous la forme d'un ensemble de significations qui se recouvrent partiellement. Les membres d'une catégorie ont certaines caractéristiques en commun, mais pas toutes»; iii) «Chaque membre d'une catégorie prototypique a un degré d'appartenance particulier. Une catégorie est ainsi structurée autour d'un membre central, qui est un exemple plus typique de la catégorie que les membres périphériques»; iv) «les catégories prototypiques sont floués (...)»; según Geeraerts (1989b), los contornos de las categorías prototípicas aparecen difuminados. Taylor (1995: 42) afirma que los prototipos sirven como puntos de referencia en la categorización de los casos más indeterminados.

Temmerman considera que, a la luz de lo sostenido por la semántica cognitiva, los principios teóricos y metodológicos de la terminología tradicional han de someterse a evaluación y admitir que "language is the medium for expressing human world perception and human world conception" (Temmerman 2000a: 62). Temmerman así aboga por lo que denomina *integrated model of modern terminology*, que asume que la terminología tiene una dimensión ideacional o cognitiva y otra interpersonal o comunicativa (cf. Halliday 1985):

> What we refer to as modern sociocognitive Terminology can benefit from the findings of cognitive semantics, which elaborates on the full potential of the interaction between the world, language and the human mind; and from the insight that the elements of the semantic triangle function in a social setting (the communicative function of language).
>
> Temmerman 2000a: 61

El nuevo paradigma reconoce explícitamente que la mente humana, en su interacción con el mundo, tiene la capacidad innata de crear categorías, y que estas categorías, las cuales condensan el esfuerzo cognitivo del ser humano, se expresan a través del lenguaje, cuyo papel en la concepción y categorización de la realidad pasa así a reconocerse. Otros autores precedieron a Temmerman en la aplicación de los principios de la semántica cognitiva, y más en concreto, los de la

teoría de la prototipicidad, a la terminología (cf. Gambier 1991b: 9-10; Zawada y Swanepoel 1994; Weissenhofer 1995), y, como ella, desplazan el objetivismo de la TGT en favor del experiencialismo propio del cognitivismo.

Temmerman (2000a: 223-227; 2001: 78-82) formula los principios de esta nueva aproximación a la terminología por contraposición a los puntales de la TGT. A continuación procederemos a desgranarlos brevemente:

1. Primer principio: las unidades de entendimiento. En la TGT el concepto deviene el principal objeto de interés y se define como "a unit of thought constituted through abstraction on the basis of properties of a set of one or more objects" (ISO/CD 1087-1 1995). Así pues, el concepto de la TGT se caracteriza por poseer unos contornos precisos. Sin embargo, observamos que esta noción de concepto es en exceso restrictiva, y lo que en realidad ocurre es que el procesamiento de la realidad que llevan a cabo los seres humanos está mediatizado por los llamados *marcos cognitivos* (*cognitive frames*) (cf. Fillmore 1985; Fillmore y Atkins 1992) o *modelos cognitivos idealizados* (*idealized cognitive models*) (cf. Lakoff 1987). En consecuencia, Temmerman propone que se sustituya la noción de concepto por la de *unidad de entendimiento* (*unit of understanding*)[205]. La unidad de entendimiento engloba tanto a los conceptos en el sentido tradicional del término como a las categorías en el sentido anteriormente referido. Éstas últimas las define la autora como "a *chunk of knowledge* which has a core and a structure but which exists in a process of continuing reformulation and is therefore in constant transition" (Temmerman 2000a: 224). Para dar cuenta de la compleja configuración de las categorías, a la hora de analizarlas y describirlas se ha de combinar una triple perspectiva: "the nominalistic perspective (the unit of understanding is the sense of the word), the mentalistic perspective (the unit of understanding is an idea which exists in people's minds) and the realistic perpective (the unit of understanding is an external form which exists in the universe)" (Temmerman 2000a: 224).
2. Segundo principio: entender una categoría se equipara a conocer la estructura del modelo cognitivo correspondiente. En la TGT, los conceptos ocupaban un lugar preciso en una estructuración que en las más de las ocasiones tenía carácter lógico u ontológico. La nueva aproximación niega

[205] Cf. la *unidad de conocimiento especializado* propuesta por Estopà (1999).

la pertinencia de este principio, y considera que "a unit of understanding is a structured event which has intracategorial and intercategorial structure and it functions in cognitive models" (Temmerman 2001: 78). Así pues, una unidad de entendimiento es un evento estructurado desde dos puntos de vista distintos: i) intracategorialmente, puede procederse a distinguir distintos módulos informativos (p. ej. rasgos, definición nuclear, información diacrónica, información procedimental, etc.); ii) intercategorialmente, las categorías de información pertinentes son perspectiva, dominio e intención. Por tanto, las categorías descriptivas de la unidad de entendimiento resultan mucho más amplias y ricas que las postuladas por la TGT. Por otro lado, Temmerman explicita que las categorías exhiben una estructura prototípica, lo cual tiene repercusiones en la intensión y extensión de la misma: "Intensionally, only few categories can be defined by means of necessary and sufficient characteristics and more are blurred at the edges. Extensionally, exemplars of categories more often than not exhibit family-resemblance structure and degrees of category membership" (cf. Temmerman 2001: 78).

3. Tercer principio: el formulario de descripción (*template representation*). La TGT considera que un concepto se describe convenientemente mediante una definición por intensión o extensión. Mientras tanto, la teoría sociocognitiva de la terminología considera que el tipo de información a consignar dependerá del tipo de unidad de entendimiento en cuestión. Propone que la información se consigne en una especie de formulario estandarizado compuesto de diferentes módulos o categorías de información en función del tipo de unidad de entendimiento concreto.
4. Cuarto principio: el carácter funcional de la polisemia y de la sinonimia. En una primera formulación de su teoría, Temmerman procede a montar el aparato teórico sobre la negación del ubicuo principio tradicional de la univocidad (cf. Temmerman 1997). Ello le conduce a defender la pertinencia de la polisemia y la sinonimia. La exclusiva concentración en el aspecto sincrónico de la TGT deriva en la negación de los fenómenos de extensión del significado. Sin embargo, la polisemia en lenguaje de especialidad existe, y puede ser el resultado de i) "a change in the world due to new technology or social change"; ii) "a change in the understanding of a category"; o iii) the possibilities and constraints brought about by the totality of all the elements of change in language which accepts on the one hand that the prototype

structure of categories provides for further meaning evolution and on the other hand that elements in language mutually influence and constrain one another". Por lo que respecta a la sinonimia, lejos de obstaculizar la comprensión del discurso especializado, contribuye a facilitarla, puesto que en las más de las ocasiones es deudora de diferentes perspectivas en el acercamiento a una cuestión.

5. Quinto principio: a los modelos cognitivos les caracteriza una constante evolución. Mientras tanto, la TGT únicamente consideraba los términos en su perspectiva sincrónica. Temmerman (2000a: 227) expone alguno de los motivos que devienen prioritarios en dicha evolución: i) "the urge for more and better understanding"; ii) the interaction between different language users"; iii) prototype structures in the understanding of categories which can be seen simultaneously as the result of and as one of the causes of meaning evolution". En este sentido, recalca el papel que están llamadas a jugar la metáfora en la estructuración y conceptualización del conocimiento y las lexicalizaciones a las que da lugar. A diferencia de lo sostenido por la TGT, para la que la metáfora era una figura retórica que la terminología había de sortear, la teoría sociocognitiva de la terminología reconoce su valor heurístico y epistemológico.

Con estas tres aproximaciones quedan sentadas las bases de una nueva aproximación a la teoría y práctica de la terminología, que reconoce explícitamente la escasa distancia que separa al término de la palabra.

4.5. PALABRA Y TÉRMINO: UNIDADES LÉXICAS

Un aspecto particular que durante un dilatado período de tiempo ha venido suscitando el interés preferente de los investigadores ha sido el estatus del término frente a la palabra. Desde la esfera de la terminología este asunto se ha abordado con el objeto explícito de dotar a la disciplina terminológica de puntos de apoyo sólidos que permitieran afirmar su autonomía frente a la lingüística. Sin embargo, nosotros nos aproximamos a la cuestión desde otro punto de vista, ya que lo que nos mueve a analizar la cuestión es más bien determinar si las diferencias entre ambos elementos son lo suficientemente acusadas como para justificar un tratamiento del término distinto al de la palabra, o si, por el contrario, las similitudes hacen posible la descripción de los términos de acuerdo con los parámetros de descripción de aplicación a las palabras, esto es, los lexicográficos.

Un punto de arranque a nuestro parecer conveniente consistiría en un análisis de las definiciones que de ambas unidades se han propuesto en la literatura para determinar si éstas aportan criterios definitivos que permitan contraponer una y otra. Ciertamente, las definiciones de término[206] que hemos documentado en la literatura son numerosísimas (cf. Rousseau 1979: 30; Davidson 1980: 1; Rondeau 1984: 19; Cole 1987: 77; Felber 1987: 3; de Bessé 1990: 253; Sager 1990: 19; ISO 1087 1990; Desmet y Boutayeb 1994: 318; Boulanger 1995: 200; Condamines 1995: 225; de Bessé 1997: 63-64; Galinski y Picht 1997: 42-43; Wright 1997: 13-14; Meyer y MacKintosh 2000: 113; Pavel y Nolet 2001: 18), si bien éstas se polarizan en torno a dos ejes:

1. La definición tradicional (cf. Rousseau 1979: 30; Davidson 1980: 1; Cole 1987: 77; Felber 1987: 3; de Bessé 1990: 253; Sager 1990: 19; Condamines 1995: 225; de Bessé 1997: 63-64). El énfasis de las definiciones que se sitúan en esta línea recae sobre el componente conceptual del término, pudiéndose acaso considerarse su paradigma la definición estandarizada aportada por la ISO 1087 que a continuación pasamos a reproducir: "Any meaningful unit that designates a specific concept within a specific subject field". Dicha definición, por tanto, evita pronunciarse en torno a la materia misma de constitución del término.
2. La definición lingüística (cf. Rondeau 1984: 19; Desmet y Boutayeb 1994: 318; Boulanger 1995: 200; Galinski y Picht 1997: 42-43; Wright 1997: 13-14; Meyer y MacKintosh 2000: 113). En esta ocasión el elemento priorizado por la definición es el carácter preferentemente lingüístico del término, dada la escasa aplicabilidad de las definiciones propuestas desde las posturas más tradicionalistas. En palabras de Pearson (1998: 15), "it is difficult to imagine how the definition of terms as offered by those who subscribe to a theory of terminology can be applied in practice". La intangibilidad de la vertiente nocional del término obliga a un replanteamiento de la cuestión de la cual

[206] Hemos optado por la denominación *término* movidos por un criterio puramente práctico, dado que parece una designación que permite la contraposición intuitiva adecuada del elemento que nos ocupa a la palabra, y porque en la literatura se recurre constantemente a la comparación explícita del *término* y del *no término* (cf. Rondeau 1979). No obstante, consideramos oportuno en este momento realizar una pequeña puntualización: en la literatura es lugar común establecer una diferenciación explícita entre el *término* como designación de una noción (de carácter, pues, semiótico, ya sea lingüístico o no lingüístico) y la noción propiamente dicha; la conjunción de ambos elementos constituye lo que se ha dado en denominar *unidad terminológica* (cf. Felber 1984: 182). Así, *stricto sensu* el término sólo refiere a la dimensión designativa de la unidad terminológica, y se utiliza de forma un tanto inexacta para denotar el conjunto. De hecho, el asunto parece rodeado de cierto halo de confusión (cf. Davidson 1980: 1).

resulta una definición donde sobresale el componente lingüístico. En aplicación de este principio, el término lo definen Desmet y Boutayeb (1994: 318) como una "tangible linguistic form used to name a conceptual, non-linguistic unit resulting from a dissection of reality"[207].

A pesar de las innegables aportaciones de las definiciones propuestas, el hecho es que no contamos aún con una definición operativa de término, como se encarga de apuntar Pearson:

> In spite of extensive research in the field of terminology and in the field of sublanguages, there is no usable definition of term and no adequate communication model which alllows us to identify when words are being used as terms.
>
> Pearson 1998: 7-8

Mientras tanto, la palabra se ha venido presentando tradicionalmente como una unidad mucho más complicada de definir (cf. Carter 1998), probablemente porque se trata de un elemento lingüístico que es posible abordar desde muy distintos prismas. Así, son varias las definiciones propuestas en la literatura, si bien ninguna de ellas resulta plenamente satisfactoria debido precisamente a lo concreto de las perspectivas desde las que se formulan. Pasamos a continuación a reseñar las más sobresalientes:

1. Definición semántica. Sapir (1921: 34) define la palabra como 'one of the smallest, completely satisfying bits of isolated "meaning"'.
2. Definición (orto)gráfica. Según Bauer (1988: 7), es posible definir la palabra como "a unit which, in print, is bounded by spaces on both sides".
3. Definición fonológica. En palabras de Hockett (1958: 166), la palabra es "[a unit] bounded by successive points at which pausing is possible".
4. Definición gramatical. Bloomfield ([1933] 1984: 178) caracteriza la palabra como "a minimum free form".

[207] Queremos en este punto recalcar una deficiencia manifiesta de las definiciones que se sitúan en estos o similares parámetros, y es que la mayoría de ellas obvian el hecho de que "some terms do not always function like regular words of the general language (…)" (Condamines 1995: 226) (cf. Desmet y Boutayeb 1994: 308 y Cabré 2000b: 14). Así, "it may be a word, an expression, a symbol, a chemical or mathematical formula, a scientific name in Latin, an acronym, an initialism, or the official title of a position, an organisation or administrative unit".

Dada la complejidad gramatical que caracteriza a la mayoría de los términos[208], y que dicha complejidad alcanza otras dimensiones lingüísticas como la fonológica, la gráfica y la semántica, no es posible encontrar criterios definitivos de convergencia entre las definiciones de *palabra* y las de *término*. Sin embargo, en la literatura no se deja de insistir en la necesidad de delimitar de manera precisa los contornos del *término* frente al *no-término* (cf. Desmet y Boutayeb 1994; Kageura 1995), aunque Boulanger (1995: 195) señale que hasta la fecha los esfuerzos en esta dirección han resultado infructuosos. Según Condamines (1995: 221), "because terms are extracted from discourse, it is necessary to examine links between the general lexicon and terminology". Lo que parece sin reserva ninguna desprenderse de las definiciones de *término* propuestas en la literatura es que "most terms are linguistic elements and most are words" (Kageura 1995: 240). En palabras de Drozd (1979: 119), "terminological analysis deals with terms considered to be words (…) so that the theory of terminology deals first of all with language signs (...)". Se reconoce así que los términos pertenecen al sistema de la lengua. Se trata, por tanto, de signos lingüísticos que se insieren en el discurso respetando los mecanismos fónicos, morfológicos, sintácticos y textuales de la lengua (cf. Condamines 1995: 224, 226) y que se rigen por relaciones estrictamente lingüísticas (cf. Guilbert 1965: 332). Cabré se expresa en los siguientes términos:

> (…) la terminología forma parte de los signos del lenguaje natural y se integra en el lexicón de la gramática del hablante. (…) [las unidades terminológicas] no forman un sistema necesariamente aparte de las palabras. (…) la TGT se afanó en subrayar las diferencias entre los términos y las palabras en soporte de la autonomía de la terminología como materia científica.
>
> Cabré 1999c: 97-98

Kageura (1995) considera que la naturaleza lingüística del término es un objeto digno de análisis al que, no obstante, aún no se ha prestado la debida atención. Este hecho no debe sorprendernos, dada la preeminencia que tradicionalmente se ha otorgado a la dimensión conceptual en la caracterización del término. Sin embargo, la convicción cada vez mayor de que el término como materialización de la noción es la única vía de acceso posible a la estructura conceptual de los campos de especialidad ha impreso un notable cambio de actitud entre los teóricos del campo, quienes se afanan ahora por determinar qué es lo que caracteriza lingüísticamente al término. Todos ellos parecen venir a coincidir en que

[208] No está de más recordar en este punto que un término puede adoptar la forma de tanto "a word (simple term)" como de "a multiword expression (complex term)" (Cole 1987: 77).

"terms are lexical units of a special kind", si bien "the most important characteristic of the term is its reference to both the language system and the system of concepts" (Kocourek 1979: 145).

Es cierto que este cometido ha de hacer frente a obstáculos mayúsculos, como apunta Rey (1976), quien reconoce que, al menos en el plano lingüístico, es complicado encontrar criterios absolutos de diferenciación. Esta situación viene a complicarla la ambivalencia de un siempre elevado número de unidades léxicas:

> The distinction between a term and a non-term is not always straightforward (…), but it is made difficult by a large intermediate group of lexical units that are terms only more or less. The same expression may sometimes function as a term and at other times as a non-term.
>
> Kocourek 1979: 144

BIBLIOTECA VIRTUAL

Otra dificultad añadida la supone el hecho de que la diferencia tradicionalmente se ha venido estableciendo en función de la divergente aproximación al componente léxico de la gramática adoptada por la terminología y la lexicografía. Si bien la aproximación onomasiológica (la favorecida por la terminología tradicional) permite una diferenciación diáfana entre término y palabra, las lindes de uno y otro elemento tienden a difuminarse considerablemente cuando se consideran en el marco de una aproximación semasiológica. Así lo establece Béjoint (1989a: 411) al afirmar que "une approche sémasiologique des textes dits de spécialité tend à supprimer les différences entre termes et mots».

Pasamos a continuación a exponer las posturas que a favor o en contra de dicha diferenciación hemos conseguido documentar en la literatura, y que procederemos a sistematizar utilizando como variable el carácter – lingüístico o extralingüístico – de dicha diferencia[209]. Si bien algunos autores se niegan a admitir que tal diferencia exista (cf. Portelance 1991: 65; Rousseau 1995: 82), los más de ellos la reconocen de forma explícita, como veremos a continuación:

1. Diferencias lingüísticas. Algunos autores hacen referencia a los rasgos externos o formales que distinguen términos de palabras. Así, señalan que la especificidad del término se deja ver tanto en el nivel morfológico como en

[209] Condamines (1995: 226) señala que el caso concreto de los símbolos y las fórmulas apunta de forma intuitiva a que estamos ante elementos que en esencia son diferentes: "(…) some terms do not always function like regular words of the general language. These peculiarities do not concern many terms, but they offer the first clues to the deviant behaviour of terms as opposed to words".

el sintáctico. En el nivel de análisis morfológico Cabré (1993: 86-90, 1999f: 24-26) apunta que términos y palabras difieren en los mecanismos morfológicos de formación de unos y otras, y acaso también en el origen etimológico clásico de muchos de sus constituyentes morfológicos. En el plano morfosintáctico, Maillot (1981: 74-75), Cabré (1993: 86-90) y Nkwenti-Azeh (1998: 160) señalan la pertenencia *cuasi*-exclusiva del término a ciertas categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio), en tanto que otros tantos autores llaman la atención sobre su naturaleza preferentemente sintagmática (cf. Auger 1979: 55; Dubuc 1979: 55; Paquot-Maniet 1979: 103; Cabré 1993: 86-90; Condamines 1995: 236; Nkwenti-Azeh 1998: 160). En este sentido Cabré afirma lo siguiente:

> Si analizamos las unidades de un inventario terminológico, y las contrastamos con las palabras del diccionario, podremos observar algunos elementos específicos que dan apoyo a la tesis que sostiene que son unidades diferentes. Los modos de formación de términos no tienen la misma frecuencia que las palabras del léxico general. En terminología, las unidades compuestas por formantes cultos y las construcciones sintagmáticas fijas suelen tener un rendimiento mucho más elevado que en lexicología general. Ello no descarta que los términos utilicen los mismos formantes morfológicos que las palabras, ni que las reglas léxicas de formación sean también las mismas, pero la presencia de determinados formantes de origen grecolatino y la frecuencia de estructuras sintagmáticas en terminología introducen un factor de diferenciación.
>
> Cabré 1999f: 25

Sin embargo, en el plano lingüístico los términos sobresalen fundamentalmente por criterios que tienen más bien que ver con aspectos semánticos[210] y pragmáticos. La postura que aserta que la diferencia esencial entre términos y palabras radica en la semántica de dichas unidades cabe atribuírsela al tradicionalismo en terminología. Como atinadamente afirma Boutin-Quesnel (1979: 77), "si on s'arrête à la forme d'une unité terminologique, rien, bien souvent, ne la distingue de l'unité lexicale. Par contre, sur le plan sémantique, la différence est grande». Las diferencias parecen manifestarse fundamentalmente en un doble plano: i) La pertenencia del término a un sistema conceptual dado deviene prioritaria (cf. Rey 1976; Felber y Picht 1984: 212; Picht y Draskau 1985: 97; Desmet y Boutayeb 1994; Nkwenti-Azeh 1998: 160). Esto es lo que determina que en el caso del término el contenido

[210] Paquot-Maniet (1979: 103) se refiere al semántico como un criterio interno, frente a los formales o externos. En este sentido, afirma: "C'est le spécialiste de chaque discipline et non le linguiste sur la base de critères purement linguistiques qui peut résourdre le problème» (Paquot-Maniet 1979: 105).

conceptual devenga prioritario (cf. Felber 1984: 103; Condamines 1995: 226) y que en buena medida la noción que denomina el término sea en último extremo independiente del contexto. Según Felber (1984: 103), la absoluta prioridad del concepto (aproximación onomasiológica) es lo que más contribuye a diferenciar la terminología de la lingüística (aproximación semasiológica), y, mientras que es la conceptología la que se ocupa de describir la noción como contenido del término, el significado como contenido de la palabra lo describe la semántica. No obstante, Kageura (1995: 249) considera que la preponderancia otorgada al concepto es en buena medida artificial, dado que un análisis de cualquier repertorio terminológico permite observar que "the form of conceptual descriptions of terminological phenomena cannot be logically distinguished from the form of semantic descriptions of lexicological phenomena". Esta consideración tiene una doble y trascendente repercusión: a) "actual concept categories and semantic classes cannot be distinguished clearly"; b) "conceptual descriptions of terms and semantic descriptions of words are isomorphic". ii) El término, por otro lado, muestra especifidad en lo que se refiere a sus modos de significación (cf. Cabré 1999b: 14). Al término le caracteriza la precisión (cf. Davidson 1980: 1; Maiilot 1981: 73-75; Felber y Picht 1984: 212; Picht y Draskau 1985: 10; Nkwenti-Azeh 1998: 158; Pavel y Nolet 2001: 19), en tanto que la palabra está sometida a los vicios semánticos del lenguaje común[211]. Así las cosas, "los términos suelen tener un significado inequívoco, puesto que se describen en el interior de un campo de especialidad concreto, y no en abstracto, sin especificar los ámbitos de uso, como ocurre en el repertorio léxico general" (Cabré 1993: 86-90). Este modo de significar tan peculiar viene determinado por la pertenencia del término a un lenguaje especializado monofuncional en cuyo marco adquiere un significado eminentemente cognitivo y no tanto lingüístico (cf. Kocourek 1979: 143; Condamines 1995: 226). Indudablemente, "c'est le recours au sens qui permet les découpages corrects" (Vinay 1979: 92), aunque al tiempo éste sea un criterio escasamente tangible salvo para los expertos (cf. Pearson 1998: 7-8). Por ello, y ante la dificultad que suponía encontrar criterios absolutos de diferenciación, los

[211] Sin embargo, y anticipando lo que los estudios empíricos habrían de revelar con el tiempo, Picht y Draskau (1985: 10) afirman que "traditional distinguishing characteristics of terms do not always bear close scrutiny: unambiguity, precision and lack of emotive connotations, for example". En una línea de pensamiento análoga, Béjoint (1989a: 409) manifiesta que el término, a diferencia de lo que ocurre con la palabra, no muestra efectos de prototipicidad, algo que Temmerman (1997, 2000a, 2000b, 2001) se ha encargado de rebatir empíricamente.

investigadores pasaron a tomar en consideración el ámbito de uso, que es el único plano en el que se han detectado indicios claros de diferenciación (cf. Cabré 1993: 86-90, 168; Kageura 1995; Pearson 1998: 3-6; Cabré 1999f: 24-26, 1999c: 97-98, 1999d: 131-133; Cabré 2000b: 14). Así, una unidad léxica devendrá la realización pragmática de una palabra o de un término, según determine el contexto de uso. Consiguientemente, "it seems that the most important factor in determining whether a particular lexical unit (...) is to be interpreted as a word or a term is that of communicative setting" (Pearson 1998: 5). Las variables pragmáticas a tener en cuenta en este sentido son las siguientes (Cabré 1993: 86-90): a) Los usuarios: "los usuarios de las palabras son los hablantes de una lengua. Los usuarios de los términos de especialidad son los profesionales que se ocupan de la disciplina". b) Las situaciones de comunicación: "Las palabras se utilizan en situaciones comunicativas muy variadas; los términos de especialidad suelen limitarse al ámbito profesional correspondiente". c) La temática que vehiculan: "Los repertorios de términos se suelen utilizar para referirse a los conceptos relacionados con la materia de especialidad; los repertorios léxicos, para hablar de cualquier tema de la vida cotidiana, para expresar sentimientos y dar órdenes, e incluso, para referirse al propio lenguaje". d) El tipo de discurso: "Los tipos de discurso en que se insieren las palabras no están tan delimitados como los que acogen los términos. Estos últimos suelen aparecer en textos especializados, en el discurso científico-técnico, y en textos de carácter objetivo".

2. Diferencias extralingüísticas: el plano de la referencia[212]. Son varios los autores que sostienen que la diferencia fundamental entre término y palabra radica en el plano referencial (cf. Goffin 1979: 168; Sager 1979: 41; Le Guern 1988: 341; Sager 1990: 19-21; Eck y Meyer 1995: 84). Le Guern (1988: 341) considera que la palabra tiene significado, pero no referente; posee, pues, comprensión, aunque no extensión, característica ésta que adorna al término. Quizá el defensor más acérrimo de esta postura haya sido Sager, quien afirma categóricamente que "the identification of the term regardless of its complexity can only be made via a theory of reference" (Sager 1979: 41). Más tarde volverá sobre la cuestión para establecer que "the lexicon of a special language reflects the organisational characteristics of the discipline

[212] A pesar de su inclusión en el triángulo semiótico de Ogden y Richards (1923) como un modo más de significar del signo lingüístico, es indudable que la referencia se sitúa fuera de la lengua, aunque se pueda decir que en cierta forma existe en el discurso.

by tending to provide as many lexical units as there are concepts established in the subspace and by restricting the reference of each such lexical unit to a well-defined region. (...) the lexicon of a special language also contains items of general reference which do not usually seem to be specific to any discipline or disciplines and whose referential properties are uniformly vague or generalised. The terms which are characterised by special reference within a discipline are the terms of that discipline, (...); those which function in general reference over a variety of sublanguages are simply called words" (Sager 1990: 19). No obstante, Condamines (1995: 226) parece disentir de este planteamiento, afirmando que la terminología estudia de forma preferente los conceptos, no los referentes. Entre dichas unidades median las siguientes diferencias (Condamines 1995: 226): 1) "The referent is associated with perception, while the concept is associated with conception". 2) "The referent is not associated with a particular system nor a form of reasoning". En una línea de pensamiento análoga se sitúa Portelance, que, aunque dispuesta a admitir que el término mantiene una relación privilegiada con el referente, éste se sitúa en el discurso, advirtiendo de que "il faut se garder de confondre les mots et les choses" (Portelance 1991: 65).

Procedemos a continuación a sintetizar tabularmente las distintas posiciones documentadas al respecto:

	LINGÜÍSTICAS			NO LINGÜÍSTICAS (REFERENCIA)
	FORMALES	SEMÁNTICAS	PRAGMÁTICAS	
REY (1976)		•		
AUGER (1979)	•			
BOUTIN QUESNEL (1979)		•		
DUBUC (1979)	•			
GOFFIN (1979)				•
KOCOUREK (1979)		•		
PAQUOT-MANIET (1979)	•	•		
PICHT (1979)		•		
SAGER (1979)				•
VINAY (1979)		•		
DAVIDSON (1980)		•		
MAILLOT (1981)	•	•		
FELBER (1984)		•		

FELBER Y PICHT (1984)		●		
PICHT Y DRASKAU (1985)		●		
LE GUERN (1988)				●
BÉJOINT (1989a)		●		●
SAGER (1990)				●
CABRÉ (1993)	●	●		
DESMET Y BOUTAYEB (1994)		●		
CONDAMINES (1995)		●		
ECK Y MEYER (1995)				●
KAGEURA (1995)			●	
NKWENTI-AZEH (1998)	●	●		
PEARSON (1998)				●
CABRÉ (1999)	●	●	●	
CABRÉ (2000b)	●	●	●	
PAVEL Y NOLET (2001)		●		

Tabla 4.4: posiciones en torno a la naturaleza de los términos (Fuente: elaboración propia).

Dadas estas condiciones, es prácticamente imposible encontrar criterios absolutos que permitan discernir sin ambages términos de palabras. Lo cierto es que unas y otras unidades comparten tantas características en todos y cada uno de los niveles de descripción lingüística (cf. Kocourek 1979: 144; Felber y Picht 1984: 212; Picht y Draskau 1985: 97) que "there seems to be no consensus what a term is or about the criteria or procedures for actually recognising terms" (Kageura 1995: 245). Se nos antoja que la propuesta más viable hasta la fecha es la de Cabré (2000b: 14), quien da cobertura al carácter lingüístico del término, al tiempo que admite la pertinencia del nivel de análisis pragmático en su caracterización al sugerir lo siguiente: "on propose de les [les termes] traiter comme des unités discursives provenant d'une seule base: les unités lexicales". La propuesta de Cabré es novedosa en tanto en cuanto no reconoce la existencia de un sistema terminológico autónomo, tal y como sostenía la TGT, sino que defiende la integración de la terminología en el módulo léxico de la gramática. La siguiente cita compendia el cambio de orientación en torno a la consideración del término que ha devenido característica de la nueva terminología:

> Las unidades del lenguaje provistas de referencia e incluidas en la gramática del hablante no son (…) ni palabras ni términos, sino unidades del léxico de la gramática que, en virtud de las características de la situación comunicativa dejan que se seleccione solamente un determinado haz de rasgos del conjunto que las describe. (…) toda unidad dotada de referencia puede ser candidata a término o palabra. Un modelo como el que sugerimos únicamente puede sostenerse si parte de una teoría léxica fuerte que contemple un componente léxico en un modelo de gramática que incluya, además de datos gramaticales, información pragmática y enciclopédica sobre las unidades de la gramática, y que posea un mecanismo que dé cuenta de la selección de rasgos (no marcado/marcado) que realiza el hablante en una situación determinada.
>
> Cabré 1999: 89-90

Dada la imposibilidad manifiesta de encontrar diferencias insoslayables entre término y palabra, la negación de la preeminencia del elemento conceptual por intangible en la caracterización del término *in vitro*, y la integración definitiva del subsistema terminológico en el componente léxico de la gramática, no parece intuitivamente sostenible seguir manteniendo fórmulas de descripción esencialmente diferentes para palabra y término, tesis que mantenemos en el presente trabajo de investigación. Pasaremos a continuación a determinar si la nueva concepción de la terminología contribuye igualmente a derribar las barreras que la separan de la lexicología.

4.5.1. TERMINOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA: ¿UNA MISMA COSA?

Terminología y lexicología están profundamente imbricadas, hasta el punto de que en origen se consideraba que la terminología no era sino una especie de lexicología especializada. En la actualidad la situación no ha variado en exceso, y las fronteras entre ambas disciplinas siguen siendo fluidas. En palabras de Le Guern (1988: 340), "pour beaucoup, le lexique et la terminologie ne sont séparés que par une frontière floue, quand ce n'est pas la confusion la plus totale». Otros autores opinan que la terminología es en buena medida deudora de otras tantas disciplinas que la han precedido en el tiempo, entre las cuales se cuenta la lexicología. Un destacado exponente de esta línea de pensamiento es Dubuc, quien afirma que "la terminologie tient à des disciplines qui l'ont devancée, en particulier la sémantique, la lexicologie et la lexicographie. Pour certains, la terminologie ne représente qu'un éclairage particulier de ces disciplines plus anciennes" (Dubuc 1985). A esta línea de pensamiento se opone otra que sostiene que lexicología y terminología difieren esencialmente en su concepción del léxico (cf. Sager 1990). Por tanto, hemos conseguido documentar tanto posturas que consideran que terminología y lexicología conforman una misma disciplina como actitudes en

contrario, es decir, autores que asertan que se trata de disciplinas divergentes (cf. Coseriu 1967).

Quizá la autora que más ha aportado a la sistematización de las similitudes y diferencias de ambas disciplinas haya sido Cabré (1993: 83-90). En opinión de la autora, el acercamiento teórico y metodológico de lexicología y terminología cabe atribuírselo a: i) el objeto de estudio de ambas disciplinas, a saber, la palabra; ii) el hecho de que una y otra presenten una vertiente teórica (lexicología y terminología, respectivamente) y otra aplicada (por un lado la lexicografía y por otro la terminografía); y iii) el hecho de que el objeto aplicado de ambas coincida en la elaboración de diccionarios. Esta comunalidad de rasgos ha sido aducida por un considerable número de autores como la base para la unificación de ambas disciplinas. Sin embargo, otros autores se aferran a las características divergentes para afirmar categóricamente la autonomía de la una frente a la otra. Veamos a continuación cuáles son dichos rasgos:

1. El campo de trabajo. En tanto que la lexicología describe y analiza el componente léxico de la gramática del hablante, la terminología dedica su atención preferente a aquellas unidades léxicas que conforman un subconjunto del lexicón en virtud de su adscripción a una especialidad o práctica profesional dada.
2. La unidad de base. Indudablemente la diferencia a la que se apela más frecuentemente para tratar de establecer una línea demarcatoria entre una y otra disciplina es el objeto de estudio de la lexicología y la terminología: suele aducirse que la lexicología se ocupa del conjunto de palabras de la lengua; en cambio, el objeto de estudio de la terminología son los términos en tanto que denominación de los conceptos (cf. Lerat 1988: 12; Le Guern 1988: 340). Si esto es cierto, no se trataría en esencia de disciplinas diferentes, por cuanto, como ha quedado dicho, los términos, como unidades léxicas que son, se engloban en el módulo léxico de la gramática. Así, aunque el objeto de estudio de la terminología sea por necesidad más restringido, lo cierto es que está comprendido en el radio de acción de la lexicología. En palabras de Cabré (1999f: 25), "la lexicología se ocupa del estudio de las palabras; la terminología, del estudio de los términos, o palabras propias de un campo de especialidad (…) o de un área profesional. En cuanto a la lexicología, su campo de trabajo es más amplio e incluye la terminología". La

lexicología, pues, comprende la terminología, y así lo reconoce explícitamente Sager (1990: 55) al afirmar que "a theory of terms is, in principle, part of a theory of lexicology". En opinión de Sager (1990: 55-56), la diferencia radica en la actitud de una y otra disciplina hacia el léxico, y, mientras la lexicología muestra su interés por todas las unidades léxicas de una lengua, la terminología se ocupa de subconjuntos del léxico temáticamente delimitados, mediando entre ambas una relación de inclusión de la terminología respecto de la lexicología. Rey, sin embargo, sostiene que una y otra se encuentran más bien en relación de intersección (cf. Rey 1995: 128), y, aunque su objeto de estudio viene a coincidir, la óptica de análisis desde la que lo abordan difiere:

> We see (...) that they tackle the same object of study from complementary angles, terminology starting from the needs that have to be satisfied by linguistic means, unlike lexicology which starts from the language and its means of expression.
>
> Rey 1995: 128[213]

Probablemente esto se deba a su diferente concepción del lenguaje. Así, "la lexicología se basa en las palabras y no concibe el significado si no está vinculado a la palabra. La terminología considera que el concepto es previo y puede ser concebido independientemente de la denominación o término que lo designa" (Cabré 1993: 83). Por otro lado, la lexicología en su estudio de las palabras no prescinde de la gramática, en tanto que la terminología más reaccionaria considera los términos en sí mismos e ignora otros niveles de descripción lingüística. Además, la terminología sólo toma en consideración la dimensión sincrónica de los términos y defiende, al contrario que la lexicología, la intervención lingüística. Consecuentemente, cabe concluir que la diferencia esencial entre ambas disciplinas se sitúa en el plano teórico-descriptivo. Ya ha quedado dicho que el objeto de estudio de la lexicología es la palabra, y su objetivo no es otro que el de "dar cuenta de la competencia léxica de los hablantes" (cf. Cabré 1999f: 26). Si analizamos los fines específicos de la lexicología, a saber, "la construcción de un modelo del componente léxico de la gramática, que recoja los conocimientos implícitos de las palabras y el uso que los hablantes hacen de ellas, que prevea mecanismos sistemáticos y adecuados de conexión

[213] Una opinión sensiblemente divergente de las referidas hasta el momento la constituye la de Coseriu (1967), quien sostiene que el peso de las cuestiones extralingüísticas en la terminología imposibilita su integración en el conjunto de la lexicología y desautoriza a hablar de lexicología especializada.

entre el componente léxico y los demás componentes gramaticales, y que prevea la posibilidad real que tienen los hablantes de cualquier lengua de formar nuevas unidades siguiendo pautas estructurales sistemáticas" (cf. Cabré 1993: 78-79), comprobaremos que, efectivamente, están en relación de intersección con los objetivos de la terminología. La terminología "se ocupa de los términos para fijar una forma de referencia. (…) la terminología (…) se limita a aportar elementos teóricos – y principios prácticos – capaces de regir la búsqueda, selección y ordenación de los términos propios de los campos de especialidad, con la finalidad de normalizar su forma". Sus objetivos son, pues, más restringidos, tanto en lo referido a la unidad léxica a describir (el término) como a los propios principios de descripción y análisis (modos de formación y estructura de los términos).

3. Los objetivos aplicados. En palabras de Cabré (1993: 89), "el objetivo esencial de la lexicología teórica es la descripción de los conocimientos que los hablantes tienen sobre las palabras (…). La terminología (…) se limita a aportar elementos teóricos – y principios prácticos – capaces de regir la búsqueda, selección y ordenación de los términos propios de los campos de especialidad, con la finalidad de normalizar su forma y su contenido". Sin embargo, como hemos apuntado con anterioridad, en el nivel más aplicado una y otra coinciden en plasmar sus esfuerzos en diccionarios y otras obras de referencia.
4. El método de trabajo. Cabré (1993: 89) afirma que "la lexicología trabaja a partir de hipótesis teóricas, que refuta o valida mediante análisis de muestras (…) de producciones de los hablantes; la terminología (…) no explica ningún comportamiento, sino que busca denominaciones para unas casillas conceptuales previamente establecidas". La prioridad que la terminología reserva al concepto respecto de la designación es un rasgo que ciertamente aleja a la disciplina de la lexicología, cuyo punto de arranque son las propias producciones lingüísticas.

4.6. LAS APLICACIONES: TERMINOGRAFÍA vs. LEXICOGRAFÍA

La lexico*grafía* es otra de las disciplinas con las que Dubuc relaciona la terminología (cf. Dubuc 1985). Dicha conexión ha sido desde siempre motivo de enfrentamiento entre aquéllos que favorecían la compartimentalización (cf. Lerat 1988: 14; Béjoint 1989a: 409; de Bessé 1990: 253, 1997: 63-64) y los que no parecían

encontrar fronteras de separación nítidas entre una y otra disciplina (Guilbert, cit. en Dubois 1979: 57; Dubois 1979). La mayor parte de los autores consultados evitan pronunciarse tajantemente en torno a la cuestión, señal inequívoca de que existen áreas donde el vínculo entre ambas puede tender a debilitar cualquier intento de diferenciación.

Antes de proceder a analizar en profundidad los puntos de convergencia y divergencia entre ambas subdisciplinas, vamos a proporcionar una definición operativa de ambos conceptos que nos habrá de servir como marco de referencia para ubicar la discusión que sigue. La lexico*grafía* la definiremos circunstancialmente como "una rama aplicada de la lexicología que se ocupa de la elaboración de diccionarios" (Cabré 1999: 27). Del mismo modo, la termino*grafía* se nos presenta como la rama aplicada de la terminología. Estas denominaciones hacen uso de los formantes morfémicos *–logía* y *–grafía*, sufijos que suelen emplearse para hacer referencia a la rama teórica y aplicada respectivamente de una misma ciencia[214]. Ofrecemos seguidamente dos definiciones del término que devienen complementarias en función del distinto foco de atención de una y otra:

1. Temmerman (2000a: 230) reivindica en su definición la terminografía en tanto que actividad: "If Terminology is the discipline dealing with methodologies and principles for the study of terminology, terminography is the practice of systematically describing terminological data" (cf. Temmerman 2001: 86).
2. Cabré (1999: 27-30), por su parte, aboga por una definición de la subdisciplina que enfatiza la elaboración de productos concretos. Así, se refiere a la terminografía como "la rama aplicada de la terminología que se ocupa de la elaboración de diccionarios especializados o de glosarios terminológicos".

Sin embargo, y a pesar de las innegables aportaciones de las anteriormente referidas definiciones, en la presente tesis doctoral apostamos por la definición que ofrecen Wright y Budin (1997: 327) por su considerable exhaustividad y por indicar ésta el tipo de relación que media entre la rama teórica y la aplicada, de forma que de ahora en adelante por termino*grafía* entenderemos "the recording,

[214] Con todo, Maillot (1981: 74) se encarga de recordarnos que no cabe elevar esta tendencia al rango de regla de aplicación general, por cuanto existen denominaciones en paralelo (p. ej. *geología* vs. *geografía*) que no siguen el mismo patrón morfosemántico.

processing and presentation of terminological data acquired by terminological research". El término *terminografía*, acuñado por Rey (1976), ha sido en ocasiones criticado en entornos anglófonos por considerarlo un galicismo innecesario (cf. Wright y Budin 1997: 327), si bien es cierto que su uso se está propagando a un segmento cada vez mayor de la anglofonía. No obstante, la denominación ha sido denostada incluso por los propios francófonos. En esta línea documentamos la postura de Maillot (1981: 74), que a continuación reproducimos: "Certains théoriciens n'ont pas moins proposé de désigner du nom de terminographie les applications de la terminologie, dans son sens de science, mais comme il s'agit d'une activité essentiellement concrète, un tel néologisme est d'une utilité plus que douteuse, ce qui justifie la maintien de parallèle entre terminologie et lexicographie». Por esta razón hay autores que se han decantado por el término *trabajo terminológico* (cf. Temmerman 2000a: 12), que igualmente pone el acento en el carácter aplicado de éste. Entre las actividades concretas que le competen, Temmerman (2000a: 12) señala las siguientes: "identifying concepts and concept relations; establishing concept systems on the basis of identified concepts and concept relations; defining concepts on the basis of concept systems; assigning a preferred term to each concept; recording terms and their definitions in vocabularies and terminology databases". A pesar de las opiniones en contrario, en la presente tesis doctoral nosotros retendremos la denominación *terminografía* por contar ésta con cierta raigambre en el campo de la terminología.

Una vez definidas, siquiera operativamente, ambas disciplinas, nos encontramos en condiciones de comenzar el análisis, que vamos a abordar en primer lugar desde el ángulo de aquello que una y otra comparten:

1. Ambas se imbrican con la lingüística y tienen una vocación eminentemente aplicada.
2. Se trata en ambos casos de prácticas esencialmente descriptivas (Rey 1979: 16; Sager 1989: 168).
3. Una y otra describen unidades léxicas, si bien éstas están pragmática y funcionalmente distanciadas (Maillot 1981: 71).
4. En buena medida comparten objetivos. En palabras de Sager (1990: 2), "in its objectives it [terminology] is akin to lexicography which combines the double aim of generally collecting data about the lexicon of a language and

providing an information and sometimes even an advisory service to language users".

Así pues, además de ubicarse ambas en el seno de la lingüística aplicada, lexic*ografía* y termino*grafía* parecen compartir objeto de estudio y finalidad, e incluso bases teóricas (cf. Rey 1976). Sin embargo, a pesar de la trascendencia de los rasgos compartidos, en la literatura parece más bien insistirse en los puntos de fuga de la terminología con respecto de la lexicografía. Por ello vamos a dedicar gran parte de nuestra atención en el presente apartado al análisis de las discrepancias entre ambas disciplinas, que procederemos a clasificar según se trate de diferencias externas, internas, o metodológicas. Analicemos en primer lugar las que hemos dado en denominar diferencias externas, que vienen determinadas en su mayor parte por las necesidades sociales a las que una y otra tratan de dar respuesta, pero que van, empero, perdiendo vigencia con la evolución social de las disciplinas:

1. En lo referido a las características físicas del producto, "les média de la terminologie (…) dépassent l'édition traditionnelle et le texte continu du dictionnaire" (Rey 1976), ya que en un principio las fichas terminológicas que constituían el banco de datos terminológicos se ofrecían en soporte magnético. Sin embargo, en el estadio de desarrollo de la lexicografía en el que nos encontramos actualmente no puede sostenerse que esta afirmación se refiera a una diferencia válida en nuestros días, ya que la automatización de la tarea lexicográfica y la informatización de los propios productos han dado al traste con la idea tradicional del diccionario.
2. Según Rey (1976), las finalidades sociales de la terminografía son más precisas y están mejor definidas que las de la lexicografía, si bien la adopción de la perspectiva del usuario en esta última disciplina está permitiendo elaborar productos que se ajustan a las necesidades que apunta el perfil del usuario tipo de la obra.
3. Rey (1976) atribuye una motivación económica a la tarea lexicográfica de la que la elaboración de productos terminológicos parece estar exenta. Sin embargo, las necesidades industriales, científicas y comunicativas del mundo actual han hecho de los repertorios terminológicos un producto de intercambio comercial más.

Consiguientemente, la evolución tecnológica y social ha borrado la distancia que separa a ambas disciplinas en un plano externo. A continuación centraremos nuestra atención en las alegadas diferencias internas, que tienen más bien que ver con los objetivos pragmáticos y el objeto de estudio de una y otra disciplina:

1. Rey (1995: 129-130) incide en el hecho de que los campos de especialidad de los que se ocupa la terminografía, a diferencia de la lexicografía, están temáticamente delimitados.
2. En lo que respecta a los objetivos pragmáticos de una y otra, Rey (1976), Rondeau (1984) y Cabré (1993: 90-92, 1999f: 27-30) coinciden al afirmar que la función primordial de la terminografía es la de denominar y normalizar, en tanto que en el caso de la lexicografía – en la que en ocasiones también toma cuerpo un cierto afán normalizador – el objeto de trabajo se torna más bien descriptivo. Sin embargo, como apunta Humbley (1997: 22), "it is easy to find examples of prescriptive lexicography and descriptive terminology". De hecho, Riggs (1988) sostiene que las ciencias sociales únicamente admiten una perspectiva de tratamiento descriptivo.
3. El distinto objeto de estudio de la lexicografía y la terminografía conforma el último bastión de aquellos autores dispuestos a defender a ultranza la distancia que media entre ambas disciplinas (cf. Rey 1976; Rondeau 1984; Le Guern 1988: 340; de Bessé 1990: 253; Sager 1990: 2, 50-56; Rey 1995: 129-130; de Bessé 1997: 63-64; Cabré 1999f: 23-24). En palabras de de Bessé (1997: 63-64), "lexicography is concerned with words, while terminography is interested in terms". Algunos autores, como Wüster (1985: 2) o Lerat (1988: 12), llegan incluso a afirmar audazmente que el objeto de estudio por excelencia de la terminología lo constituye en primer lugar el concepto, y de forma subsidiaria el término en tanto que denominación del concepto. No está de más en este punto insistir en que cualquier intento de separación del término como representación lingüística de una noción y la noción en sí es puramente artificial (cf. Meyer 1993: 140). Y si de audaz calificábamos la postura anterior, atribuir a la terminología el estudio de la realidad de las cosas parece incluso radicalizar aún más la cuestión. Sin embargo, ésta es la postura mantenida por, *inter alia*, Rey (1976). Una derivación de este planteamiento es la atribución por necesidad de rasgos enciclopédicos a la obra terminográfica, frente a los cuales goza de un estatus un tanto indeterminado. En torno a esta cuestión, de Bessé (1990: 253) manifiesta lo siguiente: "Il est d'usage de

distinguer les produits de la lexicographie et ces de la terminographie en opposant les dictionnaires de mots et les dictionnaires de choses. Assurément, cette opposition est satisfaisante sur le plan théorique et utile sur le plan méthodologique. Mais elle est souvent accompagné d'une opposition entre dictionnaires de langue et encyclopédies, comme si les encyclopédies étaient des dictionnaries». En buena medida, la cuestión de la intersección de la información enciclopédica y puramente terminográfica en las obras terminológicas sigue siendo merecedora de la atención de los investigadores, si bien es cierto que en los últimos tiempos se están registrando avances en este sentido (cf. Temmerman 2000a).

4. En un plano ciertamente más concreto, terminografía y lexicografía divergen en las categorías de información a las que dedican su atención preferente (Cabré 1999f: 27-30). Así, de Bessé (1991: 117) aserta que los datos que registra la terminografía se refieren fundamentalmente a la denominación, la definición y la equivalencia interlingüística.

Con todo, las pretendidas diferencias internas no resultan ser tales. Por un lado, resulta de todos sabido que la terminografía opera en campos temáticamente circunscritos, pero la lexicografía puede igualmente operar en el marco de campos semánticos independientes que mostrarían de esta forma cierta restricción temática. Por otro, es cierto que las obras terminológicas realizadas al amparo de la TGT tenían un marcado afán unificador y normalizador (terminología prescriptiva), pero no puede sostenerse lo mismo de los repertorios elaborados en la actualidad, con un sesgo firmemente descriptivo (terminología descriptiva). En lo referido a las unidades de trabajo, esperamos haber demostrado suficientemente en apartados previos que no hay criterios absolutos ni objetivos fuera de los estrictamente funcionales y pragmáticos que permitan establecer una línea demarcatoria precisa entre términos y palabras. Por último, aunque es cierto que tradicionalmente los repertorios terminológicos tendían a ser parcos en información lingüística (cf. Rey 1976; Pearson 1998: 22-24), la rigurosidad y riqueza descriptiva han devenido una característica inalienable de los más revolucionarios repertorios terminológicos, que no por ello obvian la información conceptual. Quizá el plano en el que las disonancias se manifiestan más diáfanamente sea el metodológico, como trataremos de demostrar a continuación:

1. Es lugar común en la literatura en torno a esta cuestión asociar la lexicografía con el método de trabajo semasiológico, en tanto que la terminografía, al hacer del concepto su punto de arranque, hace uso de una aproximación típicamente onomasiológica (cf. Rey 1979; Rondeau 1984: 12; Arntz 1988: 28; Lerat 1988: 14; de Bessé 1990: 253, 1991: 111; Boulanger y L'Homme 1991: 25; Sager 1990: 2, 55-56; Cabré 1993: 32; Rey 1995: 128; de Bessé 1997: 63-64; Cabré 1999f: 27-30, 1999b: 71-76, 1999d: 146-149, 2000b: 12; Temmerman 2000a: 220). Béjoint (1989a: 407) define la onomasiología como un "démarche dont on dit (…) qu'elle va du sens a la forme", mientras que en la aproximación semasiológica "on va du signifiant au signifié d'un signe (...)». En palabras de Sager (1990: 55-56), "traditional terminological theory (…) identifies its approach as *onomasiological*, i.e. a *naming* approach, because in principle it starts from concepts and looks for the names of these concepts. By contrast, the lexicographical approach is called *semasiological*, i.e. a *meaning* approach, because it starts from words and looks for their meaning".
2. La manera más adecuada de presentar datos de naturaleza conceptual es mediante una ordenación sistemática (Maillot 1981: 72; Lerat 1988: 28; Cabré 1999f: 27-30). De acuerdo a Wright y Budin (1997), la ordenación sistemática "positions entries according to systematic principles", y presenta la ventaja de que "information is presented in a logical and coherent fashion (…)". Ésta es la forma canónica de presentar la información terminológica, ya que de alguna manera se prioriza la información conceptual sobre la denominativa. Mientras tanto, a la lexicografía se la asocia con los métodos de ordenación típicamente alfabética.

Con todo, si las observamos detenidamente, habremos de concluir que tampoco los distintos métodos de trabajo suponen diferencias reales, sino tan sólo distintas aproximaciones al objeto de estudio. Así, en terminografía es posible aplicar un proceso semasiológico particular (Béjoint 1989a: 407). La semasiología en su aplicación a un campo de especialidad presentará con seguridad ciertas peculiaridades, dado que i) probablemente cada etiqueta denominativa albergue un único sentido en el interior del campo, de forma que queda reducida la incidencia de la polisemia, y ii) el sentido, al contrario de lo que ocurre en lexicografía, es independiente y previo al contexto. De manera análoga, un repertorio terminológico puede presentarse con arreglo a principios de ordenación

alfabética. De hecho, éste suele ser el caso, ya que el usuario está más familiarizado con este tipo de presentación de los datos (cf. Wright y Budin 1997). Rousseau (1995: 84) señala que un criterio a considerar a la hora de optar por uno u otro método de presentación es el tipo de usuario y su nivel de especialización. Otro factor a tener en cuenta en este respecto es el advenimiento de las nuevas tecnologías y su aplicación en terminografía. Por un lado, el empleo masivo de corpus especializados en terminografía ha supuesto el abandono del tradicional método de trabajo onomasiológico. Por otro, la mayor flexibilidad de los productos terminológicos en soporte informático posibilita el acceso tanto sistemático como alfabético a los datos.

Paradójicamente, en el plano metodólogico, que *a priori* era el que más preclaramente distanciaba a lexicografía y terminografía, es precisamente donde se manifiestan rasgos que insoslayablemente comparten ambas disciplinas. Dada la relación de intersección entre ambas disciplinas, es lógico que la terminografía haya hecho suyos métodos de trabajo típicamente lexicográficos; no en vano la lexicografía cuenta con una dilatada tradición a sus espaldas que le ha permitido afianzar una metodología de trabajo que le es en buena medida propia (cf. Rey 1976; Picht y Draskau 1985: 251; Sager 1990: 3; Cabré 1993: 21-22; Pearson 1998: 67; Cabré 1999b: 71). En la siguiente cita, Rey da pábulo a la referida confluencia metodológica:

> The application generally called *terminology*, and which it is here proposed to call *terminography*, responds to an immediate need and bases itself on existing methods of lexicography. It uses most processes of these methods, i.e. those for the collection of the contexts documenting the units to be described, those for the preparation of definitions, for the search of translingustic equivalents, for the taxonomy of subject fields, for levels of usage, etc. (...).
>
> Rey 1995: 132

Confiamos en haber conseguido demostrar convincentemente que las pretendidas diferencias se declaran fundamentalmente en un plano teórico, ya que "el análisis comparativo de la lexicografía y de la terminología práctica nos lleva a una situación más confusa" (Cabré 1999f: 27) que apunta a la ineludible convergencia de una y otra. Dicha confluencia se nos antoja obligada si tenemos en cuenta los siguientes factores: 1) Los objetivos aplicados de una y otra se confunden, ya que "el proceso de trabajo tanto de la lexicografía como de la terminología se materializa en recopilaciones de unidades léxicas o terminológicas: los diccionarios" (Cabré 1993: 92) (cf. Cabré 1994: 595 y Cabré 1999f: 27-30). 2) La

aplicación de métodos informatizados hace que las lindes entre una y otra se vayan desdibujando progresivamente (Sager 1990: 130-137; Meyer y MacKintosh 2000: 135). Wright y Budin (1997: 328) sintetizan este punto a la perfección cuando afirman que "modern scholarhip, spurred by the growing power and sophistication of computerised language processing systems, views the boundaries between lexicography and terminology as increasingly fluid". Cerramos este apartado reivindicando la complementariedad de lexicografía y terminografía. Como tantos otros principios albergados por la TGT, la rígida dicotomía entre lexicografía y terminografía no era sino una distinción artificial instaurada por la disciplina para reivindicar su autonomía científica y metodológica frente a disciplinas relacionadas. Sostenemos, pues, que no hay diferencia real, puesto que i) una y otra tienen como objeto de estudio unidades léxicas, dada la imposibilidad de distinguir netamente términos y palabras y ii) ambas comparten principios metodológicos que aplican de distinta manera según sus necesidades precisas. Boulanger y L'Homme expresan este extremo de la siguiente forma:

> L'objet de la lexicographie et celui de la terminographie présentent plusieurs similarités, d'où les difficultés d'établir des frontières bien nettes ou de trancher entre les deux. La matière commune est celle des unités lexicales qui sont recensées dans les dictionnaires et pourves d'un traitement microstructurel adéquat fondé sur des principes dont certains sont partagés par le deux arts alors que d'autres sont révélateurs de la personnalité de chacun. Dans les dictionnaires de langue, on a l'habitude de dénommer *entrée-mot* une unité de traitement soumise à l'encodage métalangagier tandis que dans les dictionnaires terminologiques (...), on désigne par *entrée-notion* le bloc d'unités de traitement encodées, étant entendu qu'il peut exister plusieurs unités termes pour baptister un seul concept. L'utilisateur décrypte des unités lexicales (signe = signifiant + signifié) dans le premier cas et des termes (signe = dénomination + notion) dans le second.
>
> Boulanger y L'Homme 1991: 24

En esta línea, Sager (1989: 168) apunta que las necesidades informativas del mundo actual, que impulsan una demanda sin precedentes de repertorios especializados de diverso tipo, harán que la tarea del terminógrafo y el lexicógrafo se confundan, dando así paso al nacimiento de la lexicografía especializada tal y como la concebimos en la presente obra.

4.6.1. CONFLUENCIA METODOLÓGICA

En el apartado precedente indicábamos que señalar el método de trabajo como uno de los elementos de contraste más notorios entre lexicografía y terminografía se había convertido en un lugar común en la literatura terminológica, si bien confiamos haber demostrado que lo que se nos presentaba como una

diferencia insoslayable no contribuía en realidad sino a desdibujar los contornos precisos de una y otra. En el presente apartado nos disponemos a incidir sobre esta misma cuestión, sin otro cometido que avalar nuestra tesis de que las pretendidas distancias entre lexicografía y terminología/terminografía no son más que maniobras de una tradicionalidad obsesionada con apuntalar la autonomía de la terminología. En efecto, los cimientos de la metodología de trabajo a adoptar en terminografía los pone Wüster en su tesis *Internationale Sprachnormung in der Technik, besonders in der Elektrotechnik* (1931). Sin embargo, como hemos venido reiterando a lo largo del presente trabajo de investigación, pronto comenzó a constatarse que los principios de la TGT no permitían describir las múltiples dimensiones que integran la realidad del fenómeno terminológico. Así es como se evidenció la necesidad de someter a la disciplina a una profunda renovación teórica y metodológica, que venía, por otro lado, impuesta por la necesidad de dar cobertura a la demanda cada vez mayor de productos terminológicos varios. En palabras de Bourigault y Cormier (1998: 32), "l'actualité de la question terminologique à travers des changements intervenus en termes d'échelle et de rythme de production, ainsi que l'ampleur des besoins, appellent un renoveau théorique et méthodologique». Las siguientes son las características que han de adornar a la nueva metodología de trabajo:

1. Ha de ser lo suficientemente flexible para "adecuarse a la diversidad de las situaciones de comunicación y a la amplia gama de aplicaciones" (cf. Cabré 1999c: 95-97).
2. Ha de partir del principio de que los términos son unidades del lenguaje natural y, como tales, poseen una función eminentemente comunicativa en el discurso (cf. Cabré 1999c: 105-106).
3. Ha de admitir la existencia de variación en el discurso (cf. Cabré 1999d: 140).

En suma, y haciéndonos eco de las palabras de Temmerman (2000a: 221), "terminology needs to find methods for studying and describing all the aspects that play a role in the process of special language understanding".

Primordialmente son dos las causas que promueven el cambio. En primer lugar, la renovación metodológica viene impulsada por la incorporación del texto a la metodología de trabajo en terminología. Esta aproximación textual a la terminología, que Bourigault y Cormier (1998: 30) no dudan en bautizar como

terminologie textuelle, ya la propugnó Kocourek en fecha ciertamente temprana (cf. Kocourek 1979: 145), aunque probablemente el motor del cambio de actitud radique en el talante descriptivo abogado por la socioterminología (cf. Gaudin 1993: 295). La TGT se había caracterizado de modo general por el desdén para con el texto, como se recoge en la cita que a continuación reproducimos:

> *Traditional* terminologists tend to study terms in isolation from text and to ignore context (...). Traditional terminologists were not concerned with examining terms in use.
>
> Pearson 1998: 10-11

En esta misma dirección, Kocourek (1991) apunta que la terminología ha sido víctima del idealismo que ha marcado la lingüística del siglo XX, que ha otorgado prioridad al sistema por encima de las realizaciones lingüísticas concretas, cuando en realidad se trata de realidades complementarias. El hecho es que existe cierta tensión entre los defensores de la aproximación textual a la terminología y los que abogan por el estudio del término *in abstracto*, esto es, abstrayéndose de cualquier manifestación textual (cf. Sager 1990: 100). Kocourek verbaliza cuáles son las limitaciones inherentes a cualquier estudio terminológico que no considere el comportamiento del término en contexto:

> (…) l'étude des termes qui n'accepte pas (...) l'unité du système et du texte, risque d'arriver aux conclusions fragiles en ce qui touche au caractère des termes, de leurs définitions et sens, de leur stabilité dans le système, de leur maniabilité syntaxique, de leur fréquence, de leurs synonymes et parasynonymes, de leur monosémie et de leur biunivocité éventuelle.
>
> Kocourek 1991

Son numerosos los autores que se muestran abiertamente a favor del estudio de la terminología en un marco textual (cf. Arntz 1988: 38; Le Guern 1988: 341; de Bessé 1991: 111; Bowker 1998: 490), arguyendo, además, que es en dicho marco donde han de plantearse las nuevas propuestas teóricas y metodológicas (cf. Sager 1990: 57-59; Bourigault y Cormier 1998: 32). Los autores justifican esta postura de la siguiente manera:

> (1) Les applications de la terminologie sont le plus souvent des applications textuels (traduction, indexation, aide à la rédaction); la terminologie doit *venir* des textes pour mieux y *retourner*. (...) (2) C'est dans les textes produits ou utilisés par une communauté d'experts, que sont exprimées (...) une bonne partie des connaissances partagées de cette communauté.

Bourigault y Cormier 1998: 30[215]

En una dimensión estrictamente teórica, es bien cierto que la aproximación textual no ha venido sino a enriquecer la reflexión teórica en torno al campo. En términos estrictamente metodológicos, las ventajas de adoptar una aproximación textual al estudio de la terminología se revelan tanto en un plano conceptual como lingüístico. Así, en un plano conceptual, el texto deviene el instrumento cognitivo por excelencia de la comunidad especializada, de manera que del texto es posible extraer información pertinente desde un punto de vista definicional. Asimismo, es en el seno del texto donde más diáfanas se declaran las relaciones entre los términos y, de modo general, la arquitectura conceptual del campo. Por otro lado, en un plano lingüístico el texto permite documentar, entre otras, las propiedades fónicas, gráficas y gramaticales de los términos, si bien la aproximación textual presenta como atractivo fundamental el de permitir establecer las propiedades de dichas unidades en el eje sintagmático de la lengua (a saber, el comportamiento sintáctico y colocacional del término), y acceder a informaciones relativas a su comportamiento pragmático. Se trata en ambos casos de categorías de información que habían venido siendo ignoradas por la TGT, pero que habrá indudablemente que considerar si se pretende dar respuesta a las necesidades descriptivas que impone la nueva realidad (cf. de Bessé 1991: 111; Pearson 1998: 1-2). En opinión de Cabré (1999h: 213-215), los términos han de describirse teniendo en cuenta una serie de condiciones comunicativas que abarcan información de una triple naturaleza: "i) las condiciones combinatorias de los términos; ii) el valor pragmático de las unidades terminológicas; iii) la fraseología propia de la materia especializada"[216].

El segundo de los motivos que impulsa la renovación metodológica es la automatización del trabajo terminológico. Gouadec (1997: 28) afirma contundentemente que "la diffusion des nouveaux outils technologiques dans

[215] Caudel (2000: 53) parece seguir una línea de pensamiento análoga al manifestarse en los siguientes términos: "C'est l'étude des textes qui s'impose, sous deux formes. D'une part, les textes importent en tant que sources directes d'attestations de termes, sur le modèle de ce que recherchent des lexicographes de corpus. D'autre part, les textes sont intéressants en tant que champs d'étude et d'analyse sur le processus mis en œuvre par les spécialistes dans leur discours».

[216] La unidad de trabajo de la terminología entendida en sentido tradicional que mayor parecido guarda con la aproximación textual aquí preconizada es el contexto, definido por de Bessé (1991: 112) como "l'environnement linguistique d'un terme" (cf. Boissy 1995). El contexto "est constitué par l'énoncé qui entoure le terme (mots situés à proximité du terme, phrase) et qui conditione son existence, sa forme, son fonctionnement, son sens, sa valeur et son emploi». Esto es, los contextos pueden tener bien carácter conceptual, bien carácter lingüístico (cf. de Bessé 1991: 112-116).

l'environnement du terminographe a provoqué une remise en cause de certains pratiques». Esta cuestión tiene un doble trasfondo. De un lado, el corpus especializado epitomiza la aproximación textual a la terminología, hasta el punto de considerarse que "l'activité de construction d'une terminologie est désormais essentiellement une tâche d'analyse de corps textuels" (Bourigault y Cormier 1998: 29) (cf. Temmerman 2001: 88). Aunque todavía queda camino por recorrer, se ha registrado un estupendo avance en lo que se ha dado en llamar *terminografía del corpus*, y ello tanto en un plano teórico (cf. Sager 1990: 57; Baker 1996: 224; Bowker 1996; Meyer y MacKintosh 1996; Bowker y Pearson 2002), como aplicado (cf. Pearson 1998: Temmerman 2000a). Sager, a quien en buena medida hay que considerar mecenas de la nueva aproximación, no duda al afirmar que "systematic terminology compilation is now firmly corpus-based, i.e. terminology is no longer extracted from previous lists or by individual searches but from a corpus of material" (Sager 1990: 130) que "covers the full range of usage of the special language in question" (Sager 1990: 153). De otro lado, el empleo de las nuevas tecnologías en la explotación del corpus (detectores (semi)automáticos de terminología, reconocedores de relaciones conceptuales, programas de concordancias, etc.) abre nuevos horizontes ora en la elaboración de productos terminográficos, ora en la renovación de los presupuestos teóricos de la disciplina.

Lo que propicia este nuevo estado de cosas es un desplazamiento desde el concepto como centro de atención y punto de partida metodológico de la TGT al término (cf. Gaudin 1995: 236-237). Como certeramente se encarga de expresar Temmerman (2000a: 224), "as terminology can only be studied in discourse, it is better to accept that it is the term which is the starting point in terminological description rather than what was traditionally callled the concept". En realidad, lo que encierra este cambio de énfasis son profundas repercusiones metodológicas, que suponen el abandono del tradicional método de trabajo onomasiológico en favor de una aproximación semasiológica que mucho tiene que ver con la lexicografía.

4.6.2. TERMINOLOGÍA DESCRIPTIVA vs. TERMINOLOGÍA PRESCRITIVA: ESTRECHANDO EL CERCO

El empleo de córpora en soporte electrónico en la compilación de repertorios terminológicos está íntimamente ligado al trabajo terminológico que ha dado en denominarse *descriptivo*. El cometido esencial de la terminografía descriptiva viene a ser "to document all terms used to designate the concepts treated in a single

discipline (…)" (Wright 1997: 18-19). Fundamentalmente, el terminógrafo embarcado en una tarea de estas características ha de documentar e ilustrar usos lingüísticos existentes en el propio discurso especializado (cf. Picht y Draskau 1985: 174; Rey 1995). En palabras de Cabré (1999i: 185), "el resultado de este trabajo es un listado amplio de unidades de conocimiento de distintos grados de lexicalización (incluyendo unidades terminológicas, fraseológicas y contextos específicos) que presentan un índice importante de variación formal de diferentes tipos" y que "permite elegir variantes de acuerdo con parámetros de corrección y adecuación del discurso especializado". Esta orientación eminentemente descriptiva de los usos reales de los términos se acerca a las tareas propiamente lexicográficas, y convierte esta aproximación en ideal para un nutrido grupo de profesionales lingüísticos, contribuyendo a que "translators and writers make informed choices" (Wright y Budin 1997: 329). Entretanto, la terminología *prescriptiva* – conocida también bajo la denominación de terminología *normalizadora* – tiene como cometido el de "proporcionar unidades unívocas de expresión y comunicación" (Cabré 1999i: 185) que garanticen la consistencia y sistematicidad conceptual y terminológica (esto es, denominativa) de la comunicación especializada. En realidad, metodológicamente esta forma de trabajo descansa sobre el principio de la descripción del uso lingüístico preponderante en el discurso de un campo de especialidad dado (cf. Picht y Draskau 1985: 174; Rey 1995), de modo que la terminología prescriptiva puede considerarse subsidiaria del método puramente descriptivo. A diferencia de la terminografía descriptiva, la tarea prescriptiva la llevan a cabo organismos estandarizadores de variado cuño y conlleva una mayor implicación de los expertos. Cabré proporciona una nueva visión sobre la cuestión al asociar implícitamente la terminografía prescriptiva o *de gabinete* con la terminología en función representación, en tanto que la terminografía descriptiva o *social* tiene más bien que ver con la dimensión comunicativa de la terminología:

> Los términos cumplen dos funciones al mismo tiempo: la de representar el conocimiento especializado y la de ser vehículo de transmisión de conocimiento. Una terminología especializada destinada a representar el conocimiento *in vitro* no requiere las mismas condiciones que una terminología que tiene que circular *in vivo*. Hay que distinguir entre la terminología de gabinete (o terminología planificada) y la terminología social. La terminogía representacional puede ser artificial y arbitraria, y puede controlar al máximo la variación, preservando el principio de univocidad y monosemia de la teoría clásica. La terminología comunicacional natural debe necesariamente ser descriptiva. La terminología representacional del conocimiento estandarizado puede ser prescriptiva y controlar la variación.

> Una y otra sirven a necesidades diferentes: la representacional, a las necesidades estandarizadoras de la comunicación internacional (…), a la documentación (…), a ciertas políticas lingüísticas interventivas y a la ingeniería del conocimiento, que se propone controlar al máximo las variaciones expresivas. La comunicacional sirve a la traducción, a la expresión especializada (…).
>
> Cabré 1999b: 76[217]

Lo que resulta de mayor trascendencia para nuestro trabajo es el hecho de que la terminografía descriptiva puede igualmente ser de aplicación en campos adyacentes como son el de la lexicografía especializada, lo cual si cabe apunta a una mayor convergencia metodológica de lexicografía y terminografía, y la enseñanza-aprendizaje de L2Esp. En efecto, las imperiosas necesidades comunicativas en las que hemos venido insistiendo a lo largo de todo el trabajo han propiciado un abandono progresivo de la terminografía meramente normalizadora a favor de la terminografía descriptiva, hasta el punto de que "it is recognised that the process of compilation of terminology should be planned to be descriptive (…)" (Sager 1990). Por otro lado, Wright (1997: 18) sostiene que el trabajo descriptivo caracteriza la actividad llevada a cabo en el terreno de las ciencias sociales[218].

4.6.3. LOS TÉRMINOS EN LOS DICCIONARIOS GENERALES

Es un hecho cierto que "les dictionnaires de langue général incluent de la terminologie spécialisée» (Cabré 1994: 589) (cf. Béjoint 2000: 99; Landau 2001: 32-35). Es por ello por lo que en el presente apartado hemos decidido proceder a analizar el tratamiento que las unidades léxicas especializadas – con especial referencia a los términos pertenecientes al dominio de la economía, los negocios y áreas colindantes – reciben en las susodichas obras de referencia. Nos mueve el objetivo de tratar de determinar si las categorías de información referidas a los términos, así como su codificación – y ello tanto en diccionarios monolingües como bilingües –, pueden arrojar luz sobre la cuestión que en último término nos ocupa. Efectivamente, la presencia de terminología especializada en el diccionario general puede calificarse de cuantitativamente abrumadora (cf. Mazière 1981: 82;

[217] Para la distinción entre el término *in vivo* y el término *in vitro*, consúltese Dubuc y Lauriston (1997: 80). Según los autores, "the term is the *in vivo* component of specialized language; the entry term is the *in vitro* image of the term that is placed in a work compiling terminological or lexicographical data".

[218] Otra distinción plausible, aunque vacía de significación en nuestro marco de trabajo, es la que se establece entre el trabajo terminológico temático – asimismo denominado sistemático –, que tiene como objetivo el de elaborar un repertorio terminológico que abarque con exhaustividad los términos de un campo del saber dado, pudiendo ir acompañado de un matiz tanto descriptivo como normativo, y el trabajo terminológico puntual o *ad hoc*, que, en palabras de Rondeau (1984: 65), "a pour but de fournir des réponses de qualité, dans les délais le plus brefs, à des questions spécifiques localisées dans le temps et dans l'espace" (cf. Dubuc 1985: 45).

Boulanger y L'Homme 1991: 24)[219]. Una dúplice razón parece subyacer a este estado de cosas:

1. Los lenguajes de especialidad son en último extremo los responsables del engrosamiento léxico de las lenguas (cf. Landau 2001: 32). En palabras de Boulanger y L'Homme (1991: 26), "la modernisation de la masse lexicale passe en grande partie et inévitablement par les technolectes (...)». Siendo como son los lenguajes especializados los más sobresalientes agentes provocadores de la hipertrofia léxica de las lenguas (cf. Weinreich 1962: 27) y siendo el objetivo del diccionario general el de "décrire l'ensemble du lexique" (Callebaut 1983: 35), los diccionarios generales, si quieren ser fieles a su vocación de servir como obras de referencia, han de dar cuenta de las unidades léxicas especializadas. Como certeramente observan Boulanger y L'Homme (1991: 25), pues, «le dictionnaire de langue joue (...) un rôle polyvalent car il dirige ses antennes simultanément en direction du jardin de la langue usuelle et vers celui des LSP. Or LG et LSP forment un bloc compact du point de vue du lexique cumulatif». De esta forma, el núcleo léxico general permanecerá estable, de manera que las unidades léxicas que pasarán a engrosar la nomenclatura de los diccionarios generales serán los términos, cuya importancia irá aumentando cualitativa y cuantitativamente a medida que el conocimiento avance.
2. Esta tendencia no es sino la respuesta a una acusada demanda social surgida de la democratización del conocimiento (cf. Quemada 1989: 390; Rey 1989) y de la relevancia social que los diccionarios adquieren en este contexto (cf. Landau 2001: 32-35), que motiva que pasen incluso a ser considerados parte de la cultura general. En este sentido, deviene esclarecedora la cita de Boulanger y L'Homme (1991: 26) que a continuación reproducimos: "Les voies de la connaissance exigent aujourd'hui une information inflationnaire de plus en plus axée sur les expériences technologiques et scientifiques par l'entremise de la communication mondialisée et grâce à la civilisation médiatique. De plus en

[219] A pesar de que este hecho sea empíricamente constatable, el análisis de las respuestas a un cuestionario diseñado por Hartmann (1999a: 48) revela que un tanto por ciento ciertamente elevado de los encuestados (en concreto, un 52'2%) echa en falta la presencia de términos especializados en el diccionario general, en tanto que un 29'1% afirma que las citadas obras de referencia manifiestan deficiencias en lo referido a la cobertura de los sentidos o acepciones especializados de las unidades léxicas, de forma que resulta probable que la tendencia a incorporar términos a los repertorios léxicos generales se torne más marcada a rebufo de las demandas de los usuarios. Este déficit es asimismo observado por Crystal (1986: 75).

plus de choses à connaître rapidement, à comprendre et à interpréter entraînent une augmentation des exigences de voir représenter les savoirs technolectaux dans les dictionnaires généraux monolingues. La consignation des termes dans ces ouvrages favorise l'insertion de plus en plus évidente dans l'environnement socio-économique et elle balise l'accès à une culture technicienne et technologique qui s'accroît sans cesse selon le principe de l'offre et de la demande. A travers les mots, le dictionnaire ne fait que réunir des éléments de la culture qui est à son origine tout comme il ne peut être que le produit de cette même culture. Il est donc simultanément le révélateur linguistique d'un état de civilisation et un autoportrait d'une communauté de locuteurs».

Las anteriores se nos antojan razones suficientemente sólidas como para avalar la necesidad imperiosa por parte de la práctica lexicográfica de incorporar a sus productos unidades léxicas de contenido temáticamente restringido. Por otro lado, ésta resulta ser la postura más consecuente si se admite que entre palabras y términos no media línea demarcatoria alguna. De existir, dos hechos resultarían en sí mismos suficientes para justificar la inclusión de pleno derecho de los términos en el diccionario general: i) los fenómenos de banalización o desterminologización (cf. Boulanger y L'Homme 1991: 24; Cabré 1994: 593; Landau 2001: 87), que dotan a los términos de nuevos contenidos semánticos de relevancia en contextos sociales no marcados temáticamente (cf. Meyer y MacKintosh 2000); y ii) el empleo de términos en la lengua dada en llamar común.

Una vez argumentada la necesidad de incorporar los términos a los repertorios léxicos generales, centraremos nuestra atención en el tratamiento que éstas han recibido en la lexicografía general. Atendiendo a Callebaut (1983), éste sigue siendo uno de los aspectos que más aristas presenta para la lexicografía práctica, y de cuando en vez se hacen llamamientos para que se le atienda adecuadamente (cf. Hartmann 1991: 2757). Es indudable que en los diccionarios generales la terminología ha sido objeto de un tratamiento deficiente, lo que en gran medida es atribuible al peso de la tradición lexicográfica en la descripción de unas unidades léxicas que bien podrían requerir un sistema de codificación propio (cf. Mazière 1981: 84; Wiegand 1999b: 98). En efecto, el tratamiento de los términos en el diccionario general supone un problema pragmático de peso, y ello por dos razones: i) la inestabilidad en el tiempo de la terminología, fruto del propio

desarrollo de las disciplinas; y ii) las distintas significaciones sociales que la barnizan (cf. Mazière 1981: 80, 82). Desde la perspectiva propiamente lexicográfica, dos han sido los aspectos en los que se ha venido focalizando la atención (cf. Boulanger y L'Homme 1991: 28):

1. Los criterios de selección de unidades a incluir en la nomenclatura. En opinión de Callebaut (1983: 37), "il ne pas bien sûr ni réalisable ni même souhaitable de répertorier les dizaines de milliers de termes techniques ou scientifiques des vocabulaires thématiques», por lo cual los lexicógrafos se ven abocados a establecer unos criterios nítidos e indispensables de selección. En primer lugar, el diccionario habrá de incorporar aquellos términos susceptibles de ser conocidos por la persona media (cf. Cabré 1994: 594). En opinión de Walczak (1991: 129), "le dictionnaire général doit enregistrer la terminologie dans les limites où elle est nécessaire (...) à un homme parlant la langue commune». Este principio viene en realidad a reducirse a incluir «la terminologie de base – les termes le plus importants, le plus répandus, le plus largement connus et employés» (Walczak 1991: 127). Sin embargo, éste puede parecer un criterio sometido a la subjetividad del lexicógrafo, por lo cual sugerimos en el presente trabajo de investigación que se le complemente con otros más objetivos como pueden ser el de frecuencia u otros de naturaleza eminentemente terminológica, como puede ser el de seleccionar aquellos términos con mayor peso conceptual, a saber, los hiperónimos (cf. Callebaut 1983: 41).
2. Codificación de las unidades léxicas especializadas. Según Cabré (1994: 596), "au moment où les termes scientifiques entrent dans un dictionnaire général, ils deviennent des mots au sens fort, et ils doivent être traités en tant que mots par le lexicographe». Wiegand (1999b: 104) no se muestra en absoluto satisfecho con el tratamiento que los términos reciben en el diccionario general, hecho que atribuye a la falta de atención que el lexicógrafo muestra para con las necesidades del usuario. Fundamentalmente la atención en torno a la codificación de la información relativa a los términos en el diccionario especializado se ha venido centrando en las etiquetas como marcas pragmáticas que señalan la pertenencia de la unidad léxica en cuestión a un campo de especialidad, así como al carácter que ha de asumir la definición. En cuanto al primero de los aspectos, hemos de comenzar recalcando que la etiqueta es un

elemento metalexicográfico (cf. Rey-Debove 1980: 40) que señala un uso que por alguna razón se desvía de la norma. En este sentido, "les marques socioprofessionelles ne s'opposent pas vraiment aux autres catégories de labels: chronologiques, géographiques, stylistiques, registres de langue, sociaux, etc." (Boulanger y L'Homme 1991: 33), si bien se diferencian de éstas en su valor eminentemente descriptivo. Su cometido es doble, dado que por un lado sirven como un elemento que señala el valor pragmático de la unidad léxica y por otro actúan como agente unificador de los términos del campo. No obstante, la especialización temática viene denotada por la etiqueta conjuntamente con la definición. En torno a esta cuestión, la literatura profesional hace hincapié en el hecho de que en el diccionario general el término ha de ir acompañado por una definición de carácter no terminológico, sino lexicográfico (cf. Rey y Delesalle 1979; Callebaut 1983: 45). En palabras de Mazière (1981: 89), "est-il possible de donner une définition de terme comme le souhaient les spécialistes quand ce terme est suffisamment tombé dans le domaine courant pour être contaminé par les stéréotypes?». Wiegand (1999b: 98-102) no duda en criticar el carácter eminentemente científico que suele adornar a muchas definiciones de términos en el diccionario general, dado que el uso indiscriminado de otros términos pertenecientes al campo no hace sino alienar al usuario. En referencia concreta a los diccionarios alemanes monolingües, manifiesta lo siguiente:

> With respect to including languages for special purposes, the monolingual dictionaries of contemporary language are partners which are not able to sufficiently explain themselves in numerous types of look-situations [sic]. They do not help resolve LSP-semantically motivated communication problems, instead they do the opposite: they create new communication problems during the dictionary text reception and often leave the dictionary user frustrated. Despite considerable look-up efforts and the willing and thorough study of the so-called meaning explanations, the LSP-specific meanings of the lemmata cannot be inferred or can only be inferred vaguely in many cases. The study of the so-called meaning explanations does lead to a certain knowledge about things and words; this knowledge is relatively worthless because it is isolated knowledge and it is not embedded in an encyclopaedic and linguistic context; what it does at most is to allow the dictionary user a superficial text reception. The dictionaries which codify languages for specific purposes according to the above-stated principle (...) educate the dictionary user merely to reproduce norms for the use of a word (...). When editing the LSP dictionary articles the functional patterns and actional contexts have to be taken into consideration, in which the terms of the languages for special purposes have a pragmatic meaning for special communication and working situations.
>
> Wiegand 1999b: 101-102

En un sentido análogo, Atkins (1998b: 21) manifiesta que en los diccionarios generales se presta mayor atención a la definición de los términos especializados que a la de las unidades léxicas generales, sometiéndoseles a reglas de definición más formales.

4.7. EL CASO DE LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA

La relación que se establece entre la terminografía y la lexicografía especializada ha dado lugar a un intenso debate (cf. Humbley 1997: 13) en cuyo seno siguen subsistiendo opiniones encontradas, y es que ésta sigue siendo, para muchos, "a complicated and sentimental question" (Tarp 1997: 9). Como denota el sufijo *–grafía*, nos encontramos ante (sub)disciplinas que, en una primera aproximación, comparten una vocación esencialmente aplicada. Sin embargo, el baile de denominaciones con las que tradicionalmente la literatura profesional se ha referido al concepto no hace sino testimoniar una confusión que, como veremos, no solamente toca al aspecto terminológico. Así, no resulta complicado incluso en la actualidad documentar la convivencia de los citados términos con formas espurias como *lexicografía terminológica* (*terminological lexicography*) (cf. Bergenholtz y Kaufmann 1997: 92) o *lexicografía especial* (*special lexicography*) (cf. ISO 1087).

Hemos venido reiterando a lo largo de la presente tesis doctoral que ésta tiene su origen en "the immediate communicative needs of rapidly developing areas of knowledge" (Sager 1989: 168). Si la comunidad científica desea dar cobertura a las nuevas necesidades, es de esperar que ésta estimule a los lexicógrafos a implicarse intensamente en la elaboración de obras de referencia especializadas. Esta nueva realidad lo que supone en primer término es un conflicto entre los intereses de las figuras del terminógrafo y el lexicógrafo. La tarea que ambos tienen encomendada se solapa, por cuanto en ambos casos el objetivo primero es el de describir usos lingüísticos existentes. Como ya tuvimos ocasión de señalar en su momento, la terminología está adquiriendo un protagonismo cada vez más exacerbado en la esfera léxica de las lenguas naturales. Dada la urgencia de las necesidades impuestas por este nuevo estado de cosas, los terminógrafos han de hacer uso de los nuevos métodos de trabajo del lexicógrafo para darles respuesta con una celeridad suficiente, con lo que se acorta considerablemente la distancia que media entre ambas figuras profesionales. En palabras de Sager (1989:

167), "in a world of rapidly changing lexicographical techniques and unprecedented growth in information needs and so of special vocabularies, the interdependence between lexicographer and terminographer (…) is also undergoing a shift of emphasis". Como afirmábamos al comienzo del presente apartado, la relación entre los miembros de una y otra categoría profesional es, cuando menos, delicada, puesto que los terminógrafos siempre han tenido pretensiones sobre lo que aquí hemos dado en denominar lexicografía especializada, la cual constituye un segmento ciertamente importante del panorama lexicográfico global. Es así como surge el conflicto de intereses al que nos referíamos con anterioridad, que en último extremo se reduce a la cuestión de dilucidar si existen elementos de juicio suficientes para afirmar la disociación de terminografía y lexicografía especializada en una coyuntura histórica en la que la proliferación de términos especializados está motivando que cada vez sea menos significativa la diferencia entre la propia lexicografía general y la lexicografía especializada.

A continuación trataremos de desgranar sucintamente las relaciones que se establecen entre ambas disciplinas. En primer lugar, cabe reseñar que la mayoría de los autores consultados señalan la relatividad de cualquier diferenciación (cf. Bergenholtz y Kaufmann 1997; Humbley 1997; Tarp 1997), y es que resulta obvio teniendo en cuenta todo lo dicho hasta el momento que los contornos de una y otra disciplina están lejos de ser "clear-cut or watertight" (Humbley 1997: 17), de forma que entre ambas se establece una relación que el propio Humbley (1997: 15) califica de "overlapping rather than inclusive". Además, es ésta una cuestión en la que incluso los factores sociológicos tienen cierto peso. Humbley (1997: 16) afirma que "terminology is practised differently, and thus viewed differently from place to place: some language communities have not much gone in for terminology (…), others have so much more, and this affects the perception of what terminology is and how it relates to lexicography". En virtud de estas situaciones, no puede hablarse de que la diferenciación o la consideración de la lexicografía especializada y la terminografía como una misma cosa sea un absoluto. El autor se refiere al caso particular de Francia. En este país europeo, la terminología surgió de la lexicología, disciplina de la que se fue progresivamente desgajando. Así, siempre ha gozado de un estatus académico independiente de la lexicología y, por ende, de la lexicografía. Por otro lado, las peculiares aplicaciones de la disciplina (p. ej. estandarización, planificación lingüística, documentación, traducción

especializada, ingeniería del conocimiento, etc.) determinaron que la disciplina se conceptuara de forma relativamente independiente de la lexicografía. El resultado de este estado de cosas es una postura flexible en torno a la autonomía de ambas disciplinas. Mientras tanto, Tarp (1997: 99) no duda en señalar que en el caso de otras realidades nacionales la terminografía se ha integrado en la lexicografía. Así, es probable que las supuestas diferencias entre ambas disciplinas se deban más a distintas tradiciones científicas que a divergencias reales.

En efecto, los autores consultados parecen dispuestos a no admitir la disociación de ambas disciplinas, y sostienen que lexicografía especializada y terminografía son disciplinas interrelacionadas que comparten objeto de estudio y descripción (los lenguajes de especialidad), objetivos (elaboración de obras de referencia con fines lingüísticos y/o conceptuales[220]) y métodos de trabajo (semasiología, en la práctica) (cf. Bergenholtz 1995; Wiegand 1995; Bergenholtz y Kaufmann 1997: 91; Tarp 1997: 9). En palabras de Tarp (1997: 9), nos encontramos ante "two traditions which deal with the same subject-field, i.e. the so-called Languages for Special Purposes, or the preparation and elaboration of reference books or tools to facilitate the production, reception and translation of LSP-texts or to provide knowledge of special subjects". Es obvio que esta visión de las cosas no es compartida por los terminógrafos más recalcitrantes, quienes "stress the dissimilarity between LSP lexicography and terminography, a dissimilarity which they do not regard as a difference of degree but as a sweeping difference between two entirely different disciplines" (Bergenholtz y Kaufmann 1997: 91), lo que probablemente se deba al ansia de reconocimiento académico y profesional de este colectivo en ciertos ámbitos (cf. Humbley 1997: 16). En su *Manual of Specialised Lexicography* Bergenholtz y Tarp (1995: 51) recogen tres propuestas de demarcación de las disciplinas:

1. El objeto de la terminografía son los lenguajes especializados, en tanto que la lexicografía se ocupa de la lengua general.
2. La terminografía se integra en la terminología, mientras que la lexicografía especializada se integra en el conjunto de la lexicografía. Una y otra

[220] Sin embargo, de Bessé (1990: 257) afirma que la lexicografía especializada describe el funcionamiento lingüístico de los términos, y no el contenido de los conceptos, como demuestra el hecho de que los diccionarios especializados frecuentemente empleen sinónimos, referencias cruzadas y definiciones morfosemánticas en el caso concreto de los compuestos y derivados a manera de explicación del contenido del concepto, cuando éstos son métodos únicamente apropiados para las definiciones léxicas.

disciplina tienen, además, objetivos y métodos que les son en gran medida propios.

3. La tercera, que es la favorecida por los autores, equipara la lexicografía especializada y la terminografía, integrando ambas disciplinas en el conjunto de la lexicografía, frente a la cual la terminología tiene una existencia autónoma.

Así pues, parece evidente que nos encontramos ante distinciones que en todo caso son de grado, lo que subraya la relatividad de cualquier intento de diferenciación. Es cierto que la terminografía puede considerarse un subcampo de la lexicografía, pero al tiempo no puede negarse su filiación con la terminología. En palabras de Humbley (1997: 28), "terminology/terminography and lexicology/lexicography are overlapping sectors of activity, part of both being linguistic, and part extralinguistic, though in varying proportions". Reseñamos a continuación las propuestas que hemos conseguido documentar en el transcurso de nuestras lecturas:

1. Blampain (1992) asegura que la terminografía es de aplicación a campos que conocen un elevadísimo grado de especialización – los denominados *micro-domains* (1992: 461) –, ya que éstos se prestan mejor a una estructuración conceptual rígida. Mientras tanto, en el caso de campos de especialidad de contornos más difusos, se recurre a la lexicografía especializada.
2. Humbley (1997) pone el acento en la relatividad de cualquier intento de compartimentalización, y afirma que la adscripción de un trabajo a uno u otro campo depende del proyecto en sí y de su finalidad. Según lo verbaliza el autor (Humbley 1997: 22), "we suggest that lexicography and terminography are variable sets of composite practices rather than homogeneous blocks; this way of looking at the issue means that there are some activities or viewpoints that can be considered more terminological than lexicographical, or viceversa, according to an archetypal view of terminology/terminography and lexicography".
3. Tarp (1997: 10) sugiere que ambas disciplinas operen sobre el mismo soporte teórico común, que por necesidad ha de ser lexicográfico, dado que es en el marco de la lexicografía donde se puede dar respuesta a las "needs and

necessities of the corresponding groups of users in concrete user situations" (Tarp 1997: 10).

En la presente tesis doctoral consideraremos, pues, que, por el hecho de compartir objeto de estudio, objetivos y método de trabajo, estamos ante disciplinas que, si bien no pueden calificarse de idénticas, sí se encuentran interrelacionadas en grado de solapamiento, y de alguna manera integradas la una en la otra. El conflicto surge cuando distintos colectivos profesionales claman su hegemonía sobre un campo que les es común a ambos. Es por ello por lo que nosotros mantenemos, con Tarp (1997: 10), que, en virtud de la comunalidad de rasgos a la que nos hemos referido, y en aras de una necesaria uniformización metodológica, es necesario dotar a ambas disciplinas de un sustrato teórico común, que nosotros propondremos que se sitúe en la órbita de la lexicografía que se ha dado en denominar *especializada*. Proponemos el lexicográfico como marco de estudio por considerar que el aspecto determinante a la hora de imprimir un sesgo más o menos terminológico o más o menos lexicográfico a la obra es el de la función que ésta esté llamada a desempeñar, siendo la lexicografía la única de las disciplinas que ha desarrollado un marco de trabajo que descansa en las funciones del diccionario. En palabras de Tarp:

> Dictionary functions do not only determine the way concrete dictionaries are made. They also have major consequences for the whole process, including methodology. (...) on the basis of the system or typology of the different functions it should be possible to develop an improved theory (and practice) integrating the strong points of the various trends of the two traditions
>
> Tarp 1997: 10

Así, en el presente trabajo de investigación, nosotros vamos a abogar por la instauración de una lexicografía del IPA (cf. el término *ESP lexicography*, en Diab 1990: 206) como un caso particular de la lexicografía especializada.

4.8. EL SUSTANTIVO-TÉRMINO

En apartados precedentes prestábamos atención a aquello que contribuía a hacer de lexicografía y terminografía disciplinas divergentes o, en su caso, convergentes. Volvemos brevemente a la cuestión para indicar que uno de los puntos de contraste entre una y otra consiste en la inusitada presencia de sustantivos en los repertorios terminológicos, una preponderancia que se torna cuantitativamente constatable. Para confirmar este extremo ofreceremos a continuación una serie de datos cuantitativos en disposición tabular que dan cuenta de la distribución de las

distintas categorías gramaticales en las obras especializadas de las que nos habremos de valer en nuestro estudio crítico[221]. Para ello analizaremos una submuestra que comprende todos los lemas que en las citadas obras comienzan por la secuencia consonántica *pr-*[222].

	Sustantivos	Verbos	Adjetivos	Adverbios	Otras[223]/Ausencia de marca	Total
ODBELE1 1993	106	11	12	2	3	134
DB 2001	91	29	40	11	8	179
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	82 51	40 27	34 16	2 2	8 4	166 100
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing	161 123	22 52	73 69	8 3	18 23	282 270
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	50 75	27 25	13 20	0 1	2 3	92 124

Tabla 4.5: cifras absolutas de la distribución de las categorías gramaticales en los diccionarios especializados de la muestra (Fuente: elaboración propia).

	Sustantivos	Verbos	Adjetivos	Adverbios	Otras/ausencia de marca	Total
ODBELE1 1993	79'1%	8'2%	8'95%	1'49%	1'5%	99'97%
DB 2001	50'83%	16'20%	22'34%	6'14%	4'46%	99'99%
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	49'10% 51%	24'09% 27%	20'48% 16%	1'20% 2%	4'81% 4%	99'71% 100%
DBEE6 2001						

[221] Con el fin de no sesgar los datos, procederemos únicamente al análisis de aquellas obras donde se explicita mediante marca la categoría gramatical a la que pertenecen los lemas de manera sistemática, abstrayéndonos del hecho ampliamente documentado en las obras consultadas de que en la adscripción de los lemas a una o varias categorías gramaticales no siempre se siguen criterios lingüísticos. Probablemente es ésta la razón última que lleva a Lozano Irueste, reconocido experto en el campo, a adscribir *pre-grabado* a la categoría de los sustantivos (DBEE6 2001: 705), y a no reconocer en ocasiones la vinculación de un lema a más de una parte de la oración, como ocurre en el caso de *proteccionista*, únicamente contemplada en su dimensión nominal (cf. DBEE6 2001: 716) Esto no hace sino confirmar la tesis de la escasa fundamentación lingüística de este tipo de obras.

[222] Estimamos oportuno recalcar que el recuento va a circunscribirse exclusivamente a los lemas y no tomará en consideración las categorías gramaticales de los sublemas en aquellos artículos que los contengan.

[223] El campo "otras" comprende todos aquellos lemas que se adscriben a una categoría gramatical distinta de las anteriores, así como los lemas que no aparecen acompañados de marca gramatical alguna. En dicho campo se ubican tanto palabras gramaticales propiamente dichas (conjunciones, preposiciones, etc.) como lemas que se adscriben a supuestas categorías gramaticales (participio de perfecto, locuciones, etc.), lo que de nuevo nos lleva a concluir que en la elaboración de estas obras no se han priorizado los criterios lingüísticos.

Ing-Esp Esp-Ing	57'09% 45'38%	7'80% 19'18%	25'88% 25'46%	2'83% 1'10%	6'38% 8'48%	99'99% 99'63%
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	53'34% 60'48%	29'34% 20'16%	14'13% 16'12%	0% 0'80%	2'17% 2'41%	98'99% 99'99%

Tabla 4.6: cifras relativas de la distribución de las categorías gramaticales en los diccionarios especializados de la muestra (Fuente: elaboración propia).

De la tabla donde se ofrecen los datos absolutos se desprende que la extensión de la nomenclatura de los diccionarios que conforman la submuestra varía considerablemente. Para evitar el sesgo al que conduce esta situación hemos optado por transformar las cifras absolutas en cifras relativas que nos ofrecen un panorama más ajustado de la realidad de los datos. Su análisis nos permite confirmar la preponderancia cuantitativa de los *sustantivos-término* en la muestra de diccionarios empleada, aunque para ello habremos de asumir que todos los lemas de la nomenclatura son auténticos términos. Como vemos, con el tiempo la presencia de los sustantivos en el diccionario especializado de los negocios ha ido cediendo terreno a, fundamentalmente, los adjetivos y los adverbios. Por tanto, a diferencia de los diccionarios generales, donde aparecen lemas pertenecientes a todas las categorías gramaticales de la lengua, la mayoría de las entradas de los más variopintos repertorios terminológicos están esencialmente constituidas por *sustantivos-término* (cf. Cabré 1993: 86-90), cuando lo cierto es que los términos pueden desempeñar una amplia gama de funciones sintácticas (cf. Felber y Picht 1984: 167; Cabré 1993: 213-219). En palabras de Rey:

> The linguistic nature of the terminological unit varies. A term can take the form of a free morpheme, i.e. a word which cannot be decomposed into smaller units, or of a word which can be formed from several elements according to the morpho-semantic rules of the language or of a noun phrase or more rarely a verb phrase. Terms which are logical names are often also nouns, rarely adjectives and verbs and only exceptionally adverbs or connectors. The predominance of linguistic nouns is so great that one tends, wrongly, to neglect the other syntactic functions.
>
> Rey 1995: 136

Consiguientemente, aunque pueda igualmente ser de naturaleza adjetiva, verbal y adverbial, el sustantivo deviene la categoría gramatical paradigmática del término por su importancia cualitativa y su preponderancia cuantitativa (cf. Maillot

1981: 75; Mazière 1981: 91; Cabré 1999d: 136, 2000b: 15)[224]. Este hecho, observado *inter alia* por Rey (1976), Wojtasiewicz (1981: 86), Desmet y Boutayeb (1994: 307), Nkwenti-Azeh (1995: 330), Condamines (1995: 221) o el propio de Bessé (1991: 119), quien no duda en afirmar que "le nom est l'objet même de la terminologie", es denunciado por multitud de investigadores (cf. Shaikevich y Oubine 1988: 14; Sager 1990: 58; Bourigault y Cormier 1998: 31), dado que el hecho de que los repertorios terminológicos registren prioritariamente *sustantivos-término* puede desacertadamente conducir al usuario a inferir que la nominal es la única categoría gramatical que puede desempeñar las tareas lingüísticas y conceptuales propias del término. Es innegable que desde el punto de vista cognitivo y conceptual la del sustantivo es una categoría gramatical altamente relevante, hecho que Cabré (1993) expresa como sigue: "(…) una de las características peculiares de la terminología especializada es la tendencia a resolver nominalmente (…) la denominación de los conceptos de las áreas de especialidad. En una gran proporción, los conceptos de la estructura nocional de cada disciplina se materializan lingüísticamente en sustantivos". En análogo sentido se expresan Rey (1995: 136) y Bourigault y Cormier (1998: 31). Sin embargo, este punto de vista no deja de ser el producto de una visión exclusivamente denominativa de la terminología (cf. Davidson 1980: 2; de Bessé 1991: 119). Ello determina que la práctica terminológica se haga eco de las voces que reclaman que se combata la *substantivitis* (cf. Nielsen 1994: 144) propia de los repertorios terminológicos y se incorporen otras categorías gramaticales que pueden de idéntica forma representar a la par que comunicar el conocimiento especializado en sus múltiples dimensiones, incluidas las combinaciones fraseológicas (cf. Kerpan 1979: 137; Kocourek 1979: 149; Arntz y Picht 1995; Condamines 1995: 221; Wright 1997: 13). Desde el terreno contiguo de la lexicografía especializada, Nielsen resume la problemática planteada a la perfección:

> It may seem obvious that a special-purpose dictionary should contain lemmata representing several – if not all – word classes, as it is clear that, for instance, both verbs and adverbs are used in any kind of LSP communication. However, it is possible to adduce evidence which shows that this is not so obvious as one might think (...). It is hereby suggested that a special-purpose dictionary should lemmatise several word-classes and at least nouns, verbs, adjectives and adverbs for the simple reason that all these word-classes are found within the vocabulary used within an LSP field (...). Furthermore, the

[224] En opinión de Cabré (1993: 213), los *sustantivos-término* representan las dos terceras partes del conjunto de la terminología. Un estudio empírico llevado a cabo por de Bessé (1991: 119) arroja resultados más sorprendentes, si cabe: "95% des termes sont des noms, 3 à 4% des verbes et 1 à 2% des adjectifs".

> inclusion in the lemma stock of prepositions, abbreviations and affixes should also be considered as these are also found in LSP communication.
>
> Nielsen 1994: 143-144

Desde el respaldo al anterior principio, nosotros, muy en el espíritu de Pearson (cf. Pearson 1998: 85), hemos considerado oportuno restringir nuestro estudio a la susodicha categoría nominal, y ello por una serie de razones:

1. Por su incontestable preeminencia – cualitativa y cuantitativa – en los lenguajes de especialidad, caracterizados por un marcado estilo nominal.
2. Por su relevancia terminológica, que ha impulsado a priorizar su estudio, a diferencia del resto de categorías gramaticales, donde todavía queda trabajo de caracterización por realizar.
3. Porque se trata de la categoría gramatical más representada en los diccionarios de especialidad.
4. Porque probablemente distintas categorías gramaticales requieran diferentes categorías de información y una codificación de dicha información ligeramente divergente.

4.9. RECAPITULACIÓN

A lo largo del trabajo de investigación aquí presentado hemos venido sosteniendo que el elemento léxico, asimilado a la terminología, se erige en el rasgo más singularizador de los lenguajes de especialidad. Su estudio lo acomete la terminología, una ciencia relativamente joven y de base social que se encarga de dar respuesta a una amplia gama de necesidades de nuevo cuño surgidas a resultas de los incesantes avances científico-técnicos y la democratización del saber que caracterizan a la sociedad de la información. La dimensión social ha permeado los contornos de la terminología desde los mismos orígenes de la disciplina, que desde fecha ciertamente muy temprana comenzó a tomar en consideración las necesidades de sus usuarios, si bien aún no ha procedido a un estudio en detalle de sus perfiles en un panorama social muy diversificado. Así, de forma más específica, se ignora la realidad cuantitativamente abrumadora del estudiante de L2Esp. Asistimos de esta forma a una eclosión de productos terminológicos enormemente diversificados en función de las necesidades de un cada vez más nutrido número de usuarios. Los nuevos productos, más dinámicos y flexibles que los tradicionales bancos de datos terminológicos, atienden a las dos dimensiones de la terminología, a saber: i) la dimensión representativa, que da

cuenta de la terminología en cuanto que representación del conocimiento especializado; y ii) la dimensión comunicativa, que atiende al papel de la terminología en la transferencia de dichos saberes. A pesar de la indudable significación de los avances registrados, aún queda camino por recorrer, fundamentalmente en lo referido a los tipos de información a incluir en cada repertorio en respuesta a las necesidades concretas de cada grupo de usuarios. Nuestra tesis pretende ser una aportación a esta línea de investigación, por cuanto tiene la pretensión de establecer las categorías de información semántica que habrá de incluir el diccionario bilingüe especializado orientado a los estudiantes de L2Esp, siendo éste un producto en buena medida híbrido, a caballo entre la terminología y la lexicografía.

La vertiente representativa y comunicativa de la terminología se hallan indisolublemente ligadas, dado que al conocimiento especializado únicamente puede accederse a través de los términos que lo denominan. Sin embargo, la atención de la terminología tradicional ha venido centrándose prioritariamente en la primera de dichas vertientes, en detrimento de sus dimensiones lingüística y pragmática. A pesar de ser el término un signo lingüístico digno de análisis, los lingüistas lo han venido sistemáticamente ignorando, lo que en términos reales ha supuesto dotar a la disciplina de una endeble base lingüística. En buena medida cabe responsabilizar de este estado de cosas a la TGT, que sienta las bases teóricas y metodológicas de la disciplina muy influida por el positivismo que impregna la lingüística estructuralista. Desde una concepción deficitaria del lenguaje natural, la TGT aboga por la implantación de principios estandarizadores que aseguren la univocidad y monorreferencialidad que requiere la comunicación especializada. Con todo, son numerosos los estudios empíricos que han demostrado la inadecuación de dichos principios a la realidad de las cosas. Éstos, asimismo, devienen meridianamente insuficientes para dar cuenta de ciertos campos de especialidad que gozan de menor sistematicidad conceptual y denominativa que las denominadas *ciencias duras*. Son estos factores los que determinan la aparición de nuevas corrientes teóricas críticas con la concepción tradicional de la disciplina. Estos nuevos desarrollos teóricos, promovidos por el auge social de la terminología, se sustentan sobre principios y métodos de análisis propiamente lingüísticos, y giran en derredor del término en cuanto que unidad del sistema lingüístico, sometido, pues, a los factores que rigen la lengua en uso. Es de esta forma como la terminología está progresivamente pasando a ocupar un lugar de honor en el seno

de la lingüística. En esta dirección van los que hasta ahora se perfilan como los tres paradigmas alternativos a la TGT, a saber:

1. La socioterminología, que nace con el objetivo de revisar los principios teóricos y metodológicos de la terminología clásica. Desde unos presupuestos marcadamente descriptivos, dicha teoría propugna el estudio del término en su contexto social de uso y el análisis de los fenómenos de variación conceptual y denominativa a la que éste da lugar. La socioterminología, además, reconoce la dimensión creativa del lenguaje y la incidencia en éste del pensamiento. Estamos, pues, ante la auténtica responsable del radical cambio de orientación de la disciplina, al admitir la trascendencia de la dimensión pragmática en el establecimiento de las nuevas bases teóricas y aplicadas de la terminología.
2. La TCT, que incorpora de pleno derecho el estudio de la dimensión pragmática de los términos a la disciplina. La TCT hace de los términos en tanto que unidades lingüísticas el objeto de estudio *par excellence* de la terminología, al considerar a éstos unidades léxicas similares a las palabras, si bien con particularidades significativas y lingüísticas que parecen activarse en determinados contextos de uso.
3. La Teoría Sociocognitiva de la Terminología, cuya principal aportación consiste fundamentalmente en la incorporación de los principios de la semántica cognitiva a la terminología, y que no es sino el resultado del giro cognitivo que decididamente ha emprendido la lingüística.

Las nuevas concepciones de la terminología hacen del término en cuanto que unidad lingüística el centro de interés de la disciplina. Si el término es un elemento lingüístico de carácter léxico, habremos de proceder a contrastarlo con la unidad léxica por excelencia, esto es, la palabra. Es ésta una cuestión de suma importancia, por cuanto si las diferencias entre ambos elementos no fueran en exceso acusadas, estaríamos autorizados a aplicar al término un tratamiento similar al empleado en el caso de la palabra. Al analizar las definiciones de uno y otra topamos con limitaciones manifiestas. Así, las definiciones que de la palabra propone la literatura no resultan válidas, por estar cada una de éstas formulada desde prismas concretos. Del mismo modo, resulta difícil documentar una definición operativa del concepto de término, si bien la mayoría de ellas coinciden en concederle el estatus de elemento lingüístico y, más en concreto, de unidad léxica.

De esta forma, a los términos cabe definirlos como signos lingüísticos que se insieren en el discurso respetando los mecanismos fónicos, morfológicos, sintácticos y textuales de la lengua. Hemos constatado la dificultad de dar con criterios absolutos de diferenciación en el plano lingüístico, si bien los términos presentan particularidades nada desdeñables tanto en su dimensión semántica como en la pragmática. Con todo, el criterio semántico resulta escasamente tangible, de modo que nos vemos obligados a apelar al uso como la dimensión donde más acentuadamente se presentan las divergencias entre término y palabra. De esta forma, una unidad léxica devendrá la actualizaión pragmática de una palabra o un término según determine el contexto de uso, siendo cuatro los factores que introducen tal diferenciación: i) los usuarios; ii) las situaciones de uso; iii) la temática que vehiculan; y iv) el tipo de discurso concreto. Consiguientemente habremos de concluir que, ante la dificultad de encontrar criterios de demarcación precisa, no tiene sentido aplicar fórmulas des descripción diferentes en esencia a término y palabra.

Si no existe distinción manifiesta alguna entre término y palabra, tampoco debería en toda lógica haberla entre terminología y lexicología. Sin duda alguna, nos encontramos ante disciplinas intuitivamente imbricadas en virtud de: i) el objeto de estudio; ii) el hecho de que ambas presenten una vertiente teórica y otra aplicada; iii) el hecho de que una y otra coincidan en presentar su trabajo aplicado bajo la forma de diccionarios. Puede afirmarse que estas coincidencias rubrican la cercanía entre ambas disciplinas; de hecho, probablemente quepa considerar a la terminología como una parte integrante de la lexicología, radicando la distancia en el interés que la terminología muestra en únicamente una parte del léxico. En muchas ocasiones la terminología más reaccionaria ha apelado precisamente a las vertientes aplicadas de lexicología y terminología, a saber, lexicografía y terminografía, para establecer líneas demarcatorias precisas entre ambas disciplinas. No obstante, una y otra comparten una naturaleza aplicada, el objetivo de describir unidades léxicas y la elaboración de productos cuando menos comparables, amén de la utilización de los mismos métodos de trabajo. Si bien la terminología más recalcitrante se atrinchera en el método onomasiológico como el que más íntimamente caracteriza a la terminografía frente a la lexicografía, el advenimiento de las nuevas tecnologías encarnadas en el corpus y su herramientas de explotación han supuesto la apropiación por parte de la terminología de los métodos de trabajo propios del lexicógrafo, de forma que

ésta en la actualidad también parte de los presupuestos de la semasiología. Es la nueva metodología de trabajo la que está asimismo contribuyendo con sus nuevos axiomas a la renovación teórica de la disciplina. El nuevo acercamiento no es sino el resultado de i) la adopción de una perspectiva de estudio textual, relevante tanto para la concepción representativa como comunicativa de la disciplina; ii) la automatización del trabajo terminológico ; iii) el desplazamiento del centro de gravedad del concepto al término; iv) una aproximación descriptiva al análisis de los datos.

Un caso especial de la relación a la que hacíamos referencia en el párrafo anterior lo supone la denominada lexicografía especializada. Como consecuencia de la realidad social imperante, el lexicógrafo habrá de embarcarse en la tarea de compilación de repertorios que den rendida cuenta del nuevo filón léxico, lo que en términos reales conlleva un conflicto de intereses con el terminógrafo. Las ocupaciones de ambos se solapan, puesto que uno y otro tienen como cometido la descripción de usos lingüísticos existentes. Por otro lado, si el terminógrafo desea dar respuesta a tan perentoria demanda social, habrá de recurrir a métodos de trabajo propiamente lexicográficos, de forma que cada vez será más notoria la convergencia de ambas figuras profesionales. Ciertamente cabe hablar de las pretensiones que, por su relevancia social, tienen los terminógrafos sobre la lexicografía especializada. Estos apuntes no han sino de conducirnos a relativizar cualquier diferencia que pueda establecerse entre las mencionadas disciplinas. De nuevo, nos encontramos ante campos interrelacionados que comparten objeto de estudio y descripción (los lenguajes de especialidad en sus dimensiones mono- o plurilingüe), objetivos aplicados (elaboración de obras de referencia de orientación bien conceptual, bien lingüística) y metodología (semasiología). Esta comunalidad de rasgos nos autoriza a dotar a ambas disciplinas de un soporte teórico común que nosotros proponemos que sea la lexicografía, por ser la única que ha desarrollado un marco de trabajo sobre la base de la función del diccionario y la adaptación a las necesidades del usuario. especializada.

Cerramos la presente recapitulación refiriéndonos brevemente a la elección del *sustantivo-término* como la categoría gramatical que va a ser objeto de análisis en la presente tesis doctoral. Nos hemos decantado del lado del sustantivo por las razones que a continuación se detallan: i) por la importancia cuantitativa y cualitativa de los sustantivos en los repertorios especializados; ii) por la relevancia

conceptual del sustantivo en el discurso de especialidad; iii) por ser ésta, en virtud de su relevancia lingüística y conceptual, la categoría gramatical más profusamente caracterizada de entre las que pueden devenir términos; y iv) porque probablemente el tratamiento lexicográfico de los términos varíe conforme a la parte de la oración a la que éstos se adscriben.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

5. LAS NUEVAS AVENIDAS DE LA LEXICOGRAFÍA

Les dictionnaires de langue ou dictionnaires de mots proposent des données d'ordre linguistique, c'est-à-dire: nature, genre, forme graphique et sonore du mot; significations, valeurs d'emplois, spécialisation dans les divers niveaux de langue; relations avec les autres éléments du lexique; origine et parfois histoire du mot.
Quemada 1989: 388

5.0. INTRODUCCIÓN

La lexicografía, una anciana disciplina lingüística cuyos orígenes sitúa Snell-Hornby (1986: 212) en la Grecia clásica – punto de arranque a la sazón de la historia que Collison (1982) escribiera de los diccionarios para la enseñanza-aprendizaje de L2[265] -, la define Atkins (1998a: 4) como sigue: por un lado, se refiere a ella como "the

[265] Al tiempo, la propia Snell-Hornby (1986: 208) en un punto anterior declara que la tradición lexicográfica propiamente dicha dio comienzo en fechas con mucho anteriores. De hecho, la práctica lexicográfica es una muestra más de la riqueza cultural de los sumerios, cuna de la civilización mesopotámica e inventores de la escritura cuneiforme. Es probable que la civilización helénica entrara en contacto con los primitivos textos lexicográficos a través de su expansión hacia territorios más orientales o quizá gracias a sus intercambios comerciales y culturales con los antiguos babilonios.

art and craft of dictionary making", en tanto que afirma que también puede describirse como "the compiling of dictionaries". Esta dualidad también la reconoce de manera más implícita Hartmann, quien en una definición acaso más profusa en rasgos caracterizadores afirma que "lexicography (…) is concerned with the job of describing all or some of the words of one or more languages in terms of their characteristic features, notably their meaning" (Hartmann 1983b: 4). Al tiempo el autor declara que la lexicografía suele, además, asociarse con (el proceso de) la compilación de diccionarios y acaso otras obras de referencia (cf. Hartmann 1983b: 3). Así pues, el término *lexicografía* refiere tanto a las normas que rigen el proceso de trabajo como a la actividad concreta del lexicógrafo[266]. Ambas definiciones hacen hincapié en la vertiente aplicada de la disciplina. Sin embargo, la lexicografía también posee una vertiente teórica, que, por contraposición a la lexicografía que ha dado en denominarse *práctica*, ha sido bautizada como *lexicografía teórica*, *teoría de la lexicografía*, *lexicografía académica* (cf. Jackson 2002: 30) o *metalexicografía*. Este último término, acaso el más popular en círculos académicos, deriva del francés *métalexicographie*. Si bien en torno a este extremo reina el consenso, parece haber mayores disensiones en torno al origen del mismo. Béjoint (2000: 5) se lo atribuye a Rey y Delesalle (1979), en tanto que Hartmann (2001: 28) afirma que la acuñación del mismo corresponde a Rey-Debove (1971). Lo que sí que es cierto es que al término le rodea un cierto halo peyorativo, dado que en muchas ocasiones es empleado por los lexicógrafos para referirse al ámbito de la investigación, es decir, a todos aquellos que, aún especulando sobre la disciplina, no la practican. Es innegable que la lexicografía engloba ambas vertientes, la teórica y la aplicada, recogiéndose este extremo en muchas de las definiciones consultadas (cf. Ilson 1992: 230; Svensén 1993: 1; Martínez de Sousa 1995: 224; Bergenholtz *et al*. 1997: 169; Hartmann y James 1998: 85), salvo quizá la definición formulada por Wiegand (1998), que incide en el carácter práctico de la disciplina y la concibe como 'a calculable, analysable, testable and teachable practical process, or "cultural practice", aimed at producing dictionaries to satisfy the reference needs of their users' (cf. Hartmann 2001: 12). Hartmann (2001: 5), a pesar de la opinión anteriormente vertida, ha evolucionado hacia posturas que le permiten distinguir, en el seno mismo de la lexicografía, dos actividades esencialmente diferentes, la una de carácter práctico (*dictionary making*) y la otra de carácter especulativo (*dictionary research* o *metalexicography*). Nosotros

[266] La segunda de las mencionadas acepciones es la que se corresponde con el término *dictionnairique*, un neologismo acuñado por Quemada (1987) que no ha cuajado fuera del entorno francófono.

hacemos nuestra dicha distinción y enmarcamos nuestro trabajo en la vertiente puramente especulativa de la lexicografía. Ésta la define Hausmann (1985b: 368) como "lexicography which deals with lexicography". Posteriormente la modificará sustancialmente, de manera que denomina metalexicografía a "toute activité qui fait du dictionnaire un objet de réflexion et de recherche, mais qui, elle même, ne vise pas à la production de dictionnaires» (Hausmann 1989e: 216). En una línea análoga se manifiesta Béjoint (2000), que enfatiza la disociación de teoría y práctica. Por su parte, Svensén (1993: 1) define la metalexicografía como "the development and description of the theories and methods which are to be the basis of this activity" (cf. Atkins 1998b: 4-7). A pesar de la validez intrínseca a dichas definiciones, que indudablemente inciden en aspectos insoslayables de la subdisciplina, en la presente tesis doctoral retenemos la propuesta de Wiegand (1998), quien sugiere que se amplíe la intensión del término de forma que dé cabida al *Wörterbuchforschung* (el estudio del diccionario de lengua), pero también al *Allbuchforschung* (el análisis del diccionario enciclopédico) y, lo que es más importante para nuestros propósitos inmediatos, al *Lexikonforschung* (el estudio del diccionario especializado). Así pues, esta definición nos licencia para enmarcar nuestra propuesta en el marco más amplio de los estudios metalexicográficos.

5.1. LA EDAD DE ORO DE LA LEXICOGRAFÍA

La lexicografía, según Alvar Ezquerra (1993f: 55-56), ha devenido con el tiempo una disciplina autónoma que, de forma general, encuentra su lugar en el conjunto de la lingüística, especialmente entre las disciplinas aplicadas (cf. Worsch 1999: 99). Es Hartmann (1983b: 4-5) el que se encarga de formular los postulados básicos de la lexicografía en cuanto que actividad práctica:

1. La lexicografía es una actividad eminentemente descriptiva (cf. Benson *et al*. 1986: 8). En palabras del propio autor, "it is above all a descriptive activity, recording existing usage (…)" (Hartmann 1983b: 4). Sinclair (1987b: 108) parece hacerse eco de este sentir al afirmar lo siguiente: "(...) a dictionary is a record of how words are used". Es por ello por lo que en el trabajo de investigación que aquí presentamos hemos postulado, en consonancia con la propuesta de Hartmann, que la lexicografía es una actividad esencialmente descriptiva que tiene como fin fundamental el de describir usos lingüísticos.

2. La palabra en la concepción tradicional del término, que históricamente se ha concebido como la unidad básica del vocabulario de una lengua, resulta escasamente adecuada como unidad de trabajo y análisis de la lexicografía por lo difuso de su contorno[267]. Hartmann sugiere que los conceptos de *unidad léxica* o *lexema*, que representan "the close combination of form and meaning" (Hartmann 1983b: 4) (cf. Ilson 1992: 331), vengan a reemplazar al de *palabra* en dicha función, ya que son los únicos capaces de dar cabida a la complejidad formal y léxico-semántica que tamiza el vocabulario de las lenguas (cf. Quirk *et al*. 1972; Lyons 1977)[268]. En este sentido, son muy diversos los tipos de unidad léxica que se describen en el diccionario, desde aquéllas que se sitúan en niveles inferiores al de la palabra (morfemas dependientes derivativos y afijos), pasando por las palabras que no admiten descomposición morfológica alguna o actúan como morfemas independientes, y desembocando en todos los elementos del lexicón que gráfica y fonológicamente están constituidos por más de una palabra, es decir, las unidades polilexemáticas, siendo el de las expresiones idiomáticas el caso paradigmático (cf. Baxter 1980: 328; Geeraerts 1989a: 288).
3. La lexicografía se ocupa de la descripción de la totalidad del lexicón de una o más lenguas o variedades lingüísticas – considerándose los lenguajes especializados como uno de los que participan del eje de variación –, y puede prestar atención a uno o más de los aspectos lingüísticos que las integran. Así pues, los criterios de selección pueden ser bien lingüísticos, bien temáticos, constituyéndose éstas en dos de las dimensiones definitorias de cualquier trabajo lexicográfico (cf. Crystal 1986: 73).
4. En la elaboración de diccionarios se emplea un metalenguaje cuyo fin no es sino contribuir a formalizar la presentación de la información.
5. El contenido y el diseño de la obra vienen en último extremo promovidos por las necesidades del grupo de usuarios a quienes va dirigida (cf. Hartmann 1989a: 104). En este sentido, el propio Hartmann (1999b: 6) afirmará con rotundidad andado el tiempo que "lexical reference tools have developed in response to practical needs".

[267] Conviene en este punto recordar las dificultades que entraña la definición unívoca de este elemento lingüístico, que puede enfocarse desde tan variopintas perspectivas.
[268] Desde los postulados de la semántica léxica, Cruse (1986: 24) define la unidad léxica como "the smallest part which satisfy the following two criteria: i) a lexical unit must at least be one semantic constituent; ii) a lexical unit must at least be one word".

Dichos postulados, que adquieren la categoría de declaración de principios de la nueva lexicografía[269], parecen haber sido adoptados como el *leit motiv* de la nueva práctica. Y es que, si bien el diccionario como producto social ha estado excesivamente sometido al peso de una tradición multisecular (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 15; Atkins 1996; Worsch 1999: 9; Hartmann 2001: 26) que ha afectado de una forma particularmente acuciante al diccionario bilingüe y al especializado, impermeables al cambio, lo cierto es que desde hace dos décadas asistimos a una revolución de los principios y métodos de trabajo lexicográficos que Gove (cit. en Bailey 1986: 125) atribuyera a i) los desarrollos en lingüística teórica; ii) la toma en consideración del usuario; y iii) el empleo de córpora en el proceso de elaboración del diccionario y las herramientas para su explotación, cada vez más depuradas. Indudablemente, se trata de aspectos que han permitido a la lexicografía sobrepasar el principio de la mera evolución cronológica (cf. Bailey 1986: 124) y dar un significativo salto cualitativo en su desarrollo, llegando incluso a propiciar un cambio de identidad en el propio concepto del diccionario. Los vértices entre los que se distribuye lo que hemos dado en denominar la nueva lexicografía son los que detallamos a continuación:

a. La mayor rigurosidad en la descripción de los usos lingüísticos, favorecida por el empleo de córpora (cf. Herbst 1999a: 229).
b. La presentación de la información, que cada vez tiene más en cuenta las necesidades comunicativas y recursos cognitivos del usuario (cf. Rundell 1998: 326; Herbst 1999a: 229). En palabras de Moon (1987: 101), "a dictionary can only be as good as its design, typography, methods of presentation and ways of expressing things all determine the useability [sic] of the book (...)".
c. Cambio en las categorías de información tradicionalmente privilegiadas. En efecto, el significado ha sido el aspecto al que se ha venido otorgando una prioridad absoluta en la descripción del léxico de una lengua. Sin embargo, dado el ímpetu que está adquiriendo el tema en la discusión teórica y la trascendencia del concepto en la enseñanza-aprendizaje de L2, el diccionario se organiza cada vez más sobre el principio de la naturaleza combinatoria de las unidades léxicas (cf. Rundell 1998: 321-322), a saber, su comportamiento sintáctico, los patrones de complementación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, las colocaciones léxicas y gramaticales, las restricciones de selección, etc. Lo que esto ha significado

[269] Cf. el sentido con el que Quemada emplea el término *nouvelle lexicographie* (1990).

en último extremo es el reconocimiento del valor del contexto frente a la postura aislacionista de la lexicografía tradicional (cf. Országh 1969: 216-217; Hanks 1987: 119; Baker y Kaplan 1994: 3). Moon apuesta por la incorporación del contexto al diccionario al asertar lo siguiente:

> A word must be explained in context. Dictionaries traditionally record vocabulary as if meaning is something independent, inherent and unique to an item. Words and phrases are treated in isolation, with occasional indications of restricted collocation, or of restricted structure. Words and their meanings are decontextualised and so seem autonomous and fossilised.
>
> Moon 1987: 86

Todo ello determina que cada vez se encuentre más superado el principio que no mucho ha era el puntal de la lexicografía, que descansaba sobre la distinción entre léxico y sintaxis (Gross 1981). Este hecho, que Hoenigswald (1962: 103) denominara "index principle", está replegándose como consecuencia del avance cierto de la gramática léxica, y determina que, a diferencia del diccionario tradicional, se entremezclen lexicón y sistema, lengua y habla.

De muchos de estos cambios cabe responsabilizar a lo que se ha dado en denominar la *lexicografía pedagógica* en lengua inglesa, término que refiere al proceso de diseño, compilación, uso y evaluación de los diccionarios como herramientas en la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 (cf. Hartmann y James 1998: 107). En términos generales, la lexicografía pedagógica ha propiciado un cambio de orientación en la actividad lexicográfica, que ha pasado de estar simbolizada por el diccionario de lengua general a venir a estar representada por el diccionario pedagógico para la enseñanza-aprendizaje de L2. Frente al diccionario general, el diccionario pedagógico tiene una orientación eminentemente comunicativa, ya que persigue el fin de "prevent or reduce communication conflict" (Wiegand 1977, cit. en Hartmann 1980a: 82). Esta serie de avances ciertos ha propiciado que se eleve considerablemente el grado de sofisticación de la actividad lexicográfica y, por ende, del diccionario como producto de la misma, y han dotado a la disciplina de una sólida base teórica y metodológica de la que tradicionalmente han carecido (cf. Weinreich 1962: 26; Hartmann 1979b). Este hecho ha venido acompañado de una notable profesionalización de la tarea del lexicógrafo (cf. Gold 1982: 249), hasta el punto de que hoy en día la lexicografía se ha tornado "an international profession" (cf. Ilson 1986). No es menos cierto que la época de auge

que vivimos en la actualidad se corresponde – si es que no viene azuzada por ella – con una etapa de notable expansión comercial del diccionario (cf. Atkins 1998b). No hemos de olvidar que el diccionario es un producto comercial (Rey 1977; Alvar Ezquerra 1993c: 26, 1993e: 159). La perspectiva económica permite a Atkins (1998b: 5) distinguir los productos lexicográficos eruditos, a los que Barnhart (1962: 165) en su día predijera escaso valor de mercado, y los diccionarios comerciales, de los cuales el diccionario pedagógico monolingüe en lengua inglesa ha devenido el prototipo (cf. Herbst 1996: 321; Rundell 1998: 315). Este desarrollo sin precedentes de la lexicografía pedagógica viene sin duda auspiciado por el momento histórico al que asistimos, que exige la compilación de obras lexicográficas que den respuesta a las nuevas necesidades comunicativas a las que da lugar el nuevo panorama socioeconómico internacional (cf. Worsch 1999: 107). Entramos así en la edad de oro de la lexicografía (cf. Zgusta 1991: 3158, 2000), para la que Zgusta augura la trascendencia de dos tipos de repertorio lexicográfico:

> Lexicography will be increasingly important: (1) Monolingual and pedagogical lexicography, because of the educational needs of a constantly growing number of people. (2) Bilingual lexicography, because of the constantly closer contacts between speakers of different languages and because of the fading importance of linguistic and political boundaries.
>
> Zgusta 1991: 3164

Sin embargo, en este alentador panorama lexicográfico todavía existen necesidades por cubrir, como se encarga de recalcar Hartmann (1999b: 5-6), quien formula dichas deficiencias bajo la forma de tres *desiderata*:

1. "There should be at least one comprehensive learner's dictionary for non-native speakers for each language, paying due attention to cultural-encyclopaedic information about the respective language community".
2. "For each language pair and proficiency level, at least one pair of bilingual dictionaries should be developed for foreign students".
3. "There is a great need for languages for special purposes (LSP) dictionaries".

Nuestro trabajo no pretende sino contribuir a dar una respuesta parcial a la problemática implícita en el segundo y tercero de los *desiderata*. Si bien en la lexicografía bilingüe pedagógica, a rebufo de la lexicografía pedagógica monolingüe, se han registrado avances considerables durante los últimos lustros como consecuencia de una mayor concienciación del valor sociofuncional de la

lengua inglesa en tanto que instrumento de comunicación internacional, sostenemos que no ha sucedido lo mismo con la lexicografía que aquí denominaremos *especializada*, de modo que sigue existiendo "a demand for a quantitatively and qualitatively richer offering of specialised dictionaries for the multiplicity of special tasks that a diversified industrial society has to fulfil" (Hartmann 1980a: 89). Tal y como hemos venido recalcando en diversos puntos en el trabajo de investigación que aquí se presenta, gran cantidad de las transacciones comunicativas que tienen lugar en lengua inglesa se ubican en contextos especializados por la temática, lo que evidencia la necesidad de proporcionar formación en esta variedad comunicativa si se desea responder adecuadamente a la nueva realidad, que ha traído consigo el auge del IPA como corriente autónoma en el seno del ELT, siendo el inglés de los negocios la variedad más pujante. En la presente tesis doctoral el diccionario especializado se concibe como una herramienta pedagógica orientada a resolver los problemas de comunicación que acucian al estudiante en el marco de la enseñanza-aprendizaje de la citada variedad de IPA, sea el cariz de éstos lingüístico (*word-based*) o conceptual (*term-based*) (Wiegand 1999e: 67). A lo largo de la presente tesis doctoral hemos venido abogando por la integración de ambas vertientes de la comunicación especializada en la terminología, ya que i) las nociones constitutivas de los campos de especialidad no pueden desvincularse de su denominación (terminología como representación) y ii) la lingüística se presenta como la única vía de acceso al conocimiento especializado en la L2 (terminología como comunicación). Implementamos de esta forma un principio que está empezando a tomar cuerpo en el aprendizaje-enseñanza de L2Esp, consistente en propugnar el nivel léxico como el más adecuado para combinar lengua y contenido, tendencia en la que el inglés de los negocios despunta. Pretendemos determinar, en las circunstancias educativas particulares que nos ocupan, cómo se distribuye la categoría lingüística del significado del *sustantivo-término* en el diccionario bilingüe de negocios si éste desea implementar los principios anteriormente referidos, a la par que determinar qué presentación habrá de resultar más ventajosa al usuario del mismo. Culminaremos nuestro trabajo con la formulación de un modelo del tratamiento de la información semántica en el diccionario bilingüe de negocios que será de aplicación exclusiva a la citada categoría gramatical, dado que, como ya observara Martin (1992: 196), es altamente probable que "different types of lemmas go with different frames"[270]. En último lugar, nos gustaría resaltar que, aunque hemos

[270] En análogo sentido se pronuncia Svensén (1993: 245), quien sostiene que "different parts of speech often

planteado nuestro estudio como un ejercicio de metalexicografía especializada, y sin pretender dejar consiguientemente de lado las consideraciones académicas, pretendemos que en este caso la teoría no se desgaje de la práctica, de forma que la propuesta pueda ver la luz editorial en el diccionario bilingüe de negocios que nos proponemos elaborar en un futuro próximo bajo los auspicios del proyecto de investigación "TERMECO: sistema trilingüe inglés-español-alemán de información y gestión del conocimiento en el dominio de la economía".

5.2. LEXICOGRAFÍA Y LINGÜÍSTICA: LOS MÉTODOS DE TRABAJO DE LA LINGÜÍSTICA Y LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

En términos generales, puede afirmarse que disciplinas tan intuitivamente afines como la lexicografía y la lingüística han estado caracterizadas históricamente por un cierto distanciamiento que no les permitía vislumbrar los aspectos teóricos y metodológicos que podían aportarse mutuamente[271]. Quizá el ámbito de la lexicografía donde más evidente resulte el vínculo con la lingüística teórica sea el de la metalexicografía, que actúa como interfaz entre la susodicha disciplina y la lexicografía que hemos dado en llamar práctica. Dejando de lado la tarea de mediación encarnada en la metalexicografía, es así mismo manifiesto que muchas de las decisiones que ha de adoptar el lexicógrafo son de naturaleza lingüística.

Las relaciones entabladas entre lexicógrafos y lingüistas han sido tradicionalmente complejas. Por un lado, ha sido reducido el número de lingüistas que han mostrado algún interés en el diccionario como objeto o en la misma actividad del lexicógrafo (cf. Gleason 1962: 88, 102). Por otro, aunque la tarea del lexicógrafo incluya componentes lingüísticos, "they [lexicographers] have tended to be considered as non-linguists, and to be rejected by the academic world of linguistics" (Béjoint 2000: 169). Este estado de cosas se debía fundamentalmente a que la comunidad lingüística privaba al diccionario como objeto de estatus científico, por ocuparse éste del léxico, que no era concebido sino como "an appendix of the grammar: a list of basic irregularities" (Bloomfield 1933: 274) (cf. Gleason 1962: 86). Además, los lexicógrafos consideraban que una disciplina tan teórica como la lingüística poco podía aportar a la lexicografía, en buena parte regida por normas sociales y de carácter esencialmente práctico. Sin embargo, a

need to be treated differently", incluso "within the same information category".

[271] No obstante, cabe reseñar en este punto que esta relación nunca ha dejado de evidenciarse en el caso del diccionario filológico, pergeñado con métodos propios de la lingüística histórica.

partir de la década de los 50 asistimos a un notable cambio de actitud por parte de ambas comunidades. Unos y otros en la actualidad se muestran prestos a admitir el peso de algunos métodos de la lingüística descriptiva en el quehacer diario del lexicógrafo. De esta forma, el vínculo explícito con la lingüística se deja ver en la adopción de métodos de trabajo propios de, entre otras disciplinas, la semántica léxica (verbigracia, el análisis componencial) y la lexicología (cf. Hartmann 1983b: 4; Zgusta 2000: 18), la sintaxis (cf. Atkins 1998b: 4-7), la lingüística contrastiva, etc. Los métodos de la lingüística contrastiva en particular están llamados a adquirir un mayor protagonismo que el que ha sido el caso hasta el momento en la lexicografía bilingüe, donde la única aplicación que han encontrado ha sido en el tan manido concepto de la equivalencia interlingüística (cf. Hartmann 1991: 2854). Otro de los desarrollos recientes de la teoría lingüística, a saber, la noción cognitiva de los prototipos (cf. Rosch 1977), se nos presenta como "the most promising aspect of modern semantics for lexicography" (Béjoint 2000: 176) (cf. Zgusta 2000: 17), donde se ha equiparado con el concepto de "significado dominante" (*dominant meaning*), una de las estrategias adoptadas en la ordenación de significados en el artículo correspondiente a una unidad léxica polisémica[272]. De lo dicho hasta el momento es sencillo colegir que los métodos de trabajo de la lingüística encuentran su campo de aplicación más fecundo en la microestructura del diccionario, razón ésta que nos ha impulsado a adoptar éste como nuestro marco de trabajo preferente. Por otro lado, éste es el aspecto que más ha acaparado la atención de los lingüistas, como manifiesta Béjoint (2000: 176): "The reviews written by linguists have tended to focus on the contents of the microstructure, especially on the entries for polysemous words and their organisation, and on the definitions".

Aunque los aspectos anteriormente reseñados apuntan hacia un vínculo tangible entre la lingüística y los métodos de trabajo concretos del lexicógrafo, no es menos cierto que la relación existe igualmente a niveles más imperceptibles. Así, resulta evidente que cualquier diccionario adopta y transmite, de manera más o menos sutil y consciente, un determinado punto de vista sobre la lengua y/o el lenguaje (cf. Dubois y Dubois 1971: 15; Rey 1982: 17-18). Si en un plano aplicado la lingüística dota de métodos de trabajo al lexicógrafo, en un plano teórico provee de nociones y de fundamentos a una disciplina que durante siglos no ha estado

[272] Todo ello nos impulsa a disentir de Salerno cuando la autora afirma que "recent findings of linguistics are seldom applied to lexicography" (1999: 213).

sometida a metodología alguna (cf. Hartmann 1980a: 82). En este sentido, Atkins procede a clasificar las distintas corrientes de la lingüística teórica en tres grupos según las aportaciones con las que cada una de ellas pueden contribuir al avance de la lexicografía (Atkins 1998b: 29-30):

1. El primer grupo comprende todas aquellas corrientes lingüísticas que presentan un grado de elaboración teórica elevado. De dicho conjunto afirmará lo siguiente: "It shows little conception of what practical lexicography is about to be of any immediate use in dictionary-making".
2. Un segundo grupo lo integran autores como Fillmore, Cruse, Lakoff o Levin, quienes formulan sus teorías en el marco de la semántica léxica, contribuyendo así tanto al desarrollo de la lexicografía teórica como al avance de la lexicografía práctica, a la que dotan de nuevos métodos de análisis del significado.
3. El tercer y último grupo está conformado por metalexicógrafos propiamente dichos (Apresjan, Mel'čuk, Wierzbicka) que proponen diversas formalizaciones para codificar el significado en el artículo, pero con un grado de abstracción que las hace escasamente viables en la práctica[273].

A pesar de que, como hemos venido apuntando, tradicionalmente el análisis del significado ha sido el aspecto que más ha vinculado a lingüistas y lexicógrafos, el hecho es que cada vez el principio saussureano de la naturaleza combinatoria de las unidades léxicas en los planos sintagmático y paradigmático está calando más hondo en la práctica lexicográfica (cf. Zgusta 1991: 3158-3159), la cual se aleja así paulatinamente de la tradición del diccionario filológico, el cual "focuses on the individual word and its existence as a discrete unit rather than on the lexical and linguistic system" (Béjoint 2000: 173). Así lo cree el autor, quien afirma que "his [Saussure's] idea that a word should be considered in the multi-faceted contexts of its paradigmatic and syntagmatic associations is just beginning to be implemented" (2000: 174). A pesar de que probablemente sea la toma en consideración de las dimensiones sintagmática y paradigmática de la unidad léxica la aportación más destacada de la lingüística a la lexicografía, Hausmann y Wiegand no quieren dejar de manifestar su escepticismo a este respecto:

[273] Ciertamente, "there will always be areas of conflict between theoretical principles and insights and possibilities of presentation in a dictionary" (Herbst 1999a: 233), y es que hemos de tener en cuenta que los principios lingüísticos han de plegarse al formato y las convenciones propias del diccionario.

> We are far from attaining a (truly) Saussurean lexicography. Too many dictionaries make do with definitions and neglect verb patterns, collocations, synonyms and antonyms, not to mention morphosemantic paradigms.
>
> Hausmann y Wiegand 1989: 342

Así las cosas, muchos son los autores que, dada la interacción entre ambas disciplinas – no cabe duda de que la lexicografía tiene igualmente mucho que aportar a la lingüística, fundamentalmente en lo referido a la estructuración del léxico –, se plantean si la relación permite afirmar la pertenencia de la lexicografía a la lingüística. Algunos de ellos no dudan en englobar la lexicografía en el conjunto de la lingüística aplicada (cf. Worsch 1999: 99; Nishimura 2002: 243). Otros tantos, empero, expresan su desacuerdo con tal aseveración. Entre ellos se cuenta Geeraerts (1989a: 293), quien niega el carácter exclusivamente lingüístico de la lexicografía por la incidencia que en la práctica del lexicógrafo tienen los factores pragmáticos (esto es, el tipo de información requerido por el destinatario de la obra y la presentación más adecuada al perfil de éste), hasta el punto de que llega a afirmar que "pragmatic purposes and linguistic facts combine to shape actual dictionaries" (Geeraerts 1989a: 295)[274]. Burkhanov (1995: 55), mientras tanto, parece decantarse a favor de la autonomía del campo que nos ocupa al afirmar que i) la lexicografía no puede considerarse una disciplina exclusivamente lingüística y que ii) la actividad lexicográfica no se reduce a la publicación de diccionarios de naturaleza filológica. En la misma línea se manifiesta el propio Hartmann, que reclama la autonomía de la lexicografía para con la lingüística (2001: 33), aunque sin dejar por ello de reconocerle una orientación lingüística esencialmente aplicada (cf. Hartmann 1996a). De acuerdo al autor, la lexicografía es una materia multidisciplinar de la que participan los siguientes campos:

- business, for making decisions on the cost of material and staff;
- technology, for selecting equipment and formats for corpus data, word-processing, printing and publishing;
- administration, for planning and designing the layout and employing consultants;
- linguistics, for excerpting data and editing them into appropriate information categories (drawing in particular on subfields such as phonetics, grammar, lexicology and semantics);
- other disciplines, particularly if factual knowledge and technical terminology is the subject matter of the reference work;

[274] Un segundo aspecto a explorar con mayor detalle en relación al tema que nos ocupa en este apartado concierne a la presencia y presentación de información propiamente lingüística en el diccionario, cuestión ésta que viene determinada, como afirma Tomaszczyk (1979: 102) y respalda Geeraerts (1987: 1; 1989a: 291) por factores de índole pragmática. Así, "the linguistic data are the raw material of lexicography, to be shaped by formative principles derived from pragmatic intentions" (Geeraerts 1989a: 291).

- dictionary research, for information on lexicographic conventions and/or use considerations.

Hartmann 2001: 8

Así pues, a pesar de que "lexicography and linguistics are now inextricably mixed" (Béjoint 2000: 177), no podemos abstraernos del hecho de que la lexicografía participa igualmente de otras tantas disciplinas, especialmente, según declara Hartmann en la cita anteriormente reproducida, en los casos en los que la especialidad constituye el núcleo mismo de la obra de referencia. Además, en el caso de que el diccionario posea una función pedagógica, hemos de considerar también la apreciación de McCawley (1973: 165), quien afirma que "the relationship of linguistic theory to lexicography (...) must be highly indirect if the lexicographer and the pedagogue are to accomplish anything".

5.3. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO Y LA CATEGORÍA DICCIONARIO

Se nos antoja que una de las primeras cuestiones a las que habrá que atender antes de avanzar en la caracterización del diccionario especializado es la de si, en efecto, estamos autorizados a ubicar el diccionario especializado en el conjunto de obras englobadas en la categoría *diccionario*, cuestión que nos disponemos a despejar procediendo a analizar, siquiera lacónicamente, algunas de las definiciones que de *diccionario* se han formulado tanto en obras propiamente lexicográficas como en la literatura metalexicográfica. Procede en este punto señalar las denuncias de McArthur (1986b: 79) en torno a la indefinición y vaguedad del género, rayanas, según Béjoint, en la polisemia (2000: 26). Y es que no deja de ser bien cierto que el término *diccionario* "has tended to be a coverall term for all sorts of presentation of information about words" (McArthur 1986b: 79)[275], de manera que son numerosos los productos lexicográficos que, de forma más o menos justificada, reciben dicha denominación. Con todo, nosotros mantendremos, con Béjoint (2000: 8), que la razón de ser de este estado de cosas hay que buscarla en último extremo en lo profuso de la extensión y lo complejo de la intensión del término, que exacerban la dificultad de formular una definición que sea de aplicación a todos los ejemplos particulares del género. En palabras de Hartmann y James:

[275] Entre éstas se cuentan, además, las concordancias, diccionarios enciclopédicos, enciclopedias, glosarios, léxicos, vocabularios, tesoros, etc. (cf. Alvar Ezquerra 1993h: 67-72; Green 1996).

> Since the sixteenth century the title *dictionary* has been used for an increasingly wider range of alphabetical (but also thematic), general (but also specialised), monolingual (but also bilingual and multilingual) reference works, from the polyglot to the historical and the pedagogical dictionary. At the same time there has been a tendency for other terms to be used as designations for more specialised dictionary genres, e.g. thesaurus, encyclopedia and terminology.
>
> Hartmann y James 1998: 41

Daremos inicio al análisis abordando las definiciones propuestas desde los propios repertorios lexicográficos, ya sean éstos generales o especializados. En el caso de los diccionarios generales, hemos procedido a seleccionar los más representativos de las diversas tradiciones que jalonan el escenario lexicográfico internacional. Para llevar a cabo una primera aproximación a la cuestión hemos resuelto explorar el género próximo que emplean dichas definiciones, criterio que nos ha permitido establecer una dicotomía entre aquéllas definiciones que consideran que los diccionarios pertenecen a la clase de los libros sin más (p. ej. OED1 1933; NSOED 1993; NODE 1998; DRAE 2002), y aquéllas que declaran su pertenencia a la clase de obras de referencia (W3 1961; CED2 1986; AHD3 1992)[276], además de las que lo califican de un simple "recueil de mots" o "termes" (cf. DLF 1872). Como comprobaremos seguidamente, la caracterización del diccionario como obra de referencia en las mencionadas definiciones le viene dada por la función que estos repertorios están llamados a desempeñar, a saber, "to provide information in an easily accessible manner" (Jackson 2002: 23). En cuanto a las diferencias específicas, destacan los rasgos que a continuación recogemos:

1. Todas ellas coinciden en que el diccionario contiene todas las palabras de una lengua o parte de ellas.
2. El término *diccionario* se aplica asimismo a los repertorios lexicográficos conformados por los términos de un área de especialidad (DLF 1872; CED2 1986; AHD3 1993; DRAE 2002).
3. Unas y otros pueden estar recogidos en una (AHD3 1993; NSOED 1993; NODE 1998; DRAE 2002) o más lenguas (CED2 1986; AHD3 1993; NSOED 1993; NODE 1998; DRAE 2002).
4. Normalmente el diccionario se acoge a un criterio de ordenación alfabético, aunque es respetable el número de obras que se muestran dispuestas a

[276] Tanto el NSOED (1993) como el NODE (1998) comprenden un segundo significado menos preciso que, por extensión, denomina *diccionario* a toda obra de referencia que verse sobre cualquier tema y cuya nomenclatura esté dispuesta alfabéticamente.

aceptar que no es éste el único principio de ordenación aplicable a la nomenclatura, si bien es innegable que éste ha devenido prototípico (cf. DLF 1872; OED1 1933; W3 1961; NSOED 1993; DRAE 2002).

5. En cuanto a la información referente a las palabras, el significado parece ser la categoría privilegiada en todos los casos, si bien ciertos diccionarios (cf. OED1 1933; W3 1961; CED2 1986; AHD3 1993; NSOED 1993) reconocen la pertinencia de otros tipos de información lingüística.

La definición que mejor representa al conjunto es la que encontramos en el OED1 1933, la obra sin lugar a dudas más representativa de la tradición lexicográfica británica, que dice como sigue:

> A book dealing with the individual words of a language (or certain specified parts of them), so as to set forth their orthography, pronunciation, signification and use, their synonyms, derivations and history, or at least some of these facts: for convenience of reference, the words are arranged in some stated order, now, in most languages, alphabetical; and in larger dictionaries the information given is illustrated by quotations from literature.

A pesar de su indudable poder descriptivo, Rey (1977: 57) encuentra que es una definición en exceso limitada, y no se refiere sino a un modelo sociocultural dado del diccionario, que con el tiempo ha devenido prototípico. Así, el autor constata que el diccionario da cabida a unidades que desbordan con mucho los límites de la palabra en el sentido tradicional – gráfico – del término; la definición deviene el procedimiento explicativo por excelencia en el caso prácticamente exclusivo de los diccionarios monolingües; la etimología es uno de los elementos caracterizadores del diccionario filológico, etc.

La mayoría de las definiciones que del género *diccionario* se ofrecen en las propias obras de referencia son, en opinión de Matoré (1968: 20), ciertamente insatisfactorias desde una perspectiva puramente académica. Este punto de vista lo corrobora Béjoint (2000: 8), quien también parece dispuesto a admitir que "it is certainly unreasonable to expect a general dictionary to provide a definition of *dictionary* that can satisfy the specialist". Probablemente la razón se deba a que el diccionario general no ha sino de recoger los significados y los usos lingüísticos sociales privilegiados, o, si se prefiere, prototípicos de las unidades léxicas. Se trata, pues, de definiciones que enfatizan un modelo particular de diccionario marcado

social y culturalmente, y que no hace, así pues, justicia a la complejidad y enorme variedad de repertorios que engloba el género.

Seguidamente pasamos a analizar las definiciones provistas en los diccionarios especializados de lexicografía con el fin de descubrir posibles áreas de solapamiento con el concepto culturalmente prototípico de diccionario, que es el que encarnan las definiciones de los diccionarios generales. Así, la definición aportada por Hartmann y James (1998: 41) hace hincapié en el carácter de obra de referencia del diccionario, aspecto en el que igualmente incidieran con anterioridad el DLP 1995 y el GTO 1993. El hecho de que el diccionario se considere una obra de referencia le licita para contener datos de carácter factual (cf. Hartmann y James 1998: 117), de forma que entre este tipo particular de repertorio lexicográfico se encontraría el diccionario especializado, que indudablemente contiene datos de naturaleza más enciclopédica que léxica. Hartmann (2001: 13) afirmará de estas definiciones que confirman "the current trend to regard it [the dictionary] as only one (although the most widespread, popular and typical) exemplar of the text-genre *reference work* (or work of reference) (...)".

Retenemos de las definiciones anteriores el carácter del diccionario como obra de referencia y procedemos a continuación a analizar las definiciones aparecidas en la literatura metalexicográfica, centrándonos en las de aquellos autores que de alguna forma han protagonizado la revolución de la disciplina. Entre éstos destacan sobremanera los metalexicógrafos franceses de finales de la década de los 60 y principios de los 70. Así, la definición de Quemada (1968: 14) parece incidir en el hecho de que el diccionario recoge información a decidir por el lexicógrafo sobre una serie de vocablos de una manera – no necesariamente alfabética – que los hace particularmente accesibles al que consulta la obra. Si para Quemada el método de acceso a la información es el elemento más caracterizador del diccionario, la definición de Rey (1970a: 165), sin dejar de ignorar este dato, se centra en el carácter didáctico de una obra que ofrece información sobre unidades sígnicas que pertenecen al sistema de una o más lenguas naturales[277]. Mientras tanto, Rey-Debove (1971: 27) formula una definición de *diccionario* con marcados tintes semióticos que merece la pena, por su exhaustividad, reproducir en su integridad:

[277] Obsérvese que el de *unidad sígnica* es un concepto con una extensión más rica que la de la noción gráfica de palabra.

> Un dictionnaire est un ouvrage didactique qui décrit un ensemble (généralement structuré) d'éléments linguistiques, présentés en messages séparés et ordonnés, permettant la consultation. Les éléments, qui se situent entre la lettre et la unité supérieure à la phrase, sont suivis ou non d'un enoncé (deux structures ou une seule structure). L'information implicite (une structure) ou explicite (deux structures) réalise un programme, et concerne toujours, au moins partiellement, le signe; dans l'information explicite qui semble ne concerner que la chose, la présence de la définition vaut comme information sur le signe[278].
>
> Rey-Debove 1971: 27

A pesar de que dicha definición sigue siendo incompleta – "it does not say that the entry-words are necessarily linguistic signs, that the whole must be representative of a predetermined lexical set, etc." (Béjoint 2000: 26) – se trata de una de las más completas formuladas hasta la fecha. De la misma época data la definición de Zgusta, que también hemos optado por reproducir por caracterizarla un notable sesgo social ausente de las definiciones comentadas hasta el momento:

> A dictionary is a systematically arranged list of socialised linguistic forms compiled from the speech-habits of a given speech-community and commented on by the author in such a way that the qualified reader understands the meaning (…) of each separate form, and is informed of the relevant facts concerning the function of that form in the community.
>
> Zgusta 1971: 17

Efectivamente, el carácter de las cuatro definiciones anteriores difiere considerablemente, no ya con respecto de las que todavía están por analizar, sino entre sí. Estamos ante los productos de una época que ha marcado notablemente el desarrollo posterior de la disciplina y ha bifurcado el devenir de la lexicografía francófona (de cariz subrayadamente semiótico) y anglófona (de acento social), de modo que cada autor define la lexicografía desde sus intereses particulares. De las definiciones más recientes sorprende su escasa implicación en la empresa de la caracterización inequívoca del género *diccionario*. Así, Landau (1984: 5) lo define como "a book that lists words in alphabetical order and describes their meanings", si bien esta definición la suplementa en la segunda edición de su obra refiriéndose al diccionario como "a text that describes the meanings of words, often illustrates how they are used in context, and usually indicates how they are pronounced" (Landau

[278] La única estructura lexicográfica cuya presencia es inexcusable, por ser constitutiva de la noción misma de diccionario, es la nomenclatura, que proporciona información implícita sobre la unidad léxica en cuestión. La segunda estructura a la que se refiere la definición corresponde a la microestructura, que proporciona explícitamente información sobre la unidad léxica de acuerdo a un esquema de trabajo predefinido por el lexicógrafo.

2001: 6). Svensén (1993: 2) hace hincapié en su carácter de obra de referencia al referirse a él como "a text conveying information" que, además, está "usually arranged in alphabetical order according to the spelling of the entry word". A continuación presentamos los datos más significativos de las definiciones expuestas en disposición tabular:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

	LIBRO	OBRA DE REFERENCIA	PALABRAS	TÉRMINOS	UNIDADES LÉXICAS	EN UNA LENGUA	EN DOS O MÁS LENGUAS	EN ORDEN ALFABÉTICO[279]	DEFINICIÓN	EQUIVALENTES	OTRAS CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN
DLF 1872			●	●				●*	●		
OED1 1933	●		●					●*	●		●
W3 1961		●						●*	●		●
QUEMADA 1968			●					*			
REY 1970				●	●	●	●	*			
REY-DEDOVE 1971					●			*			
ZGUSTA 1971					●	●		*	●		●
LANDAU 1984			●					●	●		
CED2 1986		●	●	●		●	●	●	●	●	●
AHD3 1993		●	●	●		●	●	●	●	●	●
NSOED 1993	●		●			●	●	●*	●	●	●
SVENSÉN 1993		●						●*			
DLP 1995		●									
GTO 1993		●									
NODE 1998	●					●	●	●	●		
HARTMAN 2001		●									
DRAE 2002	●		●	●		●	●	●*			
JACKSON 2002		●									

Tabla 5.1: las características del diccionario según sus definiciones (Fuente: elaboración propia).

[279] En los casos señalados con asterisco se contempla el criterio de ordenación sistemático además del alfabético.

A efectos prácticos, nosotros en el trabajo de investigación que aquí presentamos nos hemos abstraído hasta cierto punto de la complejidad del fenómeno y hemos operado con un concepto del diccionario que lo equipara a una obra de referencia (GTO 1993; Svensén 1993: 2; DLP 1995; Hartmann y James 1998; Hartmann 2001: 13; Jackson 2002: 21) que recoge las unidades léxicas (Quemada 1968: 14; Rey 1970: 165; Rey-Debove 1971: 27) restringidas temáticamente al área de los negocios (DLF 1872; CED2 1986; AHD3 1993; Béjoint 2000: 6; DRAE 2002) de las lenguas inglesa y española (Rey 1970: 165; CED2 1986; AHD3 1993; NSOED 1993; NODE 1998; DRAE 2002). Dichas unidades léxicas, de naturaleza terminológica, están dispuestas alfabéticamente (DLF 1872; OED1 1933; W3 1961; Quemada 1968: 14; Rey 1970: 165; Rey-Debove 1971: 27; Zgusta 1971: 17; Landau 1984: 5; CED2 1986; AHD3 1993; NSOED 1993; Svensén 1993: 2; NODE 1998; DRAE 2002), y sobre ellas se refiere información factual (Hartmann y James 1998: 117) y lingüística. Propugnamos, por tanto, que el concepto *diccionario* puede aplicarse lícitamente a obras de referencia especializadas por la temática que ponen en relación la estructura léxica de dos lenguas. No en vano el diccionario especializado y el bilingüe se erigen en dos géneros autónomos dentro de la categoría de obras de referencia que constituyen los diccionarios.

5.4. TIPOLOGÍAS LEXICOGRÁFICAS: EL LUGAR DEL DICCIONARIO PEDAGÓGICO BILINGÜE ESPECIALIZADO

Es un hecho ampliamente reconocido que "dictionaries come in all shapes and sizes, from pocket to library edition, for laymen and specialists (…). They may be concerned with historical changes or contemporary usage, with the standard language or one or more of its variants, with two or several different languages" (Hartmann 1983b: 7). La inusitada cantidad y variedad de diccionarios y otras obras de referencia que existen en la actualidad, o que en algún momento histórico han existido (cf. Weinreich 1962: 26; Al-Kasimi 1977: 12), supone, por un lado, un reto a la imagen monolítica del mismo (cf. Collignon y Glatigny 1982), y, por otro, una barrera infranqueable para el establecimiento de una taxonomía inmutable (cf. Hartmann 2001: 69). Es indudable que el de la tipología es un tema que suscita un interés metalexicográfico al alza (cf. Béjoint 2000: 69; Hartmann 2001: 69). Este concepto lo definen Hartmann y James (1998: 147) como "the classification of dictionaries and other reference works". No existe una tipología única; ni siquiera una tipología ideal (cf. Landau 2001: 7). Éstas pueden elaborarse con arreglo a uno o más criterios (cf. Svensén 1993: 1), siendo la clasificación multidimensional la imperante. Como su propio nombre indica, las tipologías multidimensionales son las

que emplean más de un parámetro de clasificación, definiéndose éste como "a characteristic feature found in a dictionary which can (…) be isolated and used further to describe other dictionaries" (Piotrowski 2000: 17). En palabras del propio Hartmann (2001: 69), "numerous typologies have been proposed, depending on which features are singled out as distinctive". Como trataremos de demostrar a continuación, dichas clasificaciones pueden o no oponer tipos de diccionarios concretos, y, del mismo modo, pueden o no ser excluyentes. Hausmann (1989f) sugiere que se puede proceder a subdividir las propias tipologías atendiendo al carácter bien formal, bien funcional de los criterios empleados. En el caso de que la clasificación se lleve a cabo conforme a las características formales de la obra – verbigracia, el contenido general o especializado del mismo, su tamaño, el número de volúmenes, las categorías de información que comprende, etc. –, se habla de una clasificación fenomenológica[280]; si, por el contrario, es la dimensión de uso la que se prioriza, estaríamos ante una clasificación funcional cimentada en "the linguistic operations the dictionaries are designed for" (Béjoint 2000: 36). Béjoint manifiesta que existe una interacción cierta entre la perspectiva fenomenológica y la funcional (cf. Béjoint 2000: 36); así, un diccionario de la lengua general para hablantes nativos tiene un uso eminentemente pasivo, puesto que los usuarios consultan la obra para resolver dudas que tienen que ver con el significado de las unidades léxicas. Si bien la perspectiva adoptada depende en último extremo de la intención del taxónomo, ninguna clasificación resulta especialmente clarificadora si no se toman en consideración factores de índole funcional (cf. Hartmann 1980a: 82; Hartmann 1987: 16; Ilson 1992: 331).

Las clasificaciones fenomenológicas son particularmente numerosas. Entre ellas cabe mencionar las realizadas por bibliotecónomos y documentalistas, entre las que descuellan las de Miterrand (1963: 104-105) y Kister (1977: 4). Con todo, dichas clasificaciones emplean criterios y categorías exclusivamente formales (cf. Malkiel 1962: 3), por lo cual carecen de validez funcional. Pasamos a continuación a enumerar y describir sumariamente las principales clasificaciones fenomenológicas llevadas a cabo en la esfera de la metalexicografía:

1. La clasificación por excelencia corresponde a Shcherba (1940), que en fecha temprana propone una clasificación de los repertorios lexicográficos basada en rasgos estructurales. A pesar de que Al-Kasimi (1977: 14) apunta

[280] Béjoint (2000: 32) se decanta por el término *morphological typology*.

que a dicha taxonomía le permea un grado elevado de solapamiento, lo cierto es que el trabajo de Shcherba se revela como el que abre la brecha de la investigación tipológica. Con gran agudeza, Shcherba procede a establecer una serie de oposiciones binarias no excluyentes:

a. Diccionarios generales de carácter descriptivo frente a diccionarios técnicos, de carácter temático.
b. Diccionarios enciclopédicos frente a diccionarios lingüísticos.
c. Diccionarios que emplean el ejemplo como método exclusivo de explicación del significado frente a aquellos diccionarios que emplean criterios explícitos de explicación del significado (p. ej. la definición).
d. Diccionarios semasiológicos frente a diccionarios onomasiológicos.
e. Diccionarios que emplean la definición como método de explicación del significado frente a aquellos que utilizan los equivalentes.
f. Diccionarios diacrónicos frente a diccionarios sincrónicos.

2. No obstante la trascendencia de la anterior taxonomía, de la clasificación elaborada por Malkiel (1959a, 1959b, 1962) (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 20; Landau 2001: 425) se ha llegado a decir que es "the most extensive and influential typology" (Al-Kasimi 1977: 15) (cf. Landau 2001: 7), aunque sea el propio Al-Kasimi el que con posterioridad objete que su utilidad resulta mermada por el hecho de que no opone categorías de diccionario concretas (cf. Al-Kasimi 1977: 16). Las siguientes son las dimensiones de su clasificación:

a. *Range*. Esta categoría hace referencia al número de lemas, de lenguas y de categorías de información lingüística del diccionario.
b. *Perspective*. Tres aspectos concretos integran este parámetro: i) el carácter sincrónico o diacrónico del diccionario; ii) la orientación estilística de la obra; y iii) la organización semasiológica u onomasiológica de los materiales.
c. *Presentation*. Este parámetro lo define el propio autor como sigue: "convenient term for subsuming narrower preferences, such as typographic style, use of special symbols and abbreviations, inclusion of incidental grammatical remarks, volume of verbal documentation and of graphic illustration (…), and many similar externals" (Malkiel 1962: 15).

3. Otra clasificación fenomenológica con cierta raigambre en el terreno de la metalexicografía es la que propusiera Sebeok en 1962, quien distribuye los distintos tipos de diccionarios a lo largo de tres ejes relacionales (cf. Al-kasimi 1977: 14; Béjoint 2000: 34):
    a. Relación entre la nomenclatura y el método y fuente de selección de los lemas. Este eje le permite al autor discernir entre i) los diccionarios cuya nomenclatura resulta del esfuerzo de abstracción del compilador y ii) aquellos que se basan en un corpus.
    b. Relación que se establece entre los componentes del artículo. Según explica Al-Kasimi (1977: 14), "within an entry, the object language may be represented by a (...) single form or by multiple forms. If the object language is represented by multiple forms, the relationship between them may be of two kinds: (...) based on form – a dictionary of cognates – (...), or (...) based on meaning – a dictionary of synomys".
    c. Relación entre los propios artículos del diccionario, que pueden estar organizados de acuerdo a i) criterios formales (ordenación semasiológica o alfabética) o ii) conceptuales (ordenación onomasiológica o sistemática).

    A pesar de la perspicacia de su taxonomía, cabe achacársele una cierta estrechez de miras, dado que no se centra sino en un número limitado de aspectos del trabajo lexicográfico.
4. Wagner (1967: 94, 123-126) prosigue con la tradición de las clasificaciones fenomenológicas al distinguir por vez primera los diccionarios *extensivos* de los *selectivos*. Da así continuidad a la aproximación cuantitativa inaugurada por Malkiel, por cuanto el criterio a seguir es el de la mera extensión de la nomenclatura.
5. Sin abandonar el ámbito francófono, Guilbert (1969: 28-29) procede a subclasificar los diccionarios de acuerdo al papel que en su compilación juega la lingüística, lo que le lleva a establecer nítidas diferenciaciones entre: i) la enciclopedia; ii) los diccionarios científico-técnicos; iii) los diccionarios enciclopédicos; iv) los diccionarios de lengua[281]; y v) los diccionarios lingüísticos. Estas oposiciones encuentran su justificación última en la dicotomía que el autor establece entre el diccionario comercial y el

[281] A diferencia de lo que ocurre en entornos anglófonos, el término *diccionario de lengua* (del francés *dictionnaire de langue*) está plenamente lexicalizado en lengua española.

diccionario académico, aunque la realidad del diccionario académico no sea pareja en según qué contextos lexicográficos[282].

6. El línea con los criterios cuantitativos, Dubois y Dubois (1971: 13) emplean las clases *extensivo* e *intensivo* para referirse, respectivamente, a un diccionario cuya nomenclatura "coïncide plus ou moins avec la totalité des items lexicaux que comportent idéalement la langue, le dialecte, le lexique fonctionnel d´une activité technique déterminée, etc." y a los repertorios lexicográficos que realizan "un choix défini parmi ces items" y a los que les es posible, en consecuencia, ofrecer mayor número de informaciones lingüísticas sobre las unidades léxicas. De las citas de los autores se desprende que no emplean como criterio exclusivo el de la densidad de la nomenclatura, sino que otros parámetros de clasificación a considerar son el de la naturaleza de la(s) lengua(s) tratada(s) (su carácter general o especializado) y la naturaleza de las informaciones léxicas ofrecidas sobre el lema (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 21).
7. Quemada (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 20) parte en su taxonomía del número de lenguas que contempla el diccionario, lo que inicialmente le lleva a clasificar dichas obras en monolingües y plurilingües, cabiendo en este último caso la posibilidad de que nos encontremos ante repertorios homo- o heteroglosos. En el caso del diccionario monolingüe, éste puede serlo tanto de palabras (diccionario de lengua), como de cosas (diccionario enciclopédico), admitiendo ambos un parámetro de especialización en virtud de i) el carácter especial de las unidades léxicas que conforman la nomenclatura (así, un diccionario de colocaciones) y ii) el carácter temático de la misma (diccionarios especializados en el sentido estrecho del término; así, un diccionario de negocios), respectivamente[283].
8. Cornyn (1967, cit. en Al-Kasimi 1977: 17) propone una clasificación que emplea como criterio exclusivo el tipo de información que de forma preponderante ofrece el diccionario, de forma que distingue entre: i) el diccionario enciclopédico, que contiene información de carácter cultural; ii) el diccionario de uso, que se centra en contenidos de índole lingüística, a saber, morfológicos y sintácticos; y, por último, iii) el glosario, que es una mera

[282] Tanto Rey y Delesalle (1979: 9) como Quemada (1987: 27) aducen que, en último extremo, dicha dicotomía adolece de sentido histórico, dado que el lexicógrafo cada vez exhibe un mayor grado de sofisticación lingüística.

[283] Además de por el número de lenguas y el carácter de la nomenclatura, Quemada también admite la diferenciación entre los diccionarios denominados *extensivos*, *restrictivos* y *abreviados* por la extensión de la misma.

acumulación de formas en torno a las cuales se proporciona un mínimo de información.

9. El parámetro favorecido en la taxonomía de Gelb (cit. en Al-Kasimi 1977: 17) es el de la perspectiva del compilador, lo que le permite distinguir entre: i) el diccionario filológico; ii) el diccionario lingüístico; y iii) el diccionario elaborado con fines exclusivamente comerciales.

Como ya tuvimos ocasión de señalar anteriormente, las tipologías mencionadas hasta el momento resultan escasamente clarificadoras, dado que no se elaboran de acuerdo a criterios homogéneos, sino desde la perspectiva que resulta más adecuada a los propósitos inmediatos del taxónomo. Por otra parte, se trata de tipologías muy laxas, dado que son muchas las ocasiones en las que un mismo diccionario puede a un tiempo participar de varias de las dimensiones empleadas. Dicho de otra forma, las más de dichas clasificaciones no son excluyentes, lo cual no viene sino a atestiguar las múltiples dimensiones que integran la realidad del diccionario. Además, todas comparten un elevado grado de redundancia. Aunque la inmensa mayoría de las taxonomías más recientes continúan por derroteros fenomenológicos, se ha observado cierto cambio de actitud, y parece que el interés ha dejado de constituirlo la taxonomía *per se*, dejando paso a una actitud más pragmática y globalizadora. En palabras de Hartmann:

> The overall trend in the last few years has been to enhance our knowledge of available dictionary genres, including those developed in different countries, periods and language traditions, while at the same time widening the scope to all types of reference works.
>
> Hartmann 2001: 71

No cabe duda de que la abanderada de esta aproximación pragmática a la cuestión la constituye la tipología de Landau (1984, 2001), quien de entrada advierte que su única pretensión es la de subrayar las diferencias que separan a unos diccionarios de otros. Estamos ante otra clasificación multidimensional, pero indudablemente mucho más exhaustiva que cualquiera de las reseñadas hasta el momento. Landau procede a oponer el universo de diccionarios existentes de acuerdo a once rasgos distintivos:

1. El número de lenguas que comprende. Es así como establece una distinción entre el diccionario monolingüe, el bilingüe y el multilingüe. Estos dos últimos

difieren esencialmente del primero en que el lugar de las definiciones pasan a ocuparlo los equivalentes de traducción[284].

2. La financiación de la obra. Este parámetro le permite distinguir los diccionarios eruditos (*scholarly*) de los elaborados con fines enteramente comerciales (*commercial*).
3. La edad del usuario, de forma que subdivide los diccionarios en infantiles (*childrens'*), escolares (*school*) y de adultos (*adult*).
4. El tamaño físico le permite subclasificar los repertorios lexicográficos en una amplia gama que no siempre encuentra equivalente en el mercado español. Así, el autor se refiere a los *unabridged*, *desk*, *concise*, *compact*, *pocket*, *vest* y *minidictionaries*.
5. Las necesidades concretas de aquellos usuarios que precisan ayuda en un campo de especialidad dado determina que se elaboren obras lexicográficas especializadas por la temática (p. ej. un diccionario de negocios).
6. La variable de especialización también puede venir dada por factores léxicos, de forma que se elaboran diccionarios cuyo alcance se restringe a un aspecto particular del léxico o a una categoría de información dada (p. ej. un diccionario de colocaciones).
7. Los diccionarios varían asimismo en función del estatus gramatical del lema, que puede materializarse tanto en unidades inferiores a la palabra (p. ej. un diccionario de morfemas) como en unidades superiores a ella (p. ej. un diccionario de expresiones idiomáticas).
8. La lengua del usuario supone también un factor de diferenciación y determina que se distinga entre el diccionario dirigido al hablante nativo de la lengua y el diccionario dirigido al estudiante de L2.
9. Al igual que ocurriera en otras tantas taxonomías, el factor temporal permite incorporar a la tipología una distinción esencial entre los diccionarios diacrónicos y los sincrónicos.
10. La aproximación lingüística concreta a la cuestión también hace posible discernir entre los diccionarios que poseen un cariz prescriptivo y las obras que se limitan a describir los usos lingüísticos existentes.

[284] En deferencia a las clasificaciones funcionales, Landau también hace mención a la direccionalidad del diccionario bilingüe, admitiendo la doble posibilidad de que los diccionarios bilingües se empleen tanto para la comprensión (*decoding*) como para la producción (*encoding*) de una L2.

11. En último lugar, el método de acceso a la nomenclatura, esto es, la presentación de los lemas, permite hacer una distinción primaria entre los diccionarios alfabéticos y los sistemáticos. En un segundo tiempo, también cabría establecer una diferenciación entre diccionarios pictóricos, diccionarios de frecuencia, etc[285].

Si la taxonomía de Landau hacía una pequeña concesión al criterio funcional, hemos tenido ocasión de comprobar cómo éste ha adquirido carta de naturaleza en clasificaciones posteriores, donde la dimensión imperante sigue indiscutiblemente siendo de carácter formal. En esta línea se sitúan las clasificaciones de Mel'čuk (1992) y Svensén (1993). Sin embargo, es preciso admitir que en ambos casos el criterio funcional está escasamente desarrollado.

1. La tipología de Mel'čuk (1992) se elabora con arreglo a cuatro ejes:
    a. Carácter de la nomenclatura: i) la naturaleza de los lemas permite distinguir los diccionarios generales de los especializados por la temática; ii) el tamaño induce a establecer una diferenciación entre los diccionarios abreviados y los no abreviados; iii) el tipo de unidades léxicas descritas también licita a distinguir entre los diccionarios de colocaciones, de fraseología, etc.
    b. Ordenación de los lemas: i) el criterio de ordenación posibilita la distinción de los diccionarios alfabéticos y los sistemáticos; ii) en ambos casos, el objeto de descripción pueden tanto constituirlo las unidades léxicas individuales como las familias de palabras.
    c. Tipo de información. i) la orientación global de la obra nos permite identificar en este eje los diccionarios pictóricos como un tipo peculiar de diccionario; ii) el factor temporal facilita la catalogación de los repertorios como sincrónicos o diacrónicos; iii) en cuanto al número de lenguas comprendidas, los diccionarios pueden ser monolingües, bilingües, etc.; iv) el tipo de información léxica suministrada hace posible hablar de diccionarios con un sesgo explicativo, gramatical,

[285] La que hemos glosado es la taxonomía que elabora Landau en la primera edición de su obra (1984). La que presenta en la segunda edición (2001) presenta ciertas variaciones con respecto de aquélla. No es únicamente que el orden de las variables de tipologización sea sensiblemente divergente; es que, además, i) las variables 5 y 6 han quedado subsumidas en una sola; y ii) las variables 8 y 10 han desaparecido, de forma que la nueva taxonomía es más breve y presenta una variable adicional, que corresponde a la variedad de inglés (o cualquier otra lengua) que exhibe el diccionario.

combinatorio, etc.; v) la direccionalidad de la obra permite hacer un uso activo o pasivo de la misma[286].

d. Propósito del diccionario. Mel'čuk se refiere con este epígrafe al uso que se va a hacer de la obra. El diccionario puede emplarse como un instrumento para el investigador, como una herramienta para la enseñanza-aprendizaje de L2, como una mera obra de referencia, etc.

2. En lo que concierne a la clasificación de Svensén (1993: 17-38), encontramos que de nuevo emplea diversas dimensiones que entremezclan los criterios formales con los funcionales. Según el autor, la dimensión esencial es la que, aparte de la función del diccionario, se refiere a los criterios de ordenación, que pueden adoptar como punto de partida bien la expresión (caso de la ordenación alfabética), bien el contenido (caso de la ordenación temática). A continuación establece una serie de dicotomías entre:
   a. el diccionario prescriptivo y descriptivo;
   b. el diccionario diacrónico o histórico, y el sincrónico o contemporáneo;
   c. el diccionario monolingüe y el bilingüe;
   d. el diccionario activo y el pasivo;
   e. el diccionario general y el técnico (o especializado);
   f. el diccionario para uso general o para la enseñanza-aprendizaje de L2;
   g. el diccionario para especialistas en cuestiones lingüísticas o para el usuario no especializado en dichas lides;
   h. y, por último, los diccionarios para adultos y para niños.

Las tipologías anteriormente señaladas tienen en común el hecho de que dispensen atención, por limitada que sea, al aspecto del uso. Las taxonomías enteramente funcionales son prácticamente inexistentes, hasta el punto de que en el curso de nuestras lecturas sólo hemos conseguido documentar dos:

1. Matoré (1968: 190) establece una primera distinción entre los diccionarios *cuantitativos*, "designed for a vast public which needs quick and superficial information about many different sorts of things" y los *cualitativos*, "for people who want precise information about the language" (Béjoint 2000: 36).

[286] Nos encontramos en este caso ante una variable eminentemente funcional, ya que la distinción entre el diccionario activo y pasivo refiere directamente al uso que se va a hacer de la obra.

2. Hartmann (1987) procede a distinguir las obras que jalonan el universo lexicográfico de acuerdo al criterio exclusivo del uso, de modo que la función del diccionario nos permite en primera instancia hablar de diccionarios activos, pasivos, etc[287].

De lo señalado hasta el momento se puede colegir con facilidad que la elaboración de una tipología única es, en el mejor de los casos, una tarea harto ímproba. La enorme heterogeneidad de los repertorios lexicográficos (cf. Rey 1970b: 64; Béjoint 2000: 37) hacen que ninguna de las propuestas sea exhaustiva, y que, al tiempo, todas ellas manifiesten un acusado grado de redundancia y solapamiento que indudablemente no hace sino restarles claridad y utilidad práctica (cf. Hartmann 2001: 73). Así las cosas, concluímos, con Béjoint (2000: 36), que es improbable que en algún momento se proponga una tipología que clasifique estas obras "in a way that could be both orderly and applicable to all societies". Ante la imposibilidad real de llegar a una clasificación definitiva, Béjoint opta, en la que se nos antoja como la aproximación más acertada, por establecer las categorías de diccionario a su parecer básicas (cf. Béjoint 2000: 37-40):

1. Diccionarios generales frente a diccionarios especializados. El carácter general o especializado puede aplicarse bien a la macroestructura, bien a la microestructura. En nuestro caso, operamos con un concepto de diccionario que presenta una nomenclatura especializada en virtud de la temática, pero cuya microestructura es general, por cuanto no presenta restricción alguna en cuanto a las categorías de información a tratar.
2. Diccionarios monolingües frente a diccionarios bilingües.
3. Diccionarios enciclopédicos frente a diccionarios de lengua.

[287] A juicio de Béjoint (2000: 36-37), otra dimensión taxonómica distinta de la fenomenológica y de la funcional la constituye la de Rey (1970b), que el propio autor bautiza como *genética*, ya que se basa en "the seven sets of decisions lexicographers are said to face in the course of dictionary compilation" (Béjoint 2000: 36). A pesar de que dicha tipología es celebrada por Dubois y Dubois (1971: 14) por su profundidad, Al-Kasimi (1977: 16) considera que no aporta nada nuevo. Los siete parámetros son como sigue:

1. La nomenclatura puede estar constituida por datos observados en un corpus o abstraídos por el lexicógrafo.
2. Las unidades de tratamiento pueden ser tanto palabras como otras unidades gramaticales y/o léxicas superiores o inferiores a ellas.
3. Los datos léxicos a tratar pueden referirse a la totalidad del léxico o una parte de él seleccionada de acuerdo a criterios temáticos.
4. Las unidades léxicas pueden organizarse de acuerdo a criterios formales o semánticos.
5. Las informaciones semiofuncionales pueden ser de naturaleza lingüística o enciclopédica.
6. El diccionario puede o no incluir informaciones de carácter no estrictamente semántico.
7. En último lugar, los datos lingüísticos pueden ilustrarse a través de citas – o, en su defecto, de ejemplos extraídos del corpus – o de ejemplos inventados por el lexicógrafo.

4. Diccionarios para hablantes nativos de la lengua frente a diccionarios para la enseñanza-aprendizaje de una L2.
5. Diccionarios para adultos y diccionarios infantiles.

Por consiguiente, el análisis de las tipologías existentes no nos ha permitido otorgar un lugar inequívoco en el universo lexicográfico al diccionario que nosotros tenemos *in mente*. En cualquier caso, hemos conseguido documentar que, en la mayoría de las ocasiones, factores como la especialización por la temática, el número de lenguas del diccionario o el uso que se va a hacer del mismo se admiten como parámetros de tipologización, por lo que nos inclinamos a pensar que el diccionario bilingüe especializado forma parte de la nebulosa de la galaxia lexicográfica.

5.4.1. EL LUGAR DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO EN EL CONJUNTO DE OBRAS LEXICOGRÁFICAS DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

Un tipo particular de diccionario – todo un género, en opinión de Hartmann (2001: 74) – que está desde hace un tiempo suscitando el interés mayoritario de los metalexicógrafos es el del diccionario pedagógico[288], sin duda promovido por su incuestionable éxito comercial a escala mundial. En el aislamiento de dicho género intervienen fundamentalmente factores funcionales, ya que desde esta perspectiva, el diccionario se concibe como una herramienta pedagógica en el aprendizaje de una lengua, sea ésta nativa o segunda, general o especializada, y teniendo así mismo en cuenta la edad del usuario. A pesar del trabajo que recientemente se ha invertido en la caracterización del mencionado género, lo cierto es que se echan en falta "more detailed descriptions, comparisons and classifications of all the pedagogical reference works" (Hartmann 2001: 74). De hecho, la única taxonomía disponible es la elaborada por Hartmann (2001: 74-79), que nos disponemos a glosar a continuación:

1. Diccionarios para adultos, diccionarios escolares y diccionarios infantiles.
2. Diccionarios para hablantes nativos y para estudiantes de L2.
3. Diccionarios pedagógicos monolingües o plurilingües, pudiendo éstos últimos ser tanto bilingües como multilingües.
4. Diccionarios bilingualizados y semibilingües.

[288] En metalexicografía en lengua española también se documenta el empleo del término *lexicografía didáctica* (cf. Hernández Hernández 1998). No obstante, en el presente trabajo de investigación hemos preferido adoptar el término *lexicografía pedagógica*, que se ha convertido en un concepto con entidad propia en el panorama (meta)lexicográfico internacional.

5. Diccionarios especializados (*LSP learners' dictionaries*).
6. Diccionarios pedagógicos enciclopédicos (*encyclopaedic learners' dictionaries*) (cf. Stark 1999).
7. Diccionarios pedagógicos onomasiológicos.
8. Diccionarios pedagógicos pasivos (con fines receptivos) y activos (con propósito productivo), pudiendo éstos ser tanto monolingües como bilingües.

La atención dispensada a cada una de estas categorías dista mucho de ser equitativa, y, mientras se profundiza en el conocimiento del diccionario pedagógico monolingüe para hablantes de L2, en el diseño del diccionario bilingüe, e incluso en la caracterización del diccionario pedagógico enciclopédico, el hecho es que "little research has been done on dictionaries devoted to *languages for special purposes*, and even less on those that might cater for LSP learners" (Hartmann 2001: 77). Nuestro trabajo se ha hecho eco de este llamamiento y pretende: i) contribuir a profundizar en el conocimiento de una categoría particular de dichas obras pedagógicas, a saber, el diccionario de negocios; y ii) concluir con una propuesta práctica de selección y codificación de la información semántica relativa a la categoría nominal.

5.4.2. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO EN EL SENO DE LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE

Como señalábamos en el anterior apartado, un tipo particular de diccionario pedagógico que había venido siendo obviado sistemáticamente por los metalexicógrafos es el diccionario bilingüe, que tradicionalmente ha venido asimilándose a los multiseculares diccionarios de traducción, sin admitir que el diccionario bilingüe tiene un papel que jugar en la enseñanza-adquisición de L2. Nuestra tesis se inscribe en el marco del renacimiento del diccionario bilingüe como herramienta pedagógica, razón por la cual antes de proceder consideramos oportuno ubicar el diccionario bilingüe especializado en el conjunto de la lexicografía bilingüe. Un aspecto particularmente reseñable de las tipologías del diccionario bilingüe que hemos conseguido documentar es que en cualquiera de ellas la función se alza como el criterio *par excellence* en la determinación de los tipos.

1. Shcherba (1940) establece las bases de cualquier tipología del diccionario bilingüe al distinguir entre el uso activo y pasivo de cualquier repertorio lexicográfico bilingüe. De la misma forma, él es el que se encarga de

subrayar que en lexicografía bilingüe no es la distinción entre lengua origen y lengua meta la que tiene trascendencia, sino la de L1 y L2. De esta forma, todo par de lenguas requiere cuatro diccionarios:

a. Dos diccionarios activos, uno para hablantes de L1 que emplean la L2 como segunda lengua y otro para hablantes nativos de L2 que estudian L1.
b. Dos diccionarios pasivos, uno para hablantes de L2 que estudian L1, y otro para hablantes de L1 que tienen la L2 como segunda lengua.

2. La tipología clásica en lexicografía bilingüe corresponde a Al-Kasimi (1977: 17-32), quien elabora una clasificación asentada en el propósito de la obra (cf. Hartmann 1980a: 88). Establece así siete distribuciones binomiales:
   a. Diccionarios para hablantes de L1 frente a diccionarios para hablantes de L2[289].
   b. Diccionarios de la lengua literaria frente a diccionarios de la lengua hablada.
   c. Diccionarios de producción frente a diccionarios de recepción.
   d. Diccionarios para seres humanos frente a diccionarios para máquinas.
   e. Diccionarios históricos frente a diccionarios descriptivos.
   f. Diccionarios de carácter léxico frente a diccionarios de carácter enciclopédico.
   g. Diccionarios generales frente a diccionarios especializados.
3. Hausmann (1977: 144-156) establece una diferenciación entre dos tipos de usos activos y pasivos del diccionario bilingüe. En palabras de Al (1991b: 2829-2830), "pour la production d'un texte en langue étrangère à partir de zéro (0→ texte) l'usager fait appel à d'autres propriétés de son dictionnaire que lorsqu'il s'en sert pour produire une véritable traduction (texte → texte)». De la misma forma, el diccionario bilingüe tiene dos empleos pasivos: la simple comprensión y la traducción de un texto respectivamente.
4. Tomaszczyk (1983) también hace uso de un criterio funcional para discernir entre el diccionario bilingüe en el sentido tradicional del término y el diccionario bilingüe pedagógico.
5. La función del diccionario también conduce a Cop (1991) a distinguir entre:
   a. El diccionario bilingüe explicativo, el cual define la autora como "FL-NL dictionaries intended to aid in decoding FL texts when subsequent encoding in the SL is not intended".

[289] En este caso nos encontramos ante el criterio clásico de la direccionalidad del diccionario.

b. El diccionario bilingüe traductivo, que, por contra, auxilia en las tareas de traducción de un texto hacia la lengua meta (diccionario traductivo activo) o a partir de ella (diccionario traductivo pasivo).
c. El diccionario bilingüe activo, que sirve de ayuda en las tareas de producción de una L2.

Del análisis de dichas tipologías concluimos que son cuatro los parámetros de clasificación que despuntan (cf. Piotrowski 2000: 17):

1. El propósito del diccionario: la producción o recepción de lengua en el marco de la enseñanza-aprendizaje de L2, y, paralelamente, la traducción directa o inversa.
2. El carácter activo o pasivo del mismo.
3. La direccionalidad: para hablantes de L1 o de L2.
4. El carácter temáticamente restringido o general de la nomenclatura.

Todo ello nos licita a encuadrar el diccionario bilingüe especializado de negocios en las coordenadas del diccionario bilingüe. Nos sentimos, por ello, autorizados a analizar este tipo de obras con arreglo a los principios de la lexicografía bilingüe. Consideraremos a continuación si el diccionario bilingüe tiene cabida en el conjunto de obras de referencia especializadas.

5.4.3. EL DICCIONARIO BILINGÜE EN EL SENO DE LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA

Como hemos tenido ocasión de comprobar, la especialización es un criterio que muchas de las tipologías existentes han tomado en consideración por contraposición a lo general (cf. Shcherba 1940; Guilbert 1969: 28-29; Rey 1970b; Dubois y Dubois 1971: 13; Al-Kasimi 1977: 17-32; Landau 1984; Mel'čuk 1992; Svensén 1993: 17-38; Béjoint 2000: 37-40; Hartmann 2001: 74; Landau 2001). Sin embargo, no se ha trabajado en la elaboración de una tipología de obras especializadas (cf. Nielsen 1994: 35), y los únicos esfuerzos en este sentido han resultado en taxonomías que en el mejor de los casos no son sino parciales. Entre las que hemos conseguido documentar destacan las siguientes:

1. Moulin (1983: 148) distingue dos subtipos de diccionario especializado: "First a kind of learner's dictionary for a specialised field, and later on an advanced, fully fledged specialist dictionary". En el primero de los casos estaríamos ante una obra de orientación pedagógica. Este tipo de repertorio lexicográfico,

que se sitúa en la línea del diccionario que es objeto de estudio de la presente tesis doctoral, sigue sin conocer un desarrollo parejo en los distintos escenarios lexicográficos que componen la escena mundial, y el hecho es que "[it] seems to be commercially viable in a relatively large market" (Hartmann 2001: 77).

2. Indudablemente, la taxonomía más exhaustiva corresponde a Nielsen (1994: 34-43), que propone una clasificación de las obras especializadas de acuerdo a los siguientes criterios:
    a. Número de lenguas. Esta dimensión le permite distinguir entre los diccionarios especializados mono-, bi- y multilingües.
    b. Propósito. Nielsen concibe el propósito en el sentido más estrecho de los posibles, de forma que éste es el parámetro que le permite discernir entre el diccionario general y el especializado.
    c. Número de lemas, lo que hace posible distinguir entre los diccionarios denominados maximizadores y minimizadores[290] (*maximising* y *minimising dictionaries*). En palabras del autor, "a *maximising dictionary* is one designed to contain as much of a selected vocabulary as possible, whereas a *minimising dictionary* is one designed to contain a deliberately limited number of words from the selected vocabulary (cf. for instance Hausmann 1977: 5)"[291] (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 58).
    d. Número de campos (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 58-60). Esta variable introduce la dicotomía entre aquellos diccionarios que se ocupan de un único campo (*single-field dictionaries*) y los que registran los términos de más de un campo de especialidad (*multi-field dictionaries*). En cuanto a los primeros, cabe subdividirlos en diccionarios que abarcan la totalidad del campo (*general-field dictionaries*) y aquéllos que se centran en uno de los subcampos que lo integran (*sub-field dictionaries*).

Así las cosas, sostenemos que, si bien las tipologías del diccionario especializado existentes resultan en parte clarificadoras en lo que respecta a las variables a considerar, parece que han eludido pronunciarse de manera tajante en lo que toca a la multitud de caras que conforman el diccionario especializado.

[290] Propuestas de traducción no documentadas.
[291] En cursiva en el original.

Probablemente sea ésta la razón que conduce a Bergenholtz y Tarp (1995) a evitar abordar la cuestión de manera directa; en su lugar, lo que hacen es proponer un listado de los tipos fundamentales de diccionario especializado, con las limitaciones anejas a dicha aproximación, que no posee capacidad distintiva ni generativa alguna. Ante la imposibilidad real de proceder a clasificar la gama completa de repertorios especializados, nosotros lo que haremos será proponer las dimensiones básicas que articulan cualquier diccionario restringido temáticamente, para a continuación pasar a encuadrar en estas coordenadas el diccionario bilingüe especializado de negocios:

1. En primer lugar, y en consonancia con los criterios horizontales de clasificación de los lenguajes de especialidad, cabe distinguir los diccionarios especializados en función de su temática. A lo largo de este eje pueden establecerse distinciones más sutiles. Así, como ya advirtiera Nielsen (1994), el diccionario especializado puede ocuparse de uno o más campos de especialidad (p. ej. el diccionario politécnico). A su vez, el diccionario que se ocupa de un único campo de especialidad puede abarcar la totalidad de la disciplina (*general-field dictionary*) o un subcampo particular de ésta (*subfield dictionary*), pudiendo cubrir el universo léxico de uno u otro en mayor o menor medida (*maximising* frente a *minimising dictionary*).
2. La clasificación vertical de los lenguajes de especialidad es igualmente de aplicación al diccionario de especialidad y permite introducir un criterio de diferenciación basado en el nivel de especialización del usuario. Conforme a este criterio, Bergenholtz y Kaufmann (1997: 99-100) distinguen entre los no iniciados (*laypeople*), los expertos (*experts*) y los semiexpertos (*semi-experts*). No obstante, mantenemos que los autores no agotan el arco de usuarios potenciales de este tipo de obra. En especial, se echa en falta la mención a un grupo de usuarios tan numeroso como es el de los estudiantes de las diversas disciplinas, en su lengua materna o en una segunda lengua.
3. Íntimamente relacionado con el grado de especialización del usuario se encuentra el parámetro funcional del propósito fundamental al que ha de servir la obra, y es que el usuario puede recurrir a la obra tanto para consultar información de naturaleza conceptual como de índole lingüística, e incluso ambas a un tiempo.

4. Es precisamente la función del diccionario como herramienta lingüística la que nos permite establecer el parámetro del idioma, de forma que los diccionarios especializados pueden ser mono-, bi- y multilingües.

En definitiva, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el diccionario que nosotros tenemos *in mente* encaja a la perfección en la categoría de los diccionarios especializados por la temática. Los campos de especialización en los que se encuadra son los que integran el mundo de los negocios (*multi-field dictionary*) (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 58-60), disciplina que aspira a cubrir tan exhaustivamente como sea posible (*maximising dictionary*). El destinatario de esta obra es el estudiante de L2Esp. Precisamente el bajo grado de especialización del usuario es el que determina que el diccionario se convierta en una herramienta pedagógica tanto en la vertiente conceptual como lingüística, puesto que el discente se encuentra en fase de adquisición de conocimientos en una especialidad al tiempo que – y quizá a través de – una L2. La variable de la L2 es la que en buena parte determina el carácter bilingüe de la obra, aunque trataremos en el siguiente apartado de justificar por qué tendemos a favorecer las obras bilingües frente a las monolingües.

5.5. EL DICCIONARIO COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO

Hemos dejado dicho que el aspecto que ha de primar en el establecimiento de cualquier tipología de repertorios lexicográficos es la función de los mismos. Desde esta perspectiva, uno de los usos más enraizados del diccionario es el puramente pedagógico (cf. Hartmann 1983b: 10-11), si bien no deja de ser cierto que "dictionaries are basically considered as cultural objects and this view hinders the perception of dictionaries as learning tools" (Galisson 1983, cit. en Campoy Cubillo 2002). El diccionario pedagógico lo definen Hartmann y James (1998: 107) como "a reference work specifically designed for the practical didactic needs of teachers and learners of a language". A lo largo de nuestra revisión bibliográfica hemos dado con gran cantidad de declaraciones acerca de la utilidad del diccionario en cuanto que herramienta pedagógica en la enseñanza-aprendizaje de la lengua, ya sea ésta la propia o una segunda lengua (cf. Johnson 1747; Stein 1984: 136; Summers 1988b; Geeraerts 1989a: 293; Gross 1989: 175; Ilson 1992: 332; Alvar Ezquerra 1993a: 178, 1993b: 165; Carter 1998: 150; Hartmann 1999b: 5). Landau (2001: 25) llega incluso a aseverar que el carácter pedagógico es connatural al diccionario como concepto y Rey-Debove va incluso más allá al considerar que el

carácter didáctico es uno de los ocho rasgos caracterizadores de todo repertorio lexicográfico (Rey-Debove 1971: 20-27). A pesar del convencimiento existente entre los (meta)lexicógrafos, lo cierto es que el diccionario como instrumento didáctico se ha venido infrautilizando y relegando a un segundo plano, habiéndosele reservado en buena medida un papel secundario en la enseñanza-aprendizaje de la lengua[292]. Según Hausmann (1977: 145), el papel secundario ciertamente lo posee en la medida en que el diccionario no es material primario en la enseñanza-aprendizaje de una lengua, sino que es una obra de referencia, esto es, se emplea en el contexto de otras actividades[293]. Entre los autores que han enfatizado el carácter pedagógico del diccionario destacan sobremanera Dubois y Dubois (1971), quienes afirman sin lugar a dudas que el diccionario informa y regula a la vez que enseña[294]. En la misma obra los autores proceden a efectuar una distinción entre i) los diccionarios que no son sino un mero reflejo de la lengua y ii) los diccionarios que pretenden convertirse en una herramienta que contribuya a aportar mayor efectividad a la comunicación (Dubois y Dubois 1971: 16) (cf. Svensén 1993: 22). De lo dicho hasta el momento puede fácilmente colegirse que la tradición lexicográfica francesa es la que ha hecho mayor hincapié en el carácter didáctico que adorna al diccionario (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 27). De hecho, puede decirse que es el *Dictionnaire du français contemporaine* (1966) (cf. Gross 1989: 175) el que marca el punto de inicio de la lexicografía pedagógica en lengua materna. Sin embargo, estamos ante un desarrollo ciertamente tardío, en especial si se le compara con el diccionario pedagógico para la enseñanza-aprendizaje de L2, que está desde hace ya tiempo conociendo un auge sin parangón en la historia reciente de la lexicografía. Las razones de esta expansión son: i) sociales: en un mundo plenamente globalizado, cada vez se hace más evidente la necesidad de procurarse formación en L2; ii) pedagógicas: las nuevas corrientes pedagógicas otorgan una centralidad a la figura del discente hasta tiempos muy recientes ignota; iii) económicas: se advierte una mayor capacidad adquisitiva que parece dispuesta a dar pábulo a los esfuerzos de marketing de las editoriales. El hecho incontrovertible es que en la actualidad "the vast majority of foreign language learners and speakers use dictionaries" (Béjoint 1981: 219).

[292] Es cierto, no obstante, que no se trata de una afirmación generalizable, dado que "the degree to which dictionaries have been integrated into the learning process varies from culture to culture" (Hartmann y James 1998: 82).

[293] Galisson (1987), no obstante, establece una diferenciación entre el diccionario "comme instrument de dépannage", en cuyo caso "l'on se sert du dictionnaire afin de résourdre tel ou tel problème ponctuel" y el diccionario como instrumento de aprendizaje.

[294] Cf. la noción de *diccionario comprometido* de Quemada (1968: 429).

5.5.1. LOS DICCIONARIOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE L2

Es obvio que los usos pedagógicos del diccionario en el contexto de una L2 difieren considerablemente de los que se priorizan en contextos nativos, aunque haya cierto grado de solapamiento. Si bien no es de nuestro inmediato interés, apuntaremos brevemente que Summers (1988b: 113-114) y Gross (1989: 175-176) coinciden en señalar que las categorías de información privilegiadas en el diccionario pedagógico para hablantes nativos son el significado y la ortografía. Ciertamente, aunque en parte coincidente con el uso que del diccionario pedagógico refieren los estudiantes de L2, nos encontramos ante una visión convencionalizada del diccionario que habrá de sustituirse en un futuro cercano por otra más dinámica, coherente con los principios de la lexicografía pedagógica en el contexto de una L2, al tiempo que con toda seguridad instigada por ella[295]. Sin embargo, el diccionario monolingüe general no es, en opinión de Svensén, un instrumento muy adecuado para la enseñanza-aprendizaje de una L2:

> (…) traditional dictionaries for general use are not particularly suitable for the purpose of learning. (…) language learning imposes its own requirements on the format of a dictionary. (...) the student does not need a description of the language so much as an effective tool for communication.
>
> Svensén 1993: 22

Centrándonos ya en el papel del diccionario en cuanto que asistente en la enseñanza-aprendizaje de L2, Matthews (1933: 14) no duda en afirmar que hasta bien entrado el siglo XVII ésta era la única función que se atribuía a cualquier obra lexicográfica. Hornby y Parnwell (1972, cit. en Cowie 1983a: 135) afirman que "a dictionary, used properly, can tell you much more than how to spell words. It can extend your knowledge of English far beyond the range of any textbook". En esta misma dirección se pronuncia Strevens (1987: 91), quien manifiesta que el diccionario pedagógico resulta de utilidad en el aprendizaje de una L2 independientemente del nivel. La cita de Summers que a continuación reproducimos atestigua el valor que el diccionario ha asumido en la enseñanza-aprendizaje de L2:

> In the specialised ELT dictionary, the student and non-native teacher have a powerful tool at their disposal, not always a perfect tool, but nonetheless a useful one, with which to gain further understanding of the range of use of the new language.

[295] Una diferencia insoslayable entre el empleo del diccionario en contextos nativos y en el contexto de la enseñanza-aprendizaje de L2 es que en el primer caso se alienta desde fechas muy tempranas el recurso al diccionario.

Summers 1988b: 123

El uso del diccionario tiende a asociarse con la adquisición de vocabulario en L2. Es cierto que éste ha sido un terreno que ha venido denostándose hasta fechas muy recientes, al considerarse que estaba en gran medida subordinado a la gramática (cf. Baxter 1980: 326). Sin embargo, esta situación ha ido superándose paulatinamente[296], acompañándose este cambio de miras de un reconocimiento del papel que en la adquisición de vocabulario está llamado a jugar el diccionario (cf. Baxter 1980: 329). En la actualidad ha devenido un axioma en la enseñanza-aprendizaje de L2 que la principal finalidad del estudiante – especialmente de aquel que se encuentra en un estadio avanzado de aprendizaje – es la de extender su universo léxico. El elemento lingüístico que se torna clave en este sentido es la unidad léxica, en cuyo contexto el estudiante ha de llevar a cabo las siguientes tareas:

a) learn completely new lexical units, i.e. new forms with unknown meanings;
b) learn new meanings for forms with which they are already acquainted, i.e. new senses for familiar words (...) or particular meanings of combinations of familiar words, that is compounds, verbal phrases, idioms and the like (...);
c) learn relations between lexical units, in terms of form (i.e. morphological relations), but above all in terms of meaning: they have to learn to discriminate lexical units with approximately the same meaning, and to structure lexical fields;
d) learn the correct and appropriate uses of lexical units at the levels of grammar, collocation, pragmatics and discourse;
e) consolidate this knowledge;
f) develop strategies to cope with gaps in their knowledge.

Bogaards 1994[297]

Es obvio que el diccionario deviene un extraordinario repositorio de información en torno a estas áreas del dominio léxico, y de hecho, en alguna ocasión se ha demostrado empíricamente que el diccionario no es únicamente una fuente de información léxica, sino que su uso conduce además al aprendizaje de vocabulario (cf. Scholfield 1999: 30-32)[298], y que se recurre a él tanto en tareas receptivas como productivas (cf. Galisson 1983; Summers 1988b: 115-116; Alvar Ezquerra 1993b:

[296] No en vano surgió en respuesta a este estado de cosas la denominada *quantitative view* (cf. Judd 1978; Kopec 1979), la cual sostiene que las carencias comunicativas del estudiante son atribuibles a un insuficiente repertorio léxico en L2, paliándose únicamente este déficit con la ampliación del universo léxico del estudiante.
[297] Cf. Augusto *et al*. (1995).
[298] Diab y Hamdan (1999: 293) afirman que "the dictionary remains the prime source to which EFL students resort in order to solve the problems posed by difficult vocabulary".

167)[299], por ofrecer éste información relativa a la forma, contenido y función de las unidades léxicas (cf. Alvar Ezquerra 1993b: 175). No obstante, aunque no pongamos en duda el valor pedagógico del diccionario, damos voz a las reservas expresadas por Hartmann, quien manifiesta que aún es largo el camino que queda por recorrer en la investigación de las funciones del diccionario en el terreno de la enseñanza de L2:

> Which kind of reference books are best for which learners? Are monolingual dictionaries better than bilingual ones? Can we profit from the recent boom in EFL dictionaries? How can dictionary research and training help in the production and use of dictionaries, both for self-instruction and formal teaching?
>
> Hartmann 1999b: 5-6

Bogaards (1991: 92) denuncia explícitamente la falta de estudios empíricos sobre el efecto de estas obras en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una L2. Estas deficiencias manifiestas sólo pueden corregirse desde una aproximación a la cuestión que tenga en cuenta su carácter interdisciplinario, ya que la lexicografía pedagógica parece participar en el mismo grado de la lexicografía y de la pedagogía (cf. Hartamnn 1999b: 5-6, 2001: 26). Y es que, tal y como sostienen Cowie (1983a: 135) y Opitz (1996: 1091), si el diccionario quiere ser útil como herramienta pedagógica, habrá de prestar más atención a cuestiones pedagógicas, o, en el peor de los casos, tratar de conjugar éstas con las puramente lexicográficas. En espera de ciertas modificaciones, podemos afirmar, con Hartmann y James (1998: 82), que 'the true dictionary as a learning tool ("learning dictionary") is still in its infancy'.

5.5.2. EL DICCIONARIO PEDAGÓGICO MONOLINGÜE

Hartmann y James (1998: 82) definen el diccionario pedagógico monolingüe como "a pedagogical dictionary aimed at non-native learners of a language". En la misma dirección se dirige la definición proporcionada por Herbst, que lo caracteriza como "a synchronic monolingual dictionary intended to meet the demands of the foreign user" (Herbst 1989: 1379). Svensén (1993: 13) recalca asimismo el hecho de que este repertorio lexicográfico se concibe como una herramienta pedagógica al servicio de los estudiantes de L2. Así pues, el diccionario pedagógico monolingüe es una herramienta lexicográfica monolingüe especialmente diseñada para satisfacer las demandas de los estudiantes

[299] Los encuestados por Hartmann (1999a: 48) no dudan en reconocer el valor didáctico del diccionario en ambos modos.

avanzados de L2. Ciertamente estamos ante un tipo de repertorio lexicográfico que ya ha adquirido carta de naturaleza en el panorama lexicográfico internacional, donde ha pasado a ser acreedor de la categoría de *género* (cf. Herbst 1996: 321; Rundell 1998: 316; Worsch 1999: 100; Zgusta 2000: 15). De esta forma, aunque durante un dilatado período de tiempo este género cayó en el olvido, el hecho es que en la actualidad "pedagogical lexicography (…) seems to be well-established within the wide range of different types of monolingual dictionaries" (Zöfgen 1991: 2888). Paulatinamente al género se le ha ido reconociendo un lugar en las tipologías de obras lexicográficas. Se hace así justicia a un tipo de obra que por méritos propios se ha colocado "at the forefront of lexicographic innovation in the last half-century" (Jackson 2002: 24). No en vano 'perhaps the most interesting and innovative sector of British lexicography over the past quarter of a century and more has been that devoted to the development of the "monolingual learner's dictionary", coinciding with the growth of English-as-a-foreign-language industry' (Jackson 2002: 69). A pesar de que estamos ante un género que se está exportando a otras lenguas (Alvar Ezquerra 1993f: 58), "as far as learners' dictionaries are concerned, English must be the lexicographically most advanced language in the world" (Herbst y Klotz 1998: 65). La lexicografía pedagógica en lengua inglesa ha alcanzado unos estándares lexicográficos muy elevados (cf. Aarts 1999: 15), de forma que su aparición y posterior desarrollo han supuesto un hito en el panorama de la lexicografía (cf. Béjoint 2000: 65). Por otro lado, la lexicografía pedagógica monolingüe destaca sobremanera por haber sido el primer género en incorporar a gran escala los resultados de la investigación sobre el usuario (*user's research*) (cf. Rundell 1999), de modo que tanto las categorías de información que contiene como su diseño y presentación responden a las necesidades – tanto productivas como receptivas (cf. Herbst y Klotz 1998: 65) – de los estudiantes de inglés como L2 (cf. Cowie 1983a: 135; Rundell 1998: 337; Jackson 2002: 129), así como a su capacidad de uso del mismo (*reference skills*). En este sentido, el usuario se presenta como el punto de arranque de la lexicografía pedagógica monolingüe. En palabras de Herbst:

> The new generation of learner's dictionaries can be characterised by an attempt to take lexicographical user research into account and find new ways of making information easily accessible to the user without giving up a very high standard of lexicographical description.
>
> Herbst 1989: 1379

En la literatura se percibe un interés constante por tratar de clarificar en qué difiere el diccionario pedagógico monolingüe del diccionario general para hablantes nativos (cf. Neubauer 1989: 900). La definición que en términos generales dan Hartmann y James de *diccionario monolingüe* evidencia la existencia de dicha dicotomía:

> A type of reference work in which the words of a language are explained by means of that same language, in contrast to interlingual dictionaries. For most practical purposes and for most languages, the monolingual dictionary (also called 'general', 'explanatory' or 'usage' dictionary) is the prototypical work of reference for native speakers[300]. For the same reason, it has also been the most popular and best studied dictionary genre. Even so, many variants (alphabetic or thematic, commercial or scholarly, comprehensive or concise, general or specialised) have been recognised. One relatively recent subtype is the learner's dictionary for foreign-language users (...).
>
> Hartmann y James 1998: 95

Ciertamente en ambos casos se trata indiscutiblemente de diccionarios monolingües si por tales se entiende "a dictionary that contains only one object language and in which the explanatory metalanguage is not distinct from the object language" (Geeraerts 1989a: 287-288). Pero las características de una y otra obra, así como de los usos que de ellas se hacen, son lo suficientemente particularizadores para justificar la distinción (cf. Stein 1999: 45):

1. Frente al diccionario pedagógico monolingüe, el diccionario monolingüe para nativos "focus on the meaning of lexical items" (Roberts 1996: 11). En este mismo sentido se pronunció con anterioridad Cowie (1983a: 137), quien afirma que el contraste entre uno y otro tipo de obra hay que buscarlo en el tipo de unidad léxica que priorizan en sus consultas los hablantes nativos y los estudiantes de L2 respectivamente. Así, en tanto que los primeros, según reveló la encuesta de Quirk (1973), manifiestan tener un interés primordial en el significado de las unidades léxicas con algún matiz de especialización – bien temática bien estilística – que encuentran en el curso de sus estudios o lecturas, los segundos requieren un tratamiento exhaustivo de unidades léxicas más comunes, pero al tiempo más complejas desde un punto de vista combinatorio[301].

[300] Cf. Geeraerts (1989a).

[301] Sin embargo, Béjoint (1979, 1981, 1994, 2001) afirma que el uso que hace el estudiante de L2 del diccionario pedagógico monolingüe no difiere en exceso del que hace el hablante nativo del diccionario monolingüe general, dado que también la mayor parte de sus consultas tienen por objeto determinar el significado de las unidades léxicas en lengua inglesa.

2. Una descripción gramatical muy explícita de los lemas.
3. Una explicación del significado de las unidades léxicas accesible y clarificadora.
4. Ejemplificación de los lemas mediante oraciones y sintagmas.
5. Ausencia de etimologías.

A la vista de los rasgos definitorios del diccionario pedagógico monolingüe, podemos concluir que a éste le caracteriza una funcionalidad que en gran medida está ausente de la tradición del diccionario monolingüe para hablantes nativos, que tiene un sesgo más bien cultural (cf. Rundell 1998: 337; Béjoint 2000: 74).

La génesis del diccionario pedagógico monolingüe se retrotrae a la década de los 30 (cf. Cowie 1999a: 3-4; Béjoint 2000: 65-66; Landau 2001: 74; Jackson 2002: 129), aunque ya en la década de los 40 se había modelado de manera definitiva lo que iba a ser el género. La fundación de la lexicografía pedagógica fue el resultado del esfuerzo conjunto de tres profesores de inglés destacados en el Extremo Oriente, quienes, no satisfechos con tratar de mejorar los estándares de enseñanza de la lengua inglesa, acometieron una serie de tareas de investigación léxica. Así, West (1938, 1953) contribuye en gran medida a dar forma al género con el concepto de *control del vocabulario* (cf. McArthur 1998), "which sought to identify the essential vocabulary that would lead to a more rapid competence in the language" (Jackson 2002: 129). La mayor contribución de West a la tradición del diccionario pedagógico fue la premisa de que las definiciones del diccionario han de formularse en el marco de un vocabulario restringido (cf. Cowie 1983a: 135; Cowie 1999a: 3-4; Landau 2001: 74; Jackson 2002: 129). De hecho, se considera que el género nace con la publicación de su *NMED* (1938). Otro de los grandes artífices del género fue Palmer, cuya mayor aportación se cifra en la codificación de los patrones de complementación de – fundamentalmente – los verbos. No en vano se considera que *GEW* (1938) es el primer diccionario que ve la luz con un sesgo marcadamente productivo. Pero la figura por excelencia de la lexicografía pedagógica es la de Hornby (cf. Rundell 1998: 316-318), cuyo trabajo sigue la estela de Palmer en lo que se refiere a la codificación de los patrones de complementación de las unidades léxicas (cf. Hornby 1954) e introduce la dimensión fraseológica en la lexicografía pedagógica. Él es el autor del *ISED* (1942), que ya incorpora todas las categorías de información que andado el tiempo devendrán clásicas de la lexicografía pedagógica. Vemos cómo los primeros

diccionarios pedagógicos no son sino una implementación de los principios que Sweet expresara en los albores del siglo XX. El lingüista manifestó la existencia de un 'need to limit the word-list to the most "important" words, but to treat them more fully, with pronunciation indicated through phonetic transcription, with grammatical information, explanation of idioms and use of examples, and meaning conveyed in simple terms" (Sweet 1899: 139-149).

Los rasgos del *ISED* (1942) fueron complicándose progresivamente a medida que éste fue cambiando de denominación: primero *OALD1* (1948), y más tarde el nombre por el que se le conoce – seis ediciones después – hoy día, a saber, *The (Oxford) Advanced Learner's Dictionary of Current English* (1952). No obstante, el diccionario ha permanecido inalterable en lo que constituye la esencia de sus rasgos:

BIBLIOTECA VIRTUAL

1. Codificación de los patrones de complementación sintácticos de los verbos.
2. Otros tipos de información gramatical con vocación productiva: carácter contable o incontable de los sustantivos, formas morfológicamente irregulares, etc.
3. Gran número de ejemplos representativos del uso real de las unidades léxicas.
4. Indicación de la acentuación y de la pronunciación por medio del alfabeto de la IPA.
5. Empleo de ilustraciones.
6. Presencia de variopintos apéndices.

La aparición del *LDOCE1* (1978), que ya va por la cuarta edición (2003), vino a contrarrestar algunas de las deficiencias más manifiestas del *OALD*, especialmente en lo que tocaba a la codificación de la información gramatical. Presentamos a continuación sus rasgos más destacados:

1. Los métodos de codificación de la información gramatical se simplifican considerablemente y adquieren un carácter más mnemotécnico. Además, se especifican los patrones de complementación no sólo de verbos, sino también de sustantivos y adjetivos.
2. Se reseñan los patrones de acentuación de los compuestos.

3. Los lemas se ordenan obedeciendo a criterios estrictamente alfabéticos, lo que da lugar a una nomenclatura en exceso analítica que deja poco margen para la agrupación de unidades léxicas semántica y formalmente relacionadas, contraviniendo así la vocación productiva de este tipo de diccionario[302].
4. En el caso de las unidades léxicas polisémicas se procede a realizar un – demasiado en ocasiones – detallado desglose de significados y sentidos.
5. Se emplean ejemplos auténticos extraídos de un corpus.
6. Las definiciones se formulan en el marco de un vocabulario definicional conformado por 2.000 palabras[303].

Desde la publicación de la primera edición del *LDCE* (1978), "the developments in learner's dictionaries have been remarkable, as each has sought to gain the edge in providing a dictionary that will both meet the particular needs of this user group and make the information as readily accessible as possible" (Jackson 2002: 69). Enormes cambios han acaecido en el género durante las dos últimas décadas del siglo XX. La gran revolución en la lexicografía pedagógica llegó de la mano de la primera edición del COBUILD1 (1987) (cf. Rundell 1998: 323), que significó la incorporación de pleno derecho del corpus al trabajo lexicográfico. En palabras de Jackson (2002: 131), "the use of a large corpus not only allowed the lexicographers to ascertain reliable information about the relative frequency of occurrence of words and senses, but more importantly to obtain data, in the form of concordances, for deciding on the senses and meanings of words". Si bien el COBUILD, que ya se encuentra en su tercera edición (2001), difiere sensiblemente del resto de diccionarios pedagógicos en que no incluye apéndices de carácter cultural ni lingüístico, y asimismo carece de ilustraciones, el diccionario ha marcado un hito en el desarrollo del género por lo que de innovador supusieron los siguientes rasgos:

1. Los ejemplos se extraen del corpus y se incorporan a la obra sin modificación alguna.
2. La información gramatical se presenta independientemente de la información semántica y en paralelo a ella en una columna especial[304].

[302] Este rasgo del diccionario, que fue de los que más se le criticó a la obra, se ha ido modificando en sucesivas ediciones, de manera que ya a partir de la segunda se hace un uso menos mecánico del alfabeto.
[303] Sin embargo, la calidad de las definiciones de la primera edición del diccionario deja mucho que desear, de forma que éste ha sido otro de los aspectos en los que más reformas se han introducido en sucesivas ediciones.

3. Las definiciones poseen un carácter enteramente novedoso. En palabras de Béjoint (2000: 71), "each word is inserted in a complete, grammatical sentence instead of the traditional, formulaic definition. The word is used in a typical syntactic pattern and accompanied by its typical collocates" (cf. Jackson 2002: 131).
4. Por vez primera se hace uso del criterio de frecuencia para ordenar los sentidos de las unidades léxicas polisémicas. Además, se indica mediante símbolos el grado de frecuencia de uso de las mismas.

El último diccionario en aparecer en el mercado fue el *CIDE* (1995)[305], que, sin embargo, no aporta grandes innovaciones al campo de la lexicografía pedagógica, excepción hecha del empleo de *palabras guía* (*guide words*)[306], de un índice donde figuran todas las expresiones idiomáticas que aparecen en la obra y una relación de *falsos amigos*.

A continuación repasaremos sucintamente los que podemos considerar los rasgos distintivos del diccionario pedagógico, que, aunque con una vocación marcadamente productiva (cf. Cowie 1999a: 3-4), no dejan de lado el aspecto receptivo (cf. Svensén 1993: 12):

1. El diccionario ha de prestar una atención preferente a las unidades léxicas "centrales" en la lengua (cf. Cowie 1983a: 135-136; Tomaszczyk 1983: 48). En palabras de Ilson (1999: 224), "the most important goal of a general purpose EFL/ESL dictionary is to deal with the core of English (…)". Estas unidades léxicas, que con frecuencia son polisémicas, responden a una frecuencia de aparición muy elevada, y dan lugar a gran número de derivados, compuestos y expresiones idiomáticas (cf. Sweet 1899: 142), de ahí la trascendencia de tratarlas en profundidad (cf. Béjoint 2000: 73).
2. Las definiciones se formulan en el marco de vocabularios controlados en deferencia al principio lexicográfico que estipula que éstas se han de redactar empleando unidades léxicas más sencillas que las que se han de

[304] Si bien Carter (1998: 36) critica la complejidad de dicho procedimiento, lo cierto es que intuitivamente parece coherente separar ambos tipos de información. De hecho, éste ha resultado ser uno de los rasgos más aplaudidos del diccionario desde la esfera de la metalexicografía.
[305] Éste ha sido en la actualidad substituido por el *Cambridge Advanced Learner's Dictionary* (2003), pero un análisis somero del mismo nos ha permitido comprobar que la nueva obra retiene muchos de los rasgos que caracterizaron a aquel en su momento.
[306] Propuesta de traducción no documentada.

definir (cf. Procter 1978: viii-ix). A pesar de que el empleo de estas definiciones plantea un sinnúmero de problemas, el hecho es que se ha probado empíricamente que los estudiantes se muestran especialmente receptivos a ellas (cf. MacFarquhar y Richards 1983), si bien todavía está por determinar si tiene algún efecto real en el aprendizaje del vocabulario.

3. La información gramatical adquiere una centralidad desconocida hasta el momento en el terreno de la lexicografía. Según lo expresado por Carter (1998: 154), "in the design of a monolingual EFL dictionary it is clear that a balance must be preserved between a portrait of the vocabulary of the language and an adequate description of the use of words in the productive mode". Es a esta aspiración a la que responde la información gramatical, que cada vez presenta un nivel de transparencia mayor y que se presenta implícitamente en la gran abundancia de ejemplos que incorpora este tipo de obra, e incluso de forma cada vez más patente en las definiciones.
4. El diccionario pedagógico ha sido el material de enseñanza-aprendizaje de L2 que primero ha asumido el papel a desempeñar por la fraseología en esta actividad.
5. El criterio de frecuencia se emplea en la ordenación de los sentidos de las unidades léxicas polisémicas.

A pesar de que "much work is required to bring about further improvements within the scope of pedagogical lexicography" (Hartmann 1999b: 10), probablemente muchos de los desarrollos de los diccionarios monolingües pedagógicos acaben por incorporarse al diccionario monolingüe para hablantes nativos (cf. Quirk 1986: 3-4; Sinclair 1987b: 106; Rundell 1988; Hartmann 2001: 76). En opinión de Ilson (1986a: 69), "certainly the learner's dictionary, with its emphasis on the encoding aspect of language and in some cases its use of a controlled defining vocabulary, is an important centre of innovation which may already have begun to affect native-speaker dictionaries". No obstante los puntos fuertes que el diccionario pedagógico monolingüe presenta para los estudiantes de L2 verbigracia, i) el hecho de que estos repertorios estén escritos íntegramente por nativos y ii) el hecho de que, precisamente por esta cualidad, le procuren al usuario un conocimiento más denso y profundo de la unidad léxica a todos los niveles lingüísticos, no deja de ser cierto que estas supuestas ventajas pueden venir a menoscabar la capacidad del usuario para hacer un uso provechoso de la obra, ya que, a pesar de que se va progresando en el conocimiento empírico de los

elementos que más obstaculizadores le resultan, lo cierto es que la composición microestructural de estos repertorios lexicográficos, junto al hecho de que la información se presente íntegramente en la L2, alienan al usuario (cf. Lemmens y Wekker 1991: 4; Worsch 1999: 100), el cual en estas circunstancias en muchas ocasiones decide recurrir al diccionario bilingüe. Y es que es un hecho reconocido que "monolingual dictionaries are regarded as more cumbersome by most language users than bilingual dictionaries" (Lemmens y Wekker 1991: 2).

5.5.3. LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE

Hartmann y James (1998: 15) definen la lexicografía bilingüe como "a complex of activities concerned with the design, use and evaluation of bilingual dictionaries". El diccionario bilingüe precede en el tiempo al monolingüe (cf. Malkiel 1962: 11; Hayashi 1978: 41; Osselton 1983: 14; Rey 1991: 2866; Hartmann y James 1998: 14; Béjoint 2000: 94). Según lo expresado por Kromann *et al*. (1991: 2711), "bilingual (…) lexicography was the natural predecessor of monolingual lexicography (…)". Tiene tras de sí, pues, una larga tradición (cf. Osselton 1983; Alvar Ezquerra 1993h: 65; Hartmann y James 1998: 15), a pesar de que hasta la década de los 60 del siglo XX no nazca el género tal y como lo conocemos hoy día. La prolongada historia del diccionario bilingüe se nos presenta como un hecho que deriva de forma natural de una situación social dada. En palabras de Snell-Hornby (1986), "as there has always been a human need to communicate even beyond language barriers, it is not surprising that foreign language learning, and with it translation and bilingual lexicography, have a very long history". La historia de la lexicografía bilingüe arranca en la Antigüedad, cuando los acadios intentaron someter políticamente al pueblo sumerio conquistando su patrimonio cultural. Verían así la luz los primeros repertorios bilingües, unas rudimentarias obras lexicográficas que recogían la pronunciación y los equivalentes en acadio de unidades léxicas babilonias (cf. Snell-Hornby 1986: 208). A pesar de que el bilingüismo debió indudablemente de permear las relaciones sociales en la Antigüedad Clásica, lo cierto es que no se vuelven a tener noticias de la elaboración de repertorios lexicográficos bilingües hasta fecha relativamente tardía (el siglo II a.C., de acuerdo a Goetz 1912). Otro de los embriones de lo que habría de ser con el tiempo el diccionario bilingüe lo constituyen las glosas medievales que trataban de clarificar el significado de palabras de otra forma inaccesibles al lector (cf. Snell-Hornby 1986: 213-214)[307]. La preponderancia del latín en la lexicografía

[307] Béjoint (2000: 92) no duda en situar el origen del diccionario bilingüe en dichas glosas.

bilingüe (cf. Malkiel 1962: 12; Landau 2001: 45-46) se dejó notar hasta el siglo XVII. En opinión de Snell-Hornby (1986: 213-214), "the change came with the growth of commerce and the rising importance of foreign travel in the 17th century, which both presupposed at least some communicative competence in foreign languages"[308]. Es así como el latín comienza a perder protagonismo en favor de las lenguas vernáculas[309].

Hartmann y James (1998: 14) definen el diccionario bilingüe como "a type of dictionary which relates the vocabulary of two languages together by means of translation equivalents, in contrast to the monolingual dictionary, in which explanations are provided in one language". Estamos ante uno de los géneros lexicográficos más conocidos, hasta el punto de que en algunas culturas al diccionario bilingüe ha devenido prototípico (cf. Hoenigswald 1962: 110; Tomaszczyk 1983: 45; Hartmann y James 1998: 14)[310]. Hartmann hace hincapié en el interés que despierta el género:

> One of our most interesting and complex reference works is the bilingual dictionary, as it involves two languages and their associated cultural environments and the codification of translation equivalents established between them, usually on the basis of language contact over relatively long stretches of time.
>
> Hartmann 2001: 44

Todas las definiciones del diccionario bilingüe que hemos conseguido documentar inciden en el hecho de que el objeto del diccionario bilingüe es la provisión de equivalentes léxicos (cf. Zgusta 1971, 1984:147; Roberts 1990: 68; Kromann *et al*. 1991: 2712; Alvar Ezquerra 1993e: 145; Svensén 1993: 10; Atkins 1998b: 23-26; Béjoint 2000: 38-39). Todos estos puntos de vista parecen sintetizarse en la afirmación de Piotrowski (2000: 223) de que "what constitutes and unites the whole bilingual dictionary is the relation of equivalence". Aunque éste haya sido el ideario de la lexicografía bilingüe tradicional, lo cierto es que en la actualidad la tendencia es a "provide information on all the linguistic aspects of the language involved" (Cop 1991: 2776) (cf. Hoenigswald 1962: 110; Alvar Ezquerra 1993e: 161; Roberts 1996: 11).

[308] Parece haber ciertas discrepancias en cuanto a la fecha en la que tiene lugar el cambio, y, mientras que Snell-Hornby lo sitúa en el siglo XVII, según Malkiel (1962: 11) y Kromann (1991: 2713), éste se produce más bien en el siglo XVI.

[309] Aunque en términos generales se haya trabajado poco en la elaboración de una historia del diccionario bilingüe (cf. Hartmann 2001: 44), el caso del par inglés-español/español-inglés indudablemente constituye una excepción gracias al trabajo de Steiner. Su dilatada obra investigadora abarca toda la historia del género para el citado par (cf. Steiner 1970, 1986, 1991).

[310] Malkiel (1962: 11) no duda en catalogarlo como "the vocabulary *par excellence*".

Según Kromann *et al.*, el diccionario bilingüe tiene un sesgo acentuadamente social:

> In more recent times bilingual lexicography can be said to have served a variety of purposes determined by the development of society. Now as ever, bilingual dictionaries are important tools in language-learning from primary school to university level. They are useful aids to travel abroad and communication in foreign languages, necessary tools in the commercial world and public administration, and indispensable for secretaries dealing in foreign-language correspondence, translators and interpreters. Specialised translation dictionaries are an essential factor in international specialised communication between companies, public authorities and international organisms.
>
> Kromann *et al*. 1991: 2712

Este barniz social, aunque ha restado ímpetu al estudio científico del género, ha hecho del diccionario bilingüe una pieza clave en enseñanza-aprendizaje de L2[311]. Es incuestionable que el diccionario bilingüe constituye, desde sus mismos orígenes, un género eminentemente pedagógico (Zöfgen 1991: 2894; Fuertes Olivera y Velasco Sacristán 2001: 36). Diversos estudios empíricos han venido a demostrar que incluso los estudiantes más avezados recurren al diccionario bilingüe para solucionar problemas de índole léxica (cf. Tomaszczyk 1983: 41). Sin embargo, esta práctica no cuenta con el beneplácito de los expertos en metodología de enseñanza--aprendizaje de L2 (cf. Tomaszczyk 1983: 45). El descrédito del diccionario bilingüe es parte de la tradición que denostaba el empleo de la lengua materna en la enseñanza-aprendizaje de L2. En este sentido, es innegable que el diccionario bilingüe tradicional contribuía a perpetuar el método "gramática-traducción". Asimismo, en virtud de los principios que regían la enseñanza de L2, el diccionario bilingüe resultaba únicamente útil en tareas receptivas (cf. Moulin 1999: 175). Esta situación persistió hasta que la realidad social indujo un cambio radical en el género lexicográfico en el que probablemente más peso ha tenido la tradición[312]. Dicho cambio vino dado porque "the needs of contemporary foreign-language education are more involved (…). More and more people have an active need to express themselves in foreign languages (…) and the traditional bilingual dictionary is poorly adapted to their needs". Thompson (1987: 284) reclama un diccionario bilingüe que resulte de la aplicación de los principios de la enseñanza-

[311] Junto con ésta, la tarea con la que por lo común se emparenta el diccionario bilingüe es la traducción (cf. Tomaszczyk 1979; Hartmann 1980a: 84; Thompson 1984: 282; Roberts 1990: 74, 1996: 9; Piotrowski 2000: 17).
[312] No en vano se considera al diccionario bilingüe como el paradigma del inmovilismo en lexicografía (cf. Worsch 1999: 99).

aprendizaje de L2, y que se adapte igualmente a las necesidades y capacidades del estudiante.

Las críticas al diccionario bilingüe tradicional son numerosas y, según afirma Thompson (1987: 284), legítimas. Su inadecuación a los propósitos comunicativos actuales reside en los puntos que a continuación presentamos:

1. La noción de equivalencia léxica. Parece paradójico que uno de los aspectos que, en opinión de Tomaszczyk (1983: 44) y Kromann *et al*. (1991: 2725), resultan más ventajosos frente al diccionario monolingüe, se torne a un tiempo en el objeto de mayores críticas. El epicentro del ataque lo constituye la noción misma de equivalencia léxica, dado que el diccionario bilingüe perpetúa la creencia de que existe una correspondencia exacta entre la arquitectura léxica de la L1 y la L2 (cf. Tomaszczyk 1979; Baker y Kaplan: 1994: 2). En palabras de Snell-Hornby (1986), 'this is an area of knowledge not only bound by tradition, but often even of paralysed and unquestioned fixed ideas and prejudices. One such idea is epitomised in the naïve question "What's X in English?", suggesting that a word "is" another word in the foreign language'. El principio de traducción léxica de aplicación al diccionario bilingüe resulta criticable en virtud de las razones que a continuación pasamos a exponer: i) en la mayoría de los casos, la unidad léxica se encuentra inserta en un texto, de forma que no son unidades léxicas aisladas, sino textos, lo que hemos de traducir (cf. Snell-Hornby 1986: 213-214); ii) en la mayor parte de los casos, la equivalencia léxica es una quimera (cf. Zgusta 1984: 147; Snell-Hornby 1986: 213-214, 216); iii) en muy raras ocasiones se ofrece discriminación léxica entre las distintas alternativas de traducción (Harrell 1962: 53; Tomaszczyk 1979; Roberts 1990: 76, 79; Kromann *et al*. 1991: 2724; Zöfgen 1991: 2892-2893; Hartmann 1999b: 8-9); de esta manera, "how (…) can a user be sure, on the basis of the TL equivalents provided, that the equivalent he has chosen presents the right SL sense if he sees a list of numbers denoting senses of a polysemous item but without any sense indication?" (Roberts 1990: 76). No obstante las objeciones hechas, lo cierto es que el equivalente tiene un valor cognitivo en el anclaje de la unidad léxica en la memoria que conviene no desdeñar.
2. La cuestión de la direccionalidad: "For speakers of which language is the bilingual dictionary intended?" (cf. Harrell 1962: 51). Hartmann y James (1998:

13-14) definen el diccionario bidireccional como "a type of bilingual dictionary in which the translation equivalents can be accessed equally from each of the two languages. Thus a two-way English and French dictionary could be used both by English and French speakers because the equivalents can be consulted in either side of the volume (...)" (cf. Steiner 1984: 173). El de la bidireccionalidad ha sido uno de los puntales de la lexicografía bilingüe tradicional (cf. Haas 1962: 45). Sin embargo, se trata de un principio inviable en la práctica, como coinciden en señalar numerosos autores (cf. Haas 1962: 45; Harrell 1962: 51; Martin 1962: 154; Hartmann y James 1998: 13-14). Este cometido es particularmente inalcanzable cuando el diccionario tiene distintas funciones, dado que la información requerida por un anglófono que consulta un diccionario bilingüe para comprender un texto escrito en lengua española no es obviamente de la misma naturaleza que la que precisa un hispanohablante para producir un texto en lengua inglesa. El hecho de que el diccionario bilingüe que los usuarios consultan es bidireccional es dado por sentado en la mayoría de las ocasiones, ya que por razones puramente comerciales en el título de la obra no se suele indicar si ésta va dirigida a hablantes de L1 o L2 y, en realidad, la mayor parte de los diccionarios bilingües publicados pretenden abarcar ambas lenguas. En resumen, "it is clearly impossible to pay equal attention to both X-speakers and Y-speakers in one and the same work (…). Either X-speaker or Y-speaker must be discriminated against at the expense of the other" (Harrell 1962: 51). De esta manera, los editores tendrían que ceder al principio de la monodireccionalidad, que implica tomar una decisión en un estadio de trabajo temprano en torno a quiénes constituyen el grupo de usuarios de la obra. En palabras de Hartmann y James (1998: 95), un diccionario bilingüe monodireccional es "a type of bilingual dictionary in which the translation equivalents can be accessed only from one of the two languages". Son diccionarios que, por otro lado, únicamente pueden emplearse para un propósito dado, bien sea éste productivo o receptivo. De esta forma, un diccionario español-inglés para hispanohablantes podría ser empleado por éstos con propósitos productivos, ya que contendrá información lingüística detallada sobre el uso de los equivalentes léxicos en lengua inglesa, pero claramente no por anglófonos en la producción de español, dado que no incluirá información sobre el lema. No obstante, la observancia de la regla de la monodireccionalidad es escasamente compatible con los fines

comerciales que mueven a las editoriales, ya que se harían necesarios dos diccionarios, uno activo y otro pasivo, para cada lengua del par (cf. Piotrowski 2000: 20).

3. El principio del diccionario activo y pasivo: "Is the bilingual dictionary primarily to serve as an aid to comprehension or to expression?" (Harrell 1962: 51). Este principio está estrechamente ligado a las funciones del diccionario, y es igualmente de aplicación al diccionario monolingüe. Hartmann y James (1998: 3) proceden a definir el diccionario activo (*active* o *encoding dictionary*) como sigue: "A type of dictionary designed to help with encoding tasks, such as the production of a text". En el caso del diccionario bilingüe, esta función estaría representada por aquellos diccionarios diseñados con el fin de, bien traducir un texto en L1 a una L2, bien crear un texto (oral u escrito) en L2[313]. Mientras tanto, el diccionario bilingüe pasivo (*passive* o *decoding dictionary*) lo caracterizan Hartmann y James (1998: 106) como "a type of reference work designed to help with decoding tasks, such as the comprehension of a text" (cf. Roberts 1996: 13). Dicha función en lexicografía bilingüe la desempeñan los diccionarios diseñados para traducir un texto en L2 a L1 y aquellos diccionarios cuyo propósito es resultar de utilidad en la comprensión de un texto en L2. Históricamente el diccionario bilingüe ha atendido fundamentalmente a las necesidades receptivas, en consonancia con la concepción tradicional de enseñanza-aprendizaje de L2 (cf. Harrell 1962: 55; Tomaszczyk 1983: 51). El resultado de esta situación ha sido el arraigo popular de la concepción del diccionario bilingüe como un mero "repository of textual equivalents" (Tomaszczyk 1983: 51). En opinión de Bogaards (1988: 134), se trata del tipo de diccionario más empleado. Sin embargo, progresivamente se va evidenciando la necesidad de compilar diccionarios bilingües de orientación productiva (cf. Harrell 1962: 55; Tomaszczyk 1983: 47; Piotrowski 2000: 17), para lo cual se sugiere que se adopten los principios de la lexicografía pedagógica monolingüe. Meyer (1987) identifica y analiza los aspectos que no permiten el empleo del diccionario en modo activo, y los clasifica como sigue: 1) en referencia a la selección de equivalentes: ausencia de una unidad léxica en la

[313] Estas dos funciones vienen a equivaler a la distinción que establece Piotrowski (2000: 18) entre los diccionarios de traducción (*translation dictionaries*) y los diccionarios metalingüísticos (*metalinguistic dictionaries*) respectivamente. Mientras que los diccionarios de traducción se orientan exclusivamente a la traducción de un texto hacia o desde una L2, los diccionarios metalingüísticos ofrecen información sobre el lema o equivalente en cuestión a todos los niveles lingüísticos, y se orientan más bien a la producción o recepción libre de L1 (uso pasivo) o L2 (uso activo).

nomenclatura en L1, ausencia de una unidad léxica equivalente en L2, inexistencia de discriminación semántica o estilística; 2) en cuanto a la naturaleza combinatoria de la unidad léxica en L2: inadecuación o insuficiencia de la información gramatical y colocacional. La dicotomía entre el diccionario activo y pasivo, que por primera vez apuntara Shcherba (1940) (cf. Kromann *et al*. 1984; Marello 1989; Gak 1992), es la que permite establecer un vínculo entre las funciones del diccionario bilingüe y las necesidades del usuario, y tiene una amplia repercusión en el diseño global de la obra (cf. Kromann *et al*. 1991: 2715-2716, 2724), ya que, en línea con lo afirmado por Salerno (1999: 210), las necesidades asociadas a la producción de lengua difieren ampliamente de las requeridas por las tareas receptivas. Parece, no obstante, que la teoría del principio del diccionario activo y pasivo está desgajada de la práctica por razones puramente comerciales:

> (…) the discrepancies between the conclusions drawn by radical theoreticians and hardened practicians are striking. The radicals demand that the active and passive functions should be observed in the dictionaries, and that the consequences of the active-passive typology should penetrate far into the entry structure. On the other hand, the lexicographers (and publishers) claim in their prefaces that their dictionaries do in fact cater for the needs of users in both languages. Objections against the theoretically-based demand for active and passive dictionaries is that it would be too expensive to make four dictionaries for each language pair.
>
> Kromann *et al*. 1991: 2725

En paralelo con el concepto de diccionario activo y pasivo se sitúan las nociones de diccionario bifuncional y monofuncional. En palabras de Hartmann y James (1998: 14), un diccionario bifuncional es "a type of dictionary designed to provide information which may be useful for two different purposes", en tanto que el diccionario monofuncional lo describen como "a type of reference work designed to help a user perform one particular task" (Hartmann y James 1998: 95). La pretendida bifuncionalidad determina que en muchas ocasiones estas obras fracasen en sus propósitos. En consecuencia, Zöfgen (1991: 2896-2897) aboga por limitar convenientemente las funciones del diccionario a una, de resultas de lo cual "every language pair requires four bilingual dictionaries (two each for encoding and for decoding)". Sin embargo, las editoriales se muestran

renuentes a producir cuatro diccionarios distintos para cada par de lenguas (cf. Jacobsen *et al*. 1991: 2788)[314].

5.5.3.1. HACIA EL DICCIONARIO PEDAGÓGICO BILINGÜE

En el actual panorama lexicográfico el adjetivo "pedagógico" está progresivamente siendo asociado con el diccionario bilingüe, si bien coincidimos con Zöfgen en que éste sigue siendo un género que manifiesta evidentes carencias tanto en el plano teórico como en el aplicado (cf. Zöfgen 1991: 2888). Dichos déficits se hacen especialmente patentes cuando se le compara con el diccionario pedagógico monolingüe (cf. Hartmann y James 1998: 15), género con el cual tendrá que tender a converger metodológicamente (cf. Tomaszczyk 1981; Thompson 1987: 288). Hartmann y James (1998: 15) definen el género como sigue: "A bilingual dictionary aimed at (foreign) language learners". Según los autores, el diccionario bilingüe, "in spite of its long tradition and continuing dominance of foreign-language learning, has remained basically conservative. However, the user perspective has recently come under close scrutiny, and new formats have been advocated for the benefit of learners (...)". Así pues, el concepto del diccionario pedagógico bilingüe tiende a disociarse de la noción tradicional del diccionario bilingüe y da origen a un catálogo de repertorios lexicográficos bilingües que encuentran su fundamento en la consideración de las necesidades del usuario. La incorporación de la perspectiva del usuario a la lexicografía bilingüe no es de manera alguna novedosa, ya que fue inicialmente propuesta en fechas ciertamente tempranas por Shcherba (1940). En palabras de Kromann *et al*. (1991: 2713), "we need to know more about the way people use bilingual dictionaries, and especially about their linguistic competence". Sin embargo, por contraposición a lo que ocurre en lexicografía pedagógica monolingüe, apenas se ha trabajado en la elaboración del perfil sociológico del usuario tipo del diccionario bilingüe, relevándose la falta de estudios empíricos como uno de los obstáculos a superar en el trayecto hacia una lexicografía bilingüe auténticamente pedagógica[315].

---

[314] La propuesta de compilar cuatro diccionarios distintos para cada par de lenguas es el resultado de la combinación de los principios de direccionalidad y funcionalidad. Así lo establece Rey-Debove (1991: 2861) en la cita que a continuación reproducimos: "Le bilingüe est un ouvrage dont le modèle maximal possède deux fonctions (thème et version) pour deux communautés linguistiques: il possède quatre lectures, alors que le monolingue n'en possède que deux (décodage/encodage) et souvent une seule (décodage). Le bilingue L_1-L_2/ L_2-L_1 offre quatre situations de consultation (Duval 1986):

Le lecteur de langue L_1 traduit L_2 en L_1 (version), L_1 en L_2 (thème);

Le lecteur de langue L_2 traduit L_1 en L_2 (version), L_2 en L_1 (thème)».

Cf. Ianucci (1962: 204) y Svensén (1993: 11-12).

[315] Es incuestionable que los conceptos de direccionalidad y función derivan directamente de la toma en consideración del usuario en lexicografía bilingüe.

Muchos son los autores que han dirigido su atención a los requisitos que habrá de cumplir el diccionario bilingüe si se desea que éste se convierta en una obra auténticamente pedagógica (cf. Haas 1962: 45; Thompson 1987: 285; Zöfgen 1991: 2897; Svensén 1993: 10-11; Hartmann 2001: 76). Omitiendo todos aquéllos referidos a la nomenclatura, entre ellos destacaremos como especialmente trascendentes para nuestros propósitos los siguientes:

1. En lo que respecta a la información lingüística, Haas (1962: 45) sugiere que se amplíe el restringido espectro del diccionario bilingüe tradicional, de modo que en el nuevo diccionario bilingüe tengan cabida los datos lingüísticos de naturaleza fonética, (orto)gráfica, morfológica, sintáctica, semántica y pragmática. Junto con la categoría de información pragmática, tradicionalmente ausente del diccionario bilingüe, el énfasis recae en la información semántica, trasladada al estudiante a través de los ajados equivalentes léxicos. Sin embargo, al respecto de éstos al nuevo diccionario bilingüe se le encomendará la nada sencilla tarea de disuadir al estudiante de la existencia de una simetría perfecta entre las estructuras léxicas de dos lenguas particulares (cf. Thompson 1987: 285). Para ello el lexicógrafo se habrá de servir del empleo de copiosos ejemplos y de discriminadores semánticos que señalen explícitamente la existencia de tales divergencias. El fin de ambos mecanismos lexicográficos no es sino el de señalar la sensibilidad de los equivalentes al contexto. Con todo, a la necesidad de recoger todos estos tipos de información lingüística en el diccionario conviene hacerle dos precisiones: i) aunque la información lingüística es imprescindible en el caso del diccionario activo, no lo es tanto en el caso del diccionario pasivo (Thompson 1987: 285); ii) el lexicógrafo ha de hacer frente a la imposibilidad real de acomodar todas los datos lingüísticos referidos en un solo volumen.
2. Según Haas (1962: 45), el nuevo diccionario bilingüe ha de ser bidireccional, esto es, "it ought to be equally oriented to speakers of both languages". No obstante, la propia autora se muestra pronta a reconocer que el formato en papel de los repertorios lexicográficos resta operatividad a dicho *desideratum*. Por otro lado, el de la bidireccionalidad ha sido un criterio con base exclusivamente económica que nos ha venido históricamente impuesto desde las propias editoriales, pero que no concuerda con el ideal

de la (meta)lexicografía bilingüe, que aboga por el diseño y compilación de diccionarios bilingües unidireccionales.

3. Ciertamente, el criterio de la bidireccionalidad contrasta con la monofuncionalidad que Thompson (1987: 285) le reclama al diccionario pedagógico bilingüe.
4. El nuevo diccionario pedagógico bilingüe habrá de implementar el principio de la lengua dominante (cf. Thompson 1987: 285; Roberts 1996: 13), que guarda estrecha relación con la noción de *lengua de descripción* (cf. Rey-Debove 1991: 2861). Dicho principio sostiene que la lengua en la que se formulen los comentarios al lema o equivalente – según nos hallemos ante un diccionario pasivo o activo respectivamente – ha de ser la lengua nativa del usuario al que vaya dirigida la obra.
5. Por encima de los anteriores requisitos hemos de situar el de la adecuación al usuario (cf. Zöfgen 1991: 2897; Hartmann 2001: 76), y es que "the ideal bilingual dictionary should anticipate every conceivable need of the prospective user" (Haas 1962: 45). Resulta paradójico que, siendo como es la (meta)lexicografía bilingüe una de las pioneras en la consideración de las necesidades del usuario, las reflexiones al respecto no se hayan reflejado en la práctica lexicográfica. El primero en ocuparse de la cuestión fue Shcherba (1940, 1950), quien introdujo la distinción entre diccionario activo y pasivo que posteriormente recogería, *inter alia*, Smolik (1969). De trascendental importancia para el devenir de la lexicografía bilingüe resultarían los trabajos de Ianucci (1957, 1962, 1985) sobre la discriminación de significados en el diccionario bilingüe activo. Al anteriormente mencionado criterio de la direccionalidad, Williams (1959: 251) añade el de función, estableciendo que en virtud de. dicho criterio cada par de lenguas ha de tener tantos como cuatro diccionarios, dos para cada miembro del par, uno para ser empleado en modo activo y otro para utilizarse en modo pasivo. Sin pasar por alto en modo alguno las aportaciones de la obra de Al-Kasimi (1977) – fundamentalmente las referidas a los criterios de tipologización de los diccionarios bilingües –, concluiremos esta somera visión panorámica de los albores de la investigación en torno a los usuarios en lexicografía bilingüe con la distinción que Hausmann (1977) lleva a cabo entre el *Lesewörterbuch* y el *Schreiwörterbuch*, que hacen referencia respectivamente al diccionario

activo y pasivo que no tienen como fin inmediato la traducción de un texto (escrito u oral), sino la producción o recepción de lengua libre[316].

Si bien los requisitos referidos con anterioridad tienen una naturaleza concreta, no menos determinantes resultan otros que se sitúan en un plano más intangible. Nos estamos refiriendo a la orientación marcadamente pedagógica que subyace a los aspectos anteriormente considerados. Y es que no debemos perder de vista el hecho de que todas las anteriores son medidas que tienen como fin fundamental el de promover el interés del estudiante en el componente léxico de la L2 (cf. Thompson 1987: 285). En esta misma línea Zöfgen (1991: 2897) sugiere i) que los diccionarios pedagógicos bilingües incorporen los principios derivados de la investigación en enseñanza-aprendizaje de L2; ii) que recojan una información lingüística acorde con el nivel de lengua del usuario; iii) que tengan en cuenta los hallazgos del análisis de errores y los principios para la enseñanza-aprendizaje de vocabulario en la formulación y redacción del texto lexicográfico.

Así las cosas, nos encontramos ya en condiciones de establecer cuáles son los principios sobre los que se habrá de cimentar la moderna lexicografía pedagógica bilingüe[317]:

1. El concepto de traducción como herencia de la lexicografía bilingüe tradicional. El nuevo diccionario bilingüe tiene como función fundamental la de "be an aid to the translator either in *decoding* a foreign-language text to an equivalent text in the native language or *encoding* a native-language text as an equivalent text in the foreign language"[318] (Kromann *et al*. 1991: 2717).
2. La noción de equivalencia como la relación de simetría que se establece entre los significados individuales de una unidad léxica en L1 y su(s) equivalente(s) en L2.
3. El par de lenguas y la arquitectura léxica de cada una de ellas.
4. La dicotomía entre diccionario activo y diccionario pasivo, erigida en el criterio de taxonomización por excelencia de los repertorios lexicográficos

[316] Cf. la noción de *diccionario de traducción* y *metalingüístico* (Piotrowski 2000: 18).
[317] Para ello seguiremos fundamentalmente a Kromann *et al*. (1991: 2717-2720).
[318] Énfasis añadido. No hace falta recalcar que los términos *traducción* y *traductor* no se emplean en este contexto en su sentido literal, sino más bien para hacer referencia a una tarea de transcodificación lingüística en el sentido más lato de los posibles.

bilingües. El citado principio, que hemos dado en denominar "de direccionalidad", lleva a su vez aparejado el principio de función, y determina en buena parte la filiación de los más de los lexicógrafos bilingües en la actualidad a los principios derivados de unidireccionalidad y monofuncionalidad. Las consecuencias de este principio son de largo alcance, dado que "this basic typology determines the lexicographical information to be selected and how it is to be presented in the most useful way for the learner" (Kromann *et al*. 1991: 2717). Así, el diccionario bilingüe activo se ocupa fundamentalmente de proveer información referida al equivalente, en tanto en cuanto el acento en el caso del diccionario bilingüe pasivo se pone en los lemas. Este principio lo que le permite al lexicógrafo es ajustar las categorías de información a consignar en el diccionario a las necesidades del grupo de usuarios concreto, cumpliendo así al tiempo con la máxima de economía que ha de regir cualquier trabajo lexicográfico. El principio que nos ocupa permea la lexicografía bilingüe contemporánea, y tiene, como veremos seguidamente, una serie de consecuencias de gran calado lexicográfico referidas a la selección y presentación de información lingüística a ofrecer al respecto bien del lema (diccionario pasivo), bien del equivalente (diccionario activo): i) los comentarios (meta)lingüísticos y la discriminación de significados, de primordial importancia en el caso de los diccionarios bilingües activos que recogen las unidades léxicas de un par de lenguas anisomorfas; ii) la identificación de significados en el caso los diccionarios bilingües pasivos[319]; iii) el tratamiento de colocaciones y expresiones idiomáticas; iv) la consignación de información gramatical; y, por último, v) el establecimiento de la nomenclatura (cf. Kromann *et al*. 1991: 2720-2724).

5. El concepto de comentario lexicográfico en paralelo con la noción de lengua dominante. Dichos comentarios lingüísticos van referidos bien al lema, bien al equivalente, según se trate de un diccionario pasivo o de un diccionario activo respectivamente.

Como puede observarse, muchas de las incorporaciones al diccionario pedagógico bilingüe siguen la estela de la lexicografía pedagógica monolingüe, y

[319] En tanto que en el diccionario activo los discriminadores del significado ofrecen información sobre los equivalentes, en el diccionario pasivo los identificadores de significado lo que hacen es ofrecer información adicional sobre el lema.

van en la dirección de proporcionar apoyo al estudiante que esté intentando hacer un uso activo de la L2. En palabras de Van der Meer:

> The time has now arrived for the revolution of the learner's dictionaries over the past few decades to be widened to the active bilingual dictionaries. Attention should no longer be restricted to choosing the correct equivalent, which in fact places the main focus on semantic equivalence (...), but there should be a stronger spotlight on the grammatical properties of the equivalents themselves. This means taking a step away from the direct interface between source and target language towards a stronger focus on the target language itself, as in monolingual dictionaries.
>
> Van der Meer 2000: 140

En este estado de cosas, parece que realmente pocas han sido las variaciones introducidas en el género desde que Hartmann (1979b) afirmara que "the EFL/LSP debate has just begun to affect the production of bilingual dictionaries". Aunque ciertamente en las últimas décadas "theory formation in bilingual lexicography is gathering impetus" (Kromann *et al*. 1991: 2716), no podemos dejar de reconocer que en la actualidad no existe una teoría unificada, y, obviando algunos aspectos en los que sí se ha incidido, en general la investigación al respecto ha venido siendo tradicionalmente deficitaria. Este hecho no deja de sorprender, sobre todo si se tiene en cuenta la dilatada tradición y la relevancia social de este tipo de repertorio lexicográfico. Concluimos con Hartmann (1991: 2758) que "more has to be done to assess real needs and to improve textual transparency (e.g. by means of usage labelling) in general and specialised bilingual dictionaries" si se pretende que éstos devengan auténticas herramientas pedagógicas. Nuestra tesis doctoral pretende ser una contribución en esta dirección.

5.5.3.2. EL DICCIONARIO MONOLINGÜE FRENTE AL DICCIONARIO BILINGÜE: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A SU COMPARACIÓN

Una de las distinciones tipológicas básicas que se establecen en lexicografía es la que permite enfrentar el diccionario monolingüe al diccionario bilingüe, centrándose el interés tanto de lexicógrafos como de metalexicógrafos en dar respuesta empírica a las preguntas "which are better? At which point should learners move from one to the other?" (Hartmann 1999b: 6). La comparación – empírica o introspectiva – de ambos géneros ha devenido una constante en la literatura metalexicográfica de los últimos dos decenios del siglo recién desaparecido, pero lo cierto es que en muchos de los casos los estudios se han

llevado a cabo empleando criterios absolutos. La cuestión, sin embargo, no puede enfocarse sino desde un prisma relativista que tome en consideración factores de variado cuño, a saber: i) el nivel de lengua del estudiante; ii) su pericia en el manejo de la obra de referencia; iii) la naturaleza de la unidad léxica en cuestión; y, por último, iv) el tipo de tarea a llevar a cabo. En palabras de Hulstijn y Atkins:

> One cannot easily determine whether, for a given task, the use of a monolingual dictionary is better or worse than the use of a bilingual dictionary. The effectiveness of either depends, *inter alia*, on the kind of lexical item involved, the context it is found in, and the user's knowledge of L2, as well as his/her metalinguistic proficiency and inferencing skills. (...) The situation calls for an interactive, iterative approach, in order to determine what types of learners need what type (monolingual or bilingual) of information about what types of linguistic units for assistance with what types of linguistic tasks.
>
> Hulstijn y Atkins 1998: 11

Bogaards (1991: 96) insiste en este mismo punto, si bien él reduce las variables a incorporar en el contraste a dos, verbigracia, la tarea lingüística concreta a desempeñar y el nivel de lengua del usuario.

El hecho de que el diccionario monolingüe y el bilingüe son en esencia divergentes no admite discusión desde un punto de vista meramente intuitivo (cf. Geeraerts 1987: 1). Como sostiene Alvar Ezquerra (1993h: 64), ambos repertorios son acreedores al título de diccionarios, "no sólo por el mero hecho de recoger ordenadamente el léxico, sino también (…) porque sirven tanto para codificar como para descodificar mensajes lingüísticos, y los bilingües, además, para transcodificarlos". Si bien el propio Alvar Ezquerra (1993b: 167) afirma taxativamente que uno y otro difieren en el hecho de que recogen informaciones de distinta naturaleza, lo cierto es que en principio las categorías de información recogidas en el diccionario monolingüe pueden ser idénticas a las contenidas en el diccionario bilingüe (cf. Baxter 1980: 330; Thompson 1987: 283), situándose más bien la diferencia en los métodos de tratamiento de los lemas. Uno de los autores que abordan la cuestión de manera sistemática es Atkins (1985: 21), quien pasa a sintetizar las divergencias entre los géneros que nos ocupan en los siguientes puntos:

1. A nivel macroestructural, la nomenclatura del diccionario pedagógico monolingüe es más reducida que la de los repertorios bilingües al primar la profundidad del tratamiento de las unidades léxicas centrales en la lengua sobre los criterios puramente cuantitativos.

2. En lo referido a la microestructura, la diferencia más reseñable radica en los métodos de explicación del significado de los que uno y otro hacen uso. Mientras que el diccionario pedagógico monolingüe recurre a la definición de la unidad léxica en L2, el significado se ofrece en el diccionario bilingüe a través de equivalentes léxicos (cf. Baxter 1980: 330; Thompson 1987: 283; Alvar Ezquerra 1993b: 167, 1993h: 64-65; Atkins 1998b: 21-26). En palabras de Rey-Debove (1991: 2860), «le dictionnaire bilingue ne fait pas d'analyse de contenu comme le fait le monolingue avec les définitions. Il ne donne que des équivalences lexicales non analytiques (mot, syntagme codé, locution) par un transcodage d'unité d'une langue à unité de l'autre. C'est seulement quand il n'existe pas d'équivalent codé du mot-entrée que le lexicographe recourt a une glosse définitionnelle dans la langue cible, celle de l'équivalent».
3. Por lo que respecta a la ejemplificación del uso de las unidades léxicas, mientras que en los diccionarios pedagógicos monolingües se glosa en L2, en el diccionario bilingüe se traduce a L1 o L2, según sea el caso.
4. En último lugar, las unidades fraseológicas se glosan o se definen en el caso del diccionario pedagógico monolingüe, en tanto que en el diccionario bilingüe se traducen haciendo uso en ocasiones de una expresión idiomática equivalente en L1.

Una y otra obra son, además, diferentes en un plano semiótico, como se encarga de demostrar Rey-Debove (1991: 2859-2860). En este sentido, la dirección que toma el diccionario monolingüe es de lo desconocido a lo conocido en tareas de recepción, y de lo conocido a lo desconocido en tareas de producción – considérese el caso de los diccionarios onomasiológicos. El diccionario bilingüe sigue el mismo modelo, radicando la diferencia esencial en que en este caso hay dos lenguas implicadas. Así, los diccionarios receptivos permiten tender un puente entre lo desconocido en una L2 y lo conocido en la L1, mientras que los diccionarios productivos favorecen el paso de la L1 a la L2. Por consiguiente, «la différence fondamentale (...) est celle qui existe entre l'inconnu dans sa propre langue, qui est toujours plus ou moins accessible (graphie, prononciation, morphologie) et l'inconnu dans une langue étrangère» (Rey-Debove 1991: 2859). Por otro lado, en el diccionario monolingüe se establece una relación entre el signo y el referente, lo que permite al diccionario ofrecer un retrato idiosincrásico de la visión que del mundo tiene la lengua. Mientras tanto, el diccionario bilingüe establece una

relación entre meros signos lingüísticos, de modo que no existe análisis semántico alguno, ni conexión con el referente (cf. Rey-Debove 1991: 2860).

Una vez esbozadas las que pueden considerarse las diferencias esenciales entre ambos géneros, pasaremos a ocuparnos de lo que los trabajos empíricos han revelado acerca del uso de dichas obras. En términos generales, los estudios empíricos han demostrado que los estudiantes de L2 recurren al diccionario bilingüe con mucha más asiduidad que al monolingüe (cf. Baxter 1980: 333; Hartmann 1983c: 197; Atkins y Knowles 1990; Cowie 1999a: 192), y ello independientemente del nivel de lengua (cf. Tomaszczyk 1979, 1983; Atkins y Varantola 1998: 38) y la tarea concreta (cf. Atkins y Varantola 1998: 38). Según Moulin (1999: 176), en la visión popular de la enseñanza-aprendizaje de L2 ha devenido un lugar común el hecho de que "to learn a foreign language you need a good bilingual dictionary". Moulin atribuye la raigambre de esta máxima a dos causas: "1) Efficient marketing. 2) The man in the street sees foreign language learning in terms of mastering a large number of words and, as he instinctively uses his mother tongue as a reference, the bilingual dictionary is the perfect grimoire" (Moulin 1999: 176). Sin embargo, van der Meer y Sansome (2001: 298) aseveran que los usuarios recurren al diccionario bilingüe mayoritariamente cuando se enfrentan a tareas que implican un componente productivo importante, dada la imposibilidad manifiesta de encontrar un elemento léxico desconocido en el diccionario pedagógico monolingüe (cf. Bogaards 1988: 134-137, 1996), a pesar de los avances que las últimas ediciones de los diccionarios pedagógicos monolingües están haciendo en esta dirección. En palabras de los autores:

> The reason for the students' preferences (…) is that the encoding information included in monolingual learners' dictionaries is only useful if the student can find the relevant word and sense. (...) The quickest and easiest way of finding the English equivalent of a word in your mother tongue is to use a bilingual dictionary. As Heuberger (2000: 131) says, the ideal monolingual dictionary for encoding would be "arranged semantically rather than alphabetically", as is the case of the *Longman Language Activator*'
>
> Van der Meer y Sansome 2001: 297-298[320]

Una tendencia generalizada que coinciden en señalar varios autores es el abandono progresivo del diccionario bilingüe a medida que se progresa en el dominio de la L2 (Tomaszczyk 1979; Bogaards 1988: 139-145; Atkins y Varantola 1998:

[320] Únicamente el estudio llevado a cabo por Diab y Hamdan (1999: 294) revela que los estudiantes recurren al diccionario pedagógico monolingüe con más frecuencia que al bilingüe, mientras que el realizado por Laufer y Kimmel (1997) documenta un grado de uso semejante para ambos repertorios lexicográficos.

38; Scholfield 1999: 21), momento en el cual tiende a ser substituido por el diccionario monolingüe pedagógico. Según lo expresan Atkins y Varantola (1998: 38), "the greater the student's L2 knowledge, the more likely he or she was to be working with an L2 monolingual dictionary". En lo que respecta al grado de satisfacción del usuario, parece haber ciertas disonancias con los resultados generales que indican la preferencia del usuario por los repertorios bilingües, puesto que son mayoría los estudiantes que expresan una mayor complacencia con los resultados arrojados tras la consulta del diccionario monolingüe (Tomaszczyk 1979: 113; Béjoint 1981: 217; Atkins y Knowles 1990; Rundell 1999: 39-42). La razón de este estado de cosas es, en palabras de Laufer y Melamed (1994: 565), el hecho de que "the monolingual entry can provide more detailed and precise information about the word (idiomatic usage, common collocations, connotations, register)", a pesar de que ésta ostente un carácter considerablemente más sofisticado desde el punto de vista de la consulta de la obra que el artículo del diccionario bilingüe tradicional[321]. Contraviniendo lo que parece ser una tendencia extendida entre los usuarios, "references to deficiencies of bilingual dictionaries and their inferiority to monolinguals has been made repeatedly in the literature on dictionary users and uses" (Al-Ajmi 2002: 119), y lo cierto es que los estudios empíricos adjudican mejores resultados a las tareas en las que se emplea el diccionario pedagógico monolingüe que el bilingüe (cf. Atkins y Knowles 1990; Atkins y Varantola 1998; Bogaards 1998: 151). Éste es el caso independientemente del tipo de tarea y del nivel de lengua del estudiante, y con toda probabilidad estos resultados sean atribuibles al grado de detalle de la información que suministra el diccionario pedagógico monolingüe. Ello conduce a Atkins y Varantola (1998: 44) a afirmar taxativamente que "look-ups in a monolingual dictionary have a better chance of success than those in a bilingual dictionary".

Son numerosos los autores que manifiestan una opinión contraria al uso del diccionario bilingüe, y ello por diversas razones. Atkins (1985: 22) recalca la divergente visión de estudiantes y profesores a este respecto: mientras los estudiantes prefieren el diccionario bilingüe por proporcionarles éste una solución inmediata en la forma de equivalentes léxicos, los profesores desaconsejan su empleo. Thompson (1987: 286) rompe una lanza a favor del diccionario bilingüe al

[321] Bogaards (1988: 136) es el único autor que refiere un índice de satisfacción más elevado del usuario para con el diccionario bilingüe, si bien es cierto que estos datos son de validez únicamente para el empleo del diccionario bilingüe en modo productivo.

afirmar que, si bien el diccionario pedagógico monolingüe resulta adecuado para los estudiantes de nivel avanzado, "for learners below this level the bilingual dictionary can do all the useful things that a monolingual can do; and can do several of the things in a more efficient and motivating way". Sin embargo, al otro lado del espectro encontramos opiniones como la de Galisson, que afirma con rotundidad la supremacía del diccionario monolingüe:

> Dans l'état actuel de la lexicographie, il [le monolingue] est sans conteste, le dictionnaire le plus accompli (le plus riche, le plus complet...) et le plus fiable (c'est toujours difficile, parfois même impossible, de traduire une langue dans une autre). C'est évidemment aussi le moins bâtard (puisqu'il ne mélange pas plusieurs langues).
>
> Galisson 1987: 99

Thompson sintetiza los que se han venido considerando los puntos débiles del diccionario bilingüe:

BIBLIOTECA VIRTUAL

> (…) they reinforce the learner's tendency to translate from the native language instead of trying to think directly in the foreign language; they also reinforce the belief in a one-to-one relationship at word level between two languages; they have failed in general to describe adequately the syntactic behaviour of words; they often base the ordering of meanings on (...) historical development rather than on principles such as frequency or wide range of use which are of more help to the learner.
>
> Thompson 1987: 282

Como veremos a continuación, las críticas al diccionario bilingüe orbitan en torno a los puntos enfatizados por Thompson:

1. El diccionario bilingüe fomenta el estudio de la L2 a través de la L1, mientras que el diccionario monolingüe contribuye a eliminar en buena medida la interfaz de la L1.
2. El diccionario bilingüe contribuye a potenciar el espejismo del isomorfismo entre las lenguas a través de los equivalentes léxicos interlingüísticos. En palabras de Rundell (1999: 39), "the perception that a source and target language are broadly isomorphic is nurtured by bilingual dictionaries", pero la realidad es que en raras ocasiones existe una correspondencia léxica plena entre unidades de lenguas distintas, máxime cuando éstas no están culturalmente emparentadas. A largo plazo, el efecto cognitivo de esta situación es la consideración de que el significado siempre se expresa a través de unidades léxicas, en vez de fomentar otros procedimientos

pragmático-comunicativos como las fórmulas definicionales conversacionales, el uso del contexto, la cooperación del destinatario, etc. (cf. Baxter 1980: 331). El abuso del diccionario bilingüe puede, pues, derivar en el empobrecimiento de las estrategias comunicativas del discente.

3. No obstante la inapelable improductividad del diccionario pedagógico monolingüe con fines productivos, lo cierto es que se están haciendo valiosos avances en esta dirección. Rundell (1999: 42) afirma que "the onus is on advocates of the MLD [monolingual learner's dictionary] to make the case for their use in language production". En esta línea, las últimas ediciones de los diccionarios pedagógicos monolingües han incorporado rasgos novedosos que permiten el empleo de estas obras en modo activo (cf. Rundell 1998: 42-48):
    a. La explicación del significado. Por un lado, la utilización de córpora en el trabajo lexicográfico permite emplear criterios de frecuencia en la ordenación de los significados de las unidades léxicas. Por otro, se constata un alejamiento progresivo de los patrones definicionales clásicos en favor de fórmulas más conversacionales (cf. Scholfield 1999: 28).
    b. La explicitación de patrones de complementación sintáctica. La información sintáctica se presenta de forma transparente a través de patrones y ejemplos, e incluso se incorpora en la definición.
    c. Fraseología y colocación. Este tipo de información es necesaria tanto en modo productivo como en modo receptivo.
    d. Indicaciones de frecuencia a nivel léxico, estilístico y sintáctico.
    e. Conjuntos léxicos. A través de referencias cruzadas, notas de uso que distinguen entre sinónimos, ilustraciones, etc. se ofrece información que facilita la selección léxica.

Sin embargo, el hecho es que "monolingual dictionaries are simply not cost-effective for many learners in terms of reward (…) vs. effort" (Thompson 1987: 284). Ciertamente el uso del diccionario bilingüe no le resulta tan oneroso al estudiante de L2, dado que en el acceso a la L2 la L1 actúa como interfaz (cf. Atkins 1985: 21). Ya ha quedado dicho que la mayor parte de los estudiantes – más del 75% de acuerdo a los datos ofrecidos por Rundell (1999: 39) – se decanta por el empleo del diccionario bilingüe, siendo este porcentaje mayor cuanto menor es el nivel de lengua. Por otro lado, es cierto que en los últimos lustros el avance registrado en los

diccionarios bilingües ha sido destacable. El diccionario bilingüe pedagógico incorpora muchos de los rasgos caracterizadores del diccionario monolingüe pedagógico, "notably by providing the sort of context-sensitive information that users need in order to make more sophisticated word choices" (Rundell 1999: 40). Seguidamente ofrecemos los elementos que tradicionalmente los defensores del diccionario bilingüe han venido considerando objeto de crítica:

1. El acceso a las unidades léxicas desconocidas (cf. Thompson 1987: 283; Béjoint y Moulin 1987: 100; Bogaards 1991: 95, 1996: 280; Rundell 1999: 41). Thompson (1987: 283) refleja a la perfección en la siguiente cita la problemática de la cuestión: "The first problem is getting into the dictionary. What happens when the learner does not know the foreign word? It is in this case, with the dictionary being used to help communication in the foreign language, that the learner will probably need the monolingual dictionary's information on how to use the word. Yet this information is not easily available, because the learner does not know where to look for it. He or she is (...) obliged to start from a word or phrase in his or her own language, and go via a bilingual dictionary. (...) finding the correct or most appropriate headword is a major difficulty".
2. La explicación del significado en L2 (Baxter 1980: 333-334; Thompson 1987: 282-284; Worsch 1999: 100). El empleo de un vocabulario definicional ha supuesto la resolución parcial al problema de la comprensión de las definiciones escritas íntegramente en L2., a pesar de los problemas añadidos que éste supone (cf. Martin 1985: 172; Thompson 1987: 282-283). En este sentido, los defensores del diccionario bilingüe también aducen como ventaja en el empleo de este tipo de obras el valor cognitivo del equivalente frente a la definición (cf. Laufer y Melamed 1994: 576; Scholfield 1999: 28, 33; Piotrowski 2000: 21). En palabras del propio Piotrowski (2000: 21), "MDs [monolingual dictionaries] use most often an analytical way of explaining meaning by means of extended definitions. Those definitions are composed of a number of discrete components: labels, words, syntax. The users have to synthesize the components into a meaningful whole: the meaning of a lexical unit. (...) An adequate equivalent in a BD [bilingual dictionary] relates the user at once to a known cognitive category, by the powerful mechanism of analogy". Aunque el procesamiento que requiere la definición en L2 es más

profundo, no siempre es muy preciso, mientras que el equivalente asegura el anclaje del significado de la unidad léxica en la memoria.

3. La organización de los significados de la unidad léxica (Scholfield 1999: 33). El hecho de que la información aparezca íntegramente en la L2 puede resultar particularmente gravoso para el estudiante a la hora de enfrentarse a unidades léxicas polisémicas. En estas circunstancias el estudiante se decanta en la mayoría de las ocasiones por el primero de los significados. La lexicografía pedagógica monolingüe, empero, ha tomado conciencia de esta situación y está incorporando nuevos métodos de presentación y organización de la información léxica, a saber: i) el sangrado de cada nuevo significado; ii) el recurso cognitivo a los *signposts* o *guidewords*.
4. Ausencia de contraste interlingüístico (cf. Laplanche *et al*. 1980: 125; Bogaards 1991: 95-96). Los diccionarios monolingües no pueden hacer hincapié en las divergencias culturales entre un par de lenguas dado, de ahí que por este hecho precisamente resulten tan atractivos a los ojos de las editoriales.

Consiguientemente, no parece existir ningún elemento que permita afirmar de manera taxativa la superioridad de uno u otro género lexicográfico ignorando los factores que apuntábamos al inicio del presente apartado. En estas circunstancias son muchos los autores que han coincidido en abogar por la solución de compromiso que representa el diccionario bilingualizado o semibilingüe (cf. Campoy Cubillo 2002: 221-224). Según lo manifestado por Koren (1997), "the use of this dictionary seems to be a solution that compromises the two views, that of supporting the FL monolingual dictionary (i.e. the teacher's view) and that of preferring the bilingual dictionary (i.e. the student's view)". Nos ocupamos con mayor detalle de este nuevo género lexicográfico en el siguiente apartado.

5.5.4. UNA SOLUCIÓN DE COMPROMISO: EL DICCIONARIO BILINGUALIZADO

Puesto que el diccionario bilingüe es el preferido por los estudiantes de L2, y dado que, en líneas generales, el diccionario pedagógico monolingüe reporta mejores resultados y se percibe como acaso más útil que el bilingüe – aunque su utilización resulte más onerosa –, parece lógico tratar de compilar obras que aúnen los rasgos más típicos de uno y otro (cf. Laufer y Melamed 1994: 565-566). Éste es el cometido con el que ven la luz los denominados diccionarios bilingualizados. Se trata, indudablemente, de un híbrido lexicográfico, si atendemos a la definición de

Hartmann y James (1998: 69), quienes definen los géneros híbridos como "the combination of one or more types of reference work in a single product"[322]. Estamos ante un género lexicográfico de reciente aparición (cf. Cowie 1999a: 192), y, aunque Laufer y Melamed (1994: 565-566) sitúen su nacimiento en la década de los 80, lo cierto es que el concepto vio la luz en fecha mucho más temprana. Es lugar común atribuir la paternidad del mismo a Ianucci (1957). El autor sienta las bases del diccionario bilingualizado al proponer un nuevo género que conservaría las señas de identidad del diccionario pedagógico monolingüe, pero que contendría un equivalente en L1 en vez de una definición en L2; Ianucci parece en un punto sugerir, de hecho, que ambos elementos tendrían cabida simultáneamente en la microestructura del artículo del diccionario bilingualizado. La importancia de la nueva noción radica en superar la dicotomía tradicionalmente establecida entre el diccionario monolingüe y el diccionario bilingüe (cf. Béjoint 2000: 87), dado que estos repertorios surgen con vocación de superar los obstáculos que para la comprensión de la información microestructural – fundamentalmente de la definición – supone el hecho de que la misma aparezca íntegramente en L2 (cf. Worsch 1999: 100). Así, el diccionario bilingualizado se torna una implementación del principio de que "an item which is assumed to be unfamiliar is best explained in terms of what is familiar to the user" (Zettersen y Lauridsen 2002).

Hartmann y James proceden a definir el género como sigue:

> A type of dictionary based on a monolingual dictionary whose entries have been translated in full or in part into another language (...) The resulting hybrids combine features of the monolingual dictionary (such as the definitions formulated in the target language) with those normally associated with the bilingual dictionary (translation equivalents of headwords and/or examples) for the benefit of learner-users, especially in decoding tasks such as reading.
>
> Hartmann y James 1998: 14

Todas las definiciones documentadas vienen a ahondar en los rasgos apuntados en la definición que acabamos de reproducir (cf. Svensén 1993: 13; Laufer y Melamed 1994: 565-566; Cowie 1999a: 193; Béjoint 2000: 87; Piotrowski 2000: 18). Numerosos autores recalcan el hecho de que el diccionario bilingualizado tiene su origen en los diccionarios pedagógicos monolingües (cf. Baxter 1980: 331; Zöfgen 1991: 2889;

[322] Quizá sea el elemento de hibridación el que conduce a Béjoint a bautizar el nuevo género con la denominación de *monolingual-bilingual dictionary* (Béjoint 1994, cit. en Zettersen y Lauridsen 2002: 328).

Baker y Kaplan 1994: 1; Cowie 1999a: 164, 193; Worsch 1999: 103)[323], que se someten a un proceso de adaptación para combinar de esta manera "the advantages of the monolingual with the convenience of the bilingual" (Worsch 1999: 10). Es por ello por lo que Hartmann (2001: 77) se encuentra autorizado para manifestar que 'in the widest sense, the term "bilingualised" can denote the translation or interlingual adaptation of any monolingual reference work'. Es así como se logra equilibrar la información en L1 y L2, pero, si bien este diseño tiene incontestables ventajas desde el punto de vista didáctico, lo cierto es que todavía está por determinar empíricamente si la inclusión del equivalente en L1 no supondrá *de facto* la desestimación de la definición en L2. Para nuestros propósitos inmediatos, el género posee un interés intrínseco, porque encuentra su razón de ser en las necesidades del usuario, hasta el punto de que "the nature of translations in bilingualised dictionaries, and their range in terms of the original microstructure, can vary considerably according to the estimated needs of their users" (Cowie 1999a: 193) (cf. Cowie 1990; Hartmann 1994a, 1994b; Marello 1998).

Si bien los investigadores no se han ocupado con detalle del género hasta el momento, sí que se ha trabajado en la elaboración de una tipología del diccionario bilingualizado. Entre éstas merece especial mención la de James (1994b), quien procede a distinguir entre:

1. 'bilingualised "learner's dictionaries"': "adaptation of a monolingual dictionary in which the translation assists foreign learners of the language of the source-book in decoding tasks (…)";
2. 'bilingualised "teaching dictionary": "the foreign-language glosses added to a monolingual dictionary assist decoding by both native speakers and foreign learners...;
3. 'bilingualised "learning dictionary"': the translated material added to the original text helps native speakers to encode in the foreign language".

Worsch (1999: 101), por su parte, afirma que son dos las obras que se sitúan en la órbita del diccionario bilingualizado. En el primero de los casos, el diccionario proporcionaría una definición en L2 que iría inmediatamente seguida del equivalente en L1; estaríamos lo que se denomina propiamente *diccionario*

[323] De hecho, Hartmann (1992: 163) considera que nos encontramos ante un género a caballo entre el diccionario monolingüe y el bilingüe, y no duda en describirlo como un subtipo del primero de ellos.

bilingualizado. Por otra parte, hay obras que someten el diccionario pedagógico monolingüe a un proceso de bilingualización ligeramente divergente, por cuanto lo que traducen a L1 es la definición en sí. Éste es el caso de los diccionarios que han dado en denominarse *semibilingües*, los cuales encuentran su ejemplo más señero en la serie de diccionarios *bridge* de COBUILD[324]. Precisamente la denominación con la que COBUILD bautizó dicha serie enfatiza la condición de puente entre el diccionario pedagógico monolingüe y el bilingüe que cumple el diccionario bilingualizado (cf. Svensén 1993: 13; Baker y Kaplan 1994: 1; Cowie 1999a: 95; Worsch 1999: 102), dado que "for a large number of learners worlwide the move from using a traditional bilingual dictionary to using a monolingual dictionary can be difficult to cope with" (Zettersen y Lauridsen 2002). El trayecto desde el carácter rudimentario del diccionario bilingüe tradicional a la sofisticación del diccionario pedagógico monolingüe aparece así jalonado por esta obra (cf. Baker y Kaplan 1994: 2; Hartmann 1999b: 10). Como hemos venido estableciendo repetidamente a lo largo del presente capítulo, uno de los rasgos del diseño del diccionario pedagógico monolingüe que le resulta más oneroso al estudiante es la explicación del significado, que aparece íntegramente en L2. El diccionario bilingualizado trata de sortear este problema proporcionando junto a la definición en L2 el equivalente léxico en L1, en el convencimiento de que "the translation will always be helpful in reassuring and reinforcing the learner's decisions about the meaning of new words and their uses" (Laufer y Melamed 1994: 575-576). Este hecho determina que el diccionario bilingualizado sea "clearly better suited for passive decoding" (Hartmann 1992: 66) (cf. Cowie 1999a: 195), a pesar de lo cual Svensén (1993: 66) sugiere que se agregue un índice de unidades léxicas en L1 que permita así acceder a la nomenclatura en L2 y, consiguientemente, haga posible el empleo de la obra en modo activo. Como tuvimos ocasión de sostener con anterioridad, el nivel de lengua del grupo de usuarios a que va destinada la obra determina que sean otras las categorías de información traducidas a mayores, a saber, los ejemplos[325], las unidades fraseológicas e incluso las notas de uso. Sin duda, es este elemento de contraste interlingüístico ausente del diccionario pedagógico monolingüe una de las mayores bazas del diccionario bilingualizado (cf. Cowie 1999a: 195).

[324] Con todo, Zettersen y Lauridsen (2002) parecen apuntar de modo subliminal que el problema de este tipo de diccionarios es que, en función del nivel de lengua del usuario del mismo, la definición puede llegar a resultar superflua.

[325] En este sentido, parece lógico suponer que los ejemplos no traducidos plantearán igualmente problemas de comprensión a los estudiantes menos avezados en la L2 (cf. Baker y Kaplan 1994: 7).

A pesar de la trascendencia metodológica de estas obras, lo cierto es que los investigadores aún no han procedido a realizar un análisis pormenorizado de los efectos de su uso (cf. Hartmann 1992: 66, 1994b: 171, 2001: 77; Cowie 1999a: 194). En palabras de Béjoint (2000: 87), "no study of their effectiveness has been carried out yet, but it will be interesting to see how they perform, particularly in the comparative study of the effectiveness of various means of indicating meaning in a foreign language, such as definitions and equivalents".

5.6. RECAPITULACIÓN

La lexicografía es una disciplina parcialmente lingüística que posee una vertiente práctica y otra vertiente de naturaleza teórica a la que se ha acordado denominar metalexicografía, la cual sirve como trasfondo a nuestro trabajo de investigación. Dicha disciplina, de naturaleza eminentemente descriptiva, tiene como objeto el de describir, tratando de satisfacer las necesidades de un grupo de usuarios dado, los usos lingüísticos existentes de las unidades léxicas que conforman el lexicón de una o más lenguas naturales, o una variedad de la(s) misma(s) seleccionada de acuerdo a criterios puramente lingüísticos o temáticos. Las últimas décadas han sido testigo de la revolución de los principios y métodos de trabajo lexicográficos, de los que cabe en buena medida responsabilizar a la lexicografía monolingüe pedagógica en lengua inglesa, al haber impreso ésta un sesgo decididamente comunicativo a dicha tarea. Ésta, además, ha contribuido a dotar a la disciplina de una base teórica y metodológica más sólida, así como a hacer del diccionario un producto lingüístico considerablemente más sofisticado. Asistimos a un momento histórico en el que el diccionario pedagógico monolingüe, junto con el diccionario bilingüe, se han convertido en los repertorios lexicográficos de referencia, dado que la realidad social de nuestros días requiere la elaboración de obras que satisfagan las necesidades comunicativas que se derivan del nuevo orden socioeconómico internacional. Asimismo, se señala desde el ámbito de la investigación la perentoriedad de compilar obras lexicográficas que atiendan a las necesidades comunicativas especiales surgidas de los desarrollos en los más variopintos dominios de especialidad. Es éste último el trasfondo amplio en el que cabe ubicar la tesis doctoral que aquí se presenta. En este contexto concebimos el diccionario especializado como una herramienta pedagógica específicamente orientada a resolver los problemas comunicativos que acucian al estudiante en el marco de la enseñanza-aprendizaje de L2Esp, bien sean éstos de origen lingüístico

o conceptual. Recordaremos en este punto que en el presente trabajo de investigación abogamos por la integración de ambas vertientes, en consonancia así con el principio que defiende el nivel léxico como el más apropiado para combinar lengua y contenido.

La microestructura constituye el componente estructural al que mayor atención dispensará nuestro trabajo. Aunque las relaciones entre lingüística y lexicografía han sido tradicionalmente tumultuosas, en la actualidad la lexicografía recurre a conceptos y métodos de análisis propios de aquélla, y viceversa. La estructura lexicográfica en la que más incidencia tiene la aplicación de principios propiamente lingüísticos y al tiempo a la que más atención han dispensado los lingüistas es la microestructura, por lo que ha sido éste el que hemos decidido adoptar como marco de análisis prioritario. Dado que desde el terreno del análisis del significado se han hecho innegables aportaciones a la lexicografía y teniendo en cuenta que son cuestiones que tienen que ver con el significado las que con mayor frecuencia conducen al usuario a la consulta del diccionario, hemos optado igualmente por privilegiar la dimensión semántica en nuestro estudio.

Una pregunta que debemos formularnos antes de proceder al análisis detallado de los distintos tipos de repertorio lexicográfico es si es lícito emplazar el diccionario denominado especializado en el vasto conjunto de obras que comprende la categoría diccionario. Con dicho fin emprendimos un análisis pormenorizado de las definiciones que del término *diccionario* aparecen tanto en repertorios lexicográficos propiamente dichos como en la literatura metalexicográfica. Hemos constatado que nos enfrentamos a un término de contornos desdibujados por lo profuso de su extensión y lo complejo de su intensión, aspectos éstos que dificultan la formulación de una definición unívoca. Sin embargo, a efectos meramente operativos, para nosotros el diccionario es una obra de referencia que comprende las unidades léxicas restringidas temáticamente al ámbito de los negocios en las lenguas inglesa y española. Las susodichas unidades, de naturaleza terminológica, responden a una ordenación alfabética, y sobre ellas se ofrece información tanto nocional como lingüística. Consecuentemente, defendemos que cabe aplicar lícitamente el concepto de diccionario a las obras de referencia especializadas como la que nos ocupa en la presente tesis doctoral.

Una vez determinado que el diccionario que tenemos en mente puede ubicarse en la categoría de los diccionarios en cuanto que obras de referencia, procedimos a estudiar el lugar que a dicho diccionario se le reserva en las tipologías lexicográficas. Es ésta una cuestión extremadamente compleja, dado que la enorme variedad de diccionarios existentes supone una rémora para el establecimiento de una taxonomía definitiva. Dichas clasificaciones pueden constituirse con arreglo a variables formales (clasificaciones fenomenológicas) o funcionales. El primer tipo de taxonomía es la más común, por estar cimentada ésta en variables fácilmente tangibles, pero no se puede obviar el hecho de que ninguna de las taxonomías propuestas resultará particularmente clarificadora si no incorpora la variable del uso. A pesar del movimiento de las más recientes tipologías lexicográficas en esta dirección, no deja de ser cierto que no podemos sino manifestar nuestro escepticismo ante la posibilidad de establecer una tipología inmutable, de forma que hemos procedido a establecer mediante una serie de dicotomías las que se consideran las categorías básicas de diccionario, donde encontramos que: i) los diccionarios generales se contraponen a los especializados; ii) los diccionarios de lengua contrastan con los diccionarios enciclopédicos; iii) los diccionarios monolingües difieren considerablemente de los bilingües; y v) los diccionarios para los hablantes de L1 se distinguen de los diccionarios para la enseñanza-aprendizaje de L2. Así, si bien el análisis de las tipologías acometido no nos ha permitido ubicar con precisión nuestro diccionario en la galaxia de obras lexicográficas, lo que sí hemos conseguido documentar es que factores como la especialización por la temática, el número de lenguas del diccionario o el uso que se va a hacer del mismo se admiten como parámetros de tipologización, por lo que nos inclinamos a pensar que el diccionario bilingüe especializado puede ubicarse lícitamente en la nebulosa de dicha galaxia. Un análisis más detallado de las coordenadas de localización de dicho diccionario arroja los siguientes resultados:

1. En cuanto que herramienta para la enseñanza-aprendizaje de un lenguaje de especialidad, cabe emplazarlo en el conjunto de obras lexicográficas de orientación pedagógica, si bien dentro de dicha categoría es escasa la atención que hasta la fecha se ha venido dispensando al diccionario de especialidad.
2. En cuanto que herramienta para la enseñanza-aprendizaje de una L2Esp, el diccionario considerado encuentra su lugar entre el conjunto de repertorios lexicográficos bilingües, que hace de la especialización un factor de

tipologización. Estamos ante un género cuyo papel pedagógico se ha venido tradicionalmente denostando. Sin embargo, es en el marco del renacimiento del diccionario bilingüe donde emplazamos la tesis que aquí presentamos.

3. En cuanto que herramienta para la enseñanza-aprendizaje de una lengua de especialidad, nuestro diccionario encaja a la perfección en la categoría de obras especializadas por la temática. No obstante, resulta complicado proceder a otorgarle un lugar inequívoco en el conjunto de dichas obras, dado que hasta el momento no se ha trabajado con ahínco en el establecimiento de una tipología de repertorios lexicográficos especializados. Los criterios cuya relevancia sí se ha reconocido nos permiten ubicar nuestro diccionario en la categoría de diccionarios especializados por la temática, siendo el campo de los negocios del que se ocupa (*multi-field dictionary*). El diccionario pretende cubrir dichas disciplinas tan exhaustivamente como sea posible (*maximising dictionary*). El destinatario de este tipo de obra es el estudiante de L2Esp (grado de especialización del usuario). El bajo grado de especialización conceptual y lingüística del usuario es el que determina que la obra se convierta en una herramienta pedagógica tanto en la vertiente conceptual como en la lingüística, puesto que el estudiante se encuentra en fase de adquisición de conocimientos de una especialidad al tiempo que – y a través de – una L2. Es precisamente la de la L2 la variable que determina el carácter bilingüe de la obra.

Hemos incidido en el valor de nuestro diccionario como herramienta pedagógica. En este sentido, y en consonancia con la trascendencia que hemos venido otorgando al concepto de función, destacamos el pedagógico como el uso más enraizado del diccionario como objeto, y ello tanto en el marco de la lengua nativa como en el marco de la enseñanza de L2. La concepción del diccionario como herramienta auxiliar en los procesos de comunicación, empero, se ha venido históricamente infravalorando, a pesar del reconocimiento explícito del valor del diccionario en la enseñanza-adquisición de vocabulario. Esta situación es la consecuencia lógica de la visión del diccionario como obra de referencia supeditada a la gramática. A la superación y progresivo abandono de esta visión ha contribuido el afianzamiento del diccionario pedagógico monolingüe en lengua inglesa como herramienta auxiliar en la enseñanza-aprendizaje del inglés L2. Dicho auge tiene una base i) social (necesidad de procurarse formación en la lengua

inglesa en un mundo en el que los intercambios comunicativos están cada vez más mediatizados por dicha lengua); ii) pedagógica (la centralidad que en las más recientes teorías del aprendizaje adquiere el discente); y iii) económica (mayor capacidad adquisitiva).

Es precisamente en el marco de los diccionarios en cuanto que herramientas pedagógicas en la enseñanza-aprendizaje de L2 donde ubicamos el caso particular del diccionario pedagógico monolingüe, que en el actual panorama lexicográfico ha adquirido la categoría de género. A este repertorio lexicográfico cabe en buena medida responsabilizarlo de la renovación tanto de la metalexicografía como de la lexicografía práctica en la segunda mitad del siglo XX. Dicho género, cualitativamente distinto del diccionario monolingüe para hablantes nativos, descuella por haber sido el primero en incorporar los resultados del análisis de las necesidades del usuario. La tecnicidad de dichas obras, empero, obliga a los estudiantes a recurrir a los diccionarios bilingües. Es éste un género que tiene tras de sí una dilatada tradición; sin embargo, a pesar de ser un tipo de diccionario cuyo uso entre los discentes de L2 está muy extendido, el hecho es que, desde una perspectiva metalexicográfica, estamos ante un tipo de obra de complejo diseño y elaboración. La esencia del diccionario bilingüe gira en torno al concepto de equivalencia interlingüística, pero lo cierto es que a este género le competen igualmente otros tipos de información referidos a todos los niveles de descripción lingüística. El diccionario bilingüe tiene una enorme trascendencia social. Es un género eminentemente pedagógico, a pesar de no contar con los parabienes de los expertos en metodología de la enseñanza de L2. El descrédito del diccionario bilingüe es parte de una tradición que denostaba el empleo de la L1 en la enseñanza-aprendizaje de L2, y su utilidad en todo caso se circunscribía a las tareas receptivas. No obstante, los cambios sociales sobrevenidos han auspiciado un cambio de orientación, de modo que en la actualidad se trabaja denodamente en la elaboración de diccionarios bilingües que habrán asimismo de emplearse en modo activo. Resumiremos las críticas que se han venido vertiendo contra el diccionario bilingüe entendido en el sentido más tradicional de los posibles en los siguientes puntos:

1. Concepto de equivalencia léxica. El diccionario bilingüe perpetúa la creencia en la existencia de una correspondencia exacta entre la arquitectura léxica de ambas lenguas. En este ámbito son tres las objeciones

concretas que se le han hecho: i) en el diccionario bilingüe el equivalente léxico aparece descontextualizado; ii) dada la incidencia de los factores culturales, la equivalencia léxica deviene una quimera; iii) son contadas las ocasiones en las que se ofrece discriminación semántica entre las unidades léxicas propuestas como equivalentes. Sin embargo, no puede dejar de admitirse el valor cognitivo del equivalente.

2. La direccionalidad. La bidireccionalidad ha sido tradicionalmente uno de los puntales del diccionario bilingüe, aunque se trate de un principio inviable. Ésta es la razón por la que la nueva lexicografía bilingüe aboga por la aplicación del principio de la monodireccionalidad, aunque la observancia de esta regla sea escasamente compatible con los propósitos comerciales de la mayoría de los diccionarios.
3. El principio del diccionario activo y pasivo. La cuestión del empleo del diccionario bilingüe en la producción y/o recepción de lengua está muy vinculada a la función del diccionario. En consonancia con el concepto tradicional de la enseñanza-aprendizaje de L2, el diccionario bilingüe ha atendido históricamente a las necesidades puramente receptivas, de resultas de lo cual se ha instaurado la creencia de que dicho repetorio no es más que un repositorio de equivalentes léxicos. Con todo, progresivamente se va evidenciando la necesidad de compilar diccionarios bilingües con una orientación productiva, para lo cual se apunta que la lexicografía bilingüe habrá de hacer suyos los desarrollos de la lexicografía pedagógica monolingüe.

De las críticas al conservadurismo del diccionario bilingüe tradicional han surgido los principios que habrán de guiar al lexicógrafo en la compilación del nuevo diccionario bilingüe pedagógico, cuya mayor aportación se cifra en la incorporación del punto de vista del usuario. El adjetivo *pedagógico* está siendo progresivamente asociado con el diccionario bilingüe, aunque en este sentido dicho género presenta graves deficiencias tanto en el plano aplicado como en el teórico. Progresivamente el diccionario bilingüe habrá de tender a converger con el diccionario pedagógico monolingüe, si bien para considerarlo una herramienta pedagógica de pleno derecho el nuevo diccionario bilingüe habrá de satisfacer la siguiente serie de requisitos: habrá de proporcionar información a todos los niveles de descripción lingüística; habrá de ser verdaderamente unidireccional y monofuncional; deberá implementar el principio de la lengua dominante; y,

primordialmente, habrá de adecuarse a las necesidades del usuario. Muchas de las más recientes incorporaciones al diccionario bilingüe siguen la estela de la lexicografía pedagógica monolingüe, y están fundamentalmente orientadas a fomentar el empleo del diccionario en la producción de lengua. Así las cosas, aunque no cabe duda de que se ha avanzado considerablemente en el estudio y caracterización del género, no puede decirse aún que exista una teoría unificada, lo cual no deja de sorprendernos teniendo en cuenta la dilatada tradición del género y la relevancia social de este tipo de repertorio lexicográfico. Sólo un esfuerzo denodado puede dotar al género del carácter pedagógico que sus usuarios le reclaman.

La comparación de géneros lexicográficos de tanta raigambre como el diccionario pedagógico monolingüe y el diccionario bilingüe ha devenido una constante en la literatura metalexicográfica, donde dicho contraste se ha llevado a cabo sin considerar variables tan trascendentales como el nivel de lengua del estudiante, el tipo de tarea a llevar a cabo, etc. Intuitivamente, nos encontramos ante géneros esencialmente distintos, si bien los tipos de información que contienen son similares. La diferencia entre ellos recae más bien en el tratamiento de los lemas, donde el contraste más reseñable viene a ser el método de explicación del significado, a saber, la definición en el caso del diccionario pedagógico monolingüe frente al equivalente léxico del diccionario bilingüe. En cuanto a los estudios empíricos al respecto, éstos revelan que los estudiantes de L2 recurren con mayor asiduidad al diccionario bilingüe que al monolingüe, y ello independientemente de su nivel de lengua y la tarea concreta, si bien se registra un avance considerable en el empleo del segundo a medida que el estudiante progresa en el conocimiento de la L2. No obstante lo dicho, el nivel de satisfacción es más elevado en el caso del empleo del diccionario monolingüe. Desde la lexicografía pedagógica monolingüe se le critica al diccionario bilingüe: i) el fomento del estudio de la L2 a través de la L1; ii) la potenciación del espejismo del isomorfismo interlingüístico a través de los equivalentes léxicos; iii) los avances introducidos en las últimas ediciones de los diccionarios pedagógicos monolingües, que permiten el empleo de dichas obras en modo activo. Paralelamente, la lexicografía bilingüe encuentra criticables los siguientes rasgos del diccionario monolingüe: i) la dificultad del acceso a las unidades léxicas desconocidas en L2, que obstaculiza considerablemente el empleo de la obra en modo activo; ii) la explicación del significado a través de una definición formulada íntegramente en

L2; iii) la organización de los significados de la unidad léxica polisémica; iv) la ausencia de contraste interlingüístico. No obstante lo apuntado, no parece existir ningún elemento que permita afirmar taxativamente la superioridad de uno u otro género lexicográfico.

Es en este momento histórico en el que surgen los denominados diccionarios semibilingües o bilingualizados como una solución de compromiso. La diferencia entre ambos radica en que, mientras el primero ofrece los equivalentes de las unidades léxicas y la definición de las mismas en L2, los segundos van acompañados de la traducción de la definición a la L1. Puesto que el diccionario bilingüe es el preferido por los estudiantes, pero el diccionario pedagógico monolingüe reporta mejores resultados y, en líneas generales, se percibe como una obra más útil, parece lógico tratar de compilar obras que aúnen los rasgos de uno y otro. Éste es el cometido con el que ven la luz los diccionarios referidos con anterioridad, los cuales nacen con vocación de servir de puente entre los dos tipos de obras. Estamos ante productos híbridos sin otra pretensión que la de superar la dicotomía que tradicionalmente ha establecido una nítida línea divisoria entre los repertorios lexicográficos por excelencia empleados en la enseñanza-aprendizaje de L2. Los diccionarios semibilingües y bilingualizados no son sino diccionarios pedagógicos monolingües que han sido sometidos a un proceso de adaptación que permite combinar las ventajas del diccionario pedagógico monolingüe con la idoneidad que en ciertos aspectos presenta el diccionario bilingüe. Será en la órbita de dichos diccionarios donde formulemos nuestra propuesta.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

6. LOS DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS DE NEGOCIOS

While in the field of general language learning a growing campaign of ambitious lexicographic experiments and improvements has created an almost glutted market for learner's dictionaries (…), the total absence of a comparable interest by specialised dictionary compilers and publishers is as remarkable as it is unfortunate in view of real needs.
Opitz 1996: 1081

6.0. INTRODUCCIÓN

En el capítulo precedente procedimos a examinar la noción de *diccionario* con el fin de demostrar cómo dichas obras de referencia se ocupan del análisis de la globalidad de las unidades léxicas, ya sea el contenido de éstas de carácter general o especializado. De forma complementaria, el estudio pormenorizado de las tipologías lexicográficas propuestas hasta la fecha nos permitió determinar la pertenencia de los diccionarios especializados a la categoría general de los diccionarios considerados en tanto que obras de referencia[387]. Por todo ello nos

[387] Con todo, Malkiel (1962: 23) apunta de forma explícita que un género que no tiene cabida en su tipología es el de aquellas obras que "comprise highly specialised vocabularies of trades, crafts, arts and sciences unrepresentative of the core of the common lexicon" que se acercan a los vocabularios, esto es, que aparecen desprovistas de un mínimo deseable de información lexicográfica. En palabras del autor, "the problem lies in drawing a cogent borderline between straight vocabularies of this kind and (…) a few so clearly patterned and,

sentimos avalados al proponer la aplicación de métodos de trabajo puramente lexicográficos a la compilación del diccionario especializado. Por otro lado, defendimos la valía del diccionario como herramienta pedagógica en la enseñanza-aprendizaje de L2, cerrando el capítulo con un alegato en pos del diccionario bilingualizado como categoría de diccionario pedagógico particularmente adecuado a las necesidades de referencia de un nutrido grupo de discentes de L2. A la luz de estos resultados, en el presente capítulo de la tesis doctoral aquí presentada argumentaremos que se hace perentoriamente necesaria una profunda reforma en las anquilosadas prácticas de la lexicografía especializada bilingüe que la acerquen a los derroteros pedagógicos tomados por la lexicografía bilingüe general. El auge experimentado por el inglés de los negocios como respuesta a las necesidades sociales impuestas por la globalización de los intercambios económicos y comerciales ha sido el que nos ha impulsado a centrarnos en esta categoría concreta de diccionarios especializados, que tanto Nielsen (1994) como Bergenholtz y Tarp (1995) no dudan en erigir en género.

6.1. LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE DICCIONARIO ESPECIALIZADO BILINGÜE

Un análisis pormenorizado de cualquier catálogo de obras lexicográficas nos permitiría constatar fácilmente que "there are subject-field dictionaries in almost every subject one can think of" (Landau 2001: 34). No obstante dicha afirmación, el hecho es que, a pesar de dicha fecundidad, la lexicografía especializada como ramificación de la tarea lexicográfica se encuentra escasamente desarrollada (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 1). En este sentido, nuestra tesis doctoral pretende ser una contribución a la (meta)lexicografía especializada que dote a un aspecto particular de ésta, a saber, la (re)presentación del significado del *sustantivo-término* en el diccionario bilingüe especializado de negocios, de un soporte teórico más firme.

Comenzaremos el apartado con una definición operativa del término *lexicografía especializada*. De manera un tanto tautológica, Bergenholtz y Tarp (1995: 28) lo definen de la forma que a continuación consignamos: "Specialised lexicography is that branch of lexicography which is practised by LSP lexicographers who prepare specialised dictionaries". Dado que a dicha definición le adorna un considerable grado de circularidad, hemos decidido abandonarla en favor de la propuesta por Hartmann y James (1998: 129), quienes conceptúan la lexicografía

terminologically so comprehensive, as to provide, at a glance, the needed lexicographical information (...)". En una línea análoga se manifiesta Landau (2001: 34).

especializada como "a complex of activities concerned with the design, compilation, use and evaluation of specialised dictionaries". En ocasiones se emplea el término relacionado *special lexicography*, del que, sin embargo, hemos optado por prescindir al ser su intensión considerablemente más extensa. Así, la lexicografía denominada *especial* la definen Hartmann y James (1998: 129) como "a branch of lexicography concerned with a particular language, tradition, culture, subject field or type of reference work". De dicha definición se colige que el diccionario especializado no es más que un diccionario especial restringido por la temática.

Así pues, la lexicografía especializada se ocupa del diccionario especializado, una categoría lexicográfica que plantea numerosos problemas de delimitación y definición. Los problemas de delimitación vienen dados por el hecho de que son numerosos los productos lexicográficos que pueden responder a tal denominación. Así lo establecen Hartmann y James (1998: 129), quienes sostienen que "the nature and scope of such reference works can range widely, from a brief glossary without definitions, through technical dictionaries aimed at lay persons, to large-scale and standardised terminological databases for subject experts and translators". Por ello en el trabajo de investigación que aquí presentamos vamos a tratar de dar unidad al género propugnando una definición funcional que dé cobertura a sus rasgos esenciales. Se nos antoja que la manera óptima de llegar a dicha definición es comenzar oponiendo el diccionario especializado al diccionario general. En Zgusta (1971: 305) el diccionario general, denominado de forma un tanto perifrástica *diccionario para propósitos generales* (*general-purpose dictionary*), se define como "a dictionary designed for the treatment of general purpose language (LGP), (…)". A pesar de resultar la etiqueta *propósitos generales* más adecuada desde un punto de vista intuitivo para enfrentar el diccionario general al especializado (cf. Nielsen 1994: 1), su carácter farragoso nos ha conducido a prescindir de ella y adoptar la designación *diccionario general*. De acuerdo a la definición propuesta, el diccionario general es aquel que describe de manera acorde al método lexicográfico la totalidad de las unidades léxicas de una lengua dada. Frente a éste, la de *diccionario especializado* es la etiqueta que acompaña a "a range of reference works devoted to a relatively restricted set of phenomena" (Hartmann y James 1998: 129). Sin embargo, cabe reseñar aquí cierta inconsistencia interna en el uso del término, dado que los autores en este caso operan con el concepto amplio de diccionario especial – y no especializado – cuando aseguran que "specialised (…) dictionaries concentrate either on more

restricted information, such as idioms or names, or on the language of a particular subject field, such as the jargon of the drug scene or the technical terms of mechanical engineering". La intensión del concepto *especializado* sí queda recogida en los conceptos relacionados de *LSP dictionary*, *technical dictionary* y *terminological dictionary*, que los autores definen como sigue:

1. *LSP dictionary* (Hartmann y James 1998: 90): "A type of reference work intended to describe a variety of a language used by experts in a particular subject field". Este tipo de diccionario está orientado, de acuerdo a los autores, al empleo exclusivo de semi-expertos en el contexto del uso de la L2Esp.
2. *Technical dictionary* (Hartmann y James 1998: 127): "A type of reference work devoted to the description of the technical language of a specialised subject discipline". Este tipo de obras admite un elevado grado de variación interna conforme al grado de especialización del usuario.
3. *Terminological dictionary* (Hartmann y James 1998: 140): "A type of reference work which provides information about the language (especially the vocabulary) of a specialist field as defined by its practitioners". Esto es, este tipo de repertorio es el empleado por los que poseen un mayor grado de especialización[388].

Conforme a las definiciones anteriores, el término *diccionario técnico* vendría a emplearse, junto con la denominación *diccionario especializado*, como hiperónimos del género. La limitación temática, acaso su rasgo más intrínsecamente caracterizador, también la señalan en sus definiciones respectivas Nielsen (1994: 36-37), y Fuertes Olivera y Velasco Sacristán (2001: 31-32). A pesar de las innegables aportaciones de las definiciones reseñadas hasta el momento, en la presente tesis doctoral abrazamos la propuesta en una línea abiertamente enciclopédica por Opitz:

> Certain types of dictionary, which are conceived to allow for particular situations of application, are variously referred to as technical or specialised. They may range from works intended to facilitate the handling of technical expressions by the non-expert in his own language, to those designed to assist in translating highly specialised texts with accuracy into another language. They comprehend less than the full range of the general language, listing and

[388] Análogas etiquetas emplean Bergenholtz y Tarp (1995: 28), quienes, no obstante, no proceden a realizar diferenciación alguna entre ellas.

> discussing such segments of that language as presents particular or stylistic problems in certain typical instances of its use.
>
> Opitz 1990: 1505-1506

Nos decantamos por esta definición porque, sin perder ésta la esencia del tipo de diccionario que nos ocupa, se abre para dar cabida a la multiplicidad de funciones y de usuarios que adornan a las distintas categorías de repertorio especializado.

Como se habrá podido inferir de la discusión previa, la categoría lexicográfica que nos ocupa no escapa al problema de la difusión terminológica, y es que la literatura adolece de una considerable falta de sistematicidad que probablemente se deba al carácter híbrido del género, el cual se encuentra en el punto de intersección del diccionario y la enciclopedia. Además de las denominaciones referidas hasta el momento – a saber, *specialised dictionary*, *special dictionary*, *LSP dictionary*, *technical dictionary* (cf. Heltai 1988: 32; Opitz 1990), *terminological dictionary* y *special-purpose dictionary* (cf. Nielsen 1994: 36) –, se documenta una amplia gama de denominaciones en paralelo. De esta forma, en los albores de la nueva lexicografía Barnhart (1962) acuña la designación *special-field dictionaries*, que es acogida, *inter alia*, por Roberts (1996: 14-15), si bien dicho término parece indicar que el diccionario especializado únicamente se ocupa de un único campo de especialidad, y éste no es siempre el caso[389]. Zgusta (1971: 204) sugiere bautizar el género con la denominación *restricted dictionary*, que pasa a describir de la siguiente forma: "In a restricted dictionary, the words and phrases listed have been selected from only a certain part of the total lexicon of the language". No obstante, dicha selección puede llevarse a cabo empleando otros criterios además del puramente temático (p. ej. geográficos, estilísticos, etc.) (cf. Svensén 1993: 32)[390], lo cual nos lleva de entrada a desechar dicha denominación por no resultar suficientemente caracterizadora (cf. Nielsen 1994: 36-37). Opitz (1983a), por su parte, emplea el término *segmental dictionary*, que de forma gráfica refiere al hecho de que la nomenclatura de estas obras se restringe a un segmento del léxico temáticamente determinado, y que goza de cierto prestigio en el campo (cf. Hartmann y James 1998: 129). Así es como el autor describe el *segmental dictionary*:

[389] Precisamente el diccionario especializado de negocios se presenta como el arquetipo, junto con los diccionarios politécnicos, de los *multi-field dictionaries* (cf. Nielsen 1994; Bergenholtz y Tarp 1995).
[390] Cf. la noción de *special dictionary* anteriormente mencionada.

> Assuming (…) that the total lexicon of a language is symbolised by a circle, we now mark the contents of each specialised dictionary by a segment of that circle. (...) The segment represents a coherent area of specialised activity, varying in size with its width and complexity, so that the arc length of a segment is an indicator of the extent of the register covered: the larger the segment, the more heterogeneous the register is likely to be and the more of what we regard as common language (...) will be included in the appropriate segmental dictionary.
>
> Opitz 1983a: 57

Sin embargo, el empleo del término parece no haberse generalizado, razón que nos ha impulsado a prescindir de él. El término *technical dictionary* tampoco nos parece adecuado, puesto que intuitivamente remite a campos técnicos de especialidad. Así las cosas, las denominaciones que más fieles resultan a la naturaleza lingüística de este tipo de obras son – en inglés – *special-purpose dictionary* y *LSP dictionary* (cf. Moulin 1983: 22), si bien el fárrago de los equivalentes en español nos obliga a inclinarnos por el término *diccionario especializado*, que cuenta con mayor raigambre en la lengua española sin dejar de remitir de forma inequívoca al género que nos ocupa[391].

Aunque la historia de la lexicografía se ha encargado de demostrar que el diccionario especializado cuenta con una dilatada trayectoria[392], su auge no tuvo lugar hasta finales del siglo XIX, coincidiendo con la revolución científica y tecnológica. Según Opitz (1983b: 164), "it took the general rise of the natural sciences and of modern technology in the later decades of that [19th] century to increase the need for technical terminology to a point where lexicography perceived a new demand on the marketplace and rediscovered the technical dictionary". Desde aquel momento la demanda de obras especializadas no ha dejado de aumentar, si bien la lexicografía especializada representa "a small share in the explosive development within LGP lexicography since the early 1970s" (Bergenholtz y Tarp 1995: 1). Esta importancia ha ido creciendo a medida que a la noción de *diccionario especializado* se le ha ido anexionando la de enseñanza-aprendizaje de L2Esp. Resulta paradójico, no obstante, que aún la lexicografía especializada no haya sacado todo el provecho que debiera del auge del concepto de LSP. Según declara Opitz (1996: 1081), "if we consider LSP as a

[391] Bergenholtz y Kaufmann (1997) introducen el término *lexinoma* (*lexinome*), que definen como "a neologism which represents a highly multifunctional dictionary designed in order to provide information concerning both text-dependent and text-independent problems". Un diccionario de estas características proporciona tanto información conceptual como información lingüística a distintos niveles de profundidad para satisfacer de esta forma las necesidades particulares de grupos de usuarios concretos.

[392] En palabras del propio Landau (2001: 48), "specialised dictionaries of law, religion, military science and other subjects appeared in the 16th and 17th centuries (…)".

pedagogic concept concerned with imparting to learners such language skills as they will need in the context of their future occupation, current lexicographic practice seems to take almost no notice at all of LSP as a phenomenon and a potential field of action, very much unlike textbook practice". Por otro lado, la relación entre ambas sigue siendo ambigua (cf. Diab 1990; Opitz 1996: 1979; Hartmann 2001: 78). Esta tendencia no es más que una ramificación más del escaso interés que los (meta)lexicógrafos han mostrado tradicionalmente hacia el diccionario especializado. No en vano Hartmann (2001: 77) sostiene que 'little research has been done on dictionanries devoted to "languages for special purposes", and even less on those that might cater for LSP learners'. Con todo, Fuertes Olivera y Velasco Sacristán (2001: 32) sostienen que hay indicios de que la situación se está invirtiendo gradualmente.

De lo dicho hasta el momento es sencillo concluir que los diccionarios especializados conforman un potencialmente lucrativo nicho de mercado para las editoriales, y, si bien "the major publishers have not yet fully turned to specialised dictionaries", el hecho es que "they still might when they run out of ideas" (Béjoint 2000: 78), a pesar de que únicamente resulten viables en el caso de grandes mercados, verbigracia, el anglófono (cf. Hartmann 2001: 77). Otro de los factores que contribuirá al crecimiento en importancia de la lexicografía especializada es la desbordada especialización del saber humano (cf. Opitz 1983a: 55; Summers 1988b: 124), que determina que la demanda de repertorios lexicográficos especializados crezca exponencialmente. En el contexto de globalización de los saberes en el que estamos inmersos, un tipo particular de diccionario especializado que está llamado a adquirir un interés relevante es el diccionario bilingüe. En términos cuantitativos, el diccionario bilingüe siempre ha tenido un protagonismo destacado en lexicografía especializada, dado que el diccionario especializado es "very often bilingual" (Opitz 1983b: 174)[393]. En palabras de Nielsen:

> In recent years there has been a slight tendency to centre attention on dictionaries which are especially [sic] designed for the treatment of language(s) for special purposes (LSP). A very important aspect of LSP lexicography is that dealing with interlingual communication and covered by bilingual (...) dictionaries (...). In times with increasing cross-border communication, particularly between commercial and industrial enterprises, the need for special dictionaries covering LSP communication in two languages, it will come as no surprise if, in future, especially bilingual

[393] Con posterioridad el propio autor afirmará "technical dictionaries for experts are (…) as a rule bilingual" (Opitz 1990: 1506).

> dictionaries which deal with LSP communication in all its aspects will attract an ever-increasing amount of attention".
>
> Nielsen 1994: 34-35

En este sentido, es notable la distancia que media entre el diccionario especializado monolingüe y bilingüe, y ello por razones que en buena medida van más allá de lo que resulta intrínseco a uno y otro género. En opinión de Opitz (1983a: 55), el diccionario especializado es, ante todo, una herramienta de comunicación. Dicha comunicación puede tener lugar en la propia lengua, en cuyo caso el diccionario monolingüe vendría a enfatizar el elemento cognitivo de la comunicación especializada, o en lenguas distintas, caso en el que lo que se prioriza es el elemento interlingüístico. En palabras del propio autor:

> Generally called "technical dictionaries" (…) serve for the most part specific trades or occupations (...) and are intended as an aid to communication between people working in these fields and outsiders, or between specialists in a field speaking one natural language and their counterparts speaking a different language. Accordingly, technical dictionaries may be conceived as either monolingual or bilingual reference works stressing either the information aspect through definition, explication or example, or the translation aspect through equivalent expressions in one or more different languages.
>
> Opitz 1983: 55

De esta forma, "it does make a difference whether we are speaking of a monolingual or a bilingual dictionary" (Opitz 1979: 89), dado que el diccionario especializado monolingüe despliega rasgos que en ocasiones lo llevan a confundirse con la enciclopedia. De hecho, "monolingual technical dictionaries either tend towards the encyclopaedic type for occasional reference by the lay public, or they are aimed at the student who does not yet master the terminology of the field in his own language" (Opitz 1990: 1506) (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 48). Ciertamente dicho carácter híbrido le es connatural al diccionario especializado (cf. Rey 1979: 97). Según Opitz (1983a: 64), "their bias towards particular areas of activity places segmental dictionaries between linguistic and technical interests". Los autores procedentes del ámbito de la lexicografía general encuentran sobradas razones para tildar a estos diccionarios de obras enteramente enciclopédicas (cf. Geeraerts 1987: 6; Svensén 1993: 3; Landau 2001: 32). En opinión de Béjoint (2000: 26), el diccionario especializado comparte con el diccionario general las características físicas y la ordenación alfabética, pero su naturaleza se encuentra mucho más cercana a la enciclopedia que al diccionario propiamente dicho. No obstante, otros autores defienden que el diccionario especializado es un diccionario

enciclopédico donde se combinan y complementan los datos de naturaleza lingüística y enciclopédica. Dancette y Réthoré (1997: 230) justifican la existencia del género precisamente por la "complémentarité des approches linguistique et encyclopédique, qui ne sont pas mutuellement exclusives mais au contraire se renforcent l'une á l'autre (...)». En opinión de Bergenholtz y Tarp (1995: 28), el criterio que permite determinar si nos encontramos ante una obra de carácter lingüístico, enciclopédico o mixto es la intención de la misma según lo afirmado en la introducción. En definitiva, "according to their genuine purpose, LSP dictionaries may be assigned to each of the three basic types of dictionary" (Bergenholtz y Tarp 1995: 29).

Los diccionarios especializados han sido durante un prolongado período de tiempo el blanco de innumerables críticas, dado que en muchas ocasiones estas obras se elaboraban sin tomar en consideración los estándares lexicográficos imperantes[394]. A continuación pasaremos revista a los puntos que desde la (meta)lexicografía se han venido apuntando como aspectos en los que la lexicografía especializada se revelaba como deficitaria:

1. Nomenclatura. El interés del crítico en el diccionario especializado se ha restringido en numerosas ocasiones a los criterios de inclusión de términos en la nomenclatura y al problema relacionado de la obsolescencia. Según Opitz (1996: 1079), "they [specialised dictionaries] (…) cause continued criticism chiefly in the domain of inclusiveness, be it on the grounds of contentious technical scope or in connection with the perennial problem of obsolescence and innovation which lies at the very heart of all technolects and hence, also of all technical lexicography". El diccionario especializado tiene un sesgo eminentemente sincrónico, dado que los campos de especialidad se encuentran en un flujo de renovación constante que determina que los diccionarios se queden obsoletos incluso antes de ver la luz. Se trata, en definitiva, de una problemática intrínseca al progreso del conocimiento que explica "why we meet comparatively more marginal and shoddy work in segmental dictionaries than in others" (Opitz 1983a: 63). Este problema se manifiesta fundamentalmente de dos formas: i) las más recientes acuñaciones no se encuentran recogidas en el diccionario; ii) los términos

[394] Probablemente la razón última de este estado de cosas radique en el hecho de que en su inmensa mayoría se trataba de obras compiladas por especialistas (cf. Moulin 1983: 146).

obsoletos no se eliminan del mismo. Opitz (1983b: 167) parece sugerir que la adopción de una perspectiva histórica en la redacción de la definición o el empleo de etiquetas diacrónicas pueden emplearse como soluciones metodológicamente adecuadas para salvar este escollo.

2. Pobreza de la información léxica. De acuerdo a Roberts (1996: 27), "the more specialised the dictionary, the less information one finds". En opinión de Campoy Cubillo (2002: 211), la escasa información de carácter léxico consignada en el diccionario es achacable a la falta de espacio. Sin embargo, Opitz (1990: 1506) considera que es más bien debida a que el interés del diccionario especializado se centra en cuestiones de tipo semántico e incluso extralingüístico: en la mayoría de las ocasiones el usuario recurre a la obra movido por motivos que tienen más que ver con la referencia del término que por cuestiones puramente lingüísticas. Así, nos hallamos en los más de los casos ante repertorios en cuya compilación se han ignorado los criterios lingüísticos, tanto en el establecimiento de la nomenclatura como en el tratamiento de los lemas (cf. Opitz 1983b: 163). Éstas son obras que en la mayoría de las ocasiones presentan una microestructura considerablemente simplificada con respecto de la que caracteriza al diccionario general (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 143; Hartmann 2001: 22)[395], lo que pudiera acaso ser atribuible a la prioridad otorgada a los aspectos macroestructurales en la compilación de las mismas. De dicha opinión es Heltai (1988: 38), quien asevera que "the main concern of technical dictionaries is to provide full coverage of a field, not to provide space for aspects of performance". Moulin (1983: 145) también denuncia la ignorancia de las cuestiones de uso, dado que "terminologies are not static systems as recorded in dictionaries (Akhamanova and Glushku 1964: 65). They are also language as used in communication" (Heltai 1988: 38). Las críticas más exacerbadas se refieren fundamentalmente a la ausencia de información gramatical y colocacional (cf. Opitz 1990: 1508-1509; Kromann *et al*. 1991: 2772; Nielsen 1994: 58; Verlinde y Binon 1994: 524; Opitz 1996: 1079; Landau 2001: 116). Los diccionarios generales hace tiempo que incorporan estas categorías de información, y "there is no reason to treat technical terms differently from general-language words in this respect" (Svensén 1993: 50-51) (cf. Heltai 1988: 37-38; Humbley 1997: 27).

[395] Significativamente, Rey (1979: 96-98) aboga por la elaboración de diccionarios especializados con una microestructura desarrollada, comparable por tanto a la del diccionario general.

3. La equivalencia en el diccionario bilingüe. El diccionario especializado tradicional apenas reviste interés para el lexicógrafo, puesto que únicamente presenta equivalentes (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 49; Opitz 1996: 1079; Bergenholtz y Kaufmann 1997: 108) que no procede a discriminar mediante notas enciclopédicas o etiquetas de uso (cf. Opitz 1996: 1087), de forma que resulta de escasa utilidad para ciertas categorías de usuarios. En palabras del propio Opitz (1983b: 174), "essentially, specialised bi- or plurilingual dictionaries are lexeme-oriented, with the barest minimum of metalanguage". Igualmente críticos se muestran Bergenholtz y Tarp, a juzgar por la cita que seguidamente reproducimos:

> Specialised bi- and multilingual dictionaries are usually mere word lists with lemmata in the source language, which are accompanied by their foreign language equivalents. Providing neither encyclopedic nor grammatical nor collocational information, such dictionaries at best confirm the expert's own assumptions, but lay-man and semi-expert alike will find them unsuitable for reception or translation purposes.
>
> Bergenholtz y Tarp 1995: 108

En estas circunstancias, parecería acaso que en la actualidad no existe ninguna obra que encarne el ideal del diccionario especializado. Los primeros pasos a dar consisten en dotar de una sólida base teórica a la disciplina (cf. Sørensen 1997: 303) que la acerque a la lexicografía general, y eso es precisamente lo que nos proponemos hacer en el trabajo de investigación que aquí presentamos, donde pretendemos imbuir el diccionario especializado de los principios de la lexicografía pedagógica bilingüe. Como ya apuntamos en su momento, Moulin (1983: 148) propone la creación de repertorios lexicográficos especializados en dos niveles de abstracción: i) un diccionario especializado pedagógico (*learner's dictionary for a specialised field*)[396]; y ii) un diccionario especializado avanzado (*advanced specialist dictionary*). En línea con la preocupación mostrada a lo largo del trabajo por el diccionario pedagógico, nosotros nos vamos a centrar en el primero de los tipos, en torno a cuyo estadio de desarrollo se pronuncia Opitz en la cita que a continuación reproducimos:

> It looks indeed as if there were no pragmatic answer to the demand of a learner-oriented technical dictionary – as long as we are unwilling to abandon for once our habitual concept-image of a dictionary and its – presumably – indispensable attributes: lexeme-based, alphabetical and metalanguage-free.

[396] Opitz (1996: 1085), por su parte, habla de *learner-oriented specialised dictionaries*.

Opitz 1996: 1087

6.2. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO DE NEGOCIOS

En el conjunto de obras especializadas, un tipo de repertorio que descuella es el diccionario de negocios. La importancia cuantitativa en aumento de dichas obras es en parte consecuencia de la demanda de repertorios especializados en campos que no son propiamente científico-técnicos (cf. Cole 1991: 17), y no es más que la respuesta que las editoriales dan a las necesidades reales que acucian a un mundo cada vez más mediatizado por las relaciones económicas y comerciales. Sin embargo, y a pesar de la tradición de este tipo de obra de referencia, lo cierto es que cabe en muchas ocasiones albergar fundadas dudas acerca de la calidad lexicográfica de las mismas. Todas éstas son razones que nos han impulsado a decantarnos por el estudio de este género. En resumen, hemos elegido el diccionario especializado de negocios como el marco en el que llevar a cabo nuestro estudio por las razones que a continuación detallamos: i) por la trascendencia de las transacciones económicas y empresariales en las relaciones humanas; ii) por la raigambre del estudio del lenguaje económico en los lenguajes de especialidad[397]; iii) por el peso específico del inglés de los negocios en el seno del IPA; iv) por la experiencia docente en el campo; y, en último lugar, v) por las insuficiencias manifiestas que a nivel lexicográfico exhiben muchas de dichas obras.

A continuación nos disponemos a realizar una somera descripción de los rasgos que, según Bergenholtz y Tarp (1995: 66-69), típicamente adornan al diccionario de negocios. Un primer problema lo constituye el hecho de que el dominio de la economía comprenda campos tan variados, lo que determina que muchos de estos diccionarios se ocupen de términos pertenecientes a más de uno de dichos campos (*multi-field dictionaries*), en tanto que otros se restringen a uno solo (*single-field dictionaries*) e incluso a un aspecto particular de éste (*subfield dictionaries*). Por otro lado, ciertos subtipos comprendidos en el género incluyen términos que no son propiamente económicos (así, los diccionarios que se ocupan del léxico empleado en el lenguaje de los negocios incluyen términos jurídicos, al ser éste un dominio colindante), al tiempo que otros contemplan unidades léxicas pertenecientes al lenguaje común (el caso paradigmático lo constituye el diccionario de comercio). Otro de los rasgos inherentes al dominio de la economía que supone un problema añadido para el diccionario de negocios – muy

[397] En palabras de Fuertes Olivera y Velasco Sacristán (2001: 50), "the language variety involved seems to be the focus of much of the research being carried out into LSPs".

especialmente en aquellos casos en los que éste tiene una dimensión plurilingüe – es el hecho de que nos encontramos ante áreas de especialidad ligadas a culturas particulares. Las diferencias de origen cultural suponen un problema que hay que tratar de armonizar con la tendencia uniformizadora que en la actualidad impone en la economía la globalización, secundada como está por la lengua inglesa. En palabras de Fuertes Olivera y Velasco-Sacristán:

> Dictionaries of economics have in common the fact that they must somehow cope with two opposing trends. On the one hand, they deal with typically culture-bound LSPs, particularly where the subject fields are shaped by local tradition and legislation. They include accounting, finance, tax policy, and business correspondence. On the other hand, they have to consider the internationalisation of economics and the importance of English.
>
> Fuertes-Olivera y Velasco-Sacristán 2001: 36

Una consecuencia de este estado de cosas con repercusiones lexicográficas es la existencia de áreas de inequivalencia léxica, que, aunque no suelen acuciar a las terminologías de las llamadas *ciencias duras*, "are very common in the terminologies of the social sciences (…)" (Heltai 1988: 33).

En lo referido al diccionario monolingüe de negocios, Bergenholtz y Tarp únicamente lo conciben en la dimensión para hablantes nativos. Entre las funciones de la citada obra mencionan las siguientes: "reception, encyclopedic introduction, and subject-related problems in text-production" (Bergentholtz y Tarp 1995: 66). No obstante, una nueva categoría en la dimensión monolingüe del diccionario de negocios la constituye el diccionario pedagógico monolingüe para aprendizaje del lenguaje de los negocios en una segunda lengua. Dichas obras son especialmente reseñables, dado que siguen la estela del diccionario pedagógico monolingüe para enseñanza-aprendizaje de L2. En referencia a una de dichas obras, Fuertes-Olivera y Velasco-Sacristán afirman lo siguiente:

> The information categories of the Oxford Dictionary of Business English (...) resemble those of the Oxford learners' dictionaries (...) At the functional level, entries are labelled according to a complete set of grammatical classes; the pragmatic information covers usage notes, register, geographical variations, collocations and word combinations; explanatory information includes definitions, subject-field labels, examples and contextual information.
>
> Fuertes Olivera y Velasco Sacristán 2001: 33

En la misma línea se sitúa el DICOFE, cuyo objetivo es "to offer a dictionary that meets the (written and oral) production needs of intermediate learners" (Verlinde y

Binon 1994: 524) y que exhibe una aproximación onomasiológica a la cuestión. Al igual que ocurre en los diccionarios monolingües pedagógicos generales, la naturaleza de las categorías de información lingüística que se incluyen en dichos diccionarios no hacen sino reconocer implícitamente la importancia del eje productivo en la enseñanza-aprendizaje de L2Esp.

Los diccionarios bilingües de economía y empresa constituyen asimismo una categoría representativa de este género por su mera importancia cuantitativa. Un aspecto de dichos diccionarios que Bergenholtz y Tarp consideran merecedor de crítica es el hecho de que ofrezcan únicamente información de carácter lingüístico, asimilada en numerosas ocasiones a la simple provisión de equivalentes léxicos sin discriminación de significado alguna; de esta forma, resulta escasa la distancia que separa al diccionario especializado bilingüe del simple glosario. En palabras de los citados autores:

> (…) many bilingual dictionaries of economics provide only linguistic information, leaving out encyclopedic information as well as information on cross-cultural differences. An increasing number of dictionaries are beginning to recognise the need for this information, however.
>
> Bergenholtz y Tarp 1995: 67

En este sentido, el DAFA (Bogaards 2002; Temmerman 2003) representan tendencias novedosas en la lexicografía especializada bilingüe, puesto que concilian la información lingüística y enciclopédica para mayor provecho de los usuarios.

Realizaremos a continuación una clasificación de los diccionarios que conforman nuestra muestra de acuerdo a los parámetros aquí reseñados:

	Extensión			Número de lenguas		
	Multi-field	*Single-field*	*subfield*	Monolingüe para nativos	Monolingüe pedagógico	Bilingüe
DEF1 1994	●			●		
CMI DBM 2003	●			●		
LDBE1 1989	●				●	
ODBELE1 1993	●				●	
DB3 2001	●				●	
BSD3 1997	●					●
DBEE6 2001	●					●
DTEFC2 2002	●					●

Tabla 6.1: clasificación de los diccionarios de la muestra conforme a los campos y lenguas tratados (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de los datos recogidos en la tabla, la totalidad de los diccionarios abarcan más de un campo relacionado con los negocios. En este sentido, la selección se ha realizado aplicando un criterio uniformizador, y es que, en aras de la coherencia interna del estudio, llevaremos a cabo un análisis de aquellas obras que presenten un sustrato temático común. Por otro lado, nos interesa comprobar cómo difieren en el tratamiento del significado los diccionarios monolingües para nativos, monolingües pedagógicos y bilingües, por lo cual hemos seleccionado una muestra equilibrada de estos tres tipos de obra. Consideramos que hay aún cabida para someter al diccionario bilingüe especializado de negocios a una tarea de profunda revisión que i) sitúe la práctica a la altura de los actuales estándares lexicográficos y la aleje del amateurismo que hasta el momento la ha impregnado; ii) tome en consideración y dé respuestas a las necesidades particulares del grupo de usuarios al que va dirigido.

6.3. EL USUARIO DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO

Opitz, uno de los primeros autores en dirigir su atención a la cuestión del usuario en relación con la lexicografía especializada, sostiene que el grupo de usuarios de los diccionarios especializados ha de ser necesariamente amplio, ya que "it [the need for specialised dictionaries] is felt alike by technical experts when dealing with each other across the borders of language and discipline and by the lay public attempting to gain an insight into technical matters" (Opitz 1983a: 166). Que el diseño y elaboración de los diccionarios especializados también han de tomar en consideración las necesidades lingüísticas y conceptuales de un grupo de usuarios determinado, al igual que ocurre con cualquier otro tipo de repertorio lexicográfico, parece estar fuera de toda duda (cf. Bergenholtz y Kaufmann 1997: 94). En palabras del propio Opitz:

> It is precisely that question of gauging the demands of specific user groups that can turn out to be crucial to the success of a particular technical dictionary. Of course the problem does not stop with the opposition expert v. layman. In reality we must assume the same spectrum of graded and diversified needs to exist in respect of technical uses of the language that general dictionaries recognise and cater for by adopting such categories as beginner's, learner's, student's or scholarly dictionaries.
>
> Opitz 1983a: 168[398]

[398] Tradicionalmente el diccionario especializado ha sido impermeable a los distintos niveles de especialización que al respecto bien de la (segunda) lengua bien de la especialidad pudieran presentar los usuarios que se acercan al mismo. Así lo denuncia Nkwenti-Azeh (1995: 328) cuando afirma que "the SLD [Special Language

Quizá los autores que más sistemáticamente han abordado la cuestión de la tipología de usuarios del diccionario especializado hayan sido Bergenholtz y Kaufmann, quienes se pronuncian al respecto como sigue[399]:

> By *lay people* is meant potential dictionary users who have no knowledge of basic theories of biotechnology, or the basic knowledge only, which corresponds with the part of the population that has obtained a general education. Semi-experts are experts from other related fields, in this case physicians, biologists, biochemists (...). A true expert will have no reception problems with his own field. He may have to acquire new knowledge, but he is not likely to find this in any lexicographical dictionary. Where semi-experts and experts tend to read English specialist literature and thus may encounter reception problems of a linguistic nature, the interested layman will usually be confronted with native language texts (...) and thus consult an L1-dicionary. (...) the educated layman may read periodicals or books on the subject and thus may need the assistance of an encyclopedic L2→L1 dictionary.
>
> Bergenholtz y Kaufmann 1997: 101-102

BIBLIOTECA VIRTUAL

A pesar de lo acertado de esta tipología, a la que Roberts (1992: 229) junto con Dancette y Réthoré (1997: 230) añaden la categoría de los traductores e intérpretes profesionales, podemos afirmar que los estudiantes de L2Esp constituyen un grupo con un peso cuantitativo y cualitativo específico al que hasta el momento los lexicógrafos especializados han venido premeditadamente ignorando (cf. Nkwenti-Azeh 1995: 328). Hace más de dos décadas Moulin (1983: 144) se quejaba de que "among the technical or specialised dictionaries now available, very few cater for *languages for special purposes*. Most of the existing works have been compiled for trained interpreters and translators, members of the professions, etc., but not for LSP learners". La situación hoy en día dista de haber cambiado sustancialmente. En opinión del autor, de este estado de cosas cabe responsabilizar al compilador de la obra, que en las más de las ocasiones era un experto en la materia que no conocía los rudimentos de la multisecular práctica lexicográfica, y que ignoraba, asimismo, las necesidades del grupo de usuarios al que el repertorio iba dirigido. En este sentido, es significativa la afirmación que Moulin vierte en un artículo anterior (1979), donde manifiesta que a lo largo de diez dilatados años de experiencia docente no había logrado hallar ningún diccionario que satisficiera las necesidades específicas de este grupo de usuarios, que Opitz pasa a describir como sigue:

Dictionary] assumes that its users have an adequate understanding of the language and the subject matter, so that learners and practitioners use the same dictionary representing the same inventory of objects, facts and concepts".

[399] La tipología que vamos a abordar seguidamente la proponen los autores en el marco de la lexicografía de un subcampo de la biología, a saber, la biotecnología.

> LSP learners, who tend to be simultaneously engaged in acquiring basic knowledge in one or more technical subjects in some form or other of continuous organised instruction, are typically young adults in a later phase of their initial occupational training. They are also rarely total beginners in the foreign language (...).
>
> Opitz 1996: 1081

Así pues, el perfil del usuario tipo de este repertorio lexicográfico es el de un estudiante de una disciplina especializada que está siendo parcialmente adquirida a través de una L2 a la que habitualmente dicho estudiante ya está iniciado. De esta forma, el cometido último del diccionario es el de servir de herramienta auxiliar en la enseñanza-aprendizaje de la L2Esp. Por otro lado, el hecho de que el estudiante se encuentre en fase de adquisición de conocimientos incluso en L1 determina que el diccionario pueda de igual manera contribuir a la enseñanza de la propia especialidad, si bien de forma un tanto subordinada a los conocimientos que de la misma se vehiculan en L1. Una vez esbozadas las particulares necesidades de este grupo de usuarios, podemos proceder a completar la taxonomía clásica de usuarios de diccionarios de especialidad[400]:

	Información conceptual en L1	Información conceptual en L2	Información lingüística en L1	Información lingüística en L2
Experto (dimensión bilingüe)				•
Semiexperto (dimensión monolingüe y bilingüe)	•	•	•	•
Profano y neófito (dimensión monolingüe)	•			
Traductor e intérprete (dimensión monolingüe y bilingüe)	•	•	•	•
Estudiantes de L2Esp		•		•

Tabla 6.2: tipología de necesidades lingüísticas y conceptuales de los distintos grupos de usuarios de los diccionarios de negocios (Fuente: elaboración propia).

Al diccionario cabe en consecuencia atribuirle un doble papel en la enseñanza-aprendizaje de la L2Esp y, de forma un tanto oblicua, de la especialidad misma. De una manera certera, Opitz sintetiza las razones últimas que subyacen a la escasa

[400] Obviamente, se trata de una primera aproximación a la cuestión que no incorpora el criterio de función, que determina en gran medida las necesidades particulares de cada categoría de usuario.

adecuación de los repertorios lexicográficos existentes a las particulares necesidades del grupo de usuarios con el que hemos de trabajar:

> Although such learners fit quite well into the targeted age group of general learner's dictionaries, these latter are (...) quite insufficient in respect of the LSP component, beside the fact that they, in following a monolingual approach, lack the important element of translation equivalents. (...) Standard specialised dictionaries, which (...) are typically designed at the expert level, are of little help either because equivalences alone do not provide any of the background information necessary to the learner as a novice in his technical subject in order to intelligently de- or encode technical texts in an L2. (...) their native terminology is rudimentary, and technical insights are only gradually beginning to take shape. Under these circumstances the standard technical dictionary, though generally intended to function chiefly as a translation tool, does virtually nothing to help prevent all sorts of mistakes frequently caused by inadequate discrimination between isomorphs, cognates, conflicting hyperonymization, incompatible standards (...).
>
> Opitz 1996: 1081

Huelga decir que si, a pesar de su peso cuantitativo, no se ha tenido en cuenta al estudiante de L2Esp en el establecimiento de las tipologías de usuarios especializados, aún menos se ha trabajado en la caracterización empírica de su figura. En este sentido, merece la pena destacar el estudio acometido por Campoy Cubillo (2002), quien en su trabajo experimental analiza cuáles son las categorías de información más consultadas y consideradas pertinentes por el estudiante de L2Esp en el marco de la educación superior española. Entre las conclusiones de dicho estudio relevantes para nuestro propósito destaca el hecho de que la información que los estudiantes buscan al respecto de los términos no difiere en esencia de la que consultan con referencia a las unidades léxicas de contenido general. Pasamos a continuación a consignar las categorías de información más consultadas en orden de frecuencia decreciente:

1. equivalente léxico
2. pronunciación
3. ejemplos
4. categoría gramatical
5. definición en L2
6. significado
7. expresiones hechas
8. palabras relacionadas
9. sinónimos
10. estructuras sintácticas

11. definición en L1
12. colocaciones
13. etiquetas estilísticas y de adscripción a campos de especialidad
14. ilustraciones

Observamos que en los puestos de cabeza de la relación se encuentran las categorías de información semántica – a saber, equivalente, definición en L2, palabras relacionadas, sinónimos y definición en L1 –, lo que nos lleva a concluir que, al igual que ocurre en el caso de los diccionarios generales, éste es un tipo de información que los estudiantes de L2Esp priorizan. Ésta es la razón que en último extremo nos ha inducido a dirigir nuestra atención a la (re)presentación de la información semántica en el diccionario especializado bilingüe de negocios.

6.4. LAS FUNCIONES DEL DICCIONARIO

Una vez determinado el grupo de usuarios al que va dirigido el diccionario y establecidas sus necesidades, habrá que proceder a analizar qué categorías de información y qué forma concreta habrá de adoptar la obra si quiere darles respuesta. Éste es el cometido que se le encomienda al estudio de las funciones del diccionario. En efecto, uno de los criterios que pueden emplearse en la clasificación de los diccionarios de negocios, así como en la categorización interna de cualquier otro tipo de diccionarios, es el funcional. Conviene en este punto recordar que Hartmann (1987) defiende dicho criterio como el único válido en el establecimiento de las tipologías lexicográficas. Es precisamente la trascendencia del aspecto funcional en el diseño de la obra lexicográfica la que nos ha impulsado a ocuparnos de este aspecto. Por ello este apartado se abrirá con una revisión del concepto de función y proseguirá prestando atención a las funciones generales del diccionario en cuanto que obra de referencia, para concluir pasando revista a las funciones específicas que adornan al diccionario bilingüe especializado.

Nielsen (1994: 44) define el concepto como sigue: "(…) function means the purpose for which a dictionary was designed and which it was compiled to fulfil". Consiguientemente, el autor concibe la función como un rasgo intrínseco a la compilación de la obra. Sin embargo, la consulta de la definición propuesta por Hartmann y James (1998: 60) nos ha permitido añadir otra dimensión a la cuestión, por cuanto los autores describen la función como "the purpose(s) for which a reference work is designed or used", permitiéndonos de esta forma contemplar la

función desde el prisma del usuario. El hecho empíricamente contrastado de que la función que se le presupone al diccionario no ha necesariamente de coincidir en uno y otro caso obliga a distinguir entre i) las macrofunciones del diccionario, relativas a la función que le corresponde a la obra en virtud de su diseño y rasgos estructurales; y ii) las microfunciones, referentes en cambio al empleo real que el usuario hace de la misma. Nuestro interés en el aspecto funcional del diccionario va a centrarse exclusivamente en el primero de los casos, esto es, en la función del diccionario tal y como la conciben sus compiladores. Nos hallamos indudablemente ante una cuestión de peso, dado que, como establece Tarp (1997: 10), la función atribuida a la obra lexicográfica viene a condicionar la forma concreta que ésta adopta.

Ciertamente nosotros nos habremos de mostrar más interesados en las funciones intrínsecas al diccionario en tanto que herramienta pedagógica en la enseñanza-aprendizaje de L2. No obstante, la ubicación precisa de esta categoría lexicográfica exige de alguna manera que pasemos revista a las tipologías funcionales de mayor raigambre expuestas en la literatura del campo. Quizá una de las que goza de mayor arraigo es la propuesta por McDavid (1979: 19-20), quien atribuye a toda obra lexicográfica cualquiera de las siguientes funciones:

1. Una función erudita. El diccionario se presenta como un documento de una lengua dada, pudiendo el corte de sección situarse bien en el eje diacrónico bien en el sincrónico.
2. Una función pedagógica. En este uso el diccionario se emplea como una herramienta de aprendizaje de una lengua o variedad de una lengua distinta a la del usuario.
3. Una función auxiliar. En este caso el uso que se hace del diccionario es puntual. El diccionario se concibe y emplea como una herramienta auxiliar que permite solucionar problemas concretos.
4. Una función de autoridad. El diccionario se erige en este caso como árbitro de usos lingüísticos.

Junto con la anterior, acaso sea la tipología de funciones que encontramos en Hartmann (1985: 5) la que mayor incidencia ha tenido en el desarrollo posterior de la cuestión. Cabe mencionar, no obstante, un considerable grado de solapamiento

con la propuesta de McDavid, como tendremos ocasión de comprobar a continuación:

1. El diccionario como árbitro de usos lingüísticos.
2. El diccionario como tesoro léxico.
3. El diccionario como herramienta de comunicación.
4. El diccionario como instrumento para la mejora del uso del lenguaje.
5. El diccionario como herramienta metalingüística.
6. El diccionario como instrumento pedagógico en la enseñanza-aprendizaje de L2.
7. El diccionario como arma ideológica.

Por último, reseñamos aquí la tipología defendida por Bergenholtz y Kaufmann (1997: 99), donde la variable es la ligazón de la función concreta a usos dependientes (caso de las funciones 1 a 6) o independientes (caso de las funciones 7 y 8) de textos concretos:

1. Comprensión de textos en L1.
2. Producción de textos en L1.
3. Comprensión de textos en L2.
4. Producción de textos en L2.
5. Traducción de L1 a L2.
6. Traducción de L2 A L1.
7. Adquisición de conocimiento conceptual/enciclopédico.
8. Adquisición de conocimiento lingüístico.

El estudio de las tipologías funcionales recién reseñadas nos ha permitido, por tanto, documentar de forma general la pertinencia de la función del diccionario en la enseñanza-aprendizaje de L2. Una vez establecido este principio, conviene, sin embargo, precisar con mayor grado de detalle las (sub)funciones específicas que esta macrofunción subsume. De entrada, puede afirmarse que estas subfunciones se reparten a lo largo del eje activo y pasivo. El tipo de actividad lingüística a la que el diccionario pretende contribuir es la que determina en buena medida el modelado del repertorio lexicográfico concreto (cf. Svensén 1993: 9). De forma general, suele reconocerse que "the specific needs of the foreign learner involve

both the components of the decoding and production dictionary" (Herbst 1989: 1379) (cf. Ilson 1992: 331; Hartmann 1999: 8-9). En palabras de Hartmann:

> Receptive (or passive) dictionaries are designed for "decoding" activities such as reading, while productive (or active) dictionaries are intended to support "encoding tasks" such as writing. In bilingual dictionaries the corresponding distinction is between translating a text from the foreign language into the native language and translating from the mother tongue into the foreign language.
>
> Hartmann 2001: 78

A pesar de que tradicionalmente el diccionario haya venido empleándose con fines esencialmente receptivos (cf. Béjoint 1981: 215-216; Fox 1987: 138), la actual situación sociopolítica y el cambio que ésta ha inducido en las teorías de enseñanza-aprendizaje de L2 ha determinado un giro hacia el ángulo productivo de la lengua (cf. Aarts 1999). No en vano "learners' needs for encoding are as urgent as their needs for decoding. The information given to them must help them produce language of their own" (Fox 1987: 138). En consecuencia, y aunque se trate de una distinción de contornos difusos (cf. Rundell 1999: 35), la del diccionario activo y pasivo es indudablemente una polarización muy adecuada tanto desde el punto de vista del diseño del repertorio lexicográfico como desde la perspectiva de la atención debida a las necesidades del usuario. Desde sus mismos orígenes, el diccionario pedagógico monolingüe ha adquirido un compromiso explícito tanto con la producción como con la recepción de lengua (cf. Moulin 1999: 175), pero lo cierto es que, en términos generales, el uso activo y el uso pasivo del diccionario requieren distintos tipos de información, de forma que la empresa de diseñar una única obra que satisfaga a un tiempo ambos tipos de necesidades deviene una ímproba tarea (cf. Béjoint 1981: 210; Tomaszczyk 1983: 47; Heltai 1988: 39).

Nos referiremos brevemente a continuación a las tipologías de actividades productivas y receptivas que se han propuesto en la literatura. Parece reinar el consenso en torno a la cuestión de que en el contexto de la enseñanza-aprendizaje de L2 las tareas lingüísticas a desempeñar por los discentes pueden ser de carácter activo (*encoding*) o pasivo (*decoding*) (cf. Marello 1987; Corpas Pastor 1992). Pero dentro de estas macrofunciones se encuentran englobadas otras de carácter más específico. Así, las actividades receptivas del diccionario comprenden la comprensión escrita y oral, así como la traducción L2 → L1 (cf. Béjoint 1981: 209; Tomaszczyk 1983: 42; Svensén 1993: 9-13; Scholfield 1999: 13; Rundell 1999: 35). Por otro lado, las actividades productivas las constituyen la redacción, la expresión oral

y la traducción L1 → L2 (cf. Béjoint 1981: 209; Tomaszczyk 1983: 42; Svensén 1993: 9-13; Rundell 1999: 35). A continuación nos ocuparemos con mayor detalle de las macrofunciones del diccionario para la enseñanza-aprendizaje de L2.

Comenzaremos con la definición que Hartmann y James proponen de diccionario pasivo:

> A type of reference work designed to help with decoding tasks, such as the comprehension of a text. In monolingual lexicography, most dictionaries fulfil this function as their aim is to explain the meaning of words or phrases the user may have come across in reading. In bilingual lexicography, passive dictionaries are those that address the needs of receptive tasks such as reading a foreign-language text or translating it into the native language.
>
> Hartmann y James 1998: 106

Si bien afirmábamos con anterioridad que el aspecto receptivo ha venido siendo el que tradicionalmente se ha priorizado en la elaboración de obras lexicográficas, lo cierto es que de un tiempo a esta parte la situación se ha invertido, de forma que éste ha pasado a ocupar un segundo plano (cf. Scholfield 1999). No parece haber una razón objetiva que justifique este estado de cosas, dado que los estudios empíricos del uso del diccionario siguen revelando que "the use of dictionary when reading is the most popular use of dictionary" (Scholfield 1999: 13). En el empleo pasivo más característico del diccionario el usuario consulta la obra de referencia en busca del significado de una unidad léxica desconocida. Para ello éste puede recurrir a dos tipos de obras: i) un diccionario pedagógico monolingüe; ii) un diccionario bilingüe L2 → L1. Lleva cierto tiempo trabajándose en la determinación de las estrategias cognitivas necesarias para el correcto empleo del diccionario en modo pasivo (cf. Scholfield 1982, 1999). *Grosso modo*, éstas son: i) localizar el artículo correspondiente a la unidad léxica en la nomenclatura, superando cualquier dificultad de índole morfológica y la política del diccionario respecto a las unidades léxicas polisémicas y homónimas; ii) decidir, de entre la división de significados y sentidos proporcionada, cuál corresponde a la unidad léxica en cuestión; iii) comprender la definición, a lo cual pueden contribuir a) el empleo de vocabularios definicionales; b) el empleo de fórmulas definicionales novedosas (caso del COBUILD); y c) las ilustraciones (cf. Jackson 2002: 132-135). En una línea análoga, Schofield (1999) repasa las nuevas políticas incorporadas en las últimas generaciones de diccionarios pedagógicos monolingües con el objeto de conducir al usuario al significado requerido de la manera menos onerosa posible:

1. Empleo de *palabras guía* (*signposts* en LDOCE3 y *guide words* en CIDE1). Cada sentido de la unidad léxica que constituye el lema va encabezado por una *palabra guía*, cuya naturaleza es variada (hiperónimos, palabras relacionadas, paráfrasis, colocadores, etc.). En palabras del propio autor (Scholfield 1999: 21), "it assumes that the user's endpoint of look-up is not the whole entry or set of homonymous entries, but a single sense", de modo que el proceso de consulta del diccionario se ve considerablemente simplificado. Sin embargo, para poder sacar provecho de este rasgo, el usuario ha de acercarse al diccionario con una idea preconcebida más o menos precisa del significado de la unidad léxica.
2. Criterios de división del artículo. Refiere cuatro políticas distintas: i) todos los sentidos de palabras homónimas que pertenecen a una misma categoría gramatical se subsumen en un mismo artículo; ii) a cada categoría gramatical le corresponde un artículo, sin tomar en consideración criterios semánticos; iii) a cada categoría gramatical y a cada unidad léxica homónima sin vínculo alguno se les asignan artículos distintos; iv) en una aproximación excesivamente atomizadora, otro procedimiento consiste en aislar cada significado en un artículo.
3. Cada significado aparece en una línea nueva, lo cual favorece sensiblemente la búsqueda de significados.
4. Empleo del criterio de frecuencia en la ordenación de significados.

Como advertíamos con anterioridad, las corrientes imperantes en enseñanza-aprendizaje de L2 han dado al traste con la idea del diccionario como un mero repositorio de formas léxicas y la han sustituido por otra mucho más dinámica, en la que el diccionario deviene un instrumento esencial en la producción de lengua. Este cambio de orientación está indudablemente vinculado al cambio acaecido en la enseñanza-aprendizaje de L2. Así lo establece Sinclair (1987b: 106) al afirmar que "such a development of what the dictionary can do is in line with the role of the language learner, who is nowadays expected to be more communicative, active and participatory". Ciertamente el diccionario tiene un papel que cumplir en la producción de lengua, y es que, en palabras de Moulin (1979), "the foreign learner wants to know not only what words mean, but also what he can do with them, how he can use them to communicate orally and in writing". A pesar de ello, no deja de ser paradójico que los estudios empíricos revelen que es precisamente este tipo de

información el que menos consideran los usuarios. El diccionario activo lo definen Hartmann y James de la siguiente forma:

> A type of dictionary designed to help with encoding tasks, such as the production of a text. In monolingual lexicography, the typical example of an active dictionary is the thesaurus, whose main function is to provide vocabulary choice for the writer; in bilingual lexicography the function addressed is translation into the foreign language.
>
> Hartmann y James 1998: 3

Los últimos desarrollos en lexicografía en lengua inglesa incluyen una amplia gama de productos específicamente orientados a la producción de lengua. Entre ellos, Béjoint (2000: 83-86) destaca los diccionarios de sinónimos, los diccionarios de colocaciones, los diccionarios analógicos, los diccionarios de expresiones idiomáticas, y, por último, los diccionarios pedagógicos monolingües junto con los diccionarios bilingualizados. Tradicionalmente se ha venido considerando el diccionario pedagógico monolingüe como el diccionario productivo por antonomasia (cf. Tomaszczyk 1983: 42; Svensén 1993: 12-13; Bogaards 1996; Herbst y Klotz 1998: 65-70; Jackson 2002: 132-133, 135). Cowie (1999a: 3) es de análoga opinión, si bien no quiere dejar de observar que, aunque en origen los diccionarios pedagógicos tenían un sesgo marcadamente productivo, en la actualidad cabe observar un "balance between help for the writer and support for the reader". Lo que no parece admitir lugar a duda es que la información de índole productiva implica mayores dificultades de codificación y presentación (Béjoint 1981: 211, 219-220; Rey-Debove 1991: 2862). Parece haber cierta consonancia entre los autores consultados en otorgar una importancia crucial en el área de la producción de lengua a las categorías gramatical – y de forma especial, sintáctica – y colocacional de la lengua (cf. Béjoint 1981: 210; Whitcut 1988: 54; Zöfgen 1991: 2892; Rundell 1998: 317; Jackson 2002: 135-139). En un perspicaz artículo sobre el empleo activo del diccionario pedagógico monolingüe, Rundell (1998: 35) repasa las categorías de información que precisa el usuario para hacer un uso adecuado del diccionario en modo activo (cf. Jackson 2002: 135-139):

1. Información sobre el comportamiento sintáctico de las unidades léxicas, especialmente referido a los patrones de complementación de verbos, pero también sustantivos y adjetivos. A ésta Jackson (2002: 135) añade información de carácter gramatical que incide especialmente en sustantivos (carácter contable o incontable) y adjetivos (uso atributivo o predicativo).

2. Información sobre los patrones colocacionales y las restricciones de selección de las unidades léxicas.
3. Rasgos sociolingüísticos de las unidades léxicas y otras características pragmáticas, abordadas fundamentalmente a través de notas de uso.
4. Características semánticas de las unidades léxicas, especialmente las relaciones de sentido que guardan con otras unidades léxicas.
5. Los efectos del co(n)texto lingüístico.

Si bien el empleo del diccionario en modo activo y pasivo ha estado fundamentalmente ligado al diccionario pedagógico monolingüe[401], nosotros defendemos en la presente tesis doctoral que estos conceptos son asimismo de aplicación al diccionario bilingüe y al diccionario especializado. Por lo que respecta al diccionario bilingüe, el concepto acompaña al género desde fechas ciertamente tempranas (cf. Shcherba 1940; Kromann *et al*. 1984). Según Fuertes-Olivera y Velasco Sacristán (2001: 37), 'bilingual dictionaries are usually classified either as "passive" – designed to assist translation from a less to a more familiar language – or as "active" – intended to support translation in the opposite direction' (cf. Cop 1991: 2756-2758). En lo que toca al diccionario especializado, es evidente que de forma progresiva está comenzando a tomar conciencia de los distintos tipos de función a los que puede servir (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 20-28; Bergenholtz y Kaufmann 1997: 94). Si bien es cierto que durante décadas el diccionario especializado ignoró el aspecto productivo y prestó una atención *cuasi*-exclusiva al componente receptivo (cf. Heltai 1988: 38; Opitz 1990: 1508), en la actualidad asistimos a una tendencia cada vez más marcada a suministrar este tipo de información, en consonancia con las necesidades sociales reales:

> Most courses in English for academic purposes used to aim at developing a mastery of the receptive skills (reading and listening comprehension). Taking post-educational or professional needs into account, some now try to teach the productive skills as well. This is a trend that LSP dictionaries should take into account.
>
> Moulin 1983: 150

Opitz atribuye asimismo un uso activo y pasivo al diccionario especializado:

> The technical dictionary is chiefly used by experts when they have to deal with their subject specialty in a foreign language either when reading or

[401] Bogaards (1996) realiza un estudio empírico de las posibilidades de uso en modo activo y pasivo que presenta la generación de diccionarios pedagógicos que vio la luz en 1995.

> writing. (...) The technical dictionary is employed at expert level in two characteristic and distinct ways: (1) Either in reading a text composed in a language different from the reader's (receptive situation). (2) For productive purposes: for composing a text in a language different from the author's own. The language requirements are not the same in both situations, although this is seldom acknowledged in lexicographic practice. A writer needs more extensive help than a reader since he must establish a context for his foreign audience. The particular style of such context is the outcome of a wide array of factors ranging from grammar and syntax, terminology and diction, to conceptual patterns, psychological constraints, and technical norms in the civilization of the target language.
>
> Opitz 1990: 1505-1506

Una vez nos hemos ocupado de forma general de las funciones del diccionario, focalizadas en el diccionario para la enseñanza-aprendizaje de L2, pasaremos a prestar atención a las funciones que de forma más concreta le son propias al diccionario especializado bilingüe.

6.4.1. LAS FUNCIONES DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO BILINGÜE

En este apartado ofreceremos una tipología de las funciones que puede desempeñar el diccionario especializado bilingüe, que es la categoría lexicográfica que nos interesa en la presente tesis doctoral. Para ello nos basaremos esencialmente en Nielsen (1994). De acuerdo al autor, la noción de función es determinante en lexicografía, puesto que "the optimal compilation of a dictionary can only be successfully made if the genuine function of the dictionary is clearly established, because this is the best criterion for weeding out irrelevant words and phrases, and the best criterion for including particular types of information" (Nielsen 1994: 44-45). Ofrecemos a continuación una visión panorámica de la tipología propuesta por Nielsen, que a su vez se inspira en Bergenholtz y Poulsen (1989):

1. Traducción. La tarea de traducción puede subdividirse en cuatro tipos:
    a. traducción de un texto en L1 a L2 por un hablante de L1;
    b. traducción de un texto en L2 a L1 por un hablante de L1;
    c. traducción de un texto en L1 a L2 por un hablante de L2;
    d. traducción de un texto en L2 a L1 por un hablante de L2.

    El principio del diccionario activo y pasivo encuentra su fundamento en la competencia lingüística divergente del hablante en su propia lengua y en la L2. Este concepto resulta de especial aplicación, como sostuvimos con anterioridad, al diccionario bilingüe. Así, 'an "active" dictionary is a dicionary designed for translation from the user's native language into a foreign language (…). A "passive" dictionary is a dictionary designed for translation

from a foreign language into the user's native language. Los siguientes son los rasgos que caracterizan a este tipo de obra:

a. Existe una correlación perfecta entre el carácter activo o pasivo del diccionario y la información lexicográfica a ofrecer acerca del lema y su(s) equivalente(s). Esta información se suministra mediante la denominada *explication language*, que Wolski (1988: 146) definiera como "the language in which the metalexicographic information and meaning discrimination are given". El principio de aplicación general establece que la *explication language* viene a equivaler a la lengua nativa del que consulta la obra, esto es, la lengua de partida en el diccionario activo y la lengua de llegada en el diccionario pasivo. En virtud de este principio, una de las primeras decisiones que ha de encarar el lexicógrafo es la de delimitar quiénes han de constituir el grupo de usuarios de su obra.
b. Los discriminadores de significado (cf. Ianucci 1957, 1962, 1985) presentan dos usos: i) pueden emplearse como un índice de la polisemia del lema, en cuyo caso habrán de preceder al equivalente; ii) pueden indicar las diferencias semánticas o pragmáticas entre un lema y un equivalente necesariamente parcial (cf. Grinsted 1989: 66), caso en que deberían posponerse al susodicho equivalente.
c. Los criterios de selección de la nomenclatura. La observación de que la nomenclatura del diccionario pasivo ha de ser más extensa que la del diccionario activo parece obedecer al sentido común. En cualquiera de los casos, es ésta una cuestión que viene igualmente determinada no sólo por la función del mismo, sino también, y de forma no menos determinante, por el grupo de usuarios al que va dirigida la obra. Un caso particular lo constituye el diccionario de especialidad, ya que a los aspectos mencionados hasta el momento se suma el del grado de especialización del usuario.

2. Recepción. En palabras de Nielsen (1994: 53), "bilingual comprehension dictionaries are dictionaries designed for the particular purpose of comprehension of any given utterance by way of a decoding process consisting of the understanding and interpretation of any given input in a foreign language". Nielsen recupera otro de los conceptos de Shcherba (cf.

Duda 1986: 11) y aboga por la compilación de diccionarios bilingües definicionales (*definition* o *defining dictionaries*), un concepto que sigue la estela del diccionario bilingualizado, pero en el que se sustituye la definición en L2 por una definición en L1 que acompaña al equivalente. Así, "a bilingual comprehension dictionary may be described as a dictionary containing lemmata in a foreign language (Y) to which translation equivalents in the user's native language (X) are addressed, as well as containing definitions of the lemmata in the user's native language (X)". La presencia conjunta del equivalente y la definición en L1 parece estar suficientemente justificada por dos razones: i) los usuarios con un menor grado de conocimiento de la materia requieren por necesidad información conceptual; ii) los especialistas que conocen el fondo de la materia y para los cuales acaso la definición puede resultar superflua, quizá en determinadas ocasiones requieran el equivalente para comunicarse con personas que se encuentren en un nivel de especialización análogo al suyo. Otra categoría de información que Nielsen juzga que puede revestir interés para el empleo del diccionario en modo receptivo es la colocacional y la de las expresiones idiomáticas, especialmente en los casos en que resulte escasamente transparente para los hablantes de la L1, siendo éste un aspecto puramente lingüístico en el que el nivel de especialización no supone una diferencia real entre los usuarios.

3. Producción. Las siguientes son las categorías de información a incluir en la entrada teóricamente óptima del diccionario bilingüe especializado en modo producción:
    a. El equivalente de traducción. A cada lema le ha de corresponder, al menos, un equivalente de traducción, que puede asumir dos formas: i) en los casos donde la equivalencia léxica sea plena, una unidad léxica sinónima en L2; ii) en aquellas ocasiones en que la equivalencia sea parcial o nula, una paráfrasis del significado de la unidad léxica.
    b. Información gramatical. La información gramatical le corresponde tanto al lema como al equivalente de traducción, y puede adoptar variadas formas (cf. Mugdan 1989a): i) información sobre la categoría gramatical del lema, fundamentalmente orientada a la desambiguación de unidades léxicas homónimas; ii) información morfológica, especialmente determinante en el caso de las formas irregulares; iii) información derivacional, dado que los patrones

derivacionales de los campos de especialidad les son en buena medida idiosincrásicos; y iv) información sintáctica.

c. Ejemplos de uso. Éstos pueden ser de dos tipos: i) ejemplos que ilustren el uso del equivalente de traducción, así como sus propiedades gramaticales; ii) ejemplos que muestren los equivalentes de traducción de las colocaciones y expresiones idiomáticas.
d. Sinónimos. La entrada teóricamente óptima del diccionario especializado bilingüe productivo ha de incluir equivalentes de traducción sinónimos.
e. Formas abreviadas. Heltai (1988) denuncia el hecho de que, aunque en muchas ocasiones las formas abreviadas se emplean con mucha más frecuencia que las formas expandidas, en muy rara ocasión éstas encuentran su lugar en el diccionario especializado.

4. El *all-inclusive dictionary*. Este concepto fue creado por Henne *et al*. (1985), quienes lo denominan "interdisziplinäres Wörterbuch". Sin embargo, Nielsen prefiere prescindir de dicha denominación, dado que el término "interdisciplinar" acaso pueda referir a más de una disciplina. Abraza, en cambio, la denominación "All-buch", propuesta por Hausmann (1985b) y Wiegand (1988). Estamos ante un tipo de diccionario que a la información puramente lingüística – típicamente la que se emplea en contextos productivos – le suma la información conceptual/enciclopédica. En palabras del autor, "the linguistic information refers to the form of the lexical units to which it is addressed" (Nielsen 1994: 69). Por contra, la información conceptual/enciclopédica se sitúa en la órbita de la que se provee en el caso del diccionario óptimo en modo comprensión. Según el propio Nielsen (1994: 69-70), "as a distinction to the information about form, it may be said that encyclopedic information refers to the meaning of the lexical units treated lexicographically in a dictionary".

En la tesis doctoral que aquí presentamos vamos a inclinarnos por la creación de un diccionario especializado bilingualizado de negocios en la línea del *all-inclusive dictionary*, que nosotros proponemos denominar *diccionario incluyente*, de manera que refiera así de forma directa a la hibridación que lo sustenta. Abogamos en este sentido por un diccionario monodireccional – esto es, dirigido únicamente a los hablantes nativos de una lengua, en este caso el español – con una función activa y pasiva, que se encuentran en correlación con dos partes constitutivas de la

macroestructura del diccionario bien diferenciadas. En estas condiciones pretendemos llevar a cabo un análisis crítico de la presencia/ausencia y organización de la información semántica en una muestra de diccionarios bilingües y monolingües de negocios para concluir con una propuesta teórica de selección y presentación de dicha información en el artículo del diccionario especializado bilingüe de negocios.

6.5. RECAPITULACIÓN

En el capítulo que aquí concluimos hemos procedido a caracterizar desde diversos ángulos el diccionario bilingüe especializado de negocios. El auge experimentado por el inglés de los negocios como respuesta a las necesidades sociales impuestas por la globalización de los intercambios económicos y comerciales ha sido el motivo que nos ha impulsado a centrarnos en esta categoría concreta de diccionarios especializados. Hemos sostenido que la lexicografía especializada como ramificación de la tarea lexicográfica se encuentra escasamente desarrollada. En este sentido, nuestra tesis no pretende sino hacer una pequeña contribución a la (meta)lexicografía especializada que dote al género de un soporte teórico más firme. El diccionario especializado no es más que un diccionario especial restringido por la temática. Dicha categoría lexicográfica plantea numerosos problemas de delimitación y definición, puesto que son muchos y muy variados los productos lexicográficos que responden a tal denominación (glosarios, diccionarios técnicos, bases de datos terminológicos, etc.). Para salvar este escollo, hemos propuesto una definición funcional que da cobertura a los rasgos fundamentales de dichas obras. Con este fin hemos comenzado oponiendo el diccionario general al especializado, lo que nos ha permitido concluir que, frente al diccionario general, que describe de forma acorde al método lexicográfico la totalidad de las unidades léxicas de una lengua dada, al diccionario especializado le caracteriza la restricción temática. Así, el diccionario especializado cabe definirlo como una obra que se emplea en situaciones de uso particulares – restringidas por la temática –, a distintos niveles de especialización y en una o más lenguas, y que puede, asimismo, emplearse con diversos fines. La restricción temática hace del diccionario especializado una obra en buena medida híbrida, que se sitúa a caballo entre el diccionario de lengua y la enciclopedia. Se trata de un género que está experimentando un significativo auge debido en gran parte a la demanda en aumento de dichas obras, azuzada a su vez por el terreno ganado por la enseñanza-aprendizaje de L2Esp. A pesar de ello, el género tiene un escaso peso cuantitativo y

cualitativo en el seno de la lexicografía, la cual no ha sabido sacar provecho de este estado de cosas. A pesar del escaso interés que hasta la fecha han mostrado los (meta)lexicógrafos por la cuestión, la situación está invirtiéndose gradualmente, indudablemente espoleada por el nicho de mercado que constituye el diccionario especializado.

Como ya indicáramos en el capítulo precedente, en el contexto de globalización de los saberes en el que estamos inmersos un tipo particular de diccionario especializado que está llamado a adquirir un interés relevante es el diccionario bilingüe. En términos cuantitativos, el diccionario bilingüe siempre ha ocupado un lugar de honor en el conjunto de obras lexicográficas especializadas. Si hemos de establecer una comparación entre el diccionario especializado monolingüe y el bilingüe, diríamos que ambos son herramientas puestas al servicio de la comunicación, pero, mientras que en el caso del diccionario monolingüe lo que se enfatiza es el componente cognitivo de dicha comunicación, en el caso del diccionario bilingüe lo que se prioriza es el elemento interlingüístico. Aparte de su distinto estatus semiótico, existe otra serie de diferencias importantes entre uno y otro tipo de obra. Así, el diccionario especializado monolingüe presenta rasgos idiosincrásicos que llevan a confundirlo con la enciclopedia. De acuerdo a los autores que proceden del ámbito de actividad de la lexicografía general, los diccionarios especializados comparten con el diccionario general las características físicas y la ordenación alfabética, pero por lo demás lo conciben como una obra de naturaleza enteramente enciclopédica. Otros autores, sin embargo, defienden que el diccionario especializado es un diccionario de carácter enciclopédico donde se combinan y complementan los datos de naturaleza lingüística y factual. El hecho es que las obras especializadas pueden presentar un carácter eminentemente lingüístico, enciclopédico o incluso mixto.

El tipo de diccionario que constituye el objeto de análisis en el presente capítulo ha sido objeto de innumerables críticas, dado que en numerosas ocasiones éstas eran obras que se compilaban sin tomar en consideración los estándares lexicográficos vigentes, lo que probablemente quepa achacar al hecho incontrovertible de que se trataba de obras elaboradas por los propios especialistas. Los que nos disponemos a reseñar a continuación son los puntos que desde la esfera de la lexicografía se han venido apuntando como aspectos en los que la lexicografía especializada se revelaba como particularmente deficitaria:

1. Los criterios de inclusión de los términos en la nomenclatura y el problema relacionado de la obsolescencia. Es obvio y manifiesto que los diccionarios especializados tienen un marcado sesgo sincrónico, razón que se encuentra indudablemente tras los bajos estándares de elaboración de muchas de dichas obras. Este problema presenta dos manifestaciones distintas: i) los términos de reciente acuñación no se encuentran incluidos en la nomenclatura; ii) los términos obsolescentes u obsoletos no se eliminan de la misma.
2. Pobreza de la información léxica. Aunque los hay que atribuyen dicha escasez a la falta de espacio, los más de los autores consideran que es más bien debida a que el interés del usuario del diccionario especializado se centra en cuestiones semánticas e incluso extralingüísticas. En la mayoría de las ocasiones el usuario recurre a la obra movido por motivos que tienen más que ver con la referencia del término que por cuestiones meramente lingüísticas. Nos encontramos ante repertorios en cuya compilación se han ignorado premeditadamente los aspectos lingüísticos, y ello tanto en el establecimiento de la nomenclatura como en el tratamiento de los lemas. Esta falta de observancia a los aspectos lingüísticos hace que muchos de estos repertorios presenten una microestructura considerablemente simplificada, lo que quizá pudiera ser atribuible a la prioridad absoluta otorgada a los aspectos macroestructurales. En este sentido, las críticas más exacerbadas se refieren a la ausencia de información gramatical y colocacional.
3. Preeminencia de la equivalencia léxica interlingüística en el diccionario especializado bilingüe. El diccionario especializado bilingüe tradicional apenas si reviste interés para el lexicógrafo, puesto que prácticamente la única categoría de información que presenta es la léxica, transmutada en los ajados equivalentes interlingüísticos, los cuales en las más de las ocasiones no aparecen acompañados de discriminación semántica alguna.

En estas circunstancias, parecería acaso que en estos momentos no existe ninguna obra que encarne el ideal del diccionario especializado, de forma que deviene perentorio dotar a la lexicografía práctica especializada de una sólida base teórica que la acerque metodológicamente a la lexicografía general. Éste es precisamente uno de los objetivos de nuestra tesis, puesto que pretendemos imbuir al diccionario especializado de los principios de la lexicografía bilingüe pedagógica. Tal

y como declarábamos con anterioridad, el diccionario especializado bilingüe puede elaborarse a un doble nivel de abstracción: i) por un lado, el diccionario especializado puede diseñarse de forma que satisfaga las necesidades pedagógicas de aquellos estudiantes que se encuentran en un estadio de iniciación a la L2Esp, así como a la especialidad misma; ii) por otro, el diccionario especializado bilingüe puede responder a las necesidades de aquellos estudiantes que se encuentren en un nivel avanzado de conocimientos tanto de la L2Esp como de la especialidad propiamente dicha. Es el primero de los tipos el que nos ocupa en el trabajo de investigación que aquí se presenta.

Hablábamos con anterioridad de la importancia en términos de cuota de mercado del diccionario de negocios dentro de la categoría de diccionarios especializados. Ésta es la respuesta que las editoriales dan a las necesidades reales que acucian a un mundo cada vez más mediatizado por las relaciones de índole económica y comercial. No obstante el arraigo de estas obras, lo cierto es que en muchas ocasiones cabe albergar fundadas dudas acerca de la calidad lexicográfica de las mismas. Juntamente con el peso cuantitativo de este tipo de obra, existen otras razones que nos han impulsado a interesarnos por este subgénero lexicográfico: i) por la trascendencia de las relaciones económicas y empresariales en las interacciones de los seres humanos; ii) por la raigambre del estudio del lenguaje económico en los lenguajes de especialidad; .iii) por el peso específico del inglés de los negocios en el seno del IPA; iv) por la experiencia docente que poseemos en el campo; v) por las insuficiencias que a nivel lexicográfico exhiben muchas de dichas obras. En lo que se refiere a los rasgos que adornan a este tipo de repertorio, cabe mencionar que un primer problema lo constituye el hecho de que el dominio de los negocios subsuma subcampos de naturaleza tan dispar, hecho éste que determina que la nomenclatura de algunos de dichos diccionarios recoja términos pertenecientes a más de uno de dichos campos (*multi-field dictionaries*), en tanto que los hay que se restringen a uno solo (*single-field*), e incluso a un aspecto particular de éste (*sub-field*). Por otro lado, ciertos subtipos de diccionario comprendidos en la mencionada categoría contemplan términos que no pertenecen propiamente al campo (p. ej. términos jurídicos), al tiempo que es lugar común que incluyan no ya términos subespecializados, sino incluso unidades léxicas pertenecientes a la lengua común. Un problema que resulta en buena medida idiosincrásico al diccionario que nos ocupa es el hecho de que el de la economía y la empresa es un campo ligado muy estrechamente a culturas particulares, aspecto

éste que se refleja fundamentalmente en la existencia de áreas de inequivalencia léxica. Los diccionarios especializados de negocios presentan mayormente una doble dimensión lingüística, dado que pueden ser tanto monolingües como bilingües. Con respecto a los primeros, diremos que los más de ellos han sido concebidos y elaborados como diccionarios para hablantes nativos, de forma que el diccionario monolingüe pedagógico de negocios no es más que un desarrollo lexicográfico reciente en la estela de la lexicografía pedagógica monolingüe que, sin embargo, está ganando terreno gradualmente en el campo de la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios como segunda lengua. Mientras tanto, el diccionario más empleado y demandado para la enseñanza-aprendizaje de dicha variedad de IPA sigue siendo el bilingüe. No obstante, el tipo de información contenido en él es de carácter estrictamente lingüístico; de hecho, en muchas ocasiones no se ofrecen más que series de equivalentes léxicos cuya falta de correspondencia con los lemas no se señala de forma explícita, de modo que la línea de separación entre el diccionario y el simple glosario se desdibuja cada vez más. Aún hay consiguientemente lugar para llevar a cabo una tarea de profunda renovación de los postulados que tradicionalmente han venido alimentando este tipo de obra. Esta labor contribuirá a situar al diccionario bilingüe de negocios a la altura de los actuales estándares lexicográficos.

La reforma del género habrá de ir precedida de un estudio de las necesidades de sus usuarios más directos. El grupo de usuarios que se sirven de este producto lexicográfico es ciertamente amplio, y sus necesidades se manifiestan tanto a nivel lingüístico como conceptual. Al igual que ocurre con cualquier otro tipo de diccionario, los repertorios lexicográficos especializados han de procurar dar respuesta a dichas insuficiencias, que son las que la literatura ha adoptado como base sobre la cual edificar una tipología que se extiende exclusivamente a lo largo de un continuo de especialización. Así, parece haber consenso en la literatura (meta)lexicográfica – fundamentalmente de origen escandinavo – en torno a las categorías de usuarios privilegiadas que constituyen los expertos, los semiexpertos y los neófitos o no iniciados a la materia. No obstante, en la presente tesis doctoral sostenemos que una variable tan importante como el grado de especialización en la materia la constituyen las necesidades lingüísticas; de hecho, ambas pueden convivir en una misma categoría de usuario. Es lo que ocurre con los traductores y, de manera especialmente determinante para nuestros propósitos, con los estudiantes de L2Esp. A pesar de su indiscutible peso cuantitativo y cualitativo, la (meta)lexicografía

especializada ha venido tradicionalmente ignorando las necesidades de este grupo de usuarios concreto, cuyo perfil nos disponemos a esbozar seguidamente. Por estudiante de segundas lenguas de especialidad entendemos aquel usuario del diccionario especializado que está adquiriendo conocimientos en una disciplina científica bien a través de una L2, bien a través de su L1, al tiempo que los complementa con el aprendizaje de una L2Esp. En cualquiera de los casos, para el estudiante de L2Esp el diccionario especializado constituye una herramienta pedagógica auxiliar en lo lingüístico y en lo conceptual. Sus particulares necesidades no se ven atendidas por el diccionario pedagógico monolingüe general, al carecer éste del componente de especialización preciso, así como del elemento de equivalencia léxica. De forma análoga, el estudiante de L2Esp no puede servirse de los diccionarios concebidos para expertos. En su dimensión monolingüe, dichos diccionarios presuponen del usuario un grado de especialización del que el estudiante carece. En su dimensión bilingüe, la obra no le es de mayor ayuda, por cuanto en las más de las ocasiones no hace sino suministrarle equivalentes léxicos. En otro orden de cosas, conviene proceder a la caracterización empírica de dicha categoría de usuarios. Uno de los escasos estudios acometidos a este respecto (Campoy Cubilllo 2002) ha revelado que el estudiante de L2Esp no dista en exceso del simple estudiante de L2, e incluso del usuario del diccionario general como obra de referencia, al centrarse el interés de éste en cuestiones fundamentalmente semánticas. Es ésta la razón última que nos ha llevado a decantarnos por el estudio de las categorías de información semántica en el diccionario especializado de negocios.

Un aspecto trascendental en el diseño y caracterización tipológica de los diccionarios es el concepto de función, que en la presente tesis doctoral ha sido abordado en el contexto del diccionario especializado. La función puede definirse como el propósito con el que fue concebida y elaborada una obra lexicográfica, si bien dicha finalidad no ha de coincidir necesariamente con el uso que el usuario le da, y es la que en último extremo determina la forma concreta que el diccionario ha de adoptar. Este hecho nos da pie a distinguir entre: i) las macrofunciones del diccionario, relativas a la función que le corresponde a la obra en virtud de su diseño y rasgos estructurales; y ii) las microfunciones, referentes al empleo real que el usuario hace de la misma. En este punto será la primera de las nociones de función de la que nos ocuparemos. El diccionario en tanto que obra de referencia posee una serie de funciones, entre las que destaca la de hacer las veces de herramienta para la

enseñanza-aprendizaje de una L2 o una variedad de la misma. En tanto que herramienta de comunicación, conviene precisar las subfunciones que adornan al diccionario. De entrada, cabe señalar que las funciones del diccionario empleado en este modo se distribuyen a lo largo del eje activo y pasivo, y es que el tipo de actividad lingüística a la que el diccionario pretende contribuir es la que viene en definitiva a determinar el modelado del repertorio lexicográfico concreto. El estudiante de L2Esp puede hacer un uso tanto activo como pasivo del diccionario, y, a pesar de que tradicionalmente el diccionario bilingüe se haya venido empleando con fines esencialmente receptivos, la actual situación socioeconómica y el cambio que ésta ha inducido en las teorías de enseñanza-aprendizaje de L2 ha provocado un giro brusco hacia el ángulo productivo de la lengua. Aunque se trate de una distinción de contornos difusos, la del diccionario activo y pasivo es una polarización muy adecuada tanto desde el punto de vista del diseño del repertorio lexicográfico como desde la perspectiva de la atención debida a las necesidades del usuario, dado que el diccionario requiere distintas categorías de información en función del uso que vaya a hacerse de él. Si hemos de enunciar una tipología de las funciones del diccionario comprendidas en el marco de la enseñanza-aprendizaje de L2Esp, diríamos que éstas orbitan en torno a las actividades receptivas (comprensión escrita y oral, así como traducción directa de L2 a L1) y las actividades productivas (expresión escrita y oral, así como traducción inversa de L1 a L2). Nosotros abogaremos en el presente trabajo de investigación por un diccionario monodireccional – esto es, dirigido exclusivamente a los hablantes nativos de español – con una función activa y pasiva representadas en las dos partes de las que consta la obra.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

7. LA DISTRIBUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LAS ESTRUCTURAS DEL DICCIONARIO ESPECIALIZADO DE NEGOCIOS

> One of the main reasons why people consult dictionaries is that they want to get information about meaning. Therefore the explanation of the meaning of words and other lexical items, their "semantic codification", belongs to the lexicographer's cardinal tasks.
> Moerdijk 2003: 237

7.0. INTRODUCCIÓN

En el apartado al que aquí damos inicio nos disponemos a estudiar empíricamente la cuestión del significado en relación con las diversas estructuras que componen el diccionario especializado bilingüe de negocios. Para ello comenzaremos ocupándonos del propio concepto de estructura, al tiempo que analizaremos, siquiera someramente, el variopinto abanico de estructuras que dan cuerpo al texto del diccionario. Pasaremos seguidamente a desgranar cómo el significado de los *sustantivos-término*, erigidos en lemas del diccionario, se distribuye en algunas de dichas estructuras, a saber, la macroestructura, la medioestructura, la microestructura y la estructura de acceso. No cabe duda alguna de que el

significado se despliega fundamentalmente en la tercera de ellas, de modo que la microestructura constituirá el eje de nuestro análisis.

7.1. LA ESTRUCTURA DEL DICCIONARIO COMO CONCEPTO METALEXICOGRÁFICO

La del estudio de la estructura del diccionario es una incorporación reciente a la metalexicografía, donde el campo ha adquirido ya carta de naturaleza y se ha convertido en una de las dimensiones de estudio *par excellence* del diccionario (cf. Hartmann 2001: 5). Sorprende la tardía incorporación de esta noción al estudio de este tipo de obra, por cuanto, como obra de referencia que es y por el carácter textual que indudablemente lo adorna, la estructura contribuye a dar forma y ordenar los contenidos de manera que éstos procuren el acceso del usuario a los mismos de la manera más económica posible, y garantizan la coherencia interna del producto final. De esta forma, este subcampo de la lexicografía se ocupa eminentemente de establecer cuáles son los rasgos más íntimamente caracterizadores del diseño de las distintas obras lexicográficas con vistas a determinar sus partes constituyentes y cómo éstas interactúan para permitir la explotación de sus contenidos de la manera que más convenga al usuario (cf. Hartmann 2001: 5, 58). De forma más concreta, Hartmann y James (1998: 132) definen este concepto como "the component parts of a dictionary or other reference work in terms of its overall design (macrostructure) and contents of individual entries (microstructure)". Con todo, ésta no es más que una definición parcial de la noción de estructura, ya que, como trataremos de demostrar en el próximo apartado, el diccionario exhibe una estructura multidimensional que responde así a la diversa naturaleza de sus contenidos y contribuye a su clasificación.

7.1.2. LAS ESTRUCTURAS CONSTITUYENTES DEL DICCIONARIO

El estudio pormenorizado de los componentes del diccionario ha arrojado la conclusión de que ciertamente las estructuras que conforman la obra lexicográfica son variadas y están interrelacionadas en distintos grados, a pesar de lo cual tradicionalmente la atención se ha venido centrando únicamente en dos de ellas, a saber, la macroestructura y la microestructura (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 35). De hecho, hasta fechas muy recientes los estudios semióticos del diccionario mantenían que la estructura del mismo estaba compuesta por estos dos únicos componentes (cf. Rey-Debove 1971: 20; Nielsen 1994: 74). Ofrecemos a continuación un catálogo de las distintas estructuras que, según las más recientes

investigaciones, conforman la obra lexicográfica. Las describiremos lacónicamente en espera de ocuparnos en mayor profundidad de aquéllas que exhiben de manera sistemática rasgos del significado de las unidades léxicas. Comenzaremos refiriéndonos a las tres estructuras que moldean los contornos del diccionario en la concepción más clásica de las posibles:

1. Megaestructura. Ésta la definen Hartmann y James (1998: 92-93) como "the totality of the component parts of a reference work: macrostructure, front matter, middle matter and back matter" (cf. Hartmann 2001: 61). Estamos, así pues, ante el componente que da forma al aparato estructural global del diccionario al contener el elemento central, a saber, la macroestructura, ocasionalmente referida como *nomenclatura*, y los elementos constitutivos de la *outside matter*.
2. Macroestructura. Hausmann y Wiegand (1989: 328) la definen como "the ordered set of all lemmata", de modo que el concepto incluye asimismo el criterio de ordenación de los mismos (alfabético o temático) (cf. Hartmann 2001: 58)[417].
3. Microestructura. La noción de microestructura la concibe Hartmann (2001: 58) como "the grouping of information within entries".

Así es como Hartmann (2001: 59) representa gráficamente dichas estructuras:

[417] En la actualidad muchos son los autores que ponen en tela de juicio la naturaleza estructural de la macroestructura y consideran, en cambio, que se trata de un criterio meramente clasificatorio de los lemas del diccionario (cf. Hartmann 2001: 64).

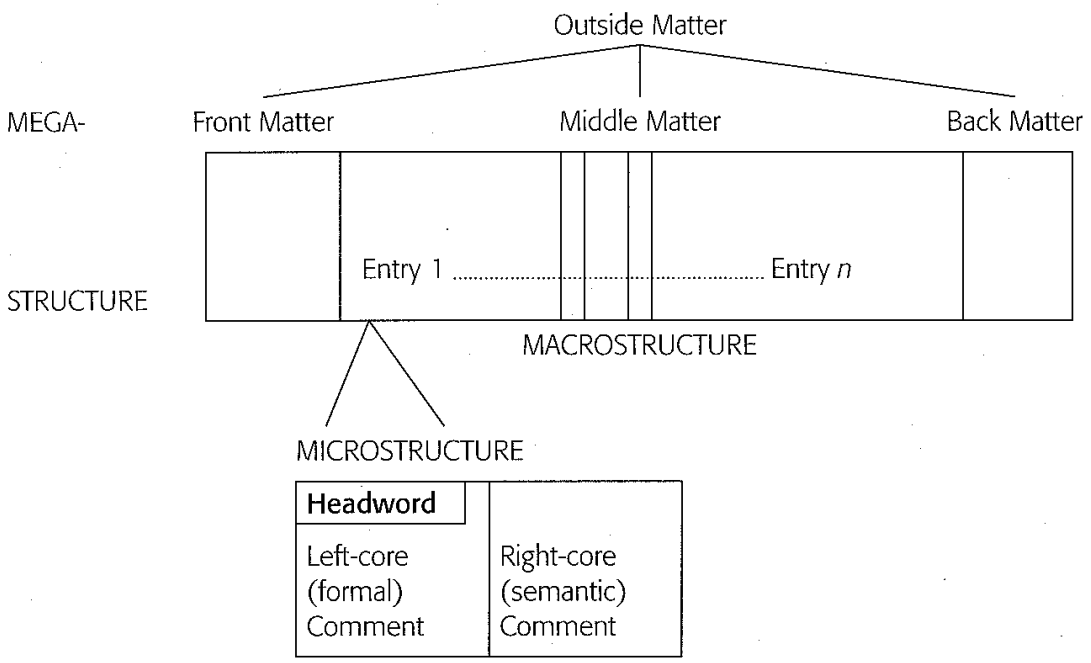

Figura 7.1: representación gráfica de las estructuras básicas constituyentes del diccionario (Hartmann 2001: 59).

La megaestructura contiene a la macroestructura, que puede estar precedida, interrumpida o seguida, según sea el caso, por la materia exógena al inventario de lemas propiamente dicho (*outside matter*). Ésta se subdivide a su vez en *front matter* (p. ej. la introducción), *middle matter* (p. ej. ilustraciones) y *back matter* (p. ej. listados de referencias bibliográficas) respectivamente. Por su parte, la microestructura consta de dos subestructuras: la ramificación izquierda corresponde a los rasgos formales del lema, en tanto que la derecha comprende sus constituyentes semánticos. Nielsen ha sugerido una cuarta estructura que ejercería de puente entre la macroestructura y la microestructura del diccionario, y que define de la forma que a continuación reproducimos:

> (...) the lexicographic mediostructure is an organisational structure whose main purpose is to arrange the lemmata according to a specific principle for the purpose of compiling a list of lemmata where each lemma is the introduction to a "paragraph" of the macrostructural component called the word list.
>
> Nielsen 1994: 116

No obstante la trascendencia teórica y metodológica de las citadas estructuras, y en respuesta al creciente interés metalexicográfico suscitado por el tema, en los últimos años se ha ampliado considerablemente el panorama de los estudios al respecto, dándose así origen a un abanico más variado de estructuras lexicográficas:

4. La estructura del diccionario como texto. El diccionario, como cualquier otra obra de referencia, posee una estructura textual ciertamente compleja y densa (cf. Hartmann 1999b: 6-8), siendo ésta una noción que se ha venido abriendo paso en el panorama metalexicográfico desde la década de los 70 gracias a figuras como la de Rey-Debove (cf. Rey-Debove 1971)[418]. En palabras de Béjoint (2000: 206), "the style of dictionaries has become readily identifiable over centuries of dictionary-making, with its particular kind of discourse and its graphic conventions". Si bien desde una perspectiva didáctica parece reinar la unanimidad en torno al estatus textual del diccionario – el estatus del diccionario como texto de estudio no admite discusión (cf. Dubois 1970) –, mayores son las disensiones manifestadas a este respecto en la esfera del análisis del discurso propiamente dicho, donde encontramos opiniones que oscilan entre uno y otro polo. Así, mientras que Dressler (1972) niega categóricamente la entidad textual del diccionario, Fenner (1998) no duda en otorgársela. Probablemente lo cierto sea que cada uno de los componentes estructurales del diccionario estén individualmente integrados por tipos de texto cuya naturaleza y configuración vienen determinadas por criterios funcionales. A pesar de que cada uno de los componentes estructurales del diccionario conforma un tipo de texto que exhibe sus propias características, lo cierto es que la atención de los metalexicógrafos se ha centrado en el estudio de las peculiaridades textuales de la microestructura, por otra parte intuitivamente más cercana a la noción tradicional de texto. Desde este punto de vista, diversos autores han apuntado las que se presumen como características textuales de la microestructura del diccionario:
    a. El texto de la microestructura, al igual que las más de las macroestructuras, posee un carácter marcadamente lineal, y éste es un hecho que no ha escapado a la atención de Geeraerts (1989a: 292).
    b. La ordenación de los contenidos está igualmente estandarizada en las más diversas tradiciones lexicográficas.

[418] Enorme trascendencia reviste el artículo firmado conjuntamente por Hausmann y Wiegand (1989), que viene a inaugurar oficiosa, si no oficialmente, el debate sobre los rasgos estructurales del diccionario como texto.

c. El estilo de la microestructura del diccionario es decididamente elíptico (cf. Rey-Debove 1989a: 309), siendo éste un rasgo particularmente acusado en el caso de las fórmulas definicionales[419].

5. La estructura de referencias cruzadas (*cross-reference structure*). Hartmann y James (1998: 93) se refieren a ella como "the network of cross-references which allows compilers and users of a reference work to locate material spread over different component parts". En muchas ocasiones este concepto es referido por el término *medioestructura*, al que, sin embargo, en el contexto de la presente tesis doctoral hemos otorgado otro contenido (cf. Nielsen 1994).
6. La estructura de acceso (*access structure*). Este término es descrito en Bergenholtz y Tarp (1995: 219) como "the structure of the lexicographical indicators directing the user to the information required".
7. La estructura de distribución (*distribution structure*). Dicho término refiere a "the structure of the linguistic and encyclopaedic information distributed across or occurring in different places in the dictionary" (Bergenholtz y Tarp 1995: 188).

El estudio de los componentes estructurales de la obra lexicográfica se encuentra aún en sus albores, de modo que es de esperar que paulatinamente se vaya profundizando en el análisis y caracterización de cada una de las estructuras anteriormente reseñadas, al tiempo que con toda probabilidad irán apareciendo otras que contribuirán a un mejor conocimiento del fenómeno lexicográfico.

7.2. LA DISTRIBUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LAS ESTRUCTURAS DEL DICCIONARIO

No obstante la trascendencia de las más de las citadas estructuras lexicográficas en la determinación del significado de los lemas – así, las referencias cruzadas contribuyen al establecimiento de las relaciones paradigmáticas; la estructura de acceso ayuda al usuario a discernir entre los distintos significados de las unidades léxicas polisémicas; por último, la estructura de distribución confronta los datos de naturaleza puramente enciclopédica con los datos de carácter semántico como una subclase de la información lingüística –, lo cierto es que éste se distribuye mayormente a lo largo del eje macro-, medio- y, en especial, microestructural. En estas tres dimensiones de la estructura de la obra lexicográfica se establece una

[419] Otro aspecto que confiere naturaleza textual a la microestructura del diccionario y que refuerza su carácter eminentemente elíptico es el uso de convenciones gráficas que con el tiempo han devenido estándar.

triple relación entre la forma de la unidad léxica y su significado a la que Ilson (1992: 293) denomina *correspondence* o *mapping*:

1. A una unidad léxica le corresponde un único significado o equivalente (*one-to-one correspondence*). Éste sería el caso de todas aquellas unidades que, aun siendo formalmente idénticas, presenten tales diferencias semánticas que aconsejen hacerles objeto a cada cual de su propio artículo (fenómenos de homonimia).
2. A una unidad léxica le corresponde más de un significado o equivalente (*one-to-many correspondence*). En esta ocasión nos encontramos con un incierto vínculo semántico que permite atribuir a una misma unidad léxica distintos significados (fenómenos de polisemia).
3. A un único significado le corresponde más de una unidad léxica o equivalente (*many-to-one*). Este fenómeno se manifiesta cuando a más de una unidad léxica formalmente divergente le corresponde un solo significado (casos de sinonimia).

Es por esta razón por la que serán éstas las estructuras cuyo estudio empírico constituirá el núcleo de nuestro análisis.

7.2.1. EL SIGNIFICADO Y LA MACROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO: LOS FENÓMENOS DE HOMONIMIA

La macroestructura es, en opinión de Atkins (1998: 17), "the basis of the dictionary, all that holds and shapes the linguistic information". Nos encontramos ante un concepto cuyas lindes son, de acuerdo a las definiciones consultadas, difíciles de precisar. En el sentido estrecho del término, la macroestructura hace referencia al conjunto de artículos que conforman el listado de palabras del diccionario (cf. Alvar Ezquerra 1993c: 28; Nielsen 1994: 75; Hartmann y James 1998: 90; Landau 2001: 99). Dichos artículos están dispuestos de acuerdo a un criterio de ordenación concreto (cf. Hausmann 1977: 3; Hausmann y Wiegand 1989: 329; Alvar Ezquerra 1993c: 28; Svensén 1993: 223; Bergenholtz y Tarp 1995: 190; Atkins 1998: 10; Hartmann y James 1998: 90), sea éste alfabético, como suele ser el caso (Hartmann y James 1998: 90), o de otra naturaleza (p. ej. temático, cronológico, de frecuencia, etc.) (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 190; Hartmann y James 1998: 90). El término *nomenclatura* se emplea frecuentemente como sinónimo de la macroestructura entendida en este sentido. Sin embargo, la macroestructura cabe igualmente entenderla en un sentido más amplio, de acuerdo al cual esta subestructura del

diccionario es de aplicación no únicamente a la nomenclatura, sino también a otra serie de componentes de la obra lexicográfica que se sitúan a un nivel análogo (cf. Augst y Schaeder 1991: 40; Bergenholtz y Tarp 1995: 188). Así es como Nielsen define el concepto:

> The lexicographic macrostructure is an organisational structure which applies to the dictionary as a whole. (...) the macrostructure of a dictionary may be described as that organisational structure of the dictionary which is concerned with the sequential relationship between the macrostructural components.
>
> Nielsen 1994: 76

Entre dichos componentes se encuentran, amén de la macroestructura en el sentido estrecho que proclamábamos con anterioridad, todos aquellos que constituyen lo que se ha dado en denominar *outside matter*, esto es, *front matter*, *middle matter* y *back matter* (cf. Nielsen 1994: 86). La cuestión es que, a medida que se ha ido avanzando en la caracterización de los elementos constitutivos del diccionario, se ha propuesto la existencia de una estructura que contiene a los componentes anteriores, así como al conjunto de artículos que conforman la nomenclatura. Se trata de la megaestructura, que de esta forma se convierte en un elemento estructural que contiene a todos los demás y contribuye a su ordenación global (cf. Hartmann y James 1998: 93). A la luz de dichos datos, en el presente trabajo de investigación clamamos por una redefinición del concepto de macroestructura que lo asimile a la nomenclatura y que incluya, asimismo, los criterios de ordenación de las unidades que la conforman.

Una vez delimitados los límites externos de la macroestructura, nos disponemos seguidamente a delimitar sus contornos internos. De acuerdo a Atkins (1998: 18), la macroestructura comprende dos aspectos fundamentales: i) la lista de palabras del diccionario, que Nielsen (1994: 86) definiera como "that part of the dictionary which lists the lemmatised words and phrases according to a specific system, usually alphabetical"; ii) los artículos del diccionario. No obstante, nosotros sostenemos que éstos últimos pertenecen más bien a la medioestructura entendida en el sentido que propone Nielsen (1994). Consiguientemente, el concepto que guarda una relación más estrecha con la noción de macroestructura es el de *listado de palabras* o *nomenclatura*. En un diccionario cuyos artículos estén dispuestos según un criterio de ordenación alfabética, la macroestructura es el nivel más alto de los posibles donde se manifiestan los rasgos semánticos de las unidades

léxicas, y ello a través del concepto de homonimia. En opinión de Ilson (1992: 293), la macroestructura del diccionario se basa en criterios eminentemente formales, pero, si bien es ésta una afirmación que no admite rebatimiento, en su establecimiento se emplea asimismo un criterio semántico subsidiario que contribuye a solucionar un serio problema estructural: "What should be done with lexical units having the same entry forms but different meanings?" (Svensén 1993: 200). Estamos refiriéndonos al problema que en términos de ordenación estructural plantean todas aquellas unidades léxicas que, aún compartiendo rasgos formales, presentan notables diferencias desde el punto de vista del significado, diferencias que pueden adicionalmente venir avaladas por discrepancias gramaticales (p. ej. pertenencia a distinta clase gramatical, inflexiones divergentes) o fonéticas. En dichos casos "a single formal unit often represents more than one lexically relevant unit" (Ilson 1992: 330). Svensén recoge con acierto el problema estructural implícito en este fenómeno lingüístico:

> We have thus to take a view about a number of lexemes. They differ in meaning, but they are alike in that their entry forms have the same spelling; they may or may not have the same pronunciation, inflexion and part of speech. The problem is to decide whether a given pair are to be treated in the same dictionary entry or not. That is:
>
> a) Are the lexemes to be regarded as representing different meanings of the "same" word? If so, the word is said to be *polysemous*. This is normally manifested in the *microstructure* of the dictionary, the lexemes being shown as different meanings within one entry.
> b) Are the lexemes to be regarded as two "different" words? If so, they are said to be *homonyms*. This is manifested in the *macrostructure* of the dictionary, the lexemes being shown in different entries.
>
> Svensén 1993: 201[420]

Consiguientemente, este estado de cosas lleva aparejado ciertos efectos lexicográficos que afectan a la macroestructura en el caso de los homónimos y a la microestructura en el caso de las unidades léxicas polisémicas (cf. Hartmann y James 1998: 110). Sin embargo, resulta ciertamente complicado dilucidar si estamos ante uno u otro caso apelando a criterios absolutos. Una serie de parámetros lingüísticos se han venido tradicionalmente aplicando con este fin[421]:

1. Etimología (cf. Svensén 1993: 201-202; Hartmann y James 1998: 102): éste, que quizá sea el criterio por excelencia, se basa en el principio de que las

[420] Cf. Crystal (1985: 149) y Landau (2001: 100).
[421] Seguimos a Svensén (1993: 201-207).

palabras con idéntica forma pero distinto origen histórico devienen homónimos, correspondiéndoles por tanto a cada uno su propio artículo. No obstante, a este criterio pueden objetársele: i) el hecho de que la relación entre palabras pueda establecerse en grados muy diversos (cf. Hartmann y James 1998: 102); ii) el hecho de que el criterio etimológico apenas revista significación para los usuarios del diccionario.

2. Significado (Svensén 1993: 202; Hartmann y James 1998: 69): es precisamente el hecho de que el criterio etimológico carezca de sentido para los usuarios del diccionario sincrónico – acaso sí lo tuviera para los usuarios del diccionario construido sobre la base del principio filológico – el que determina la búsqueda de criterios alternativos. De esta forma se llega a la aplicación del criterio semántico: en aquellos casos en los que no se perciba una relación más o menos estrecha entre los semas de dos unidades léxicas formalmente idénticas estaremos ante un caso de homonimia, en tanto que cuando se percibe que los distintos significados de la unidad léxica derivan de un único núcleo semántico o significado básico cabe hablar de polisemia. Zgusta (1971: 74) parece prestar consistencia a dicho criterio al asertar que "homonymy begins at the point where the speakers of a language are unable to conceive different senses as connected". Hartmann y James (1998: 110) destacan asimismo el papel que la intuición de los propios hablantes nativos puede jugar en la determinación de los citados fenómenos léxicos. No obstante, Zwanenburg (1983) considera que el talón de Aquiles de dicha aproximación lo constituye el hecho de que se carezca de criterios ciertos que permitan establecer fehacientemente la ausencia de vínculo semántico entre los significados de una misma unidad léxica.
3. Rasgos formales (Svensén 1993: 203-204; Hartmann y James 1998: 69): la pertenencia a una misma categoría gramatical y unos rasgos morfológicos y/o fonéticos semejantes pueden igualmente ser índice de polisemia.
4. Pronunciación (Hartmann y James 1998: 69). Las unidades léxicas con idéntica grafía, aunque distinta realización fonética, devendrán homónimas.
5. Rasgos colocacionales (Svensén 1993: 202-203). Estamos ante un criterio que, conjuntamente con el formal, se ha convertido en el emblema de toda una tradición lexicográfica (cf. Hausmann 1977: 373). Junto con la aproximación formal, la lexicografía francesa aplica criterios colocacionales y semánticos para discernir entre casos de homonimia y polisemia. La aplicación de tantos

filtros deriva en la multiplicación, en tantas ocasiones gratuita, de las unidades léxicas homónimas.

A pesar de las disquisiciones teóricas al respecto, lo cierto es que, desde un punto de vista estrictamente editorial al menos, el trasfondo teórico de la cuestión no es en efecto relevante, y ni siquiera se implementa sistemáticamente en el diccionario, primando en numerosas ocasiones una representación de los fenómenos lingüísticos que resulte intuitiva y comprensible para el usuario de la obra.

Procederemos a continuación a analizar la macroestructura de los diccionarios de negocios que componen la muestra con el fin de determinar: i) si en el establecimiento de la nomenclatura se han considerado los mencionados fenómenos lingüísticos y ii) de ser así, a qué criterio se ha acogido cada uno de ellos. No conviene olvidar en ninguno de los casos que la TGT sostiene que la polisemia es un fenómeno cuya incidencia se restringe al ámbito del lenguaje común, si bien ya ha quedado dicho que uno de los rasgos más íntimamente caracterizadores del lenguaje especializado que nos ocupa es precisamente un grado de solapamiento elevado para con éste.

	HOMONIMIA
DEF1 1994	
CMI DBM 2003	
LDBE1 1989	
ODBELE1 1993	•
DB3 2001	
BSD3 1997	
DBEE6 2001	
DTEFC2 2002	

Tabla 7.1: la homonimia en la macroestructura de los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Como puede observarse en la tabla, únicamente uno de los ocho diccionarios que conforman la muestra ha tomado en consideración el criterio del significado en el establecimiento de la nomenclatura. Del total de 358 artículos

consignados bajo la letra *p* en el ODBELE1 1993, 44 corresponden a unidades léxicas homónimas de las que participa, al menos, un sustantivo.

Frecuencia absoluta	358	44
Frecuencia relativa	100%	12'3%

Tabla 7.2: la incidencia de la homonimia en el establecimiento de la nomenclatura del ODBELE1 1993 (Fuente: elaboración propia).

En términos relativos, esto significa un 12'3% de los artículos, cifra ésta que, a la luz del estado de cosas revelado para los diccionarios restantes, no deja de ser cuantitativa y cualitativamente significativa. En primera instancia, esta realidad a lo que remite es a la escasa repercusión de la noción de homonimia en la práctica totalidad de diccionarios especializados analizados. La desestimación del mencionado fenómeno lingüístico no deja de ser sorprendente habida cuenta de que, de acuerdo a la terminología más reaccionaria, la homonimia tiene una incidencia mucho más elevada en el léxico de los lenguajes de especialidad que la polisemia. Sin embargo, este principio parecen desmontarlo los diccionarios que conforman nuestro corpus de análisis, como nos encargaremos de demostrar en el próximo apartado. Probablemente la razón de ser última de este estado de cosas no haya que buscarla en los principios inherentes a la terminología de esta disciplina concreta, sino en la escasa fundamentación lexicográfica y, por ende, lingüística de estos repertorios lexicográficos, que deviene especialmente flagrante en el caso de aquellas obras que han sido elaboradas íntegramente por expertos (cf. DEF1 1994 y CMI DBM 2003).

Centrándonos ya en el caso del ODBELE 1993, estableceremos que el criterio que se ha empleado en la determinación de la homonimia de las unidades léxicas consignadas ha sido meramente formal. En concreto, ha sido la adscripción a distintas categorías gramaticales – así como ocasionalmente realizaciones fonéticas divergentes – la que ha permitido dar cuenta de las unidades léxicas homónimas, posiblemente ante la escasa relevancia de los criterios etimológicos y/o semánticos para el estudiante del inglés de los negocios.

price[1] *noun* (sales)
the amount of money for which something can be bought or sold: *The price for these goods is too high.* ○ *What is the price of petrol now?* ○ *We can't afford to buy the computer at that price.* ○ *a price increase of 10%*

/praɪs/
pl prices
⋈ agree, fix, increase, reduce, set a **price**; a competitive, high, low, maximum, minimum, reasonable **price**; a **price** list, tag
▶ **American Selling Price, asking price, best price, cash price, cost**[1]**, cost price, cut price, intervention price, list price, manufacturer's recommended price, market price, mean price, net price, nominal price, quoted price, retail price, trade price**

price[2] *verb* (sales)
1 to fix the price of something: *These goods are priced too high.* ○ *goods priced at £6.99 each* ○ *Our new range will be competitively priced.* **2** to mark the price on goods in a shop: *The shop assistant priced the goods before putting them on the shelves.*

/praɪs/
price, pricing, priced
note transitive verb
⋈ competitively, highly, moderately, reasonably **priced**
▶ **cost**[2]

Figura 7.2: la implementación del concepto de homonimia en el ODBELE1 1993.

Un análisis comparativo con el resto de diccionarios de la muestra que presentan un componente en lengua inglesa arroja interesantes resultados. Así, el estudio del CMI DBM 2003 nos permite reafirmarnos en nuestra tesis de que esta obra se sitúa en la órbita de la tradición terminográfica más recalcitrante, por cuanto no da cabida a la acepción verbal de **price** y sólo reconoce su existencia en tanto que sustantivo. Afortunadamente, la situación es otra en el resto de repertorios consultados, y, aunque no dejan de reconocerle al lema su dualidad gramatical, a ésta le dan cobertura en el marco de un mismo artículo lexicográfico, de forma que, más que de homonimia, de lo que cabe hablar es de polisemia. Así las cosas, consideramos que, fiel a la vocación pedagógica que denota su título y en consonancia con la política editorial de los diccionarios de la casa Oxford, es el ODBELE1 1993, con su implementación del principio de homonimia, el que más se ajusta a las necesidades del grupo de usuarios, por cuanto la única información que precisan éstos para acceder a la información requerida es la categoría gramatical del *sustantivo-término* en cuestión, algo que indudablemente estarán en condiciones de inferir del contexto. De esta forma, se le procura al estudiante un acceso directo a la información y se evita que se pierda en el fárrago de la presentación del resto de diccionarios.

7.2.2. EL SIGNIFICADO Y LA MEDIOESTRUCTURA DEL DICCIONARIO: LA FORMA DEL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO

En una aproximación de arriba abajo, la medioestructura del diccionario se convierte en el segundo de los niveles donde se manifiestan los fenómenos semánticos. Al igual que ocurriera en el caso de la macroestructura, la

medioestructura incorpora la dimensión del significado de la unidad léxica en la relación que se establece entre la forma y el contenido o contenidos de la misma. Con todo, el de medioestructura es un concepto controvertido, de forma que abriremos este apartado con un sucinto análisis del contenido del mismo. Ya tuvimos ocasión de advertir en su momento de que este término se equiparaba en muchas ocasiones con la estructura de referencias cruzadas (*cross-reference structure*), concepto que alude a la red de referencias que permite al usuario del diccionario localizar la información que al respecto de una unidad léxica aparece en distintos puntos del diccionario (cf. Hartmann y James 1998: 32). Sin embargo, esta noción diverge del contenido atribuido por Nielsen al concepto, que será, por otra parte, el que nosotros adoptemos y apliquemos en el contexto de la presente tesis doctoral:

> (…) the lexicographic mediostructure is an organisational structure whose main purpose is to arrange the lemmata according to a specific principle for the purpose of compiling a list of lemmata where each lemma is the introduction to a "paragraph" of the macrostructural component called the word-list.
>
> Nielsen 1994: 115

Lo que probablemente llevara a Nielsen a postular este concepto fuera la necesidad de establecer un componente estructural que contuviera los lemas como entes aislados, dado que tradicionalmente se ha considerado que éstos no forman parte ni de la macroestructura ni de la microestructura propiamente dichas. No se trata de un concepto novedoso, por cuanto Agricola (1983) había procedido en fecha con mucho anterior a acuñar el término *semantic mediostruture*, el cual refería a la ordenación de significados de la unidad léxica polisémica. Así, se preserva el carácter de elemento puente del lema en el tránsito de la macroestructura a la microestructura del diccionario[422].

La suma del lema y las variadas informaciones microestructurales conforma el elemento lexicográfico que denominamos *artículo* o también *entrada*, que considerado en su globalidad pertenece a la medioestructura del diccionario (cf. Nielsen 1994: 219). Conviene en este punto realizar una pequeña aclaración terminológica referida al alcance de los citados términos. Se trata de denominaciones de análogo contenido (Hartmann y James 1998: 8, 50), de forma

[422] No obstante lo dicho, cabe reseñar el giro que el propio Nielsen (1999) imprime a la cuestión, lo que le conduce a abandonar el concepto de medioestructura en el sentido aquí defendido y a otorgarle un contenido similar al propugnado por Hartmann y James (1998: 32), que, por otro lado, ha devenido con el tiempo estándar.

que cabe considerar que estamos ante sinónimos plenos. En el presente trabajo de investigación, no obstante, adoptamos el primero de dichos términos.

Tres son los aspectos que componen la medioestructura del diccionario: i) la selección concreta de los lemas que constituyen la nomenclatura; ii) la organización de los lemas y la estructuración interna de los sublemas en el artículo[423]; y iii) los criterios de presentación de los lemas. Nosotros vamos a centrar nuestra atención en un aspecto particular del segundo de dichos rasgos, a saber, los criterios de estructuración del lema y sublemas en el interior del artículo del diccionario. Sobreentendiendo un criterio macroestructural de ordenación alfabética de los lemas, distinguimos entre 1) los principios de ordenación estrictamente alfabéticos (*strict-alphabetical arrangement*) y 2) los principios de ordenación no estrictamente alfabéticos (*non-strict alphabetical arrangement*) (cf. Wiegand 1989: 383-393; Nielsen 1994: 182-207).

1. El principio de ordenación estrictamente alfabético de los lemas (*strict-alphabetical lemma arrangement*) lo define Nielsen (1994: 188) como sigue: "Strict-alphabetical lemma arrangement means that the arrangement of lemmata strictly follows the sequence of individual letters in the alphabet of the source language (...)". Éste a su vez se subdivide en: i) principio de ordenación directamente alfabético (*straight alphabetical arrangement*) (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 336; Wiegand 1989: 383-386) y ii) principio de ordenación alfabético en nichos (*niche-alphabetical arrangement*) (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 336 y Wiegand 1989: 386-391). Cada uno de ellos se refiere al fenómeno al que alude Svensén (1993: 223) en la cita que a continuación reproducimos: "Does each entry have its own place in the dictionary, or can there be several entries combining in paragraphs (…)?".
    a. Principio de ordenación directamente alfabética[424] (*straight-alphabetical arrangement principle*). Las categorías de información contenidas en el artículo se refieren a un único lema que denominamos *lema base* (*base lemma*), de manera que dicho artículo no comprendería sublemas y, consiguientemente, tampoco

[423] A este respecto parece haber ciertas disensiones, de forma que son numerosos los autores que atribuyen los criterios de ordenación de los lemas al radio de acción de la macroestructura del diccionario (p. ej. Svensén 1993; Bergenholtz y Tarp 1995; Van der Meer y Sansome 2001).
[424] Como parte integrante de una tradición lexicográfica distinta, este tipo de artículo lo denomina Atkins *flat entry* (1998: 16-18).

subartículos (cf. Nielsen 1994: 189). En el caso que nos ocupa, por tanto, "each article is addressed to one lemma only" (Bergenholtz y Tarp 1995: 188). Este criterio de ordenación daría lugar a una macroestructura con un marcado carácter analítico (cf. Van der Meer y Sansome 2001: 287), cuyo efecto se manifiesta palpablemente en las tareas de recepción a través de un acceso directo a los lemas de la nomenclatura (cf. Svensén 1993: 223; Nielsen 1994: 189; Bergenholtz y Tarp 1995: 188; Van der Meer y Sansome 2001: 287).

b. Principio de ordenación alfabética en nichos (*niche-alphabetical arrangement principle*). En este caso el artículo se compone de una serie de *subartículos nicho*, que Nielsen (1994: 191) define como sigue: "A niche article may be defined as a dictionary article introduced by a niche lemma, and which can only be located through the niche-entry lemma (…)" (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 188). Se trata, así pues, de un tipo de subartículo que viene introducido por un sublema, de forma que, a diferencia de lo que ocurría en el caso anterior, éste permanece en buena medida oculto en el interior del nicho. En la ordenación interna de los sublemas pueden emplearse dos criterios (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 336; Bergenholtz y Tarp 1995: 188): i) o bien se disponen en forma de lista (*listing*), "an arrangement in which each sublemma is placed on a new indented line" (Nielsen 1994: 192), (b) o bien se apiñan en un *cluster* o racimo (*clustering*), el cual Nielsen (1994: 192) define como "a space-saving arrangement in which each sublemma immediately follows the preceding subentry without beginning a new line"[425].

2. Principio de ordenación no estrictamente alfabética (*non-strict alphabetical arrangement principle*). Como su propia designación indica, en este caso los lemas no se pliegan al principio de la ordenación alfabética, al menos no en su integridad. En palabras de Nielsen (1994: 199), "nesting (…) is a clustering of lemmata or articles which stretches the rules of strict-alphabetical ordering in order to exhibit morphosemantic relations between words (…)". Los sublemas no están ordenados alfabéticamente, sino que el criterio de ordenación a seguir en las más de las ocasiones lo constituye la categoría gramatical de los mismos. Así, los lemas y sublemas que compartan una

[425] En la tradición de la lexicografía anglosajona a este criterio de ordenación de los sublemas se le denomina *running-on* (cf. Landau 2001: 101-105).

misma raíz aparecerán en un mismo artículo (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 188), cuyo lema constituirá la llave de acceso a los mismos. En muchas ocasiones ocurre que la diferencia entre éstos y los artículos nicho es irrelevante (cf. Nielsen 1994: 200)[426].

En estos dos últimos casos a los criterios de ordenación seguidos se les atribuye la función de ahorrar espacio (cf. Svensén 1993: 273), aunque así mismo puede sostenerse que presentan un valor pedagógico nada desdeñable, dado que permiten agrupar unidades léxicas entre las que median lazos etimológicos, morfológicos y semánticos. Sin embargo, no siempre se han valorado las potencialidades de estos modos de ordenación. En este sentido se manifiesta Householder:

> It was agreed that however scientific it might be to group all etymologically related words together, students derive no commensurate benefit from the hours of time wasted hunting down words not in their obvious alphabetical place. The one or two dissenters argued for the mnemonic value of associating related words in learning.
>
> Householder 1962: 279

El hecho de que estos criterios permitan compactar bajo un mismo artículo diversos subartículos relacionados con aquel preferentemente desde un punto de vista morfológico conduce a Van der Meer y Sansome (2001: 287) a afirmar que nos encontramos ante diccionarios que presentan una macroestructura sintética.

Estamos en disposición, pues, en estos momentos de pasar a analizar la medioestructura de los diccionarios que componen la muestra para determinar empíricamente a cuál de las implementaciones referidas se adscriben.

	Principio de ordenación directamente alfabética	Principio de ordenación alfabética en nichos	Principio de ordenación no estrictamente alfabética
DEF1 1994	●		
CMI DBM 2003	●		
LDBE1 1989	●		●
ODBELE1 1993	●		
DB3 2001		● (*cluster*)	●
BSD3 1997			

[426] Los fenómenos de jerarquización de contenidos en artículos y subartículos también son lugar común en la teoría lexicográfica de tradición occidental. A ellos se refiere Atkins (1998: 16-18) con la denominación *tiered entries*,

Esp-Ing Ing-Esp		● (*cluster*) ● (*cluster*)	● ●
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing		● (lista) ● (lista)	● ●
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing		● (*cluster*) ● (*cluster*)	

Tabla 7.3: clasificación de los diccionarios de la muestra según el criterio de ordenación de la medioestructura implementado (Fuente: elaboración propia).

Hemos de comenzar observando que en todos los casos el criterio de ordenación de los lemas implementado es el alfabético. Así pues, no existe ningún diccionario que haya optado por una ordenación temática de sus contenidos. Si bien el criterio alfabético permite un acceso directo a los lemas que constituyen la nomenclatura y deviene un principio de ordenación con el que el usuario está plenamente familiarizado, supone un menoscabo para la cohesión interna del campo, cuyos nudos conceptuales no aparecen sino deslavazados. Es ésta una cuestión que, no obstante su trascendencia, habremos de dejar a un lado, puesto que ya hemos afirmado con anterioridad que en lo que toca a la denominada medioestructura el asunto que nos va a ocupar de forma preferente habrá de ser el de la ordenación de lemas y sublemas en el seno del artículo del diccionario. Establecíamos anteriormente que dos eran los criterios que a este respecto cabía implementar. El primero de ellos era el denominado *principio de ordenación estrictamente alfabética*, que a su vez se subdividía en el llamado *principio de ordenación directamente alfabética* y el referido como *principio de ordenación alfabética en nichos*. Como puede observarse en la tabla arriba consignada, son cuatro las obras que han optado por ordenar los lemas de acuerdo a un criterio directamente alfabético (DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989 y ODBELE1 1993). Dichas obras tienen en común que únicamente alcanzan la dimensión monolingüe de las lenguas española e inglesa, aunque difieren considerablemente en otros respectos. Así, en el caso del DEF1 1994 y el CMI DBM 2003 nos encontramos ante obras de cariz enciclopédico, en tanto que las dos obras restantes se inscriben en la categoría de diccionarios monolingües pedagógicos. Aunque en el DEF1 1994 los autores evitan hacer cualquier comentario al respecto en las indicaciones sobre el uso de la obra, en el caso del LDBE1 1989 (viii), en el ODBELE1 1993 (vi) y el CMI DBM 2003 (vii) se reconoce explícitamente que el criterio de ordenación de los lemas ha sido directamente alfabético. Además, el criterio de ordenación alfabético

implementado no toma en consideración los rasgos de carácter gráfico. Como se establece en el ODBELE1 1993 (vi), "headwords are listed in a strictly letter-by-letter alphabetical order, ignoring hyphens, spaces and other punctuation". Las consecuencias de la implementación del mencionado criterio de ordenación son manifiestas: como puede observarse en los artículos que se recogen a continuación, correspondientes al *sustantivo-término* **producto/product** y a los términos complejos que participan de él, en el caso de los diccionarios monolingües en lengua inglesa esto lo que supone es la ruptura de la agrupación temática natural de aquellos términos complejos en los que **product** presenta un uso atributivo (p. ej. **product liability**). Se trata, consiguientemente, de términos que mantienen algún tipo de vinculación conceptual. Dichos lazos conceptuales, empero, son más laxos que en el caso de los términos complejos en los que **product** funciona como núcleo (p. ej. **end product**), que devienen hipónimos. Mientras que la naturaleza morfosintáctica de la lengua española permite agrupar espacialmente dichos términos, en el caso de los diccionarios monolingües en lengua inglesa la situación es otra, y este tipo de términos hay que buscarlos en el lugar correspondiente de la nomenclatura. Así pues, aun cuando se trata de un principio con el que el estudiante del inglés de los negocios habrá de estar suficientemente familiarizado, desde el punto de vista de los contenidos no puede afirmarse su idoneidad.

Con el fin de superar el problema que se apuntaba en el párrafo anterior, varios son los diccionarios que han optado por introducir leves modificaciones en el criterio de ordenación de los lemas, para lo cual han convertido muchos de los términos complejos que en los diccionarios anteriores tenían su propio artículo en sublemas. Entre ellos se cuenta el DB3 2001, así como los tres diccionarios bilingües de la muestra, que se decantan por una mezcolanza de principios de ordenación con los que pretenden dar solución al problema terminológicamente relevante de dichas unidades complejas. Tanto aquellos términos complejos en los que se detecta una vinculación conceptual fuerte (hipónimos), como aquellos en los que los lazos conceptuales son un tanto más laxos (**producto/product** en uso atributivo), se subsumen como sublemas en el seno del artículo, bien en la subdivisión semántica que les corresponde en virtud de su significado (cf. DB3 2001 y BSD3 1997), bien de manera gráficamente indiscriminada (cf. DBEE6 2001, DTEFC2 2002). Los sublemas suelen consiguientemente agruparse según su naturaleza de i) hipónimos del lema, o ii) palabra relacionada. En su ordenación concreta los

diccionarios apelan a criterios distintos en función de si la lengua origen es la inglesa o la española, ya que es éste un aspecto que, como hemos tenido ocasión de comprobar con anterioridad, tiene significativas repercusiones morfosintácticas. En el caso del DB3 2001, así como de la parte inglés-español del BSD3 1997 y del DBEE6 2001, en la ordenación de los hipónimos – aquellos casos en los que **product** se convierte en el núcleo del término complejo (p. ej. **end/final/finished product**) – los autores se adhieren a un principio de ordenación no estrictamente alfabético que rompe el natural fluir de las letras del alfabeto. Sin embargo, los compiladores se permiten esta licencia por cuanto atinadamente consideran que el vínculo conceptual de lema y sublema bien lo merece. De forma no tan acertada quizá optan por ordenar alfabéticamente en nichos aquellos términos complejos en los que **product** aparece en posición atributiva (p. ej. **product advertising**)

product ['prɒdʌkt] *noun* **(a)** thing which is made or manufactured; **basic product** = main product made from a raw material; **by-product** = product made as a result of manufacturing a main product; **end product** *or* **final product** *or* **finished product** = product made at the end of a production process **(b)** manufactured item for sale; **product advertising** = advertising a particular named product, not the company which makes it; **product analysis** = examining each separate product in a company's range to see why it sells, who buys it, etc.; **product design** = design of consumer products; **product development** = improving an existing product line to meet the needs of the market; **product engineer** = engineer in charge of the equipment for making a product; **product liability** = liability of the maker of a product for negligence in the design or production of the product; **product line** *or* **product range** = series of different products made by the same company which form a group (such as cars in different models, pens in different colours, etc.); **product management** = directing the making and selling of a product as an independent item; **product mix** = group of quite different products made by the same company **(c) gross domestic product (GDP)** = annual value of goods sold and services paid for inside a country; **gross national product (GNP)** = annual value of goods and services in a country, including income from other countries

product ['prɒdʌkt] *noun* **(a)** *(thing which is made)* producto *m*; **basic product** = producto básico; **by-product** = subproducto; **end product** *or* **final product** *or* **finished product** = producto final *or* acabado **(b)** *(manufactured item for sale)* producto; **product advertising** = anuncio del producto; **product analysis** = análisis de productos; **product design** = diseño de productos; **product development** = desarrollo de productos; **product engineer** = ingeniero, -ra de productos; **product liability** = responsabilidad por producto defectuoso; **product line** *or* **product range** = gama *or* línea *or* abanico de productos; **product management** = dirección de producto; **product mix** = conjunto de productos de una compañía **(c) gross domestic product (GDP)** = producto interior bruto (PIB); **gross national product (GNP)** = producto nacional bruto (PNB)

product (n.). Producto. [Inf.] Producto. *v.* «multiply». *By-product:* Subproducto. *By-product method of cost accounting:* Método de reparto de costes de subproductos. *Cartesian product:* Producto cartesiano. *Constant product curve. v.* «iso-Product curve». *Consumption product:* Bien de consumo. *Demands on the national product:* Demanda de producción nacional. *Distribution of the Gross National Product:* Distribución del producto nacional bruto. *Domestic Product:* Producto interior nacional; interno [Hisp.]. *End product:* Producto final. *Enlarge the national product:* Aumentar el producto nacional. *Finished product:* Producto acabado; producto terminado [Hisp.]. *Formation of the National Product:* Formación del Producto Nacional. *Gross domestic product:* Producto interior bruto. *Gross domestic product at factor cost:* Producto interior bruto al coste de los factores. *Gross national product (GNP):* Producto Nacional Bruto (PNB). *Gross national product at factor cost:* Producto nacional bruto a coste de los factores. *Gross national product at market prices:* Producto nacional bruto a precio del mercado. *Gross national product deflactor:* Corrector del producto nacional bruto. *Gross national product gap:* Brecha o déficit del producto nacional bruto. *Homogeneus product:* Producto homogéneo. *Iso-product curve:* Curva isoquanta. *Joint-product method of cost accounting:* Clave de reparto en producción conjunta. *Marginal physical product:* Producto físico marginal. *Marginal product:* Producto marginal. (*Social marginal product:* Producto social marginal. *Value of marginal product: v.* «marginal revenue product». *Marginal revenue product:* Ingreso marginal. *Marginal social product:* Producto social marginal. *Marginal value product: v.* «marginal revenue product».) *Marketing of a product:* Venta o comercialización de un producto. *Milling product:* Producto de la molienda. *Multi-product firm:* Empresa multiproducto. *National income and product accounts: v.* «NIPA». *National product:* Producto nacional. *Net domestic product:* Producto interior neto: producto interno neto [Hisp.]. *Net National Product (NNP):* Producto Nacional Neto (PNN). *Net product:* Producto neto. *Potential gross national product:* Producto nacional bruto potencial. *Private net product:* Producto privado neto. *Processed product:* Producto transformado, procesado. *Real product measure:* Medida de producto real. *Residual product:* Subproducto. *Social marginal product:* Producto social marginal. *Total product:* Producto total. *Value of marginal product: v.* «marginal revenue product». *Waste product:* Producto de desecho, desperdicio.

p. contour (or curve). *v.* «Iso-product curve».
p. development. Desarrollo productivo.
p. differentiation. Diversificación de productos.
p. homogeneity. Homogeneidad de producto.
p. liability insurance. Seguro de responsabilidad civil de productos.
p. line. Línea de montaje.
p. mix. Razones de los diferentes productos de un proceso a la producción total.
p. moment. Momento producto.
p.-moment correlation coefficient. Coeficiente de correlación por el momento-producto.
p. planning. Planificación de productos.
p. value added. Valor añadido del producto.

product *n*: producto; V. *line; products of first-stage processing*. [Exp: **product abandonment** (abandono del proyecto de producir, comercializar, etc. determinado producto comercial; V. *abandon a product*), **product advertising** (publicidad de un producto), **product coverage** (productos incluidos), **product differentiation** (diferenciación de productos), **product extensión merger** (fusión orientada a aumentar la comercialización o mejorar la cuota de mercado de un producto; V. *vertical amalgamation/integration, horizontal/lateral amalgamation; conglomerate amalgamation; market-extension merger*), **product family** (PUBL familia de productos), **product leader** (MERC artículo líder; se trata de un artículo con alta cuota de mercado), **product liability insurance** (seguro de responsabilidad civil por productos defectuosos), **product life cycle** (ciclo de vida de un producto; en el ciclo de vida de un producto se distinguen cuatro fases: *introduction phase* —fase de introducción—, *growth phase* —fase de crecimiento—, *maturity phase* —fase de madurez— y *decline phase* —fase de declive—; V. *shelf life, product rotation; economic life, useful life; shelf life*), **product line** (MERC, PUBL gama/abanico/línea de productos; alude a la gama de servicio o productos dentro de la misma categoría; V. *range of products; product mix*), **product management** (dirección/gestión de un producto), **product manager** (GEST jefe de producto; es el responsable del desarrollo de los nuevos usos y aplicaciones de un producto, o de su gama, para evitar su estancamiento u obsolescencia en el mercado), **product/marketing mix** (gama total, composición o combinación de productos de una empresa ◊ *Get the right product mix*; V. *product line*), **product obsolescence** *US* (obsolescencia del producto; V. *planned obsolescence*), **product planning** (adaptación de un producto a las necesidades del mercado), **product planning manager** (jefe de programación de productos), **product range** (gama de artículos), **product range analysis** (análisis del surtido)].

Figura 7.3: **product** en el DB3 2001, BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002.

En la parte español-inglés de los citados diccionarios la aproximación es justamente la inversa, esto es, los hipónimos se ordenan alfabéticamente en nichos (p. ej. **producto acabado/terminado/final**), mientras que las palabras relacionadas adoptan una ordenación no estrictamente alfabética (p. ej. **anuncio del producto**).

producto *nm* **(a)** *(cosa producida)* product; **producto acabado** *o* **producto final** = end product *o* final product *o* finished product; **productos acabados** = finished goods; **producto de alta rentabilidad** = cash cow; **producto básico** *o* **de primera necesidad** = basic product *o* staple commodity; **productos en competencia** = competing products; **producto defectuoso** = reject; **productos manufacturados** = manufactured goods; **productos de marca propia** = own brand *o* own label goods; **productos del país** *o* **productos nacionales** = home-produced products; **productos perecederos** = perishable goods *o* perishables *o* non-durables; **producto primario** = commodity *o* primary product; **producto principal** = staple product; **producto secundario** = by-product; **productos semiacabados** = semi-finished products; **producto sensible a los cambios de precio** = price-sensitive product; **productos terminados** = finished goods **(b) análisis de productos** = product analysis; **anuncio del producto** = product advertising; **código de un producto** = stock code *o* product code; **conjunto de productos de una compañía** = product mix; **desarrollo de productos** = product development; **dirección de producto** = product management; **diseño de productos** = product design; **gama** *o* **línea de productos** = product line *o* product range; **no tratamos** *o* **no vendemos esa gama de productos** = we do not stock that line; **ingeniero de productos** = product engineer; **promoción de un producto** = promotion of a product; **tenemos 2.000 productos en almacén** = to hold 2,000 lines in stock; **el producto se anunció en las publicaciones del ramo** = the product was advertised through the medium of the trade press; **enumerar los productos en un catálogo** = to list products in a catalogue; **lanzar un nuevo producto al mercado** = to launch a new article on the market; **estos productos se devolverán en el caso de que no se vendan** = these goods are on sale or return; **los vendedores tienen gran fe en el producto** = the salesmen have great faith in the product; **nuestros productos pueden adquirirse en todas las tiendas de ordenadores** = our products are obtainable in all computer shops **(c)** *(artículo)* article *o* item (of stock); **este producto se ha agotado** = this item has sold out **(d) productos agrícolas** = (agricultural) produce *o* farm produce; **productos agrícolas nacionales** = home produce; **muestreo de productos del Mercado Común** = sampling of Common Market produce **(e)** *(economía)* **producto global** = aggregate output; **Producto Interior Bruto (PIB)** = Gross Domestic Product (GDP); **Producto Interior Neto (PIN)** = Net Domestic Product; **Producto Nacional Bruto (PNB)** = Gross National Product (GNP); **Producto Nacional Neto (PNN)** = Net National Product

producto (m.). Article. Good. Commodity. Output. Proceeds. Produce. Product(ion). Turnover. Increase. Make. Issue. Avails. (pl.) Commodities. Fruit. Growth. Profit. Rent. *Adquisición forzosa de toda una gama de productos actuales y pasados de moda:* Full line forcing. *Análisis de insumo-producto:* Input-output analysis. *Aumento de productos en almacén:* Inventory investment. *Coeficiente de correlación del momento producto:* Product-moment correlation coefficient. *Comercialización de productos:* Marketing. *Curva de producto:* Output curve. *Declaración de un producto exento de derechos:* Entry for duty-free goods. *Diferenciación, diversificación de productos:* Product differentiation. *Efectivo u otra clase de remuneración utilizada para equilibrar un cambio aproximadamente igual de dos productos:* Boot. *Encontrar salida a un producto:* To find a market for something. *Escasez de productos:* Shortage of goods. *Factor-producto:* Input-output. *Fluctuación de la actividad económica por cambios en el aumento de productos en almacén:* Inventory investment cycle. *Homogeneidad de producto:* Product homogeneity. *Insumo-producto:* Input-output. *Lanzar un producto:* To introduce an article. *Ley sobre productos nocivos para la salud:* Sumptuary law. *Lonja de productos:* Commodity exchange. *Mayorista o intermediario en una amplia gama de productos o funciones:* Full function wholesaler. *Mercado con precio constante para un producto:* Continuous market. *Momento producto:* Product moment. *Participación de un producto en su mercado:* Market share. *Porcentaje de producto de empresas clasificadas como industria limitada a un área de producción:* Specialization ratio. *Posición de un producto frente a compradores:* Marketability. *Razones de los diferentes productos de un proceso al «output» o producción total:* Product mix. *Relación capital/producto:* Capital-output ratio. *Relación capital/producto incremental (o marginal):* Incremental capital-producto. *Seguro de daños de un producto:* Product liability insurance. *Transferencia del producto de una propiedad mediante administrador:* Clifford trust. *Venta o comercialiación de un producto:* Marketing of a product.

p. acabado, final. Final good. Finished good, product. *Costes de acarreo de materias primas y productos acabados:* Transfer costs. *Rentabilidad del producto acabado:* Finished goods turnover.
p. anual de una propiedad. Year's purchase.
p. de deshecho. Waste product.
p. de inversiones. Investment income.
p. de la explotación. Operating income.
p. de la venta. Income from sales.
p. de las ventas. Sales proceeds.
p. final. End product. Final good.
p. industrial. Industrial produce.
p. Interior Bruto [PIB]. GDP: Gross Domestic Product.
p. interior bruto al coste de los factores. Gross domestic product of factor cost.
p. interior nacional. Domestic product.
p. interior neto. Net domestic product.
p. interno. [Hisp.]: Domestic product.
p. interno neto. [Hisp.]: Net domestic product.
p. homogéneo. Homogeneous product.
p. industrial. Industrial produce.
p. marginal. Marginal product.
p. nacional. Home produce. National product. Home product. *Aumentar el producto nacional:* To enlarge the national product. *Cuentas de la Renta y Productos Nacionales:* National Income and Product Accounts [NIPA] [U.S.A.]. *Formación del producto nacional:* Formation of the national product.
P. Nacional. National Outlay.
P. Nacional Bruto [PNB]. GNP: Gross national product. *Brecha o déficit del producto nacional bruto:* Gross national product gap. *Corrector del producto nacional bruto:* Gross national product deflator. *Distribución del producto nacional bruto.* Distribution of the gross national product. *Estimación de amortización de bienes de capital que se deduce del PNB:* Capital consumption allowance.
P. Nacional Bruto al coste de los factores. Gross national product at factor cost.
P. Nacional Bruto a precios del mercado. Gross National Product at market prices.
P. Nacional Bruto potencial. Potential Gross National Product.
P. Nacional Global [PNG] [México]. GNP: Gross National Product.
P. Nacional Neto. Net National Product. Net National Outlay.
p. neto. Net product. Produit net. Turnout.
p. principal (de un país). Staple.
p. privado neto. Private net product.
p. procesado, transformado. Processed product.
p. propio de la actividad de la empresa. Ordinary asset.
p. semielaborado. Semi-manufactured good.
p. social marginal. Social marginal product. Marginal social value.
p. total. Total output [Amer.]. Total product.
p. acabados, terminados. Finished goods.
p. agrícolas. Agricultural products. *Almacén público para productos agrícolas:* Bonded warehouse. *Dirección de Intercambio de Productos Agrícolas:* Commodity Exchange Authority [CEA]. *Intermediario de productos agrícolas:* Commission house. *Mercado de productos agrícolas:* Agricultural commodities market. *Producción, elaboración y venta de productos agrícolas:* Agribusiness.
p. agrícolas sujetos a subvención. Basic croops.
p. agrícolas y forestales. Farm and forest products.
p. alimenticios. Foodstaffs.
p. básicos, de primera necesidad. Primary commodities. Primary products.
p. comerciales. Commodities.
p. complementarios. Allied products. Complementary goods. Joint- demand goods.
p. contingentados. Commodities subject to a quota. Quota goods.
p. de calidad. Quality goods
p. de calidad inferior. Second-rate goods.
p. de lujo. Sumptuary products. *Ley sobre productos de lujo o suntuarios:* Sumptuary law.
p. de mostrador: Over-the counter products.
p. de primera necesidad. Essential products (goods). Primary commodities.
p. de temporada: Seasonable goods.
p. exentos de derechos. Liberalized goods. *Lista de productos exentos de derechos:* Free list (of liberalized goods).
p. extranjeros. Foreign goods.
p. farmacéuticos de prescripción. Ethical products. Ethicals.
p. finales. Final products.
p. hortícolas. Market-garden produce.
p. industriales. Industrial products.
p. inflamables. Inflamable goods.
p. intermedios. Intermediate products.
p. manufacturados. Manufactured goods.
p. naturales. Natural produce.
p. perecederos. Soft goods.
p. primarios. Preliminary products. Preproducts.
p. principales de un país. Staples. Staple commodities. Staple goods.
p. químicos. Chemical goods. *Arancel protector sobre productos químicos:* American selling price.
p. secundarios. Secondary products.
p. semiacabados. Semi-manufactured goods. Half-finished products. Semi-finished (semi-fabricated) products.
p. semielaborados. Goods party provessed.
p. suntuarios. Sumptuary products (goods). *Impuesto sobre productos suntuarios:* Sumptuary tax. *Ley sobre productos de lujo o suntuarios:* Sumptuary law.

producto[1] *n*: ECO, COM, FIN product; produce; commodity; consumer good; line; S. *mercadería, artículo de consumo, género, mercancía*. [Exp: **producto**[2] (income, yield, return; proceeds; S. *renta, ingreso*), **producto acabado/terminado/final** (end/final/finished product), **producto agrícola** (farm produce), **producto básico o de primera necesidad** (staple), **producto bruto** (FIN gross national product, gross product), **producto contingentado** (commodity subject to a quota), **producto chollo** (big seller, good thing *col*; wrap-up *US col*; S. *producto que se vende muy bien*), **producto de buena venta** (COM steady seller), **producto de desecho** (waste product), **producto de difícil salida** (slow/poor seller; item/product that is hard to shift *col*; product with a limited market or outlet, drug on the market *col*), **producto de fácil salida** (wrap-up *US col*; S. *producto chollo*), **producto de la venta** (sales proceeds), **producto de reclamo** (COM call bird *US*, loss leader), **producto derivado** (COM by-product; FIN repackaged security, derivative instrument, secondary product; S. *derivado; producto secundario*), **producto diferencial o diferenciado** (LAW distinct or original product, item or article; product that is distinct or distinguished from others of its kind; product that meets the intellectual property test or requirement of novelty), **producto estrella** (star product), **producto final** (end-product; S. *producto acabado/terminado*), **producto imitamonos** *col* (COM, ADVTG copycat product *col*; me-too product *col*; S. *producto plagio*), **producto industrial** (industrial product), **producto interior bruto, PIB** (ECO gross domestic product, GDP), **producto nacional** (home/national produce/product), **producto nacional bruto, PNB** (ECO gross national product, GNP), **producto nacional neto, PNN** (ECO net national product), **producto neto o líquido** (net proceeds; S. *ganancias, beneficios, frutos, productos, rédito*), **producto perro** (dog; S. *producto vaca*), **producto plagio** (ADVTG, COM me-too product; S. *producto imitamonos*), **producto secundario o derivado** (spin-off[1]; by-product; S. *subproducto*), **producto semielaborado** (semi-manufactured item), **producto transformado** (processed product), **producto vaca** (cash cow; S. *producto perro/estrella*), **productos** (goods; commodities; produce; S. *bienes, mercancías, artículos, géneros, especies, mercaderías*), **productos a granel** (bulk commodities), **productos acabados** (finished products), **productos agrícolas** (agricultural/farm commodities/produce), **productos alimentarios** (foodstuff), **productos básicos** (commodities; staple goods; S. *materias primas*), **productos de ínfima calidad** *US* (low quality products, thirds; S. *baratijas*), **productos de primera necesidad** (staples, staple commodities, basic items or products; S. *productos primarios*), **productos de plástico** (plastic products), **productos de temporada** (seasonal goods), **productos derivados**[1] (by-products; S. *Raw materials*), **productos derivados**[2] (STK & COMMOD EXCH derivatives; S. *Hedging*), **productos derivados del petróleo** (petroleum products), **productos en curso/proceso de elaboración** (IND goods in process/progress *US*), **productos exentos** (liberalized goods), **productos financieros** (financial products; repackaged securities; S. *titulizar*), **productos físicos o tangibles** (STK & COMMOD EXCH physical/s[2]; actuals), **productos lácteos** (dairy produce/products), **productos manufacturados o elaborados** (COM manufactured articles/goods/products; S. *manufacturas*), **productos no energéticos** (non-fuel products), **productos perecederos** (perishable goods), **productos primarios/básicos** (primary commodities/products, staples, staple commodities, basic items or products; S. *productos de primera necesidad*), **productos semiacabados o en curso de fabricación** (half-finished products, semi-manufactured products, unfinished products; work in progress, wip), **productos suntuarios** (luxury commodities/goods/items; S. *artículos de lujo*), **productor** (producing; producer; S. *fabricante*)].

Figura 7.4: **producto** en el BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002.

Dicho estado de cosas se simplifica considerablemente en el DTEFC 2002, que adolece de una considerable falta de sistematicidad. Así, en tanto que en la parte

inglés-español se consignan como sublemas aquellos términos complejos en los que **product** aparece en posición atributiva (p. ej. **product abandonment**), en la parte español-inglés se recogen aquellos términos complejos en los que **producto** deviene núcleo (p. ej. **producto acabado/terminado/final**). Mientras que esta última aproximación nos parece adecuada, por cuanto lo natural en el uso del diccionario en modo activo es, una vez comprobado que no se le ha reservado un artículo propio en la nomenclatura de la obra, proceder a buscar un hipónimo conceptual materializado en un término complejo en el artículo correspondiente al hiperónimo, en la parte del diccionario diseñada para ser empleada con fines receptivos lo que cabe esperar es que un hipónimo (término complejo) se consigne bajo el artículo correspondiente a su hiperónimo (término simple). Así, **product abandonment** aparece recogido en la parte inglés-español como sublema de **product**, y no se recoge como sublema de **abandonment**, en tanto que en la parte español-inglés **producto acabado/terminado/final** sí se consigna como hipónimo de **product**[427]. Opinamos que esta aproximación puede tener su razón de ser en que, en aras de facilitar la tarea de búsqueda al usuario, los compiladores han decidido excluir de la parte inglés-español todos aquellos términos cuya palabra de inicio no coincida con el lema. No es ésta, sin embargo, una aproximación terminológicamente sólida. Sostenemos que, si bien **product abandonment** es susceptible de aparecer recogido como sublema bajo el lema **product** o incluso puede reservársele su propio artículo, en todo caso desde éste se habrá de referir al lema **abandonment**, que es donde habrá de ser tratada dicha unidad. Es ésta una aproximación que ha sido acertadamente implementada en el LDBE1 1989, como veremos a continuación:

abandonment (1) COM. giving up possession of rights or property to others: *Abandonment of goods in customs.*
product abandonment giving up, discontinuing to make or sell a product.
(2) MAR. INSCE. giving up possession of a ship and her cargo by the owners to the insurers when total-loss insurance is paid.
notice of abandonment written notice given by the insured to the insurer claiming for a total loss.
(3) TRANSP. the refusal of a consignee to accept delivery of goods badly damaged during carriage.

product abandonment COM. giving up, discontinuing, the production and marketing of an article.

Figura 7.5: **abandonment** y **product abandonment** en el LDBE1 1989.

[427] Por la misma razón, resulta imposible emplazar *gross domestic product* o *gross national product* en el artículo que corresponde a su hiperónimo *product*.

Sostenemos, pues, que la ordenación de los contenidos del diccionario especializado bilingüe de negocios ha de llevarse a cabo en ambas partes con arreglo a principios terminológicos. De acuerdo a éstos, cada *sustantivo-término* simple habrá de erigirirse en lema de su propio artículo y contener al tiempo otros sublemas que con él se relacionan. El vínculo conceptual entre uno y otro(s) será lo suficientemente sólido como para autorizar la desconsideración del orden alfabético en el caso de la parte inglés-español (principio de ordenación no estrictamente alfabético), en tanto que, por las características morfosintácticas de la lengua española, la ordenación de los sublemas en la parte español-inglés habrá de ser alfabética[428].

A pesar de tratarse de conceptos distintos, existe un aspecto en el que macroestructura y medioestructura aparecen íntimamente ligados, y es que el tipo de medioestructura determina en buena medida el carácter sintético o analítico de la macroestructura. A la luz de dichos conceptos, los datos pueden reinterpretarse como sigue:

	Macroestructura analítica	Macroestructura sintética
DEF1 1994	•	
CMI DBM 2003	•	
LDBE1 1989	•	•
ODBELE1 1993	•	
DB3 2001		•
BSD3 1997		•
DBEE6 2001		•
DTEFC2 2002		•

Tabla 7.4: la naturaleza de la macroestructura de los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

La inmensa mayoría de diccionarios monolingües (salvo el DB3 2001) presenta una estructura analítica, lo que nos conduce a concluir que estamos antes obras concebidas en un primer momento para servir de herramienta auxiliar en tareas receptivas. Ciertamente, éste es el caso de los dos diccionarios enciclopédicos y

[428] Queda aún por determinar el criterio concreto de ordenación de los sublemas, que está en función de otros elementos que consideraremos con posterioridad.

aun de los diccionarios pedagógicos, que prefieren priorizar el acceso del usuario a los lemas a mantener la coherencia terminológica interna del campo. Otro es el paisaje que se dibuja en el caso del DB3 2001 y, de forma especialmente reveladora, en los diccionarios bilingües incluidos en la muestra. Todos ellos sin excepción proceden a agrupar temáticamente los términos relacionados, si bien los resultados son dispares. Lo que sí cabe concluir de los datos, no obstante, es la preocupación que transluce en todos ellos por no desdibujar la trabazón conceptual del conjunto de términos. Esta aproximación garantiza así la coherencia terminológica del campo, y se convierte en una solución de compromiso entre el diccionario puramente alfabético y el diccionario temático en espera de nuevas fórmulas que contribuyan a armonizar la facilidad de acceso que asegura el primero y la preservación de la estructura conceptual que avala el segundo. En un segundo tiempo, la macroestructura sintética lo que facilita es el empleo del diccionario en modo productivo, lo que se torna especialmente ventajoso en la parte español-inglés del diccionario bilingüe. Sin embargo, con el fin de que no se pierda información, en la parte inglés-español de la obra se habrá de recoger el hipónimo en el lugar de la macroestructura que le corresponda y referir desde ahí al artículo correspondiente al hiperónimo.

7.2.3. EL SIGNIFICADO Y LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO: LAS CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN DE CONTENIDO SEMÁNTICO Y SU ESTRUCTURA

Tuvimos ocasión de reseñar con anterioridad que la microestructura se convierte indudablemente en el componente estructural de la obra lexicográfica donde se despliega todo el potencial del significado de la unidad léxica, razón ésta por la que ha devenido el núcleo de nuestro análisis. Por mor de la coherencia interna de este trabajo, abriremos este apartado con un análisis somero de las definiciones de microestructura con las que hemos topado en el curso de nuestras lecturas sin otro fin que el de proceder a continuación a proponer una definición operativa. A pesar de que los más de los autores consultados vienen a coincidir en la atribución de determinados rasgos esenciales al concepto, cabe reseñar una cierta divergencia en sus definiciones, las cuales parecen polarizarse en torno a dos extremos: i) el término *microestructura* se refiere al conjunto de categorías de información que conforman el artículo del diccionario (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 344; Alvar Ezquerra 1993c: 28); ii) por *microestructura* se entiende la estructuración constante de dichos contenidos en el artículo del diccionario (cf. Nielsen 1994: 63, 115; Bergenholtz y Tarp 1995: 188, 200; Landau 2001: 99). Las definiciones más recientes, sin embargo, parecen haberse hecho eco de ambas

posturas. Así, Hartmann (2001: 64) incorpora uno y otro rasgo cuando describe la microestructura como "a (preferably hierarchical) way of showing how the various information categories are arranged within entries" (cf. Hartmann y James 1998: 94). Para nuestros propósitos, la microestructura es el componente estructural de más bajo nivel comprendido de forma inmediata en el artículo del diccionario que rige i) la selección de categorías de información que éste habrá de comprender y ii) su ordenación interna. El propósito de la herramienta, así como el usuario de la misma, son los criterios que en última instancia gobernarán la toma de decisiones a este respecto (cf. Roberts 1996: 19; Wiegand 1999e: 61).

La definición anteriormente proporcionada nos servirá como punto de arranque en el análisis que vamos a llevar a cabo de la microestructura de los diccionarios especializados que conforman la muestra. En opinión de Atkins (1998: 19), dos son las decisiones que el editor ha de tomar en un estadio temprano del trabajo lexicográfico, concernientes ambas a la microestructura del mismo: i) "how to handle lexical units in the dictionary (presentation)" y (ii) "what lexically relevant information (data types) to record for each of these". Asumimos esta declaración como marco de estructuración de nuestra exposición. Comenzaremos ocupándonos de la primera de dichas variables, la cual ampliaremos considerablemente para dar cabida a fenómenos estructurales de mayor calado, dado que la noción de estructura implícita en ella se circunscribe estrictamente a los mecanismos de diferenciación y ordenación de sentidos en las unidades léxicas polisémicas. La polisemia es ciertamente un fenómeno que se adscribe a la microestructura del diccionario (cf. Svensén 1993: 201; Nielsen 1994: 237), aunque no posea sino un potencial estructurador secundario, por cuanto los índices de polisemia (*polysemy indices*) no vienen a ser más que los indicadores de la iteración de una ordenación estructural consensuada previamente que determina la estructuración interna de las categorías de información. Consideramos, pues, que cabe complementar la propuesta de Atkins con una estructura de ordenación de los contenidos microestructurales que ejerza de marco de análisis previo a la determinación de los fenómenos de polisemia. La atención que los expertos han dedicado al fenómeno de la organización interna de la microestructura no ha sido en modo alguno suficiente, excepción hecha del artículo inaugural de Hausmann y Wiegand (1989). Las referencias encontradas al respecto son meramente anecdóticas y adolecen de una considerable superficialidad. Así, Al (1991b: 2830-2836), en referencia al artículo del diccionario bilingüe, distingue lacónicamente

entre los tres componentes siguientes: i) la *cabeza* (*tête*), que refiere al concepto que nosotros designaremos *posición del lema*; ii) las *traducciones* (*traductions*), esto es, los equivalentes; y iii) la parte sintagmática, que de forma indiscriminada aúna colocaciones y ejemplos. De forma aneja, Stein (1999) procede a establecer una dicotomía de principio entre la parte descriptiva y la parte demostrativa de la microestructura de la obra lexicográfica. Las mencionadas propuestas no abordan la complejidad interna de la microestructura, lo que motiva que hayamos de desestimarlas a favor de la que presentan en sus puntos esenciales Hausmann y Wiegand (1989: 340, 353) y Wiegand (1989: 470) (cf. Hartmann 2001: 59)[429]. El punto de partida adoptado en su modelo es el artículo, que establece un vínculo entre el lema como elemento medioestructural y las categorías de información léxica que conjuntamente conforman la microestructura. El propio artículo presenta una estructura binaria que comprende una ramificación a la izquierda (*left article structure*), integrada por la realización ortográfica canónica del lema (*lemma form realisation item*), y una ramificación a la derecha (*right article structure*), que comprende las distintas categorías de información referidas al lema (*post-lemma information items*) y se asimila, así pues, a la microestructura. Avanzando en el trabajo de estructuración, los autores acuerdan denominar a esta última estructura la estructura base (*base structure*) de la microestructura, que constaría a su vez de dos partes: i) el comentario formal (*comment on form*), y ii) el comentario semántico (*comment on semantics*). El primero de ellos denota la información lexicográfica ofrecida en torno a la forma del lema, a saber, información fonética, ortográfica, flexiva, etc. Entretanto, el comentario semántico ofrece información acerca del significado de la unidad léxica, esto es, variadas fórmulas parafrásticas, índices de polisemia, ejemplos, etc. La estructura de cada uno de dichos componentes de la microestructura se representa formalmente en lo que Hausmann y Wiegand (1989: 354) y Wiegand (1991: 44) denominaran *left* y *right core structure* respectivamente. No obstante la operatividad de dicha propuesta, Nielsen (1994: 232) constata que en numerosas ocasiones en la posición que ocupa el lema se incorpora información propiamente microestructural, de modo que "the microstructure does not merely apply to the lemma position external structure but also to the lemma internal structure, though not to the lemma itself" (Nielsen 1994: 232). Este estado de cosas difumina aún más la autonomía de la microestructura con respecto del artículo y conduce al autor a proponer una única estructura de aplicación exclusiva a la totalidad del artículo que dé cuenta de esta situación. De

[429] El propio Wiegand (1991: 44) refinará con posterioridad el modelo.

acuerdo con esta leve modificación, el artículo lexicográfico constaría de una ramificación a la izquierda (*left article structure*), que incorporaría aquellos elementos microestructurales de carácter formal que aparecen en la posición del lema (p. ej., información ortográfica, información fonética, patrones de silabificación, etc.), y de una ramificación a la derecha, que comprende todas aquellas categorías de información microestructural exógenas a la posición del artículo, que da cabida fundamentalmente a la información de naturaleza semántica. Reproducimos en la siguiente figura el modelo propuesto por los autores:

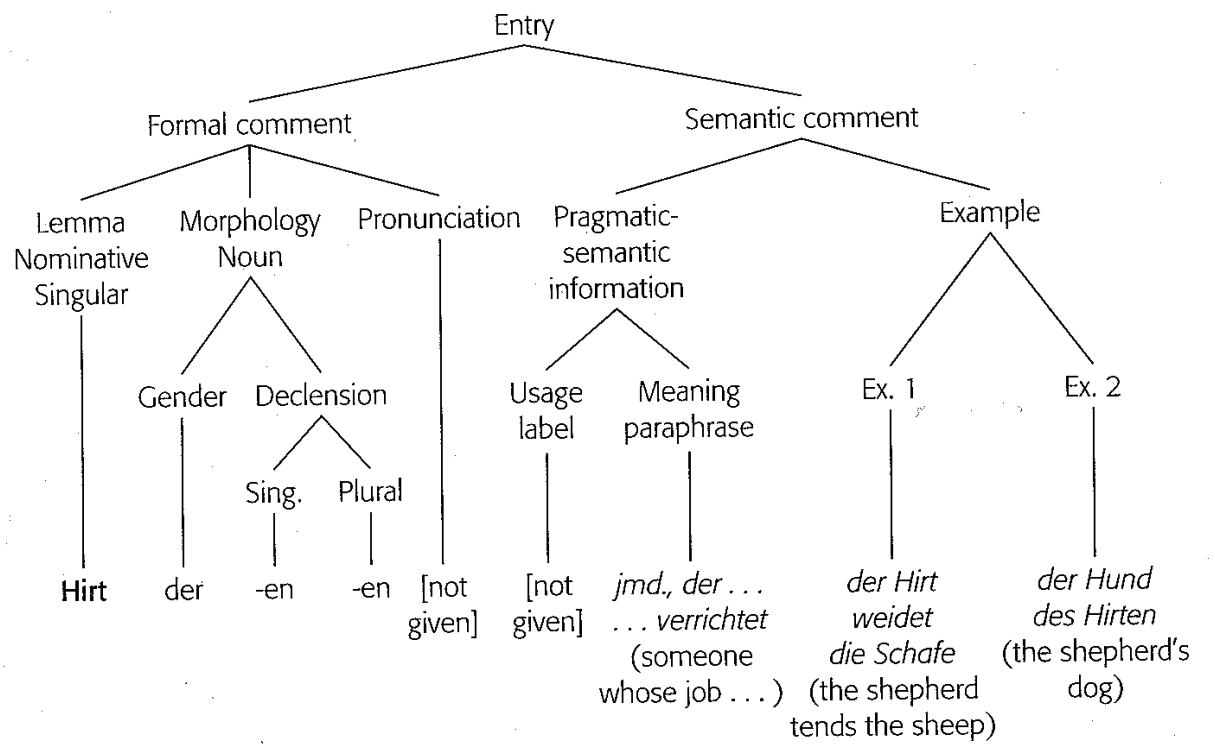

Figura 7.6: análisis de la microestructura de un artículo lexicográfico (Wiegand 1991: 44).

Comprobaremos a continuación la operatividad de dicho modelo aplicándolo al siguiente artículo del DTEFC2 2002:

perk *col n*: REL LAB plus, extra, emolumento, ventaja ◊ *Salary plus perks*; V. *perquisite*. [*Perk* es la abreviación coloquial de *perquisite*. Exp: **perk up** *col* (animarse, repuntar, mejorar ◊ *Business is perking up*)].

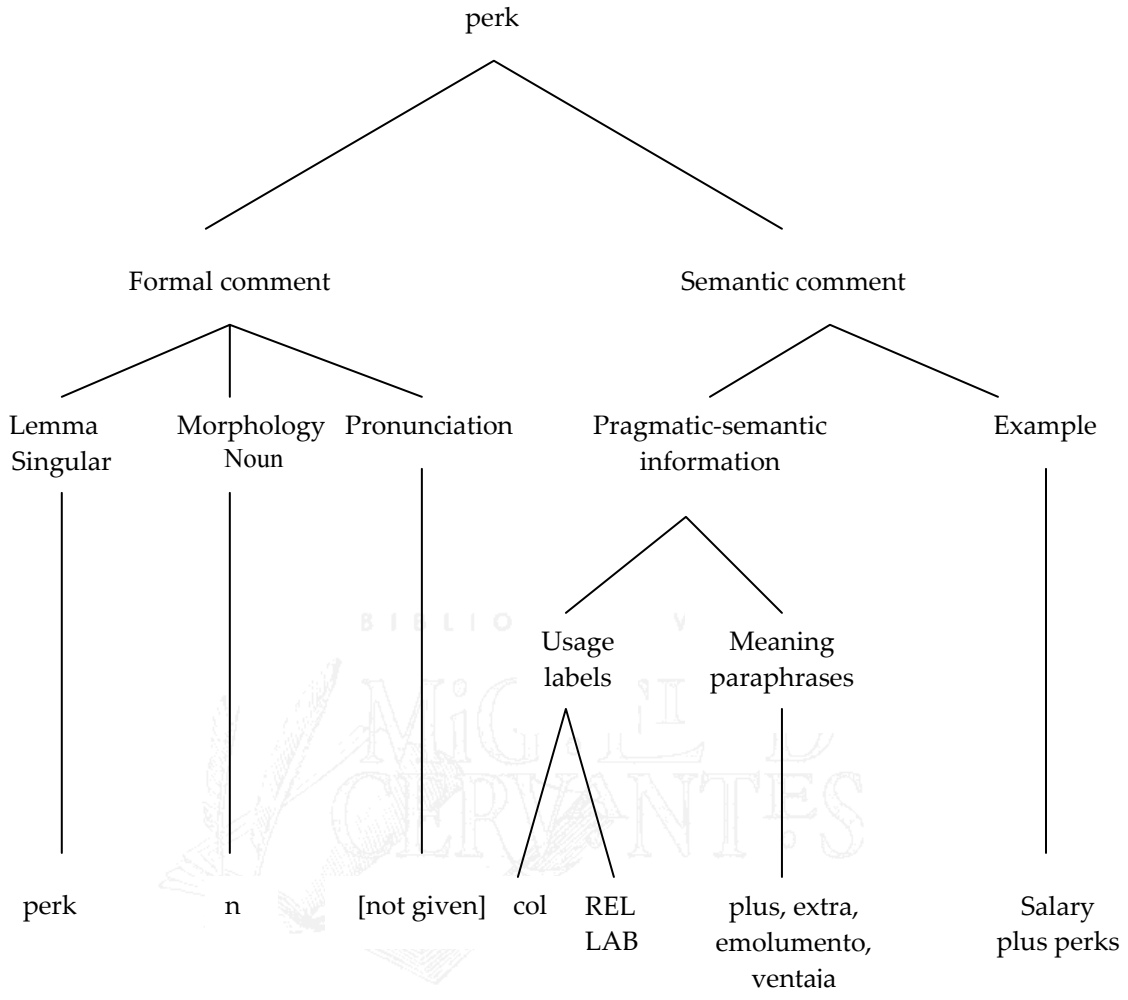

Figura 17: aplicación del modelo a un artículo del DTEFC2 2002.

En el contexto de la presente tesis doctoral hemos decidido retener la estructura arbórea propuesta por los autores como marco operativo, tras haber comprobado mediante la figura arriba reproducida que, en esencia, ésta resulta de aplicación al diccionario bilingüe especializado de negocios. Sin embargo, la ramificación izquierda de los diccionarios especializados tradicionales – y ello tanto en la dimensión monolingüe como en la bilingüe – posee con frecuencia un carácter considerablemente simplificado si se la compara con la información formal que el canon lexicográfico ha impuesto para el diccionario general. En este mismo sentido se manifiesta Hartmann al afirmar que "terminological-technical dictionaries usually have much less of a left-core formal comment than general-purpose language dictionaries" (Hartmann 2001: 61) (cf. Hartmann 2001: 22). El hecho de que sea la ramificación derecha la que más desarrollada se encuentra en los diccionarios especializados es otra de las razones que nos han incitado a

centrarnos, en una primera aproximación a un programa de reforma de dichas obras, en el estudio del componente semántico.

7.2.3.1. LA DISTRIBUCIÓN DEL SIGNIFICADO COMO CATEGORÍA LÉXICO-SEMÁNTICA EN LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

Como hemos venido sosteniendo reiteradamente hasta el momento, la microestructura es el componente estructural de la obra lexicográfica donde el potencial del significado se despliega en toda su complejidad y plenitud, razón que nos ha impulsado a prestar una atención pormenorizada a cada una de las categorías de información que en el seno de la misma recogen aspectos particulares de dicha categoría lingüística. Comenzaremos pasando revista a las diversas categorías de información que pueden conformar la microestructura del diccionario para seguidamente ocuparnos brevemente del concepto de significado con el que tradicionalmente ha operado la lexicografía y a los procedimientos que ésta ha venido empleando para la explicitación del mismo.

7.2.3.1.1. LAS CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN LEXICOGRÁFICA

La microestructura del artículo lexicográfico se subdivide en una serie de campos, cada uno de los cuales contiene un tipo de información al respecto del lema que es relevante desde un punto de vista léxico (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 188). Cada una de ellas constituye lo que denominaremos una *categoría de información* (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 328; Svensén 1993: 7). Nielsen, que prefiere hablar de *microstructural components*, define dichos constituyentes lexicográficos como "any discrete part which, together with other discrete parts of the same structure, make up the entire microstructure of the dictionary article" (Nielsen 1994: 229). Dichas categorías han de ser constantes en el diccionario si el lexicógrafo desea preservar la coherencia interna de la obra. Como veremos a continuación, la galería de categorías de información que pueden aparecer en el diccionario es considerablemente extensa (cf. Geeraerts 1989a: 288), lo que motiva que haya que proceder a una selección de las que resultan más relevantes desde el punto de vista de i) el propósito de la obra y ii) los usuarios de la misma (cf. Roberts 1996: 19; Wiegand 1999e: 61). Así es como Svensén se refiere genéricamente a ellas:

> The dictionary describes the formal characteristics of the words, that is, how they are spelt, pronounced, inflected, and how they form derivatives and compounds. Secondly their semantic characteristics are presented, that is,

> what they mean. Thirdly the combinational characteristics (...) are described (...). The dictionary also gives certain information about the pragmatics of the words, which among other things includes the non-linguistic facts that are involved in the use of words.
>
> Svensén 1993: 4

Así pues, cabe comprobar cómo dichas informaciones en conjunto cubren la totalidad de las dimensiones semióticas de la lengua (cf. Hausmann 1977: 7; Hartmann 1991: 2855): i) la dimensión paradigmática, que se refiere al inventario de unidades léxicas que conforman una lengua dada; ii) la dimensión sintagmática, que tiene que ver con la combinación de las unidades léxicas de una lengua en cadenas lineales de elementos; y, por último, iii) la dimensión pragmática o comunicativa, referida a los efectos comunicativos de la lengua en uso. Si bien han sido numerosos los autores que han dirigido su atención a un intento de clasificación de dichas categorías de información (cf. Svensén 1993: 4-7; Bergenholtz y Tarp 1995: 188; Roberts 1996: 22-27), no cabe duda que ha sido Atkins la que ha abordado la cuestión de forma más sistemática. De acuerdo a la autora, las categorías de información microestructurales se distribuyen en un total de cuatro grandes apartados:

1. Categorías de información internas, referidas a la forma y significado de la unidad léxica. Las primeras comprenden fundamentalmente la información de naturaleza gramatical, ortográfica y fonética. En cuanto al segundo tipo, éste se subdivide en información relativa a i) el tipo de significado (denotativo, connotativo, etc.) y ii) la explicación del mismo, referida a "all the information in a dictionary entry that the lexicographer employs in order to transmit the meaning of an item to the dictionary user: not only the definition, or near-synonyms, but glosses and commentaries, examples of usage, formulae, references to extratextual listings of lexical sets (…), notes and cross-references drawing the user's attention to related but contrasting entries, other types of usage notes, and even pictorial illustrations" (Atkins 1998: 22).
2. Categorías de información externas, referidas a las relaciones del lema con otras unidades léxicas y sus significados. Esta categoría comprende la información paradigmática y sintagmática propiamente dichas, amén de

información de carácter relacional e información sobre el uso de la unidad léxica[430].

3. La información etimológica como una subcategoría de la información interna relevante únicamente en ciertos tipos de obra.
4. Una cuarta clase de categoría la integran los datos que con carácter general Atkins denomina *informativos*, y que define como "a motley collection of useful comments that the compiler may make in order to clarify a particular entry" (Atkins 1998: 23). A pesar del carácter difuso de la definición, postulamos como probable que la autora se esté refiriendo a la información de naturaleza enciclopédica.

Como veremos a continuación, en la presente tesis doctoral nos vamos a ocupar de una subclase de las categorías de información interna, a saber, la explicación del significado. En concreto, estudiaremos cuáles son las categorías de información de las que se sirven cada uno de los diccionarios que conforman la muestra para perfilar el significado de la unidad léxica *per se* y transmitírselo a los usuarios. Hemos elegido la dimensión del significado como objeto de estudio de nuestra tesis doctoral por cuanto, en el diccionario que propugnamos como materialización más adecuada del concepto de diccionario especializado bilingüe, el comentario semántico se convierte en el elemento más desarrollado de la microestructura (cf. Nielsen 1994: 253).

7.2.3.2. EL SIGNIFICADO Y LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

Como hemos tenido oportunidad de comprobar en el apartado anterior, en su aplicación a la microestructura del diccionario, el término *significado* remite a dos realidades bien distintas. Así, cabe una interpretación estrecha del término, según la cual "meaning refers to the different senses of a word" (Roberts 1996: 24). En este sentido, el significado lexicográfico refiere al conjunto de condiciones que ha de satisfacer una unidad léxica para denotar la(s) realidad(es) extralingüística(s) que corresponden a cada uno de sus sentidos (cf. Weinreich 1962: 29). En un sentido lato, la categoría lingüística del significado puede igualmente interpretarse como "the systematic structure which relates items in a variety of ways" (Gleason 1962: 98). Este concepto comprende, así pues, las relaciones léxicas o de sentido que entablan las unidades léxicas en el seno mismo de sus paradigmas (cf. van der

[430] Ciertamente se registra cierto solapamiento entre la información denominada *relacional* por la autora y algunas de las subcategorías de información internas que establecen el contorno semántico de la unidad léxica apelando a su relación con otras unidades léxicas.

Meer y Sansome 2001: 299). Por limitaciones que resultan intrínsecas a una tesis doctoral, en el presente trabajo de investigación consideraremos el significado desde el primero de dichos prismas y nos ocuparemos consiguientemente de las categorías de información que en el diccionario materializan el potencial del significado entendido en el primero de dichos sentidos.

La explicitación microestructural del significado deviene el cimiento mismo de la lexicografía. Así lo establece Moon (1987: 101) al declarar que "the analysis of meaning lies at the very heart of lexicography". La trascendencia lexicográfica de dicho concepto se evidencia en un doble plano. Por un lado, quizá represente el vínculo más tangible entre la lingüística y la lexicografía, tal como apunta Weinreich al asertar que "the semantic description of individual terms (…) is the province of lexicography" (1962). De esta forma, en su intento por capturar el significado de las unidades léxicas de una o varias lenguas, la lexicografía se torna semántica aplicada (cf. Moon 1987: 87). Por otro, el significado ha mudado en el rasgo lingüístico de las unidades léxicas al que mayor atención lexicográfica se ha venido dedicando tradicionalmente (cf. Hartmann 1983b: 4). La razón de ser de este particular parece constituirla el hecho sobradamente constatado (cf. Barnhart 1962; Quirk 1973, 1974; Béjoint 1981; Hartmann 1983b; Greenbaum *et al*. 1984) de que son los problemas de índole semántica los que con mayor fuerza conducen al usuario a recurrir al diccionario como el repositorio de información léxica por antonomasia (cf. Klotz 1999; van der Meer y Sansome 2001: 288). No obstante, en los últimos lustros hemos venido constatando un significativo cambio de actitud y orientación al respecto a rebufo del auge de la lexicografía pedagógica en lengua inglesa. Ésta pretende convertir al diccionario en una obra de referencia integral para el estudiante de L2, lo cual determina que el concepto tradicional de diccionario se amplíe para dar cabida a cuestiones sintácticas, fraseológicas, pragmáticas, culturales, etc. Este nuevo cometido del diccionario acapara la atención de los lexicógrafos, que dejan en cierta forma de lado la cuestión del significado a no ser para ocuparse de los nuevos estilos definicionales que propician la incorporación de las nuevas categorías de información al diccionario. Con todo, a pesar de la escasa atención que las cuestiones del significado merecen en las reseñas de los nuevos catálogos lexicográficos (cf. Ilson 1999: 71), es un hecho cierto que la explicitación del significado seguirá siendo considerada un hecho intrínseco al "fait dictionnairique".

Una vez establecida la importancia que reviste el significado en cuanto que categoría lingüística para la lexicografía, nos disponemos a determinar cómo se recoge dicha información en el diccionario, dado que, si por algo se caracteriza, es por presentar una naturaleza ciertamente huidiza (cf. Geeraerts 1987: 1). De manera un tanto oblicua, Hoenigswald compendia en la cita que seguidamente recogemos algunos de los métodos de explicación del significado que históricamente han venido vinculándose al diccionario:

> Some works are arranged according to semantic areas. Others contain pictures, or verbal comment (definitions, descriptions), or – as in the most familiar case – translations. These we like to lump together under the heading *meaning*.
>
> Hoenigswald 1962: 103-104

En efecto, el lexicógrafo tiene a su disposición una miríada de métodos para la explicación del significado (cf. Hartmann y James 1998: 54), si bien es cierto que la preponderancia ostentada por la definición no admite discusión (cf. Steiner 1984: 171; Wiegand 1999b: 109). De la enumeración y posterior caracterización de cada uno de ellos se ha hecho cargo en diversos escritos Ilson (1986a, 1990b, 1992, 1999b), quien propone una taxonomía en la que da cabida, además de a los métodos propiamente verbales, a las técnicas ostensivas, verbigracia, la ilustración. Entre los procedimientos verbales se encuentran i) la ejemplificación (cf. Svensén 1993: 214-215), ii) la expansión de formas abreviadas, iii) la discusión del uso de las palabras gramaticales, y iv) la definición (cf. Ilson 1999b: 76)[431]. Aunque en último extremo el grado de explotación de cada uno de los recursos anteriormente enumerados dependa en gran medida de la naturaleza del repertorio – así, en ciertas tradiciones lexicográficas los diccionarios pictóricos han devenido esenciales en los primeros estadios educativos del hablante nativo –, la preeminencia de la definición como método de explicación del significado resulta irrebatible a tenor de una práctica lexicográfica ya milenaria. No obstante, en las últimas décadas varios son los autores que han alzado la voz contra la supuesta infalibilidad de la definición en la transmisión del significado (cf. Cummings *et al*. 1994). Las primeras evidencias empíricas en esta línea proceden de los experimentos llevados a cabo por Miller y Gildea (1985, 1987) y Miller *et al*. (1990), quienes concluyen que los ejemplos conforman en numerosas ocasiones un método más adecuado de explicar el

[431] Es probable que en el caso del diccionario monolingüe haya que interpretar el término en sentido lato, de forma que dé cabida a la definición por paráfrasis y la definición por sinónimo (cf. Tomaszczyk 1979; Hartmann 1991: 2857; Svensén 1993: 6, 214-215; Baker y Kaplan 1994: 2).

significado de la unidad léxica. En paralelo se estaban realizando otras pruebas empíricas con el objeto de determinar qué técnica(s) explicativa(s) arrojaba(n) mejores resultados. Las conclusiones de los experimentos de Black (1985) parecen venir a confirmar que la definición aislada resulta escasamente adecuada a tal fin. Si bien es cierto que en modo receptivo la definición arroja un resultado ligeramente superior al del ejemplo, la conjunción de ambas categorías alcanza mejores cifras cuando se emplea en la producción de lengua. La conclusión lógica que parece derivarse de dichos estudios es la necesidad de conjugar distintos procedimientos explicativos en la explicitación del significado (cf. Béjoint 2000).

Si la definición ha encarnado durante siglos el vehículo ideal para la transmisión del significado en el diccionario monolingüe, su homólogo en el diccionario bilingüe, esto es, el equivalente (cf. Tomaszczyk 1979; Hartmann 1991: 2857; Ilson 1992: 331; Svensén 1993: 6, 214-215; Martin 1992: 197; Baker y Kaplan 1994: 2), no lo ha sido menos, si bien los autores consultados se muestran prestos a admitir que el propósito puede ser igualmente alcanzado mediante paráfrasis, glosas (particularmente aquéllas que funcionan como discriminadores del significado de unidades léxicas (*cuasi*)sinónimas o polisémicas) (cf. Ianucci 1962: 201; Hartmann 1991: 2857) o implícitamente gracias a los ejemplos y sus traducciones (cf. Martin 1992: 197; Svensén 1993: 214-215)[432].

De los aspectos tratados hasta el momento cabe deducir que la literatura y práctica lexicográficas han adoptado el modelo operativo del significado tomado en su sentido más tradicional y estrecho. Consignamos a continuación una tabla en la que se explicitan los métodos de explicación del significado de los que hacen uso los diccionarios de la muestra según lo afirmado en sus introducciones y/o notas de uso.

[432] Baker y Kaplan (1994: 2) señalan que tanto la definición como el equivalente son el resultado de un proceso lexicográfico de abstracción que supone la descontextualización de la unidad léxica. Es por ello por lo que juzgan que uno y otro resultan inadecuados para la enseñanza-aprendizaje de una L2.

	Definición	Ejemplificación	Equivalente	Expansión de formas abreviadas[433]	Información enciclopédica
DEF1 1994	●				●
CMI DBM 2003	●				●
LDBE1 1989	●	●			
ODBELE1 1993	●	●			
DB3 2001	●	●			●
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp		 ● ●	 ● ●		
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing		 ● ●	 ● ●		
DTEFC2 Ing-Esp Esp-Ing		 ●	 ● ●		●

Tabla 7.5: los métodos de explicación del significado empleados en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Seguidamente trataremos de profundizar en cada una de las citadas técnicas y determinar cómo se han servido de ellas los diccionarios que conforman la muestra.

7.2.3.2.1. LA DEFINICIÓN Y LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

Hartmann y James (1998: 35) se refieren a la definición como "a component part in the microstructure of a reference work which gives an explanation of the meaning of a word, phrase or term" (cf. Hanks 1979: 252; Ilson 1987: 71; Alvar Ezquerra 1993c: 33; Roberts 1996: 24; Wiegand 1999e: 67). Abriremos el apartado con una caracterización de la definición terminológica, de importancia capital en el trabajo aplicado de la disciplina, para a continuación proceder a cotejar dicho tipo de definición con la definición puramente lexicográfica y enciclopédica respectivamente. Seguidamente nuestra atención se centrará en la idiosincrasia de la definición lexicográfica. Tras pasar revista a los tipos de definición usualmente empleados en los más diversos repertorios lexicográficos, pasaremos a ocuparnos en mayor profundidad de los desarrollos sobrevenidos en este campo a resultas de la revolución de la lexicografía pedagógica, prestando especial atención al caso concreto del COBUILD.

[433] En la tesis doctoral aquí presentada no nos ocuparemos de la expansión de formas abreviadas con mayor detalle. En efecto, consideramos que estamos ante un método de explicación del significado en buena medida subsidiario, al venir a funcionar en realidad la explicación de la forma abreviada como una referencia cruzada que remite al usuario al punto de la nomenclatura que alfabéticamente le corresponde a la forma desarrollada.

7.2.3.2.1.1. LA DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA FRENTE A LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA Y ENCICLOPÉDICA

En el capítulo cuarto del trabajo de investigación aquí presentado postulamos que no existe diferencia alguna que permita disociar la terminología de la lexicografía ni por objeto de estudio ni por métodos de trabajo. Consideramos, no obstante, que es pertinente en este punto proceder a caracterizar la definición terminológica frente a las que se ha venido sosteniendo que constituyen definiciones esencialmente diferentes en fondo y forma, a saber, la definición lexicográfica y la definición enciclopédica[434]. En terminología, al igual que ocurre en otras tantas disciplinas científicas que se sirven de la definición, a saber, la filosofía, la lógica, las matemáticas o la propia lingüística (cf. Eck y Meyer 1995: 84), no existe consenso en torno a qué son o cómo se formulan éstas. La cuestión de la definición terminológica, de laboriosa y compleja elaboración (cf. Nkwenti-Azeh 1998: 162), sigue hoy siendo "the subject of active debate" (Cole 1987: 82). Si por algo se caracterizan las definiciones que aparecen en los más variopintos productos terminográficos es por una insuficiencia manifiesta que de Bessé no duda en atribuir a la deficiente formación de los terminólogos, a la escasa tradición y a la insuficiente reflexión teórica en torno a la cuestión (de Bessé 1990: 259). En palabras del propio autor, "with respect to definition, terminology is still in a stage of experimentation. Progress in this area can be made only through applied research and empirical evaluation" (de Bessé 1997: 70). A pesar de ello, la definición deviene sin lugar a dudas uno de los puntales de la terminología y la terminografía. Así lo establece el autor, quien afirma que "the link between definition and term is one of the basic principles of terminology" (de Bessé 1997: 64-65) (cf. de Bessé 1990: 254; Sager 1990: 143-153). A pesar de constituir "un des problèmes le plus épineux qui rencontrent les terminologues" (Blanchon 1997: 168), la atención prestada a la cuestión fue sistemáticamente obviada hasta la publicación del artículo de Sager (1983), que marca un punto de inflexión en el tratamiento científico del tema. Con todo, esta cuestión sigue encendiendo acalorados debates que alcanzan el paroxismo cuando ciertos autores cuestionan la necesidad real de postular definiciones en terminología.

[434] A pesar de que los términos se empleen indiscriminadamente, de Bessé (1990: 253; 1997: 65) establece una distinción de base entre la definición terminológica y la definición terminográfica. La definición terminológica la formula un experto y acompaña a la génesis de un concepto, todo lo cual la dota de cierto cariz prescriptivo. Mientras tanto, la definición terminográfica define un concepto preexistente en el marco de repertorios de orientación descriptiva. Humbley (1997: 15) se hace eco de esta cuestión al asertar que "the latter [terminographical definition] is the definition found in a dictionary (…) whereas the terminological definition is that of the creator (…) of the concept". En opinión de Béjoint (1993: 19), el carácter normativo que tamiza la definición terminológica contribuye a singularizarla, en tanto que la función cognitiva que le es propia a la definición terminográfica supone cierta comunión de espíritu entre ésta y la definición lexicográfica. Pearson (1998: 104-106) recoge asimismo tal diferenciación.

Así, Dubuc (1985) y Gouadec (1990) denuncian que la definición no es más que un vestigio de la tradición lexicográfica con la que frecuentemente se asocia la terminología.

La cuestión de la definición en terminología ha sido abordada desde prismas muy distintos por gran cantidad de estudiosos en la materia, a saber: i) desde la perspectiva de lo que distingue a la definición terminológica de la definición lexicográfica y aún la enciclopédica (cf. Chukwu 1993; Cabré 1993); ii) desde el punto de vista del contenido (ISO 1087); iii) desde el ángulo de su estructura (de Bessé 1990; Sager 1990; Tutin 1993; de Bessé 1997). La óptica privilegiada ha resultado ser la primera de ellas, de la que nos ocuparemos con mayor detalle posteriormente. La mayoría de los autores consultados coinciden en otorgar un estatuto autónomo a la definición terminológica/terminográfica, si bien los hay que se sitúan fuera de la ortodoxia y reclaman el reconocimiento de la hibridación de la misma con las fórmulas definicionales típicamente lexicográficas o enciclopédicas (cf. Rey 1976; Pavel y Nolet 2001: 23)[435]. Los que se muestran remisos a la homogeneización (cf. de Bessé 1997) argumentan que la intensión del término diverge en cada una de las disciplinas. En el caso de la TGT, por definición se entiende la descripción, delimitación y distinción de conceptos (cf. Maillot 1981: 73; de Bessé 1990: 254; ISO 1087 1990; Cabré 1993: 208; de Bessé 1997: 65, 95). Así pues, el sentido que la disciplina atribuye al término difiere sensiblemente del que se le asigna en lexicografía, de acuerdo a la cual la definición no describe un concepto sino el significado de una unidad léxica.

En lo referido al contenido, la definición terminológica tiene por objeto determinar mediante una formulación lingüística las características constituyentes del concepto (cf. Maillot 1981: 73; Felber 1984: 116; de Bessé 1990: 256; Sager 1990: 39; Cabré 1993: 196-198; de Bessé 1997: 67-68; Pavel y Nolet 2001: 23) para establecer cómo converge o en su caso diverge de conceptos con los que, por pertenecer a la misma clase, se relaciona (cf. de Bessé 1990: 258; ISO 1087 1990). Se consigue de esta forma situar el concepto en el sistema al que pertenece, determinando con ello la posición que ocupa en él (cf. Rousseau 1995: 83; Nkwenti-Azeh 1998: 162). Tres son las

[435] De hecho, éstas últimas apelan a la tradición lexicográfica cuando se refieren a la definición como "a brief statement that provides a clear understanding of the meaning of a specialised term presented in lexicographical or dictionary-like format" (cf. Sager 1990: 39).

funciones que en el contexto de la terminología está llamada a desempeñar la definición (cf. Sager 1990: 45-51):

1. La vinculación de término y concepto (cf. Picht y Draskau 1985: 50). Conforme a de Bessé (1997: 67-68), "the final result of this operation is a proposition stating the equivalence between a term, and all the characteristics that define it" (cf. Dahlberg1981; de Bessé 1990: 256; Sager 1990: 39). En este punto cabe reseñar la estrecha relación que media entre la definición y la operación de análisis conceptual (cf. de Bessé 1990: 254; Eck y Meyer 1995: 87; Galinsky y Picht 1997: 42). El propio Sager (1990: 39) tuvo en un punto anterior ocasión de apuntar que "a terminological definition provides a unique identification of a concept only with reference to the conceptual system of which it forms part and classifies the concept within that system".
2. La verificación de la existencia de un término dado.
3. La explicación de un concepto conforme a variados niveles de conocimiento.

A pesar de que incluso a nivel institucional se reconozca la pertinencia de otros tipos de definición (cf. ISO 1087), lo cierto es que la práctica terminológica más recalcitrante ha aupado a la definición descrita en el párrafo precedente, esto es, la definición analítica, a la categoría de definición terminológica *par excellence* (cf. de Bessé 1990: 257; Sager 1990: 42; de Bessé 1997: 68-70; Meyer *et al*. 1997: 107). La definición analítica, igualmente conocida como definición *lógica*, *clásica*, *aristotélica*, *por comprensión* o *intensional* (cf. Eck y Meyer 1995; Meyer *et al*. 1997: 65-66), la define Temmerman como sigue:

> By *traditional definition* we mean the type of definition based on logical or ontological (partitive) classification, giving the superordinate term and enumerating the necessary and sufficient characteristics that delineate the concept under consideration from other related concepts on the same horizontal level.
>
> Temmerman 1997: 63

Estructuralmente adopta la forma de una ecuación matemática que consta de dos componentes, a saber: i) el término a definir, asimismo referido como *definiendum*; y ii) la definición propiamente dicha, también denominada *definiens*, que comprende a su vez a) un hiperónimo o *genus*, esto es, la clase a la que pertenece el *definiendum* y b) las características que contribuyen a perfilar el contorno del término a definir frente a los términos que pertenecen a su misma clase, commúnmente

referidas como *differentiae* (cf. Picht y Draskau 1985: 51; Eck y Meyer 1995: 84; Wright y Budin 1997: 340; Nkwenti-Azeh 1998: 162; Pavel y Nolet 2001: 23)[436]. La rigurosidad de la definición intensional ha constituido una fuente de crítica inagotable a la TGT. Así, Cabré (1999d: 146) pone en tela de juicio la plausibilidad de la existencia de una única definición válida, en tanto que Temmerman (2000: 81-86) denuncia la manifiesta insuficiencia de las técnicas definicionales impuestas por la tradición para perfilar la naturaleza de ciertos conceptos y determinados campos de conocimiento, especialmente aquéllos de naturaleza inter- y multidisciplinar[437], así como su inadecuación para transmitir eficazmente el conocimiento al entendimiento humano. La autora manifiesta que en ciertos campos existe un gran número de lo que la TGT denomina "conceptos" cuya estructuración no se rige por principios lógicos ni ontológicos. Ante este estado de cosas, Temmerman (2000a: 73) sugiere en el tercer principio de su Teoría Sociocognitiva de la Terminología (cf. Temmerman 2001: 78-81) que se substituya la definición entendida en el sentido tradicional del término por una *template representation*, que permite describir "les aspects flous et flexibles de l'unité de compréhension" (Temmerman 2000b: 60). De esta forma, mientras las categorías integradoras de un campo que responda a una estructuración lógica u ontológica pueden definirse con arreglo a los principios de la definición por intensión propugnados por la TGT, aquéllas que presenten una estructuración prototípica se describirán preferentemente en función del susodicho *template*, que la propia autora define como "a blank element which contains formats of repeating elements" (Temmerman 2000a: 73).

No obstante el protagonismo otorgado por la TGT a la definición por intensión, lo cierto es que "il existe plusieurs types de définition terminographique" (de Bessé 1990: 258), y ello tanto desde el punto de vista de su estructura como de su contenido. Son numerosos los autores que han acometido un intento de clasificación de los diversos tipos definicionales. Hallamos, pues, taxonomías que presentan un grado de elaboración considerable. Entre ellas merecen destacada mención la de Sager (1990: 42-44) y, de modo especial, la de Larivière (1996). En la elaboración de su catálogo de definiciones, la autora se sirve de distintos parámetros, que nosotros emplearemos como ejes de clasificación de las definiciones utilizadas en los diccionarios monolingües que conforman la muestra. Para ello hemos hecho uso de

[436] El trabajo llevado a cabo en la esfera del inglés profesional y académico parece corroborar la relevancia discursiva de la definición por intensión, que ellos prefieren denominar *formal*, y su composición en las prácticas definicionales de las distintas áreas de especialidad en lengua inglesa (cf. Swales 1971; Selinker *et al.* 1976; Darien 1981; Trimble 1985; Widdowson 1985; Flowerdew 1992a, 1992b).

[437] De hecho, de Bessé (1990: 257) no duda en aceptar que "elle ne peut pas convenir dans toutes les domaines".

una submuestra conformada por todos los artículos que en las mencionadas obras comienzan por la secuencia *pe-*:

1. En función de la naturaleza del repertorio. Esta variable le permite discernir entre tres tipos de definición: i) la definición léxica o lexicográfica, que, en forma de sinónimo, se presenta en los diccionarios de lengua para distinguir los sentidos y usos de las unidades léxicas; ii) la definición conceptual, que viene a coincidir con la definición intensional característica de la TGT y que aparece en los vocabularios terminológicos[438]; iii) la definición referencial o enciclopédica, que comprende bien una definición léxica, bien una definición conceptual del *definiendum* acompañada de una descripción de rasgos accesorios, y que, con el fin de aglutinar los conocimientos sobre una realidad denotada por un signo lingüístico, forma parte de obras de orientación enciclopédica. A efectos terminológicos, el tipo de definición más pertinente resulta ser la conceptual.

	Definición léxica/lexicográfica	Definición conceptual	Definición referencial/enciclopédica
DEF1 1994			●
CMI DBM 2003		●	●
LDBE1 1989	●	●	●
ODBELE1 1993		●	
DB3 2001		●	

Tabla 7.6: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme a la naturaleza del repertorio (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de los datos recogidos en la tabla, no existen diferencias reseñables entre los diccionarios monolingües que conforman la muestra al respecto de las definiciones empleadas. Salvo casos puntuales en los que el LDBE1 1989 recurre inopinadamente al empleo de sinónimos, lo cierto es que en general los diccionarios emplean tipos definicionales que la disciplina de la terminología reconoce como pertinentes. Así, los diccionarios

[438] Al hilo de la comparación entre estos dos tipos definicionales, de Bessé (1997: 257-258) afirmará lo siguiente: "(…) a synonym, an antonym or a cross-reference can never be considered a satisfactory substitute for a terminological definition. Equally unsuitable are morpho-semantic definitions, which consist of semantically equivalent structures or paraphrases (…)". En opinión del autor, tales definiciones resultan inherentes a los métodos de trabajo lexicográfico, pero no son aceptables en terminología, al no constituir una descripción del concepto denotado por el término, sino más bien una referencia a su funcionamiento en el sistema lingüístico del que participan.

autoproclamados enciclopédicos, en consonancia con la naturaleza del género, hacen un uso preferente de las definiciones referidas como enciclopédicas en virtud de la mezcolanza de elementos conceptuales y datos factuales. A este respecto los autores del CMI DBM (2003: vii) declaran en la guía del usuario que "mini-essays are used at more complex terms to help explain a concept in greater depth", y se refieren a éstas como *expanded definitions*. Por otro lado, los diccionarios monolingües pedagógicos manifiestan estadísticamente su predilección por las definiciones de corte conceptual.

2. En función del contenido de la definición (cf. Dahlberg 1983, cit. en Larivière 1996; Wright y Budin 1997: 339). Este criterio permite establecer una diáfana diferenciación entre tres tipos de definiciones terminológicas cuya relevancia contempla la TGT (cf. Temmerman 2000a: 8-10): i) la definición por intensión, que ella alternativamente denomina *genérica*; ii) la definición por extensión, que "énumère l'ensemble des objets auxquels s'applique un concept" (de Bessé 1990: 256) (cf. Felber 1984: 163; Wright y Budin 1997: 339) y que con frecuencia acompaña a la definición intensional (cf. Temmerman 2000a: 58); iii) la definición partitiva o meronímica, que describe las relaciones de meronimia que entablan el todo y sus partes constituyentes. A pesar de la potencial utilidad de estos dos últimos tipos de definición, lo cierto es que apenas si se emplean por la dificultad que entraña describir exhaustivamente el alcance de los conceptos a lo largo de estos dos ejes[439].

	Definición por intensión	Definición por extensión	Definición partitiva
DEF1 1994	●		
CMI DBM 2003	●	●	
LDBE1 1989	●		
ODBELE1 1993	●		
DB3 2001	●		

Tabla 7.7: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme al contenido de las mismas (Fuente: elaboración propia).

[439] Lariviére (1996) se refiere, además, a un cuarto tipo de definición que denomina *categorial*, y que define como aquella definición "qui s'utilise pour marquer le rapport d'une notion avec une catégorie de pensée ou une classe d'objets".

Como se muestra en la tabla, los diccionarios monolingües de nuestra muestra exhiben una marcada predilección por la que se ha venido considerando la fórmula definicional por antonomasia, y ello tanto en repertorios enciclopédicos como en obras de calado lexicográfico. Únicamente el CMI DBM parece hacer concesiones a la definición por extensión, que en cualquier caso se emplea como complemento a la tradicional definición intensional.

3. En función de las necesidades del usuario. En línea con Sager (1990: 45-46), la autora procede a distribuir las definiciones terminológicas en tres niveles que se corresponden con las necesidades de tres grupos de usuarios: i) una definición conceptual que describe la intensión del concepto; ii) una definición relacional, semejante a la definición por síntesis propuesta por Sager (1990: 42), que comprende los términos hiperordinados, los hipónimos y los términos coordinados de la noción; iii) una definición funcional que le permite al usuario con menor grado de conocimiento de la materia emplear la noción y que sigue la estela de las definiciones enciclopédicas[440].

	Definición conceptual	Definición relacional	Definición funcional/enciclopédica
DEF1 1994			●
CMI DBM 2003	●	●	●
LDBE1 1989		●	●
ODBELE1 1993		●	
DB3 2001		●	

Tabla 7.8: clasificación de las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra conforme a las necesidades de los usuarios (Fuente: elaboración propia).

Constatamos a través de la tabla que los diccionarios que componen la muestra incorporan la variable del usuario a través de la forma concreta que adoptan sus definiciones. Los autores han decidido prescindir de la definición puramente conceptual, propia de los catálogos terminológicos más reaccionarios, y adoptar fórmulas definicionales adaptadas al nivel de conocimiento del usuario.

[440] Otro criterio de clasificación pertinente lo propone Blanchon (1997: 169), quien establece una diferenciación entre las definiciones que aparecen en los repertorios mono- y bilingües. Así, "si le terminologue a effectivement besoin d'une définition pour situer la notion dans un système notionnel, tel n'est peut-être pas le cas pour le traducteur, qui cherche avant tout à vérifier l'équivalence des termes".

Confirmamos así el extremo que había sido observado por Rousseau (1983: 43), quien afirma que las definiciones no pueden formularse de acuerdo a un único criterio definicional, dado que la forma, contenido y estructura de éstas depende en último extremo de una plétora de factores entre los que se incluyen: i) las variadas perspectivas desde las que puede enfocarse una cuestión; ii) la naturaleza ontológica del campo (cf. de Bessé 1997: 68-70); y, de forma más importante para nuestros propósitos inmediatos, iii) el tipo de repertorio terminológico; y iv) el nivel de conocimientos del usuario. La toma en consideración del usuario representa un punto de convergencia con el trabajo lexicográfico y la concienciación de la importancia del factor comunicativo en terminología. Sin embargo, éste es un desarrollo relativamente tardío (cf. Larivière 1996; Bourigault y Cormier 1998: 32) que hemos tenido ocasión de constatar que en el despertar de la actividad terminológica sólo fue tenido en cuenta por Dahlberg (1981), quien afirma que el propósito de la definición terminológica no es otro que "delimiting the understanding of the definiendum in any communication case". Esto es así porque el papel educativo le es connatural a la definición terminológica, como asertan Eck y Meyer:

> (…) definitions have an educational role: they serve to explain the essence of the concept to a variety of users, who may range from subject-field experts to beginning students of the subject field, with persons having intermediate subject-field knowledge (...) in the middle.
>
> Eck y Meyer 1995: 85[441]

Serán, así pues, las relaciones entre emisor y receptor las que determinen en buena medida la forma concreta que hayan de adoptar las definiciones (cf. Pearson 1999: 23). Las definiciones habrán de adecuarse al nivel de conocimiento del usuario (cf. Cole 1987: 82; de Bessé 1990: 255, 258; Loubier 1991; Rousseau 1995: 83; Nkwenti-Azeh 1998: 162). Blanchon recoge la problemática en toda su amplitud en la cita que a continuación reproducimos:

> Pour qu'une terminologie soit utile, il est indispensable (…) que les définitions qu'elle contient soient élaborées en tenant compte du public qui vise le produit terminologique dans lequelle s'insère. "La définition est aussi fonction de la cible du dictionnaire, du type de lecteur auquel s'adresse. Les lexicographes doivent adapter la paraphrase synonymique scientifique afin de la transcoder dans une forme écrite capable d'être reçue par le groupe socioculturel qu'ils ont défini comme étant le récepteur potentiel de l'information contenu dans le dictionnaire" (Claude Dubois). La définition sera nécessairement selon qu'on s'adresse a un publi d'étudiants d'un domain, de

[441] En una fecha ciertamente temprana Lethuiller y Jarema (1983: 280-282) señalan que existen dos tipos de definiciones, una dirigida a especialistas y otra orientada a "un public plus large", en cuyo caso la definición cumple una finalidad pedagógica, a saber, "faciliter l'apprentissage des notions".

> spécialistes, de traducteurs, ou de (...) "terminologues-linguistes", qu'il distingue des "terminologues-experts".
>
> Blanchon 1997: 171

El primero en llevar a cabo un estudio detallado de las necesidades del usuario del repertorio especializado en lo que a la definición respecta es Sager (1990: 49), quien emplea la noción de niveles de conocimiento (*levels of understanding*) en el establecimiento de la siguiente tipología de usuarios: i) un primer grupo lo integran los traductores especializados, quienes requieren una definición únicamente en aquellos casos en los que el equivalente de traducción no parezca muy adecuado; ii) el especialista, que constituye el segundo de los grupos, precisa la definición para situar la noción en el sistema de conceptos correspondiente; iii) el tercer grupo lo componen los no iniciados, quienes, dado su nivel de conocimientos, necesitan una definición de carácter enciclopédico. Así pues, puede considerarse que en la actualidad la toma en consideración del usuario – de sus necesidades comunicativas y la profundidad de su conocimiento de la materia – ha pasado a incorporarse como un parámetro de variación más a la redacción de la definición terminológica (cf. Picht y Draskau 1985: 58; Bowker y Meyer 1993; Temmerman 2000a: 60, 2001: 78-81) y, de forma general, en la elaboración de los repertorios terminológicos, los cuales vienen así a confluir con los derroteros que toma la lexicografía general.

7.2.3.2.1.1.1. LA DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA FRENTE A LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA

No obstante las diferencias que puedan trazarse entre ambos tipos definicionales – referidos por Robinson (1965) como *definición estipulativa* y *definición léxica* respectivamente – lo cierto es que "la distinction entre la définition lexicographique et la définition terminographique ne signifie pas l'existence d'une barrière entre ces deux définitions" (de Bessé 1990: 259). Tradicionalmente se han evidenciado tres posiciones al respecto: i) la primera, sostenida por autores de calado lexicográfico como Dubois (1979) o Gilbert (cit. en Dubois 1979: 57) en la década de los 60, afirma que no cabe hablar de una diferencia ostensible entre uno y otro tipo de definición; ii) un segundo punto de vista sostiene que la definición terminológica no es sino una suerte de solución de compromiso entre la definición lexicográfica y la propiamente enciclopédica; y, por último, iii) en la década de los 80 y de los 90 se reclama una mayor atención a la definición terminológica en virtud de una autonomía que se le había venido negando hasta la fecha (cf. Rousseau 1983; Sager 1983; de Bessé 1990, 1997). Las similitudes metodológicas para con los usos de la lexicografía resultan incontestables. Este hecho no duda en reconocerlo

de Bessé (1997: 92), quien, aun habiéndose tornado uno de los defensores a ultranza de la autonomía de la definición terminológica afirmará que "in the absence of experience, tradition and adequate theoretical bases, terminographers are quite content to draw inspiration from lexicography" (cf. de Bessé 1990: 259). Al tiempo, los lexicógrafos se ven en la necesidad de recurrir a fórmulas definicionales propiamente terminológicas, al ser cada vez mayor el número de términos especializados que forman parte de la nomenclatura del diccionario general (cf. de Bessé 1997: 72).

Maillot (1981: 73) se muestra ciertamente radical al manifestar que "le problème de la définition se présente de façon très différente dans le vocabulaire général et le vocabulaire scientifique et technique". Según de Bessé (1990: 252), dichas diferencias se manifiestan a niveles diversos, que comprenden desde los objetos de tratamiento de uno y otro tipo de definición, a saber, términos frente a palabras, hasta los propios modos de formulación de las definiciones. Sin embargo, en el contexto de la presente tesis doctoral hemos postulado que no cabe establecer diferencia alguna entre término y palabra fuera de contexto. De análoga forma, hemos establecido en el apartado previo que las definiciones que figuran en los repertorios terminológicos pueden adquirir variadas formas en función del perfil del usuario de la obra y su nivel de especialización. A continuación nos ocuparemos someramente de aquellos aspectos que suponen una diferencia *de facto* entre los mencionados tipos definicionales y trataremos de demostrar que no divergen en esencia :

1. La definición terminológica se caracteriza por poseer un elevado valor informativo (cf. Nkwenti-Azeh 1998: 163). De hecho, Meyer y MacKintosh (2000: 114) sostienen que la definición lexicográfica de los términos especializados en diccionarios generales muestra un grado de especialización considerablemente inferior a la que describe el contenido de los mismos términos en repertorios propiamente terminológicos (cf. Béjoint 1988). La elevada informatividad de la definición terminológica determina que ésta resulte más rigurosa y sistemática que la lexicográfica (cf. Svensén 1993: 134; Nkwenti-Azeh 1995: 334; Landau 2001: 189). Esto es lógico, habida cuenta de que "the users of a technical term are concerned with their subject matter in greater detail than is the case with common words, necessitating increased care in maximising the precision and accuracy of definitions" (Pearson 1998: 87).

2. En lo referido al contenido, frente a la definición lexicográfica la definición terminológica es eminentemente referencial (cf. de Bessé 1990: 256; Sager 1990: 42; de Bessé 1997: 67). En opinión del propio de Bessé (1997: 68), "the terminological definition is created with reference to the object or idea described and (...) its conceptual representation. (...) definition is not a linguistic process. The language of terminological definitions is (...) a different kind of metalanguage creating a bridge between linguistic and non-linguistic entities". Así, a pesar de estar formulada en lenguaje natural, la definición terminológica, al igual que ocurre con la definición enciclopédica, es referencial, esto es, se refiere al objeto denotado por el signo lingüístico y a su realidad conceptual, de modo que la definición deviene en cierta forma exógena a la lengua. Mientras tanto, la definición lexicográfica posee una naturaleza más bien lingüística, como prueba el hecho de que, en lugar de una explicación del significado de la unidad léxica en cuestión en ocasiones el lexicógrafo recurra a glosas, paráfrasis o sinónimos en el caso del diccionario monolingüe, o equivalentes en el caso del diccionario bilingüe (cf. Sager 1990: 42).
3. En línea con lo anterior, la función primordial de la definición terminológica consiste en especificar un concepto en el seno de un sistema, en tanto que la definición lexicográfica tiene por objeto explicar el significado de una palabra (cf. Felber y Picht 1984: 78; Cabré 1993: 208-213; de Bessé 1997: 72), de modo que a la primera le adorna un cariz normativo que se contrapone a la función cognitiva connatural a la definición lexicográfica (cf. Humbley 1997: 8).

A continuación trataremos de establecer empíricamente si los datos avalan las opiniones que reclaman la autonomía de la definición terminológica para con la definición lexicográfica. Para ello trabajaremos con una submuestra que contiene los siguientes artículos. Dicha submuestra incluye, además de los diccionarios monolingües de la muestra, una base de datos terminológicos (TERMIUM Plus®) y dos diccionarios monolingües generales (NODE 1998 y DUE2 2001)[442].

[442] Debido a la política de ordenación de lemas a la que se adhiere el DUE2 2001 (ordenación estrictamente alfabética por nichos en forma de lista), el término *relaciones públicas* aparece como un subartículo bajo el hiperordinado *relación*. Sin embargo, a los efectos que nos ocupan en este punto del desarrollo de nuestro trabajo, esta cuestión carece de importancia real.

public relations ▶ **plural noun** [also treated as sing.] **the** professional maintenance of a favourable **public** image by a company or other organization **or a** famous person.
■ the state of the relationship between a **company or** other organization or a famous person and **the public:** ***companies justify the cost in terms of improved public relations.***

R. públicas. 1 Actividad profesional destinada a promocionar a una persona, institución o entidad mediante la gestión personal o empleando otras técnicas de comunicación. **2** Persona que ejerce dicha profesión. ≃ Relacionista.

RELACIONES PÚBLICAS. El «Instituto de Relaciones Públicas de EE.UU.» las define como el «conjunto de medios a través de los cuales una organización aspira a desarrollar un entendimiento recíproco entre ella misma y su público». Si bien se refieren con frecuencia a actividades del tipo de conferencias de prensa, comunicados a los medios de información pública, etc., cubren un área de actividades mucho más amplia en relación con las administraciones públicas, grupos de consumidores, sindicatos, etc. Véase también *gin and tonic brigade. E.i.: public relations.*

PR *abbr Mkting* public relations: the presentation of an organisation and its activities to target audiences with the aim of gaining awareness and understanding, influencing public opinion, generating support, and developing trust and co-operation. Public relations programmes aim to create and maintain a positive ***corporate image*** and enhance an organisation's reputation. The work of a public relations department includes research into current perceptions of the organisation, the production of publicity material, the organisation of events and ***sponsorship*** programmes, and the evaluation of responses to these activities. Target audiences include the media, government bodies, customers and suppliers, investors, the wider community, or an organisation's own employees. Public relations practice originated in the United States in the mid-19th century. Public relations forms part of an organisation's overall ***external communication*** strategy.

public relations ADVTG. the business of forming and preserving in the eyes of the public an attractive image of a person or organization. Cf. publicity. *Abbr.* P.R.

public relations *noun* **(advertising)**
1 the work of presenting a good image of an organization to the public, esp by providing information: *She works in public relations.*
2 the relationship between an organization and the public: *It is important for a company to maintain good public relations.*

/ˌpʌblɪk rɪˈleɪʃnz/
note plural noun, used with a plural verb
abbr PR
⋈ a **public relations** agency, campaign, manager, officer
▶ **press release**

public relations (PR) [ˈpʌblɪk rɪˈleɪʃənz] *plural noun* keeping good relations between a company or a group and the public so that people know what the company is doing and can approve of it; ***a public relations man explained the company's decision***; ***he works in public relations***; ***a public relations firm handles all our publicity***; **a public relations exercise** = a campaign to improve public relations; **public relations officer (PRO)** = person in an organization who is responsible for public relations activities

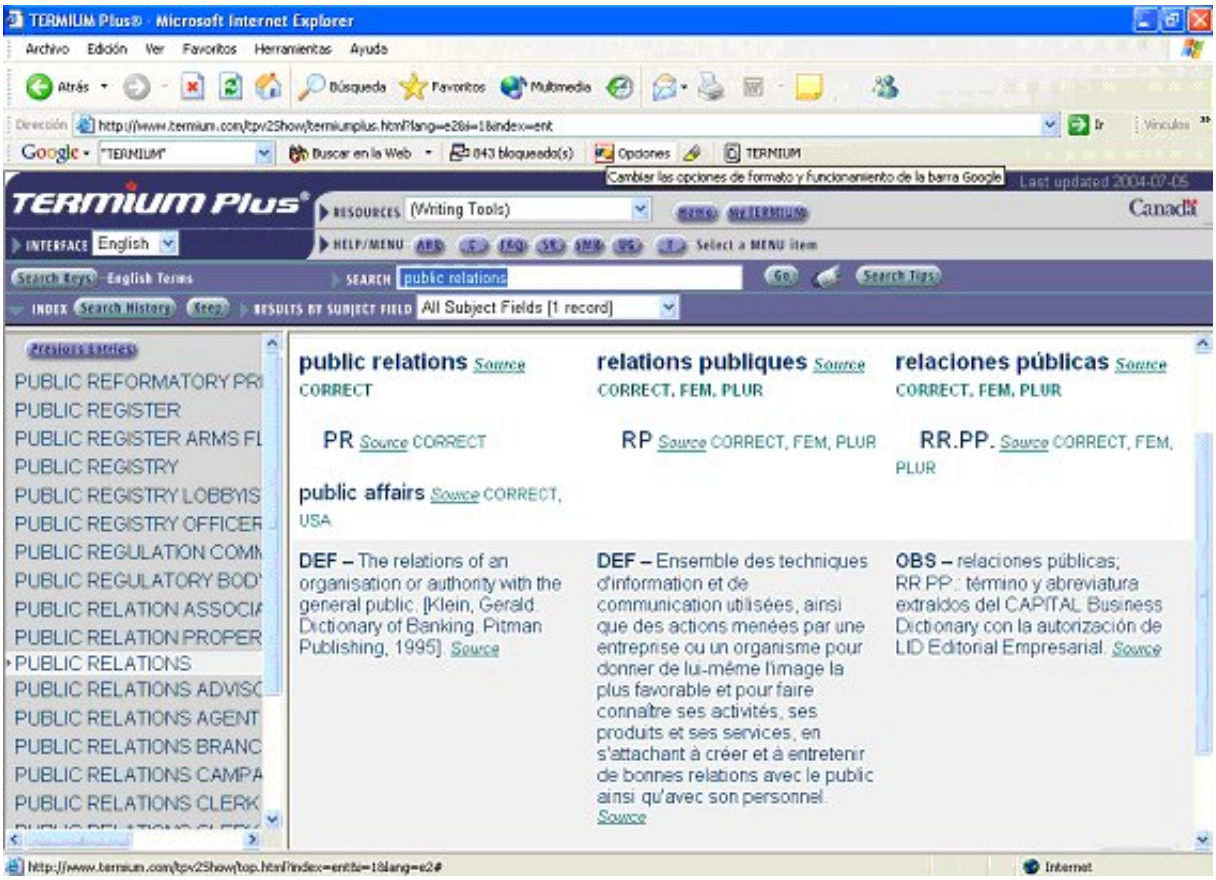

Figura 7.7: el artículo correspondiente al lema **public relations/relaciones públicas** en los diccionarios de la muestra, el NODE 1998, el DUE2 2001 y TERMIUM Plus®.

Emprenderemos seguidamente un análisis comparativo de los artículos anteriormente reproducidos con el fin de determinar si estamos autorizados a reivindicar la autonomía de la definición terminológica frente a la definición lexicográfica, al menos en su aplicación a los repertorios de la muestra.

Comenzaremos nuestro análisis atendiendo a las diferencias formales que supuestamente contraponen una y otra. Y es que tradicionalmente se ha hecho descansar el peso de la definición terminológica sobre la estructura analítica. Sin embargo, un análisis de los métodos de explicación del significado empleados en los catálogos estudiados arroja un interesante resultado:

	Definición analítica	Otros tipos de definición
NODE 1998	●	
DUE2 2001	●	
DEF1 1994	●	
CMI DBM 2003	●[443]	
LDBE1 1989	●	
ODBELE1 1993	●	
DB3 2001	●[444]	
TERMIUM Plus®	●	

Tabla 7.9: los tipos de definición empleados en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia).

Los datos recogidos en la tabla demuestran que, independientemente de la naturaleza lexicográfica o terminológica del repertorio, el método priorizado en todos los casos en la explicación del significado del término – o en la determinación del alcance del concepto, si así se prefiere – es la definición intensional. Este hecho lo interpretamos como sigue: i) no existen diferencias formales reseñables entre la definición lexicográfica y la puramente terminológica; ii) tanto en el caso de los repertorios lexicográficos como en los catálogos de orientación terminológica el tipo de definición que prevalece es la intensional.

Una vez establecido que, al menos en su dimensión formal, no median distancias significativas entre uno y otro tipo de definición, corresponde determinar si dichas diferencias radican más bien en cuestiones de contenido. Y es que desde la terminología se ha insistido en subrayar la elevada informatividad y rigurosidad conceptual de la definición terminológica. Nos disponemos, pues, a confirmar este

[443] En realidad, en este caso estamos ante una de los artículos que en la literatura se han dado en denominar *enciclopédicos*.
[444] Catalogamos la definición como intensional porque, a pesar de carecer ésta de un hiperónimo, intuitivamente se encuentra próxima al resto de definiciones de la submuestra.

extremo mediante un análisis pormenorizado de los rasgos conceptuales de la submuestra de definiciones.

	Hiperordinado (*genus*)	Características (*differentiae*)
NODE 1998	maintenance	professional // of a favourable public image // by a company or other organisation or a famous person
DUE2 2001	actividad	profesional // destinada a promocionar a una persona, institución o entidad // mediante la gestión personal o empleando otras técnicas de comunicación
DEF1 1994	(conjunto de) medios	a través de los cuales una organización aspira a // desarrollar un entendimiento recíproco entre ella misma y su público
CMI DBM 2003	presentation	of an organisation and its activities // to target audiences // with the aim of (*a*) gaining awareness and understanding, (*b*) influencing public opinion, (*c*) generating support, and (*d*) developing trust and cooperation
LDBE1 1989	business	of forming and preserving // in the eyes of the public // an attractive image // of a person or organization
ODBELE1 1993	work	of presenting // a good image // of an organisation // to the public // esp. by providing information
DB3 2001	-	keeping good relations // between a company or a group and the public // so that people know what the company is doing and approve of it
TERMIUM Plus®	relations	of an organisation or authority // with the general public

Tabla 7. 10: los rasgos conceptuales del término **public relations/relaciones públicas** en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia).

Observamos cómo, independientemente de la naturaleza de la obra seleccionada, en la mayoría de los casos (NODE 1998, DUE2 2001, CMI DBM 2003, LDBE1 2989, ODBELE1 1993) el hipéronimo seleccionado denota un tipo de actividad (*maintenance*, *actividad*, *presentation*, *business* y *work*). Entretanto, el único

repertorio propiamente terminológico de la muestra se desmarca del resto consignando *relations* como término superordinado. Las características, aunque de variado cuño, pueden agruparse genéricamente en los siguientes bloques: se trata de una actividad i) de carácter profesional (NODE 1998, DUE2 2001), que permite a ii) una persona física o jurídica, o bien a una institución (NODE 1998, DUE2 2001, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001) iii) presentar, mantener o promocionar su imagen (NODE 1998, DUE2 2001, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001) para iv) ganarse el favor y el apoyo de la opinión pública (NODE 1998, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001), v) aumentar su grado de conocimiento público al respecto de la empresa (CMI DBM 2003), y vi) ganarse su confianza y cooperación (CMI DBM 2003) mediante vii) la provisión de información (ODBELE1 1993) y vii) ciertos medios de gestión personal, entre otros (DUE2 2001). Presentamos a continuación dichas características en disposición tabular:

	Carácter profesional	Persona física, jurídica o institución	Presentar, mantener o promocionar imagen	Ganarse el favor de la opinión pública	Aumentar grado de conocimiento	Ganarse confianza y cooperación	Mediante la provisión de información	Medios de gestión personal
NODE 1998	●	●	●	●				
DUE2 2001	●	●	●					●
DEF1 1994								
CMI DBM 2003		●	●	●	●	●		
LDBE1 1989		●	●	●				
ODBELE1 1994		●	●	●			●	
DB3 2001		●	●	●				

Tabla 7.11: las características conceptuales recogidas en las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia).

Como puede observarse en la tabla, el diccionario que mayor número de características recoge es el CMI DBM 2003, seguido muy de cerca por el NODE 1998, el DUE2 2001 y el ODBELE1 1993. Estos datos no dejan de ser un tanto sorprendentes si tenemos en cuenta la distinta naturaleza de los repertorios mencionados. Así, en tanto que el CMI DBM 2003 y el ODBELE1 1993 coinciden en ser obras de vocación terminológica (si bien orientadas a distintos grupos de usuarios), tanto el NODE 1998 como el DUE2 2001 son repertorios lexicográficos de carácter general. Por otro lado, cabe observar que los diccionarios coinciden en la atribución de las que se

presuponen las características esenciales del concepto: se trata de una actividad que lleva a cabo una persona (física o jurídica) o una institución con el fin de presentar, mantener o promocionar su imagen y ganarse así el favor de la opinión pública. Mientras tanto, en nuestro estudio no hemos incluido la definición que del término se proporciona en TERMIUM Plus®, por cuanto su contenido conceptual es radicalmente distinto y considerablemente más pobre, no sólo en lo que toca a la elección del hiperónimo, sino también, y de modo acaso más flagrante, en la selección de las características conceptuales a consignar. Consiguientemente, al menos en lo que concierne a la submuestra seleccionada, no puede concluirse que la definición terminológica difiera esencialmente de la lexicográfica, y ello en dos frentes: i) en el frente formal, dado que una y otra pueden recurrir a fórmulas analíticas; y ii) en el frente conceptual, puesto que una definición lexicográfica puede alcanzar la misma profundidad conceptual, rigurosidad y sistematicidad que una definición terminológica. Si bien no deja de reconocer que las definiciones terminológicas poseen una naturaleza conceptual que las separa de los rasgos semánticos que despliega la definición lexicográfica, Kageura (1995: 249) tampoco parece dispuesto a admitir la existencia de diferencias reales entre la definición terminológica y lexicográfica, fundamentalmente en lo que toca a la forma, y ello por las razones que pasamos a exponer: i) "Actual concept categories and semantic classes cannot be distinguished clearly"; y ii) "Conceptual descriptions of terms and semantic descriptions of words are isomorphic" (Kageura 1995: 249). Y es que tanto en terminología como en lexicografía las definiciones analíticas se presentan como la fórmula priorizada a efectos prácticos (cf. Pearson 1999: 25). Ciertamente una y otra se formulan verbalmente (cf. Felber y Picht 1984: 78; de Bessé 1997: 68)[445], como afirman Pavel y Nolet al referirse a la definición como una descripción del concepto "in lexicographical, or dictionary-like, format" (Pavel y Nolet 2001: 23). Este aspecto en particular lleva a Pearson (1998: 3-6) a proponer el empleo de fórmulas definicionales típicamente lexicográficas – verbigracia, las empleadas en el COBUILD – en la redacción de definiciones terminológicas. Otro de los aspectos que nivela ambos tipos de definición es la trascendencia que ambas otorgan al usuario (cf. de Bessé 1990: 255). Así las cosas, podemos concluir que, lejos de distar desde el punto de vista de la formulación concreta, o incluso del contenido real, la definición terminológica y la definición lexicográfica presentan similitudes de fondo y forma que autorizan a

[445] Ciertos términos especializados pueden, adicionalmente, definirse metalingüísticamente, como sucede en el caso de las fórmulas químicas.

propugnar un acercamiento mutuo, tal y como propone Pearson en la cita que a continuación reproducimos:

> While terminography and general language lexicography operate as two separate disciplines, there are principles which are applied in each of these disciplines which could usefully be adopted in the other. In the case of definitions, general language lexicographers could benefit from the very strict approach adopted by terminologists particularly in relation to the naming of superordinates, and terminologists may have something to learn from certain general lexicographic principles in relation to the phrasing of definitions.
>
> Pearson 1998: 67

7.2.3.2.1.1.2. LA DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA FRENTE A LA DEFINICIÓN ENCICLOPÉDICA

En una de las afirmaciones más rotundas al respecto, de Bessé (1990: 253, 1997: 64) se refiere a la "falacia de la definición enciclopédica" y procede a desmentir el estatus de definición que tradicionalmente se ha venido atribuyendo a la información enciclopédica. En opinión del autor, ésta, a diferencia de las obras de referencia lexicográficas, no posee carácter lingüístico. Aunque no pueda negarse la existencia de un discurso que en buena medida resulta propio a la enciclopedia, lo que ha venido designándose definición enciclopédica no es más que un compendio de conocimientos extralingüísticos de una realidad, siendo éste un aspecto en el que converge con la definición terminológica (cf. de Bessé 1990: 254, 1997: 65). Sin embargo, en el caso de la definición terminológica el vínculo se establece entre el término y el concepto, mientras que en la definición enciclopédica los lazos se establecen más bien entre lo definido y el objeto de la realidad que designa, de forma que la definición enciclopédica tiene un carácter eminentemente referencial. Obviando diferencias formales triviales que tocan, *inter alia*, a la mayor extensión de la definición enciclopédica (cf. Maillot 1981: 73), podemos afirmar que el desencuentro entre la definición terminológica y enciclopédica descansa primordialmente sobre la naturaleza eminentemente conceptual de aquélla (cf. de Bessé 1990: 254, 1997: 66). En palabras de Sager (1990: 40), "encyclopedic definitions define a concept in a generally comprehensible way by giving all its functions, etc. in the respective subject fields in which it occurs. Specialised definitions describe a concept within a special subject field". No obstante, sus caminos se cortan en el punto en el que la definición formulada con vocación pedagógica se extiende e incorpora rasgos propiamente enciclopédicos[446]. A continuación trataremos de determinar empíricamente si puede establecerse una diferencia real entre ambos tipos de definición en los parámetros arriba definidos. Comenzaremos analizando los

[446] Cf. la noción de *expanded definitions* (Swales 1971: 80).

artículos que seguidamente consignamos para determinar si difieren en términos cuantitativos.

PÍLDORA VENENOSA. Expresión cargada de ironía, procedente de las finanzas inglesas y norteamericanas, para aludir a una operación defensiva destinada a desanimar una *OPA* hostil. La sociedad amenazada puede conceder a los actuales accionistas derechos a comprar bonos o acciones preferentes. En caso de adquisición, tales títulos serían convertibles en acciones de la empresa adquiriente, o deberían ser repagados por ésta. *E.i.: poison pill.*

poison pill *Fin* a measure taken by a company to avoid a hostile takeover, for example, the purchase of a business interest that will make the company unattractive to the potential buyer (*slang*)

poison pill FIN. & STK. EXCH. (*colloq.* mainly U.S.A.) a form of action taken by the directors of a company to defend their position when expecting a takeover battle. The directors are given power, e.g. to issue special warrants which shareholders can use if someone gets possession of 20% or more of the company's shares and which also give the shareholders the right to buy (*a*) their company's shares at three or more times the current market price and (*b*) the opposing company's shares at only half their market price. The result is that, for a merger to take place, the opposing company must honour the terms of the special warrants, which it can do only at far too great a cost.

poison pill *noun*
(*informal*) a form of defence used by a company to prevent or weaken the effect of an unwanted takeover bid, eg by selling off important assets: *use poison pill tactics to stave off unwelcome takeover bids*

/ˌpɔɪzn ˈpɪl/
pl poison pills
⋈ a **poison pill** defence, option, tactic
▶ **asset stripping, scorched earth policy**

poison pill [ˈpɔɪzn ˈpɪl] *noun* action taken by a company to make itself less attractive to a potential takeover bid

COMMENT: in some cases, the officers of a company will vote themselves extremely high redundancy payments if a takeover is successful; or a company will borrow large amounts of money and give it away to the shareholders as dividends, so that the company has an unacceptably high level of borrowing

Figura 7.8: la definición correspondiente a **poison pill/píldora venenosa** en el DEF 1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1989 y DB3 2001..

	Número de palabras por artículo	Palabras por definición (términos absolutos)	Palabras por definición (términos relativos)
DEF1 1994	62	44	70'97%
CMI DBM 2003	31	29	93'55%
LDBE1 1989	118	110	93'22%
ODBELE1 1993	50	25	50%
DB 3 2001	65	65	100%

Tabla 7.12: comparación de la extensión de las definiciones enciclopédicas en el contexto del artículo en el que se inscriben (Fuente: elaboración propia).

Recordemos en este punto que en nuestro análisis cualitativo de los tipos de definición consignados en cada diccionario constatamos que, en función de parámetros tales como la propia naturaleza del repertorio y las necesidades del usuario, eran tres las obras que presentaban definiciones de lo que de manera genérica denominaremos en estos momentos enciclopédicas, a saber: DEF1 1994, CMI DBM 2003 y LDBE1 1989. En el caso del artículo objeto de estudio en el presente apartado, no obstante, constatamos igualmente la presencia de información de esta naturaleza en el artículo correspondiente a **poison pill** aparecido en el DB3 2001 bajo la rúbrica *comment*. En referencia a la primera de las distinciones que se señala en la literatura entre la definición enciclopédica, de carácter factual, y la puramente terminológica, de naturaleza conceptual, esto es, la mayor extensión de la primera respecto de la segunda, los datos absolutos consignados en la tabla no nos permiten confirmar este extremo, por cuanto vemos cómo son escasas las diferencias que en cuanto a extensión separan la definición enciclopédica del CMI DBM 2003 y la definición conceptual del ODBELE1 1993. Ya que la comparación en términos absolutos de uno y otro tipo de artículo resulta escasamente clarificadora (existen marcadas divergencias en la extensión de las propias definiciones enciclopédicas), nos disponemos seguidamente a analizar el peso cuantitativo que las definiciones tienen en el conjunto del artículo. Dicho estudio arroja resultados más significativos, por cuanto comprobamos que las definiciones enciclopédicas suponen un porcentaje superior en todos los casos al 70% de la totalidad de palabras que componen el artículo, en tanto que el porcentaje en el caso de la definición conceptual se sitúa en un 50%. Cierto es que estos datos hay que interpretarlos con suma prudencia, dado el peso que en dicha interpretación pueden tener otros

factores. Así, frente al resto de diccionarios monolingües, el ODBELE1 1993 es el único que sigue de cerca la estela de los diccionarios pedagógicos monolingües e incorpora información perteneciente a todos los niveles de descripción lingüística, lo cual pudiera acaso también explicar el menor peso cuantitativo de la definición. Mientras tanto, en el resto de los casos – salvo el ya referido del DB3 2001 – estamos ante repertorios de calado enciclopédico, concebidos consecuentemente para trasladar información de carácter eminentemente factual a un usuario en fase de adquisición de conocimientos.

Procederemos seguidamente a estudiar los artículos arriba reproducidos con el fin de determinar si el carácter primordialmente conceptual de la definición terminológica puede emplearse como un parámetro de diferenciación para con la definición enciclopédica. Para ello clasificaremos la información que aparece en uno y otro tipo de definición según su naturaleza.

	Genus	Differentia(e)	Datos enciclopédicos
DEF11994	operación	defensiva // destinada a desanimar una OPA hostil	la sociedad amenazada puede conceder a los actuales accionistas derechos a comprar bonos o acciones preferentes. En caso de adquisición, tales títulos serán convertibles en acciones de la empresa adquiriente, o deberían ser repagados por ésta.
CMI DBM 2003	a measure	(taken by a company) to avoid a hostile takeover	(for example), the purchase of a business interest that will make the company unattractive to the potential buyer
LDBE1 1989	a form of action	(taken by the directors of a company) to defend their position when expecting a takeover battle	The directors are given power, e.g. to issue special warrants which shareholders can use if someone gets possession of 20% or more of the company's shares and which also give the shareholders the right to buy (*a*) their company's shares at three or more times the current market price and (*b*) the opposing company's shares at only half their market price. The result is that, for a merger to take place, the opposing company must honour the terms of the

			special warrants, which it can do only at far too great a cost.
ODBELE1 1993	a form of defence	(used by a company) to prevent or weaken the effect of an unwanted takeover bid	eg by selling off important assets
DB3 2001	action	(taken by a company) to make itself less attractive to a potential takeover bid	in some cases, the officers of a company will vote themselves extremely high redundancy payments if a takeover is successful; or a company will borrow large amounts of money and give it away to the shareholders as dividends, so that the company has an unacceptably high level of borrowing.

Tabla 7.13: datos de carácter conceptual y enciclopédico en la submuestra de definiciones (Fuente: elaboración propia).

Como se observa en la tabla, las definiciones de los diccionarios coinciden todas, independientemente de su naturaleza, en adscribir el lema a un hiperónimo de similar significado (*operación*, *measure*, *form of action*, *form of defence* y *action*), si bien el único artículo que incorpora el rasgo semántico *defensa* en el *genus* es precisamente el que contiene una definición eminentemente conceptual, esto es, el ODBELE1 1993. En lo que toca a las características del concepto (*differentiae*), éstas comprenden i) la naturaleza defensiva de la acción (DEF1 1994); ii) su carácter de estrategia empresarial (CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993 y DB3 2001) y, por último, iii) su finalidad, a saber, evitar OPAS hostiles (DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993 y DB3 2001). Así pues, los rasgos conceptuales que recogen todas las definiciones son comparables. En otras palabras, las definiciones enciclopédicas no difieren de las puramente conceptuales salvo en la adición de características de naturaleza factual, que además suelen distinguirse de las anteriores por medios gráficos (puntos y seguido en el caso del DEF1 1994 y LDBE1 1989), por expresiones lingüísticas que denotan el carácter adicional de las mismas (*for example* junto con *eg* en el caso del CMI DBM 2003 y ODBELE1 1994 respectivamente), o por medios tipográficos paralelos (el empleo de un recuadro en el caso del DB3 2001). Centrándonos en la información puramente enciclopédica, vemos cómo ésta en todos los casos no hace sino ilustrar las formas concretas que puede adquirir la píldora venenosa. No puede, en suma, establecerse una línea demarcatoria inequívoca entre la definición terminológica y la definición enciclopédica

ateniéndonos a los criterios apuntados en la literatura. Del análisis precedente habremos de concluir que la información enciclopédica incorporada a las definiciones deviene una función más de la incorporación de la variable del usuario y sus necesidades al diseño de la obra.

Teniendo en cuenta las anteriores observaciones, en el marco del trabajo de investigación que nos ocupa propugnamos la incorporación de la información propiamente enciclopédica a la definición de los términos especializados, y ello no únicamente porque hayamos constatado la dificultad real que supone el establecimiento de lindes demarcatorias claras entre el contenido enciclopédico y el puramente conceptual (cf. Landau 2001: 182), sino porque creemos, con Temmerman (2000a: 67), que "the importance of what was traditionally referred to as encyclopedic information (less relevant information) will have to be reconsidered" a la vista de i) los hallazgos de las más recientes corrientes terminológicas y ii) la toma en consideración de las necesidades del usuario en la elaboración del producto terminológico. De hecho, la propia Temmerman aserta lo siguiente:

> (…) the traditional distinction between definitional information and encyclopedic information is less relevant than the variability of the distiinction between more essential and less essential information. What is more essential information for the understanding in one situation or domain, or seen from one particular perspective or with a particular intention in mind is less essential information in other circumstances.
>
> Temmerman 2000a: 123

7.2.3.2.1.2. LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA

La definición lexicográfica es una operación metalingüística (cf. Weinreich 1962: 42) que encuentra su origen en la flexibilidad que exhibe la lengua para referirse a sí misma. Constituye, junto con el equivalente en el diccionario bilingüe, la categoría de información *par excellence* de la obra lexicográfica, y es que Ilson (1987b) no duda en situar la definición en un puesto de honor entre las técnicas que el diccionario emplea para explicar el significado. Tanto es así que Béjoint (2000: 1) la acusa de erigirse en "the main object of lexicography". A pesar del desinterés generalizado de los lingüistas por el diccionario, varios han sido los autores que, desde que apareciera la obra ya clásica de Robinson (1954), han dedicado su atención a la cuestión, subrayando las siguientes entre las debilidades más notorias de la definición lexicográfica:

> They do not take into account folk definitions (Weinreich 1962: 30), they are circular (Wierzbicka 1980: 81), they mix up information about the world and

> information about the sign (Weinreich 1964), they do not indicate obligatory syntactic patterns (McCawley 1973: 167), they use terms which are not kept constant throughout the dictionary (Gleason 1962: 100), they do not distinguish between meaning and context-bound "applications" (Weinreich 1962: 29), they do not indicate connotative values (G. Lakoff 1973: 151), they are too vague to allow encoding (Apresjan *et al*. 1969), they do not rest on any solid theoretical foundations (Pottier 1965), they do not identify which of the meanings of polysemous words they use (Mel'čuk 1988a: 172).
>
> Béjoint 2000: 176

En las últimas décadas hemos asistido a la renovación del interés en la definición por parte de la propia disciplina de la lexicografía, si bien no deja de ser cierto que éste se ha centrado fundamentalmente en el caso particular de la definición en los diccionarios pedagógicos monolingües (p. ej. empleo de vocabularios definicionales en la formulación de las definiciones, claridad y estilo de las mismas, etc.). Con todo, sigue hoy día manifestándose el descontento con unas definiciones que desaprovechan la oportunidad de transferir informaciones que no son estrictamente semánticas, esto es, sintácticas y colocacionales (cf. Fernández Sevilla, cit. en Alvar Ezquerra 1993c: 33; Yin Wa Chan y Taylor 2001: 171). La razón de ser de este estado de cosas hay que atribuírsela al arraigo de la tradición lexicográfica (Rundell 1988: 131; Rey 1990: 21-22; Béjoint 2000: 198), la cual supone la ignorancia de las fórmulas definicionales que en los últimos lustros han venido proponiéndose en la literatura y práctica lexicográficas como consecuencia de la constatación de la escasa adecuación de la definición analítica para la descripción de determinados tipos de palabra. Según Hausmann (1990b: 226), el carácter abstracto de la misma no siempre resulta apropiado para la transmisión del significado. En este mismo sentido, un nutrido número de autores propugna el estudio de los mecanismos de adquisición y procesamiento del significado como vía de alimentación de las nuevas fórmulas definicionales[447].

Las investigaciones a las que hacíamos referencia en el apartado anterior suponen la incorporación de la dimensión del usuario a la definición lexicográfica. En la consulta del significado de una unidad léxica en el diccionario no es infrecuente encontrarnos en la situación que se describe en la siguiente tira de Mafalda[448]:

[447] Aunque por el momento los estudios empíricos escasean, cabe resaltar las investigaciones de McFarquarh y Richards (1983), así como la de Cummings *et al.* (1994). Dichos estudios se restringen, sin embargo, al ámbito de las definiciones empleadas en los diccionarios pedagógicos monolingües. Asimismo, sus resultados han de observarse con cierto distanciamiento, por cuanto no ofrecen datos estadísticos, sino sólo las preferencias expresadas por los usuarios de las mencionadas obras.

[448] Cf. McCourt 1996: 333. La frecuente referencia a éste y otros hechos lexicográficos atestiguan de forma un tanto oblicua la imagen que los usuarios tienen de este tipo de obra.

Figura 7.9: los usuarios y la (in)comprensibilidad de las definiciones del diccionario.

La escasa adecuación de las definiciones al nivel de conocimientos del usuario ha sido una constante en la historia de la lexicografía, a pesar de que en estos últimos lustros se ha empezado a tomar conciencia de que "dictionaries do not exist to define, but to help people grasp meaning" (Bolinger 1965: 572). Por tanto, la adaptación a las necesidades y conocimientos del usuario han de devenir un auto de fe en la formulación de las definiciones (cf. Barnhart 1962: 177; Weinreich 1962: 30). Son muchos, sin embargo, los autores que mencionan la dificultad que supone esta operación (cf. Quirk 1982: 77; Bailey 1986: 132; Svensén 1993: 134; Atkins 1998: 21), que es propugnada incluso por un destacado defensor del análisis componencial en su aplicación a la redacción de definiciones:

> (…) while a proper understanding and use of the principles of semantic analysis is essential if the lexicographer is to have a clear grasp of the material he is trying to put across to the public, it will in many cases be only a starting point. If usefulness and usability of definitions are always in the forefront of the lexicographer's mind (...), he must be able to move beyond this starting point, and trascend, or even break, the rules in order to compose definitions that *communicate*, and not merley dumb monuments to arcane speculations.
>
> Ayto 1983: 98

7.2.3.2.1.2.1. HACIA UNA TAXONOMÍA DE DEFINICIONES LEXICOGRÁFICAS: EL CASO DE LA DEFINICIÓN ANALÍTICA

Como advertimos en el apartado precedente, la definición lexicográfica está excesivamente sometida al peso de una tradición que arranca del siglo XVIII (cf. Hanks 1987: 119). Hasta el siglo XVII, las definiciones recogidas en los diccionarios seguían la estela de lo popular. Sin embargo, el Siglo de las Luces marca el inicio de un significativo desarrollo de disciplinas tales como la lógica o la filosofía, que dejan su impronta en la lexicografía a través de la adopción de fórmulas definicionales más

formales y algebraicas[449]. Este estado de cosas vino a complicarse cuando en las definiciones se dejan notar dos tendencias que marcaron indeleblemente el siglo XIX y que contribuyen a convertir a la definición en un ente más hermético si cabe: i) el reduccionismo; y ii) el principio de que la definición equivale a las condiciones necesarias y suficientes del *definiendum*. Sin embargo, en las últimas décadas se han registrado avances considerables que han renovado significativamente el panorama de los denominados *estilos definicionales*. Esta noción, aneja al propio concepto de definición, la definen y describen Hartmann y James como sigue:

> The approach taken and the type of language chosen to provide a definition. Depending on the nature and scope of the reference work and its users, compilers can select (or combine) one or more defining styles which may also be influenced by the theoretical model of *meaning* they are committed to.
>
> Hartmann y James 1998: 36

Los intentos de clasificación de los estilos definicionales han sido numerosos y variados (cf. Robinson 1954; Rey-Debove 1971; Benson *et al*. 1986; Alvar Ezquerra 1993c: 33; Roberts 1996: 24). Probablemente una de las taxonomías con mayor raigambre y reconocimiento científico es la que elabora Svensén (1993: 116-131), quien procede a diferenciar entre:

1. Definición por paráfrasis. Empleo de sinónimos del lema del artículo. Según arguye Weinreich (1962: 40), no se trata de una definición propiamente dicha, ya que "it is used because it is economical, but it only sends the user back to another entry". Si bien es cierto que este tipo de definición permite liberar espacio, no lo es menos el hecho de que parta con el lastre de que los sinónimos plenos no existen. El que nos ocupa deviene un método lícito cuando el usuario no requiere un grado elevado de precisión semántica y los sinónimos en cuestión no son polisémicos. La única regla a observar es que el sinónimo, además de cumplir con el principio de la sustitución, no puede estar más marcado en connotaciones y distribución que el propio lema.
2. Definición tradicional, analítica, referencial, clásica, formal, lógica o aristotélica. El segundo tipo de definición comprende tanto las definiciones por intensión como las definiciones por extensión. La primera la define el autor como "the combination of the distinctive features that the concept comprises", en tanto

[449] El propio Hanks (1987: 119) acuña el término *lexicographese* para hacer referencia a la excesiva formalización que atenaza a la definición lexicográfica tradicional.

que a la segunda se refiere como "the combination of all separate classes or elements that the concept comprises" (Svensén 1993: 21). En la presente tesis doctoral prestaremos atención preferente a la primera de ellas, que con el tiempo ha devenido el tipo de definición arquetípica (cf. Béjoint 2000: 198-200). Se trata del estilo definicional que goza de mayor nombradía; no en vano es la que más íntimamente se asocia con el trabajo lexicográfico. Por su propia naturaleza, es la que más cerca se encuentra de los métodos de análisis componencial del significado (cf. Ayto 1983; Alvar Ezquerra 1993c: 33). Este tipo de definición se ajusta a la fórmula "X is a member of the class Y distinguished from other members by the feature(s) N" (Hartmann y James 1998: 36). X constituye el denominado *definiendum* o unidad léxica a definir, que se une por medio de un verbo copulativo al *definiens* o definición propiamente dicha. Éste, a su vez, se subdivide en la clase general a la que pertenece el término o hiperónimo (*genus proximum*) y a los rasgos que lo distinguen de sus cohipónimos, esto es, aquellas unidades léxicas que se sitúan en el mismo nivel (*differentiae specificae*). A pesar de su arraigo, la definición tradicional ha sido blanco de numerosas críticas: i) el intento de formular definiciones de este tipo es absurdo (cf. Hanks 1979: 32), dado que éstas devienen "abstract statements about meaning, divorced from reality" (cf. Moon 1987: 101) y sin valor comunicativo alguno; ii) no todo el léxico está estructurado de acuerdo a relaciones lógicas de inclusión (Alvar Ezquerrra 1993c: 32); (iii) según se encarga de recordar Béjoint (2000: 198), no se ha demostrado empíricamente que éste sea el método óptimo de transmisión del significado; iv) la lingüística cognitiva niega que el significado se perciba fragmentariamente.

3. Definición combinada. Conjuga los dos tipos anteriores (cf. Benson *et al*. 1986: 205-236), esto es, contiene una definición intensional apoyada por uno o más sinónimos.
4. Descripción del uso de la unidad léxica, reservada para la explicación del significado de las palabras gramaticales[450].

Seguidamente nos disponemos a recoger en una tabla cuáles son los estilos definicionales empleados en los diccionarios monolingües que integran la muestra,

[450] En Hartmann y James (1998) aparece una taxonomía mucho más elaborada, aunque en buena medida se supedite a la anterior (cf. Béjoint 2000: 198-200). Entre otras, Hartmann y James se refieren a las definiciones contextuales, enciclopédicas, populares, formulaicas, humorísticas, implícitas y, en último lugar, las definiciones ostensivas.

para lo cual analizaremos todos aquellos artículos cuyo lema comience por la secuencia *pa-*:

	Definición por paráfrasis	Definición analítica	Definición combinada
DEF1 1994		●	
CMI DBM 2003		●	
LDBE1 1989	● (ocasionalmente)	●	
ODBELE1 1994	● (ocasionalmente)	●	
DB3 2001	● (ocasionalmente)	●	●(ocasionalmente)

Tabla 7.14: estilos definicionales empleados en los diccionarios monolingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Los datos recogidos en la tabla nos permiten en primera instancia comprobar la incidencia de la denominada *definición analítica* en los diccionarios monolingües que integran la muestra, y ello independientemente de que el usuario al que va dirigida la obra sea un estudiante de la especialidad en su lengua nativa (caso de los diccionarios enciclopédicos) o segunda (caso de los diccionarios monolingües pedagógicos). Dichos datos se prestan a una sencilla interpretación: i) al erigirse los lemas en términos de los campos de la economía y los negocios, la explicación de su contenido ha de ser objeto de una definición preferentemente intensional, pues ésta es la considerada más exhaustiva desde una perspectiva conceptual; ii) desde un prisma didáctico, este estilo definicional se presenta como el más adecuado para trasladar el significado de un *sustantivo-término* a un estudiante de la especialidad, ya sea en L1 o en L2. El artículo que recogemos a continuación deviene, a nuestro modo de ver, un ejemplo de la escasa adecuación de la definición por paráfrasis en los contextos de enseñanza-aprendizaje de L2Esp:

payoff [ˈpeɪɒf] *noun* **(a)** money paid to finish paying something which is owed, such as money paid to a worker when his employment is terminated **(b)** profit or reward; ***one of the payoffs of a university degree is increased earning power***

Figura 7. 10: la inadecuación de la definición por paráfrasis del lema **payoff** en el DB3 2001.

Resulta a todas luces discutible que los sinónimos puedan devenir medios adecuados para la transmisión del significado de las unidades léxicas en entornos no nativos, salvo probablemente en aquellos casos en los que estén comprendidos en un

vocabulario definicional de base estadística. Éste no es el caso del DB3 2001, en cuyo prefacio y material promocional la única referencia que se apunta al respecto de las definiciones es que éstas se han formulado "in very simple English", y que "only 470 words are used in the definitions which do not appear in the dictionary as main words". Estamos en este último caso ante una declaración infraespecífica, pues no se afirma si las definiciones son fruto de la aplicación de un vocabulario definicional, si las palabras comprendidas en el grupo de las 470 son términos o unidades léxicas generales, etc. Una vez más, a lo que esto apunta es a la endeble base lexicográfica de los diccionarios especializados, que no incorporan los desarollos de otras ramas de la lexicografía, como en este caso los avances registrados en la lexicografía pedagógica monolingüe. Nos sentimos, pues, avalados al desaconsejar el empleo de este estilo definicional en los entornos lexicográficos que nos ocupan y a fomentar el recurso a la definición analítica. Sin embargo, a pesar de que ciertamente las fórmulas definicionales tradicionales tienen la precisión como objeto, lo cierto es que no hacen sino dar lugar a continuos problemas de comprensión entre los receptores del texto lexicográfico (cf. Hanks 1987: 116), tendencia a la que no escapa la lexicografía especializada. Ésta es la razón que ha motivado el viraje hacia las definiciones comunicativas. En esta línea se sitúan las propuestas de reforma más revolucionarias, cuya aplicación al diccionario especializado propugnamos. Y es que, como ya afirmara Ayto dos décadas atrás, "he [the lexicographer] must be able to (…) trascend, or even break, the rules in order to compose definitions that communicate (…)" (Ayto 1983: 98). Son los diccionarios pedagógicos monolingües para la enseñanza-aprendizaje de inglés L2 los que han abanderado el cambio de rumbo.

7.2.3.2.1.2.2. LAS DEFINICIONES EN LOS DICCIONARIOS PEDAGÓGICOS: HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE DEFINICIÓN

Ya en fecha relativamente temprana Baxter (1980: 334) anunciaba los peligros de incomprensibilidad que suponía el uso de las definiciones de los dos primeros tipos en el diccionario pedagógico monolingüe, y ello debido fundamentalmente a una doble razón (cf. Carter 1998: 192): i) en primer lugar, aparte de las limitaciones intrínsecas ya mencionadas en el anterior apartado, la definición por sinónimo se nos presenta como manifiestamente insuficiente para transmitir el significado de una unidad léxica en entornos no nativos (cf. Hornby 1965: 106); ii) dichas definiciones aparecen cuajadas de unidades léxicas más "complicadas" que la propia unidad léxica a definir. Esta situación culmina en la "illisibilité des définitions" (Hausmann 1990b: 227), problema que la lexicografía pedagógica monolingüe ha abordado

desde dos frentes sin otro objeto que el de simplificar la complejidad de la definición tradicional (cf. Herbst 1996: 324). El primero de dichos frentes lo constituye la sintaxis, y supone el empleo de definiciones en la forma de oraciones completas. En este sentido, las definiciones del COBUILD han supuesto una importante avanzadilla. Al respecto Hausmann declara lo siguiente:

> Le Collins COBUILD English Language Dictionary (…) s'eforce de verbaliser la définition dans un style oral, imitant en cela celui du maître qui s'adresse à sa classe. (...) La distribution sur une séquence relativement longue à l'aide de modèles syntaxiques de présentation est un avantage incontestable de ces définitions. (...) On observe une sorte de décondensation, de décompression du texte lexicographique classique.
>
> Hausmann 1990b: 226

El segundo de los frentes lo conforman los procesos de simplificación léxica a los que se sometió a la definición tradicional. Entre ellos destacan los métodos de control del vocabulario, en especial el empleo de vocabularios definicionales, idea originariamente vertida e implementada por Michael West en su NMED 1938, y que se incorpora de pleno derecho a la lexicografía pedagógica monolingüe con el LDOCE1 1978 (cf. Procter 1978: viii-ix), de los cuales ha devenido un rasgo íntimamente caracterizador (cf. Svensén 1993: 135; Herbst 1996: 324-326). Por tanto, cabe concluir que los diccionarios pedagógicos monolingües no se pliegan a los patrones definicionales que marca la tradición lexicográfica ni en estructura ni en presentación de la formulación concreta (cf. Rundell 1999) y se sitúan en la vanguardia de la experimentación con nuevas fórmulas definicionales (cf. Landau 2001: 164), que se caracterizan por una simplicidad que sacrifica la precisión en aras del entendimiento del usuario.

Estudiaremos seguidamente si en los diccionarios monolingües especializados de la muestra se contempla la variable del usuario y, de ser así, cómo se ha incorporado este trascendente parámetro a la redacción de las definiciones. Para ello analizaremos pormenorizadamente el prefacio, notas de uso y material promocional de dichas obras.

DEF1 1994	"(…) en la línea de facilitar una aproximación sucesiva a los temas [económicos], me pareció interesante que todos los términos fuesen explicados de manera sencilla, directa y no demasiado extensa" (Nota preliminar del autor a la primera edición, pág. xvii).
CMI DBM 2003	"Each term in the dictionary has been given a clear, jargon-free definition" (User's Guide, pág. vii).

LDBE1 1989	"All the words and phrases listed are defined in simple English, in a restricted vocabulary of about 2000 words, based on Michael West's *A General Service List of English Words* (...). This means that anyone who has studied English to intermediate level will be able to understand all the definitions in the dictionary" (Preface, pág. v). "The definition gives the meaning of the main entry in simple sentences or phrases. (...) All the definitions are written using a 2000 word vocabulary based on West's *General Service List of English Words*" (Explanatory note, pág. x-xi).
ODBELE1 1993	"(...) clear and helpful in its explanations of the meanings" (Preface, pág. iii). "Business words and phrases are presented clearly and simply, but in enough detail to make this dictionary a valuable resource for students of business and experienced business people alike" (User's Guide to the Dictionary). "Clear explanations of business words and phrases that are easy to understand (...)" (Material promocional en la sobrecubierta).
DB3 2001	"Each word is clearly defined in very simple English (only 470 words are used in the definitions which do not appear in the dictionary as main words)" (Preface to the first edition). "Over 12,500 business terms clearly defined in simple English" (Material promocional en la sobrecubierta).

Tabla 7.15: la incorporación de la variable del usuario a la redacción de las definiciones en los diccionarios monolingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Tres de los diccionarios monolingües de la muestra explicitan el grupo de usuarios al que va dirigida su obra, a saber: DEF1 1994, LDBE1 1989 y ODLEBE1 1993. En los tres casos, la del usuario ha sido una variable que se ha incorporado al diseño del repertorio, fundamentalmente en la simplicidad con la que se formulan las definiciones, si bien sólo el LDBE1 1989 declara a qué método ha recurrido para dotar a las definiciones de la referida claridad. Éste, a rebufo de los métodos que por primera vez implementara la casa comercial Longman en el diccionario monolingüe pedagógico (LDOCE1 1978), formula las definiciones del diccionario especializado en el marco del vocabulario definicional propuesto por West[451]. Nos encontramos, así pues, con una aplicación directa de uno de los presupuestos básicos de la lexicografía pedagógica monolingüe al diccionario especializado. Por inscribirse en una tendencia de reconocida relevancia lexicográfica consideramos que la del LDBE1 1989 es la aproximación más sistemática a la cuestión, sin perjuicio del acercamiento del resto de diccionarios, a los que, sin embargo, resta valor el hecho

[451] La del empleo de vocabularios definicionales en la redacción de las definiciones del diccionario especializado pedagógico es una cuestión digna de atención que, sin embargo, no ha atraído hasta la fecha la atención de los investigadores. Si bien se trata de un tema que desborda los límites de nuestro estudio, hacemos desde aquí un llamamiento a que se estudie en profundidad, en particular la pérdida de precisión que se ha apuntado como uno de los inconvenientes principales de dicha aproximación y que podría tener repercusiones especialmente trascendentes en el caso de los términos especializados.

de que no se inscriban en el marco de ninguna propuesta concreta y el concepto de simplicidad que implementen sea meramente intuitivo. Con todo, consideramos que el hecho de que en todos los casos se haga de la simplicidad y claridad de la definición una declaración de principios es una significativa concesión al papel que el usuario está llamado a asumir en lexicografía especializada.

7.2.3.2.1.2.3. EL CASO DEL COBUILD

La respuesta a la definición tradicional la abandera el COBUILD1 1987, que tiene como objetivo emular la naturalidad y simplicidad formal de las definiciones populares, a las que, sin embargo, adorna un grado elevado de informatividad (cf. Hanks 1987: 117). La política definicional del citado diccionario consiste en ofrecer definiciones que devienen oraciones completas (cf. Hanks 1987: 117; Herbst y Klotz 1999: 81) y que se dividen en dos partes[452]: la primera de ellas – una cláusula con algún matiz circunstancial – muestra el entorno gramatical y léxico en el que típicamente aparece el lema en discurso; entretanto, la segunda parte – la cláusula principal – sigue la estela de las definiciones tradicionales y especifica el significado particular del lema en el contexto establecido en la primera parte de la definición. En palabras del artífice de la referida política definicional, "the first part of each COBUILD explanation shows the use, while the second part explains the meaning" (Hanks 1987: 127).

La aportación fundamental de las definiciones de dicha obra viene a ser la incorporación del contexto a la definición lexicográfica, al especificar la primera parte de la misma los patrones fraseológicos en los que típicamente se insiere el lema (cf. Hanks 1987: 121) bajo el precepto de que "if word meanings can be described only in context, the definition should indicate the typical contexts" (Béjoint 2000: 219-220). De hecho, el autor considera que éste es el avance lexicográfico más destacable en el tratamiento de la idiomaticidad de forma más general:

> The most notable step forward in the direction of the lexicographical treatment of idiomaticity is the COBUILD mode of definition, which systematically inserts the word into a syntagmatic sequence that represents its typical environment. (...) the defining technique of COB is the only defining technique that does some justice to the idiomaticity of the lexicon. It is useful for decoding, since words are defined as they are really used, and also for encoding, since the user is provided with all sorts of contextual information.

[452] Este factor motiva que Hausmann (1990b: 131) manifieste que "les définitions de ce dictionnaire sont formulés selon un rythme binaire".

Béjoint 2000: 225[453]

Este formato cuenta con innumerables ventajas, entre las que destacamos las siguientes: i) las definiciones del COBUILD1 1987 emulan las definiciones formuladas en discurso (cf. Herbst 1996: 324-326); ii) presentan una gran simplicidad sintáctica en su formulación concreta (cf. Herbst 1996: 324-326); iii) no proporcionan únicamente información semántica, sino también gramatical (cf. Herbst 1996: 324-326; Landau 2001: 178-182), colocacional e incluso pragmática; iv) en consonancia con la premisa de que los métodos concretos para la explicación del significado pueden variar en función de la categoría gramatical a la que el lema se adscribe (cf. Hausmann 1990b: 232), a cada una de dichas categorías le corresponde un patrón definicional específico (cf. Béjoint 2000: 222). Por otro lado, las incontestables ventajas del método no deben hacernos perder de vista unas limitaciones que son igualmente acusadas. Así, junto a la considerable falta de precisión y redundancia de muchas de dichas definiones, cabe subrayar su escasa adecuación a la definición de *realia* y de términos científico-técnicos, así como el considerable espacio que requiere (cf. Landau 2001: 178-182). Béjoint llama oblicuamente al estudio empírico de este formato definicional, que, por otra parte, no ha sido abrazado de forma general:

> Much remains to be done to explore the advantages and disadvantages of the technique. Time will tell whether it has revolutionized lexicography, or whether it is just another variation on the theme of the lexicographical definition.
>
> Béjoint 2000: 225

A continuación nos disponemos a estudiar la aplicabilidad de los patrones definicionales del COBUILD1 1987 a la definición de *sustantivos-término* en los diccionarios especializados monolingües. Para ello cotejaremos la definición que del término **pension** se ofrece en el COBUILD3 2001 frente a las explicaciones del significado que aparecen en los diccionarios monolingües de la muestra[454], y ello tanto desde la perspectiva de la forma como la del fondo.

[453] A este respecto, merece la pena llamar la atención sobre el concepto de *semiotaxis*, propugnado en diversos escritos por Hausmann (1990b: 228-229; 1999) y que todavía está por implementar en los repertorios lexicográficos. Dicha noción, que se refiere a "to what extent words have to be learnt in context" (Hausmann 1999), tiene que ver con la naturaleza eminentemente idiomática del léxico, y afirma que, mientras hay unidades léxicas cuya definición es independiente del contexto – por lo general, pertenecientes a la clase de los sustantivos – y, por tanto, autónomas (p. ej. *bed*), hay otras semiotácticamente dependientes que requieren de un contexto en cuyo marco se explicite su significado (p. ej. *make*). El autor propone que éstas últimas se traten en los artículos correspondientes a las unidades léxicas autónomas, concluyendo que "pour tous les mots non-autonomes, nos dictionnaires doivent être contextuels avant d'être définitionnels" (Hausmann 1990: 229).

[454] El hecho de que habremos de seleccionar un término simple de carácter general (un hiperordinado en términos conceptuales) es una limitación inherente a cualquier análisis lexicográfico en el que se quiera proceder

pension

pension pensions

Someone who has a **pension** receives a regular sum of money from the state or from a former employer because they have retired or because they are widowed or disabled.

...struggling by on a pension.

...if you are not a member of a company pension scheme.

N-COUNT

PENSIONES. Cantidades que la *Seguridad Social* asigna al asegurado, o a sus beneficiarios, en una serie de situaciones concretas como jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, etc. La evolución de la pirámide de población (véase *bomba de relojería demográfica*) y de la capacidad financiera de la Seguridad Social, hace prácticamente imposible asegurar una pensión adecuada a todo trabajador en el futuro; por lo que han surgido los *fondos de pensiones* y los *planes de pensiones*. *E.i.: pensions.*

pension *Fin* money received regularly after ***retirement***, from a ***personal pension*** scheme, ***occupational pension scheme***, or state pension scheme. *Also known as* ***retirement pension***

pension *n.* (1) a regular weekly or monthly payment, usu. of a fixed sum of money, made to a person in return for past services, starting from the time of retirement from regular full-time work, and continuing until death. (2) a similar payment to a disabled person or to a widow.

pension *noun* (finance)
a sum of money paid regularly by the State to people above a certain age, and to widowed or disabled people, or by an employer to an employee who has retired: *After working for the company for twenty years, he was offered a good retirement pension.* ○ *She finds it difficult to live on her state pension.* ○ *He was granted a small disablement pension after the accident.*

/ˈpenʃn/
pl pensions
⋈ draw, pay, receive a **pension**; an old-age, a retirement **pension**
▶ **retire, superannuation**

a comparar un diccionario general y uno especializado, por razones que tienen que ver con el establecimiento de la nomenclatura del diccionario general, y más aún del diccionario pedagógico monolingüe. Si bien es cierto que los términos tienen una presencia cada vez mayor en la nomenclatura de los diccionarios generales, no hemos de olvidar que en éstos se seleccionan preferentemente aquellos términos especializados que, en virtud de su presencia en contextos generales, presentan un interés elevado para el hablante.

pension [ˈpenʃən] **1** *noun* **(a)** money paid regularly to someone who no longer works; **retirement pension** *or* **old age pension** = state pension given to a man who is over 65 or and woman who is over 60; **government pension** *or* **state pension** = pension paid by the state; **occupational pension** = pension which is paid by the company by which a worker has been employed; **portable pension** = pension entitlement which can be moved from one company to another without loss (as a worker changes jobs); **pension contributions** = money paid by an employer or worker into a pension fund **(b)** **pension plan** *or* **pension scheme** = plan worked out by an insurance company which arranges for a worker to pay part of his salary over many years and receive a regular payment when he retires; **company pension scheme** = pension which is organized by a company for its staff; ***he decided to join the company's pension scheme***; **contributory pension scheme** = scheme where the worker has to pay a proportion of his salary; **graduated pension scheme** = pension scheme where the benefit is calculated as a percentage of the salary of each person in the scheme; **non-contributory pension scheme** = scheme where the employer pays in all the money on behalf of the worker; **occupational pension scheme** = pension scheme where the worker gets a pension from a fund set up by the company he or she has worked for, which is related to the salary he or she was earning; **personal pension plan** = pension plan which applies to one worker only, usually a self-employed person, not to a group; **portable pension plan** = pension plan which a worker can carry from one company to another as he changes jobs **(c)** **pension entitlement** = amount of pension which someone has the right to receive when he retires; **pension fund** = fund which receives contributions from employers and employees, being the money which provides pensions for retired members of staff **2** *verb* **to pension someone off** = to ask someone to retire and take a pension

Figura 7. 11: el lema **pension/pensión** en el COBUILD3 2001, DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993 y DB3 2001.

Comenzaremos prestando atención a los aspectos formales. En una primera aproximación cabe destacar la diferencia que se observa – al menos en primera instancia – entre la definición del COBUILD3 2001 y las de los diccionarios monolingües que conforman nuestra muestra. Así, en tanto que éstos optan por un estilo definicional tradicional como es el de la definición analítica, aquel se decanta por una definición ligeramente divergente en términos formales. En consonancia con las características más particularizadoras de las definiciones del COBUILD, ésta se presenta como una oración completa ostensiblemente escindida en dos partes: i) la primera la constituye el sujeto del verbo principal, esto es, *someone who has a* **pension**, que nos informa, por medio de una cláusula subordinada de relativo, de las condiciones gramaticales y semánticas, de las condiciones contextuales, en suma, que rigen el uso del lema, siendo éste un elemento ausente en el resto de las definiciones de la submuestra; ii) la segunda parte la constituye el predicado sintáctico del sujeto; es ésta la que vehicula el significado del lema y nos da, pues, pie para proceder a comparar las definiciones de los repertorios en lo que a contenido se refiere. Podrá observarse que la segunda parte de la definición del COBUILD3 2001 no difiere en exceso de las definiciones analíticas recogidas en el resto de repertorios, de modo que emplearemos el mismo esquema conceptual para analizar sus contenidos:

	Hiperordinado (*genus*)	Características (*differentiae*)
COBUILD3 2001	sum of money	received by someone // regular(ly) // from the state // or from a former employer // because they have retired // or because they are widowed // or because they are disabled
DEF1 1994	cantidades	que la Seguridad Social asigna // al asegurado // o a sus beneficiarios // en una serie de situaciones concretas como // jubilación // invalidez // viudedad // orfandad
CMI DBM 2003	money	received regularly // after retirement // from a personal pension scheme // occupational pension scheme // or state pension scheme
LDBE1 1989	(1) a payment (usu. of a fixed sum of money) (2) a (similar) payment	(regular) weekly or monthly // made to a person // in return for past services // starting from the time of retirement from regular fulltime work // and continuing after death to a disabled person // or to a widow[455]
ODBELE1 1993	a sum of money	paid regularly // by the State // to people above a certain age // and to widowed // or disabled people // or by an employer // to an employee who has retired
DB3 2001	(a) money[456]	paid regularly to someone // who no longer works

Tabla 7.16: análisis del contenido conceptual de las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia).

No está exenta de sorpresa nuestra comprobación de que, en esencia, las definiciones resultan comparables. Así, en todos los casos los diccionarios coinciden en señalar que una pensión es un dinero (CMI DBE 2003, DB3 2001), una suma de dinero (COBUILD3 2001, ODBELE1 1993), una cantidad (DEF1 1994) o un pago (LDBE1 1989) que presenta las siguientes características: i) el estado (COBUILD3 2001, DEF1 1994, CMI DBM 2003), ii) una empresa (COBUILD3 2001, CMI DBM 2003, ODBELE1 1993) o iii) un plan de pensiones (CMI DBM 2003, ODBELE1 1993) efectúa dicho pago a una serie de personas físicas que se encuentran en situación de iv) jubilación (COBUILD3 2001, DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001), v) viudedad (COBUILD3 2001, DEF1 1994, LDBE1 1989, ODBELE1 1993), vi) discapacidad (COBUILD3 2001, DEF1 1994, LDBE1 1989, ODBELE1 1993) u vii) orfandad (DEF1 1994), de forma viii) regular (COBUILD3 2001, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001).

[455] En el presente punto obviaremos el hecho de que el LDBE1 1989 nos presenta una división un tanto artificial del significado del término que, por otra parte, no corrobora el resto de diccionarios, y que resulta en una división un tanto atomizadora e innecesaria del significado.

[456] Como puede observarse en la reproducción del artículo correspondiente al DB3 2001, las subdivisiones de sentido que aparecen en este diccionario introducidas por las letras del alfabeto no son tales, dado que en realidad lo que hacen no es sino introducir una serie de términos complejos que, en términos lexicográficos, únicamente tendrían cabida en el referido artículo en tanto que subartículos.

Presentamos a continuación las características conceptuales del término en disposición tabular:

	Pagada por el estado	Pagada por la empresa	Pagada por un plan de pensiones	A un jubilado	A un viudo	A un discapacitado	A un huérfano	Regularmente
COBUILD3 2001	●	●		●	●	●		●
DEF1 1994	●			●	●	●	●	
CMI DBM 2003	●	●	●	●				●
LDBE1 1989				●	●	●		●
ODBELE1 1993		●	●	●	●	●		●
DB3 2001				●				●

Tabla 7.17: características conceptuales del término **pension/pensión** según las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia).

Como muestra la tabla, las definiciones que más rasgos conceptuales recogen son el COBUILD3 2001 y el ODBELE1 1993. Este hecho es altamente significativo, especialmente si tenemos en cuenta que en el primero de los casos nos encontramos ante un diccionario pedagógico monolingüe general, en tanto que el segundo es un diccionario especializado, aunque orientado a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios como L2Esp. En consecuencia, los datos analizados nos autorizan a disentir de las críticas vertidas por aquellos autores que preconizan la escasa adecuación de las técnicas del COBUILD1 1987 a la definición de los términos especializados. Hemos constatado con nuestro estudio que el uso de dichas técnicas no supone *de facto* una merma en la informatividad de la definición. Si bien por su propia idiosincrasia este estilo definicional lleva implícito cierto grado de redundancia, esto no necesariamente redunda en la mayor extensión de la definición, como puede inferirse de los datos que acompañamos a continuación:

Número de palabras por definición	
COBUILD3 2001	30
DEF1 1994	23
CMI DBM 2003	17
LDBE1 1989	47

ODBELE1 1993	31
DB3 2001	9

Tabla 7. 18: la extensión de las definiciones de la submuestra (Fuente: elaboración propia)

Por todo ello, creemos que hay lugar en la lexicografía especializada para promover una profunda reforma de los estilos definicionales históricamente privilegiados e incorporar al diccionario pedagógico especializado las técnicas definicionales empleadas en lexicografía pedagógica monolingüe. En concreto, en comunión con Pearson (1998) reivindicamos la aplicabilidad de las fórmulas definicionales del COBUILD en virtud de: i) la sencillez de su formulación; ii) la incorporación del contexto lingüístico y de situación a la definición, que se traduce en una mayor riqueza de la información sintáctica y colocacional transmitida por aquélla; iii) el elevado grado de informatividad de las mismas sin perjucio de su extensión o redundancia.

7.2.3.2.2. EL CONCEPTO DE TRADUCCIÓN Y LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE: EL VALOR DEL EQUIVALENTE

Baker (1998) define la traducción como "a practical field concerned with the restatement of the written or spoken forms of one language by those of another" (cf. Rey 1976). De acuerdo a Hartmann y James (1998: 140), entre el citado concepto de traducción y la lexicografía bilingüe se establecen una serie de relaciones que transitan por una doble dirección: i) por un lado, la traducción deviene el proceso que posibilita la codificación de equivalentes léxicos en los artículos del diccionario bilingüe; ii) por otro, el diccionario bilingüe se convierte en el repertorio léxico que provee al traductor con los equivalentes requeridos para su tarea concreta (cf. Snell-Hornby *et al*. 1989; Starren y Thelen 1990; Larson 1991; Leemets 1992). En el presente trabajo de investigación vamos a prestar atención únicamente a la primera de dichas cadenas de relaciones, por ser la que más interés presenta para nuestros propósitos. En nuestro marco de estudio, el concepto de traducción transmuta en equivalencia, a la cual se refieren Hartmann y James (1998: 51) como "the relationship between words or phrases, from two or more languages, which share the same meaning" (cf. Zgusta 1984). En una línea análoga, puede procederse a definir el equivalente como "a word or phrase in one language which corresponds in meaning to a word or phrase in another language" (Hartmann y James 1998: 51) (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 15). Conviene en este punto recordar que Ilson (1992: 331) afirma que el equivalente es una de las técnicas de las que se sirve el diccionario

para explicar el significado (cf. Svensén 1993: 5, 20-21). El problema lo constituye el hecho incontrovertible de que la equivalencia que se establece entre las unidades léxicas translingüísticas puede ser total o parcial, e incluso no son infrecuentes las ocasiones en las que un análisis semántico no documenta correspondencia alguna. En efecto, en la mayoría de las ocasiones entre ellas no puede determinarse más que un vínculo relativo y de contornos difusos (cf. Sundström 1992). Tal y como afirma Svensén:

> (…) a complete equivalence (…) between words and expressions in the two languages is quite unusual (...). This lack of equivalence arises from the fact that the conceptual world evolves differently in different languages as a result of (…) historical, geographical, social, cultural, and economic differences between the countries where the different languages are used.
>
> Svensén 1993: 140

Es ésta una manifestación del anisomorfismo que permea las lenguas. El concepto del anisomorfismo lo definen Hartmann y James (1998: 6) como "a mismatch between a pair of languages due to their semantic, grammatical and cultural differences". Si bien esta falta de correspondencia se manifiesta a todos los niveles lingüísticos posibles, especial trascendencia cobra para nosotros en estos momentos la falta de simetría que se establece entre los campos semánticos de distintas lenguas, que, además, es proporcional al grado de parentesco lingüístico y/o cultural que las une, o, en su caso, que las separa. En los casos de equivalencia parcial, aproximativa, no literal o asimétrica (cf. Ianucci 1985), el lexicógrafo y el usuario habrán de contentarse con lo que Hartmann y James (1998: 54) denominan *equivalentes explicativos* (*explanatory equivalents*), que no son sino paráfrasis explicativas del contenido cultural o semántico del lema (cf. Zgusta 1984; Schnorr 1986)[457].

7.2.3.2.2.1. LA CULTURA Y SU REFLEJO EN EL DICCIONARIO

Afirmábamos en el apartado precedente que la lejanía cultural entre un par de lenguas dado bien podía constituir una fuente de anisomorfismo que el diccionario bilingüe habrá de salvar si quiere cumplir con su propósito de ser puente entre lenguas. Con todo, éste es un aspecto del que la esfera de la investigación no parece haberse ocupado suficientemente, excepción hecha de los artículos

[457] En esta misma línea, Shcherba (1940) propone adecuar el tipo de equivalente a ofrecer en el diccionario bilingüe a la función del mismo. Así, mientras en el diccionario activo se registran auténticos equivalentes de traducción, al diccionario pasivo se le reservan los equivalentes explicativos. Sin embargo, la inmensa mayoría de los diccionarios bilingües que han existido y existen en el mercado aplican a sus lemas el principio de la equivalencia de traducción, y ello independientemente de su función y direccionalidad.

pioneros de Rey (1991) y Duval (1991). La falta de correspondencia entre las estructuras culturales de las lenguas – y esto es de especial aplicación al caso de las lenguas vivas culturamente emparentadas – no es más que una manifestación del determinismo lingüístico auspiciado por Sapir y Whorf. En opinión del primero de dichos autores, el ser humano recurre al lenguaje para solucionar problemas de índole comunicativa, pero no es consciente de cómo la configuración lingüística influye en la percepción del mundo que le rodea y en la cultura en la que se encuentra inmerso. En sus propias palabras, 'the "real world" is unconsciously built upon the language habits of the group' (Sapir 1958 [1929]: 69). Cada lengua refleja en su configuración específica las prácticas sociales y culturales de una comunidad lingüística dada[458]. A pesar de los innegables excesos de esta teoría, manifestados en el extremo de la hipótesis fuerte de la misma – la que propiamente se denomina *determinismo lingüístico* y propugna la unión de pensamiento y lenguaje –, su versión débil – el llamado *relativismo lingüístico* –, que propugna la existencia de un vínculo más laxo entre lenguaje y pensamiento, puede emplearse para explicar las distancias culturales que median entre las lenguas, de las cuales habrá de dar cuenta el diccionario bilingüe.

Como consecuencia de la citada hipótesis, el lexicógrafo se encuentra con el problema del "découpage référentiel d'univers culturellement différents" (Rey 1991: 2869). Los nudos gordianos los constituyen i) la propia naturaleza de los referentes; ii) la percepción de dichos referentes por parte de una cultura dada; iii) la verbalización de las conceptualizaciones de la realidad que lleva a cabo una lengua determinada, sin duda influida por los medios lingüísticos de los que dispone (cf. Svensén 1993: 140). En opinión de Duval (1991), tres son los casos posibles:

1. El elemento cultural en cuestión existe en ambas realidades, y se designa a través de una unidad léxica monosémica en ambas lenguas. Éste es el estado de cosas ideal que presentan los diccionarios bilingües de pequeño formato. Sin embargo, de esta forma lo que se logra es perpetuar la visión de la existencia de una equivalencia perfecta entre las dos lenguas que dista mucho de ser real.
2. En ambas lenguas existe una unidad léxica monosémica que designa una realidad cultural en la lengua origen reconocible pero inexistente en la lengua meta. Si bien se da una relación de equivalencia entre una y otra a nivel léxico, el referente cultural no existe en la lengua meta.

[458] Whorf (1940: 213-214) se pronuncia en análoga dirección.

3. El referente cultural y la unidad léxica que lo denomina existen únicamente en la lengua origen. La equivalencia se establece en el diccionario bilingüe mediante una definición que, aunque con forma lexicográfica, es de naturaleza enciclopédica.

Estos hechos tienen, a su vez, notables repercusiones sobre el diccionario bilingüe, las cuales vienen motivadas por i) diferencias de índole estructural: como resultado de una estructuración conceptual divergente, los sistemas léxicos de dos lenguas exhibirán un grado de solapamiento más o menos acusado; ii) diferencias cuantitativas: en virtud de lo anterior, las lenguas manifestarán una mayor o menor riqueza léxica[459]. La lexicografía bilingüe ha de encontrar los medios para salvar estas divergencias, ya sean éstos equivalentes léxicos, equivalentes pragmáticos o glosas. En esta misma dirección, Opitz (1979b) manifiesta que, dado que los diccionarios bilingües se ocupan de ofrecer equivalentes, una tarea que el lexicógrafo no puede en ningún caso eludir es la de garantizar que las unidades léxicas reseñadas sean conceptualmente compatibles.

Tradicionalmente en los diccionarios que contraponían una lengua muerta y una lengua viva la información cultural revestía cierta importancia, pero lo cierto es que los diccionarios bilingües que ponen en relación las variedades sincrónicas de las lenguas desestiman ésta en favor de las "informations fonctionnelles sur la langue" (Rey 1991: 2866). Antes al contario, asistimos a la neutralización de las divergencias culturales, que acucian incluso a culturas diferentes que hablan la misma lengua. En palabras del propio autor:

> Dans ces descriptions bilingues usuelles, les divergences culturelles jouent entre deux normes, unifiant chacune des deux langues. On y néglige le plus souvent les divergences internes à une langue, très importants dans les cas où celle-ci est employé simultánement dans plusieurs contextes culturels.
>
> Rey 1991: 2867

Aunque es innegable que la cultura hace acto de presencia en la nomenclatura y microestructura del diccionario bilingüe, lo cierto es que suele estar supeditada al elemento didáctico. Estamos, pues, ante un aspecto de suma trascendencia al que la lexicografía bilingüe habrá de atender en lo sucesivo. Según Rey (1991: 2870), "la metalexicographie a consacré peu d'études à cette question. Mais les sociolinguistes,

[459] El caso paradigmático es aquel en el que una lengua recoge en un hiperónimo una división conceptual de la realidad que la otra lengua materializa atomizadamente en una serie de hipónimos.

les spécialistes de linguistique comparée et les théoreciens de la traduction, montrent la voie pour l'étude de ce problème, essentiel dans l'économie de toute dictionnaire bilingue de qualité".

7.2.3.2.2.2. TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN

El anisomorfismo que se establece entre las lenguas también acucia, de un modo más particular, si cabe, a los lenguajes de especialidad, y, por extensión, a la terminología, donde los problemas de traducción son especialmente visibles. Éste es particularmente el caso de todas aquellas áreas de especialidad en las que el elemento local tiene cierto peso, verbigracia, el que nos ocupa en el presente trabajo de investigación. Nos disponemos en el presente apartado a determinar si el concepto de traducción y, por consiguiente, de equivalencia son de aplicación en terminología. Son muchos los autores que manifiestan que la terminología debería prescindir de la noción de traducción como principio metodológico. Comenzaremos, pues, ocupándonos de la noción de equivalencia terminológica o comparativa, como la denominan Pavel y Nolet (2001: xviii). Cole (1987: 78) se refiere a la misma como "the common designation of a concept by two terms in different languages". El equivalente terminológico es, pues, el resultado de un proceso de establecimiento de equivalencia interlingüística entre los términos que designan un mismo concepto en dos o más lenguas (cf. Hartmann y James 1998: 51). La equivalencia terminológica es la clave de la terminología plurilingüe (Cabré 1993: 107), y tal llega a ser la importancia de dicha noción que Rey (1976) no duda en aseverar que "la terminologie (…) tirent leur object d'étude d'une comparaison interlinguistique".

Se nos antoja, empero, que una cuestión previa al análisis de la viabilidad del concepto de traducción y equivalencia en su aplicación a la terminología radica en determinar el grado de traducibilidad de los propios lenguajes de especialidad. Arrancamos reproduciendo una cita de Cabré que compendia la problemática de manera magistral:

> Los autores de diccionarios técnicos bilingües o multilingües parten a menudo de que las terminologías reflejan estructuras objetivas de la realidad. Sin embargo, la estructuración de la realidad de una lengua de especialidad puede no coincidir en dos lenguas diferentes, especialmente en campos poco estructurados como el de las ciencias humanas.
>
> Cabré 1993: 108

En efecto, los problemas de "traducibilidad" afectan también a los propios lenguajes de especialidad, y ello muy a pesar del elemento de estabilización semántica que

supone el uso de una terminología estandarizada, o, al menos, acordada más o menos tácitamente por los propios expertos, y de la retórica simplificada que implica el recurso a tipos textuales fuertemente formalizados. Los problemas de traducibilidad, sin embargo, no afectan a todos los campos de especialidad por igual:

> There is a very sharp contrast between culture-specific discourses and intercultural discourses, which sometimes aspire to universality. This contrast lies between modern sciences and technologies, on the one hand, and legal subject fields, traditional technical areas (...) on the other. This is where the "untranslatables" are most in abundance and most irreducible.
>
> Rey 1996: 104-105

Arntz (1993) señala asimismo que la inequivalencia interlingüística es especialmente ostensible en el caso de ciertos lenguajes especializados, donde alcanza incluso a la terminología, pero al tiempo reconoce, un tanto paradójicamente, que "the conditions for interlingual comparisons are more favourable in the field of terminology". De nuevo, la cuestión radica en la universalidad del lenguaje de especialidad en cuestión. Así, hay lenguages de especialidad como el de las ciencias, con su afán universalizador, donde dicho problema apenas se vislumbra, en tanto que existen otros, valga como ejemplo el que nos ocupa en la presente tesis doctoral, donde el elemento local singulariza y permea la estructuración del campo (cf. Sager 1990: 45-51; Rey 1996: 102). De este modo, son los lenguajes especialidad que más anclados se encuentren en culturas particulares los que más problemas de traducción plantearán. Así las cosas, afirmamos, junto con Dancette y Rhétoré (1997: 329), que "le polymorphisme des champs conceptuels qui font l'objet des ouvrages de LSP deviennent évident lorsqu'on passe d'une langue à l'autre". Cierto es que posiblemente el aspecto donde más de deje notar dicho "polimorfismo" sea la propia terminología. La terminología, pues, no posee un carácter uniformado ni universal, sino que más bien varía en función de parámetros como la cultura, una visión particular del mundo, una escuela científica o de pensamiento dada, perspectivas diversas sobre un mismo tema, etc. Con todo, las divergencias entre sistemas terminológicos han venido tradicionalmente infrarrepresentándose en el diccionario especializado plurilingüe (cf. Heltai 1988: 38). Será éste un aspecto al que, sin embargo, se habrá de prestar atención preferente, dado que "the correct translation of terms as central bearers of meaning is a *sine qua non* of LSP translation" (Picht 1987: 153).

Una vez establecido que los problemas de traducibilidad afectan tanto a los lenguajes especializados como al lenguaje común, y que la terminología como vehículo de contenidos nocionales no escapa a esta tendencia, habremos de determinar las condiciones en las cuales puede procederse a hablar de equivalencia terminológica. Como establece Cole (1987: 77), la terminología contrastiva o comparada ha de hacer uso de los mismos principios metodológicos que la terminología unilingüe, así como también de otros que tienen que ver con el campo colindante de la traducción. En este punto conviene hacerse eco de la diferencia que Nkwenti-Azeh apunta entre la traducción de textos y la traducción de términos:

> Translation is a dynamic process concerned with the movement from the textual substance in one language to the textual substance in another. Translators match units of meaning as represented in text. (...) translators work with concepts and terms in context, whereas terminologists (...) isolate terms from context (i.e. decontextualise them) and then associate them to concepts before finally deciding on the appropriate linguistic referent in the target language. Term equivalence focuses on an atomic unit isolated from context, whereas translation equivalence focuses on the target meaningful unit in context. Whatever terminological matching takes place is between term and concept and not between textual unit and textual unit.
>
> Nkwenti-Azeh 1998: 163

Consiguientemente, en el caso de la terminología la unidad de traducción es el término mismo, y, metodológicamente, el terminólogo ha de proceder a establecer el grado de correspondencia entre el contenido conceptual de los términos en cuestión. Para ello éste prescinde tanto del contexto como del co-texto para insertar los términos a traducir en los sistemas conceptuales a los que respectivamente pertenecen, por cuanto "the degree of equivalence of two concepts (…) can be seen precisely from the positions in their respective systems" (Arntz 1988: 28) (cf. Meyer *et al*. 1997: 108). Únicamente tras haber procedido a certificar la correspondencia entre el contenido nocional de los términos que se emplean en distintos sistemas lingüísticos puede hablarse de equivalencia terminológica (cf. Cole 1987: 77). La correspondencia conceptual la definen Boutin-Quesnel *et al*. (1985) como sigue: "conformité des caractères notionnels contenus dans les définitions et généralement dans les contextes relevés, qui permet établir la correspondance entre les notions et l'équivalence (...) entre les termes" (cf. de Bessé 1990: 260; Dubuc y Lauriston 1997: 85). Y es que el grado de correspondencia conceptual entre los términos se verifica a través de las definiciones. Según Sager (1990: 140), "in order to give two terms the same status, two definitions will have to be established and the source and target language definitions will have to be found as being identical in meaning" (cf. Sager

1990: 45-51; Pavel y Nolet 2001: 23). La condición de equivalencia, pues, es la de identidad conceptual. El análisis conceptual de las definiciones arroja como resultado grados diversos de correspondencia que oscilan entre la correspondencia plena – frecuente en los términos pertenecientes a los campos de especialidad con taxonomías más elaboradas – hasta la falta absoluta de correspondencia – típica de las denominaciones pertenencientes a dominios con una estructuración más laxa. Arntz (1993) procede a elaborar una tipología de dichos grados de equivalencia que le permiten distinguir entre: i) la equivalencia conceptual plena, se dé bien en relación de uno-uno, uno-varios, o varios-varios; ii) el solapamiento conceptual, dependiendo la correlación entre los términos del grado de intersección documentado; iii) la inclusión de un concepto en el otro o viceversa; y iv) la inequivalencia conceptual absoluta (cf. Dubuc y Lauriston 1997: 85)[460]. Todas éstas son razones que nos avalan suficientemente en nuestra afirmación de que la terminología bilingüe – cuanto más aún la plurilingüe – es direccional e irreversible.

7.2.3.2.2.3. LA INFORMACIÓN SEMÁNTICA EN EL DICCIONARIO BILINGÜE

El diccionario bilingüe, además de no alimentarse con los resultados de las investigaciones lingüísticas en semántica (cf. Nida 1958: 279), plantea numerosos problemas de naturaleza semántica que resultan en buena medida de mayor alcance que los que acucian al diccionario monolingüe. A estos efectos reproducimos la siguiente cita:

> The semantic problems involved in bilingual dictionaries are different from and more complicated than those in monolingual ones because the latter are prepared for people that participate and understand the culture being described, whereas the former describes a culture which differs, in various proportions, from the user's.
>
> Al-Kasimi 1977: 58

Svensén (1993: 215) considera el principio de la función a la hora de establecer cómo se aborda el significado en el diccionario bilingüe. De esta forma, en el diccionario pasivo el significado se le ofrece al usuario del repertorio a través bien de equivalentes léxicos acompañados de ejemplos sin traducir, bien a través de colocaciones u expresiones idiomáticas traducidas. En el caso del diccionario activo, el tratamiento es similar, si bien junto a los equivalentes léxicos – en caso de que existiera más de uno – figurarían los denominados discriminadores de significado

[460] Para solventar los problemas que se derivan de la falta de equivalencia, Arntz (1993) sugiere el empleo de tres técnicas: i) el uso de préstamos o calcos; ii) la acuñación de un término *ex novo*; iii) empleo de una paráfrasis explicativa.

(*meaning discriminators*) (cf. Ianucci 1962). Subraya así la importancia de los equivalentes y los discriminadores de significado, que se encuentran a la sazón entre los que señala Al-Kasimi (1977: 58) como los problemas más apremiantes a los que ha de hacer frente el diccionario bilingüe. Junto a estos dos elementos encontraríamos a mayores tanto ejemplos como colocaciones y expresiones idiomáticas traducidos. Presentamos en la siguiente tabla las políticas a las que los diccionarios bilingües de la muestra se adhieren en la (re)presentación del significado:

	Parte pasiva			Parte activa			
	Equivalentes	Ejemplos sin traducir	Col./expres. idiomáticas traducidas	Equivalentes	Discriminación semántica	Ejemplos traducidos	Col./expres.. idiomáticas traducidas
BSD3 1997	●	● (traducidos)	●	●	●	●	●
DBEE6 2001	●	● (traducidos)	●	●		●	●
DTEFC2 2002	●	●	●	●	●		●

Tabla 7.19: las aproximaciones a la (re)presentación del significado de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

La muestra de obras que constituye nuestro corpus de análisis está integrada por tres diccionarios bilingües. El primero de ellos, el BSD3 1997, es el único diccionario bidireccional y bifuncional de la muestra, en tanto que los dos restantes, a saber, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002, son diccionarios unidireccionales, si bien cada una de sus dos partes responde a una función distinta. Teniendo en cuenta que para nuestros propósitos el usuario de dichas obras es el estudiante hispanohablante del inglés de los negocios, en el caso del BSD3 1997 sólo consideraremos el empleo del diccionario en esta dirección, aunque tendremos en cuenta el uso que el estudiante puede hacer en cualquiera de las dos funciones que se le atribuyen a cada parte del diccionario. Es precisamente la bidireccionalidad de la obra, junto con su bifuncionalidad, la que determina que en cada una de las partes se aborde el significado en todas las dimensiones señaladas, de forma que el usuario que está haciendo un uso activo del diccionario, y que, consiguientemente, precisa más datos, no pierda información. La tabla muestra cómo el tratamiento del significado es máximo en la parte activa del diccionario (español-inglés), en tanto que en la parte pasiva (inglés-español) registra más información de la estrictamente necesaria para emplear la obra en modo receptivo, dado que los ejemplos aparecen

traducidos. Esto en realidad es una concesión al anglófono que emplea esta parte en modo activo, lo que nos permite reafirmarnos en nuestra observación de que estamos ante una obra bidireccional y bifuncional. Ocupándonos del DBEE6 2001, habremos de afirmar que en la parte pasiva de esta obra se vuelve a tratar el significado de la forma más exhaustiva posible, por cuanto se procede a traducir los ejemplos, que carecen de utilidad en la parte pasiva de un diccionario unidireccional a no ser que transmitan información suplementaria sobre el equivalente. En lo referido a la parte activa, el tratamiento del significado parece ser, en una primera aproximación a la cuestión, adecuado de no ser por la ausencia de discriminación semántica. Por último, en su parte pasiva el DTEFC2 2002 encarna una buena política de ilustración del significado, dado que, junto a los equivalentes, aparecen colocaciones y expresiones idiomáticas traducidas, y, de forma significativa, ejemplos sin traducir. Menos consecuente con los principios lexicográficos parece ser la parte activa del diccionario, ya que, junto a los equivalentes y a mecanismos un tanto rudimentarios para discriminar el significado de los mismos, recurre a la traducción de colocaciones y expresiones idiomáticas, pero carece de ejemplos. Así pues, en una primera aproximación parece ser el BSD 1997 el que se acerca con mayor sistematicidad a la cuestión del tratamiento del significado, si bien es cierto que esto es así probablemente debido a la bidireccionalidad y bifuncionalidad de cada una de las partes de la obra.

Sin embargo, cabe destacar al respecto de la equivalencia en el diccionario bilingüe un tercer problema de cierta envergadura al que no se ha prestado la debida atención: la subdivisión del espacio semántico del lema y su reflejo en la parte izquierda de la ecuación lexicográfica en aquellos casos en los que las estructuras semánticas de las unidades léxicas en L1 y L2 (lema y equivalente(s)) no coincidan. Posiblemente sea Jarošova (2000) la que ha más sistemáticamente ha abordado la cuestión (cf. Jarošova 2000: 13-16). La autora establece que en la estructuración del artículo del diccionario bilingüe se pueden emplear criterios que se basen bien en el significado del lema (*meaning-based*), bien en los equivalentes del mismo en la lengua meta (*equivalent-structured*) (cf. Manley *et al*. 1988: 296). En el artículo de Shcherba (1940), que sienta las bases de la discusión, encontramos la propuesta que a la postre ha devenido definitiva. Recurriendo al principio de la función del diccionario, el autor propone estructurar el artículo del diccionario bilingüe activo recurriendo a los equivalentes del lema, en tanto que en el diccionario pasivo en la estructuración se emplearía como criterio el del significado

del lema. Así las cosas, el diccionario activo debería proceder a subdividir el artículo apelando al espacio semántico de la lengua meta, mientras que en el caso del diccionario pasivo es el espacio semántico de la lengua origen el que se emplea como base para la estructuración del significado. Quizá sea éste otro de los terrenos donde la práctica lexicográfica no se alimenta con los avances en lexicografía, puesto en la inmensa mayoría de diccionarios bilingües, independientemente de su función y direccionalidad, han aplicado el primero de dichos principios, lo cual puede en ocasiones no ajustarse a las necesidades del usuario. Las opiniones de los teóricos al respecto han venido oscilando a lo largo de los últimos tiempos. Así, Ďurovič (1953: 127) se muestra a favor del primero de los mencionados principios de estructuración. Entre tanto, Zgusta (1971: 300) manifiesta que "the basis of the whole construction of the bilingual entry is the (multiple) meaning of the word", decantándose así por el segundo de los criterios. De parecer opuesto son Manley *et al*. (1988: 296), quienes afirman que dicho criterio es una reliquia del diccionario monolingüe y que "the more we can approach equivalence structure the closer we will get to the ideal form of the bilingual dictionary". Kromann *et al*. (1991: 2718) estudian la cuestión en el marco de la equivalencia parcial, por la cual entienden aquellos casos en los que "one individual meaning of the lemmatised word has two or more equivalents", esto es, aquellos casos en los que el lema es un hiperónimo de los distintos equivalentes léxicos. En el caso del diccionario activo abogan por emplear los equivalentes en la estructuración del espacio semántico. Duval (1991: 2821) estudia esta misma cuestión, pero desde una perspectiva ligeramente divergente, a saber, la conservación de los valores connotacionales del lema. Ésta es la razón que le lleva a criticar la estructuración del espacio semántico basada en el equivalente, porque éstos no siempre respetan los valores connotacionales del lema. En la misma línea, Al (1991) critica asimismo dicha metodología en relación con el diccionario pasivo como sigue, por considerar que no haría sino dar origen a homónimos artificiales:

> Il serait tout de même bizarre de vouloir deux mots *land* dans un dictionnaire de version anglais-français pour le seule raison que le français distingue *aterrir* de *débarquer*, alors qu'en anglais on désigne les deux notions pour le même terme.
>
> Al 1991: 2830

Estudiaremos a continuación qué criterio han empleado cada uno de los diccionarios bilingües de la muestra en la subdivisión del espacio semántico, para lo cual trabajaremos con una serie de artículos individuales[461]:

paquete *nm* **(a)** *(artículos empaquetados para la venta)* packet *o* pack; **paquete de cigarrillos** = pack *o* packet of cigarettes; **paquete de fichas** = packet of filing cards; **paquete de galletas** = pack *o* packet of biscuits; **paquete plano** = flat pack; **paquete de sobres** = pack of envelopes; **el paquete lleva las instrucciones impresas** = instructions for use are printed on the package; **artículo vendido en paquetes de 20 unidades** *o* **artículos vendidos en paquetes de 200 unidades** = item sold in packets of 20 *o* items sold in packs of 200; **faltan veinte gramos en el paquete** = the pack is twenty grams underweight **(b)** *(bulto)* parcel *o* package; **paquete postal** = parcel *o* postal packet; **atar un paquete** = to tie up a parcel; **oficina de paquetes** = parcels office; **servicio de entrega de paquetes** = parcel delivery service; **servicio de paquetes postales** = parcel post; **enviar una caja por el servicio de paquetes postales** = to send a box by parcel post; **tarifas de paquetes** = parcel rates; **la oficina de correos no acepta paquetes voluminosos** = the Post Office does not accept bulky packages **(c) paquete de acciones** = block *o* parcel of shares; **vender un paquete de acciones** = to sell a block *o* lot of shares; **las acciones se ofrecen en paquetes de 50** = the shares are on offer in parcels of 50; **compró un paquete de 6.000 acciones** = he bought a block of 6,000 shares **(d)** *(acuerdo o transacción global)* package deal; **paquete de indemnización por despido** = redundancy package; **paquete de medidas económicas** = package of financial measures; **paquete de negociación** = negotiating package; **paquete de retribuciones** = pay package *o* salary package; *US* compensation package **(e)** *(informática)* **paquete de autoedición** = desk-top publishing package

pack [pæk] **1** *noun* **pack of items** = lote *m* de artículos; **pack of cigarettes** = paquete *m* *or* cajetilla *f* de cigarrillos; **pack of biscuits** = paquete de galletas; **pack of envelopes** = paquete de sobres; **items sold in packs of 200** = artículos vendidos en paquetes de 200 unidades; **blister pack** *or* **bubble pack** = embalaje de plástico tipo burbuja; **display pack** = embalaje de exposición; **dummy pack** = embalaje vacío *or* ficticio; **four-pack** *or* **six-pack** = embalaje *or* caja de cuatro *or* seis unidades **2** *verb* embalar *or* envasar *or* empaquetar; **to pack goods into cartons** = embalar mercancías en cajas de cartón; **your order has been packed and is ready for shipping** = su pedido está servido y listo para el envío; **the biscuits are packed in plastic wrappers** = las galletas se presentan en envoltorios de plástico; **the computer is packed in expanded polystyrene before being shipped** = el ordenador se embala en poliestireno expandido antes de ser expedido

◇ **package** [ˈpækɪdʒ] **1** *noun* **(a)** *(wrapping)* paquete *m* *or* embalaje *m* *or* envase *m*; **the Post Office does not accept bulky packages** = la oficina de correos no acepta paquetes voluminosos; **the goods are to be sent in airtight packages** = las mercancías deben enviarse en envases herméticos; **instructions for use are printed on the package** = el paquete lleva las instrucciones impresas **(b)** *(items joined together in one deal)* paquete *m* *or* conjunto *m* de medidas *or* acuerdo *m* global; **pay package** *or* **salary package** *US* **compensation package** = paquete *or* conjunto de retribuciones; **the job carries an attractive salary package** = el puesto lleva aparejado un atractivo conjunto de retribuciones; **package deal** = acuerdo *or* transacción global *or* paquete; **we are offering a package deal which includes the whole office computer system, staff training and hardware maintenance** = se trata de una oferta global que incluye el sistema completo de ordenadores, la formación del personal y el mantenimiento del equipo; **package holiday** *or* **package tour** = viaje organizado *or* de turismo; **the travel company is arranging a package trip to the international computer exhibition** = la agencia de viajes está programando un viaje organizado a la feria internacional de ordenadores **2** *verb* **(a) to package goods** = embalar mercancías **(b) to package holidays** = vender viajes con todos los gastos incluidos

◇ **packaging** [ˈpækɪdʒɪŋ] *noun* **(a)** *(action)* embalaje *m* *or* envase *m* **(b)** *(wrapping)* embalaje; **airtight packaging** = embalaje hermético; **packaging material** = material de embalaje

◇ **packer** [ˈpækə] *noun* embalador, -ra *or* empaquetador, -ra

◇ **packet** [ˈpækɪt] *noun* paquete *m* *or* cajetilla *f*; **packet of cigarettes** = paquete *or* cajetilla de cigarrillos; **packet of biscuits** = paquete de galletas; **packet of filing cards** = paquete de fichas; **item sold in packets of 20** = artículo vendido en paquetes de 20; **postal packet** = paquete postal

parcel [ˈpɑːsl] **1** *noun* **(a)** *(goods wrapped up)* paquete *m*; **to do up goods into parcels** = empaquetar mercancías; **to tie up a parcel** = atar un paquete; **parcel delivery service** = servicio de entrega de paquetes; **parcels office** = oficina de paquetes; **parcel post** = servicio de paquetes postales; **to send a box by parcel post** = enviar una caja por el servicio de paquetes postales; **parcel rates** = tarifas de paquetes **(b) parcel of shares** = paquete de acciones; **the shares are on offer in parcels of 50** = las acciones se ofrecen en paquetes de 50 **2** *verb* empaquetar *or* envolver *or* embalar; **to parcel up a consignment of books** = empaquetar una partida de libros (NOTE: **parcelling - parcelled** but US **parceling - parceled**)

paquete *n*: packet, pack[1]; package[2]; parcel; S. *bulto, lote*. {Exp: **paquete accionarial o de acciones** (STK EXCH block of shares, parcel of shares; security/stock holding, batch of shares), **paquete de beneficios laborales** (IND REL industrial package, pay deal, wages deal), **paquete de medidas [de reactivación económica]** (package[2]; financial package, recovery package), **paquete de medidas de reactivación económica** (recovery package), **paquete de medidas salariales** (IND REL wages deal, salary package *US*; S. *acuerdo salarial*), **paquete de negociaciones** (negotiation package), **paquete hermético** (TRANSPT airtight package), **paquete postal** (parcel for mailing; parcel post), **paquete retributivo** (compensation package), **paquete ventilado** (TRANSPT breathing package)].

pack[1] *n/v*: embalaje, envase, paquete, fardo, bulto, lío; lote; embalar, envasar, enlatar, empaquetar; V. *crate; picking pack services; blister/bubble pack*. [Exp: **pack[2]** (TRANS MAR campo de hielo), **pack[3]** (medida de capacidad; equivale a 109 kilos), **pack it in** *col* (abandonar, decir basta, retirarse, dejarlo, cerrar el negocio, etc ; darse por vencido), **pack of**

[461] No obstante, habremos de excluir de este análisis al DBEE6 2001, ya que, haciendo una vez más gala de su escaso cimiento lexicográfico, no procede en sus artículos a subdividir el espacio semántico del lema ni del equivalente.

package,[1] pkge *n/v*: embalaje, envase; bulto, paquete, carga embalada; lote, conjunto; embalar, envasar ◊ *Packages must be marked*; V. *absorbent package, cushioning, close cases, packing; repackage*. [Exp: **package[2]** (ECO, REL LAB condiciones, propuesta; «paquete», paquete de beneficios laborales, conjunto o programa de medidas económicas, también llamado *financial package*; conjunto/serie de disposiciones, proyectos, actividades, servicios, etc., ofrecidos a un precio unitario o global; V. *negotiation package*), **package[3]** (MERC PROD presentar un producto, crear la imagen de un producto ◊ *Attractive packaging of a product/idea*; V. *repackage*), **package compensation** (REL

parcel[1] *n/v*: paquete, bulto; empaquetar. [Exp: **parcel[2]** (parcela de terreno, partida; V. *plot,[2] building land/plot*), **parcel list** (lista de aduana), **parcel of shares** (BOLSA paquete de acciones; V. *block of shares; batch of shares*), **parcel out** (parcelar; repartir, dividir), **parcel post** (servicio de paquetes postales), **parcel post policy** (SEG póliza de seguros de paquetes postales), **parcel rate** (TRANS tarifa para paquetes pequeños), **parcel up** (empaquetar)].

Figura 7.12: la subdivisión del espacio semántico de paquete, pack, package, packet y parcel en el BSD3 1997 y DTEFC2 2002.

En el caso del BSD3 1997 los equivalentes de la parte español-inglés están estructurados según el espacio semántico del lema. Se trata de una aproximación conforme a lo pautado en metalexicografía, por cuanto el hispanohablante habrá de apoyarse en los distintos sentidos individuales del lema en su propia lengua para seleccionar el equivalente en lengua inglesa que precisa en un contexto determinado. El espacio semántico del término en español se recoge en la parte inglés-español del diccionario en varios artículos, a saber, **pack**, **package**, **packet** y **parcel**. De entrada, esto indica por necesidad la distinta distribución del término en las dos lenguas. Además, si observamos el subartículo que corresponde a **package**, comprobaremos que se trata de un sublema estructurado según el significado del término en lengua inglesa, lo cual lo hace particularmente útil para aquellos hispanohablantes que emplean el diccionario como herramienta en la comprensión de la lengua inglesa de especialidad. Por lo que al DTEFC2 2002 respecta, la situación es un tanto confusa. Comencemos analizando la parte español-inglés, destinada a aquellos hispanohablantes que quieran hacer un uso activo del diccionario. Observamos que en este caso los equivalentes están igualmente estructurados de acuerdo al espacio semántico que el lema ocupa en lengua española. Sin embargo, no es fácil alcanzar esta conclusión, dado que: i) no existe modo alguno de diferenciar los distintos sentidos del lema, a no ser por el rudimentario método de

discriminación del significado que constituye la puntuación; ii) la propuesta de equivalentes se hace descansar en la parte pasiva del diccionario; ambas partes son, no obstante, independientes, y no se debería priorizar ninguna de ellas con el fin de ahorrar espacio, especialmente cuando ello supone un aumento considerable del tiempo de consulta del usuario, obligado a manejar ambas partes de la obra. En lo que toca a la parte inglés-español, el sentido del lema en lengua española se recoge a través de cuatro equivalentes, a saber: **pack**, **package**, **packet** y **parcel**. Supuestamente, esta parte se ha confeccionado pensando en el uso pasivo que de la misma va a hacer el hispanohablante, pero su utilidad es relativa. Aunque se intuye que se ha procedido a emplear el espacio semántico que ocupan los diversos lemas en la lengua inglesa, la división de sentido no es en modo alguno transparente. Los sentidos se dividen de forma un tanto indirecta mediante el uso de ciertos signos de puntuación, y hay ocasiones en las que los *sustantivos-término* que materializan distintos sentidos del lema aparecen separados únicamente por comas, como si de sinónimos se tratara (p. ej. **pack**[1] *n/v* embalaje, envase, paquete, fardo, bulto, lío). Sin embargo, en el caso de **package**[2] se establece una nítida línea divisoria entre dos sentidos distintos que corresponden al mismo lema, e incluso se señala mediante una marca enciclopédica que hace las veces de discriminador del significado el contexto de situación en el que el lema se utiliza en este sentido. Por otro lado, cabe observar que el vínculo que se establece entre la parte activa y pasiva del diccionario no es en modo alguno sistemático: i) en la parte pasiva del diccionario, a **packet** se le asignan hasta tres sentidos distintos, cuando en la parte activa se remite de forma indiscriminada a **packet**; ii) **pack**[1], según hemos señalado, hace referencia a distintos sentidos del término; (iii) no se remite al sentido en el que **parcel** puede emplearse en inglés como equivalente de **paquete**.

A la hora de estructurar el espacio semántico de la parte izquierda de la ecuación lexicográfica, en el diccionario bilingüe pueden aplicarse ambos métodos de estructuración, bien se basen éstos en los significados del lema, bien en los equivalentes. Incluso puede, tal y como proponía con buen criterio Shcherba (1940), subdividirse el espacio semántico del diccionario pasivo recurriendo al significado del lema (*explanatory principle*), y el del diccionario activo apelando a los equivalentes (*translation principle*).

7.2.3.2.2.4. LA NOCIÓN DE EQUIVALENCIA Y EL DICCIONARIO BILINGÜE

La equivalencia es un método de explicación del significado que se asimila en parte al uso del sinónimo en el diccionario monolingüe para hablantes nativos. Se trata de una noción de enorme trascendencia para el diccionario bilingüe, en tanto en cuanto éste no es sino el resultado más tangible de un proceso de establecimiento de equivalentes (cf. Osselton 1973, cit. en Hartmann 1980a: 85). En efecto, según declara Piotrowski (2000: 23), "what constitutes and unites the whole bilingual dictionary is the relation of equivalence". El principio de equivalencia se erige en la esencia misma del diccionario bilingüe (cf. Zgusta 1971: 321; Al-Kasimi 1977: 58; Opitz 1980: 1508; Svensén 1993: 10; Nielsen 1994: 157; Bergenholtz y Tarp 1995: 104).

En palabras de Nielsen (1994: 156-157), "an equivalent is a word which means the same as another word", lo que le permite distinguir entre la dimensión intralingüística (Al-Kasimi 1977: 59; Robinson 1984: 177; Svensén 1985: 134) y intralingüística de la equivalencia. Zgusta (1971: 312) define el equivalente como "a lexical unit of the target language which has the same lexical meaning as the respective lexical unit of the source language". Sin embargo, Nielsen considera que dicha definición adolece de importantes limitaciones, a saber: i) la existencia de equivalentes léxicos interlingüísticos se considera un *fait accompli*; ii) la definición pasa por alto el hecho de que la equivalencia pueda existir en grados diversos (cf. Svensén 1993: 140). Esto le lleva a reformular la definición en los siguientes términos:

> A translation equivalent (...) is a target language lexical unit whose paramount feature is its ability to be inserted into contexts of the target language expressing the same as the source language lexical units in terms of semantics.
>
> Nielsen 1994: 157

Dicha formulación es lo suficientemente laxa como para dar cabida a los hechos anteriormente reseñados y aboga por una consideración de la equivalencia léxica en parámetros funcionales. Así, se requiere del equivalente que dé lugar a "a smooth and idiomatic translation" (cf. Zgusta 1984: 147). Con todo, nosotros sostenemos que la definición sigue siendo insuficiente, puesto que no incorpora la variable pragmática, y es que al equivalente léxico le han de adornar los mismos valores estilísticos y connotacionales que al lema (cf. Svensén 1993: 140). Así pues, para nuestros propósitos por equivalente léxico entendemos una unidad léxica en la lengua meta que posea un contenido semántico similar en grados diversos a una

unidad léxica en la lengua origen, y que además sean pragmáticamente comparables, de forma que se asegure la compatibilidad de ambas en contexto (cf. Kromann 1990: 17). Sin embargo, el análisis de los diccionarios de la muestra nos conduce a cuestionar el criterio de equivalencia que se ha implementado en éstos. De entrada, cabe recalcar el extraordinario bajo índice de incidencia de las marcas de uso en los diccionarios bilingües de la muestra, que contrasta con el sabor popular, el colorido y la viveza que caracterizan al lenguaje de la economía y los negocios. A continuación ofrecemos unos datos en disposición tabular que dan cuenta del empleo de marcas de uso referidas al *sustantivo-lema* o a algunos de sus equivalentes en una submuestra de dichas obras que abarca todos los lemas que comienzan por la secuencia *pa-*:

	Marcas de uso referidas al *sustantivo-lema*	Marcas de uso referidas al/los equivalente(s)
BSD3 1997		
Esp-Ing	1	0
Ing-Esp	0	0
DBEE6 2001		
Ing-Esp	0	0
Esp-Ing	0	0
DTEFC2 2002		
Ing-Esp	7	4
Esp-Ing	4	10

Tabla 7.20: la aplicación de las marcas de uso al lema y su(s) equivalente(s) (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de la tabla, son llamativamente escasos los lemas y/o equivalente(s) que van acompañados de alguna marca pragmática, excepción hecha del DTEFC2 2002, que en este sentido da un paso hacia delante en la dirección de una auténtica lexicografía pedagógica bilingüe. De hecho, en los dos otros diccionarios las marcas de uso pueden calificarse en términos prácticos como de inexistentes, de forma que es el de equivalencia semántica el único concepto de equivalencia que implementan. Una vez realizado el estudio cuantitativo, procede realizar un análisis cualititativo de los lemas y equivalentes acompañados de marcas pragmáticas para determinar hasta qué punto el diccionario ha incorporado un concepto amplio de equivalencia, tal y como sosteníamos con anterioridad. Si bien el número de lemas y/o equivalentes que en el DTEFC2 2002 aparecen acompañados de alguna marca pragmática es elevado, no lo son tanto los casos en los que tanto uno como el otro van acompañados de alguna indicación de corte pragmático, como veremos a continuación:

Lema	Equivalente
Pacman strategy *col*	estrategia del comecocos *col*
papeleo *col*	red tape *col*
pasta *col*	lucre *col*, dough *col*, buck *col*

Tabla 7.21: la aplicación de marcas pragmáticas a lema y equivalente conjuntamente (Fuente: elaboración propia).

La aproximación a la equivalencia que muestran estos artículos es adecuada, dado que los autores operan con un concepto de equivalente que alcanza no sólo la dimensión semántica de los *sustantivos-término*, sino también la pragmática. Aunque hay que congratularse por este estado de cosas, lo cierto es que no es un acercamiento sistemático a la cuestión, como demostraremos seguidamente con dos casos que, si de algo los hay que calificar, es de flagrantes:

pay-off[2] *col*	soborno
Paro	unemployment

Tabla 7.22: la asistematicidad de la aplicación del criterio de equivalencia pragmática (Fuente: elaboración propia).

Aunque la política del DTEFC2 2002 es acertada al colgar la etiqueta de *coloquial* al *sustantivo-término pay-off*, no lo es tanto a la hora de consignar su equivalente. Y es que, si bien es cierto que *soborno* deviene un equivalente apropiado desde el punto de vista semántico, éste habría de ir complementado por algún otro equivalente que diera cumplida cuenta del lugar que *pay-off* ocupa en el continuo de formalidad-informalidad. El caso resulta tanto más llamativo cuanto existe en español una unidad léxica de idénticos tintes pragmáticos, a saber, *unto*. Sin embargo, el caso de **paro** es indudablemente más llamativo. El lema aparece desprovisto de toda marca de uso, y como equivalente de **paro**[1] se nos ofrece el término *unemployment*. Se obvia el hecho de que el término es polisémico y de que en una de sus sentidos se emplea metonímicamente como sinónimo de *subsidio de desempleo*, concepto que en inglés coloquial recoge el término *dole*. Consiguientemente, aunque se está avanzando en la incorporación del concepto de equivalencia pragmática al diccionario especializado bilingüe, lo cierto es que aún queda camino por recorrer para que esta tendencia se convierta en una práctica sistemática.

Steiner aplica los criterios de direccionalidad y función para establecer cuál es el valor del equivalente en el diccionario bilingüe:

> The translation equivalence performs a dual function: first of all, it affords the source-language native speaker (...) a word or phrase which is ready to use in a translation in the target language; secondly, it affords the non-source-native speaker (a reader or listener) the meaning of the entry word so that it may be understood in the context in which it occurs.
>
> Steiner 1984: 172

Sin embargo, no está de más recalcar en este punto que, como ya hemos tenido ocasión de comprobar[462], la equivalencia en el diccionario bilingüe no necesariamente ha de materializarse en una unidad léxica, a pesar de que esta premisa no sea siempre observada en la práctica lexicográfica. Así lo sostiene Ilson en la cita que pasamos a reproducir:

> The translation of a lexically relevant unit needs not yield a relexicalised translation of that unit. Sometimes (...) it yields a definition, especially in the case of culture-specific items (...). (...) neither translation units nor their translation explanations need be lexical units. All permutations and combinations occur in bilingual dictionaries: lexical unit-lexical unit (*penicillin-pénicilline*); lexical unit-non lexical units (*rural policeman-garde champétre*); non lexical unit-non lexical unit (*beat a drum-battre un tambeur*). Unfortunately, most bilingual dictionaries do not distinguish consistently between those translation units and translated explanations that are lexical units and those that are not.
>
> Ilson 1992: 297[463]

En efecto, es el DTEFC2 2002 el que implementa una política más rica de acercamiento a la materialización de equivalencia léxica, como trataremos de demostrar a continuación:

1. Definición por unidad léxica:

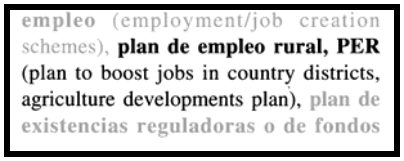
empleo (employment/job creation schemes), **plan de empleo rural, PER** (plan to boost jobs in country districts, agriculture developments plan), **plan de existencias reguladoras o de fondos**

Figura 7.13: la definición como materialización del concepto de equivalencia.

[462] Cf. los conceptos ya clásicos de *translation* y *explanatory dictionaries* (Shcherba 1940).

[463] Steiner (1984: 172) no parece estar de acuerdo con tal aserto y afirma que "the translation equivalents must be lexical units and must be substitutable". No obstante, admite que en aquellas ocasiones en las que no sea posible documentar la existencia de un equivalente léxico, el lexicógrafo podrá recurrir a equivalentes explicativos o incluso a definiciones. En una línea de pensamiento análoga se sitúan Zgusta (1971: 319) y Al-Kasimi (1977: 59-60).

2. Unidad léxica por unidad léxica:

parity *n*: paridad, igualdad, cambio a la par; V. *conversion parity*. [Exp: **parity**

Figura 7.14: las unidades léxicas como materialización del concepto de equivalencia.

3. Unidad no léxica por unidad léxica:

gift-wrapping; S. *servicio de paquetería para regalos*), **papel de pagos** (stamp paper), **papel de pagos al Estado** (stamped paper, official form of certificate or warrant used for paying fees and charges to government offices or agencies), **papel del Estado** (government paper, ´`reasury bills, government

Figura 7.15: las unidades no estrictamente léxicas como materialización del concepto de equivalencia.

4. Unidad no léxica por unidad no léxica:

peaceful picketing (REL LAB formación o estacionamiento de piquetes informativos o no violentos; V. *flying pickets; secondary picketing*)].

Figura 7.16: las unidades no estrictamente léxicas como materialización del concepto de equivalencia de las unidades no léxicas.

5. Unidad léxica por unidad no léxica:

página *n*: page. [Exp: **página central de una publicación** (ADVTG centrefold, centre spread/pull-out), **página completa** (full page), **página desplegable** (ADVTG gatefold; S. *desplegable*)].

Figura 7.17: las unidades léxicas como materialización del concepto de equivalencia de las unidades no estrictamente léxicas.

Ciertamente, la equivalencia supone una aproximación lexicológica al problema del significado distinta a la que emplea el diccionario monolingüe (cf. Kromann 1990: 17). La noción de equivalencia se implementa asimismo en el diccionario monolingüe, si bien su estatus semiótico es otro. Así lo establece Duval (1991), quien afirma que, en tanto que en el diccionario monolingüe la relación de equivalencia se establece entre la unidad léxica que constituye el lema y todas las categorías de información

que figuran en la parte izquierda de la ecuación lexicográfica, en el caso del diccionario bilingüe ésta se instituye estrictamente entre el lema y el/los equivalente(s) léxico(s) o funcionales. En principio, este hecho no habría de pantear problemas en tanto en cuanto la realidad se perciba como una sola, de modo que coincidieran los elementos de dicha realidad a denominar. No obstante, hemos establecido que esto no siempre es así. Rey-Debove (1991: 2860) también hace referencia al estatus semiótico del equivalente en el diccionario bilingüe para afirmar que el equivalente, a diferencia de la función que cumple la definición en el diccionario monolingüe, no hace sino servir de denominación a un significado. Es decir, en el diccionario bilingüe, en la parte izquierda de la ecuación lexicográfica, el lugar del *signifié* lo ocupa un *signifiant*, lo que lleva a la autora a afirmar que "la prédication bilingüe du contenu est très proche de la définition synonymique du monolingue" (Rey-Debove 1991: 2860).

BIBLIOTECA VIRTUAL

7.2.3.2.2.5. LA FICCIÓN DE LAS EQUIVALENCIAS LÉXICAS

Según afirma Neubert (1992), la de las equivalencias léxicas es una ficción. Duval (1990: 27) prefiere, por su parte, el término "falacia" y denuncia el hecho de que el diccionario considere la unidad léxica como la unidad de traducción básica. Sin embargo, aunque nosotros mantenemos de igual forma que son muchas las ocasiones en las que los equivalentes léxicos devienen ficciones desde un punto de vista lingüístico, sostenemos que el del equivalente es en el diccionario bilingüe un mal necesario que está en relación directa con la función de las partes de la obra y el usuario a quien se dirige. En lo sucesivo trataremos de mostrar cómo se manifiesta en el diccionario bilingüe especializado la problemática de la equivalencia léxica en cada uno de los tres niveles referidos por Neubert, para lo cual recurriremos a los artículos en los que se trata el lema **payment/pago**.

La primera de dichas ficciones consiste en considerar el artículo del diccionario bilingüe como un texto que tácitamente conmina al usuario a emplear un equivalente, esto es, un *Sprachinstruktiontext* (cf. Wiegand 1983: 105), y ello sin establecer relación directa alguna con un texto. Consiguientemente, "the illusion that dictionary words function as text words" deviene la primera ficción del diccionario bilingüe, mientras que lo que en realidad hace éste es romper con la continuidad del discurso. Este tipo de repertorio no hace sino poner en relación directa unidades léxicas pertenecientes a distintas lenguas, dando lugar así a una situación comunicativa un tanto artificial. Precisamente ha sido el hecho de que el diccionario

bilingüe ofrezca equivalentes descontextualizados – de hecho Martin (1992: 199) habla de *context-free equivalence* – el objeto de innumerables críticas (cf. Atkins 1998). En este mismo sentido se dirige la siguiente afirmación de Kromann (1990: 22): "The bilingual dictionary is supposed to give advisory information on the translational units of the text. But the translation unit is not identical with the word, but with the semantic combinations of words, respectively word groups and clauses" (cf. Shcherba 1950: 7). En contraste con dichas opiniones, Neubert (1992) sostiene que la multiplicación de equivalentes que jalona los más de los diccionarios bilingües no es sino el resultado de los intentos de contextualización del equivalente por parte de un lexicógrafo que, en su afán de proporcionar equivalentes léxicos que puedan insertarse en distintos contextos, acaba realizando distinciones muy sutiles de significado que en ocasiones resultan simplemente ser colocaciones o distintas materializaciones léxicas. De esta forma, 'what the bilingual dictionary puts up for meanings are usually projections of L1 "semantic content" onto L2 "lexical material", with the latter getting immensely diversified to catch the context-bound ramifications'[464]. No obstante, nosotros sostendremos que es ésta una cuestión que con toda seguridad no puede desligarse de la función última de la obra. Comenzaremos analizando la parte inglés-español de los diccionarios, esto es, la parte que ha sido diseñada con fines meramente receptivos.

◊ **payment** ['peɪmənt] *noun* **(a)** *(giving money)* pago *m or* retribución *f*; **payment in cash** *or* **cash payment** = pago en metálico *or* al contado *or* en efectivo; **payment by cheque** = pago mediante cheque *or* talón; **payment of interest** *or* **interest payment** = pago de intereses; **payment on account** = pago a cuenta; **full payment** *or* **payment in full** = pago total *or* íntegro; **payment on invoice** = pago contra presentación de la factura; **payment in kind** = pago en especie; **payment by results** = pago según resultados *or* según producción *or* a destajo **(b)** *(money paid)* pago; **back payment** = pago atrasado; **deferred payments** = pagos aplazados; **the company agreed to defer payments for three months** = la compañía acordó aplazar los pagos durante tres meses; **down payment** = entrada *f or* depósito *m*; **repayable in easy payments** = a pagar en cómodos plazos; **incentive payments** = prima *f* de producción; **balance of payments** = balanza *f* de pagos **(c)** *(benefit)* prestación *f*

payment (settlement) (n.). Pago, liquidación. *Accept in payment (for):* Aceptar en pago. *Acknowledgement of payment:* Acuse de recibo de

payment[1] *n*: pago, abono, desembolso; ingreso; remuneración; plazo ◊ *Monthly payment*; V. *ex gratia payment*), **payment**[2] (SOC pago parcial del dividendo pasivo, también llamado *instalment* o *instalment payment*; V. *call*[6]), payment

Figura 7.18: los artículos correspondientes a **payment** en el BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002.

[464] Con todo, no falta quien encuentra en la acumulación indiscriminada de equivalentes la mayor riqueza del diccionario bilingüe (cf. Soelberg 1990: 51).

Hemos de partir necesariamente de la consideración de que el diccionario especializado bilingüe que estamos considerando no tiene como fin la traducción de textos de L2 en L1, sino su simple comprensión. Este hecho ostenta una considerable trascendencia, puesto que lo que precisa el usuario en estas circunstancias es un equivalente con valor cognitivo más que lingüístico o funcional. Comenzaremos ocupándonos del tratamiento de **payment** en el BSD3 1997. En dicho diccionario el término aparece como un sublema de **pay** que se divide en tres sentidos, cada uno de los cuales aparece recogido por uno o dos equivalentes de traducción, a saber, a) *pago* o *retribución*, b) *pago*, y c) *prestación*. Mientras tanto, en el DBEE6 2001 no se procede a llevar a cabo subdivisión de sentido alguna, y como únicos equivalentes de traducción se le ofrecen al usuario los términos *pago* y *liquidación*. Aunque considerablemente menos precisa que la implementada por el BSD3 1997, esta solución es indudablemente preferible a la adoptada por el DTEFC2 2002, que atomiza el significado del término en demasía proponiendo hasta un total de seis equivalentes de traducción que corresponden, a juzgar por el empleo de los signos de puntuación, a cuatro sentidos diferentes, a saber: a) *pago*, *abono*, *desembolso*; b) *ingreso*; c) *remuneración*; y d) *plazo*. Así pues, parece que la postura más adecuada frente al concepto de equivalencia cognitiva es la que adopta el BSD3 1997, mientras que el DTECF2 2002 lo que hace es implementar una política de equivalencia que reconoce el papel del contexto en la determinación de la materialización léxica del equivalente, pero que resulta considerablemente redundante e infraespecífica, al no ir acompañados los diversos equivalentes de discriminadores del significado. Por otra parte, la postura del DBEE6 2001 tampoco resulta muy apropiada por resultar en exceso sintética y no reconocer los distintos sentidos del lema en lengua inglesa, pudiendo conllevar esta simplificación excesiva una distorsión del significado. Consiguientemente, en el caso de estas dos últimas obras sí cabe afirmar que las equivalencias léxicas resultan una ficción.

pago *nm* **(a)** *(reintrego)* paying *o* payment; **pago por adelantado** = prepayment; **pedir el pago de honorarios por adelantado** = to ask for prepayment of a fee; **pago anticipado** = advance payment; **pagos aplazados** = deferred payments; **la compañía acordó aplazar los pagos durante tres meses** = the company agreed to defer payments for three months; **pago atrasado** = back *o* late payment; **pago dividido** = split payment; **pago en exceso** = overpayment; **pago íntegro** = full payment *o* payment in full; **pago parcial** = part payment; *o US* partial payment; **un pago a prorrata** = a pro rata payment; **pago simbólico** = token payment; **hay un pago simbólico por la calefacción** = a token charge is made for heating; **pago total** = full payment *o* payment in full; **pago único** = lump sum **(b) pago de acciones a plazo** = rolling settlement; **pago de una cuenta** = settlement; **pago de una deuda** = payment *o* paying of a debt *o* clearing of a debt; **pago total de una deuda** = full discharge of a debt; **en pago total de una deuda** = in full discharge of a debt; **se ha retrasado en el pago de los plazos de la hipoteca** = he has fallen behind with his mortgage repayments; **pago de intereses** = payment of interest *o* interest payment; **pago contra presentación de la factura** = payment on invoice; **pago de la factura presentada** = payment for account rendered; **pagos que vencen** = payments which fall due; **el pago del préstamo vence el año que viene** = the loan is due for repayment next year **(c) aviso de pago** = reminder; **efectuar un pago** = to make a payment; **realizar un pago** = to effect a payment; **supeditar el pago de bonificaciones a la productividad** = to link bonus payments to productivity; **condiciones de pago** = terms of payment *o* payment terms; **facilidades de pago** = easy terms; **pronto pago** = rapid settlement *o* prompt payment; **hacemos un descuento del 5% por pronto pago** = we give 5% off for quick settlement; **nuestro descuento normal es de un 20% pero ofrecemos un 5% adicional por pronto pago** = our basic discount is 20% but we offer an extra 5% for rapid settlement; **el quinto pago a cuenta debe hacerse en marzo** = the fifth progress payment is due in March; **último requerimiento de pago** = final demand; **entregar el coche antiguo como pago parcial de uno nuevo** = to give the old car as a trade-in **(d) pago a cuenta** = payment on account; **pago al contado** *o* **en efectivo** *o* **en metálico** = payment in cash *o* cash payment *o* settlement in cash *o* cash settlement; **condiciones de pago al contado** = cash price *o* cash terms; **ofrecemos un 5% de descuento por pago al contado** = we offer 5% discount for cash settlement; **pago mediante cheque** *o* **talón** = payment by cheque; **el banco tardó diez días en tramitar el pago del cheque** = the cheque took ten days to clear *o* the bank took ten days to clear the cheque; **pago en especie** = payment in kind **(e) día de pago** = pay day; **pago según resultados** *o* **según producción** *o* **a destajo** = payment by results **(f) sociedad sujeta al pago de impuestos** = corporate taxpayer; **resultado después del pago de impuestos** = profit after tax; **las organizaciones sin fines de lucro** *o* **no lucrativas están exentas del pago de impuestos** = non-profit-making organizations are exempted from tax; **cheque en pago de dividendos** = dividend warrant **(g)** *(comercio internacional)* **balanza de pagos** = balance of payments *o* current account

pago (m.). Pay. Payment. Discharge of a debt. Satisfaction. Acquitement. Return. Retribution. Disbursement. Requital. Hono(u)ring. Moneys paid out. Settlement. Repayment. *Acciones dadas*

pago *n*: payment[1]; disbursement/disbursing; consideration; settlement, satisfaction; liquidation; honouring; act of honour; S. *abono, desembolso*. [Exp: **pago a cuenta** (cash advance; down-payment; payment

Figura 7.19: los artículos correspondientes a **pago** en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002.

El tratamiento de la equivalencia en la parte activa del diccionario por fuerza ha de ser diferente, por cuanto el usuario requiere una materialización léxica del término origen bastante precisa y adecuada al contexto. Sin duda, es ésta una de las razones que motivan que el tratamiento del lema **pago** sea en esta parte un tanto más prolijo que el que recibe en la parte pasiva, como puede observarse en los artículos que reproducimos arriba. No obstante, un estudio detallado de las mismas revela el escaso fundamento teórico de los diccionarios a este respecto. Especialmente flagrante resulta el caso del BSD3 1997, que procede a dividir el espacio semántico que ocupa el lema en la lengua origen en un total de siete sentidos. Sin embargo, salvo en el caso de a), el cual va además acompañado de

un discriminador del significado, el diccionario no nos ofrece ningún tipo de discriminación semántica ni equivalentes del término en cada uno de los supuestos distintos sentidos del mismo. De hecho, cada uno de los sentidos no hace otra cosa que dar paso a una sucesión de términos complejos o ejemplos de los que participa **pago** que no hacen sino transmitir información de naturaleza colocacional, o, en el mejor de los casos, variantes de traducción determinadas por el contexto, pero que el usuario no puede adscribir a sentido alguno. El estado de cosas que revela el artículo correspondiente a **pago** en el DBEE6 2001 es, si cabe, más deficiente. Aquí se suceden hasta un total de trece equivalentes de cuyos contornos semánticos no somos informados, lo cual revela la considerable falta de atención de este diccionario a un usuario al cual no se dan indicaciones semánticas precisas que le permitan decidir con solvencia qué equivalente resulta más apropiado en cada significado del lema o contexto. Por último, la situación en el DTEFC2 2002 dibuja un panorama similar, dado que la obra nos ofrece ocho equivalentes distribuidos en siete sentidos, pero de nuevo carentes de indicaciones relativas a sus significados o su uso en contexto. Todo ello nos avala en nuestra afirmación de que los equivalentes presentes en la parte activa de los diccionarios devienen también una ficción léxica.

La segunda ficción consiste en la extendida creencia de que, en línea con el principio de la bidireccionalidad, el diccionario bilingüe contiene información que puede resultar útil tanto a los hablantes de L1 como a los de L2. De nuevo es el equivalente el que promueve dicha quimera. A la hora de abordar la problemática del significado de las unidades léxicas, el lexicógrafo en curso de elaboración de una obra bilingüe puede optar bien por definir el significado del lema en L2 (*explanatory principle*), bien por proporcionar unidades léxicas equivalentes en L1 (*translation principle*) (cf. Scherba 1940, 1950). Neubert se declara abiertamente a favor del primero de dichos principios, por cuanto las definiciones "help avoid fictions and promote factual information". Ésta resulta ser una situación comprometida para el lexicógrafo, dado que, mientras la definición conlleva un grado considerable de abstracción que puede obstaculizar en diversos grados la comprensión del usuario, al equivalente le circunda un halo de concreción que se aleja asimismo de una realidad comunicativa que, como acabamos de justificar, exige la acomodación del equivalente al co(n)texto. En la actualidad la mayor parte de las casas comerciales se pliegan a la demanda masiva de diccionarios bilingües que ofrezcan equivalentes léxicos. En palabras del propio Neubert, 'one important reason seems to be (...) the desire among the growing number of modern users to get to the meaning of the

unknown word by taking a short-cut, that is, by having the defining phrases cut down into the "real thing", the familiar words one can use as a native L2 speaker and writer'. Veremos a continuación cuál de estas dos aproximaciones se ha implementado en los diccionarios de la muestra:

	Parte pasiva		Parte activa	
	Translation principle	Explanatory principle	Translation principle	Explanatory principle
BSD3 1997	●	● (discriminadores de significado)	●	
DBEE6 2001	●		●	
DTEFC2 2002	●		●	

Tabla 7.23: aproximaciones a la (re)presentación del significado en los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de la tabla, los diccionarios bilingües que integran la muestra adoptan una aproximación a la (re)presentación del significado que está profundamente imbuida de las técnicas de la lexicografía bilingüe tradicional. Así, independientemente de la función específica de cada una de las partes de la obra, los diccionarios implementan el principio de la equivalencia a nivel de unidad léxica, situándose de esta manera el equivalente en un plano similar al ocupado por el sinónimo en la lexicografía monolingüe para nativos. Si bien desde la perspectiva de la adecuación al contexto ésta deviene una aproximación legítima en la parte activa del diccionario – salvo en casos de anisomorfismo, claro está –, no resulta serlo tanto desde el punto de vista de la recepción, donde, antes que facilitar una unidad léxica que pueda insertarse en el contexto, los usuarios requieren una explicación del significado que puede serles transmitida a través de una definición o alguna otra fórmula explicativa de carácter parafrástico. Es el BSD3 1997 el único repertorio que en la parte pasiva parece haber hecho cierta concesión al principio explicativo mediante el recurso, por otra parte coyuntural, a las glosas discriminadoras del significado. Por tanto, en este segundo de los niveles cabe igualmente señalar el carácter ficticio de los equivalentes léxicos que jalonan estas obras, las cuales (re)presentan el significado de los lemas fundamentalmente a través de un concepto de equivalencia léxica que en tantas ocasiones se constituye en un sucedáneo escasamente informativo desde un punto de vista semántico y difícilmente adecuado desde el ángulo pragmático de la explicación del significado.

La tercera de las ficciones léxicas las constituyen los equivalentes de traducción. Los equivalentes que ofrece el diccionario bilingüe constituyen una ficción en tanto en cuanto i) presentan numerosas deficiencias desde el punto de vista comunicativo; y ii) les son impuestos al usuario por el propio texto lexicográfico. Neubert considera, no obstante, que el error del diccionario no radica tanto en la existencia misma de dichos equivalentes como en el uso indiscriminado que éste hace de aquéllos. En una aplicación ciertamente temprana de la teoría de los prototipos y, por extensión, de la semántica cognitiva a la lexicografía (cf. Martin 1992: 198), Neubert sugiere que el usuario se acerque a los equivalentes desde la perspectiva crítica que le ofrece su capacidad cognitiva, y aconseja al usuario que, más que hacer del equivalente un auto de fe, lo asuma como un "translated cognitive orientation". En efecto, existe un vínculo entre los equivalentes que nos ofrece el diccionario y los efectos de prototipicidad que propugna, *inter alia*, Lakoff (1982). Según lo manifestado por el propio autor:

> In a bilingual dictionary, prototypical refers to the property of particular L2 lexemes to represent "potential reference points" towards other L2 items that are neither more general or more specific, more precise or more vague, more abstract or more concrete, more formal or more informal, more everyday or more indicative of a particular functional style, more common or more terminological, more rational or more expressive, in short, more inclusive or more exclusive of denotative or connotative meaning that any neighbouring member of the lexico-semantic continuum or field for which possible choices for replacing L1 words and word groups are made. The dictionary does not intend to be a direct source of information in the sense of providing an equivalent for an L1 word, but wants to supply prototypical instruction. It offers indirect help that calls for considered opinion, not inconsiderate identification.
>
> Neubert 1992

Los prototipos se erigen, así, en la clave de acceso a lo general y lo particular, y, más que imponer el uso de un equivalente dado, guían al usuario en su búsqueda de un equivalente que se ajuste al contexto funcional y pragmático en el que se encuentra[465]. Un análisis somero de los artículos reproducidos con anterioridad nos permite confirmar el escaso predicamento que este principio parece haber tenido en su aplicación al diccionario bilingüe especializado, que no hace, con todo, sino reflejar un estado de cosas que es de aplicación a la lexicografía bilingüe general. Probablemente sea la parte pasiva del BSD 31997 la que más cerca se encuentra

[465] No estamos en modo alguno ante una noción novedosa, por cuanto en su aplicación del principio traductivo al diccionario bilingüe pasivo, Scherba (1950: 7) ya rehusó abarrotar el artículo con numerosos equivalentes que no eran, en el mejor de los casos, sino sinónimos de algún otro equivalente más genérico, que devenía, por otra parte, el único que tenía cabida en el artículo correspondiente al lema.

de encarnar la teoría de los prototipos en su aplicación al diccionario bilingüe especializado. Ciertamente, cuando se le compara con el resto de artículos, llama la atención la parquedad en equivalentes que se proveen en él, aunque, por otro lado, el diccionario ofrece equivalentes contextuales particulares en sus ejemplos. A pesar de lo que pudiera en un primer momento parecer, la situación no es mejor en el resto de diccionarios, donde se ofrece gran número de equivalentes (variantes contextuales en la mayoría de las ocasiones), pero no se discriminan adecuadamente sus usos y significados, de forma que el usuario se encuentra falto de guía e indefenso ante el objeto que maneja. En la presente tesis doctoral deseamos romper una lanza en favor de la lingüística cognitiva y extender el alcance de la teoría de los prototipos a los productos lexicográficos, en la creencia de que ello redundará en beneficio del usuario. Por un lado, éste no tendrá que enfrentarse a un sinnúmero de presuntos equivalentes faltos de indicaciones de uso o sentido; por otro, se posibilitará que éste haga uso de su capacidad cognitiva en la extensión del ejemplo y/o equivalente a otros contextos pragmáticos o funcionales.

En vista de todas estas consideraciones, habremos de concluir que es necesario reconocer la relatividad del concepto de equivalencia léxica y de su implementación en los diccionarios bilingües, y habremos de arbitrar soluciones que nos permitan poner coto a este problema, que se ha convertido en el mal endémico del diccionario bilingüe.

7.2.3.2.2.6. EL PROBLEMA DEL ANISOMORFISMO ENTRE LAS ESTRUCTURAS LÉXICO-SEMÁNTICAS DE LAS LENGUAS

Como sostuvimos en el apartado precedente, la existencia de una equivalencia plena entre las unidades léxicas de lenguas diferentes propugnada, *inter alia*, en la definición que de equivalente formula Zgusta (1971: 312), no deja de ser una ficción (cf. Neubert 1992), o, en palabras de Duval (1990), una falacia. Según hemos tenido ocasión de comprobar en el curso de nuestras lecturas, la del anisomorfismo ha sido una constante histórica en el desarrollo de la semántica lingüística. Esta asimetría, que se manifiesta en grados diversos, tiene lugar fundamentalmente en el plano léxico – entre unidades léxicas – y en el plano semántico – entre estructuras de campos semánticos (cf. Harrell 1962: 53; Tomaszczyk

1983: 48; Roberts 1996: 11)[466]. Reproducimos a continuación una cita de Al-Kasimi que compendia la naturaleza y alcance del problema:

> Whereas it is nearly always possible to establish translation equivalence between sentences, it is often difficult to do so between lexical items. The difficulty arises from the fact that there is a close relationship between language and culture, and since words are symbols for dynamic and explicit features of the culture, it is not easy to establish absolute correspondence between related words in two languages. (...) Absolute equivalents which have exactly the same semantic and grammatical function in both languages are rare.
>
> Al-Kasimi 1977: 62

Así pues, el grado de identidad, solapamiento o, en su caso, de separación entre las estructuras léxico-semánticas de dos lenguas cualesquiera deviene en último extremo una función de la divergencia del espacio cultural ocupado por una y otra[467]. Esta cuestión afecta de modo especial a muchos campos del conocimiento que se encuentran estrechamente vinculados a culturas particulares (cf. Šarčevic 1989: 177-178), como el caso particular de la economía y los negocios, que constituyen el objeto de estudio de la presente tesis doctoral.

A pesar de que el anisomorfismo lingüístico ha devenido un lugar común en el estudio de las lenguas, lo cierto es que hasta la fecha desde la lexicología y la semántica no se han acometido estudios contrastivos que realmente pongan de manifiesto el alcance del problema, el cual presenta especiales ramificaciones en el caso de la lexicografía bilingüe (cf. Darbelnet 1970; Kromann 1990: 21; Alvar Ezquerra 1993e: 158; Baker y Kaplan 1994: 163)[468]. Como manifestamos con anterioridad, la inequivalencia interlingüística posee una dimensión cultural y lingüística (cf. Duval 1991): i) la realidad en cuestión no existe en la lengua de llegada (cf. Svensén 1993: 153); ii) la lengua de llegada no posee una unidad léxica que la designe[469]. Ciertamente dichas dimensiones se proyectan sobre el diccionario bilingüe para materializarse respectivamente en a) la ausencia en la nomenclatura del diccionario activo de todas aquellas unidades léxicas que designan las peculiaridades culturales de la lengua meta, lo que parece desaconsejar la reversibilidad de la nomenclatura,

[466] A pesar de que las unidades léxicas de lenguas diferentes divergen asimismo en el plano pragmático, este tipo de anisomorfismo ha sido tradicionalmente obviado en los diccionarios bilingües (cf. Svensén 1993: 155-156).
[467] Llevando la cuestión a extremos, Rey-Debove (1991: 2863) rechaza la posibilidad de que en las lenguas naturales exista simetría, y aserta que "l'isomorphisme n'existe que pour les langues subrogés et artificiels".
[468] Snell-Hornby (1986: 214) denuncia el hecho de que la mayor parte de los trabajos realizados en el marco de la lexicología y la semántica contrastivas apoyen sus tesis en "concrete objects or basic activities, while the really complicated problems of interlingual relationships go unnoticed".
[469] Al-Kasimi (1977: 62-64) procede a realizar un análisis pormenorizado de las diferencias gramaticales y semánticas que existen entre unidades léxicas relacionadas pertenecientes a lenguas distintas.

práctica común en lexicografía bilingüe tradicional (cf. Benson 1990); b) la ausencia en el diccionario pasivo de equivalentes léxicos que las designen (cf. Roberts 1990: 80).

Dadas las ramificaciones que esta cuestión presenta para el tipo de información a consignar en el diccionario bilingüe y su presentación más adecuada, los (meta)lexicógrafos habrán de considerarla con mayor detalle que hasta la fecha. Estamos ante un problema cuantitativamente relevante, por cuanto Rey (1991: 2868) cifra en un 6'5% el porcentaje de artículos del diccionario bilingüe sobre los que incide de una u otra forma el fenómeno de la inequivalencia. Roberts (1996: 25) no vacila al señalar lo escasamente adecuados que pueden llegar a resultar los equivalentes "to provide a clear indication of meaning". Este hecho resulta de una claridad meridiana en el caso de los fenómenos de asimetría léxica que nos ocupan. La falta de correspondencia entre los espacios léxicos de las lenguas induce al lexicógrafo a buscar alternativas a la (re)presentación del significado en el diccionario bilingüe. Acaso el autor que haya abordado la cuestión de forma más sistemática haya sido Svensén (1993: 153-155), quien propone que en casos flagrantes de inequivalencia cultural se empleen los siguientes tres procedimientos, los cuales ilustraremos a través de ejemplos extraídos del DTEFC2 2002[470]:

1. El primero de ellos pone el acento en el aspecto expresivo, y se aplica en aquellas ocasiones en las que existe una unidad léxica en la lengua meta que puede hacer las veces de equivalente aproximado y que suele ir acompañado de una paráfrasis explicativa que indique su relatividad. En la órbita de este método se encuentran los préstamos y calcos léxicos (cf. Rey 1991: 2868).

[470] El empleo de dichos métodos no se documenta ni en el BSD3 1997 ni en el DBEE6 2001, lo cual supone por sí solo una importante limitación de estas obras, especialmente si se tiene en cuenta que estos diccionarios abordan un campo de especialidad donde la incidencia del anisomorfismo es elevada. Entretanto, sí que estamos ante un acercamiento a la cuestión que se implementa de forma sistemática en el DTEFC2 2002, que de esta forma reconoce las áreas de inequivalencia entre las terminologías, y, por extensión, entre los sistemas conceptuales del lenguaje de los negocios en ambas lenguas.

pip[1] *n*: MERC FINAN/PROD/DINER, BOLSA pipo; se aplica este término, calcado del inglés, a la fluctuación en un tipo de cambio, equivalente a 0,00001 unidades; en su origen, la palabra inglesa se refiere a cada uno de los puntos que aparecen en las fichas de dominó o de los dados; V.

Figura 7.20: la resolución del problema del anisomorfismo centrada en el aspecto expresivo.

2. En el segundo de los casos el procedimiento parte del contenido de la unidad léxica. El lexicógrafo habrá de recurrir a él cuando no sea posible ofrecer un equivalente léxico aproximado. En esta ocasión el lexicógrafo parafrasea el significado de la unidad léxica a través de una explicación o descripción de la misma en lengua meta. Este método ya había sido propuesto con anterioridad por Zgusta (1971: 324-325), Al-Kasimi (1977: 60-61), Tomaszczyk (1983: 48), Rey (1991: 2868), Alvar Ezquerra (1993e: 163) y Landau (1984, 2001: 20). Precisamente fue el propio Tomaszczyk (1983: 48) el que se apresuró a señalar las limitaciones de la que no parece ser sino una solución de compromiso. En palabras del autor, "all such items are lost in an L1/L2 dictionary; since they are not part of the L1 lexicon, there is no way of entering them in the dictionary". De esta forma, a pesar de que Svensén (1993: 154) insiste en que dicho procedimiento es de aplicación tanto en el caso del diccionario activo como en el diccionario pasivo, resulta evidente que su implementación en los diccionarios activos resulta, cuando menos, escasamente viable por razones que tienen que ver con la configuración de este tipo de obra.

programa *n*: programme, program *US*; schedule,[1] scheme, plan, policy; S. *campaña*. [Exp: **programa común** (joint scheme/programme), **programa de actuación** (performance/development programme), **programa de actuación urbanística, PAU** (area development programme), **programa de ahorro de energía** (energy-saving programme), **programa de actividades** (schedule of events), **programa de actualización** (carry-forward schedule), **programa de aplazamiento de prima de seguro** (INSCE cash flow programme), **programa de apoyo/subvenciones a la economía nacional** (scheme to provide support for the country's economy, domestic support program *US*), **programa de asignación**

Figura 7.21: la resolución del problema del anisomorfismo centrada en el contenido.

3. Cuando ninguno de los procedimientos anteriores resulte factible, será obligado el recurso a la definición puramente enciclopédica

pulpit *n*: plataforma elevada en los patios de contratación —*pit/ring*— de un mercado de futuros —*futures exchange*— donde se presentan las fluctuaciones de precios.

Figura 7.22: la resolución del problema del anisomorfismo mediante la provisión de información enciclopédica.

No obstante lo apuntado, encontramos que el diccionario bilingüe y la noción de equivalencia están tan indisolublemente unidas, que cualquier método de explicación del significado que se sitúe fuera del cauce del equivalente léxico rara vez encuentra lugar en el diccionario (cf. Roberts 1996: 25), de lo cual dan rendida cuenta el BSD3 1997 y El DBEE6 2001.

7.2.3.2.2.7. LOS TIPOS DE EQUIVALENCIA Y EL DICCIONARIO BILINGÜE

Aseverábamos en el apartado anterior que la equivalencia entre sistemas lingüísticos diferentes se daba en distintos grados, y de la misma forma que no se ha conseguido hasta la fecha documentar la existencia de lenguas léxica y/o semánticamente isomorfas, no puede tampoco afirmarse que haya algún caso en el que la asimetría sea perfecta y no existan áreas de convergencia. Nos disponemos, pues, a continuación a analizar dichos tipos y grados de equivalencia y a estudiar cómo éstos se reflejan en el diccionario. De acuerdo a Jarošová (2000: 19-20), fundamentalmente son dos los fenómenos lingüísticos a los que los modelos de

equivalencia interlingüística han de prestar atención: 1) "the two existential modes of a word", a saber, i) "as an abstract value in the system" y ii) "in actual occurrences in text"; y 2) "the anisomorphism of languages". El primero de los citados fenómenos hace referencia a los distintos tipos de equivalencia que devienen relevantes para la lexicografía, en tanto que el segundo tiene que ver más bien con los distintos grados de equivalencia que pueden darse entre unidades léxicas de sistemas lingüísticos divergentes y su tratamiento lexicográfico más adecuado. Comenzaremos ocupándonos de la primera de dichas cuestiones, que ha sido abordada por numerosos estudiosos (cf. Al-Kasimi 1977: 60-61; Zgusta 1987: 30; Soelberg 1990; Cop 1991: 2776; Hausmann 1991: 2745; Martin 1992: 199; Jarošová 2000: 19-20; Piotrowski 2000: 18). Todos ellos coinciden en señalar la relevancia lexicográfica de dos tipos de equivalentes, los cuales se han denominado de diversas formas. El primero de ellos, referido como *equivalente explicativo* o *descriptivo* (cf. Al-Kasimi 1977: 60), *semántico* (Zgusta 1987: 30), *sistemático* (cf. Hausmann 1991: 2745), *prototípico* (Cop 1991: 2776), *libre de contexto* (Martin 1992: 199) o alternativamente *cognitivo* (Piotrowski 2000: 18), es definido por Al-Kasimi (1977: 60) como "one which cannot always be inserted into a sentence in the target language" y puede en términos generales caracterizarse como un equivalente abstracto que se sitúa en el nivel del sistema lingüístico. En palabras de Cop:

> The most convenient way of showing meaning in an FL-NL dictionary is to give a small selection of NL equivalents chosen in their function as "prototypes" rather than insertable equivalents.
>
> Cop 1991: 2776

Así pues, este tipo de equivalente, empleado en el diccionario explicativo – esto es, en el diccionario bilingüe pasivo –, permite la generalización, por cuanto no hace sino recoger el significado de la unidad léxica origen en todas sus dimensiones. En opinión de Piotrowski (2000: 18), el equivalente que nosotros denominaremos cognitivo "is felt to be a semantically complete mapping of the meaning of the left-hand expression". Como ya hemos observado, ésta deviene una de las primeras aplicaciones de la lingüística cognitiva (teoría de los prototipos) a los diccionarios bilingües, y de modo más general, a la lexicografía. El segundo tipo de equivalente referido se denomina *equivalente de traducción* (Al-Kasimi 1977: 61; Hausmann 1991: 2745; Piotrowski 2000: 18), *funcional* (Zgusta 1987: 30), *insertable* (Cop 1991: 277), o *ligado al contexto* (Martin 1992: 199). En la presente tesis doctoral hemos optado por retener la primera de dichas denominaciones. Frente al equivalente cognitivo, el

cual deviene "artificial from the point of view of (con)textual equivalence" (Jarošova 2000: 19-20), el equivalente de traducción lo define Al-Kasimi (1977: 61) como "a lexical unit which can be immediately inserted into a sentence in the target language", por lo que éste es el tipo de equivalente que suele figurar en el diccionario activo. Al-Kasimi compara de forma explícita las bondades de uno y otro tipo de equivalente:

> The explanatory equivalent is of a general nature and it works well if the target language is the user's native tongue, because it may suggest or elicit in him some other equivalent which fits the particular context he is dealing with. (...) although a translational equivalent conveys less information than an explanatory one, it has the advantage of offering the user a lexical unit which can be directly employed. Translational equivalence should be favoured in a bilingual dictionary intended for speakers of the source language as an aid to produce the target language.
>
> Al-Kasimi 1977: 61

BIBLIOTECA VIRTUAL

Esta distinción, elaborada sobre la base de la tipología más extendida de diccionarios bilingües y que incorpora asimismo las potenciales necesidades de los usuarios, está paulatinamente incorporándose a la práctica lexicográfica (cf. Roberts 1992: 224). Veremos hasta qué punto esta tendencia ha sido incorporada en los diccionarios bilingües que conforman la muestra. Para ello examinaremos cómo se aborda el tratamiento del lema **property/propiedad** en cada una de las partes de dichas obras.

property ['prɒpəti] *noun* **(a) personal property** = efectos *mpl* personales *or* propiedad *f* privada; **the storm caused considerable damage to personal property** = la tormenta causó numerosos daños materiales a la propiedad privada; **the management is not responsible for property left in the hotel rooms** = la dirección no se hace responsable de los objetos personales dejados en las habitaciones del hotel **(b)** *(land and buildings)* propiedad *f or* finca *f*; **property market** = mercado inmobiliario; **the commercial property market** = el mercado de propiedad comercial; **the commercial property market is booming** = el mercado de los locales comerciales está en auge; **damage to property** *or* **property damage** = daños materiales; **the office has been bought by a property company** = una sociedad inmobiliaria ha comprado la oficina; **property developer** = promotor inmobiliario; **property tax** = impuesto sobre la propiedad; **private property** = propiedad privada *or* particular **(c)** *(a building)* inmueble *m or* edificio *m*; **we have several properties for sale in the centre of the town** = tenemos varios edificios en venta en el centro de la ciudad

property *n*: bien, posesión, bienes, pertenencias; bien raíz, inmueble, bienes inmuebles, propiedad; haberes. [La palabra

property (n.). Propiedad, propiedades, bienes. *Abandonment of insured property:* Abandono de

Figura 7.23: los artículos correspondientes a property en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002.

Comenzaremos analizando lo que ocurre en las partes inglés-español de los diccionarios. En lo referido al BSD3 1997, observamos cómo la parte pasiva del

diccionario procede a asignar el lema **property** a un único significado cuyo espacio semántico se distribuye a lo largo de tres sentidos, a saber: i) *efectos personales* o *propiedad privada*; ii) *propiedad* o *finca*; y iii) *inmueble* o *edificio*. No obstante la inapelable idoneidad de la subdivisión, lo cierto es que en este caso la estructura semántica del lema podría simplificarse considerablemente desde un punto de vista cognitivo remitiendo al lector a un sentido único del *sustantivo-término* que refiriera a todo aquello que es poseído, ya sea el objeto abstracto o concreto. No sólo se conseguiría de esta forma simplificar considerablemente la forma del artículo sin que ello implicase una merma en la informatividad del mismo[471], sino que se potenciaría, además, la capacidad de inferencia del individuo. Esta aproximación es la implementada en el DBEE6 2001, pero no como fruto de una política premeditada de implementación de principios teóricos, sino de un acercamiento mucho más simplista a la (re)presentación del significado. En cuanto al DTEFC2 2002, si hemos de juzgar por el empleo de signos de puntuación, el artículo nos remite, de nuevo, a un total de tres sentidos, cada uno de los cuales – salvo el último – se materializa en una serie de unidades léxicas sinónimas. Consideramos que, al igual que ocurría en el caso del BSD 1997, cabe simplificar la estructura del artículo i) reduciendo el número de sentidos a un único significado prototípico que los contiene a todos, y ii) recogiendo dicho significado prototípico en un único término que refiera cognitivamente a un amplio abanico de equivalentes en función del contexto, es decir, proveyendo al usuario con un único equivalente cognitivo. Postulamos de esta manera la aplicabilidad de la lingüística cognitiva a la lexicografía especializada, y abogamos por la incorporación de la teoría de los prototipos al diccionario bilingüe especializado de los negocios.

[471] Ya hemos tenido ocasión de comprobar, con todo, que no todos los autores consultados se muestran a favor de simplificar una estructura semántica polisémica compartida por dos lenguas.

propiedad *nf* **(a)** *(pertenencia)* ownership; **propiedad colectiva** = common *o* collective ownership; **propiedad conjunta** = multiple ownership; **la propiedad intelectual** = intellectual property *o* copyright; **ley sobre la propiedad intelectual** = copyright law; **propiedad en común** = joint ownership; **propiedad privada** *o* **particular** = (i) private ownership *o* property; (ii) personal property; **la tormenta causó numerosos daños materiales a la propiedad privada** = the storm caused considerable damage to personal property; **propiedad pública** *o* **estatal** = public ownership *o* state ownership; **de propiedad pública** = state-owned; **la propiedad de la compañía ha pasado a los bancos** = the ownership of the company has passed to the banks; **filial en propiedad absoluta** = wholly-owned subsidiary **(b)** *(edificio o tierra)* property; **propiedad amueblada para alquilar** = furnished property to let; **propiedad desocupada** = vacant possession; **propiedad inmobiliaria** = real estate *o* realty; **agente de la propiedad inmobiliaria** = estate agent; *US* realtor; **administrar una propiedad** = to manage property; **catastro** *o* **registro de la propiedad** *o* **registro catastral** = land registry *o* land registration *o* land register; **impuesto sobre la propiedad** = property tax; **el mercado de propiedad comercial** = the commercial property market; **registrar una propiedad** = to register a property; **su título de propiedad tiene vicios jurídicos** = his title to the property is defective; **valor imponible de la propiedad** = rateable value

propiedad (f.). Ownership. Property. Proprietary. Proprietorship. Estate. Right. Belonging. Holding. Real estate. Affection. Allowableness. Eminent domain. *Acción de daños por ocupación*

propiedad *n*: property, premises; ownership, proprietorship; S. *bienes, perte-*

Figura 7.24: el lema **propiedad** en el BSD3 1997, el DBEE6 2001 y el DTEFC2 2002.

Continuaremos nuestro análisis prestando atención a lo que ocurre en la parte activa de los diccionarios bilingües de la muestra. En lo que toca al BSD2 1997, la parte activa del diccionario implementa un acercamiento minimalista a la equivalencia. De esta forma, el espacio semántico del lema **propiedad** se divide de acuerdo a dos sentidos convenientemente discriminados y materializados respectivamente en dos equivalentes de traducción, a saber. i) *ownership* y ii) *property*. Probablemente sea ésta una aproximación un tanto sobria a la equivalencia de traducción. Sin embargo, aunque la parquedad de la sección de equivalentes no admita refutación, lo cierto es que queda suficientemente suplida por las variantes contextuales que se ofrecen bien en forma de subartículos, bien en forma de ejemplos. La situación es bien distinta en el caso del DBEE6 2001, donde se proveen una total de doce equivalentes de traducción[472]. Dado el escaso fundamento teórico de esta obra, los equivalentes aparecen separados por punto y seguido, y no hay forma de reconocer si se trata o no de significados o sentidos divergentes. De esta forma, a pesar de figurar en dicho repertorio un número elevado de equivalentes de traducción, el hecho de que no se explicite la diferencia semántica y/o pragmática que existe entre los mismos les despoja de toda utilidad para el usuario que emplea el diccionario en modo activo. En análoga

[472] Entre los equivalentes de traducción se encuentra una unidad léxica pertenenciente a la categoría gramatical del adjetivo, a saber: *proprietary*.

línea se sitúan los equivalentes que aparecen en el DTEFC2 2002. En esta ocasión en la sección de equivalentes figuran cuatro *sustantivos-término* que, a juzgar por el empleo de los signos de puntuación, corresponden a un total de dos sentidos. No obstante, estamos ante una aproximación igualmente deficitaria, dado que no se procede a discriminar convenientemente los sentidos de cada una de dichas unidades, lo cual puede conducir al usuario a concluir que los equivalentes ofrecidos son intercambiables, y no son, como ocurre en realidad, una función del contexto. Así pues, podemos en términos generales afirmar que todavía es mucho el camino que queda por recorrer antes de que en la parte activa de los diccionarios bilingües de especialidad implementen el principio de la equivalencia de traducción de forma coherente con las premisas teóricas.

Nos disponemos seguidamente a ocuparnos del segundo de los elementos que, de acuerdo a Jarošová (2000: 19-20), compone cualquier modelo de equivalencia, a saber, los grados de equivalencia interlingüística, que tienen una doble vertiente semántica (fenómenos de denotación) y pragmática (fenómenos de connotación). Este componente se emplea para describir la relación que media entre un lema en la lengua origen y su equivalente en la lengua meta, o, de forma más precisa, entre sus significados respectivos (cf. Kromann *et al*. 1991: 2716-2717; Bergenholtz y Tarp 1995: 15). El concepto de equivalencia implementado en los modelos lexicográficos actuales es de adscripción estructuralista (cf. Zgusta 1971: 312; Kromann *et al*. 1991: 2717; Jarošová 2000: 19), y permite al lexicógrafo seleccionar la información más pertinente para ayudar al usuario a discriminar entre los diversos equivalentes léxicos consignados (cf. Kromann 1990: 19-20). Son tres los grados de equivalencia entre los significados de las unidades léxicas de sistemas lingüísticos distintos cuya existencia está bien documentada (cf. Al-Kasimi 1977: 65; Tomaszczyk 1983: 48; Kromann 1990: 19-20; Kromann *et al*. 1991: 2718; Svensén 1993: 143-145; Nielsen 1994: 162-178; Bergenholtz y Tarp 1995: 104-110). Cada uno de ellos lo ilustraremos con ejemplos provenientes del DTEFC2 2002, que es el diccionario que de forma más sistemática incorpora e indica en sus artículos los distintos grados de equivalencia que pueden darse entre los diversos sentidos de los *sustantivos-término* de la lengua inglesa y española:

1. Equivalencia plena (*full equivalence*). Según Nielsen (1994: 162), "full equivalence is where an L1 equivalent has exactly the same semantic and pragmatic properties as to its L2 lemma, i.e. it can be inserted in similar

contexts and will have identical connotations (...)". La equivalencia plena tiene lugar fundamentalmente en el caso de aquellos lenguajes de especialidad en los que los aspectos culturales apenas si inciden, esto es, entre los términos de las denominadas *ciencias duras* (cf. Zgusta 1971: 312; Bergenholtz y Tarp 1995: 104).

poder[1] *n*: power, faculty; authority;[1] leverage; S. *potencia, energía, capacidad, potestad, facultad.* [Exp: **poder**[2] (power of attorney, proxy, procuration; S. *poder notarial*), poder adquisitivo

Figura 7.25: la consignación de la equivalencia plena en el DTEFC2 2002.

En el artículo que presentamos como ilustración, la equivalencia entre los distintos sentidos del término en lengua inglesa y sus equivalentes en lengua española es plena, y ello tanto en términos semánticos como pragmáticos.

2. Equivalencia parcial (*partial equivalence*). Bergenholtz y Tarp (1995: 104) no dudan en recalcar la operatividad de este concepto, dado que la equivalencia parcial es la norma que rige las relaciones entre los significados de unidades léxicas pertenecientes a distintos sistemas lingüísticos (cf. Zgusta 1971: 312). En palabras de Nielsen (1994: 170), "partial equivalence is where an L1 equivalent does not have exactly the same semantic and pragmatic properties as its L2 lemma, but shares at least one of the semantic and/or pragmatic properties of its lemma". Consiguientemente, la concordancia no es total, aspecto éste que revela el anisomorfismo entre las estructuras léxicas de las lenguas de trabajo. En estas circunstancias, la indicación de los casos y grados de equivalencia parcial deviene una de las más ímprobas tareas a las que habrá de hacer frente el lexicógrafo bilingüe. "Partial equivalence", en opinión de Nielsen (1994: 170), "may result in there being more than one equivalent to the lemma, in which case it is important to tell the user which semantic and pragmatic properties are included in the individual lexicographic equivalents given in a dictionary article". En otras palabras, en los casos de equivalencia parcial es cuando más se deja notar la necesidad de arbitrar mecanismos que le permitan al usuario discriminar entre las opciones de traducción consignadas. En opinión de Kromann *et al*. (1991: 2718), "depending on the direction of translation, some more specific information must be given to avoid loss of information" (cf. Nielsen 1994: 171).

Son numerosos los modelos que se han formulado para dar cuenta de los fenómenos de equivalencia parcial. El modelo más elaborado corresponde a Duval (1991), quien distingue entre la equivalencia parcial que resulta de: i) las diferencias en la denotación y connotación de las unidades léxicas, que acaso sea el tipo más extendido (cf. Svensén 1993: 143-145); ii) las divergencias en la comprensión y extensión, que originan los fenómenos de convergencia y divergencia de unidades léxicas (cf. Kromann *et al*. 1991: 2718; Svensén 1993: 143-145) y, consiguientemente de superordinación y (co)hiponimia interlingüística (cf. Kromann 1990: 21-22)[473]; iii) los hechos de lengua y los hechos de habla. En los casos de los lenguajes de especialidad, la de equivalencia parcial es la relación privilegiada entre aquellos términos que pertenecen a disciplinas estrechamente ligadas a culturas particulares, como es el caso que nos ocupa (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 104).

BIBLIOTECA VIRTUAL

papeleo *col n*: red tape *col*; paperwork; bureaucracy; S. *trabajo administrativo, burocracia*. [Exp: **papeleo administrativo/burocrático** (red tape *col*; S. *rutina administrativa, burocracia*), **papelera** (waste paper basket/bin)].

Figura 7.26: la consignación de la equivalencia parcial a nivel pragmático en el DTEFC2 2002.

En el artículo que empleamos como ilustración se nos ofrecen tres equivalentes para el término **papeleo**, que aparece con la marca *coloquial*. El primero de dichos equivalentes, esto es, *red tape*, aparece acompañado por idéntica marca, lo que nos indica que entre ambas unidades existe equivalencia plena a nivel de uso. No ocurre lo mismo en el caso de *paperwork* y *bureaucracy*, donde la ausencia de etiqueta pragmática nos indica que dichos términos pertenecen a la variedad estándar de la lengua y, en consecuencia, sólo presentan una equivalencia parcial con respecto del lema. Como hemos sostenido con anterioridad, la equivalencia parcial se presenta tanto en el plano pragmático como en el semántico, caso este último que nos disponemos a ilustrar a continuación con el lema **partner**. En el artículo que corresponde a dicho lema se nos presenta como derivado el

[473] Grinsted (1989) y Šarčevic (1989) proponen un modelo alternativo de equivalencia parcial que contempla únicamente los casos de inclusión e intersección, que con posterioridad empleará Nielsen (1994: 162-178) para postular tres grados internos de equivalencia parcial: *near equivalence*, *partial [approximate] equivalence*, y *remote equivalence*.

sublema **partnership**, del que, tras ofrecer una serie de equivalentes, se nos advierte explícitamente que constituye un equivalente parcial de los términos españoles[474]:

partner *n*: socio, asociado; partícipe; V. *active/dormant/silent/sleeping partner, managing partner, junior/senior partner; limited company; farm partnership*. [Exp: **partner bank** (banco corresponsal), **partners' capital account** (SOC cuenta de capital de los socios), **partners' capital contributions** (SOC participación de los socios en una compañía limitada), **partners' equity** *US* (capital contable), **partnership** (SOC sociedad colectiva, sociedad comanditaria, entidad social; compañía «parternariado»; la *partnership* es una organización comercial típica del mundo anglosajón; equivale parcialmente, en algunas ocasiones, a una sociedad colectiva, a una sociedad civil o a una comunidad de bienes en el derecho español; V. *sole trader; company, corporation; deed of partnership, limited partnership, limited partnership by shares, special partner-ship; go into partnership with sb; company, corporation*), **partnership account** (cuenta colectiva), **partnership agreement** (contrato de sociedad), **partnership articles** (cláusulas estatutarias, estatutos, escritura de sociedad), **partnership assets** (SOC activo social de una sociedad colectiva), **partnership at will** (sociedad colectiva sin plazo fijo de duración y denunciable por cualquiera de sus socios), **partnership capital** (capital de los socios o la sociedad), **partnership contract** (contrato de sociedad, contrato de asociación), **partnership debt** (SOC pasivo social), **partnership limited by shares** (SOC sociedad comanditaria por acciones), **partnership property** (fondo social, bienes sociales, propiedad en participación)].

Figura 7.27: la consignación de la equivalencia parcial a nivel semántico en el DTEFC2 2002.

3. Ausencia de equivalente (*non-equivalence* o *zero equivalence*). Los casos de ausencia de equivalente están muy vinculados a aquellas unidades léxicas que refieren a las particularidades culturales de una comunidad lingüística (cf. Kromann *et al*. 1991: 2718; Svensén 1993: 143-145). En palabras de Nielsen (1994: 176), "non-equivalence (…) means that a source-language lemma has semantic and pragmatic properties of which none are shared by any of the terms found in the target language"[475]. En estos casos, "the compilers will have to provide an explanation in the target language of the source language lemma" (Nielsen 1994: 176) (cf. Zgusta 1971: 324-325; Al-Kasimi 1977: 60-61; Kromann 1989, 1990: 23; Kromann *et al*. 1991: 2718). Éste es el caso del lema **pigs**, con el que pretendemos ilustrar la política que a este respecto ha adoptado el diccionario. Como puede observarse, la ausencia de

[474] Si bien el DTEFC2 2002 merece indudablemente ser ensalzado por esta práctica, ausente del resto de diccionarios bilingües de la muestra, conviene recalcar que dicha técnica no se emplea de forma sistemática. Así, hemos podido comprobar que ni en la parte pasiva ni en la parte activa del repertorio se pone al lector sobre aviso acerca de la intensión del término *publicity*, considerablemente más estrecha que su equivalente español *publicidad*, dado que aquel únicamente hace referencia a un tipo de publicidad determinada, a saber, la publicidad no pagada.

[475] Nielsen (1994: 171-176) llleva a cabo un estudio de los métodos de los que puede hacer uso el lexicógrafo para recoger los diversos grados de equivalencia entre los significados de las unidades léxicas (cf. Al-Kasimi 1977: 160).

equivalente se salda en el diccionario con una explicación de su contenido en lengua española, en línea por consiguiente con lo sugerido por Nielsen.

pigs (acrónimo despectivo con que algunos periódicos llaman a los países mediterráneos de la Unión Europea: *Portugal, Italy, Greece, Spain*).

Figura 7. 28: la consignación de la ausencia de equivalencia en el DTEFC2 2002.

Al respecto de la indicación de los diversos grados de equivalencia en el diccionario especializado bilingüe, Nielsen (1994: 161) se muestra escéptico y concluye que "in general, dictionaries disregard the problem of equivalence". Es éste, pues, un aspecto particular del que se habrá de hacer eco la lexicografía bilingüe especializada del futuro.

BIBLIOTECA VIRTUAL

7.2.3.2.2.8. LA DISCRIMINACIÓN DE SIGNIFICADOS EN EL DICCIONARIO BILINGÜE

Es la de la discriminación de significados una cuestión que guarda una estrecha relación con la de la equivalencia parcial. La correcta discriminación de significados ostenta una indiscutible trascendencia en el diccionario bilingüe, ya sea éste general o especializado (cf. Opitz 1980: 1508). Indudablemente, nos encontramos ante el caballo de batalla de la lexicografía bilingüe, especialmente en lo que toca a la selección de equivalentes (cf. Svensén 1993: 148). Ianucci auguraba tiempo atrás que con toda certeza éste había de convertirse con el tiempo en "the crucial problem of bilingual lexicography methodology" (Ianucci 1957: 272). El de la discriminación de significados es un mecanismo metalingüístico que muestra las divergencias semánticas y/o estilísticas entre equivalentes parciales (cf. Kromann 1990: 21-22) y permite al usuario elegir el equivalente que, semántica y pragmáticamente, resulte más adecuado al contexto comunicativo en el que se encuentra (cf. Svensén 1993: 145). En suma, "meaning discrimination is the lexicographic technique which is supposed to clarify the various multiple relationships between words (lexemes) and their meanings (senses)" (Hartmann 1991: 2857). Reproducimos a continuación una cita que encierra su esencia de forma certera:

> (…) in order to describe the lack of agreement between the source and target languages, one must add certain distinctive features on the side where the meaning range is wider or the degree of stylistic or other marking is less. Such comments have an important role in the discrimination of meaning, that is, guiding the user towards the right equivalent.
>
> Svensén 1993: 145

Uno de los problemas a los que ha hacer frente el usuario de un diccionario bilingüe que va a servirse de la obra como herramienta auxiliar en la producción de L2 con frecuencia es el gran número de equivalentes que se incluyen en el artículo (cf. Harrell 1962: 53; Al-Kasimi 1977: 67-68). Dichos equivalentes encuentran su lugar en el artículo del diccionario bilingüe activo por: i) cuestiones de variación estilística; ii) porque, "since there are always slight differences between near synonyms, the more synonyms you give, the richer the information will be" (Al-Kasimi 1977: 67-68); iii) porque, en línea con las teorías más tradicionalistas de la enseñanza-aprendizaje de L2, el artículo del diccionario bilingüe se concibe fundamentalmente como un repositorio de equivalentes que han de asistir al usuario en tareas eminentemente receptivas. Esta práctica deriva en buena medida de las definiciones por sinónimo que hallan su lugar más adecuado en el diccionario monolingüe general para hablantes nativos (cf. Kromann 1990: 20). Sin embargo, un hablante de L1 que se disponga a hacer un uso activo del diccionario apenas encontrará utilidad en un artículo de estas características, a no ser que vaya acompañado de alguna fórmula que desambigüe su significado (cf. Martin 1962: 156). La práctica del diccionario bilingüe tradicional de apilar equivalentes de forma indiscriminada apenas si reconoce las necesidades que impone la aplicación del concepto amplio de comunicación a la enseñanza-aprendizaje de L2, y es que "more and more people have an active need to express themselves in foreign languages, both in writing and in speaking" (Harrell 1962: 53). En estas circunstancias, "unless the problem of meaning discrimination is solved systematically, the bilingual dictionary cannot be a dependable guide to the proper equivalent" (Al-Kasimi 1977: 67-68), si bien dicho estado de cosas no ha variado sustancialmente (cf. Ianucci 1957: 201; Roberts 1990: 79). Aunque en el plano teórico son numerosos los autores que han prestado atención a la cuestión (Shcherba 1950; Hietsch 1958; Baldinger 1971; Lübke 1975, cit. en Zöfgen 1991; Pollmann 1982, cit. en Zöfgen 1991; Perold 1987, cit. en Zöfgen 1991; Foxley y Gwei 1989; Soelberg 1990; Zöfgen 1991; Montemagni *et al*. 1996; Jarošová 2000), ha sido fundamentalmente la figura de Ianucci (1957, 1962, 1985) la que ha precisado más sistemáticamente el problema[476]. Al-Kasimi (1977: 68) señala tres como los problemas relacionados con la discriminación del significado a los que los

[476] Antes de proseguir con nuestra exposición de la cuestión, deseamos hacer constar que con frecuencia el término *meaning discrimination* se ha empleado en sentido estrecho para hacer referencia a los meros mecanismos de contextualización del equivalente (cf. Martin 1962: 156; Hartmann 1980a: 90; Roberts 1990: 79; Zöfgen 1991: 2892; Baker y Kaplan 1994: 7-8; Roberts 1996: 10, 25). Si bien es ésta una utilidad de la que este elemento lexicográfico no está exento, lo cierto es que deviene una función secundaria que se supedita a la que nos permite discriminar entre áreas distintas de equivalencia.

investigadores habrán de atender perentoriamente, a saber: i) los casos en los que se han de emplear los discriminadores del significado; ii) la elaboración de una tipología; y iii) la lengua en la que se ha de ofrecer la discriminación.

Comenzaremos ocupándonos de la primera de dichas cuestiones. Nos disponemos a exponer a continuación los casos en que, en opinión de Al-Kasimi (1977: 68-69) y Svensén (1993: 148-153), hay que proceder a desambiguar el significado, para lo cual asumiremos el de función como criterio preferente. La discriminación del significado reviste una trascendental importancia en el caso particular del diccionario activo, fundamentalmente en aquellos artículos donde se apilan equivalentes de forma confusa para el usuario, para el cual la lengua meta es una L2 (cf. Ianucci 1962: 203-204; Svensén 1993: 10-11, 148). En este mismo sentido, Kromann afirma que "if a dictionary maker wants to provide the user of an active dictionary with synonyms of the foreign language equivalent, he should present them with distinctive semantic glosses". En el diccionario bilingüe activo no es necesario recurrir al empleo de elementos discriminadores del significado cuando tanto el lema como el equivalente sean monosémicos. Sí cabe su empleo, sin embargo, en las circunstancias que a continuación relacionamos:

1. Cuando el lema es polisémico, pero posee un único equivalente en lengua meta cuya estructura semántica es paralela. Éste es el caso del *sustantivo-término* **poder**.

poder 1 *nm* **(a)** *(fuerza)* power; **poder adquisitivo** = purchasing power *o* buying power; **el poder adquisitivo del mercado estudiantil** *o* **del mercado escolar** = the spending power of the student market *o* of the school market; **el poder adquisitivo de la peseta ha bajado durante los últimos cinco años** = the purchasing power of the peseta has fallen over the last five years; **poder ejecutivo** = executive power; **fue nombrado director gerente con plenos poderes ejecutivos para la operación europea** = he was made managing director with full executive powers over the European operation; **poder de negociación** = bargaining power; **poder reglamentario** = regulatory power; **dar poder** = to give authority *o* to empower; **el poder de un grupo de consumidores** = the power of a consumer group **(b) poder notarial** = power of attorney; **su abogado recibió poder notarial** = his solicitor was granted power of attorney **(c)** proxy; **firmar por poderes** = to sign by proxy; **voto por poderes** = proxy vote; **todos los votos por poderes eran a favor de la recomendación del consejo** = the proxy votes were all in favour of the board's recommendation **2** *vi* to

Figura 7.29: la discriminación de significados en aquellos casos en los que el lema es polisémico pero posee un único equivalente en lengua meta con una estructura semántica paralela.

En primer lugar, observamos cómo la política de lematización adoptada por esta obra, reminiscente de la seguida por el COBUIILD, lleva a los compiladores a subsumir en un mismo artículo los usos nominales y verbales de la unidad léxica. Dicha política maximizadora de la polisemia, que está justificada en aquellos casos en los que exista un vínculo semántico entre el sustantivo y el verbo, parece estar desaconsejada en aquellos casos en los que la coincidencia de formas sea azarosa. Centrándonos ya en el uso nominal de la unidad, observamos cómo el espacio semántico ocupado por el término en lengua inglesa se ha dividido en tres sentidos, cada uno de los cuales es indicado por una letra del alfabeto[477]. Sin embargo, a pesar de estar ante un *sustantivo-término* indudablemente polisémico, sólo en una de las tres ocasiones se recurre a la discriminación del significado. Es el caso del primero de los sentidos, en el cual, de acuerdo a los autores, el lema se emplea como sinónimo de *fuerza*. No obstante, un examen detallado de la información revela que los ejemplos que aparecen bajo este sentido cabe asignarlos a sentidos ligeramente divergentes del término. Así, utilizando como referencia el artículo que corresponde a **poder** en el DUE2 2001, observamos que en realidad bajo un único sentido se consignan ejemplos que ilustran lo que esta obra considera distintos significados del término[478].

[477] Desconocemos si, de haber sostenido que *poder* sustantivo y *poder* verbo conformaban artículos distintos, estos supuestos sentidos se habrían postulado como significados distintos del *sustantivo-término*.
[478] Sostenemos que ésta es una aproximación metodológica justificada, en tanto en cuanto el término *poder* posee una distribución similar en contextos generales y especializados.

poder[2] (de «poder[1]»)

1 («Tener; de, para») m. *Capacidad o *facultad para hacer cierta cosa: 'Tiene poder para arruinar a la empresa'. ⦿ Puede especificarse con un adjetivo o un complemento: 'Poder para [o de] perforar el hierro. Poder separador'.

2 («Tener; para») Capacidad para realizar un trabajo físico: 'Esta mula tiene poder para arrancar un árbol'. ≃ Energías, *fuerza. ⦿ Con referencia a máquinas, *potencia: 'No necesitamos un calentador de tanto poder'.

3 Aplicado a medicamentos, remedios o cosa semejante, eficacia: 'La penicilina no tiene poder contra ese bacilo. Aquella medida tuvo el poder de apaciguar los ánimos'.

4 («Tener, Caer bajo») Con referencia a personas, agrupaciones o estados, fuerza para dominar a otros o dominio o influencia sobre otros: 'El poder de Inglaterra. Es un hombre que tiene mucho poder en la provincia. El dinero da poder'.

5 («Dar, Tener; para») *Autorización dada a alguien por el que tiene autoridad para darla, para hacer cierta cosa. ⦿ («Dar, Conceder, Otorgar, Exhibir, Ostentar, Tener») Autorización dada por una persona a otra para que la represente. ⦿ Se usa mucho en plural: 'Tiene poderes amplios para dirigir la empresa'. ⇒ Procura, procuración. ➤ Apoderado, factor, institor, poderhabiente. ➤ Comitente, poderdante, principal. ➤ Apoderar, empoderar. ⦿ *Documento notarial en que consta esa autorización: 'Tiene un poder amplio [o poderes amplios] de su marido para comprar y vender'.

6 («Estar en el, Ocupar el») Posesión del mando en el *gobierno de un país: 'El partido que ocupaba entonces el poder'. ⇒ *Poder[es]* público[s].

7 Cada uno de los aspectos de ese ejercicio: 'División de poderes. Poder ejecutivo'.

8 *Propiedad o *tenencia. Situación de la cosa poseída o tenida por alguien que se expresa: 'Esos territorios pasaron a poder de Alemania. Los documentos están en poder del abogado'.

Figura 7.30: la representación de la polisemia del *sustantivo-término* **poder** en el DUE2 2001.

Observamos que ese primer sentido comprende tanto subartículos como ejemplos que refieren a los significados que en el DUE2 2001 se distinguen mediante los índices numéricos de polisemia 1, 3 y 5. Así pues, este primer sentido comprende significados distintos del *sustantivo-lema* que no están convenientemente representados por el discriminador *fuerza*, por necesidad infraespecífico en este contexto. En cuanto al segundo de los supuestos sentidos, no sólo no aparece discriminación alguna sino que ni siquiera se nos ofrece un equivalente. Lo único que se consigna es un término complejo – **poder notarial** –, en el cual **poder** se emplea en el quinto de los sentidos

recogidos en el DUE2 2001, solapándose, así pues, con algunos de los subartículos y los ejemplos que recoge el sentido anterior. En último lugar, nos encontramos con un tercer sentido que, de nuevo, aparece desprovisto de discriminador de significado. Sin embargo, observamos que en este caso también nos encontramos con una aplicación particular del término en el que el DUE2 2001 postula que es el quinto de sus significados. Así, un *poder* es en este sentido por extensión metonímica una persona a la que otra ha autorizado a actuar en su nombre, o bien el documento donde consta fehacientemente tal autorización. Por tanto, aunque es lícito estipular éste como un sentido independiente de la unidad léxica, lo cierto es que habría de ir convenientemente discriminado mediante las unidades léxicas *persona* y/o *documento*. En este caso no sólo presenta el artículo manifiestos defectos de fondo en lo referido a la división del significado, sino que además formalmente no procede a discriminar el significado de los distintos equivalentes de forma conveniente.

2. Cuando el lema es polisémico y posee más de un equivalente.

paro *nm* **(a)** *(desempleo)* unemployment; **paro estacional** = seasonal unemployment; **paro de larga duración** = long-term unemployment; **paro masivo** = mass unemployment; **subsidio de paro** = unemployment pay *o* unemployment benefit; *US* unemployment compensation; **tiene derecho al subsidio de paro** = she qualifies for unemployment pay; **tasa de paro** = unemployment rate; **estar en paro** = to be unemployed *o* to be out of work; **darse de alta en el paro** = to sign on for the dole; **oficinistas en paro** = unemployed office workers **(b)** *(huelga)* strike *o* walk-out *o* shutdown; **paro general** = general strike; **paro técnico** = work-to-rule; **estar en paro técnico** = to work to rule **(c)** *(interrupción)* stoppage; **las entregas se retrasarán debido a los paros de la cadena de producción** = deliveries will be late because of stoppages on the production line

Figura 7.31: la discriminación de significados en aquellos casos en que el lema es polisémico y posee más de un equivalente.

En este caso el tratamiento del lema es más sistemático. El espacio semántico que ocupa el lema en lengua española se subdivide en un total de tres sentidos, cada uno de los cuales aparece convenientemente discriminado[479].

3. Cuando varios lemas poseen un único equivalente polisémico. Éste es el caso de los lemas **provisión** (de fondos), **suministro**, **aprovisionamiento** (de alimentos, de recursos), o **disposición**.

[479] Se echa en falta, con todo, un significado particular del término, a saber, aquel en el que se emplea en contextos de uso informales como sinónimo de *subsidio de desempleo*.

provisión *nf* provision *o* supply; **provisión de fondos** = provision *o* reserve; **provisión de clientes**

◊ **suministro** *nm* supply *o* sourcing; **¿puede darnos el precio para el suministro de 20.000**

aprovisionamiento *nm* supply *o* procurement

disposición *nf* **(a)** *(arreglo)* provision *o* arrangement *o* disposition; **tomar disposiciones** = to make provision for; **hemos tomado disposiciones al respecto** = we have made provision to this effect; **(b)** *(normas)* order *o* regulation; **disposiciones sobre la importación y exportación** = regulations concerning imports and exports; **las nuevas disposiciones gubernamentales sobre la normalización de viviendas** = the new government regulations on housing standards

Figura 7.32: la discriminación del significado en los casos en los que varios lemas poseen un mismo equivalente polisémico.

BIBLIOTECA VIRTUAL

4. Cuando el lema posee más de un equivalente que corresponde a unidades léxicas superordinadas (hiperónimos) o, especialmente, subordinadas (hipónimos). Estudiaremos el tratamiento que se ofrece al *sustantivo-término* **publicidad** en el diccionario. Como ya señaláramos en un punto anterior con ocasión del estudio del tratamiento de la equivalencia parcial por parte del DTEFC2 2002, la intensión del término **publicidad** la recogen en inglés los términos *advertising*, referido a la publicidad pagada, y *publicity*, que se refiere por su parte a la publicidad institucional y/o no pagada. Sin embargo, aunque en el artículo que corresponde a **publicidad** en el BSD3 1997 se recogen ambos términos, no se advierte mediante elementos discriminadores del significado del distinto alcance conceptual de uno y otro, por lo cual habremos de considerar que el tratamiento del significado por parte del BSD3 1997 a este respecto es defectuoso.

publicidad *nf* **(a)** publicity *o* advertising *o* exposure; **trabaja en publicidad** = she works in advertising; **tiene un empleo en publicidad** = he has a job in advertising; **agencia de publicidad** = advertising agency *o* publicity agency *o* publicity bureau; **agente de publicidad** = advertising agent *o* adman; **campaña de publicidad intensiva** = saturation advertising; **dar publicidad** = to publicize; **estamos intentando dar publicidad a nuestros productos por medio de anuncios en los autobuses** = we are trying to publicize our products by advertisements on buses; **departamento de publicidad** = publicity department; **director de publicidad** = publicity manager; **gastos de publicidad** = advertising expenditure *o* publicity expenditure; **gastos de publicidad no incluidos** = below-the-line advertising; **hacer publicidad de un nuevo producto** = to advertise a new product; **jefe de publicidad** = advertising manager; **material de publicidad** = publicity matter; **presupuesto de publicidad** = advertising budget *o* publicity budget; **el presupuesto de publicidad ha sido suprimido** = the advertising budget has been reduced to zero; **nuestra campaña ha recibido más publicidad desde que decidimos anunciarla a escala nacional** = our company has achieved more exposure since we decided to advertise nationally; **habían esperado que la publicidad en la televisión les ayudaría a aumentar las ventas** = they had hoped the TV commercials would help sales **(b) publicidad colectiva** = association advertising; **publicidad agresiva** = knocking copy; **publicidad por correo** = direct-mail advertising; **publicidad exagerada** = hype; **publicidad en el punto de venta** = point of sale material; **publicidad subliminar** = subliminal advertising

Figura 7.33: la discriminación del significado en aquellos casos en los que el lema posee más de un equivalente que corresponde a hiperónimos o hipónimos.

Por su parte, el papel que desempeña la discriminación del significado en el diccionario bilingüe pasivo no es acaso tan preponderante, debido al conocimiento profundo que se le presupone al usuario de la lengua meta, a la par su lengua nativa, y las posibilidades inferenciales que presenta el contexto (Ianucci 1962: 201-202). Como atinadamente apunta Svensén (1993: 148), "in large passive dictionaries it would not be necessary to add comments to the synonymous alternative equivalents given for the various meanings of a word. (...) the reader, no doubt familiar with his native language, should be left to make the correct choice of equivalents". Por otra parte, la multiplicación de equivalentes en el diccionario pasivo es en muchas ocasiones innecesaria, dado que los supuestos equivalentes no son más que variantes contextuales que en conjunto ofrecen una visión más o menos exhaustiva del espacio semántico ocupado por la unidad léxica en la lengua en cuestión. Por todo ello, desde un punto de vista semántico muchos de dichos equivalentes resultan superfluos y ocupan un preciado espacio en perjuicio de, entre otras cosas, la claridad de la información ofrecida o incluso de una merma en la información a consignar. En estas circunstancias, por ejemplo, la discriminación del significado de un lema y un equivalente monosémicos se tornan superfluas, en tanto que hay otra serie de situaciones que sí parecen demandar, aunque en grados

diversos, la presencia de dicho elemento metalexicográfico, en paralelo a lo que ocurre en el diccionario bilingüe activo, a saber:

1. Cuando el lema es polisémico y posee un único equivalente que presenta una estructura semántica paralela. En este caso, aun cuando el *sustantivo-término* en español posee una estructura semántica paralela que queda suficientemente refrendada por la división de sentidos y los ejemplos, los autores estiman oportuno discriminar explícitamente los dos sentidos en los que puede emplearse el término en lengua inglesa.

project ['prɒdʒekt] *noun* **(a)** *(plan)* proyecto *m*; **draft project** = anteproyecto *m*; **he has drawn up a project for developing new markets in Europe** = ha elaborado un proyecto para crear nuevos mercados en Europa **(b)** *(particular job of work)* proyecto *or* obra *f*; **we are just completing a construction project in North Africa** = estamos terminando una obra de construcción en el norte de Africa; **the company will start work on the project next month** = la empresa empezará a trabajar en el proyecto el mes próximo; **project analysis** = análisis de proyectos; **project engineer** = ingeniero, -ra de proyectos; **project manager** = director, -ra de proyecto

Figura 7.34: la discriminación del significado en aquellos casos en los que el lema es polisémico y posee un único equivalente con una estructura semántica paralela.

2. Cuando el lema es polisémico y posee varios equivalentes, en cuyo caso quizá pueda prescindirse de la discriminación, por cuanto i) los distintos significados pueden derivarse parcialmente de la estructura del artículo y ii) el contexto puede contribuir a la toma de decisiones del usuario.

premium ['priːmjəm] *noun* **(a) premium offer** = obsequio *m* publicitario *or* oferta *f* especial **(b) insurance premium** = prima *f* de seguros; **you pay either an annual premium of £360 or twelve monthly premiums of £32** = se paga o bien una prima anual de £360 o bien doce primas mensuales de £32; **additional premium** = sobreprima *f*; **risk premium** = prima de riesgo **(c)** *(lease)* traspaso *m*; **flat to let with a premium of £10,000** = piso para alquilar con un traspaso de £10.000; **annual rent: £8,500, premium: £25,000** = alquiler anual: £8.500, traspaso: £25.000 **(d)** *(extra charge)* agio *m*; **exchange premium** = agio del cambio; **the dollar is at a premium** = el dólar está por encima de la par; **shares sold at a premium** = acciones vendidas por encima de la par (NOTE: the opposite is **shares at a discount**) **(e)** *GB* **premium bonds** = bonos del gobierno con prima **(f) premium quality** = alta calidad

Figura 7.35: la discriminación de significados cuando el lema es polisémico y posee varios equivalentes.

El artículo correspondiente a **premium** es una buena ilustración de cómo el BSD3 1997 trata este tipo de *sustantivos-término*. Los autores proceden a subdividir el espacio semántico que ocupa el término en lengua inglesa y asignan cada uno de los subespacios a un sentido que, salvo en el caso de b), aparece convenientemente discriminado[480]. Es éste un hecho que resulta sorprendente, por cuanto, por mor de la coherencia interna del artículo, cabría haber discriminado el contexto de uso del lema con una simple etiqueta enciclopédica que hiciera saber al usuario que éste es el equivalente empleado en el mundo de los seguros.

3. Cuando diversos lemas presentan un mismo equivalente polisémico.

◊ **payment** ['peɪmənt] *noun* **(a)** *(giving money)* pago *m* *or* retribución *f*; **payment in cash** *or* **cash payment** = pago en metálico *or* al contado *or* en efectivo; **payment by cheque** = pago mediante cheque *or* talón; **payment of interest** *or* **interest payment** = pago de intereses; **payment on account** = pago a cuenta; **full payment** *or* **payment in full** = pago total *or* íntegro; **payment on invoice** = pago contra presentación de la factura; **payment in kind** = pago en especie; **payment by results** = pago según resultados *or* según producción *or* a destajo **(b)** *(money paid)* pago; **back payment** = pago atrasado; **deferred payments** = pagos aplazados; **the company agreed to defer payments for three months** = la compañía acordó aplazar los pagos durante tres meses; **down payment** = entrada *f* *or* depósito *m*; **repayable in easy payments** = a pagar en cómodos plazos; **incentive payments** = prima *f* de producción; **balance of payments** = balanza *f* de pagos **(c)** *(benefit)* prestación *f*

◊ **settlement** ['setlmənt] *noun* **(a)** *(payment)* finiquito *m* *or* pago *m*; **settlement date** = fecha de liquidación; **settlement day** = día de liquidación; **our basic discount is 20% but we offer an extra 5% for rapid settlement** = nuestro descuento normal es de un 20% pero ofrecemos un 5% adicional por pronto pago; **settlement in cash** *or* **cash settlement** = pago en efectivo; **final settlement** = liquidación; **financial settlement** = ajuste financiero **(b)** *(agreement)* acuerdo *m* después

Figura 7.36: la discriminación del significado cuando diversos lemas presentan un mismo equivalente polisémico.

4. Cuando los equivalentes denotan conceptos superordinados o subordinados. Si bien la discriminación del significado es discrecional en aquellos casos en los que el equivalente denota un concepto superordinado (hiperónimo), cuando los equivalentes se refieren a conceptos subordinados ésta se torna obligada.

◊ **partnership** ['pɑːtnəʃɪp] *noun* **(a)** sociedad colectiva *f*; **to go into partnership with someone** = asociarse con alguien; **to join with someone to form a partnership** = formar una sociedad colectiva con alguien; **to offer someone a partnership** *or* **to take someone into partnership with you** = proponer una sociedad a alguien *or* tomar a alguien como socio; **to dissolve a partnership** = disolver una sociedad **(b) limited partnership** = sociedad en comandita *or* sociedad personal de responsabilidad limitada

Figura 7.37: la discriminación del significado en los casos en los que los equivalentes denotan conceptos superordinados o subordinados,

[480] No entraremos en este punto a valorar la bondad de la subdivisión. Sí adelantamos, no obstante, que en el caso de los sentidos a), b) y f), el término **premium** pertenece a la categoría gramatical de los adjetivos, y, consiguientemente, la estructura de este artículo deviene espúrea. Una vez más, cabe lamentar la escasa base lingüística que cimienta estas obras.

Ya mostramos con anterioridad que el concepto *partnership* es sólo parcialmente coincidente con el concepto español de *sociedad colectiva*, que deviene un hipónimo de aquel. Sin embargo, en el diccionario no se advierte de forma explícita del distinto alcance semántico de uno y otro término, por lo que hemos de concluir que, al menos en lo que toca a la discriminación del significado, el tratamiento de los equivalentes que presentan una intensión más estrecha que el lema es en este diccionario patentemente deficitario[481].

El segundo de los problemas al que los investigadores habrán de atender en opinión de Al-Kasimi es el del establecimiento de una taxonomía de discriminadores semánticos. En efecto, los discriminadores semánticos pueden ser de muy variado cuño (cf. Ianucci 1962: 202; Kromann *et al.* 1991: 2720; Roberts 1996: 25). Sin embargo, fue el propio Al-Kasimi el que procedió a establecer la tipología más exhaustiva de las propuestas hasta la fecha (cf. Al-Kasimi 1977: 70-72). En dicha tipología el autor propone hasta un total de ocho categorías de elementos que pueden contribuir a discriminar el significado del lema o su equivalente. Los elementos que integran dicha tipología son los que reseñamos a continuación, y trataremos de ejemplificarlos con artículos procedentes tanto del BSD3 1997 como del DTEFC2 2002:

1. Puntuación (cf. Hartmann y James 1998: 125). Los métodos más rudimentarios de discriminación del significado son las comas y los puntos y coma, que separan sinónimos y sentidos distintos respectivamente. Sin embargo, dichos métodos tienen por sí mismos escaso valor distintivo. Se trata de un método al que el DTEFC2 2002 recurre con frecuencia, como demuestra el artículo que reproducimos a continuación:

[481] Recordemos que en el DTEFC2 2002 se advertía explícitamente de la distinta intensión de dichos términos mediante una explicación de índole enciclopédica.

personnel *n*: personal, empleados, plantilla de una empresa; gestión de personal; V. *labour, staff*. [Exp: **personnel hiring** (contratación de personal), **personnel manager/officer** (GEST jefe de personal), **personnel rating** (evaluación de la plantilla o personal de una empresa), **personnel rating scales** (REL LAB escalas de clasificación de personal), **personnel representatives** (REL LAB delegados laborales), **personnel roster** (relación o nómina de la plantilla)].

Figura 7.38: los signos de puntuación y la discriminación del significado.

2. Definiciones (cf. Ianucci 1957: 278, 1962: 203-204; Roberts 1990: 79; Hartmann y James 1998: 125). Este método, que cobró especial trascendencia en los diccionarios tradicionales, fue concebido en origen por Ianucci (1957: 278, 1962: 202). Su propuesta consistía en discriminar cada uno de los equivalentes del diccionario bilingüe mediante una definición referida a cada uno de los significados o sentidos del lema. A este particular método de discriminación recurre puntualmente el BSD3 1997, como vemos en el tercero de los sentidos que corresponden a **puente**. En este caso la discriminación del significado ha de adquirir obligadamente una forma un tanto parafrástica, por cuanto estamos ante un concepto que no cuenta con un equivalente exacto en lengua inglesa.

puente *nm* **(a)** bridge; **puente colgante** = suspension bridge; **báscula puente** *o* **puente-báscula** = weighbridge **(b)** **puente aéreo** = air shuttle **(c)** ***(día laboral entre dos días festivos)*** **(i) extra day off between two public holidays; (ii) long weekend; haremos puente ya que el jueves es fiesta = we'll have a long weekend since Thursday is a bank holiday**

Figura 7.39: las definiciones y la discriminación del significado.

3. Sinónimos (cf. Ianucci 1962: 202-203; Perold 1987, cit. en Zöfgen 1991; Kromann *et al*. 1991: 2720; Svensén 1993: 145-148)[482]. En este caso, cada uno de los equivalentes va acompañado de un sinónimo del lema que discrimina el significado o sentido en que éste se usa. Una importante ventaja de este

[482] A éstos otros autores añaden otras palabras relacionadas tales como hiperónimos, hipónimos, antónimos, etc. (cf. Kromann *et al*. 1991: 2720; Svensén 1993: 145-148).

método es su brevedad, tal y como veremos en el artículo que seguidamente reproducimos.

place [pleɪs] **1** *noun* **(a)** *(site)* lugar *m or* sitio *m*; **to take place** = ocurrir *or* suceder *or* tener lugar; **the meeting will take place in our offices** = la reunión tendrá lugar en nuestras oficinas; **meeting place** = lugar de reunión; **place of work** = lugar de trabajo **(b)** *(position in a competition)* lugar *or* posición *f or* puesto *m*; **three companies are fighting for first place in the home computer market** = tres empresas luchan *or* compiten por el primer lugar en el mercado nacional de ordenadores **(c)** *(job)* puesto *m or* empleo *m*; **he was offered a place with an insurance company** = le ofrecieron un puesto en una compañía de seguros; **she turned down three places before accepting the one we offered** = rechazó tres empleos antes de aceptar el que le ofrecimos **(d)** *(position in a text)* página *f or* punto *m or* lugar *m*; **she marked her place in the text with a red pen** = marcó la página hasta donde había llegado con un bolígrafo rojo; **I have lost my place and cannot remember where I have reached in my filing** = he perdido el hilo y no puedo recordar hasta dónde había archivado **2** *verb* **(a)** poner *or* colocar; **to**

Figura 7.40: los sinónimos y la discriminación del significado.

4. Oraciones o cláusulas que ilustran el significado del lema (cf. Ianucci 1975: 202-203; Kromann *et al*. 1991: 2720)[483]. El hecho de que esta técnica ocupe mucho espacio en el seno del artículo, sin embargo, hace que se desaconseje. Consignamos seguidamente una ilustración de un ejemplo con potencial discriminador.

placement[1] *n*: empleo, colocación; experiencia laboral, período de prácticas ◊ *Trainee managers doing work placements*. [Exp: **placement**[2] (BOLSA colocación institucional de una emisión nueva de acciones; en Gran Bretaña también se llama *placing of shares*; V. *investment; private placement*), **placement office** (oficina/agencia de colocaciones), **placement memorandum** (SOC folleto de emisión; V. *prospectus*), **placement services of personnel** (servicios de colocación de personal)].

Figura 7.41: las cláusulas y oraciones y la discriminación del significado.

[483] Svensén (1993: 145-148) prefiere el término "examples of usage", que en realidad él asimila a los sinónimos.

5. Categorías gramaticales (cf. Ianucci 1962: 202-203; Kromann *et al*. 1991: 2720; Hartmann y James 1998: 125). La (sub)categorización gramatical también puede emplearse como un método de discriminación del significado en el caso de aquellos lemas que pertenezcan a distintas partes de la oración. Debido a las características gramaticales de una y otra lengua, este método resulta mucho más productivo en la parte inglés-español de los diccionarios.

process *n/v*: proceso, método, procedimiento; elaborar, procesar, transformar; tramitar, preparar. Exp: **process a claim**

Figura 7.42: la (sub)categorización gramatical y la discriminación del significado.

6. Notas de uso (cf. Roberts 1990: 79; Kromann *et al.* 1991: 2720, Hartmann y James 1998: 125). Las notas de uso y aquéllas que adscriben el lema a un campo del saber determinado pueden asimismo emplearse como discriminadores del significado. Aunque la importancia de esta técnica en el diccionario bilingüe general es marginal, ya que es únicamente una parte del vocabulario de una lengua la que va acompañada de dichas notas de uso, cobra una especial trascendencia en el caso del diccionario especializado, como podemos comprobar en el artículo que en el DTEFC2 2002 corresponde a **premium**.

premium[1], pm *n*: SEG prima; lo opuesto de *premium* es *discount* ◊ *Insurance premium*; V. *insurance premium, acceleration premium, earned premium, graded premium, prepayment premium, risk premium*. [Exp: **premium[2]** (BOLSA prima de emisión; diferencia del precio de un título en el mercado secundario con relación al de emisión o a la par; V. *face value; market value*), **premium[3]** (COMER prima; entrega a cuenta o depósito previo en un contrato de futuros o de productos, también llamado *margin[4]*), **premium[4]** (COMER prima; diferencia entre el precio inicial y el final de un producto divisa en un mercado de futuros), **premium[5]** (de primera categoría, de calidad ◊ *Premium grade/rate*), **premium[6]** ([prima por] traspaso), **premium, be at a[1]** (BOLSA

Figura 7.43: las notas de uso y la discriminación del significado.

7. Unidades léxicas o sintagmas que explicitan los distintos contextos de aparición de los lemas (Ianucci 1962: 202-203; Martin 1962: 156; Roberts 1990: 79; Svensén 1993: 145-148). En palabras de Al-Kasimi (1977: 70), "any word or phrase which gives only enough of the context in which a polysemous word is usually used may serve as a meaning discrimination". De esta forma, i) el sujeto o tipo de sujeto (actante) que exige un verbo puede contribuir a discriminar el significado de éste; ii) el mismo tipo de información puede ser transmitido por el objeto o tipo de objeto (actante) que rige el verbo; iii) el significado de un adjetivo puede desambiguarse si lo acompañamos del sustantivo o tipo de sustantivo con el que normalmente coocurre; iv) de forma análoga, el significado de un sustantivo puede venir dado por el adjetivo o tipo de adjetivo con el que suele aparecer en un sentido dado. Esta información suele solaparse con la de naturaleza colocacional (cf. Svensén 1993: 145-148). Un buen ejemplo de esta técnica se nos presenta en el DTECF2 2002 bajo el artículo correspondiente a **performance**.

performance[1] *n*: cumplimiento, actuación, desempeño, ejercicio, ejecución [de un contrato] ◊ *In the performance of his*

Figura 7.44: los colocadores de los lemas y la discriminación del significado.

8. Información enciclopédica (cf. Svensén 1993: 145-148; Bergenholtz y Tarp 1995: 70). Especial trascendencia reviste este método cuando entre lema y equivalente median distancias culturales, a pesar de lo cual es el DTECF2 2002 el único que ha incorporado esta técnica de discriminación del significado, como hemos demostrado con el artículo correspondiente a **partnership**.

partner *n*: socio, asociado; partícipe; V. *active/dormant/silent/sleeping partner, managing partner, junior/senior partner; limited company; farm partnership.* [Exp: **partner bank** (banco corresponsal), **partners' capital account** (SOC cuenta de capital de los socios), **partners' capital contributions** (SOC participación de los socios en una compañía limitada), **partners' equity** *US* (capital contable), **partnership** (SOC sociedad colectiva, sociedad comanditaria, entidad social; compañía «parternariado»; la *partnership* es una organización comercial típica del mundo anglosajón; equivale parcialmente, en algunas ocasiones, a una sociedad colectiva, a una sociedad civil o a una comunidad de bienes en el derecho español; V. *sole trader; company,*

Figura 7.45: la información enciclopédica y la discriminación del significado.

A continuación recogemos en una tabla los métodos de discriminación del significado de los que se han servido cada uno de los diccionarios bilingües de la muestra, con el fin de determinar con qué sistematicidad estas obras han hecho frente a la problemática de la equivalencia:

	Signos de puntuación	Definición	Sinónimos	Ejemplos	Notas de uso	Contexto de aparición	Información enciclopédica
BSD3 1997	-	●	●	●	●	-	-
DBEE6 2001	-[484]	-	-	●	-	-	-
DTEFC2 2002	●	-	-	●	●	●	●

Tabla 7.24: los métodos de discriminación del significado empleados en los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de la tabla, el DBEE6 2001 apenas si hace uso de los elementos discriminadores del significado, de forma que el tratamiento que propone de la equivalencia es considerablemente deficitario. Por su parte, tanto el BSD3 1997 como el DTEFC2 2002 implementan una política mucho más sistemática de

[484] Aunque en un primer momento acaso pareciera que el diccionario hacía uso del punto y seguido para distinguir significados y/o sentidos distintos, y comas para unir sinónimos, una observación detallada de los artículos nos ha permitido concluir que, en realidad, el empleo de uno u otro signo de puntuación no obedece a una política de tratamiento de la diferencia semántica, sino que el recurso bien a uno, bien a otro era indistinto e independiente de consideraciones lingüísticas.

discriminación de los significados de los equivalentes, si bien es cierto que es el BSD3 1997 el que lleva a cabo una discriminación del significado de los equivalentes más exhaustiva. De esta forma, aunque en efecto el acercamiento a la cuestión del DTEFC2 2002 supone una considerable mejora con respecto a otros diccionarios bilingües del género, cabe recomendar la extensión del tratamiento a todos los lemas cuyos equivalentes así lo requieran, así como también a la parte activa del diccionario.

El tercero y último de los problemas al que vamos a atender con relación a la discriminación de significados en el diccionario bilingüe es igualmente de índole metalingüística (cf. Opitz 1980: 1508), y se refiere a la lengua en la que se ha de ofrecer la discriminación. En opinión de Ianucci, "important as it is to provide meaning discriminations which are brief and clear, the choice of the language in which these discriminations should be given is more important" (Ianucci 1962: 203). El propio Ianucci (1962: 203), así como Al-Kasimi (1977: 72-75) documentan la existencia de cuatro aproximaciones prácticas al problema, y es que los discriminadores del significado pueden ofrecerse: i) en la lengua meta en ambas partes del diccionario; ii) en la lengua origen en ambas partes del diccionario; iii) en la misma lengua en ambas partes del diccionario; y, en último lugar, iv) en ambas lenguas en una y otra parte del diccionario. El desacuerdo lo encontramos, además de en el plano práctico, en el teórico. Así, en tanto que Williams (1960) adopta la perspectiva del diccionario bilingüe bidireccional y bifuncional para afirmar que la discriminación del significado ha de ofrecerse en ambas lenguas, Ianucci disiente y aserta que "since discriminations are required by the native-to-foreign use, they should be in the native language of the user, that is, the source language" (Ianucci 1962: 204). En términos reales, esto significa que en el caso del diccionario bidireccional, la discriminación habría de ofrecerse en la lengua origen en ambas partes del diccionario. Como podemos observar, el problema de la lengua en que se ha de ofrecer la discriminación de significados se presenta como especialmente delicado en el caso del diccionario bidireccional y bifuncional, ante lo cual Ianucci (1962: 204) y con posterioridad Al-Kasimi (1977: 72-75) afirman que la única solución viable a la cuestión pasa por priorizar el criterio de función en lexicografía bilingüe y considerar que "each dictionary should serve one purpose only (either production or comprehension) and one speaker only (either the speaker of the source language or the speaker of the target language)" (Al-Kasimi 1977: 72-75). Únicamente en el marco del diccionario unidireccional podrá implementarse eficientemente el

concepto de la discriminación del significado, que habrá de ofrecerse en la lengua nativa del usuario de la obra si se desea garantizar su comprensión (cf. Bergenholtz y Tarp 1995). En este contexto, "one can understand that meaning discrimination should be provided in the source language if the dictionary is intended for speakers of the source language, and in the target language if the dictionary is meant for speakers of the target language". Meaning discrimination should be presented in the native language of users for whom the dictionary is intended" (Al-Kasimi 1977: 74). Las siguientes son las fórmulas de discriminación del significado cuya implementación aconseja Al-Kasimi (1977: 74):

1. En el caso del diccionario activo:
   S* = (s) T; (s) T
   S* = (st) T*; (st) T*
2. En el caso del diccionario pasivo:
   S = (t) T*
   S* = (ts) T*; (ts) T*

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Proporcionamos seguidamente la leyenda para la interpretación de dichas fórmulas:

S = unidad léxica origen;
s = discriminador del significado de la unidad léxica origen presentado en lengua origen;
T = unidad léxica meta;
t = discriminador del significado de la unidad léxica meta presentado en lengua meta;
* = índice de polisemia;
st = casos en los que suele procederse a discriminar el significado en lengua origen;
ts = casos en los que suele procederse a discriminar el significado en lengua meta.

Pasaremos seguidamente a analizar la posición que el BSD3 1997 y el DTECF2 2002 han adoptado a este respecto, para lo cual emplearemos el lema **plazo**.

plazo *nm* **(a)** *(tiempo)* time *o* period *o* term; **el plazo de un arrendamiento** = the term of a lease; **el plazo de amortización del préstamo es de quince años** = the term of the loan is fifteen years; **obtener un préstamo por un plazo de quince años** = to have a loan for a term of fifteen years; **¿cuáles son los cambios a plazo para la libra?** = what are the forward rates for the pound?; **plazo de entrega** = delivery time; **hablamos de los plazos de entrega con nuestros proveedores** = we discussed delivery schedules with our suppliers; **entrega en el plazo de 28 días** = delivery within 28 days; **plazo de espera** = lead time; **el plazo de espera para este artículo es de más de seis semanas** = the lead time on this item is more than six weeks; **depositar dinero a plazo fijo** = to deposit money for a fixed period; **préstamo a plazo fijo** = term loan; **plaza de preaviso** = term of notice; **contrato a plazo** = futures contract; **depósito a plazo** = term deposit *o* time deposit **(b)** *(término)* time limit; **cumplir el plazo estipulado** = to keep within the time limits *o* within the time schedule; **no pudimos cumplir el plazo del 1 de octubre** = we've missed our October 1st deadline; **terminar antes de plazo** = to meet a deadline; **plazo de tiempo límite** = time limitation; **a corto plazo** = short-term; **a largo plazo** = long-term; **contrato a plazo fijo** = fixed-term contract; **a plazo medio** = medium-term; **estrategia a plazo medio** = medium-term strategy; **préstamo a plazo medio** = medium-term loan **(c)** *(fecha tope)* (i) closing date; (ii) notice; **a corto plazo** = at short notice; **tiene que dar un plazo de siete días para sacar dinero** = you must give seven days' notice of withdrawal **(d)** *(pago)* instalment; *US* installment; **el primer plazo se paga al firmar el contrato** = the first instalment is payable on signature of the agreement; **el último plazo ha vencido ya** = the final instalment is now due; **no pagar** *o* **saltarse un plazo** = to miss an instalment; **dio una entrada de 5.000 ptas. y pagó el resto en plazos mensuales** = he paid 5,000 pesetas down and the rest in monthly instalments; **comprar un coche a plazos** = to buy a car on hire purchase; *US* on the installment plan

plazo[1] *n*: ACCTS term, time, period, period of time, life. [Exp: **plazo**[2] (deadline, time limit, final date; S. *fecha de vencimiento*), **plazo**[3] (instalment, payment, repayment; S. *pago parcial, entrega*), **plazo**[4] (respite, time, time to pay; S. *prórroga, respiro, aplazamiento*), plazo,

Figura 7.46: la lengua en la que se ofrece la discriminación en la parte español-inglés del BSD3 1997 y del DTEFC2 2002.

Como podemos observar, la discriminación de los distintos sentidos del *sustantivo-término* **plazo** en el BSD3 1997 se ofrece en lengua española. Lo que esto nos indica de forma un tanto indirecta es que esta parte del diccionario ha sido eminentemente concebida para ser empleada en modo activo por los hispanohablantes que acuden al diccionario. Esto nos obliga a modificar la afirmación de que ésta era una obra bidireccional y bifuncional: si esto fuera así, la discriminación habría tenido que ofrecerse en ambas lenguas. Frente al BSD3 1997, la postura que asume el DTEFC2 2002 a este respecto es considerablemente menos coherente y más restringida a la hora de emplear el instrumento. En el caso de esta obra, los autores establecen explícitamente el grupo de usuarios al que ésta se destina, a saber: hablantes nativos de español. De esta forma, la parte español-inglés del diccionario se concibe como un instrumento que ha de contribuir a la producción de lengua inglesa por parte del hispanohablante. Observamos, no obstante, que los autores han elegido la lengua inglesa como vehículo para discriminar los significados y/o sentidos de las unidades lexicas polisémicas, algo que parece no estar en concordancia con el espíritu de esta parte de la obra. Procedamos a continuación a análizar lo que ocurre en la parte inglés-español de los citados diccionarios:

pit [pɪt] *noun* **(a)** *(mine or hole)* mina *f or* foso *m* **(b)** *(stock exchange) US* patio *m* (de operaciones de la bolsa) *or* corro *m* (NOTE: UK English is **trading floor**)

pit[1] *n*: mina. [Exp: **pit**[2] *US col* (MERC FINAN/PROD/DINER patio/corro de operaciones financieras, especialmente las de los mercados de productos —*commodity markets*— donde las transacciones se efectúan «por voceo» o *in open cry* ◊ *The*

Figura 7.47: la lengua en la que se ofrece la discriminación en la parte inglés-español del BSD3 1997 y del DTEFC2 2002.

En el caso del BSD3 1997 los elementos discriminadores del significado aparecen en lengua inglesa, lo que parece apuntar a que esta parte de la obra ha sido concebida para ser empleada por los anglófonos que quieran hacer un uso activo del diccionario. No parece, pues, originariamente diseñada para ser utilizada por el hispanohablante en tareas receptivas, a pesar de lo cual los autores estiman conveniente discriminar la polisemia del equivalente que se da para el lema en el segundo de sus sentidos mediante su contexto de aparición en lengua española. Mientras tanto, el acercamiento del DTEFC2 2002 es más coherente con los presupuestos de la obra. En esta ocasión la parte inglés-español está específicamente orientada a los hispanohablantes, y, consiguientemente, los discriminadores del significado aparecen en la lengua meta, esto es, la lengua española. Ha lugar, así pues, una recomendación sobre la necesidad de adecuar las lenguas en las que se ofrece la discriminación de significados en el diccionario al criterio de función.

Como puede inferirse de las fórmulas y, asimismo, de los ejemplos anteriormente reproducidos, los discriminadores del significaco suelen preceder a los equivalentes de traducción, a no ser que exista una razón que lo desaconseje, como ocurre en el caso de los (tipos de) complemento directo regidos por los verbos. Por otro lado, "it seems to be better lexicographical practice to place the discrimination before the target word, since explanatory matter in dictionaries conventionally refers to what precedes, and these discriminations refer to different meanings of the entry word rather than to different meanings of the target word" (Ianucci 1962: 204).

Así las cosas, no parece descabellado concluir que la utilidad del diccionario bilingüe queda en buena medida supeditada a la adecuada implementación del concepto de discriminación del significado (cf. Roberts 1990: 79), y el diccionario bilingüe de especialidad no ha de ser una excepción a este estado de cosas.

7.2.3.2.3. LOS EJEMPLOS EN EL DICCIONARIO

El ejemplo es un elemento constitutivo de la microestructura del diccionario de pleno derecho (cf. Jackson 2002: 26). Así lo manifiesta Gross al afirmar que "une entrée de dictionnaire ne doit être constituée d'un mot seul (unité lexicale) mais d'une phrase entière, niveau minimal d'analyse permettant de rendre compte du fonctionnement d'une unité" (Gross 1989: 178). Son numerosos los autores que no dudan en reconocer la trascendencia lexicográfica de esta categoría de información (cf. Martin 1990: 606), la cual atesora gran parte de la riqueza de la obra lexicográfica (cf. Boch 1989: 78-83), por cuanto son los ejemplos los que verdaderamente dan cuenta de la correcta codificación de las unidades léxicas a todos los niveles lingüísticos posibles (cf. Alvar Ezquerra 1993f: 56). No obstante, no ha sido sino hace escasos lustros cuando se ha comenzado a tomar conciencia del valor real que presentan los ejemplos en la ilustración de las condiciones de uso de las unidades léxicas. El resultado de dicha concienciación ha sido la elaboración de una teoría del ejemplo que, si bien está aún pendiente de sistematización, saca el máximo provecho informativo del mencionado elemento microestructural y que, en virtud de sus bondades, demanda la incorporación *de facto* del ejemplo a los repertorios lexicográficos.

7.2.3.2.3.1. LA SEMIÓTICA DEL DICCIONARIO: LA INFORMACIÓN EXPLÍCITA Y LA INFORMACIÓN IMPLÍCITA

En cuanto al estatus semiótico del ejemplo en el diccionario, éste representa a la perfección la presentación implícita de información de muy variado cuño. Son numerosos los metalexicógrafos que han procedido a establecer una dicotomía entre la información que los artículos del diccionario presentan de forma explícita y aquélla que figura en las mismas de forma encubierta (cf. Bergenholtz 1984; Bergenholtz y Tarp 1995: 137; Toope 1996). En palabras de Toope (1996), "the example may be said to demonstrate information about the lemma or equivalent in a concrete form within a typical context, whereas the explicit statement presents this information in an abstract form, divorced from any context of usage". De esta forma, el carácter implícito de la información que traslada el ejemplo contrasta con el

elemento de abstracción que domina los contenidos explícitos del diccionario, y no viene sino a nivelar el peso de uno y otro. Este hecho resta importancia a las denuncias proferidas, *inter alia*, por Roberts (1996: 26) al respecto del carácter velado de la información que transfiere el ejemplo. Por otro lado, el hecho de que ambos tipos de información convivan en un mismo artículo no supone redundancia alguna, sino más bien un grado variable de solapamiento que refuerza los contenidos transmitidos de manera explícita, al tiempo que viene a complementarlos con informaciones novedosas acerca del uso de la unidad léxica en el contexto sociolingüístico. En conexión con el estatus semiótico de la información presentada en el seno del artículo del diccionario, Stein (1999: 47) sugiere que se proceda a subdividir la misma en una parte descriptiva – "the part providing the spelling, pronunciation, grammar, restrictive usage labels and meaning paraphrase" – y una parte demostrativa, que vendría a corresponderse con los ejemplos.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Seguidamente ilustraremos con un artículo del ODBELE 1993 el uso que frecuentemente se hace del ejemplo en los diccionarios especializados:

purchasing power *noun* (economics) /ˈpɜːtʃəsɪŋ ˌpaʊə(r)/
1 the amount of money that a person, an organization or a country has to buy goods and services: *Increased incomes have led to increased purchasing power in the community.* **2** the value of a currency at a particular time: *an increase in the purchasing power of the yen*

note not used with *a* or *an*. No plural and used with a singular verb only.
1, 2 ⋈ an increase, a reduction in **purchasing power**
2 ⋈ the **purchasing power** of (a currency)
▶ **parity**

Figura 7. 48: el empleo del ejemplo en el ODBELE1 1993.

Como podemos observar, cabe en primera instancia distinguir la parte puramente descriptiva de la parte demostrativa del artículo en virtud del uso en ésta última de una tipografía divergente, y es que las ilustraciones del funcionamiento del lema y/o equivalente en contexto con frecuencia aparecen en cursiva. Por otro lado, observamos que la parte descriptiva está integrada por las categorías de información que a continuación detallamos: i) categoría gramatical, ii) marcas de uso, iii) significado, iv) pronunciación; v) subcategoría gramatical, vi) información colocacional, y, por último, vii) palabras relacionadas. De entre ellas, los ejemplos ilustran las siguientes: i) (sub)categoría gramatical; ii) marcas de uso, iii) significado, e iv) información colocacional. No obstante la innegable coincidencia, no creemos que quepa hablar de redundancia, sino más bien, como afirmábamos con anterioridad, de solapamiento, por cuanto: a) de alguna forma, los ejemplos no

hacen sino materializar las observaciones metalingüísticas; y b) transmiten información suplementaria, en el caso concreto que nos ocupa, de carácter colocacional (*increased purchasing power*).

7.2.3.2.3.2. HACIA UNA DEFINICIÓN OPERATIVA DEL TÉRMINO

Antes de continuar con nuestra exposición, procederemos a presentar una definición operativa del ejemplo, que alternativamente recibe denominaciones tales como *contextual example*, *verbal illustration*, *citation* o *quotation* (cf. Al-Kasimi 1977: 88)[485]. Varios son los autores que han dispensado atención a la cuestión desde que los ejemplos fueran sistemáticamente incorporados a la práctica lexicográfica por Johnson en el diccionario que éste publicase en 1755. El contenido de las definiciones documentadas varía sustancialmente en función de la perspectiva adoptada y de los intereses del que las formule. Ciertamente, topamos con definiciones que resultan escasamente clarificadoras bien de la forma, bien de la función del ejemplo. En esta línea se sitúa la definición de Stein (1999: 45), quien pasa a caracterizar el ejemplo como sigue: "sample which includes the headword itself, usually distinguished typographically". No obstante lo dicho, lo cierto es que la mayoría de las definiciones coinciden en resaltar los rasgos formales y de contenido que les son intrínsecos a los ejemplos. Así, muchas de ellas coinciden en señalar que los ejemplos constituyen un elemento de la microestructura (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 137) que se presenta bajo la forma de sintagmas (*phrases*) u oraciones completas (*sentences*) (cf. Al-Kasimi 1977: 88; Creamer 1987; Hartmann y James 1998: 53; Cowie 1999b: 7) y que tiene como fin fundamental el de ilustrar el uso en contexto de la unidad léxica en cuestión (cf. Al-Kasimi 1977: 88; Creamer 1987; Bergenholtz y Tarp 1995: 137; Hartmann y James 1998: 53; Landau 2001: 190). Aunque en ocasiones se menciona la ilustración del significado como el fin último del ejemplo lexicográfico (cf. Hartmann y James 1998: 53; Landau 2001: 190; Jackson 2002: 26), en general se reconoce la polifuncionalidad del mismo. A juzgar por el número de definiciones documentadas, parece que fuera mayor la preocupación de los metalexicógrafos por formular una definición adecuada de la función, pero de modo quizá más particular de la forma del ejemplo, en el contexto de la lexicografía bilingüe. Piotrowski (2000: 14) propone una definición operativa del término que, sin embargo, habremos de desechar por infraespecífica, dado que los ejemplos se definen como "longer chunks of text in one language translated into another language within an entry in a bilingual dictionary". En coordenadas similares se sitúa la definición de

[485] El contenido de estas dos últimas designaciones, empero, difiere del sentido que nosotros otorgamos al término en el contexto de nuestro trabajo de investigación.

Jacobsen *et al*. (1991: 2784). De nuevo topamos con definiciones que enfatizan la forma y la función respectivamente del ejemplo en el artículo del diccionario bilingüe. Así, en este contexto por ejemplo hemos de entender un sintagma, cláusula u oración junto con su traducción que muestra el uso del lema y su equivalente en contexto (Marello 1987; Van Scherrenburg 1990; Toope 1996). Con todo, nosotros apostamos por la definición que presenta Szende, que a continuación pasamos a reproducir:

> Examples are disambiguated segments of discourse, borrowed or elaborated by the lexicographer. They are reduced to the elements which are strictly necessary for and pertinent to the comprehension of the description; they refer to a given situation of communication and provide information about the semantic, morphological, syntactic, stylistic and cultural traits of the headword in the source language and of its equivalent in the target language.
>
> Szende 1999: 224[486]

Las discordancias en la definición del ejemplo no deben sorprendernos, habida cuenta del estatus indeterminado que dicho concepto ostenta en la literatura metalexicográfica, y muy especialmente en lexicografía bilingüe. En el caso particular de los diccionarios bilingües, el carácter escasamente concreto del concepto es atribuible, según Jacobsen *et al*. (1991: 2783-2784), a los siguientes factores:

1. El contenido especializado del término se empaña con la vaguedad de su referencia en la lengua general. Así, todo lo que no es propiamente información explícita acerca del lema y/o su equivalente se encierra en la categoría del ejemplo. Así, en palabras de los propios autores, 'lexicographers tend to use "example" vaguely when referring to "sub-entries" (idioms, collocations, and other syntagms and their translation equivalents)' (cf. Marello 1987; Svensén 1993; Toope 1996). Sin embargo, éstos no constituyen ejemplos *stricto sensu*, dado que no ilustran el uso del lema o del equivalente y tampoco conforman modelos a partir de los cuales se pueda generalizar.
2. Como hemos tenido ocasión de resaltar con anterioridad, los ejemplos pueden responder a intenciones muy diversas e ilustrar aspectos muy distintos de los lemas y sus equivalentes, de forma que se solapan funcionalmente con las

[486] Zgusta (1971) y Jacobsen *et al*. (1991), en una definición indudablemente novedosa, pero sin embargo en exceso restrictiva, definen los ejemplos como "actants for the equivalent and for the lemma respectively". Además, dichas concepciones exudan la confusión de esta categoría de información y la función que corresponde a los discriminadores del significado.

categorías de información explícita. Dado que entre las funciones destacadas de los ejemplos se encuentra la de proporcionar información acerca de la distribución colocacional de los lemas y sus equivalentes, resulta hasta cierto punto comprensible que esta categoría de información se solape con los contenidos de los subartículos. Habida cuenta de que la multiplicidad de funciones del ejemplo no permite emplear este parámetro en su caracterización, los autores proponen que se proceda a perfilar la categoría del ejemplo en términos formales.

3. Un análisis empírico de una serie de diccionarios bilingües les permite constatar que el fárrago terminológico y el grado de solapamiento entre las distintas categorías de información es considerable, y se perfila en buena medida como la causa del estatus indeterminado del ejemplo en el diccionario bilingüe. Ante esta situación, proponen que las distintas categorías de información presentes en el artículo reciban denominaciones formales de naturaleza lexicográfica que no presupongan su estatus semántico o lexicológico. La confusión terminológica parece ser especialmente acusada en el caso de la categoría que nos ocupa, que se solapa con las glosas (elementos discriminadores del significado) y los subartículos (información colocacional).

Los contornos poco precisos del concepto han suscitado multitud de polémicas en torno al ejemplo, que arrancan en fecha temprana con la conferencia de Indiana, donde la comunidad lexicográfica ya se encuentra dividida en torno a la inclusión de ejemplos en el diccionario (cf. Householder 1962: 281). La categoría presentaba el grado de vaguedad suficiente para apilar todas aquellas realidades lingüísticas que escapaban a una identificación precisa. En palabras de Piotrowski:

> (…) the lexicographer can put there anything that escapes precise classification. In fact, that might be an important reason for not categorizing various textual elements in the entry: the lexicographers then do not commit themselves to, often disputable, decisions of what constitutes a lexical item and what not.
>
> Piotrowski 2000: 15-16

Sin embargo, en lo que coinciden muchas de las definiciones consultadas es en otorgar un importante papel al ejemplo en la contextualización de las unidades léxicas.

7.2.3.2.3.3. EL EJEMPLO EN LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS UNIDADES LÉXICAS

En numerosas ocasiones se ha sostenido que la función prioritaria del ejemplo en el diccionario consiste en ofrecer un marco de contextualización para la unidad léxica que se erige en lema del artículo o para su equivalente (cf. Matoré 1968: 252-254; Fox 1987: 138; Delisle 1993: 131; Szende 1999: 203-204). Dos son los sentidos que Hartmann y James atribuyen al término "contexto", a saber: i) 'the part of a text where a particular word, phrase or term occurs (also called "verbal context" or "co-text"); y ii) 'the setting or circumstances with which a word, phrase or term is associated (also called "situational context", "context of use" or "environment") (Hartmann y James 1998: 121). Es el segundo de dichos sentidos el que es de aplicación a la lexicografía. No obstante, la práctica lexicográfica ha tendido tradicionalmente a disociar la unidad léxica de su contexto natural de aparición (cf. Martin 1992: 199; Béjoint 2000: 187, 220-221). Tal y como denuncia Geeraerts, "each dictionary entry is thought of as a unit, with its two forms (graphic and phonic) and its meaning – the basic Saussurean sign" (Geeraerts 1989a: 292). El proceso por el cual la lexicografía tradicional descontextualiza las unidades léxicas deviene antinatural, como se encarga de señalar Moulin en una cita que, a pesar del tiempo transcurrido desde que fuera formulada, no ha perdido vigencia:

> The necessities and traditions of the trade force (...) [the lexicographer] to extract a word from its context and thus to cut through the rich, multilayered tissues which connect it with other words and keep it alive. For the sake of analysis he is obliged (...) to examine his lifeless thing out of its natural environment – discourse.
>
> Moulin 1981: 180-181

Esta tendencia descontextualizadora del diccionario no es sino el fiel reflejo de la querencia de la lexicografía tradicional por el significado aislado de las palabras, y deriva en la ignorancia deliberada de los aspectos que conciernen al uso de la unidad léxica (cf. Hanks 1987: 121). Tan reaccionaria actitud contrasta llamativamente con el papel que se ha demostrado que desempeña el contexto en los procesos de selección léxica y sintáctica. La preponderancia que progresivamente va otorgándosele al ejemplo en las prácticas lexicográficas más novedosas hay indudablemente que ponerla en relación con la primacía que ha adquirido en las últimas décadas el contexto en la descripción del léxico (cf. Baker y Kaplan 1994: 3; Carter 1998: 164; Szende 1999: 225-226). A fin de cuentas, "no word has meaning until it is placed in a context" (Hornby 1965: 107). Este solo hecho justifica

la presencia del ejemplo en el diccionario, dado que es a través de éstos como el diccionario dota de vida a la unidad léxica. Conviene en este punto precisar los papeles que, en opinión de Sinclair (1987: 158), juega el contexto en el proceso lexicográfico: i) por un lado, el contexto contribuye a perfilar los significados de las unidades léxicas polisémicas; ii) por otro, se emplea como fuente de ejemplos que ilustran la variada naturaleza lingüística de las unidades léxicas (cf. Szende 1999: 203-204). De esta forma, el ejemplo contribuye a ubicar el lema en unas coordenadas espacio-temporales dadas y a actualizar sus potencialidades semánticas, gramaticales, pragmáticas, etc. A pesar de los incontestables avances realizados en la contextualización de las unidades léxicas, lo cierto es que aún queda mucho camino por recorrer, y este hecho resulta particularmente llamativo en el caso de los diccionarios especializados, como trataremos de demostrar en lo sucesivo[487]. Comencemos estableciendo cuáles de entre los diccionarios de la muestra emplean ejemplos en el sentido aquí referido:

	Empleo de ejemplos
DEF1 1994	
CMI DBM 2003	
LDBE1 1989	●
ODBELE1 1993	●
DB3 2001	●
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	 ● ●
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing	 ● ●
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing[488]	 ●

Tabla 7.25: el empleo del ejemplo lexicográfico en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

[487] Al respecto de la contextualización de las unidades léxicas, un concepto que perentoriamente se habrá de aplicar al diccionario pedagógico del futuro es el ya referido de semiotaxis. Aunque Hausmann no acuñará el término hasta 1997 (cf. Hausmann 1999), el autor ya esboza el contenido del mismo en Hausmann (1990: 232-233). Este concepto hace referencia a la naturaleza eminentemente contextual, idiomática y colocacional del lenguaje, y apuesta por sustituir las definiciones por ejemplos y colocaciones en todos aquellos casos en los que las unidades léxicas aparentemente llenas aparezcan desprovistas de contenido semántico.

[488] Los autores manifiestan en su introducción a la obra (pág. xxiii) que, por razones de economía, han omitido los ejemplos de la parte español-inglés del diccionario, remitiendo al lector a la parte inglés-español del mismo, de forma que hemos de suponer que ambas se complementan.

Como puede observarse en la tabla, los ejemplos lexicográficos están ausentes de los diccionarios enciclopédicos. Si bien en la materia introductoria de ambas obras se afirma que sí se incluye dicho elemento (DEF1 1994: xvii y CMI DBE 2003: vii), un análisis pormenorizado de los mismos nos permite concluir que lo que los autores tildan de ejemplos no son ejemplos lexicográficos al uso, sino notas aclaratorias o explicativas del concepto de carácter, pues, abiertamente enciclopédico, como prueban los artículos que a continuación reproducimos:

PROGRESIVIDAD. Principio según el cual cuando crece una determinada variable, aumenta más que proporcionalmente un determinado coeficiente aplicable a la misma; p. e.: el *impuesto sobre la renta de las personas físicas,* tiene carácter progresivo, pues, sus tipos impositivos van creciendo más que proporcionalmente, a medida que se pasa de unos intervalos a otros de la *base liquidable* del contribuyente. *E.i.: progressivity.*

price-earnings ratio *Fin* a company's share price divided by earnings per share (EPS).
EXAMPLE While EPS is an actual amount of money, usually expressed in pence per share, the P/E ratio has no units, it is just a number. Thus if a quoted company has a share price of £100 and EPS of £12 for the last published year, then it has a historical P/E of 8.3. If analysts are forecasting for the next year EPS of, say, £14 then the forecast P/E is 7.1.

The P/E ratio is predominantly useful in comparisons with other shares rather than in isolation. For example, if the average P/E in the market is 20, there will be many shares with P/Es well above and well below this, for a variety of reasons. Similarly, in a particular sector, the P/Es will frequently vary from the sector average, even though the constituent companies may all be engaged in similar businesses. The reason is that even two businesses doing the same thing will not always be doing it as profitably as each other. One may be far more efficient, as demonstrated by a history of rising EPS compared with the flat EPS picture of the other over a series of years, and the market might recognise this by awarding the more profitable share a higher P/E.

Figura 7.49: los ejemplos en el DEF1 1994 y el CMI DBM 2003.

La razón de ser de estos supuestos ejemplos hay que buscarla en la naturaleza enciclopédica de las obras y en las necesidades del grupo de usuarios al que van dirigidas. Sin embargo, dado el carácter lexicográficamente marginal de las mismas, las omitiremos de nuestro estudio, que de esta forma se centrará primordialmente en los ejemplos que aparecen en los diccionarios especializados específicamente orientados a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios como L2Esp.

Por otro lado, observamos cómo el recurso a la ejemplificación difiere considerablemente entre los diccionarios de la muestra, y ello desde una doble

perspectiva: i) el empleo de ejemplos no es una práctica sistemática; ii) parece que existen categorías gramaticales consideradas más merecedoras de ilustración que otras. Para ilustrar nuestras afirmaciones procederemos de seguida a analizar una submuestra de los diccionarios que comprende todos aquellos lemas que comiencen por la secuencia *po-*:

	Número de lemas	Número absoluto de lemas acompañados de ejemplos	Número relativo de lemas acompañados de ejemplos[489]
LDBE1 1989	111	9	9'99%
ODBELE1 1993	27	24	88'88%
DB3 2001	49	38	77'55%
BSD3 1997			
Esp-Ing	53	26	49'05%
Ing-Esp	45	29	64'44%
DBEE6 2001			
Ing-Esp	74	4	5'4%
Esp-Ing	70	7	10%
DTEFC2 2002			
Ing-Esp	33	11	33'33%
Esp-Ing	-	-	-

Tabla 7.26: el peso cuantitativo del ejemplo en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia).

En la tabla se nos muestran resultados muy dispares que incluyen desde elevadas tasas que indican un empleo sistemático del ejemplo (ODBELE1 1993, DB3 2001), hasta porcentajes exiguos que no apuntan sino a un uso esporádico y marginal de esta importante categoría de información (LDBE1 1989, DBEE3 2001). Estas divergencias cuantitativas se tornan más significativas en tanto en cuanto la orientación de las obras es similar en todos los casos. La cifra más baja le corresponde al DBEE6 2001, lo cual no hace sino confirmar nuestras sospechas de que este catálogo se encuentra en la órbita de los diccionarios especializados bilingües tradicionales. En efecto, es ésta una obra concebida y elaborada por un experto que no se atiene, pues, a los preceptos lexicográficos del género. A continuación se sitúa el LDBE1 1989, que apenas ilustra el uso de un 10% de sus lemas. Se trata, ciertamente, de un estado de cosas que sorprende, teniendo en cuenta la vocación didáctica de la obra, que se sitúa en la estela de la mejor lexicografía pedagógica en lengua inglesa. Probablemente esto se deba al empleo de una macroestructura excesivamente analítica, que favorece el acceso a los artículos del diccionario en detrimento de un espacio que en cualquier obra lexicográfica resulta demasiado

[489] Los datos pocentuales permiten salvar las diferencias en las nomenclaturas de los diccionarios.

valioso. Obviando dichos casos, que, a los efectos que en este punto nos ocupan, consideraremos residuales, observaremos que todos los diccionarios de la muestra han incorporado, con mayor o menor rigor, el ejemplo al artículo del diccionario especializado, aunque conviene resaltar las significativas distancias que existen entre los diccionarios monolingües y los bilingües. Este hecho supone sin duda alguna un paso adelante en la dirección de una lexicografía especializada auténticamente pedagógica. Pasemos a ocuparnos sin más dilación del caso específico que nos ocupa, esto es, la ejemplificación del *sustantivo-término* en los diccionarios especializados de negocios, para lo cual emplearemos la misma submuestra de artículos:

	Número de *sustantivos-lema*	Número absoluto de *sustantivos-lema* ejemplificados	Número relativo de *sustantivos-lema* ejemplificados
LDBE1 1989	-	-	-[490]
ODBELE1 1993	19	17	89'47%
DB3 2001	32	25	78'12%
BSD3 1997			
Esp-Ing	34	17	50%
Ing-Esp	28	16	57'14%
DBEE6 2001			
Ing-Esp	61	4	6'55%
Esp-Ing	45	5	11'11%
DTEFC2 2002			
Ing-Esp	25	7	28%
Esp-Ing	-	-	-

Tabla 7.27: la ilustración del uso de los *sustantivos-término* en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia).

En líneas generales, puede observarse cómo los porcentajes se mantienen, de forma que encontramos diccionarios que son considerablemente sistemáticos a la hora de ilustrar el uso de los *sustantivos-término* en contexto (ODBELE1 1993, BD3 2001). Entretanto, parece haber otros diccionarios que no se adscriben a una política clara a este respecto (BSD3 1997, DTEFC2 2002) y otros en los que la ilustración es ciertamente incidental (DBEE6 2001). Porcentajes tan bajos no dejan de sorprendernos, teniendo en cuenta la importancia cuantitativa y cualitativa del sustantivo en los lenguajes de especialidad. De nuevo, son los diccionarios monolingües los que se sitúan en vanguardia, y ello nos incita a abogar en el marco de la presente tesis doctoral por la aplicación de una política ilustrativa consistente al

[490] Como ya apuntamos con anterioridad, únicamente procederemos a analizar aquellas obras donde se señala explícitamente la categoría gramatical a la que pertenecen los lemas.

diccionario bilingüe especializado que parta de los presupuestos de la teoría del ejemplo en lexicografía pedagógica monolingüe.

7.2.3.2.3.4. LA MULTIFUNCIONALIDAD DEL EJEMPLO

La preocupación por establecer de manera inequívoca la función que han de desempeñar los ejemplos en el diccionario es una constante en la literatura, como prueba sobradamente el hecho de que las más de las definiciones incluyan entre sus postulados una referencia al papel de la mencionada categoría de información en los más variados repertorios lexicográficos. Con todo, son numerosos los autores que se muestran escépticos ante la posibilidad real de emplear este criterio en el establecimiento de una tipología definitiva de ejemplos, dado el solapamiento de éstos con la información trasladada de forma explícita en el artículo del diccionario. El hecho de que efectivamente exista repetición no debiera, sin embargo, llevarnos a colegir que el ejemplo eleva el grado de redundancia de dicha información, puesto que los ejemplos, además de contribuir a reforzar la información que se transmite de forma explícita, deberían en todo momento aportar información novedosa (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 142). No en vano el recurso el ejemplo sea acaso la máxima expresión del ubicuo principio de economía al que no escapa el diccionario. Así lo establece Cowie (1989b: 57) al asertar que "the constant need for economy often means that a given example must fulfil several functions". Ocurre en numerosas ocasiones que el ejemplo se presenta como el único medio de los posibles para transmitir una información cuya (re)presentación resulta esquiva en formato lexicográfico. El hecho de que el ejemplo haya de cumplir varias funciones a un tiempo no deja de ser una rémora para su clasificación (cf. Szende 1999: 200) y le resta en muchas ocasiones utilidad real (cf. Piotrowski 2000: 15).

Muchas referencias a las funciones del diccionario adolecen de una considerable limitación y falta de concreción. Así, en fecha temprana Cowie (1983a: 140) se limitaba a asertar la utilidad del ejemplo tanto en el empleo activo como pasivo del diccionario, al tiempo que Sinclair (1987: xv) afirmaba que eran dos las funciones que los ejemplos estaban llamados a cumplir en el diccionario pedagógico monolingüe, a saber: "providing explanations and serving as models for speaking and writing"[491]. En una fecha con mucho posterior, Béjoint (2000: 135-136) atribuye al ejemplo lexicográfico una doble función semántica y sintáctica. Estudios posteriores han venido a ampliar el grado de detalle de las descripciones, de manera que en la

[491] Al-Kasimi (1977: 89) ya apuntó con anterioridad esta doble función del ejemplo en el diccionario.

actualidad el catálogo contempla, *inter alia*, las siguientes funciones, que nosotros ilustraremos con ejemplos extraídos de los diccionarios de la muestra:

1. Ilustración del significado del lema en el sentido que corresponda (cf. Nida 1958: 282; Matoré 1968: 252-254; Barnhart 1962: 165; Householder 1962: 281; Benson *et al*. 1986: 205; Fox 1987: 137; Herbst 1989: 1382; Neubauer 1989: 903; Alvar Ezquerra 1993c: 35, 1993b: 174; Toope 1996; Landau 2001: 207; van der Meer y Sansome 2001: 289; Jackson 2002: 26, 181)[492].

policy ['pɒlɪsi] *noun* **(a)** decisions on the general way of doing something; ***the association attacked the government policy on wages*** *or* ***the government's wages policy***; ***the government's prices policy*** *or* ***incomes policy has been often mentioned in the press***; ***the country's economic policy seems to lack any direction***; **the government made a policy statement** *or* **made a statement of policy** = the government declared in public what its plans were; **budgetary policy** = policy of expected income and expenditure **(b) company policy** = the company's agreed plan of action, the company's way of doing things; ***what is the company policy on credit?***; ***it is against company policy to give more than thirty days' credit***; ***our policy is to submit all contracts to the legal department*** **(c) insurance policy** = document which shows the conditions of an insurance contract; **an accident policy** = an insurance contract against accidents; **all-risks policy** = insurance policy which covers risks of any kind, with no exclusions; **a comprehensive** *or* **an all-in policy** = an insurance which covers all risks; **contingent policy** = policy which pays out only if something happens (as if the person named in the policy dies before the person due to benefit); **endowment policy** = policy where a sum of money is paid to the insured person on a certain date, or to his estate if he dies earlier; **policy holder** = person who is insured by an insurance company; **to take out a policy** = to sign the contract for an insurance and start paying the premiums; ***she took out a life insurance policy*** *or* ***a house insurance policy***; **the insurance company made out a policy** *or* **drew up a policy** = the company wrote the details of the contract on the policy

Figura 7.50: los ejemplos y la ilustración de los sentidos/significados del lema **policy** en el DB3 2001.

2. Ilustración de aspectos gramaticales, ya sean éstos de naturaleza morfológica o sintáctica (cf. Matoré 1968: 252-254; Gleason 1962: 91; Householder 1962: 281; Martin 1962: 156-157; Galisson 1979, cit. en Moulin 1983; Moulin 1979; Gross 1981; Benson *et al*. 1986: 205; Zöfgen 1986; Drysdale 1987; Fox 1987: 137; Herbst 1989: 1382; Neubauer 1989: 903; Martin 1990: 601; Lemmens y Wekker 1991: 4; Alvar Ezquerra 1993b: 174; Toope 1996; Rundell 1999; Szende 1999: 205; van der Meer y Sansome 2001: 289; Jackson 2002: 184).

pence *pl. of* penny, esp. in expressing a value: *The railway charges fifty pence a day for parking a car in the station car park*. But when separate penny coins are meant, the *pl.* form *pennies* is used: *The boy collected a box full of pennies*. *Abbr.* p.

Figura 7.51: el ejemplo y la ilustración de los aspectos gramaticales del lema **pence** en el LDBE1 1989.

[492] Martin (1990: 602) llega al extremo de manifestar que en ocasiones el ejemplo no es en realidad más que una definición convenientemente disfrazada.

3. Ilustración de aspectos fraseológicos, especialmente de rasgos colocacionales de las unidades léxicas (cf. Matoré 1968: 252-254; Gleason 1962: 91; Benson *et al*. 1986: 205; Zöfgen 1986; Fox 1987: 137, 146; Herbst 1989: 1382; Martin 1990: 601-602; Mittman 1999: 109; van der Meer y Sansome 2001: 289).

pedido *a/n*: COM ordered, on order; order, purchase order; S. *hacer/cursar/ despachar un pedido*. [Exp: **pedido abierto** (open indent; blanket order), **pedido al contado** (cash order), **pedido cerrado** (closed order), **pedido en blanco** (blank-check buying), **pedido en firme** (firm order), **pedido general para la temporada** (blanket order *US*), **pedido pendiente** (open order,[1] back order), **pedido regular o permanente** (regular or standing order[3]), **pedido suplementario** (repeat/extra/further/ additional order), **pedido urgente** (rush order), **pedidos atrasados** (back orders, backlog of orders), **pedidos no despachados** (unfilled orders, backlog), **pedidos recibidos** (incoming orders)].

Figura 7.52: los ejemplos y la ilustración de aspectos colocacionales del lema **pedido** en el DTEFC2 2002.

4. Ilustración de aspectos estilísticos y, de modo más genérico, pragmáticos (Al-Kasimi 1977; Drysdale 1987; Fox 1987: 137; Herbst 1989: 1382; Martin 1990: 602-603; Minaeva 1992; Baker y Kaplan 1994: 7; Toope 1996; Szende 1999: 227; Landau 2001: 191, 207; Jackson 2002: 181).

packet[1] *n*: paquete, cajetilla. [Exp: **packet**[2] *col* (montón, riñón ◊ *Cost a packet*), **packet**[3] (TRANS MAR buque de línea

Figura 7.53: el ejemplo y la ilustración de la pragmática del lema **packet** en el DTEFC2 2002.

5. Ilustración de aspectos culturales y enciclopédicos (cf. Martin 1990: 606), siendo este último punto especialmente trascendente en el caso de los diccionarios de especialidad (cf. Bergenholtz y Tarp 1995: 142).

pyramid selling *noun* (sales)
a method of selling using a hierarchy of workers. A central distributor sells a FRANCHISE to regional sellers who recruit district distributors who recruit door-to-door salespeople who sell the stock. This system is illegal in the UK: *Pyramid selling tends to benefit the central distributor rather than someone further down the system who might be left with unsellable stock.*

/ˌpɪrəmɪd ˈselɪŋ/
note not used with *a* or *an*. No plural and used with a singular verb only.
► **selling**

Figura 7.54: el ejemplo y la ilustración de aspectos enciclopédicos referidos al lema **pyramid selling**.

6. Transmisión de elementos ideológicos (cf. Rey-Debove 1971: 272-273; Miller y Swift 1979: 76; Stein 1999; Béjoint 2000: 135)[493].

public spending *noun* (public finance)
spending by governments and local authorities on public services: *Higher than expected inflation has led to public spending cuts of over £400 million in key areas like railways, schools, hospitals and the environment.*

/ˌpʌblɪk ˈspendɪŋ/
note not used with *a* or *an*. No plural and used with a singular verb only.
⋊ control, cut, increase **public spending**
► **public finance**

Figura 7.55: el ejemplo y la transmisión de aspectos ideológicos en torno al lema **public spending**.

Los ejemplos pueden transmitir uno o varios de los mencionados tipos de información simultáneamente (cf. Cowie 1978; Cowie 1983a: 140; Martin 1990: 599, 606; Jacobsen *et al*. 1991: 2787; Alvar Ezquerra 1993c: 35; Roberts 1996: 26; Landau 2001: 208, 210). Esta multifuncionalidad del ejemplo es, según Cowie (1978; 1989b), lógica y viene dada por razones de economía de espacio. En palabras de Jacobsen *et al*. (1991: 2787), "examples, if judiciously selected, can demonstrate collocational, stylistic, syntactic, morphological and cultural features of words and phrases"[494].

En nuestro contexto de trabajo, especial atención merece la función que han de cumplir los ejemplos en el seno del diccionario bilingüe. Los más de los autores consultados parecen coincidir en que el fin fundamental del ejemplo en el susodicho repertorio lexicográfico consiste en ilustrar los rasgos lingüísticos que adornan al lema o equivalente, así como su uso en contexto, con las modificaciones traductivas que dicho hecho pudiera acarrear (cf. Jacobsen *et al*. 1991: 2786). En palabras de los propios autores:

[493] A éstas quizá quepa añadir una función secundaria que deviene primordial en el caso del diccionario filológico (cf. Al-Kasimi 1977: 89; Martin 1990: 603-604). Es el caso de las citas (*quotations*), cuyo fin no es otro que el de probar la existencia de una unidad léxica dada o un significado concreto de la misma en la lengua en un momento determinado.

[494] De manera análoga se expresan Bergenholtz y Tarp (1995: 142), quienes, en referencia concreta a los ejemplos presentes en el diccionario de especialidad, afirmarán: "well-chosen examples provide implicit encyclopedic and linguistic information, including collocational and grammatical construction possibilities"

> Dictionary examples show how words are used in context and how they may be translated in context[495]. The translation of a SL example demonstrates the collocational, stylistic, syntactic, morphological, cultural and semantic characteristics of the TL equivalent to the same extent as the SL does for the lemma.
>
> Jacobsen *et al*. 1991: 2786

Sin embargo, la naturaleza intrínseca al ejemplo en el contexto del diccionario bilingüe varía en función del tipo concreto de obra, de forma que cabe establecer una distinción entre el ejemplo en el diccionario activo y la misma categoría de información en el diccionario pasivo. Jacobsen *et al*. (1991: 2786) verbalizan las implicaciones del tipo de repertorio concreto sobre este punto:

> Active or encoding dictionaries (…) do not need exemplification of SL lemmas and sublemmas, since the competent dictionary user may be supposed to be able to furnish such examples himself. Passive or decoding dictionaries (...) either do not need examples at all in our sense, or in some cases need a rather more subtle kind of example (...).
>
> Jacobsen *et al*. 1991: 2786

Así, en el caso del diccionario bilingüe activo únicamente los equivalentes requieren ejemplificación, puesto que el que consulta el diccionario es hablante nativo de la lengua origen. En cambio, el usuario del diccionario bilingüe pasivo no necesita que se le ilustre el equivalente, dado que él es hablante nativo de la lengua meta. En todo caso, lo que sí puede precisar son variantes contextuales del equivalente, siendo ésta una informacion que encuentra su modo de expresión más adecuado en el ejemplo. El problema, sin embargo, viene dado por el gran número de diccionarios bilingües bifuncionales y bidireccionales que existe en el mercado. En este caso, los autores recomiendan que en el diccionario se provean un número suficiente de ejemplos como si de un diccionario activo se tratara. Examinaremos a continuación los diccionarios bilingües de la muestra con el fin de determinar si el criterio de función se ha tomado en consideración a la hora de consignar los ejemplos en la obra. Si bien no nos ha sido posible encontrar ninguna referencia explícita a la función que en términos generales dichos diccionarios están llamados a desempeñar, un análisis de los grupos de usuarios a los que van dirigidos los mismos nos permite establecer de una forma un tanto indirecta el fin con el que fueron originariamente diseñados:

[495] Cf. Martin 1962: 156-157 y Creamer 1987.

	Usuarios de los diccionarios bilingües de la muestra
BSD3 1997	Provides a specialist business vocabulary for translators, business people, secretaries and students (material promocional en la cubierta).
DBEE6 2001	La ausencia en la bibliografía española de un completo diccionario de términos económicos, no obstante ser el inglés la lengua internacional de la economía, ha representado un difícil obstáculo para los estudiosos de esta ciencia y ha creado grandes lagunas de comprensión en muchas actividades profesionales y académicas. Como se dice en su prólogo, "este diccionario se ha elaborado en la creencia de que puede ser muy útil para el gran número de economistas y estudiantes de economía que hay en nuestro país. Y también para el mundo empresarial, filiales españolas de las multinacionales, empresas exportadores e importadoras y los organismos oficiales y privados que están en relación con las Comunidades Europeas, y en general para todas aquellas que comercien con el extranjero" (material promocional en la cubierta). Lo he elaborado [el diccionario] en la creencia de que puede ser muy útil para los miles de economistas y estudiantes de Economía que hay en nuestro país, y también para los bancos, las filiales españolas de las multinacionales, las empresas exportadoras e importadoras y, en general, todos aquellos que comercian con el extranjero (Prólogo, pág. viii).
DTEFC2 2002	El diccionario (…) va dirigido principalmente a los traductores y a los estudiosos y profesionales de las distintas ramas de las ciencias económicas y empresariales, así como a los empresarios del comercio internacional" (material promocional en la sobrecubierta). El *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales (inglés-español, español-inglés)* va dirigido principalmente a los traductores y a los estudiantes y profesionales de las distintas ramas de las ciencias económicas, empresariales y jurídicas, aunque estimamos que también puede ser de ayuda a los periodistas, así como a los empresarios del comercio internacional (Introducción, pág. vii).

Tabla 7.28: los usuarios de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Como se recoge en la tabla, los tres diccionarios abarcan un espectro amplio de usuarios, entre los que se cuentan traductores, profesionales de las distintas ramas de las ciencias económicas y empresariales, economistas, periodistas y, de forma más relevante para nuestros propósitos, estudiantes de la especialidad. Sin embargo, el único que señala la direccionalidad de la obra es el DBEE6 2001, en el cual se indica específicamente que la lengua nativa de los usuarios del repertorio es la española. Esta declaración nos permite concluir que estamos ante un diccionario bilingüe especializado monodireccional con dos funciones: una pasiva, encarnada por la parte inglés-español, y otra activa, representada por la parte español-inglés. Si bien

en el caso del DTEFC2 2002 no se hace mención a la lengua nativa del usuario, el solo hecho de que las notas introductorias y el material promocional aparezcan redactados en lengua española es sintomático. Sostenemos, pues, que nos encontramos ante otro diccionario monodireccional que pretende con sus dos partes cubrir las necesidades productivas y receptivas de un usuario cuya L1 es la española. Por el contrario, las pocas observaciones que al respecto del usuario se recogen en el material promocional de la cubierta del BSD3 1997 aparecen formuladas en lengua inglesa. Aunque nos podemos precipitar a concluir que el diccionario está orientado a los hablantes nativos de dicha lengua, un análisis más pormenorizado nos permite comprobar que los exiguos prefacios y notas de uso se redactan en ambas lenguas, de lo cual colegimos que nos encontramos con toda seguridad ante un diccionario bidireccional en el que cada una de las partes tiene una función activa y pasiva.

BIBLIOTECA VIRTUAL

	Direccionalidad	Funciones
BSD3 1997	Bidireccional (hablantes de español e inglés)	Activa(español-inglés, inglés-español) y pasiva (inglés-español, español-inglés) para hablantes de español e inglés
DBEE6 2001	Monodireccional (hablantes de español)	Activa (español-inglés) y pasiva (inglés-español) para hablantes de español
DTEFC2 2002	Monodireccional (hablantes de español)	Activa (español-inglés) y pasiva (inglés-español) para hablantes de español

Tabla 7. 29: la direccionalidad y funciones de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Nos disponemos a continuación a examinar los artículos correspondientes al *sustantivo-término* **póliza/policy** en los diccionarios bilingües de la muestra para determinar si se han plegado a dichos principios. Comenzaremos con el análisis de la parte español-inglés .

póliza *nf* **(a)** *(seguros)* insurance policy *o* insurance certificate; **póliza de accidentes** = accident policy; **póliza dotal** = endowment policy; **póliza general** *o* **integral** = blanket policy; **póliza para imprevistos** = contingent policy; **póliza provisional** = cover note; *US* binder; **póliza de seguros** = insurance policy; **póliza de seguros nominativa** = insurance policy which covers a named person; **póliza de seguro de la vivienda** = household insurance policy; **póliza a todo riesgo** = all-risks policy; **extender una póliza** = to issue a policy; **tenedor** *o* **titular de una póliza de seguros** = holder of an insurance policy *o* policy holder **(b)** *(préstamo)* **póliza de crédito** = loan agreement

póliza (f.). Policy. Warrant. Scrip. Draft. Paybill. Custom-house voucher. *Adelanto o préstamo sobre una póliza:* Policy loan. *Adición a una póliza:* Endorsement on a policy. *Agente de seguros sin derecho a contratar pólizas* [Ins.]: Application agent. Survey agent. *Atenerse a las condiciones de la póliza:* To comply with the terms of the policy. *Aumento porcentual de los beneficios de una póliza como resultado de su contínua renovación:* Accumulation. *Beneficiario de una póliza que ha cotizado:* Creditor beneficiary. *Cancelación de una póliza:* Cancellation of a policy. *Cantidad de seguro asignado a una póliza en caso de interrupción del pago de las primas* [Life insurance]: Paid-up value. *Cláusula por la que cuando más de una póliza cubre la pérdida, el límite de responsabilidad de cada una será la razón del valor nominal de cada una al de todas:* Pro rata liability clause. *Combinación de póliza temporal y póliza de viaje* [Ins.]: Mixed policy. *Conceder un préstamo con garantía de póliza:* To grant a loan on the security of a policy. *Condiciones de la póliza:* Terms of the policy. *Descuento a pólizas de gran valor nominal:* Premium discount plan. *Diferencia entre el valor nominal de una póliza y la reserva mantenida contra ella:* Net amount of a risk. *Distribución de primas entre dos o más pólizas y otra global que comprende los contenidos de ambas* [Ins.]: Reading rule. *Duración o vigencia de la póliza:* Policy period. *Expiración de la póliza.* Expiring of the policy. *Extender una póliza:* To issue a policy. *Ley que prohibe conceder la póliza por falta de pago de las primas* [Ins.]: Non-forfeiture law. *Número de póliza:* Policy number. *Opción dada al titular de una póliza de seguro de vida:* Extended term insurance. *Opciones que se ofrecen al tenedor de la póliza respecto de los dividendos que ha de recibir* [Life insurance]: Dividend options. *Periodo anual que se inicia con la fecha de la póliza:* Policy year. *Persona que recibe el beneficio de la póliza si el beneficiario principal fallece antes que el asegurado* [Ins.]: Contingent beneficiary. *Persona que recibe el beneficio de la póliza si está viva al fallecer el asegurado* [Ins.]: Primary beneficiary. *Préstamo sobre pólizas para el pago de las primas:* Premium loan. *Razón del número de pólizas anuladas por impago de prima o rescatadas en efectivo durante un año al número en vigor a comienzos del mismo:* Lapse ratio. *Renovación de una póliza:* Renewal of a policy. *Renovar una póliza:* To renew a policy. *Reserva sobre una póliza compuesta de la «terminal reserve» (s.) correspondiente al año anterior de la póliza y la prima neta del siguiente:* Initial reserve. *Reunión de aseguradores para responder a una póliza de gran valor:* Pool. *Riesgos cubiertos por la póliza:* Risks covered by the policy. *Seguro bajo dos o más pólizas que se diferencian en datos distintos del asegurador, importe del seguro y fechas:* Non-concurrent insurance. *Seguro de póliza flotante.* Floating policy insurance. *Tipo de prima para pólizas superiores a un año* [Ins.]: Long rate. *Valor de rescate de una póliza* [Ins.]: Surrender value of a policy. *Valoración de la póliza:* Valuation of a policy. *Vigencia de la póliza:* Policy period.

póliza *n*: INSCE policy,[2] insurance policy/certificate, scrip; charter; contract; notarized agreement. [Exp: **póliza a prima fija** (fixed-premium policy; block policy[1]), **póliza abierta** (floating policy, open policy, open cover, declaration policy; permanent cover; S. *póliza general o flotante*), **póliza abierta o general** (blanket policy[1]), **póliza adicional** (extra policy or cover), **póliza al portador** (bearer policy), **póliza aplazada a favor de un menor** (child's deferred policy), **póliza base** (SEG master policy), **póliza blindada** (INSCE bullet-/bomb-proof policy *col*; armour plated policy, policy providing every conceivable safeguard), **póliza caducada** (lapsed policy), **póliza combinada** (SEG combined policy), **póliza conjunta** (joint policy), **póliza contra la responsabilidad civil del depositario** (bailee policy), **póliza contra pérdida de equipaje** (baggage insurance policy), **póliza de cobertura retroactiva** (back coverage policy), **póliza de compra** (stock certificate), **póliza de crédito** (loan agreement), **póliza de crédito personal** (personal loan policy), **póliza de doble** (TRANSPT, INSCE mixed policy; S. *póliza mixta*), **póliza de doble protección** (double protection policy), **póliza de favor** (accommodation line[1]; S. *seguro por acomodación*), **póliza de fidelidad** (fidelity guarantee policy), **póliza de fletamento** (TRANSPT charter party, C/P), **póliza de fletamento para viajes consecutivos** (TRANSPT consecutive voyage charterparty), **póliza de fletamento de azúcar a granel** (bulk sugar charter), **póliza de fletamento con indicación del muelle** (dock charter), **póliza de fletamento con mención expresa del puerto de arribada** (port charter), **póliza de garantía de la solvencia del contratista** (contract guarantee insurance), **póliza de indemnización** (indemnity policy), **póliza de mercancías transportadas** (shipping/transport insurance/policy), **póliza de muelle** (berth charter), **póliza de prima única** (single premium assurance/policy, income bond,[1], guaranteed income bond), **póliza de renta anual o vitalicia** (annuity insurance, life income insurance/policy), **póliza de responsabilidad por incomparecencia** (abandonment policy), **póliza de seguro de vida** (life assurance/insurance policy; endowment policy), **póliza de seguro de transporte marítimo** (cargo policy), **póliza de seguro de vida vinculada a un fondo de valores** (unit-linked policy), **póliza de seguro por lucro cesante** (business interruption policy, consequential loss policy, loss-of-profits policy), **póliza de seguro con primas escalonadas o variables** (stepped-rate premium insurance), **póliza de seguro contra pérdidas personales** (personal property floater), **póliza de seguro contra la deslealtad de los empleados** (banker's blanket bond; S. *póliza de fidelidad*), **póliza de seguro de vida con participación en los beneficios** (participating life insurance policy), **póliza de seguros varios** (schedule policy), **póliza de seguros provisional** (cover note, binder[2]; S. *documento acreditativo de cobertura de seguro*), **póliza de seguros mixta** (endowment policy; S. *seguro de pensión, seguro de vida y/o de capitalización, seguro mixto*), **póliza de seguros combinada** (combination policy), **póliza de vida entera** (whole life policy), **póliza del constructor de buques** (shipbuilder's policy), **póliza general o flotante** (floating policy, open policy, declaration policy, floater policy, master policy; S. *póliza abierta*), **póliza general** (master policy), **póliza general de fletamento para minerales** (TRANSPT general ore charter party, genorecon), **póliza liberada** (paid-up policy), **póliza mixta** (TRANSPT, INSCE mixed policy; S. *«póliza de doble»*), **póliza para imprevistos** (contingency policy), **póliza para riesgos múltiples** (multiple coverage policy), **póliza provisional** (INSCE, TRANSPT cover note; S. *nota de cobertura; resguardo de seguro*)].

Figura 7.56: los ejemplos y la implementación de los principios de direccionalidad y función en los diccionarios bilingües de la muestra (I).

En lo que toca al BSD3 1997, comenzaremos recordando que hemos sostenido que éste es un diccionario bidireccional y bifuncional, de modo que la parte español-inglés hace las veces de diccionario activo para el hispanohablante y de diccionario pasivo para el anglófono. Como puede comprobarse, en el artículo se consigna un único ejemplo, lo que contraviene flagrantemente lo expresado en los principios lexicográficos arriba expuestos. De acuerdo a éstos, para dar cobertura a las necesidades del usuario que consulta la obra en modo activo, el diccionario ha de ser pródigo en ejemplos. Por tanto, no cabe afirmar que la política ilustrativa del diccionario sea inadecuada, sino que el número de ejemplos suministrado es a todas luces insuficiente. El estado de cosas que arroja el estudio del artículo correspondiente a **póliza** en el DTEFC2 2002 no es mucho mejor, por cuanto, en aplicación del principio de economía, los autores remiten al usuario a los ejemplos consignados en la parte pasiva del diccionario. Y es que, aunque el de la economía siempre ha sido uno de los principios regidores de la labor del lexicógrafo, conviene no llevarlo a extremos que supongan un perjuicio al usuario. En cuanto al DBEE6 2001, no puede en modo alguno afirmarse que ilustre una situación ideal, ya que i) el número de ejemplos consignados es asimismo considerablemente reducido, y ii) la utilidad de los mismos es dudosa.

Prosigamos ahora con el análisis de los artículos correspondientes a **policy** en la parte inglés-español.

policy ['pɒlɪsi] *noun* **(a)** política *f*; **government policy on wages** *or* **government wages policy** = la política salarial del gobierno; **the government's prices policy** *or* **incomes policy** = la política gubernamental de precios *or* de rentas; **the country's economic policy** = la política económica del país; **the government made a policy statement** *or* **made a statement of policy** = el gobierno hizo una declaración programática *or* de política; **budgetary policy** = política presupuestaria **(b) company policy** = política *or* normas de una empresa; **a company's trading policy** = la política comercial de una empresa; **what is the company policy on credit?** = ¿cuál es la política de la empresa en materia de crédito?; **it is against company policy to give more than thirty days' credit** = va en contra de las normas de la compañía conceder más de treinta días de crédito; **our policy is to submit all contracts to the legal department** = tenemos por norma que la asesoría jurídica examine todos los contratos **(c) insurance policy** = póliza de seguros; **an accident policy** = una póliza de accidentes; **all-risks policy** = póliza a todo riesgo; **a comprehensive** *or* **an all-in policy** = póliza a todo riesgo; **contingent policy** = póliza para imprevistos; **endowment policy** = póliza dotal; **policy holder** = tenedor, -ra de una póliza de seguros; **to take out a policy** = hacerse un seguro; **she took out a life insurance policy** *or* **a house insurance policy** = suscribió un seguro de vida *or* un seguro de su casa; **the insurance company made out a policy** *or* **drew up a policy** = la compañía de seguros extendió una póliza

policy (n.). Política, medida, norma, principio. Póliza. *Accommodating policy:* Política permisiva, política complaciente. *Adjustable policy: v.* «reporting policy». *Advertising policy:* Política publicitaria. *Advisory commitee on labor-management policy:* Comisión asesora sobre política laboral. *Agricultural policy:* Política agraria. *Anti-colonial policy:* Política anticolonial. *Anticyclical policy:* Política anticíclica. *Assessable policy: v.* «assessable insurance». *Basic policy decisions:* Decisiones básicas sobre normas. *Beggar-my-neighbour policy:* Política de empobrecer al vecino. *Beneficiary of an insurance policy:* Beneficiario de póliza de seguros. *Bills-only policy:* Operaciones de mercado abierto limitadas a valores a corto plazo (bonos del Tesoro) [EE.UU.]. *Bills-preferable policy: v.* «bills-only policy». *Blanket policy* [Seg.]: Póliza general, póliza global. *Block policy:* Póliza «paquete». *Budget policy:* Política presupuestaria. *Budgetary policy:* Política presupuestaria. *Buying policy index:* Índice de las condiciones empresariales. *Gabinet committe on economic policy:* Comité consultor de política económica [EE.UU.]. *Cancellation of a policy:* Cancelación o rescisión de una póliza. *Classical monetary policy:* Política monetaria clásica. *Colonial policy:* Política colonial. *Collection policy:* Política recaudación. *Combination policy* [Seg.]: Póliza combinada. *Commercial policy:* Política comercial. *Committee For a National Trade Policy (CNTP):* Comité en pro de una política comercial nacional [EE.UU.]. *Common agricultural policy:* Política agrícola común. *Compensatory fiscal policy:* Política fiscal compensatoria. *Competition policy:* Política sobre la competencia. *Comply with the terms of the policy:* Atenerse a las condiciones de la póliza. *Contents policy* [Seg.]: Póliza de contenido (mobiliario, mercancías, etc.). *Contractionary policy:* Política de austeridad. *Coupon policy* [Seg.]: Póliza del tipo «sin participación en los dividendos» vendida en competencia con pólizas con dividendos. *Credit policy:* Política crediticia. *Currency policy:* Política monetaria. *Cycle-conscious financial policy:* Política financiera que tiene en cuenta el ciclo económico. *Cyclical policy:* Política cíclica. *Deconcentration policy:* Política de descentralización. *Discount policy:* Política de descuento. *Desinflationary policy:* Política deflacionaria, medidas deflacionarias. *Dividend policy:* Política de dividendos. *Easy credit policy:* Política de facilidades de rédito. *Economic policy:* Política económica: *Economic policy debate:* Debate sobre política económica. *Endorsement on a policy:* Endoso de una póliza. *Endowment insurance policy:* Póliza de seguro total. *Expansionary policy:* Política expansionista. *Expiring of the policy:* Expiración de la póliza. *Fair trade policy: v.* «reciprocity». *Family policy:* Política familiar. *Financial policy:* Política financiera. *Fiscal policy:* Política fiscal. *Fleet policy:* Póliza de seguros a una flota de automóviles. *Floater policy* [Seg.]: Póliza de abono, abierto, o flotante. *Floating policy:* Póliza flotante, abierta o de abono. *Floating policy insurance:* Seguro de póliza flotante. *Foreign policy:* Política exterior; política externa [Hisp.]. *Foreign trade policy:* Política de comercio exterior. *Forestry policy:* Política forestal. *Gambling policy:* Póliza de especulación. *Governmental housing policy:* Política del gobierno sobre vivienda. *Grant a loan on the security of a policy:* Conceder un préstamo con garantía de póliza. *Hono(u)r policy:* Póliza de honor. *Housing policy:* Política de viviendas. *Incentive policy:* Política de incentivos. *Incomes policy:* Política de rentas. *Industrial policy group:* Grupo de política industrial [GB]. *Instruments of credit policy:* Instrumentos de política crediticia. *Insurance policy:* Póliza de seguros. *Interest policy:* Póliza de seguros con intereses. *Issue a policy:* Extender una póliza. *Joint policy:* Póliza conjunta. *Keynesian monetary policy:* Política monetaria keyresiana. *Land settlement policy:* Política de colonización interior. *Life insurance policy:* Póliza de seguro de vida. *Life policy:* Póliza de seguro de vida. *Long-term policy:* Política a largo plazo. *Marine insurance policy:* Póliza de seguro marítimo. *Marketing policy:* Política comercial. *Master policy:* Póliza de seguro de vida colectivo. *Mixed policy* [Seg. mar.]: Combinación de póliza temporal y póliza de viaje. *Monetary policy:* Política monetaria. *Named policy:* Póliza nominativa. *National wages policy:* Política nacional de salarios. *New economic policy (Nep.):* Nueva política económica. *Non-forfeiting policy* [Seg.]: Póliza no embargable, póliza que permite optar por el pago en efectivo. *Non assessable policy: v.* «non assessable insurance». *Non cancellable policy:* Póliza no rescindible, no cancelable. *Non participating policy:* Póliza por la que se carga al asegurado una prima próxima al coste anticipado, pero sin cláusula de reembolso de parte de la prima en forma de dividendo. Póliza sin participación en los beneficios. *Non valued policy:* Póliza que no fija un valor convenido a cada partida. *Open door policy:* Política de puertas abiertas. *Open market policy:* Política de mercado abierto. *Open policy:* Póliza flotante, no valorada. *Orientation of a policy:* Orientación política. *Paid-up policy:* Póliza liberada. *Participating policy:* Póliza sobre la que se carga al asegurado una prima mayor del coste anticipado, reembolsándose el exceso en forma de dividendos. Póliza con participación en los beneficios. *Price policy:* Política de precios. *Prices and incomes policy:* Política de precios y rentas. *Pricing policy:* Política de precios. *Protectionist policy:* Política proteccionista. *Pum-priming policy:* Política de reactivación, política de «cebar la bomba». *Pursue a free trade policy:* Seguir una política de libre cambio. *Pusue a policy:* Seguir una política. *Reinsurance policy:* Póliza de reaseguro. *Regional policy:* Política regional. Renew a policy: Renovar una póliza. *Renewal of a policy:* Renovación de una póliza. *Reporting policy:* Póliza que cubre existencias variables que deben ser comunicadas periódicamente para ajustar la prima. *Restraint policy:* Política de austeridad. *Retention policy:* Póliza con prima reducida. *Risks covered by the policy:* Riesgos cubiertos por la póliza. *Schedule policy:* Póliza que cubre, bajo contratos separados de seguro, riesgos diversos. *Short-term policy:* Política a corto plazo. *Single price policy:* Política de precios única. *Social policy:* Política social. *Stabilization policy:* Política de estabilización. *Standard fire policy:* Póliza suscrita conforme a las leyes provinciales o de los Estados Unidos. *Supplementary policy:* Póliza suplementaria. *Surrender value of a policy* [Seg.]: Valor de rescate de una póliza. *Take an insurance policy:* Hacerse un seguro. *Take out a life policy:* Suscribir un seguro de vida. *Tariff policy:* Política arancelaria. *Tax based income policy:* Política de rentas mediante el empleo de impuestos, controlando las variaciones de precios y salarios a través de incentivos y sanciones impositivas. *Tax policy:* Política fiscal, política impositiva. *Taxation (fiscal) policy:* Política fiscal. *Term policy* [Seg.]: Póliza con vigencia durante pocos años. *Terms of the policy:* Condiciones de la póliza. *Three-D policy:* Fianza que cubre pérdidas por deshonestidad, desaparición y destrucción. *Tight credit policy:* Política de restricción de crédito. *Tight policy:* Política restrictiva. *Time policy:* Póliza temporal con vencimiento fijo. *Trade policy:* Política comercial. *Transport(ation) policy:* Política de transportes. *Underlying policy: v.* «master policy». *Union policy:* Política sindical. *Unvalued policy:* Póliza en blanco. *Valuation of policy:* Valoración de la póliza. *Valued policy:* Póliza de valor prefijado, póliza tasada. *Valued policy law:* Ley estatal de los Estados Unidos que exige a las compañías de seguros pagar el valor nominal de la póliza en caso de pérdida total, excepto en caso de coaseguro. *Voyage policy:* Póliza de viaje. *Wage policy:* Política salarial. *Wager policy* [Seg.]: Póliza que cubre bienes en los que el asegurado no demuestra tener un interés asegurable. *Wages policy:* Política salarial. *Wording of an insurance policy:* Término de una póliza de seguros. *Worldwide policy:* Póliza universal.

p. conditionality. Cláusula de estabilización.
p. determining. Formulación de política, de objetivos, de normas.
p. development. Desarrollo de una política.
p. extended by endorsement. Póliza ampliada mediante endoso.
p. formulation. Formulación de políticas, de criterios, de normas.
p. holder. Tenedor de una póliza de seguros.
p. loan. Préstamo contra el valor de liquidación del asegurador al asegurado. Adelanto o préstamo sobre una póliza.
p. number. Número de póliza.
p. of insurance. Póliza de seguros.
p.-off. Sin política.
p. of restraint. Política de austeridad.
p. period. Vigencia de la póliza.
p. planning. Planificación de políticas, de medidas, de criterios, de normas.
p. pronouncements. Declaraciones formales sobre asuntos políticos y normativos; decisión formal sobre política.
p. recommendations. Recomendación o proposición de políticas.
p. reserve. *v.* «reserve value».
p. to bearer. Póliza al portador.
p. year. Período anual que se inicia con la fecha de la póliza.

policy[1] *n*: política, programa, directrices, normas de actuación, líneas de conducta. [Exp: **policy**[2] (SEG póliza ◊ *The policy only covers us against third-party, fire and theft*; V. *abandonment policy; open*

Figura 7. 57: los ejemplos y la implementación de los principios de direccionalidad y función en los diccionarios bilingües de la muestra (II).

En cuanto al BSD3 1997, la política de ilustración de los lemas a la que se adhiere en esta parte el diccionario es mucho más adecuada a la función de la obra. Así, subdivide el espacio semántico ocupado por el lema en tres sentidos, cada

uno de los cuales está convenientemente ejemplificado. A pesar de revestir cierta redundancia para el hispanohablante que consulta la obra con fines receptivos, esta aproximación resulta particularmente útil para el uso activo que de esta parte del diccionario hacen los anglófonos. Cabe concluir, pues, que en esta parte se cumple con lo que la metalexicografía estipula al respecto de la ilustración de los lemas en los diccionarios bilingües bidireccionales y bifuncionales. Por lo que respecta a DBEE6 2001, resulta en primera instancia sorprendente el hecho de que en esta parte se consignen más ejemplos que en la parte español-inglés, dada la vocación receptiva de la misma. Se trata de una política un tanto inadecuada, por cuanto, en efecto, en el caso del diccionario pasivo – o alternativamente de la parte pasiva de un diccionario bilingüe monodireccional—, el empleo de ejemplos no resulta en modo alguno tan decisivo, a no ser que tenga como fin el de mostrar variantes de traducción contextuales. Con todo ello lo que se consigue es ocupar un espacio demasiado valioso en cualquier repertorio lexicográfico. Por último, el DTECF2 2002 también subdivide el espacio semántico que ocupa el lema en la lengua origen. Sin embargo, únicamente procede a ilustrarse el uso de **policy** que se corresponde con el español *póliza,* y ello a través de un único ejemplo. Ya hemos argumentado con anterioridad que la importancia del ejemplo en la parte pasiva de cualquier repertorio lexicográfico es marginal y muestra primordialmente la idoneidad de ciertos equivalentes en determinados contextos. No es es ésta, no obstante, la intención con la cual se consigna el ejemplo en el DTEFC2 2002, dado que no se procede a traducir el ejemplo[496]. Recogemos en forma tabular la legitimidad de las aproximaciones a la cuestión de cada una de las partes de los diccionarios:

	Política de ejemplificación en la parte activa	Política de ejemplificación en la parte pasiva	Política de ilustración del diccionario bidireccional y bifuncional	
			Esp-Ing	Ing-Esp
BSD3 1997				•
DBEE6 2001				
DTEFC2 2002				

Tabla 7.30: legitimidad de las políticas ilustrativas de los diccionarios bilingües de la muestra (Fuente: elaboración propia).

[496] Sin embargo, el hispanohablante al que se remite a este punto desde el artículo correspondiente a **póliza** en la parte español-inglés sí puede derivar cierto beneficio del ejemplo aquí recogido, fundamentalmente en lo que toca al significado del lema.

De los datos recogidos en esta tabla colegimos que los diccionarios bilingües que manejamos en la muestra no se adscriben a la política ilustrativa del diccionario bilingüe pedagógico anteriormente referida, lo cual es en buena medida atribuible a su ignorancia del criterio de función. En el aspecto particular que nos ocupa, estos diccionarios se sitúan lejos de la lexicografía pedagógica bilingüe y se ubican más bien en los dominios de la lexicografía bilingüe tradicional. Por eso desde aquí emplazamos a los autores de los diccionarios especializados bilingües a la aplicación de una política ilustrativa sólida. Esto habrá de ser así si se desea que los ejemplos de los diccionarios especializados bilingües cumplan con la importante función pedagógica que indudablemente adorna a la categoría de información que en estos momentos nos ocupa. Y es no cabe duda alguna de que los ejemplos contribuyen a reforzar el aprendizaje de las unidades léxicas e informan sobre el significado y uso de las mismas en contexto (cf. Fox 1987: 138). En opinión de Al-Kasimi:

> (…) the primary function of the illustrative sentences in dictionaries in general and bilingual ones in particular is to contribute to the user's interest by showing the word in a live context, and to enhance his understanding of the grammatical and semantic rules governing the usage of the words by showing these rules in action. Illustrative examples should not be intended to take the place of grammatical or semantic statements, but they should illustrate them only. In other words, illustrative examples are just examples, a pedagogical device and no more.
>
> Al-Kasimi 1977: 92

7.2.3.2.3.5. HACIA UNA TIPOLOGÍA DE EJEMPLOS LEXICOGRÁFICOS

De la anterior exposición cabe colegir que difícilmente puede emplearse la función como criterio de taxonomización del ejemplo lexicográfico. Nos disponemos a continuación a comprobar si la forma de dicha categoría proporciona unos anclajes más sólidos y permite establecer una primera aproximación a la tipología del ejemplo (cf. Jacobsen *et al*. 1991: 1783-1784). Para ello comenzaremos contraponiendo dos conceptos intuitivamente relacionados: la cita ("quotation") y el ejemplo ("example"). En ambos casos nos enfrentamos a elementos con una vocación acentuadamente ilustrativa, si bien la finalidad última de uno y otro difiere sensiblemente. Stein (1999: 45) se refiere a las citas como una categoría de información que aparece en el diccionario con fines eminentemente ilustrativos, pero procede a definirla como "those that serve as textual/authentic evidence to document the use of a specific sense or construction by a specific writer at a specific time". Mientras tanto, los ejemplos son "those that have an exemplificatory function and for which the source has no attesting role". En definitiva, a pesar de ser la

naturaleza ilustrativa connatural a ambos, sus funciones divergen considerablemente (cf. Martin 1990: 600-601), y en tanto que la cita posee un marchamo histórico e ideológico que le confiere un valor fundamentalmente filológico[497], el ejemplo no viene sino a contextualizar la unidad léxica que hace las veces de lema, o, en su caso, de equivalente (cf. Gross 1981: 177). Es el ejemplo el que va a constituir nuestro centro de interés en el presente apartado, a pesar de lo cual nos ocuparemos brevemente de determinar si existe alguna diferencia en términos reales entre las citas y los ejemplos en los dos únicos diccionarios de la muestra que se sirven de aquéllas, a saber: el DB3 2001 y el BSD3 1997, pertenecientes ambas a una misma familia de diccionarios. En primer lugar, procede examinar los prefacios y material promocional para ver lo que apuntan al respecto de una y otro:

DB3 2001	Many examples are used to show how the word is used in normal contexts (prefacio). Example sentences show how words are used in context (material promocional en la cubierta). Because English is a world language of business, we have included short quotations to show how it is used in various countries around the world. These quotations are from newspapers and magazines published in England, the United States, Canada, Australia, Hong Kong and Nigeria (prefacio). Quotations from current newspapers and business magazines from around the world to show how terms are used (material promocional en la cubierta).
BSD3 1997	The dictionary gives many examples of usage, both to show how the words are used in context and how they can be translated (…) (prefacio). Una innovación importante en el diccionario es la introducción de innumerables ejemplos y su correcta traducción en un contexto determinado (prefacio). (...) these examples are supplemented by short quotations in both languages from newspapers and magazines from all over the world: these show the worldwide applications of the two languages (prefacio). Estos ejemplos vienen acompañados, además, de citas cortas extraídas de periódicos y revistas de actualidad en inglés y español que permiten ilustrar el uso de la palabra en los dos idiomas (prefacio). Includes example sentences showing how each word is used (material promocional en la cubierta).

[497] Por esta razón la cita está indisolublemente unida a la tradición del diccionario monolingüe para nativos (cf. Rundell 1998: 317).

	Includes quotations from magazines and newspapers to show how words are used (material promocional en la cubierta).

Tabla 7.31: citas y ejemplos en el prefacio y material promocional del DB3 2001 y BSD3 1997 (Fuente: elaboración propia).

Del examen detallado de dicha información, cabe concluir que no existe diferencia real entre ejemplo y cita. Según el material promocional y el prefacio a ambas obras, el ejemplo no tiene otro fin que mostrar el uso del lema o del equivalente en contexto. En cuanto a la cita, los autores afirman que es un suplemento al ejemplo que ilustra el uso del *sustantivo-término* en ciertas variedades de la lengua inglesa o española, según sea el caso. Así pues, no cabe hablar de una diferencia intrínseca entre ejemplo y cita, sino más bien de un solapamiento de funciones que podría haberse resuelto de forma mucho más económica mediante una marca diatópica[498]. El empleo del término lexicográfico *quotation* se presta consiguientemente a confusión en este contexto. Ilustramos nuestro aserto con los artículos correspondientes a **package**/**paquete** en dichos diccionarios.

package ['pækɪdʒ] **1** *noun* **(a)** goods packed and wrapped for sending by mail; ***the Post Office does not accept bulky packages***; ***the goods are to be sent in airtight packages*** **(b)** box or bag in which goods are sold; ***instructions for use are printed on the package*** **(c)** group of different items joined together in one deal; **pay package** *or* **salary package** *US* **compensation package** = salary and other benefits offered with a job; ***the job carries an attractive salary package***; **package deal** = agreement where several different items are agreed at the same time; ***we are offering a package deal which includes the whole office computer network system, staff training and hardware maintenance***; **package holiday** *or* **package tour** = holiday or tour where the hotel, travel and meals are all included in the price; ***the travel company is arranging a package trip to the international trade fair*** **(d)** different items of software sold together; ***the computer is sold with accounting and word-processing packages***; ***the company's area of specialization is accounts packages for small businesses*** **2** *verb* **(a) to package goods** = to wrap and pack goods in an attractive way **(b) to package holidays** = to sell a holiday package including travel hotels and food

airlines offer special stopover rates and hotel packages to attract customers to certain routes
Business Traveller

the remuneration package will include an attractive salary, profit sharing and a company car
Times

airlines will book not only tickets but also hotels and car hire to provide a complete package
Business Traveller

in today's fast-growing packaged goods area many companies are discovering that a well-recognized brand name can be a priceless asset
Duns Business Month

Figura 7.58: el recurso a las citas en el DB3 2001.

[498] Ni siquiera puede establecerse una correlación entre ejemplo y cita y las categorías de información terminológicas de contexto y uso (cf. Pavel y Nolet 2001: 106, 121). Según las autoras, el contexto es un soporte de naturaleza textual que contribuye a detallar el perfil conceptual del término, en tanto que el uso simplemente ilustra su comportamiento lingüístico en contexto. Se trata, así pues, de elementos distintos cuya pertinencia hay que considerar desde una perspectiva terminológica y lingüística respectivamente.

En lo referido al DB 2001, observamos cómo tres de las citas ilustran el uso nominal del lema, en tanto que una cuarta ejemplifica su empleo verbal. Las tres primeras citas coinciden en ilustrar uno solo de los sentidos del lema, a saber: c), pero dicho vínculo no se hace de manera alguna explícito, de forma que su potencial utilidad queda considerablemente mermada. Además, se observa cierto solapamiento con respecto de los términos complejos y ejemplos propiamente dichos que se muestran en el sentido correspondiente del lema, de modo que las citas no ofrecen información adicional sobre el uso del término en contexto. Por otro lado, aunque se señala la fuente de donde se han extraído las citas, no se indica el lugar de publicación, con lo cual se traiciona el supuesto espíritu de la cita, esto es, proporcionar información sobre el uso del lema en distintos contextos geográficos.

◊ **package** ['pækɪdʒ] **1** *noun* **(a)** *(wrapping)* paquete *m or* embalaje *m or* envase *m*; **the Post Office does not accept bulky packages** = la oficina de correos no acepta paquetes voluminosos; **the goods are to be sent in airtight packages** = las mercancías deben enviarse en envases herméticos; **instructions for use are printed on the package** = el paquete lleva las instrucciones impresas **(b)** *(items joined together in one deal)* paquete *m or* conjunto *m* de medidas *or* acuerdo *m* global; **pay package** *or* **salary package** *US* **compensation package** = paquete *or* conjunto de retribuciones; **the job carries an attractive salary package** = el puesto lleva aparejado un atractivo conjunto de retribuciones; **package deal** = acuerdo *or* transacción global *or* paquete; **we are offering a package deal which includes the whole office computer system, staff training and hardware maintenance** = se trata de una oferta global que incluye el sistema completo de ordenadores, la formación del personal y el mantenimiento del equipo; **package holiday** *or* **package tour** = viaje organizado *or* de turismo; **the travel company is arranging a package trip to the international computer exhibition** = la agencia de viajes está programando un viaje organizado a la feria internacional de ordenadores **2** *verb* **(a) to package goods** = embalar mercancías **(b) to package holidays** = vender viajes con todos los gastos incluidos

◊ **packaging** ['pækɪdʒɪŋ] *noun* **(a)** *(action)* embalaje *m or* envase *m* **(b)** *(wrapping)* embalaje; **airtight packaging** = embalaje hermético; **packaging material** = material de embalaje

◊ **packer** ['pækə] *noun* embalador, -ra *or* empaquetador, -ra

◊ **packet** ['pækɪt] *noun* paquete *m or* cajetilla *f*; **packet of cigarettes** = paquete *or* cajetilla de cigarrillos; **packet of biscuits** = paquete de galletas; **packet of filing cards** = paquete de fichas; **item sold in packets of 20** = artículo vendido en paquetes de 20; **postal packet** = paquete postal

◊ **packing** ['pækɪŋ] *noun* **(a)** *(action)* embalaje *m or* envase *m*; **what is the cost of the packing?** = ¿cuánto cuesta el embalaje?; **packing is included in the price** = el embalaje está incluido en el precio; **packing case** = caja de embalar; **packing charges** = gastos de embalaje; **packing list** *or* **packing slip** = lista de bultos *or* de contenidos **(b)** *(material)* embalaje; **packed in airtight packing** = embalado herméticamente; **non-returnable packing** = envase no retornable

QUOTE the remuneration package will include an attractive salary, profit sharing and a company car
Times

QUOTE airlines will book not only tickets but also hotels and car hire to provide a complete package
Business Traveller

QUOTE the consumer wants to be challenged by more individual products and more innovative packaging
Marketing

QUOTE in today's fast-growing packaged goods area many companies are discovering that a well-recognized brand name can be a priceless asset
Duns Business Month

paquete *nm* **(a)** *(artículos empaquetados para la venta)* packet *o* pack; **paquete de cigarrillos** = pack *o* packet of cigarettes; **paquete de fichas** = packet of filing cards; **paquete de galletas** = pack *o* packet of biscuits; **paquete plano** = flat pack; **paquete de sobres** = pack of envelopes; **el paquete lleva las instrucciones impresas** = instructions for use are printed on the package; **artículo vendido en paquetes de 20 unidades** *o* **artículos vendidos en paquetes de 200 unidades** = item sold in packets of 20 *o* items sold in packs of 200; **faltan veinte gramos en el paquete** = the pack is twenty grams underweight **(b)** *(bulto)* parcel *o* package; **paquete postal** = parcel *o* postal packet; **atar un paquete** = to tie up a parcel; **oficina de paquetes** = parcels office; **servicio de entrega de paquetes** = parcel delivery service; **servicio de paquetes postales** = parcel post; **enviar una caja por el servicio de paquetes postales** = to send a box by parcel post; **tarifas de paquetes** = parcel rates; **la oficina de correos no acepta paquetes voluminosos** = the Post Office does not accept bulky packages **(c)** **paquete de acciones** = block *o* parcel of shares; **vender un paquete de acciones** = to sell a block *o* lot of shares; **las acciones se ofrecen en paquetes de 50** = the shares are on offer in parcels of 50; **compró un paquete de 6.000 acciones** = he bought a block of 6,000 shares **(d)** *(acuerdo o transacción global)* package deal; **paquete de indemnización por despido** = redundancy package; **paquete de medidas económicas** = package of financial measures; **paquete de negociación** = negotiating package; **paquete de retribuciones** = pay package *o* salary package; *US* compensation package **(e)** *(informática)* **paquete de autoedición** = desk-top publishing package

la patronal CEOE no está totalmente satisfecha con el paquete de medidas económicas aprobadas por el Gobierno. Por ello, ayer pidió cambios de 'mayor calado', que generen empleo estable
El País

el paquete de medidas aprobado por el Gobierno contribuye a movilizar recursos sin dañar los ingresos fiscales y la estabilidad de precios
El País

Figura 7.59: el recurso a las citas en el BSD3 1997.

BIBLIOTECA VIRTUAL

El estado de cosas mostrado por el BSD3 1997 no diverge en exceso de aquel. En la parte español-inglés, las citas aparecen en lengua española. Si el fin de las mismas es ilustrar el comportamiento del *sustantivo-término* en distintos ámbitos geográficos, asumimos que en esta parte del diccionario se prioriza el uso pasivo de la obra por parte de los anglófonos; el hecho de que las citas no aparezcan traducidas nos ratifica en este aserto. Centrándonos en el examen de las citas, comprobamos que una y otra han sido extraídas de la misma fuente, y el cotexto es, así mismo, similar. De hecho, las citas ejemplifican en ambos casos un mismo término complejo que, por otra parte, ya aparecía recogido como sublema en uno de los sentidos atribuido a **paquete**, a saber: d). Las citas, por tanto, resultan tan superfluas y prescindibles como resultan serlo en la parte inglés-español, donde **package** aparece como un sublema comprendido en el artículo correspondiente a **pack**. Al final de dicho artículo encontramos cuatro citas en lengua inglesa igualmente desprovistas de traducción, lo que nuevamente nos lleva a concluir que esta parte también está diseñada para que los hispanohablantes sean partícipes de usos geográficos teóricamente divergentes. Sin embargo, el hecho de que no se reconozca el lugar de publicación de las fuentes resta entidad a las citas, de las cuales no cabe hacer ningún otro uso, ya que carecen de traducción[499]. Tres de las cuatro citas ilustran usos nominales del término, y en particular dos de ellas ilustran términos complejos de los que participa **package** como núcleo. Con todo, el

[499] Como puede observarse, tres de dichas citas aparecerán reproducidas con posterioridad en el DB3 2001, lo que revela que en la elaboración de éste último se empleó el BSD3 1997.

diccionario también carece en esta ocasión de un vínculo explícito o implícito con el único sentido del término que ilustran, esto es, b). De todo lo señalado hasta el momento al respecto de las citas empleadas en los diccionarios especializados de la muestra cabe concluir que es una categoría de información de la que se puede prescindir, ya que, al estar desprovista de la finalidad filológica que le da sentido en el diccionario general, no hace sino solaparse en gran medida con la información que vehiculan los ejemplos a costa de un espacio siempre valioso en el diccionario.

Una vez eliminada la categoría de las citas del radio de acción del ejemplo lexicográfico, pasaremos a ocuparnos en detalle de las formas que éste puede adoptar. Para ello insertamos a continuación una tabla que da cuenta de las posiciones de los autores más representativos que se han acercado a la cuestión:

BIBLIOTECA VIRTUAL

	Words (actants)[500]	Phrases / clauses	Sentences	Co-texts	Glosses	Translations
Zgusta (1971)	•					
Al-Kasimi (1977)		•	•			•
Creamer (1987)		•	•			
Martin (1990)		•	•	•		
Van Scherrenburg (1990)		•	•			•
Jacobsen *et al.* (1991)	•					
Lemmens y Wekker (1991)		•	•			
Svensén (1993)		•	•			
Toope(1996)		•	•			•
Rundell (1998)		•	•		•	
Cowie (1999)		•	•			
Stein (1999)		•	•			
Szende (1999)			•	•		

Tabla 7.32: la forma del ejemplo lexicográfico (Fuente: elaboración propia).

[500] En el caso del diccionario bilingüe pasivo, tanto Zgusta (1971) como Jacobsen *et al.* (1991) defienden el empleo de los actantes como ilustración no del uso del equivalente en contexto, sino más bien como ilustración de las condiciones en las que el lema puede traducirse por un equivalente dado. No obstante, nosotros mantenemos que el grado de solapamiento entre los actantes a los que se refieren los autores y la categoría de discriminadores del significado es considerable.

Como cabe inferir de los datos presentados en disposición tabular, los más de los autores vienen a coincidir en reconocer implícitamente la trascendencia de, fundamentalmente, dos tipos de ejemplo:

1. Sintagmas y cláusulas. A éstos se refiere Svensén (1993: 91) como "dead examples", en tanto que la tradición de la lexicografía pedagógica acuñó el término "skeleton examples" para hacer referencia a un tipo de ejemplo que fue originariamente introducido en el diccionario pedagógico por Palmer y Hornby (cf. Cowie 1999a: 7-8). Svensén (1993: 91) los define como "examples constructed by the lexicographer, which convey only the elements indispensable for conveying the grammatical information". Para ello se somete al enunciado a un proceso de neutralización (cf. Rey-Debove 1971: 303-306) que elimina "toute incidence situationnelle" (Martin 1990: 600), de ahí que se les califique de ejemplos "muertos". Dicha neutralización tiene lugar al emplear proformas – principalmente artículos indefinidos – y presentar las formas verbales en infinitivo, de manera que lo que resulta es el esqueleto de una estructura. Una de las indudables ventajas de este formato de presentación es el hecho de que permite presentar los distintos grados de variación interna del sintagma o cláusula. En palabras de Cowie (1999a: 7), "they could indicate which elements in a sentence were fixed, which optional and which substitutable". Este tipo de ejemplo tiene una función eminentemente gramatical, si bien algunos autores – notablemente Zgusta (1971), quien los denomina "restricted examples" – considera que trasladan estructuras lingüísticas idiosincrásicas, esto es, expresiones hechas y, primordialmente, colocaciones[501]. En efecto, son numerosos los autores que sumen las colocaciones en la categoría de los ejemplos (cf. Zgusta 1971; Marello 1987; Winter 1992; Svensén 1993; Toope 1996), y nutrido es, asimismo, el grupo de diccionarios que implementan dicha declaración de principios. Otros, sin embargo, disienten de este estado de cosas y asertan que las colocaciones conforman por sí mismas una categoría de información (cf. Jacobsen *et al*. 1991). Ésta última es nuestra postura al respecto, y es que consideramos, con Bergenholtz y Tarp (1995: 137), que "examples giving information on combinations should be classified as collocations rather than lexicographical examples".

[501] En análogo sentido se manifiesta Roberts (1992).

2. Oraciones. Esta clase de ejemplos, denominados "live examples" por Svensén (1993: 91-92) y "sentence examples" por Cowie (1999a: 8), presentan, frente a las anteriores, la peculiaridad de estar completas desde un punto de vista gramatical. Svensén (1993: 91-92) los califica de "live examples" debido a que en ellos se ha pasado a sustituir las proformas por auténticos pronombres personales o sintagmas nominales, al tiempo que los verbos aparecen en forma personal. Según Jacobsen *et al*. (1991), son las oraciones las que devienen auténticos ejemplos debido a su poder generativo[502].

En este punto procederemos al estudio empírico de los diccionarios pedagógicos monolingües de la muestra para establecer si en los diccionarios de especialidad se prioriza algún tipo particular de ejemplo. Estudiaremos con este propósito una submuestra que comprende aquellos artículos que comiencen por el grupo consonántico *pr-*[503]:

	Número total de ejemplos	Ejemplos en forma de cláusulas	Ejemplos en forma de oración	Número de ejemplos que ilustran el significado
LDBE1 1989	56/100%	21/37'5%	35/62'5%	35/62'5%
ODBELE1 1993	162/100%	21/12'96%	141/87'03%	143/88'27%
DB3 2001	172/100%	41/23'3%	131/76'16%	124/72'09%

Tabla 7.33: tipos de ejemplo empleados en la submuestra de artículos de los diccionarios pedagógicos monolingües (Fuente: elaboración propia).

Como puede observarse en la tabla, los diccionarios divergen ampliamente en el número absoluto de ejemplos que consignan. Sin embargo, los datos porcentuales nos permiten concluir que, en realidad, el uso que se hace de esta categoría de información coincide en líneas generales en los tres casos. De esta forma, comprobamos cómo los ejemplos en forma de oración son significativamente más numerosos que las cláusulas. El patrón que se sigue en todos los casos es similar, puesto que las oraciones en primera instancia ilustran aspectos que tienen que ver

[502] A los "restricted examples" Zgusta (1971) contrapone las denominadas "free combinations". A éstas se refiere como "free combinations of groups of words that are combined in a meaningful way in sentences according to the communicative intention of the speaker". Formalmente se caracterizan por permitir la substitución y alteración de cualquiera de sus componentes. Sin embargo, la categoría de combinaciones libres abarca: i) sintagmas y cláusulas, que pueden a su vez subdividirse en combinaciones atributivas (e.g. adjetivo y sustantivo, verbo y adverbio/expresión adverbial) y completivas (verbo y complemento directo típico); y ii) oraciones completas. Esta razón nos induce a intuir que quizá pueda existir cierto grado de solapamiento entre la primera de dichas subcategorías y la anteriormente referida de los "restricted examples".

[503] Omitimos del estudio los diccionarios bilingües de la muestra, dado que en éstos los ejemplos poseen unas funciones específicas de las que nos ocuparemos con detalle en un apartado posterior.

con el significado del lema, en tanto que los aspectos gramaticales y, especialmente, colocacionales, suelen ilustrarse por medio de cláusulas. Abstrayéndonos de estas diferencias, podemos asertar que en los tres casos es considerablemente elevado el número de ejemplos que ilustran preferentemente el significado del lema, de lo cual colegimos que éste deviene un método adecuado para transmitir información de índole semántica.

7.2.3.2.3.6. CRITERIOS DE ORDENACIÓN DEL EJEMPLO EN EL SENO DEL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO

Aunque en las últimas décadas estemos en efecto asistiendo a la implementación de políticas sistemáticas, lo cierto es que cabe afirmar con cierta justicia que en la actualidad no existe "an overriding principle in the arrangement of examples" (Toope 1996). Sin embargo, resulta a todas luces obvio que este estado de cosas se habrá de superar si el lexicógrafo desea que los ejemplos, que, como ha quedado dicho, varían sustancialmente en forma y función, sean "maximally informative and maximally accessible" (Martin 1992: 198). La literatura del campo señala que destacar tipográficamente los elementos que constituyen dicha categoría de información ha devenido un lugar común en la actual práctica lexicográfica (cf. Stein 1999: 45; Jackson 2002: 26). Consideremos lo que ocurre en los diccionarios de la muestra:

	Empleo de marcas tipográficas	Tipo de marca
LDBE1 1989	●	cursiva
ODBELE1 1993	●	cursiva
DB3 2001	●	cursiva y negrita las oraciones; letra normal y negrita las cláusulas
BSD3 1997	●	negrita
DBEE6 2001	●	cursiva
DTEFC2 2002	●	cursiva

Tabla 7.34: las marcas tipográficas del ejemplo en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Se observa claramente que los diccionarios han incorporado los más recientes postulados de la lexicografía teórica al señalar tipográficamente en todos los casos los ejemplos en el seno del artículo correspondiente, si bien se documenta cierta disparidad de criterios en cuanto al tipo de marca empleado. Son especialmente reseñables los casos del DB3 2001 y BSD3 1997, dado que, a pesar de ser obras que

pertenecen a una misma familia de diccionarios, se adhieren a políticas divergentes. De esta forma, mientras que el BSD3 1997 únicamente hace uso de la negrita para distinguir los ejemplos de otras categorías de información lexicográficamente pertinentes, encontramos que el DB3 2001 utiliza la cursiva además de la negrita para diferenciar entre oraciones y cláusulas. En efecto, éste es un procedimiento digno de atención, dado que permite a mayores la diferenciación de los distintos tipos de ejemplo, y puede llegar a ser recomendable si, como parece, existe una diferencia entre la función de la cláusula y la oración.

El ordenamiento concreto de los ejemplos en el seno del artículo varía en función de ciertos parámetros, el más destacado de los cuales puede afirmarse que es el de la tradición lexicográfica en que se inscribe el diccionario en cuestión. Así, Stein (1999: 47) afirma que en la lexicografía anglosajona el ejemplo tiende a colocarse a continuación de la información que el diccionario ofrece de manera explícita[504]. El autor que con más detalle ha estudiado la cuestión ha sido Hausmann (1988), que sugiere la aplicación de los tres criterios que consignamos a continuación a la ordenación del ejemplo en el diccionario: i) criterio semántico: los ejemplos se habrán de ubicar en el sentido de la unidad léxica que traten de ilustrar; ii) criterio morfosintáctico: los ejemplos habrán de emplazarse en la categoría gramatical que les corresponda, de pertenecer a más de una; iii) criterios alfabéticos: una vez aplicados uno u otro de los criterios anteriores, puede procederse a la aplicación de un criterio tan mecánico como el alfabético en la ordenación interna de los ejemplos, dado que lo normal es que exista más de uno. Procede en este punto un análisis de los criterios a los que se han adherido los diccionarios de la muestra. Para ello habremos de servirnos de nuevo de una submuestra de artículos que comienzan por el grupo consonántico *pr-*:

	Posterior a la información explícita	Criterio semántico	Criterio morfosintáctico	Criterio alfabético
LDBE1 1989	●	● (2)	● (1)	
ODBELE1 1993	●	● (2)	● (1)	
DB3 2001	●	● (2)	● (1)	
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	 ● ●	 ● (2) ● (2)	 ● (1) ● (1)	

[504] Mientras tanto, a este respecto ciertas derivaciones de la lexicografía francesa pueden considerarse revolucionarias, dado que disponen los ejemplos en el orden justamente inverso, de forma que la información presentada de forma implícita precede a la información explícita. Con todo, aún están por determinar empíricamente las bondades de este acercamiento a la cuestión.

DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing	 ● ●		 ● ●	 ● ●
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	 ● -	 ● -	 -505 -	 -506 -

Tabla 7.35: la aplicación de los criterios de ordenación de los ejemplos en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Como se desprende de la tabla, los diccionarios monolingües han abrazado las políticas de ordenación del ejemplo con mucha más celeridad y sistematicidad que los diccionarios bilingües, excepción hecha del BSD3 1997. Al igual que ha ocurrido en el ámbito del diccionario general, los diccionarios especializados monolingües han sido los primeros en hacerse eco de las propuestas de la lexicografía pedagógica en lo tocante al ejemplo. Es de esperar, no obstante, que dichas propuestas no tarden en hacerse sentir en los ejemplos del diccionario bilingüe. Observamos cómo, en consonancia con la tradición lexicográfica a la que pertenecen, las categorías de información explícitas anteceden en todos los casos al ejemplo. El LDBE1 1989, el ODBELE1 1993, el DB3 2001 y el BSD3 1997 coinciden en aplicar en un primer momento a los ejemplos un criterio de ordenación morfosintáctica que sitúa cada uno en el artículo o división del artículo que le corresponde en función de la categoría gramatical a la que pertenezca, como vemos en el artículo que a continuación reproducimos:

promise ['prɒmɪs] **1** *noun* saying that you will do something; **to keep a promise** = to do what you said you would do; ***he says he will pay next week, but he never keeps his promises***; **to go back on a promise** = not to do what you said you would do; ***the management went back on its promise to increase salaries across the board***; **a promise to pay** = a promissory note **2** *verb* to say that you will do something; ***they promised to pay the last instalment next week***; ***the personnel manager promised he would look into the grievances of the office staff***

Figura 7 60: la aplicación del criterio morfosintáctico en la ordenación de los ejemplos del DB3 2001.

[505] En la submuestra no hemos documentado ningún caso que nos permita esclarecer este extremo.
[506] En el caso del DTECF2 2002, los ejemplos no aparecen en número suficiente para poderse afirmar la aplicación de dicho criterio.

En un segundo momento las obras aplican un criterio semántico que permite ubicar el ejemplo en el significado o sentido que ilustre. Sirva el siguiente como ilustración de este punto:

promotion *noun*
1 (*advertising*) **(a)** advertising or other activity intended to increase the sales of a product: *Television advertising is an expensive but effective method of promotion.* **(b)** an advertising or publicity campaign for a particular product: *We are doing a special promotion of our new range of baby foods.* ○ *We are giving away free pens and T-shirts as part of the promotion.* **2** (*personnel*) **(a)** (the giving or receiving of) a higher position or a more important job: *The job offers a good salary and excellent chances of promotion.* **(b)** an instance of this: *The new job is a promotion for her.*

/prəˈməʊʃn/
1a note not used with *a* or *an*. No plural and used with a singular verb only.
⋈ sales **promotion**
▶ **campaign**[1], **sales campaign**
1b pl promotions
⋈ a special **promotion**; do, run a **promotion**
2a note not used with *a* or *an*. No plural and used with a singular verb only.
⋈ be due for, be in line for **promotion**
2b pl promotions
⋈ to get a **promotion**

Figura 7.61: la aplicación del criterio semántico en la ordenación de los ejemplos del ODBELE1 1993.

Con todo, los diccionarios parece que se muestran reacios por razones no determinadas a ordenar los ejemplos internamente de acuerdo al criterio alfabético. La única excepción la constituye el DBEE6 2001, que aplica un criterio alfabético de ordenación de unos escasos ejemplos que aparecen entremezclados de forma indiscriminada con supuestos términos complejos cuyo estatus terminológico, sin embargo, es susceptible de ser revisado. Valga el siguiente artículo como ejemplo de lo dicho:

price (n.). Precio, cotización. *Acceptable price:* Precio aceptable. *Accounting price:* Precio contable. *Actual price:* Precio real. *Adjust prices:* Ajustar los precios. *Administered price:* Precio administrado o regulado. *Administered price theory:* Teoría del precio controlado o administrado. *Agreed price:* Precio convenido. *All round price:* Precio, incluidos otros gastos. *American selling price:* Arancel protector [EE.UU.] sobre productos químicos. *Anticipated price:* Precio esperado. *Arrive price:* Precio a la llegada. *Asking price (quotation):* Cambio de venta. *Average price:* Precio medio. *Bargain price:* Precio de ocasión. *Base (basis) price:* Precio base. *Basic (basis) price:* Precio base. *Black market price:* Precio de mercado negro. *Buy at a high price:* Comprar caro. *Buying price:* Precio de compra. *Buying in price:* Cambio de rescate. *Call price:* Precio de rescate, *v.* «redemption price». *Cash price:* Precio al contado. *Ceiling price:* Precio máximo autorizado. *Charm price:* Precio psicológico. *Class price:* Precio discriminatorio. *Closing price:* Precio del cierre de la bolsa, cotización al cierre. *Comming out price:* Precio de las acciones recién emitidas. *Commodity price index:* Índice de precios al por mayor. *Competitive price:* Precio competitivo. *Consumer price:* Precio al consumidor. *Consumer price index:* Índice de precios al consumidor o de consumo (índice del coste de la vida). *Contract price:* Precio contractual. *Cost price:* Precio de coste. *Current price:* Precio corriente. *Delivered price:* Precio de entrega. *Demand price:* Precio de demanda. *Dirt cheep price:* Precio irrisorio. *Dividend-price ratio (ratio dividend):* Precio de la acción. *Downward price movement:* Movimiento descendente de los precios. *Effective price:* Precio real. *Elasticity of demand and supply price:* Elasticidad precio. *Equilibrium price:* Precio de equilibrio. *Exhaust price* [Bolsa]: Precio límite de venta. *Expectation of a rise in price, rising:* Expectativa alcista. *Factor price:* Precio de los factores (de producción). *Factor price equalizacion theorem:* Teorema de la igualdad del precio de los factores. *Farm price review:* Revisión de precios agrícolas. *Farm price support:* Subvención a los precios agrícolas, mantenimiento de los precios agrícolas. *Favourable price:* Precio ventajoso. *Fix a price:* Fijar precio. *Fix minimum prices:* Fijar precios mínimos. *Fixed price:* Precio fijo. *Fixed price contract:* Contrato de precio fijo. *Fixed price store:* Almacén de precios únicos. *Fixed selling price:* Precio fijo de venta. *Fixing price:* Estabilización de precios. *Flexible mark-up price:* Fijación flexible del precio. *Floor price:* Precio mínimo. *Forward price:* Cambio a plazo. *Free market price (price on the free market, unofficial price):* Precio de mercado libre. Cotización o cambio no oficial. *Full price:* Precio fuerte. *Future price:* Cambio a plazo. *Guaranteed price:* Precio garantizado o sustentado. *High price:* Precio alto. *Inclusive price:* Precio inclusivo de todos los gastos. *Inelastic demand or supply (price):* Demanda u oferta inelástica con relación al precio. *Inquiry for price (quotation):* Demanda de precios. *Inside price:* Precio interno de un detallista a otro. *(The) insurance covers the CIF price plus 10 per cent:* El seguro cubre el precio CIF más un 10 por 100. *Invoice price:* Precio facturado. *Issue price of shares:* Tipo de emisión de acciones. *Just price:* Precio justo. *Keen price:* Precio adecuado. *Laspeyres price index:* Índice de precios de Laspeyres. *Limit price at which the option is abandoned, pied:* Límite de la prima de opción. *Limited-price store: v.* «five and ten». *List price:* Precio de catálogo. *Loss leader price:* Precio de reclamo. *Low price retailer:* Minorista. *Make a reduction on the price:* Reducir el precio. *Making-up price:* Cambio de liquidación. *Managed price: v.* «administered price». *Marked price:* Precio marcado. *Market price:* Precio de mercado, cambio de mercado. *Maximum price:* Precio máximo. *Millnet price:* Precio neto de fabricación. *Minimum price:* Precio mínimo. *Minimum resale price: v.* «resale price maintenence agreement». *Mint price:* Número de monedas que entran en una cantidad determinada de oro o plata. *Mint price of gold:* Precio de acuñación del oro. *Moderate price:* Precio módico. *Monopoly price:* Precio monopolístico. *Net price:* Precio neto. *Nominal price:* Precio nominal. *Nonflexible price:* Precio inelástico a la baja. *Non price competition:* Competencia que no recurre a los cambios en los precios. *Normal price:* Precio normal. *Offering price:* Precio de oferta. *Officially fixed price:* Precio oficial, precio de tasa. *One (fixed) price store (dime store)* [EE.UU.]: Almacén de precios únicos (fijos). *Open price agreement or system:* Acuerdo o sistema de precio libre. *Open price assoctation:* Asociación comercial que reúne y distribuye información sobre precios y cantidades. *Open price filing:* Declaración de precios, producción mensual y remesas ante una asociación comercial. *Opening price:* Precio de apertura, primer curso (en la bolsa). *Option price:* Precio de opción. *Outside price:* Precio no oficial. *Own-price elasticity of demand:* Elasticidad precio de la demanda. *Parity price:* Precio de paridad de poder adquisitivo en la agricultura de los Estados Unidos. *Parts price list:* Lista de precios de piezas o recambios. *Pay off the price in monthly installments:* Pagar el precio total en plazo mensuales. *Premium (appreciation) of a share on its issue price:* Prima de emisión o de opción. *Prevailing price:* Precio actual, precio corriente. *Producer price:* Precio al productor. *Prohibitive price:* Precio prohibitivo. *Purchase price (cost):* Precio de compra. *Put price:* Precio de oferta. *Put-up price:* Precio de salida en las subastas. *Quoted price:* Precio cotizado. *Reasonable price:* Precio razonable, normal. *Redemption price:* Precio de rescate. *Reduced price:* Precio reducido. *Reduction price:* Rebaja de precios. *Reduction of (reduction from) the price:* Reducción del precio. *Refund the purchase price:* Reembolsar el precio de compra, devolver. *Relative price:* Precio relativo. *Relative price effect:* Efecto del precio relativo. *Remunerative price:* Precio rentable. *Rendu price:* Precio CIF. *Resale price agreements:* Convenios sobre precios al por menor. *Resale price maintenance:* Precio de reventa; sistema por el que se fuerza a los comerciantes a vender los productos al menos al precio de minorista fijado por los fabricantes. *Resale price maintenance agreement:* Acuerdo de mantenimiento del precio de reventa. *Reservation price:* Precio mínimo. *Retail price:* Precio al por menor. *Retail price index:* Índice de precios al por menor. *Rigidity price:* Rigidez de los precios. *Rising price tendences:* Tendencia al alza de precios. *Rock bottom price:* Precio último, más justo. *Ruinous price:* Precio ruinoso. *Ruling price:* Precio actual, precio predominante, precio vigente, precio corriente. *Sales price:* Precio de venta. *Scheduled price:* Precio según tarifa. *Secular price:* Precio que resulta de una tendencia secular. *Sell at rich price:* Vender a precio elevado. *Sell under cost price:* Vender con pérdida, a menos del precio de coste. *Selling-off price:* Precio de puesta en venta. *Selling price:* Precio de venta. *Settlement (forward, future) price (price for the account):* Cambio a plazo. *Shadow price:* Precio sombra. Coste de oportunidad; (programación lineal). Valores asignados a una unidad de capacidad de cada departamento. Precio contable. *Share price:* Precio de la acción. *Single price policy:* Política de precios única. *Sluice-gate price:* Precio de compuerta, precio mínimo del ganado avícola. *Special price:* Precio especial. *Spot price:* Precio de entrega inmediata. *Spot (cash) price (rate) price for cash:* Precio al contado. *Standard price:* Precio estándar o normal. *Stock which closes at the price of:* Acción que cierra a. *Stock which opens at the price of:* Acción que abre a. *Stop price:* Precio límite. *Street price (price after (official) hours):* Cambios cotizados después de la sesión oficial. *Subscription price:* Precio de suscripción de acciones. *Subsidize price:* Precio subvencionado. *Supply price:* Precio de oferta. *Support price:* Precio de subvención. *Tag price:* Etiqueta de precio. *Tape price* [Bolsa]: Precio que marca el indicador automático de cotizaciones. *Tax-inclusive price:* Precio de bienes y servicios que incluye la imposición indirecta. *Taxable price:* Precio relevante a efectos impositivos según la ley fiscal. *Tel quel price:* Precio ni bueno ni malo, precio neto. *Threshold price:* Precio de entrada. *Trade price:* Precio al detallista. *Transfer price:* Precio de transferencia. *Under price redetermination contract:* Contrato con precios revisables. *Uniform delivered price:* Precio de entrega uniforme. *Unit price:* Precio por unidad. *Unofficial price:* Cotización no oficial. *Upset price:* Precio de salida. *Upward price movement (rising price tendencies):* Movimiento alcista de los precios, alza de precios. *Usurious price:* Precio usurario. *Wage-price spiral:* Espiral precios-salarios, espiral salarios-precios. *Wage and price plateau:* Período de precios y salarios estables. *Wholesale price:* Precio al por mayor, precio de mayorista. *Wholesale price index:* Índice de precios al por mayor. *Work by the price:* Trabajo a destajo. *World market price:* Precio del mercado mundial.

Figura 7.62: la aplicación del criterio alfabético en la ordenación de los ejemplos del DBEE6 2001.

A la luz de lo expuesto, consideramos que los diccionarios bilingües han de realizar un esfuerzo por incorporar en sus páginas los avances en la política de ilustración de los lemas que ya parecen haberse establecido en el diccionario especializado monolingüe. Por otro lado, como veremos con posterioridad, los ejemplos del

diccionario bilingüe habrán de ajustarse al peculiar papel que han de jugar, que viene en gran medida determinado por la función de la obra[507].

Aunque realmente nos estemos ocupando de un asunto que apenas ha merecido la atención de los investigadores, la práctica lexicográfica sí ha marcado pautas que habrán de considerarse en el futuro. Así, los diccionarios Van Dale presentan los ejemplos en una sección independiente del artículo propiamente dicho Sin embargo, el ejemplo se relaciona con el resto de categorías de información mediante dos cifras: la primera de ellas enlaza el ejemplo con la categoría gramatical a la que pertenezca el lema en cuestión; la segunda refiere al significado de la unidad léxica (cf. Martin 1992: 198). Como puede observarse, se trata de una implementación de los principios referidos por Hausmann (1988). Y es que, como sostiene Toope (1996), el del significado conforma un criterio prioritario de ordenación de los ejemplos en el artículo del diccionario.

7.2.3.2.3.7. LA NATURALEZA DEL EJEMPLO: EJEMPLO Y CORPUS

En opinión de Alvar Ezquerra (1993g: 56), una de las mayores ventajas que presenta el corpus para el trabajo lexicográfico resulta ser su empleo en la extracción de ejemplos ilustrativos del significado y uso del lema. Incontestablemente, el ejemplo deviene la categoría de información donde más se ha dejado notar el empleo de la citada herramienta de análisis lingüístico. En ningún caso puede afirmarse que sea éste un aspecto novedoso, dado que ya "in early lexicography citation files were used as a source of illustrative quotations" (Landau 2001: 190). Con todo, la del empleo del corpus en la selección de ejemplos lexicográficos ha devenido una cuestión polémica (cf. Al-Kasimi 1977: 92; Herbst 1996: 326). Reproducimos seguidamente una cita de Cowie que atestigua la problemática de la cuestión y se ocupa de sus ramificaciones al respecto de la lexicografía pedagógica:

> No issue to do with the involvement of computers in EFL lexicography has aroused fiercer debate than the question of whether examples based on corpus data are necessarily superior to those made up by the lexicographer, or whether, at least for some purposes, made-up examples are preferable. The question has attracted the interest of researchers into dictionary use, and to date attempts have been made to determine whether teachers (...) can distinguish between unidentified authentic and constructed examples and which they prefer (Maingay and Rundell 1990); and also to decide which type

[507] En lo referido a la ordenación interna de los ejemplos de acuerdo a su naturaleza (oración o cláusula), los diccionarios de la muestra no parecen haber seguido ninguna política concreta, salvo probablemente en el caso del DB3 2001, que acaso diera la impresión de consignar las cláusulas en primer lugar para proceder después a ilustrar el lema en cuestión con oraciones completas, una práctica que registra cierta redundancia.

> of example provides better support in the production and comprehension of new words (Laufer 1992).
>
> Cowie 1999a: 134

En lo referido a la naturaleza del ejemplo, tres son las tendencias que se documentan en la actual práctica lexicográfica (cf. Zöfgen 1986; Martin 1990: 600; Toope 1996; Hartmann y James 1998: 53; Stein 1999: 45): i) ejemplos inventados por el propio lexicógrafo; ii) ejemplos extraídos del corpus; iii) ejemplos tomados del corpus y modificados en diversos grados por el lexicógrafo sobre la base de su intuición de hablante nativo. En cuanto al primero de los casos, es notable el número de autores que se muestran a favor del ejemplo inventado (cf. Hornby 1965: 107; Martin 1962: 156-157; Cowie 1978: 129, 1989b: 58, 1999a: 134). En palabras de Martin (1962: 157), 'a single short example made up by a well-trained native speaker to illustrate a specific point is often far superior to the motley collection of lengthy sentences culled in rote fashion by underpaid "researchers" cut of novels and magazines'. Cabe subrayar el hecho de que estas opiniones se remontan a décadas pasadas y resultan sin duda alguna del rechazo por parte de la lexicografía moderna de la práctica tradicional de introducir citas en el diccionario para probar su existencia y autorizar su uso. La teoría del ejemplo lexicográfico tiene necesariamente que vincularse con la lexicografía pedagógica, aunque sus aportaciones al ámbito del diccionario para hablantes nativos no tardaron en hacerse notar. Las ventajas del ejemplo inventado, como veremos a continuación, resultan indiscutibles. Entre ellas conviene destacar su indudable valor pedagógico (cf. Laufer 1992), especialmente en lo referido al empleo del diccionario en modo activo. Entre sus prerrogativas Al-Kasimi (1977: 92) recalca de manera especial i) el hecho de que pueden ajustarse como más convenga a la ilustración de los rasgos de la unidad léxica y ii) la particularidad de que con frecuencia son breves y su entendimiento apenas presenta dificultades para el usuario.

El advenimiento del corpus y su empleo en lexicografía supuso un sustancial cambio de orientación hacia los presupuestos del ejemplo real. La preeminencia otorgada a los datos constatados en el corpus marcó un paulatino alejamiento del ejemplo inventado, que, según Sinclair (1987: xv), tenía como fin último el de asistir en la dilucidación del significado – no tanto el uso – del lema (cf. Cowie 1999a: 135). Dejando a un lado su escaso vínculo con la realidad de las producciones lingüísticas (cf. Szende 1999: 216), acaso sea la que verbaliza Fox la mayor desventaja de los ejemplos inventados (cf. Neubauer 1989: 904):

> It is possible that, because they are so elaborately spelled out, they actually discourage learners from thinking about the meaning of the word. So much help to understanding is given that learners might get a false sense of security, believing that they understand the meaning. What happens with made-up examples is that we cannot trust native speakers to invent sentences except in proper communicative contexts – where they are actually using the language rather than sitting thinking about it. Intuition can lead us to produce sentences that are grammatically correct, but fairly unlikely to occur in texts.
>
> Fox 1987: 143[508]

Son numerosos los autores que se muestran abiertamente a favor del empleo del ejemplo extraído del corpus, fundamentalmente por el elemento de autoridad que el uso real le confiere (cf. Zgusta 1971; Fox 1987: 138; Jacobsen *et al*. 1991: 2788; Herbst 1996: 326; Landau 2001: 210), si bien muchos de ellos admiten la posibilidad de modificar dicho ejemplo de darse las condiciones que así lo requieran. De esta forma, el lexicógrafo puede proceder a editar de variadas maneras el ejemplo – omitiendo ciertas palabras, simplificando la sintaxis, etc. – cuando considere que éste puede entrañar dificultades de comprensión para el usuario (cf. Fox 1987: 147; Sinclair 1987: xv; Neubauer 1989: 903-904; Cowie 1999a: 136). Estas modificaciones suponen una pequeña concesión al requerimiento de Svensén (1993: 41) de no llevar el principio de la autenticidad a extremos absurdos, y es que este tipo de ejemplo presenta desventajas para el usuario que no son menos onerosas que las del ejemplo inventado. Así, no debe considerarse que un ejemplo resulta ideal por el solo hecho de que aparezca en el corpus (cf. Herbst 1989: 1382). Por otro lado, este tipo de ejemplo puede contener información extralingüística sin valor ilustrativo alguno (Minaeva 1992), al tiempo que puede estar fuertemente marcado desde una perspectiva estilística (cf. Szende 1999: 207). Ante este estado de cosas, Cowie (1999a: 135) y Szende (1999: 207) apuestan por una solución de compromiso consistente en confrontar siempre el ejemplo, inventado o no, con la realidad de los datos lingüísticos que arroja el análisis del corpus.

A continuación nos disponemos a estudiar el material introductorio y promocional de los diccionarios de la muestra para establecer si en la selección de los ejemplos se han seguido los presupuestos de la más moderna práctica lexicográfica:

[508] En análogo sentido se manifiesta Sinclair (1991: 4), quien afirma que "human intuition about language is highly specific, and not at all a good guide to what actually happens when the same people actually use the language (...). However plausible an example might be, it cannot be offered as a genuine instance of language in use".

	Ejemplos inventados	Ejemplos extraídos del corpus	Ejemplos extraídos del corpus y sometidos a modificación
LDBE1 1989			
ODBELE1 1993		●[509]	
DB3 2001			
BSD3 1997			
DBEE6 2001			
DTEFC2 2002	●	●[510]	

Tabla 7.36: el empleo de corpus en la selección de ejemplos lexicográficos (Fuente: elaboración propia).

Los datos recogidos en la tabla contribuyen a corroborar nuestra intuición de que el impacto del corpus en la elaboración del diccionario especializado ha sido hasta el momento extrañamente limitado. Este hecho resulta tanto más sorprendente cuanto la muestra la integran, entre otros, diccionarios de casas editoriales que se han significado como las abanderadas de la lexicografía del corpus en su aplicación al diccionario pedagógico, notablemente Longman y Oxford. Son mayoría los diccionarios que no incluyen ninguna referencia a las fuentes empleadas en la extracción de ejemplos, a saber: LDBE1 1989, DB3 2001, BSD3 1997 y DBEE2 2001. La ausencia de información al respecto es sintomática de la falta de consideración a los principios de la lexicografía del corpus, que necesariamente se habrán de extender a la lexicografía especializada. En efecto, no es en modo alguno un exceso interpretar la falta de información al respecto como indicativa de la falta de consideración a las técnicas de corpus, dado que su empleo ha devenido, como hemos manifestado en alguna otra ocasión, uno de los marchamos de calidad del producto lexicográfico. Esta situación habrá de cambiar si se desea que el diccionario especializado para la enseñanza-aprendizaje de L2Esp se convierta en un diccionario auténticamente pedagógico.

[509] Significativamente, en la guía de uso del diccionario se sostiene que "many examples in this dictionary are corpus-based" (pág. iii). Así pues, no todos los ejemplos parecen haber sido extraídos del corpus, con lo cual esta práctica dista considerablemente de ser sistemática, máxime cuando no parece asentarse en ningún criterio explícito.

[510] En el contexto de esta obra, el término *corpus* ha de interpretarse en el sentido menos marcado de los posibles. Junto a los ejemplos propiamente inventados, encontramos ejemplos reales que se han extraído del corpus de publicaciones empleado en la elaboración del diccionario (Introducción, pág. xix). Sin embargo, dicho corpus de publicaciones no constituye un corpus en el sentido lexicográfico del término. Por ello sostenemos que la interpretación que se haga de esta afirmación ha de ser por fuerza limitada.

7.2.3.2.3.8. EL EJEMPLO EN LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE

El ejemplo está intuitivamente muy vinculado con el diccionario pedagógico monolingüe. En opinión de Alvar Ezquerra (1993f: 58), la teoría del ejemplo se erige en una de las mayores aportaciones de la lexicografía pedagógica. La importancia del ejemplo en la lexicografía pedagógica monolingüe la pone de manifiesto el hecho de que en las sucesivas ediciones de dichas obras su número haya ido creciendo exponencialmente. Como se desprende de la lectura de su material promocional, las propias editoriales lo consideran un rasgo intrínsecamente caracterizador de este tipo de repertorio lexicográfico. De idéntica opinión son Stein (1999: 45) y Rundell, quien al respecto del ejemplo manifiesta lo siguiente:

> In the NSD [native speaker dictionary] tradition, citations and other illustrative examples have a clear and long-established set of functions. What Hornby and his colleagues saw was a special need – in an MLD [monolingual language dictionary] – for examples that apperared extensively (...), and that had an overtly pedagogical character. (...) They function as templates that learners can use as a basis on which to model (...) their own utterances. (...) the consciously pedagogical orientation of dictionary examples remains a distinctive feature of the MLD.
>
> Rundell 1998: 317

La atención otorgada al papel del ejemplo en el diccionario pedagógico monolingüe parece desmedida al comparársela con la que se le ha venido dispensando en lexicografía bilingüe. De hecho, es la falta manifiesta de ejemplos, junto con la acumulación indiscriminada de equivalentes, los aspectos de las mencionadas obras a los que más objeta la literatura (cf. Benson *et al*. 1986: 20). Esta situación no es diferente en el caso de los diccionarios bilingües de especialidad, como muestran los datos recogidos en la tabla que a continuación reproducimos, correspondientes a los lemas que en los diccionarios de la muestra comienzan con la secuencia de caracteres *pa-*[511]:

[511] Las cifras que se ofrecen a continuación están basadas en un recuento simple de aquellos lemas de los diccionarios de la muestra que están ejemplificados, independientemente de las categorías gramaticales a las que pertenezcan en el caso de que éstas se subsuman en un mismo artículo, y de cada uno de los significados y/o sentidos de dichos lemas.

	Número de lemas	Número absoluto de lemas acompañados de ejemplos	Número relativo de lemas acompañados de ejemplos
LDBE1 1989	207	23	11'11%
ODBELE1 1993	75	54	72%
DB3 2001	78	44	56'41%
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	 73 47[512]	 54 31	 73'97% 65'95%
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing	 130 116	 13 13	 10% 11'20%
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	 58 -	 11 -	 18'96% -

Tabla 7.37: el empleo del ejemplo en la submuestra de artículos de los diccionarios (Fuente: elaboración propia).

En una primera aproximación, llama la atención la diferencia que existe en la política de ilustración de los diccionarios bilingües frente a los monolingües, excepción hecha del LDBE1 1989[513]. Las elevadas tasas de ejemplificación de los lemas que se recogen en los casos del ODBELE1 1993 y DB3 2001 nos permiten asertar que dichos diccionarios se sitúan en la línea de los diccionarios pedagógicos monolingües en lo que al uso de esta categoría de información se refiere. Posiblemente el sistemático recurso al ejemplo en estas obras se deba a lo reducido de la nomenclatura, que se sitúa en cifras similares en ambos casos. Por otro lado, la tasa de lemas ilustrados en el caso del BSD3 1997 es considerablemente superior a la de los otros dos diccionarios bilingües de la muestra, quizá porque tanto esta obra como el DB3 2001, pertenecientes ambas a una misma familia, se hayan elaborado sobre la base de un patrón y de una política común[514]. Entretanto, resulta sorprendente la escasez de lemas ilustrados en el DBEE6 2001 y DTEFC2 2002, que se sitúan de esta forma en la órbita del diccionario bilingüe tradicional. Ocupémonos seguidamente de la ilustración de los lemas que pertenecen a la categoría de los sustantivos:

[512] La diferencia en la nomenclatura a la que estas cifras parecen remitirnos no es, empero, real. En ambas partes del diccionario se emplea una macroestructura sintética, pero es el potencial derivativo de la lengua inglesa el que determina que en la parte inglés-español se consignen gran número de sublemas derivados del lema principal en un mismo artículo. El establecimiento de los datos porcentuales nos remite a un estado de cosas más cercano a la realidad.

[513] Es probable que la parquedad en ejemplos de este repertorio se deba a lo extenso de su nomenclatura.

[514] De hecho, se documenta un considerable grado de circularidad y reversibilidad en los ejemplos contenidos en ambas partes del BSD3 1997, así como entre éstos y los ejemplos consignados en el DB3 2001.

	Número de *sustantivos-lema*	Número absoluto de *sustantivos-lema* acompañados de ejemplos	Número relativo de *sustantivos-lema* acompañados de ejemplos
LDBE1 1989	199	19	8'04%
ODBELE1 1993	60	44	73'3%
DB3 2001	56	33	58'92%
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	 53 35	 38 22	 71'69% 62'85%
DBEE6 2001 Ing-Esp Esp-Ing	 106 75	 12 7	 11'32% 9'3%
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	 47 -	 11 -	 23'40% -

Tabla 7.38: los *sustantivos-lema* ejemplificados en la submuestra de artículos (Fuente: elaboración propia).

El panorama no parece alterarse demasiado cuando pasamos a considerar el caso concreto del sustantivo. De nuevo, se documentan tasas elevadas de ejemplificación en los diccionarios monolingües, las cuales contrastan fuertemente con el estado de cosas que se registra para los diccionarios bilingües de la muestra. En líneas generales, los porcentajes se mantienen, lo cual nos permite afirmar que, al menos en lo que a la ejemplificación del sustantivo se refiere, los diccionarios de la muestra han seguido una política coherente con lo que ocurre en el resto de la obra, y no se ha privilegiado en modo alguno esta categoría gramatical. Así las cosas, cabe recomendar a los diccionarios bilingües de la muestra una política más decidida de ejemplificación de los lemas, en especial aquellos que pertenecen a la categoría de los sustantivos. Por tanto, podemos concluir que los diccionarios bilingües especializados no escapan a la tendencia que caracteriza a la lexicografía bilingüe general, a saber: la inopinada ausencia de ejemplos.

Al tiempo, no deja de existir conciencia del alcance e importancia que esta categoría de información reviste para el diccionario bilingüe, como reconoce Szende (1999: 225) al apostillar que "the quality of a bilingual dictionary rests in large part in the quality of its examples". Tradicionalmente el ejemplo ha venido ostentando un estatus indeterminado en el diccionario bilingüe. Se trata de un elemento marginal que se supedita a la expresión de las relaciones de equivalencia (cf. Piotrowski 2000: 16). Lo cierto es que el ejemplo del diccionario bilingüe está llamado a desempeñar funciones que divergen considerablemente del papel que tiene asignado en los diccionarios monolingües, y ello por su distinto estatus semiótico.

Al ejemplo del diccionario bilingüe le adorna la misma multifuncionalidad que a cualquier otro tipo de ejemplo lexicográfico (cf. Krömann *et al*. 1991: 2771; Toope 1996; Piotrowski 2000: 20). La cita que reproducimos a continuación da buena fe de ello:

> Examples in a bilingual dictionary may present (…) difficulties which can be of a semantic, grammatical, stylistic, cultural, etc. nature. (...) examples must be able to fulfil several functions at once. They are proofs and also models of possible analogous utterances, sometimes simply having an illustrative role, sometimes a function of semantic disambiguation, or even fulfilling both functions simultaneously. (...) In some cases, the example has only one function: to show the reader how the word can be used in a sentence. In other cases, the example seeks to better define the meaning of the term, or is used to support an unexpected equivalent. The presence of an example may be useful every time that the relationship between the source and target language is asymmetrical. However, the existence of an unexpected symmetry between two languages may also warrant the presence of an example.
>
> Szende 1999: 200

La cita, además, verbaliza la íntima relación que media entre el ejemplo en el diccionario bilingüe y la categoría de los equivalentes. Dichas relaciones se establecen en lo que parece ser una triple dirección, que trataremos de mostrar con ejemplos extraídos del BSD3 1997[515]:

1. Información sobre el significado y uso del equivalente. En opinión de Piotrowski (2000: 18-19), el ejemplo en el diccionario bilingüe ilustra el uso del equivalente de forma más conveniente que puedan hacerlo complicadas explicaciones de índole metalingüística.

> ◊ **prospectus** [prə'spektəs] *noun* **(a)** *(to attract buyers)* prospecto *m or* folleto *m*; **the restaurant has girls handing out prospectuses in the street = el restaurante emplea a chicas que distribuyen folletos publicitarios en la calle (b)** *(for new company)* presupuesto *m* sobre emisión de acciones (NOTE: plural is **prospectuses)**

Figura 7.63: el ejemplo y la ilustración del significado y uso del equivalente en el diccionario bilingüe.

[515] La razón por la que hemos elegido este repertorio como la fuente de nuestras ilustraciones se encuentra en las patentes limitaciones de las políticas de ejemplificación del DBEE6 2001 y DTEFC2 2002 respectivamente. El primero de dichos diccionarios presenta manifiestas deficiencias en el concepto de ejemplo que implementa, por cuanto dichos elementos se encuentran más cerca de transmitir información puramente colocacional que de los ejemplos propiamente dichos. Por otro lado, los ejemplos que ofrece el DTEFC 2002 en su parte inglés-español no nos permiten poner en relación esta categoría de información y la del equivalente, dado que éstos en este caso no aparecen traducidos.

Como observamos en el artículo arriba reproducido, el ejemplo no ofrece únicamente información semántica (un *prospectus* es algo que se distribuye gratuitamente en la calle para promocionar, por ejemplo, un restaurante), sino también gramatical, y es que el ejemplo y su traducción nos informan sobre la forma plural de *prospectus*, sobre la que se llama asimismo la atención posteriormente en una nota de uso.

2. Contextualización del equivalente. En palabras de Piotrowski:

> The example shows that a change in the lexical or syntactic context leads to a different translation of the headword. (...) the context specifies in what senses the word is to be taken and (...) which is the word of the target language that best conveys a particular sense. Through the examples, the lexicographer can emphasize the dominant significant trait, which is specific to each meaning. Examples in the bilingual dictionary work in the same way as equivalents.
>
> Piotrowski 2000: 20

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

De esta forma, se acortan las distancias que separan a ambas categorías de información en el diccionario bilingüe; de hecho, el ejemplo se muda en una suerte de *extended equivalent* (cf. Piotrowski 2000: 23) que psicológicamente contribuye a acercar al usuario a la lengua meta y que aligera considerablemente la carga de la sección de equivalentes. Además, este mecanismo muestra la sensibilidad al contexto de los equivalentes léxicos y contribuye a despojarlos del halo de dogmatismo que inevitablemente los circunda en el diccionario bilingüe.

puesto, -ta 1 *nm* **(a)** *(cargo)* job *o* place *o* position *o* post; **pérdida de puestos de trabajo** = job losses; **proponer a alguien para un puesto** = to nominate someone to a post; **cedió el puesto a su adjunto** = he handed over to his deputy; **le ofrecieron un puesto en una compañía de seguros** = he was offered a place with an insurance company; **tenemos varios puestos vacantes** = we have several positions vacant; **todos los puestos vacantes han sido cubiertos** = all the vacant positions have been filled; **tiene un puesto clave** = he is in a key position; **ha encontrado un puesto fijo** = he has found a permanent job; **solicitar un puesto de cajero** = to apply for a post as cashier; **anunciamos tres puestos en 'El País'** = we advertised three posts in 'El País' **(b)** *(posición)* position; **la empresa ha conseguido el primer puesto en el mercado** = the company has climbed to number one position in the market **(c)** *(espacio)* **puesto en el mercado** = market stall; *(exposición)* **puesto de exposición** = stand *o* place; *US* booth **(d)** *(operador de informática)* **puesto de trabajo** = workstation **(e) puesto aduanero** = customs entry point *o* customs post **2** *pp de* PONER

Figura 7.64: el ejemplo y la contextualización del equivalente en el diccionario bilingüe.

Centrándonos en el primer sentido de uso nominal del lema, comprobaremos cómo en cada ejemplo el lema **puesto** se traduce como *job*, *place*, *post* o *position* en función de, fundamentalmente, el contexto. De hecho, en el tercero de los ejemplos se nos ofrece una traducción alternativa en la que no aparece ninguno de los términos propuestos como equivalentes de **puesto**.

3. Sustitución del equivalente. Svensén (1993: 94) sostiene que en los casos de ausencia de equivalencia plena el lexicógrafo habrá de recurrir a ejemplos en lugar de equivalentes léxicos aislados que por fuerza han de ser aproximativos. Szende parece coincidir con dicho punto de vista al afirmar lo siguiente:

> Frequently no equivalent is given for the headword in the section before the examples. (...) every time that the headword or one of its meanings cannot be rendered by an equivalent, the lexicographer has the option of providing either a gloss (explanatory equivalent) or some examples. (...) we will use examples in the case of lexical units which are difficult to delimit (...) and cannot be expressed through the use of isolated words.
>
> Szende 1999: 202-203

pack [pæk] **1** *noun* **pack of items** = lote *m* de artículos; **pack of cigarettes** = paquete *m* *or* cajetilla *f* de cigarrillos; **pack of biscuits** = paquete de galletas; **pack of envelopes** = paquete de sobres; **items sold in packs of 200** = artículos vendidos en paquetes de 200 unidades; **blister pack** *or* **bubble pack** = embalaje de plástico tipo burbuja; **display pack** = embalaje de exposición; **dummy pack** = embalaje vacío *or* ficticio; **four-pack** *or* **six-pack** = embalaje *or* caja de cuatro *or* seis unidades **2** *verb* embalar *or* envasar *or* empaquetar; **to pack goods into cartons** = embalar mercancías en cajas de cartón; **your order has been packed and is ready for shipping** = su pedido está servido y listo para el envío; **the biscuits are packed in plastic wrappers** = las galletas se presentan en envoltorios de plástico; **the computer is packed in expanded polystyrene before being shipped** = el ordenador se embala en poliestireno expandido antes de ser expedido

Figura 7.65: el ejemplo y la sustitución del equivalente en el diccionario bilingüe.

El artículo anterior ilustra este punto, dado que el equivalente del lema **pack** varía en función de, fundamentalmente, el contexto de aparición.

7.2.4. EL SIGNIFICADO Y LA ESTRUCTURA DE ACCESO DEL DICCIONARIO: LOS FENÓMENOS DE POLISEMIA

En el presente apartado nuestra atención se va a centrar preferentemente en el fenómeno lingüístico de la polisemia y su tratamiento en los diccionarios de negocios. Aunque ciertamente el de la polisemia es un aspecto que afecta directamente a la microestructura del artículo del diccionario, nosotros en la presente tesis doctoral lo vamos a estudiar en el marco más amplio de la estructura de acceso al repertorio lexicográfico, por cuanto consideramos que un tratamiento adecuado de la polisemia contribuye sobremanera a la ordenación y óptima presentación de contenidos en la obra. El concepto de *estructura de acceso*, acuñado por Wiegand (1988), lo definen Bergenholtz y Tarp como "the structure of the indicators directing the user into the dictionary and to the information required" (Bergenholtz y Tarp 1995: 188)[516]. Wiegand (1988) procede a refinar el concepto y acaba distinguiendo entre i) una estructura de acceso externa (*outer access structure*), que es la estructura que permite el acceso a un lema que ocupa un lugar dado en la nomenclatura; y ii) una estructura de acceso interna (*inner access structure*), que posibilita el acceso del usuario a las distintas categorías de información contenidas en la microestructura. En opinión de Herbst (1996: 344-356), son cuatro los aspectos del diccionario que más íntima relación guardan con la estructura de acceso, a saber: i) la estructura global de la página, ii) las políticas de lematización, que se refieren tanto al número de lemas como a la distinción entre las unidades léxicas homónimas y polisémicas, iii) las divisiones de sentido, y iv) el tratamiento de las unidades léxicas derivadas y compuestas. En el presente trabajo de investigación prestaremos atención a los tres primeros aspectos, aunque con frecuencia la discusión se ve limitada en la literatura a la ordenación de sentidos y acepciones (cf. Al-Ajmi 2002)[517]. Nuestro estudio se basará en el análisis del artículo que en los diccionarios de la muestra corresponde a **premium**.

[516] Sin embargo, Wiegand (1988) presenta una concepción ligeramente más amplia del concepto, dado que éste no solamente comprende la información que le permite al usuario localizar un lema determinado y la información al respecto de éste y/o su equivalente, sino que además permite al lexicógrafo decidir el lugar concreto que una política de lematización dada le otorga a dicho lema en el seno de la nomenclatura del diccionario.

[517] En lo que se refiere a las políticas de lematización, nos ocuparemos preferentemente de la estructuración de las unidades léxicas polisémicas, dado que el de la homonimia es un fenómeno lingüístico que afecta a la macroestructura del cual ya nos hemos ocupado. Desestimaremos, igualmente, la cuestión del número de lemas que constituyen la nomenclatura del diccionario por considerar que ésta se refiere asimismo a la macroestructura y no guarda relación directa con la (re)presentación del significado en el diccionario.

7.2.4.1. LA ÓPTIMA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEXICOGRÁFICA: LA ESTRUCTURA GLOBAL DE LA PÁGINA

Estamos ante una cuestión que ostenta una trascendental importancia si se desea que el usuario acceda de la forma más sencilla y directa posible a la información que contiene el diccionario y haga un óptimo uso de ella[518] (Al-Ajmi 2002: 119-120). En palabras de Svensén:

> A very large percentage of users probably lack the ability to utilise all the different types of information. It is not even certain that they are aware of all the possibilities that are offered. There is every reason for lexicographers and dictionary publishers to consider ways of making things easier for the users, for example by improving the typography and layout of the entries and by providing more user-friendly instructions.
>
> Svensén 1993: 16

Según varios autores (Marello 1989: 94-129; Al 1991b: 2828-2829), uno de los aspectos relativos al diccionario que más problemático le resulta al usuario es la presentación confusa y poco sistemática de la información en aquellos artículos que exhiben cierta complejidad. La razón que subyace a este estado de cosas, e opinión de Al (1991b: 2829) es que "très souvent les décisions touchant la présentation des données sont prisés indépendamment des choix stratégiques concernant la fonction et le contenu du dictionnaire au lieu d'y être subordonnées". No obstante lo dicho, lo que es indudable es que resulta complicado conciliar en una obra lexicográfica las grandes cantidades de información muy variada, las limitaciones de espacio y una presentación adecuada al empleo que de los datos va a hacer el usuario (cf. Roberts 1992: 230) y que, en cualquiera de los casos, al lexicógrafo le ha de guiar cierto sentido práctico (cf. Hornby 1965; Kipfer 1984).

Roberts (1992: 219) afirma que el concepto lexicográfico de organización incluye dos aspectos: i) "placement of one type of information with regard to other types of information", y ii) "ordering of occurrences of the same type of information". En ambos casos el lexicógrafo tiene que pronunciarse sobre el empleo de las distintas opciones semióticas a su alcance. Así, el profesional de la lexicografía puede optar por presentar la información de forma explícita o implícita (cf. Béjoint 1981: 213), esto es, en la consignación de la información el lexicógrafo puede emplear niveles varios de descripción (cf. Herbst y Klotz 1998: 70-77). Al (1991b 2830)

[518] Cf. el concepto de *printed dictionary interface* (Nishimura 2002: 248). "By this phrase", explica el autor, "I mean not only a whole technical page format but also the ways of presenting parts of speech, idioms and so on. Whether the printed dictionary interface is user-friendly or not is a very important factor (...). The printed dictionary interface should be improved so that our students can make a more comfortable use of dictionaries".

señala la existencia de cuatro técnicas a las que el lexicógrafo puede recurrir para estructurar los datos lexicográficos en el artículo del diccionario: i) la tipografía, que incluye cuestiones tales como el tipo de fuente y los efectos que se le aplican, pero también la configuración de página; ii) la puntuación considerada en un sentido amplio que comprende el empleo de símbolos; iii) sistemas varios de numeración (cifras arábigas y romanas, letras, etc.); y, por último, iv) etiquetas que indican (sub)categorías gramaticales, campos semánticos, niveles de lengua, etc. En este sentido, son numerosos los autores que no dudan en atribuir el éxito en la claridad de la exposición de los datos lexicográficos a la semiótica del diccionario (Béjoint 1983: 219; Bogaards 1988: 139-145; Herbst 1996; van der Meer y Sansome 2001: 296). Seguidamente nos disponemos a estudiar cómo se presentan las categorías de información lexicográficas que transmiten en la microestructura del artículo del diccionario información relativa al significado del *sustantivo-término*, a saber, definición, equivalente y ejemplo.

BIBLIOTECA VIRTUAL MiGUEL D

	Definición	Ejemplo(s)	Equivalente (s)
DEF1 1994	1	-	-
CMI DBM 2003	1	-	-
LDBE1 1989	1	2 (cursiva)	-
ODBELE1 1993	1	2 (cursiva)	-
DB3 2001	1	2 (negrita y cursiva)	-
BSD3 1997[519]	-	2 (negrita el ejemplo en lengua origen)	1
DBEE6 2001	-	2 (cursiva el ejemplo en lengua origen)	1
DTEFC2 2002	-	2[520] (cursiva el ejemplo en lengua origen)	1

Tabla 7.39: presentación de las categorías de información microestructurales que transmiten información acerca del significado del *sustantivo-término* (Fuente: elaboración propia).

Como podemos observar en los datos recogidos en la tabla, la aproximación a la (re)presentación de la información por la que optan los diccionarios que conforman la muestra discurre por los cauces de la tradicionalidad en tanto en cuanto la información explícita (definición y equivalentes) precede a la información implícita

[519] En el caso de los diccionarios bilingües, no procederemos a realizar una separación expresa de las partes activa y pasiva por haber constatado que la presentación de la información en una y otra parte es paralela.
[520] Recordemos que en la parte español-inglés el DTEFC2 2002 no incluye ejemplos.

(ejemplos) en aquellos diccionarios de la muestra que comprenden una u otra, que vienen a ser aquellos orientados a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios. En lo que respecta a los criterios de ordenación del mismo tipo de información, este aspecto puesto en relación con el significado del *sustantivo-término* tiene que ver fundamentalmente con la presentación de la polisemia, por lo que aplazaremos la discusión hasta el próximo apartado[521]. En cuanto a las técnicas empleadas para presentar los distintos tipos de información, todos los diccionarios de la muestra coinciden en no destacar tipográficamente la información primaria, esto es, explícita (definiciones y equivalentes), en tanto que la información secundaria o implícita (ejemplos) se destaca mediante el uso bien de cursiva (LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002)[522], bien de negrita (BSD3 1997), aunque en el caso del DB3 2001, perteneciente a la misma familia de diccionarios, se emplean ambos métodos simultáneamente. Así las cosas, cabe concluir que los diccionarios de la muestra siguen los derroteros de la lexicografía general en lo que toca a la ordenación y presentación de contenidos. En este sentido, la información implícita se supedita a la explícita, que la precede en el espacio. Éste es el caso en los diccionarios de la muestra específicamente orientados a la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios, que son a la sazón los únicos que emplean medios tipográficos para resaltar cierta clase de información que en todos los casos coincide en ser el ejemplo.

7.2.4.2. EL TRATAMIENTO LEXICOGRÁFICO DE LA POLISEMIA: LA ORDENACIÓN DE SIGNIFICADOS Y SENTIDOS

Como hemos observado reiteradamente, la polisemia es un fenómeno lingüístico que alcanza especialmente a la microestructura del diccionario, pero que asimismo ostenta una gran importancia en la estructuración de contenidos y en el acceso del usuario a la información. Tal es la importancia de la cuestión que en muchos casos se asimila a la discusión de la estructuración y presentación de contenidos en el diccionario. La íntima relación entre la estructura de acceso al diccionario y el concepto de presentación de la información lexicográfica se evidencia en Atkins (1998: 18-24), quien atribuye un sentido estrecho a éste último y afirma que el tipo de presentación de las unidades léxicas depende de los dos factores que seguidamente detallamos: i) "the way in which the headword is divided into senses (sense differentiation); y ii) the order in which these senses are set out in the dictionary entry". En cuanto a la diferenciación de sentidos, Béjoint (1981: 213)

[521] Los criterios de ordenación internos del ejemplo ya fueron tratados en un punto anterior.
[522] En el caso de los diccionarios bilingües únicamente se resalta el ejemplo en lengua fuente.

señala que tradicionalmente se empleaban los signos de puntuación (punto y coma) a la hora de distinguir los significados y/o sentidos de la unidad léxica polisémica. Sin embargo, con el tiempo la metalexicografía y la lexicografía práctica han ido incorporando métodos que indican de una forma más explícita la estructura del artículo correspondiente a una unidad léxica polisémica. Según lo manifestado por Atkins, ésta puede adoptar dos formas:

> The sense structure selected by the editor at the design stage may be flat (all senses will have equal status and the sense numbers run 1, 2, 3, 4, etc.) and only proximity or lack of it will show closeness or distance in meaning; or it may be hierarchical (allowing for a more intuitively satisfying way – 1, 1a, 1b, 2, 2a, etc.).
>
> Atkins 1998: 23

A continuación nos disponemos a estudiar empíricamente cómo proceden los diccionarios de la muestra a diferenciar los significados y/o sentidos de los *sustantivos-término*, para lo cual nos serviremos de nuevo de los artículos que corresponden al lema **premium**:

PRIMA. Cantidad de dinero que se facilita para estimular una acción determinada, favoreciendo la *competitividad* al hacer posible la disminución del precio de venta; p. e.: las primas a la *exportación* permiten la penetración en determinados mercados. // Cantidad por encima del valor nominal de una *acción* que se exige a los suscriptores en el momento de entrar una sociedad en el mercado bursátil, o al ampliar su capital, para ajustar el precio de venta efectivo al *valor en libros* de la sociedad, o al nivel de su cotización en bolsa. // Pago periódico del asegurado que ha contratado una póliza de seguros. Cantidad que se paga cuando se compra una opción. Supone un gasto para el comprador, que se convierte en una pérdida si no se ejercita la opción. Se expresa en puntos básicos o tantos por diez mil. *E.i.: incentive payment, export subsidy* (1.ª acepción); *premium* (2.ª y 3.ª).

premium 1. *Fin* the price a purchaser of an option pays to its writer **2.** *Fin* the difference between the futures price and the cash price of an underlying asset **3.** *Fin* the consideration for a contract of insurance or assurance **4.** *Gen Mgt* a higher price paid for a scarce product or service **5.** *Gen Mgt* a pricing method that uses high price to indicate high quality

premium *adj.* COM. of specially good quality and therefore sold at a higher price: *Premium grade petrol.*
n. (1) STK. EXCH. the amount which is paid for a stock or share over and above its nominal or face value. *At a premium*, at a price higher than the face value of the security. *See* par. *Opp.* discount. *See also* option (1). (2) BKG. the amount by which the market rate of exchange of a particular currency is above the par rate. *See* dollar premium. (3) ADVTG. *see* deal (4). (4) a sum of money formerly paid by an apprentice or articled clerk to a master or professional man as payment for his articles. (5) LAW a sum of money paid on a lease, usu. in advance of signature and over and above the rent. *Syn.* key money. (6) INSCE. the money paid by the insured to the insurers in return for insurance cover or benefits payable under the conditions in an insurance policy. *Abbr.* pm.; Pm.

premium *noun* /ˈpriːmiəm/
1 (*insurance*) an insurance premium **2** an extra payment or charge: *A premium of 2% is paid on long-term investments.* ○ *pay a premium for express delivery*
at a premium 1 rare or difficult to obtain and therefore expensive: *Building land in cities is at a premium.* **2** (of a share or security) above the normal value: *These shares are being sold at a premium.*

pl premiums
▶ **insurance premium**
2 ⋈ charge, pay a **premium**
▶ **acceleration premium**

premium ['pri:mjəm] *noun* **(a)** payment to encourage someone; **premium offer** = free gift offered to attract more customers **(b) insurance premium** = annual payment made by a person or a company to an insurance company; **additional premium** = payment made to cover extra items in an existing insurance; ***you pay either an annual premium of £360 or twelve monthly premiums of £32*** **(c)** amount to be paid to a landlord or a tenant for the right to take over a lease; ***flat to let with a premium of £10,000***; ***annual rent: £8,500, premium: £25,000*** **(d)** extra charge; **exchange premium** = extra cost above the normal rate for buying foreign currency; ***the dollar is at a premium***; **shares sold at a premium** = shares whose price is higher than their face value; ***new shares whose market price is higher than their issue price*** (NOTE: the opposite is **shares at a discount**) **(e)** *GB* **premium bonds** = government bonds, part of the national savings scheme, which pay no interest, but give the owner the chance to win a monthly prize **(f) premium quality** = top quality

premium ['pri:mjəm] *noun* **(a) premium offer** = obsequio *m* publicitario *or* oferta *f* especial **(b) insurance premium** = prima *f* de seguros; **you pay either an annual premium of £360 or twelve monthly premiums of £32** = se paga o bien una prima anual de £360 o bien doce primas mensuales de £32; **additional premium** = sobreprima *f*; **risk premium** = prima de riesgo **(c)** *(lease)* traspaso *m*; **flat to let with a premium of £10,000** = piso para alquilar con un traspaso de £10.000; **annual rent: £8,500, premium: £25,000** = alquiler anual: £8.500, traspaso: £25.000 **(d)** *(extra charge)* agio *m*; **exchange premium** = agio del cambio; **the dollar is at a premium** = el dólar está por encima de la par; **shares sold at a premium** = acciones vendidas por encima de la par (NOTE: the opposite is **shares at a discount**) **(e)** *GB* **premium bonds** = bonos del gobierno con prima **(f) premium quality** = alta calidad

prima *nf* **(a)** *(bonificación)* bonus; **prima de incentivo** = incentive bonus; **prima de producción** = incentive payment; **prima de productividad** = productivity bonus; **los obreros han dejado de trabajar para reivindicar una prima por trabajo peligroso** = the workforce has stopped work and asked for danger money; **acción con prima** = bonus share **(b)** *(seguros)* premium; **prima de riesgo** = risk premium; **prima de seguros** = insurance premium; **se paga o bien una prima anual de 3.600 ptas. o bien doce primas mensuales de 320** = you pay either an annual premium of 3,600 pesetas or twelve monthly premiums of 320 **(c)** *(bolsa)* **prima de opción a vender** = put option

premium (n.). Premio, prima. *Acceleration premium:* Prima de aceleración, de rapidez. *Annual premium:* Prima anual. *Assess the premium:* Fijar la prima. *At a premium:* Sobre la par. *Automatic premium loan clause:* Cláusula de cobro automático de primas. *Be at a premium:* Estar a prima. *Bond premium:* Prima de un bono. *Deposit premium* [Seg.]: Prima provisional o de depósito. *Disability premium waiver insurance* [Seg.]: Seguro complementario de vida con exención del pago de prima en caso de incapacidad del asegurado. *Dollar premium:* Diferencia entre el cambio oficial del dólar y el del «dollar pool». *Earned premium* [Seg.]: Prima devengada. *First premium:* Primera prima. *Gantt premium plan:* Plan de incentivo salarial. *Graded premium life insurance:* Seguro de vida que prevé un incremento anual de la prima durante un período para volverse luego constante. *Gross net premium:* Prima bruta o total neta. *Halsey premium plan:* Plan Halsey de incentivo salarial. *Insurance premium:* Prima de seguros. *Issue shares at a premium:* Emitir acciones sobre la par, con prima. *Level premium insurance:* Seguro a primas niveladas. *Loaded premium:* Sobreprima. *Loading of the premium:* Margen de la prima. *Natural premium* [Seg. de vida]: Prima natural. *Net premium:* Prima neta. *Night work premium:* Compensación por trabajo nocturno. *Pure premium* [Seg.]: Prima neta o pura. *Quartely premium:* Prima trimestral. *Redemption premium:* Prima de redención, prima de reembolso. *Refund of premium:* Reembolso de una prima. *Regional employment premium:* Prima de empleo regional. *Renewal premium:* Prima sucesiva. *Restoration premium:* Prima adicional fijada para una póliza después de pagar daños. *Return of premium:* Reembolso de la prima. *Return premium:* Prima a devolver. *Rowman premium plan:* Plan de incentivos Rowman. *Semi-annual premium:* Prima semestral. *Shift premium:* Prima por trabajos fuera de turno. *Single premium:* Prima única. *Single premium life insurance:* Seguro de vida a prima única. *Stand at a premium:* Estar a prima. *Step-rate premium insurance* [Seg. de vida]: Seguro a primas escalonadas (variables). *Under spot premium:* Agio. *Unearned premium:* Prima no cobrada. *Unearned premium reserve:* Reserva para primas no cobradas. *Unexpired insurance premiums* [Seg.]: Primas no vencidas. *Waiver of premium clause:* *v.* «disability premium waiver insurance».

p. (appreciation of a share on its issue price). Prima de emisión o de opción.
p. bonds. Obligaciones con prima.
p. discount plan. Descuento a pólizas de gran valor nominal.
p. for risk. Prima de riesgo.
p. loan. Préstamo sobre pólizas para el pago de las prims.
p. on foreign exchange. Prima cambiaria.
p. pay. *v.* «incentive pay».
p. rate. Tipo de la prima.
p. savings bonds. Bonos de ahorro con prima.
p. stock. Acción con prima o primada.
p. wage system. Sistema de primas.

premium[1], pm *n*: SEG prima; lo opuesto de *premium* es *discount* ◊ *Insurance premium*; V. *insurance premium, acceleration premium, earned premium, graded premium, prepayment premium, risk premium*. [Exp: **premium[2]** (BOLSA prima de emisión; diferencia del precio de un título en el mercado secundario con relación al de emisión o a la par; V. *face value; market value*), **premium[3]** (COMER prima; entrega a cuenta o depósito previo en un contrato de futuros o de productos, también llamado *margin*[4]), **premium[4]** (COMER prima; diferencia entre el precio inicial y el final de un producto divisa en un mercado de futuros), **premium[5]** (de primera categoría, de calidad ◊ *Premium grade/rate*), **premium[6]** ([prima por] traspaso), **premium, be at a[1]** (BOLSA

prima *n*: premium,[1] bonus,[1] bounty; S. *plus*; *abandono de prima*. [Exp: **prima a cuenta en un contrato de futuros o de productos** (COM premium,[3] margin[4]), **prima a devolver** (INSCE return

OTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Figura 7.66: los lemas **premium/prima** en DEF1 1994, CMI DBM 2003, LDBE1 1989, ODBELE1 1993, DB3 2001, BSD3 1997, DBEE6 2001 y DTEFC2 2002.

	Signos de puntuación	Estructura plana	Estructura jerárquica
DEF1 1994	● (doble barra oblicua)		
CMI DBM 2003		● (números)	
LDBE1 1989		● (números)	
ODBELE1 1993		● (números)	
DB3 2001		● (letras)	
BSD3 1997		● (letras)	
DBEE6 2001	● (comas y puntos)		
DTEFC2 2002		●(números)	

Tabla 7.40: la diferenciación de significados y sentidos en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

Los datos presentados en la tabla dan idea de los fundamentos lexicográficos de cada una de las obras. Así, tanto el DEF1 1994 como el DBEE6 2001 recurren al empleo de ciertos signos de puntuación y tipográficos en una práctica que nos recuerda a tiempos ya pretéritos de la lexicográfía. Tal procedimiento acaso resulte justificable en el caso del DEF1 1994, dada la vocación reconocidamente enciclopédica de la obra. No cabe decir lo mismo, empero, del DBEE6 2001, el cual va específicamente dirigido a estudiantes del inglés de los negocios. Esto es así

porque el usuario que acude a la parte español-inglés del diccionario con el fin de encontrar un equivalente que emplear en la producción de lengua, se encuentra ante diversas posibilidades individuales de cuyo uso individual no es convenientemente informado[523]. Frente a éstas, el resto de obras sí incorporan métodos de diferenciación de significados y/o sentidos. En todos los casos la estructura del artículo es plana, y los significados y/o sentidos aparecen a continuación unos de otros, a diferencia de lo que es en la actualidad la práctica generalizada en lexicografía pedagógica monolingüe. Los elementos que estructuran el significado del lema son bien números, bien letras. Los números constituyen un método lexicográficamente más sólido, debido a que las letras remiten intuitivamente a la diferenciación no tanto de significados como de sentidos. En el caso del DB3 2001 y el BSD3 1997, esta decisión probablemente se deba al hecho de que los números se reservan para indicar la pertenencia del lema a distintas clases gramaticales. En otro orden de cosas, al lema se le otorgan muchos significados y/o sentidos distintos que, por otro lado, apenas coinciden en las distintas obras. Incluso en aquellos casos en los que coinciden, el orden diverge considerablemente, lo que hace que cuestionemos el empleo de un anclaje semántico sólido en la estructuración de la información. Así las cosas, aunque indudablemente la situación ha mejorado sensiblemente con respecto a lo que hasta no hace mucho era la tónica general en lexicografía especializada, lo cierto es que ésta aún ha de hacer suyos los nuevos métodos que emplea la lexicografía pedagógica para estructurar los significados del lema, dotándole de una base semántica más sólida e incorporando métodos de presentación más intuitivos.

Cada uno de los números a los que nos referíamos con anterioridad devienen elementos estructuradores del artículo (cf. Hausmann y Wiegand: 1989: 344, 355), y se denominan *índices de polisemia* (cf. Nielsen 1994: 206; Bergenholtz y Tarp 1995: 188). Nielsen señala cuáles son los cambios que la polisemia opera en la ramificación derecha de la microestructura del artículo:

> Where a lemma sign is treated as polysemous, it is necessary to treat each meaning within a semantic subcomment (SCS) (Wiegand 1989a: 435), and it is usual to indicate the polysemous nature of the lemma by way of polysemy items (PI). From this it follows that where a lemma sign is treated as *n* times polysemous, the microstructure of the dictionary has *n* semantic subcomments (cf. Hausmann y Wiegand 1989: 355). The comment on semantics contains the entire meaning of a lemma heading a dictionary

[523] El problema no resulta, como hemos visto, ser tan agudo en la parte inglés-español.

> article. Thus if a lemma is treated lexicographically as being monosemous, it may be said to have only one meaning, the entire meaning being contained in a comment on semantics alone. On the other hand, where a lemma is treated lexicographically as being polysemous, there is one comment on semantics containing the aggregate number of partial meanings which again are contained in separate semantic subcomponents.
>
> Nielsen 1994: 237

El segundo de los aspectos que Atkins señala como pertinente al concepto de presentación en el diccionario, esto es, la ordenación de los significados y/o sentidos del lema en el seno de la microestructura, es asimismo de trascendental importancia, dado que "while a larger number of sense subdivisions is an aid to the organisation of information, (…) it also creates organizational problems, for the many senses have to be carefully ordered" (Roberts 1992: 224-225). Desde la consciencia de que nos encontramos ante una de las cuestiones que ha acuciado perennemente a los (meta)lexicógrafos, son varios los criterios de ordenación que se apuntan como pertinentes desde la literatura del campo:

1. El criterio cronológico (Hausmann 1977; Béjoint 1981: 213; Roberts 1992: 224-225). El criterio temporal, no obstante, no parece muy adecuado en el caso de los diccionarios sincrónicos.
2. El criterio frecuencial (Hausmann 1977; Béjoint 1981: 213; Roberts 1992: 224-225; van der Meer y Sansome 2001: 291-292; Al-Ajmi 2002: 129). Sin embargo, Al (1991b) señala como potencial inconveniente de este método el hecho de que 'il n'existe pas de données concernant la fréquence d'emploi des "significations" d'un mot', y es que los recuentos de palabras ofrecen estadísticas relativas al empleo de las unidades léxicas, pero no al uso particular de éstas en sus diversos sentidos. En palabras de van der Meer y Sansome (2001: 191-192), "the frequency principle (…) usually fails utterly to show how senses are connected, cohere or derive from one another".
3. El criterio distribucional (Hausmann 1977), que es por sí solo insuficiente.
4. El criterio lógico (Hausmann 1977; Béjoint 1981: 213, Roberts 1992: 224-225; van der Meer y Sansome 2001: 291-292). Van der Meer y Sansome (2001: 291-292) se refieren a éste como el *coherence principle* y reclaman la aplicación en lexicografía del concepto cognitivo del significado básico, el cual describen como "the typical, central uses of the word in question, from which other senses may be derived by means of a figurative extension, specialisation and similar procedures" (cf. van der Meer 1997, 1999, 2000b).

Debido a que cada uno estos métodos presenta una problemática intrínseca, se aboga desde la literatura por la aplicación combinada de todos ellos (cf. Al 1991b; Roberts 1992: 224-225).

Como advertíamos con anterioridad, la diversidad de significados y sentidos adscritos al lema **premium** en los artículos arriba escaneados, así como la escasa coincidencia entre ellos y la carencia de un orden de exposición compatible nos inclina a pensar que en la estructuración de los significados los autores no se han plegado a ninguno de los criterios mencionados con anterioridad. Contrapondremos seguidamente las definiciones y equivalentes de los distintos significados asignados al *sustantivo-término*. Hemos procedido a numerar los sentidos y equivalentes para facilitar la discusión posterior[524]:

BIBLIOTECA VIRTUAL

DEF1 1994	(1) Cantidad de dinero que se facilita para estimular una acción determinada, favoreciendo la competitividad al hacer posible la disminución del precio de venta (2) Cantidad por encima del valor nominal de una acción que se exige a los suscriptores en el momento de entrar en el mercado bursátil, o al ampliar su capital, para ajustar el precio de venta efectivo al valor en libros de la sociedad, o al nivel de su cotización en bolsa (3) Pago periódico del asegurado que ha contratado una póliza de seguros
CMI DBM 2003	(1) the price a purchaser of an option pays to its writer (2) the difference between the futures price and the cash price of an underlying asset (3) the consideration for a contract of insurance or assurance (4) a higher price paid for a scarce product or service (5) a pricing method that uses high price to indicate high quality
LDBE1 1989	(1) the amount which is paid for a stock or share over and above its nominal or face value (2) the amount by which the market rate of exchange is above the par rate (3) a special effort, lasting only a short time, to attract buyers by a temporary price reduction or by providing a gift with each article sold (4) a sum of money formerly paid by an apprentice or articled clerk to a master or professional man as payment for his articles (5) a sum of money paid on a lease, usu. in advance of signature and over and above the rent (6) the money paid by the insured to the insurers in return for insurance cover or benefits payable under the conditions in an insurance policy

[524] No obstante, en el caso del DB3 2001 y el BSD3 1997 no hemos numerado aquellos casos en los que *premium* es en realidad un adjetivo que forma parte de un término complejo.

ODBELE1 1993	(1) an insurance premium (2) an extra payment or charge
DB3 2001	(1) payment to encourage someone (2) insurance premium = annual payment made by a person or a company to an insurance company (3) amount to be paid to a landlord or tenant for the right to take over a lease (4) extra charge premium bonds = government bonds, part of the national savings scheme, which pay no interest, but give the owner the chance to win a monthly prize premium quality = top quality
BSD3 1997 Esp-Ing Ing-Esp	(1) (*bonificación*) bonus (2) (*seguros*) premium (*bolsa*) prima de opción a vender = put option premium offer = obsequio publicitario, oferta especial (3) insurance premium = prima de seguro (4) (lease) traspaso (5) (extra charge) agio premium bonds = bonos del gobierno con prima premium quality = alta calidad
DBEE6 2001 Esp-Ing Ing-Esp	bonus premia premium tantieme primage first quarter of the night early morning[525] premio prima[526]
DTEFC2 2002 Ing-Esp Esp-Ing	(1) SEG prima (2) BOLSA prima de emisión; diferencia del precio de un título en el mercado secundario con relación al de emisión o a la par (3) COMER prima; entrega a cuenta o depósito previo en un contrato de futuros o de productos (4) COMER prima; diferencia entre el precio inicial y el final de un producto divisa en un mercado de futuros de primera categoría, de calidad[527] (5) premium (6) bonus (7) bounty[528]

[525] Nos gustaría subrayar la escasa relevancia de estos equivalentes en un diccionario especializado como el que nos ocupa.
[526] La inespecificidad de muchos de estos equivalentes imposibilita su adscripción a un significado concreto del lema.
[527] Son varios los diccionarios (DB3 2001, BSD3 1997 y DTEFC2 2002) que yerran en la adscripción de *premium* en este sentido a la categoría de los sustantivos.
[528] Como hemos apuntado con anterioridad, en la parte español-inglés del DTEFC2 2002 no se emplean discriminadores de significado, sino que el significado de los distintos equivalentes del lema en español se hace descansar sobre la somera discriminación de significados que se ofrece en la parte inglés-español.

Tabla 7.41: los significados asignados por los diccionarios de la muestra al *sustantivo-término* **premium/prima** (Fuente: elaboración propia).

Presentamos seguidamente los datos en disposición tabular:

	Subvención oficial a la exportación	Método de ajuste de precios conforme a la calidad del producto	Método de promoción de productos	Bonificación	Precio de compra de opciones o futuros	Prima de seguro	Cargo extra
DEF1 1994	• (1)					• (3)	• (2)
CMI DBM 2003		• (5)			• (1)	• (3)	• (2) • (4)
LDBE1 1989			• (3)			• (6)	• (1) • (2) • (4) • (5)
ODBELE1 1993						• (1)	• (2)
DB3 2001				• (1)		• (2)	• (3)
BSD3 1997				• (1)		• (2) • (3)	• (4) • (5)
DBEE6 2001							
DTEFC2 2002	• (7)			• (6)	• (3)	• (1) • (5)	• (2) • (4)

Tabla 7.42: los sentidos y/o significados de **premium/prima** en los diccionarios de la muestra (Fuente: elaboración propia).

En la tabla puede observarse que existen significados que resultan propios a cada una de las lenguas ("subvención especial a la importación" en el caso del español; "método de ajuste de precios conforme a la calidad del producto", "método de promoción" y "precio de compra de opciones o futuros" en el caso del inglés) y otros que comparten ambas ("bonificación", "prima de seguro" y "cargo extra"). Los referidos significados son todos distintos, por lo que el lexicógrafo no puede proceder a agruparlos. Si se confrontan una tabla y otra, se observará que en la segunda son muchos los supuestos significados individuales que los diccionarios asignan a **premium** o **prima** que hemos procedido a subsumir bajo un único sentido, a saber: *extra charge/cargo extra*. En efecto, un análisis de los mismos nos mostrará que dichos "significados" no son sino sentidos de un mismo significado que se extiende en su aplicación a subcampos diversos. De esta forma, nos encontramos ante un *sustantivo-término* que posee cuatro significados en español y cinco en inglés. El

hecho de que la relación entre ellos no sea cierta nos permite afirmar que nos encontramos ante significados divergentes y tratarlos lexicográficamente como tales, a través de, por ejemplo, la asignación de números distintos. Mientras tanto, hay un elevado número de ellos que podemos subsumir bajo un único significado. Devienen, de esta forma, sentidos individuales de un mismo significado, que pueden señalarse, por ejemplo, mediante letras del alfabeto en una aplicación del principio cognitivo del significado básico.

7.3. UNA PROPUESTA DE (RE)PRESENTACIÓN DEL SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO BILINGÜE DE NEGOCIOS

A continuación procederemos a realizar una propuesta de (re)presentación del significado en el diccionario bilingüe de negocios. Más que al diccionario bilingüe propiamente dicho, nuestra propuesta se acoge a los presupuestos del diccionario bilingualizado. Propondremos, así pues, la materialización de nuestra idea en un diccionario bilingualizado que, para implementar convenientemente la categoría lingüística del significado de los *sustantivos-término* habrá necesariamente de ser monodireccional. En este caso, el grupo de usuarios de la obra lo constituyen los estudiantes hispanohablantes del inglés de los negocios como L2Esp. Asimismo, hemos concebido el diccionario como una obra que habrá de asistir al usuario tanto en la recepción como en la producción de lengua, materializándose estas tareas en la parte pasiva (inglés-español) y la parte activa (español-inglés) del diccionario respectivamente. La propuesta abarca todas aquellas estructuras del diccionario en las que se distribuye el significado, a saber: la macroestructura, la medioestructura, la microestructura y la estructura de acceso al artículo lexicográfico.

Siguiendo una aproximación de arriba abajo, la primera de las estructuras del diccionario en la que se evidencian rasgos del significado del *sustantivo-término* es la macroestructura, y ello a través del fenómeno de la homonimia. Mientras que la homonimia afecta a la nomenclatura del diccionario, el fenómeno lingüístico de la polisemia se trata en el marco de la microestructura, aunque se trata de un concepto de trascendental importancia en el acceso del usuario a la información contenida en el diccionario. En el establecimiento de la macroestructura se emplea un criterio semántico subsidiario que contribuye a solucionar el problema estructural que presentan aquellos *sustantivos-término* formalmente idénticos, pero semánticamente divergentes. En dichos casos nos encontramos ante *sustantivos-término* que refieren a distintas realidades conceptuales; nos hallamos, en pocas palabras, en presencia de distintos *sustantivos-término*. La homonimia puede, en

lexicografía, establecerse con arreglo a los siguientes criterios: i) etimológico; ii) semántico; iii) gramatical; iv) fonético; y vi) distribucional. En la práctica, sin embargo, resulta complicado encontrar aproximaciones sistemáticas a la cuestión, y en la mayoría de los casos se opta por implementaciones un tanto intuitivas del concepto que resulten comprensibles al usuario. De hecho, nuestro análisis empírico ha determinado que en los diccionarios de la muestra ha sido únicamente el ODBELE1 1993 el que ha tomado en consideración este fenómeno lingüístico en el establecimiento de la nomenclatura. La escasa repercusión del concepto en el resto de diccionarios de la muestra probablemente haya que interpretarla como una falta de consideración a los principios lexicográficos y, por ende, lingüísticos, por parte de la lexicografía especializada. En otro orden de cosas, en consonancia con la política editorial de los diccionarios de la casa Oxford, el criterio que ha aplicado el ODBELE1 1993 en la determinación de la homonimia ha sido el estrictamente formal, de modo que ha sido la pertenencia a distinta clase gramatical la que le ha permitido tratar una misma unidad léxica en el seno de artículos distintos. En estas condiciones, la única información que precisa el usuario para acceder al artículo donde se aborda la unidad léxica es la parte de la oración a la que pertenece. Nosotros abogamos por la implementación de este principio a la determinación de la homonimia debido a la escasa aplicación que tiene el resto de criterios en un diccionario de las características del que propugnamos[529].

La segunda de las estructuras lexicográficas donde se manifiestan los fenómenos semánticos es la denominada medioestructura, concepto que refiere a la forma del artículo lexicográfico en tanto que combinación del lema y los distintos contenidos microestructurales referidos a éste. De los diversos asuntos que competen a la medioestructura del diccionario, únicamente es el que tiene que ver con la organización de los lemas y la estructuración interna de los sublemas el que exhibe una relación estrecha con la cuestión del significado. A este respecto, un asunto de trascendental importancia es si a cada lema le corresponde su artículo en el seno de la nomenclatura, o si, por el contrario, bajo un mismo artículo se consignan diversos lemas. En el primero de los casos nos encontramos ante la configuración medioestructural más simple de las posibles, y el criterio de ordenación que suele adoptarse en estos casos es alfabético (principio de ordenación directamente alfabético). Habrá casos, no obstante, en los que el lexicógrafo opte por jerarquizar los contenidos. En aquellas ocasiones en las que bajo un mismo artículo se consignen

[529] En efecto, el de homonimia es un concepto que no presenta la misma productividad en español que en inglés.

distintos sublemas y sus correspondientes subartículos, cabe aplicar un doble criterio de estructuración:

1. Los subartículos quedan subsumidos en el interior del artículo lexicográfico, pudiendo éstos adoptar la forma de lista o de *cluster*. En cualquiera de los casos, no se trastoca el principio de ordenación alfabética, de forma que los sublemas – fundamentalmente términos complejos, aunque también derivados y compuestos del lema – se organizan con arreglo a las letras del abecedario (principio de ordenación estrictamente alfabético en nichos).
2. Los subartículos quedan integrados en el seno del artículo lexicográfico, pero en este caso se traiciona el principio de ordenación alfabética para mostrar el vínculo semántico de los sublemas con el lema (principio de ordenación no estrictamente alfabética)[530].

Si bien estos dos últimos principios de organización pretenden fundamentalmente liberar espacio, no cabe duda de que su valor pedagógico es indiscutible, por cuanto permiten agrupar unidades léxicas que mantienen vínculos formales y, de forma más trascendente para nuestro propósito inmediato, semánticos. Éstos son diccionarios que presentan una macroestructura, pues, sintética, en tanto que aquellos repertorios que implementan un principio de ordenación directamente alfabético despliegan una macroestructura analítica. En este último caso, el acceso a los lemas que integran la nomenclatura el acceso es directo, de manera que es un principio de ordenación especialmente recomendable en el caso de la parte pasiva (inglés-español) de la nomenclatura. Aunque ello suponga el menoscabo a la cohesión interna del campo, cuyos nudos conceptuales aparecen así deslavazados, sostenemos que ésta es una aproximación legítima por cuanto asegura el acceso directo del usuario a los lemas. Entretanto, el principio de ordenación estrictamente alfabético en nichos, así como la ordenación no estrictamente alfabética, presentan incontestables ventajas para la producción de lengua, motivo que nos impulsa a recomendar su implementación en la parte activa (español-inglés) del diccionario. Los sublemas adquirirán la forma de derivados y compuestos, así como de términos complejos de los que el lema deviene núcleo (hipónimos). Una y otra categoría de elementos se distinguirán gráficamente, y en el interior de cada una de ellas los subartículos se presentarán en forma de lista ordenada de acuerdo a un principio de

[530] Son muchos los casos en los que la sutil distinción entre estos dos criterios de ordenación carece de contenido real.

ordenación estrictamente alfabético. Este método de presentación de contenidos contribuye a preservar parte de la estructuración conceptual del campo.

No obstante la importancia de las dos estructuras lexicográficas abordadas con anterioridad en la explicación del significado, indudablemente es la microestructura el componente estructural del diccionario donde se despliega todo el potencial de esta categoría lingüística. El concepto de microestructura comprende los criterios de organización de los contenidos que pertenecen a dicho elemento, pero, de forma previa y considerablemente más determinante, a la microestructura también le compete la selección de las categorías de información propiamente dichas. La microestructura y el lema conforman el artículo lexicográfico. La microestructura constituye la ramificación derecha de dicho artículo, que presenta, pues, una estructura binaria. La microestructura comprende las distintas categorías de información referidas al lema, y se compone a su vez dos partes: i) el comentario formal y ii) el comentario semántico, que tradicionalmente es el que más desarrollado está en los diccionarios especializados, y ello tanto en la dimensión monolingüe como en la bilingüe. El comentario semántico se refiere fundamentalmente a la explicación del significado del lema, y comprende tanto información interna (el significado en sentido estrecho) como externa (el significado en sentido lato) a él. En la presente tesis doctoral únicamente nos hemos ocupado del significado en el primero de dichos sentidos. Y es que la categoría lingüística del significado deviene el cimiento mismo de la lexicografía. No en vano son los problemas de índole semántica los que con mayor frecuencia conducen al usuario a la consulta del diccionario, ya sea éste general o especializado, y comprenda una dimensión monolingüe o bilingüe. No obstante, la naturaleza huidiza que le es connatural al significado determina que la explicitación del mismo devenga problemática. El lexicógrafo tiene a su disposición una amplia galería de técnicas verbales de explicación del significado, a saber: i) la ejemplificación; ii) la expansión de formas abreviadas; iii) la discusión del uso en el caso de las palabras gramaticales; iv) la definición; vi) el equivalente; y v) la información de carácter enciclopédico. A pesar de ello, la preeminencia de la definición en lexicografía monolingüe y del equivalente en lexicografía bilingüe no admiten discusión. Sin embargo, son numerosos los autores que ponen en tela de juicio la infalibilidad de dichos métodos y abogan por emplearlos en conjunción con otros que aseguren la más correcta transmisión del significado. Es ésta la tendencia en la que se inscribe nuestro trabajo de investigación. Por esta razón propugnamos un acercamiento a la

cuestión que sume a los métodos explícitos (definición y equivalente) las técnicas implícitas (ejemplos) de explicitación y explicación del significado.

Dado que la obra que propugnamos se encuentra en la órbita del diccionario bilingualizado, hemos apostado por la definición como un método adecuado de explicitación del significado. En una aproximación que combina de forma coherente los principios de bilingualización del diccionario pedagógico monolingüe y la aplicación del *explanatory principle* a la lexicografía bilingüe, abogamos por explicitar el significado de un *sustantivo-término* inglés a través de una definición en la lengua origen. Se trata, por tanto, de una técnica de explicación del significado a la que únicamente se recurrirá en la parte pasiva (inglés-español) del diccionario de negocios. Dado que la finalidad última de esta parte del diccionario es la de contribuir a un mejor entendimiento del inglés de los negocios, una buena manera de garantizar el asimiento de la noción vehiculada por el *sustantivo-término* es a través de una definición. En este sentido, una de las primeras cuestiones a resolver es la del carácter de dicha definición. Tradicionalmente la definición terminológica se ha venido oponiendo a la definición puramente lexicográfica. La autonomía de la definición terminológica se convirtió en uno de los puntales de la terminología más recalcitrante: mientras que para la TGT la definición terminológica describe, distingue y delimita los conceptos de un área de especialidad, la definición lexicográfica describe el significado de una unidad léxica. La definición terminológica determina las características de un concepto para establecer cómo diverge de otros que pertenecen a la misma clase, y ubica dicho concepto en el sistema al que pertenece. En lo que toca a la forma, la definición terminológica adopta preferentemente la forma de la excesivamente rígida definición analítica, si bien se documenta asimismo la existencia de otras fórmulas definicionales cuya forma varía en función de parámetros tales como la naturaleza del repertorio, el contenido de la definición, la perspectiva desde la que se enfoca la cuestión, la naturaleza ontológica del campo concreto, y, de modo acaso más determinante que todos los factores anteriores, las necesidades del usuario. Indudablemente, la perspectiva del usuario está progresivamente ganando terreno en terminología gracias a las corrientes renovadoras de la disciplina, y éste es un desarrollo particular del que cabe en buena medida responsabilizar a los adelantos registrados en el campo adyacente de la lexicografía. La toma en consideración del usuario es, en paralelo, el reconocimiento implícito de la importancia del factor comunicativo en terminología. La definición ha sido uno de los aspectos del trabajo

terminológico donde más tempranamente se ha implementado la noción de las necesidades del usuario, y buena muestra de esto son las definiciones de los diccionarios monolingües de la muestra, que, sin perder por ello precisión conceptual, ajustan el contenido de las mismas al nivel de conocimientos del usuario.

Si la incorporación de la variable del usuario a la redacción de la definición terminológica representaba un primer vector de convergencia con la definición lexicográfica, el análisis de otros aspectos de una y otra nos reafirma en nuestro aserto de que se trata de fórmulas esencialmente homogéneas. Por un lado, no puede reivindicarse su escisión apelando a los objetos a describir, en tanto en cuanto es imposible establecer diferencias objetivas entre término y palabra fuera de contexto. Por otro, las fórmulas definicionales a emplear dependen en último extremo de las necesidades concretas y el nivel de conocimiento del usuario del repertorio. El análisis empírico de las definiciones empleadas en los diccionarios de la muestra nos permite negar la autonomía de la definición terminológica, y afirmar, en cambio, su hibridación con las fórmulas puramente lexicográficas en términos de forma (empleo de definiciones preferentemente analíticas) y fondo (semejante nivel de profundidad y rigurosidad). Es por esta razón por la que en la presente tesis doctoral abogamos por el empleo de fórmulas lexicográficas en la definición de los *sustantivos-término* de la parte pasiva del diccionario bilingualizado de negocios. Sin embargo, nosotros vamos a proponer la aplicación de fórmulas que se alejan de la lexicografía tradicional y se siguen la renovación que en los estilos definicionales ha impuesto la lexicografía pedagógica.

Ciertamente el único estilo definicional de aplicación en el caso de los diccionarios pedagógicos monolingües o bilingualizados es el analítico. Un análisis empírico ha demostrado que la definición analítica por intensión es el tipo definicional más empleado en los diccionarios monolingües de la muestra, independientemente de su orientación. A pesar de haber devenido el estilo definicional *par excellence*, la analítica es una definición que presenta considerables deficiencias, entre las que cabe destacar: i) su escaso valor comunicativo; ii) el hecho de que no se haya demostrado hasta la fecha que sea el método más adecuado para la correcta transmisión del significado; iii) el hecho de que en entornos no nativos plantee problemas de comprensión. Estas tres son las razones que han motivado el viraje de la lexicografía pedagógica monolingüe hacia

fórmulas definicionales de cariz comunicativo que nosotros proponemos extender al diccionario especializado. La solución a los problemas anteriormente referidos se ha abordado desde un doble plano: i) desde la perspectiva sintáctica, se apuesta por la eliminación del estilo elíptico de la definición analítica tradicional y la adopción de fórmulas definicionales comunicativamente más sólidas y sintácticamente completas; ii) desde el ángulo léxico, se aboga por la simplificación léxica de las definiciones mediante el empleo de métodos de control del vocabulario, vocabularios definicionales, etc. En este sentido, un estudio de los prólogos, prefacios, notas de uso, material promocional, etc. de los diccionarios pedagógicos monolingües de la muestra nos ha permitido constatar que en todos los casos los diccionarios manifiestan su intención de formular definiciones claras y simples que resulten fácilmente comprensibles al usuario. No obstante, es el LDBE1 1989 el único que aspira a lograr la pretendida simplicidad apelando a un marco teórico sólido, a saber: el empleo de un vocabulario propiamente definicional. Sin querer con ello menospreciar otros acercamientos a la reforma de la definición tradicional, nosotros proponemos la aplicación de las fórmulas definicionales implementadas por el proyecto COBUILD. Sin duda, éstas han sido las que han abierto brecha en la reforma de los estilos definicionales. A estas definiciones les caracteriza la simplicidad formal y la naturalidad que adorna a las definiciones populares, y cuentan con la ventaja añadida de mostrar tanto el uso como el significado de la unidad léxica en cada una de las dos partes que la componen. La primera de las partes muestra el entorno léxico y gramatical en el que suele aparecer la unidad léxica a definir, en tanto que la segunda especifica el sentido particular de la unidad léxica en el contexto de aparición que establece la primera parte de la definición. Así, además de asegurar la comprensión de la definición, se potencia su valor comunicativo mediante la incorporación de datos relativos a su contexto de uso. Por otro lado, un estudio empírico de dichas definiciones nos ha permitido concluir que, a pesar de las denuncias proferidas en su contra, las definiciones del COBUILD resultan adecuadas a la definición de *sustantivos-término*, ya que, al menos en el nivel de especialización que nos ocupa, su aplicación no supone una merma en el grado de informatividad. Además, no parecen ser mucho más extensas que las definiciones más tradicionales. Por todo ello, consideramos que hay lugar en el diccionario especializado para la aplicación de este particular estilo definicional.

Junto con la definición, el otro elemento microestructural que traslada información explícita acerca del significado de la unidad léxica es el equivalente.

Dado que el repertorio que propugnamos sigue la estela de los diccionarios bilingualizados, dos son los empleos preferentes de esta categoría de información: i) en la parte pasiva, el equivalente acompaña a la definición en L2; ii) en la parte activa, el equivalente se convierte en el único elemento que traslada información semántica de forma explícita. Antes de aplicar la noción de equivalencia al diccionario especializado, habremos de determinar si ésta es de aplicación a los lenguajes de especialidad y, más en particular, a la terminología, por cuanto en estas áreas la falta de correspondencia exacta entre las estructuras léxico-semánticas de las lenguas – el ajado anisomorfismo interlingüístico – resulta especialmente relevante, de modo más particular si cabe en el caso de aquellas disciplinas que aparecen indisolublemente ligadas a realidades culturales distintas. Éste es el caso del campo de especialidad que nos compete en la presente tesis doctoral. El de la economía y los negocios es ciertamente un dominio sometido al peso del elemento local, lo que determina que su estructuración difiera en las distintas lenguas en las que se expresa, y ello a pesar del elemento de estabilización semántica que supone el uso de una terminología específica. Porque, si cierto es que los problemas de inequivalencia acucian a los campos de especialidad, no menos verdadero resulta el hecho de que la falta de correspondencia se extiende a la terminología en cuanto que representación de las nociones de las más diversas disciplinas. Y es que la terminología no posee un carácter uniformado ni universal, sino que varía en función de parámetros tales como la cultura, una visión particular del mundo, una escuela científica o de pensamiento dada, perspectivas diversas sobre un mismo tema, y, de manera especial, la naturaleza del propio campo de especialidad. Sin embargo, la noción de equivalencia con la que se opera en terminología diverge sensiblemente del contenido que se otorga al término en la lengua general, por cuanto para que se dé la condición de equivalencia el alcance conceptual de los términos que designan la noción en una y otra lengua ha de ser análogo. La equivalencia, pues, se establece no entre los términos en cuanto que designaciones de conceptos, sino entre los propios conceptos. Así, diremos que dos términos son equivalentes cuando el espacio que ocupe la noción que designan en sus respectivos sistemas de conceptos sea idéntico. La condición de equivelancia es, pues, la de identidad conceptual. Con todo, encontramos que las diferencias entre los sistemas terminológicos de lenguas distintas se han venido tradicionalmente infrarrepresentando en el diccionario especializado bilingüe.

La noción de equivalencia terminológica guarda una estrecha relación con la cuestión de la (re)presentación de la información semántica en el diccionario bilingüe, que no puede en ningún caso disociarse del ubicuo principio de función. De esta forma, en la parte pasiva del diccionario el significado se le traslada al usuario mediante el equivalente y ejemplos que, como hemos establecido, no será preciso traducir. Mientras tanto, en el caso del diccionario activo, la información sobre la semántica de la unidad léxica se ofrece a través tanto de equivalentes como de ejemplos traducidos. Comprobamos, así, la enorme tracendencia de la noción de equivalencia interlingüística para la lexicografía bilingüe, que no es sino el resultado de un proceso de establecimiento de equivalentes, sean éstos léxicos o terminológicos, con las particularidades que éstos últimos presentan. Aunque tradicionalmente el concepto de equivalencia se ha abordado desde parámetros estrictamente semánticos, lo cierto es que el giro pragmático operado en las últimas décadas ha impuesto la consideración del concepto dentro de las coordenadas del uso lingüístico. Así, por equivalente entendemos un elemento lingüístico que puede adoptar materializaciones diversas[531], que posee un contenido semántico similar en grados diversos al elemento léxico de partida y que, además, es pragmáticamente comparable, de forma que se asegura la compatibilidad de ambos elementos en contexto. Un estudio empírico del concepto de equivalencia implementado en los diccionarios bilingües de la muestra nos conduce a concluir que, en términos generales, en éstos se hace un uso muy limitado de las marcas de uso referidas bien al lema, bien al equivalente, de modo que cabe asertar que el único concepto de equivalencia que se ha implementado es el de equivalencia semántica. En línea con lo que ocurre en la lexicografía bilingüe tradicional, en los diccionarios de la muestra se ha ignorado el alcance pragmático de la equivalencia. Por eso en el contexto del trabajo de investigación aquí presentado abogamos por la implementación de un concepto amplio de equivalencia que considere tanto la dimensión semántica como la pragmática de este fenómeno lingüístico.

Con todo, en la literatura no deja de insistirse en la necesidad de abordar la cuestión de la equivalencia con cierta cautela y reconocer sus limitaciones en la aplicación al diccionario especializado bilingüe, y es que son muchas las ocasiones en las que el equivalente léxico no es sino una ficción. En primer lugar, el artículo del

[531] Sin embargo, la práctica lexicográfica bilingüe tradicional únicamente reconoce la pertinencia de la unidad léxica. Un estudio del acercamiento a la cuestión por parte de los diccionarios bilingües de la muestra ha demostrado que éste es asimismo el caso en lexicografía bilingüe espelializada, con la notable excepción del DTEFC2 2002.

diccionario bilingüe conmina al usuario a emplear un equivalente léxico dado que aparece descontextualizado. Este hecho ha sido fuente de innumerables críticas. Y es que la multiplicación de equivalentes que jalona la microestructura de los artículos del diccionario bilingüe no es más que el resultado de los intentos de contextualización del equivalente por parte de un lexicógrafo que, en su afán de proveer al usuario con equivalentes léxicos que puedan insertarse en distintos contextos, termina por realizar sutiles distinciones semánticas que en las más de las ocasiones devienen distintas materializaciones léxicas o simples colocaciones. La utilidad de dichos equivalentes varía en función de la finalidad de la parte de la obra ante la que nos encontremos. Consiguientemente, en este aspecto particular el principio de la función y de direccionalidad también son de aplicación. En el caso que nos ocupa, la finalidad última de la parte pasiva (inglés-español) del diccionario es la de asistir al usuario en las tareas de recepción del inglés de los negocios. Dado que no se encuentra entre las pretensiones de la obra la de traducir un texto en L2 a L1, la utilidad de un número elevado de equivalentes es más que dudosa, de modo que proponemos evitar la excesiva atomización del significado implementando la noción cognitiva del significado básico. En estas condiciones, lo que el usuario precisa son, más que equivalentes léxicos, equivalentes cognitivos. No parece, pues, apropiado aplicar una política de equivalencia que reconozca el papel del contexto en la determinación de la materialización léxica. No obstante, la aproximación a la cuestión del tratamiento de la equivalencia en la parte activa (español-inglés) de la obra ha necesariamente de ser diferente por su distinto propósito. En este caso concreto lo que el usuario requiere es una materialización léxica del término origen bastante precisa y, sobre todo, ajustada al contexto, por lo que la microestructura de la parte activa del diccionario bilingüe suele ser más prolija en equivalentes. Sin embargo, para que los equivalentes no deriven nuevamente en meros equivalentes léxicos, habrán de ir acompañados de indicaciones al respecto de sus diferencias. En segundo lugar, en línea con el principio de bidireccionalidad, la lexicografía bilingüe tradicional considera que el diccionario bilingüe ofrece en cada una de sus partes información que resulta útil tanto al hablante de L1 como al hablante de L2. Y es que, mientras la lexicografía bilingüe tradicional únicamente reconoce la pertinencia de la equivalencia a nivel léxico (*translation principle*), la moderna lexicografía bilingüe reconoce la relevancia de la equivalencia a nivel semántico (*explanatory principle*). La equivalencia a nivel semántico, materializada en la definición, parece particularmente adecuada a la parte pasiva del diccionario, en tanto que la equivalencia a nivel léxico, encarnada

en el equivalente de traducción, posee un carácter concreto que la hace ideal para su inserción en contexto. El estudio empírico de los diccionarios de la muestra nos ha permitido determinar que, muy en el espíritu de la tradicionalidad, las obras no reconocen la pertinencia de la equivalencia a nivel de la unidad léxica, independientemente de la función de la parte concreta. Nosotros, sin embargo, ya hemos defendido dicha aproximación en la propuesta de un diccionario que en su parte pasiva aparece bilingualizado. En tercer lugar, se señala desde la literatura que el equivalente no es en sí mismo inadecuado, sino que la ficción deriva del uso indiscriminado que en lexicografía bilingüe se hace de éste. En la parte pasiva del diccionario la problemática de fondo que supone el recurso indiscriminado al equivalente puede remediarse mediante la aplicación de una aproximación cognitiva a la equivalencia. Por su parte, en la parte activa los equivalentes devendrán adecuados en tanto en cuanto se proceda a discriminarlos convenientemente.

Otra de las cuestiones que guarda una estrecha relación con el carácter ficticio de la equivalencia léxica es la del anisomorfismo interlingüístico, y es que en las más de las ocasiones el vínculo entra la unidad léxica y el equivalente es parcial como consecuencia de la falta de correspondencia exacta entre las estructuras léxico-semánticas de las lenguas. Este fenómeno lingüístico tiene importantes repercusiones sobre la lexicografía bilingüe, ya que hay que informar convenientemente sobre las distancias que median entre una y otra lengua. Esta tarea puede abordarse desde el ángulo de la expresión y el contenido. En el primero de los casos, el diccionario recurre a un equivalente léxico aproximado que puede ir acompañado de una paráfrasis explicativa. Este método suele estar indicado en la parte activa del diccionario, en tanto que en la parte pasiva lo que suele enfatizarse es el contenido mediante una definición de la unidad léxica en cuestión en lengua meta. Es ésta la aproximación al anisomorfismo que hemos aplicado en nuestro modelo, si bien en el caso de la parte pasiva del diccionario nosotros defendemos que la definición del *sustantivo-término* en L2 es pedagógica y epistemológicamente más sólida.

Si bien en el párrafo anterior apuntábamos una primera aproximación al tratamiento del problema del anisomorfismo en el diccionario bilingüe, conviene matizarla en vistas del hecho de que el anisomorfismo puede darse en tipos y grados diversos. A este respecto dos son los modelos de equivalencia interlingüística a los

que la lexicografía bilingüe habrá de atender. El primero se refiere a los tipos de equivalencia y tiene que ver con los dos modos de existir de los equivalentes, a saber: i) como un valor abstracto del sistema lingüístico; y ii) como materialización real y contextualizada en la lengua meta de una unidad léxica en lengua origen. Como ya hemos manifestado con anterioridad, propugnamos el empleo del primer tipo de equivalente en la parte pasiva del diccionario bilingüe de negocios, en cuyo contexto deviene una suerte de *equivalente prototípico o cognitivo* que indica de forma somera el significado del lema al usuario. En cambio, reservamos el segundo tipo de equivalentes, que viene a coincidir con los que hemos denominado *equivalentes de traducción*, para la parte activa de la obra, donde el usuario requiere un equivalente que se adecue a contextos de producción pragmáticamente muy variados. El segundo de los modelos de equivalencia que mencionábamos con anterioridad es el referido al anisomorfismo interlingüístico, que se materializaba en la explicitación de los diversos grados de equivalencia que se dan entre los significados particulares de las unidades léxicas. En efecto, la equivalencia, que presenta una doble dimensión semántica y pragmática, puede darse en los grados que detallamos seguidamente:

1. Equivalencia plena: en este caso, los valores denotativos y connotativos son similares, de manera que no se precisa ningún comentario adicional.
2. Equivalencia parcial: ésta es la norma que rige las relaciones entre los significados de las unidades léxicas que pertenecen a distintos sistemas lingüísticos. En el diccionario bilingüe se hace preciso señalar aquellos casos en los que los factores semánticos o pragmáticos determinan una relación de equivalencia parcial y las diferencias que se establecen en las unidades léxicas.
3. Ausencia de equivalencia: en este caso, el lexicógrafo habrá de optar por la explicación del contenido de la unidad léxica en el significado o sentido que corresponda.

El alcance del segundo y tercero de los grados de equivalencia señalados es particularmente notorio en el caso de los lenguajes de especialidad, especialmente en aquellas ocasiones en las que, como ocurre con el lenguaje de los negocios, el elemento cultural tiene cierta relevancia. Por esta razón abogamos en el marco de nuestro modelo por señalar expícitamente aquellos casos en los que se documente una relación de equivalencia parcial o nula entre los significados de las unidades

léxicas, y por explicitar asimismo los rasgos en los que difieren. En aquellos casos en los que se registre ausencia de equivalencia se habrá de recurrir, como señalábamos con anterioridad, a la explicitación del significado, en tanto que la indicación de la equivalencia parcial deviene más intrincada desde una perspectiva lexicográfica.

El elemento que se ha revelado lexicográficamente más adecuado a la expresión de la equivalencia parcial es indudablemente el de la discriminación del significado. Se trata de un mecanismo metalingüístico de cuya correcta implementación depende en buena medida la utilidad del diccionario bilingüe. La discriminación del significado muestra las divergencias de significado y/o uso que se registran entre equivalentes parciales y permite al usuario elegir el equivalente que, semántica y pragmáticamente, se encuentre más cerca del contexto comunicativo en cuestión. A continuación expondremos aquellos aspectos relacionados con la discriminación del significado a los que habrá de atender nuestro modelo:

1. Casos en los que se ha de emplear los mecanismos de discriminación del significado. En esta ocasión el principio de la función del diccionario adquiere asimismo prioridad. La discriminación del significado tiene cabida fundamentalmente en la parte activa del diccionario, dado que en este caso la lengua meta deviene la L2 del usuario. si bien no será preciso recurrir a la discriminación del significado en aquellos casos en los que tanto el lema como el equivalente sean polisémicos, sí que será necesario su empleo cuando se den las siguientes situaciones: i) el lema es polisémico, pero posee un único equivalente en lengua meta cuya estructura semántica es paralela; ii) el lema es polisémico y posee más de un equivalente; iii) varios lemas poseen un único equivalente polisémico; iv) el lema posee varios equivalentes que refieren a conceptos superordinados (hiperónimos) o subordinados (hipónimos). Entretanto, en el diccionario pasivo la discriminación del significado no reviste la misma importancia, dado que la lengua meta es al tiempo la lengua nativa del usuario. Teniendo en cuenta el potencial discriminador del contexto y la aproximación cognitiva que hemos propugnado a la cuestión de la equivalencia en la parte pasiva del diccionario, hemos decidido prescindir de la discriminación del significado por considerarla superflua.
2. Establecimiento de una taxonomía de discriminadores del significado. De entre los tipos de discriminadores que se señalan en la literatura, reivindicamos

la utilidad de los siguientes en el establecimiento de la equivalencia parcial entre los significados de los *sustantivos-término*: i) sinónimos; ii) etiquetas de (sub)categorización gramatical; iii) notas de uso, especialmente aquéllas que señalan la pertenencia del *sustantivo-término* a un (sub)campo de especialidad determinado; iv) unidades léxicas o sintagmas que señalan los fenómenos de coocurrencia de los que participa el *sustantivo-término*.

3. Lengua en la que se habrá de ofrecer la discriminación. En este aspecto habremos de priorizar también el principio de direccionalidad, de forma que la discriminación del significado habrá de ofrecerse en la lengua nativa del usuario si se desea que ésta le sea de utilidad.

De este modo, nuestro modelo reconoce expresamente la limitada aplicación del concepto de equivalencia a la comunicación especializada y aboga por la implementación adecuada de dicha noción en cada una de las partes del diccionario bilingüe especializado de los negocios.

El otro elemento constitutivo del artículo lexicográfico que muestra rasgos del significado de la unidad léxica es el ejemplo. Esta categoría de información atesora gran parte de la riqueza del diccionario, al dar rendida cuenta de la correcta utilización de la unidad léxica a todos los niveles de descripción lingüística posibles. Nos encontramos ante un elemento lexicográfico que se distingue tanto de la definición como del equivalente por transferir la información de forma implícita, y, aunque ciertamente hay ocasiones en las que la información explícita y la implícita se solapan, no cabe hablar de redundancia, por cuanto el ejemplo no hace sino reforzar la información que en el seno del artículo se transfiere de modo explícito, al tiempo que añadir información novedosa referida bien al significado, bien al uso del lema. En efecto, el elemento goza de un estatus un tanto indeterminado en la literatura (meta)lexicográfica, especialmente en el contexto del diccionario bilingüe. La multitud de funciones del ejemplo determina que un intento de delimitación de la categoría con arreglo a principios estrictamente funcionales devenga una empresa imposible. Ante estas circunstancias, los investigadores han dirigido su atención a la forma del ejemplo en un intento de identificar criterios claros de delimitación. En términos generales, puede afirmarse que el ejemplo es un elemento constitutivo de la microestructura del artículo lexicográfico que, bajo la forma de bien una cláusula o sintagma, bien de una oración, transfiere información implícita acerca del significado y/o uso del lema y/o su equivalente. El recurso al ejemplo es una

reacción frente a la querencia de la lexicografía tradicional por el significado de las unidades léxicas aisladas y la ignorancia deliberada de los aspectos que conciernen al uso en contexto de la unidad léxica. Esta situación, sin embargo, ha ido cambiando a medida que se reconocía la primacía del contexto en la descripción del léxico.

A pesar de los avances registrados en la ejemplificación de las unidades léxicas en la microestructura del artículo lexicográfico, todavía queda camino por recorrer. Un estudio empírico de la ejemplificación en los diccionarios de la muestra ha demostrado que la lexicografía especializada no es ajena a este hecho, puesto que en los diccionarios de la muestra el empleo del ejemplo no es sistemático, revelándose como más frecuente éste en el caso de ciertas categorías gramaticales. Si bien en su progresivo acercamiento a una lexicografía auténticamente pedagógica los diccionarios especializados van progresivamente reconociendo la trascendencia de esta categoría de información mediante su incorporación a la microestructura del artículo lexicográfico, lo cierto es que la distancia que separa a los monolingües pedagógicos de los bilingües sigue siendo notoria. Así, mientras que en los diccionarios pedagógicos monolingües de la muestra se recurre al ejemplo con cierta asiduidad y sistematicidad, los diccionarios bilingües no se adscriben a una política clara en este respecto, lo que no deja de resultar llamativo si consideramos la importancia cualitativa y cuantitativa de esta categoría de información. Es esta razón la que nos lleva a abogar por una política ilustrativa consistente que habrá de partir necesariamente de los presupuestos de la teoría del ejemplo en lexicografía pedagógica monolingüe.

Afirmábamos con anterioridad que la función del ejemplo se había intentado emplear como parámetro de tipologización, si bien la multiplicidad de funciones del ejemplo lexicográfico complicaba sobremanera dicha tarea. Así, el ejemplo ilustra aspectos gramaticales, fraseológicos, pragmaestilísticos, culturales, enciclopédicos, ideológicos y, lo que es más importante para nuestros propósitos inmediatos, semánticos. La noción de ejemplo se ha venido tradicionalmente asociando a la lexicografía pedagógica monolingüe, y no tanto a la lexicografía bilingüe, tradicionalmente caracterizada por la falta de ejemplos. Un estudio empírico de los diccionarios de la muestra nos ha permitido comprobar que el diccionario bilingüe especializado no escapa a esta situación de sequía ilustrativa, que es particularmente acuciante en lo referido al *sustantivo-término*. Sin embargo,

el estatus del ejemplo en lexicografía bilingüe es distinto al que dicho elemento ostenta en lexicografía monolingüe, de forma que con él se asocian funciones distintas. No en vano la función del ejemplo en el diccionario bilingüe es la de ilustrar los significados y usos del equivalente, así como la de informar sobre la existencia de equivalentes que varían en función del contexto. De hecho, la categoría del ejemplo en el diccionario bilingüe suele supeditarse a la expresión de la equivalencia. Con todo, la cuestión de la función del ejemplo en el diccionario bilingüe no puede disociarse del concepto de función. Y es que en efecto es únicamente el equivalente en el diccionario activo el que requiere ejemplificación en el sentido que en el contexto de este trabajo de investigación hemos asignado al término. Esto es lógico si tenemos en cuenta que el lema pertenece a la lengua nativa del usuario. Entretanto, la necesidad de ejemplificación en el diccionario pasivo es otra. En este tipo de repertorio no se precisa la ilustración del equivalente con ejemplos, dado que la lengua meta es la lengua nativa del usuario. En todo caso, lo que se requiere son variantes de traducción contextuales, siendo éste un tipo de información que puede transmitirse de manera adecuada a través de la traducción del ejemplo. El estudio empírico del empleo del ejemplo en los diccionarios bilingües de la muestra ha revelado, además de un uso cuantitativamente más limitado de dicho elemento lexicográfico, una escasa consideración al criterio de función. Nosotros, entretanto, abogamos por la incorporación de una política ilustrativa más sólida al diccionario bilingüe especializado que parta del principio de la función de la obra o de sus partes en la línea de lo sugerido con anterioridad.

Una vez determinado que el alcance del criterio de función no sirve más que para establecer una distinción somera entre el uso del ejemplo en la parte activa y pasiva del diccionario bilingüe, procede considerar dicha categoría de información desde una perspectiva formal. En lo tocante a la forma del ejemplo lexicográfico, la literatura del campo reconoce la pertinencia de i) cláusulas y ii) oraciones. Mientras que las cláusulas muestran fundamentalmente información de índole gramatical y, ocasionalmente, colocacional, las oraciones transmiten información que puede ser de variada naturaleza, y devienen particularmente adecuadas para la codificación de información semántica. El estudio empírico de la forma del ejemplo en los diccionarios de la muestra ha revelado que se ha otorgado cierta preponderancia cuantitativa a las oraciones frente a las cláusulas, y que aquéllas se emplean fundamentalmente con el fin de ilustrar aspectos relativos al

significado del lema. De hecho, son mayoría los ejemplos que se utilizan para ilustrar cuestiones de índole semántica, de lo cual colegimos que este elemento lexicográfico se torna un mecanismo adecuado para trasladar información sobre el significado de los *sustantivos-término*.

Dado que usualmente en el artículo lexicográfico se consigna más de un ejemplo ilustrativo del significado y/o uso del lema o su equivalente, conviene arbitrar mecanismos que hagan posible su caracterización y ordenación de un modo que los haga lo más accesibles e informativos posible. En lo que respecta a la caracterización del ejemplo frente a otras categorías de información microestructurales, si bien no se han establecido criterios ciertos hasta la fecha, la práctica lexicográfica moderna implícitamente recomienda que este elemento se destaque tipográficamente. Este principio ha sido abrazado por todos los diccionarios de la muestra, aunque parece haber mayores disensiones en torno al tipo de marca a incluir. En nuestra propuesta reservamos la negrita para los ejemplos en forma de oración, los cuales, como hemos establecido, son los empleados preferentemente para la transmisión de información semántica. En cuanto a los criterios concretos de ordenación del ejemplo en la microestructura, conviene primeramente señalar que éstos habrán de aparecer a continuación de la información explícita, tal como ocurre en los diccionarios de la muestra. En cuanto a la ordenación interna de dichas oraciones ilustrativas, apelamos a los criterios clásicos establecidos por Hausmann (1988). Así, en el modelo de (re)presentación del significado del *sustantivo-lema* que propugnamos y en consonancia con lo que revelan los diccionarios de la muestra, proponemos que los ejemplos se organicen respectivamente según un criterio i) semántico: en la división del significado o sentido particular del lema que pretenden ilustrar[532]; ii) alfabético: en la división interna de los ejemplos, de existir más de uno. Como hemos tenido ocasión de comprobar, los diccionarios monolingües pedagógicos de la muestra han abrazado las políticas de ordenación del ejemplo con más celeridad y sistematicidad que los diccionarios bilingües, salvo posiblemente en lo relativo a la aplicación del principio de ordenación alfabético. Por esta razón, proponemos en la presente tesis doctoral la incorporación en las páginas del diccionario bilingüe de negocios de las políticas

[532] Al haber defendido en nuestro trabajo de investigación la aplicación de un criterio gramatical como es el de la homonimia en el establecimiento de la macroestructura del diccionario, el criterio morfosintáctico referido por Hausmann (1988) carece de validez.

de ordenación del ejemplo que ya han adquirido carta de naturaleza en la lexicografía especializada pedagógica monolingüe.

Otra noción intuitivamente muy vinculada con la del ejemplo y que necesariamente habrá de extenderse hasta alcanzar la lexicografía especializada es la de corpus. En líneas generales, los ejemplos pueden ser i) inventados por el lexicógrafo; ii) extraídos del corpus, y iii) tomados del corpus, aunque modificados en grados diversos por el lexicógrafo. Si bien a los primeros les adorna un indudable valor pedagógico, dado que el lexicógrafo ajusta el contorno del ejemplo a los rasgos lingüísticos que desee ilustrar, es escaso el vínculo que tienen con la realidad de las producciones lingüísticas. Por esta razón, en la actualidad los más de los lexicógrafos se pronuncian a favor del ejemplo extraído del corpus, aunque en ocasiones sea precisa su modificación si las circunstancias así lo requieren. Abogamos, así pues, por la extensión de las técnicas de corpus a la lexicografía especializada, sobre la cual el impacto de dicho artefacto lingüístico ha sido hasta el momento limitado.

Un aspecto que guarda estrecha relación con el concepto de microestructura es el de polisemia, que, con todo, nosotros abordaremos desde la perspectiva de la denominada *estructura de acceso*. Esta aproximación está debidamente justificada si consideramos que un tratamiento adecuado de la polisemia contribuye sobremanera a la ordenación y óptima presentación de contenidos en el seno de la obra lexicográfica. Son varios los aspectos que guardan una estrecha relación con este concepto. Entre ellos destacamos: i) la estructura global de la página; ii) la política de lematización entendida como la distinción entre las unidades léxicas homónimas y polisémicas; y iii) las divisiones de sentido de las unidades léxicas polisémicas. Dado que de la segunda cuestión nos hemos ocupado en un punto anterior de la formulación de nuestro modelo, nos referiremos fundamentalmente al primero y tercero de los aspectos previamente señalados.

En referencia al primero de ellos, apuntaremos que la óptima organización y presentación de la información contribuye de forma directa a que el usuario acceda a la misma y haga un uso adecuado de ella. El concepto lexicográfico de organización deviene crítico en el caso de aquellos artículos que presenten cierta complejidad, y posee dos dimensiones: i) la organización y presentación de una categoría de información con respecto al resto; ii) la organización y presentación de

aquellas categorías de información que se repiten. La primera de las dimensiones tiene que ver con lo que se ha dado en denominar la *semiótica del diccionario*, que comprende aspectos tales como: i) la tipografía; ii) la puntuación; iii) la numeración; y, en último lugar, iv) el empleo de etiquetas. Como hemos sostenido a lo largo del presente capítulo, en la exposición de contenidos pueden emplearse métodos tanto explícitos como implícitos, esto es, puede recurrirse a niveles varios de descripción. A este respecto, el análisis empírico de los diccionarios de la muestra revela que la (re)presentación de la información por la que optan los diccionarios de la muestra discurre por los cauces de la tradicionalidad, dado que la información explícita (definición y equivalentes) precede a la implícita (ejemplos). Dado que es a este orden de presentación al que se adhieren los diccionarios en el panorama lexicográfico español y considerando que éste es un mecanismo adecuado para el procesamiento cognitivo de la información, hemos decidido retenerlo en nuestra propuesta. En esta misma línea, proponemos destacar tipográficamente la información transmitida de forma implícita mediante el uso de negrita.

En cuanto al segundo de los aspectos señalados – la organización y presentación de aquellas categorías de información que se repiten –, abarca tanto la ordenación de sentidos de los lemas polisémicos como la disposición de los ejemplos, cuestión de la que ya nos ocupamos en su momento. En el caso de aquellos diccionarios que comprendan un elemento bilingüe, hay un aspecto directamente vinculado con el de la equivalencia al que no se le ha prestado hasta el momento la debida atención. Se trata de la estructuración del espacio semántico ocupado por los lemas y equivalentes, en la que puede emplearse tanto el espacio semántico ocupado por el primero como el que ocupa el segundo. En una aplicación más del omnipresente principio de función, y con el fin de no distorsionar las estructuras semánticas de lemas y equivalentes, hemos optado por: i) en el caso de la parte activa del diccionario, organizar la estructura polisémica de la microestructura de acuerdo al espacio semántico que ocupan los equivalentes en lengua meta; ii) en el caso de la parte pasiva del diccionario, organizar la estructura de acuerdo al espacio semántico ocupado por los lemas en la lengua origen. Abogamos asimismo por la aplicación de un principio de organización jerárquico en el que se emplean números para señalar significados distintos y letras para indicar sentidos varios. Por otro lado, abogamos por la incorporación de los avances en lexicografía monolingüe pedagógica al diccionario especializado. En este sentido, pretendemos dotar a la microestructura del diccionario bilingüe especializado de

una base semántica más sólida y de una representación más intuitiva del significado mediante el empleo de los llamados *índices de polisemia*, si bien es cierto que éstos interactúan en grados diversos con llos discriminadores del significado. En lo que toca a la estructuración de los significados en el seno del artículo, juzgamos que el criterio de más provechosa aplicación a la lexicografía especializada es el lógico transmutado en el principio cognitivo del significado básico.

Cerramos el capítulo con una representación formalizada de nuestra propuesta para el tratamiento del significado en la parte pasiva y activa del diccionario bilingüe de negocios.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

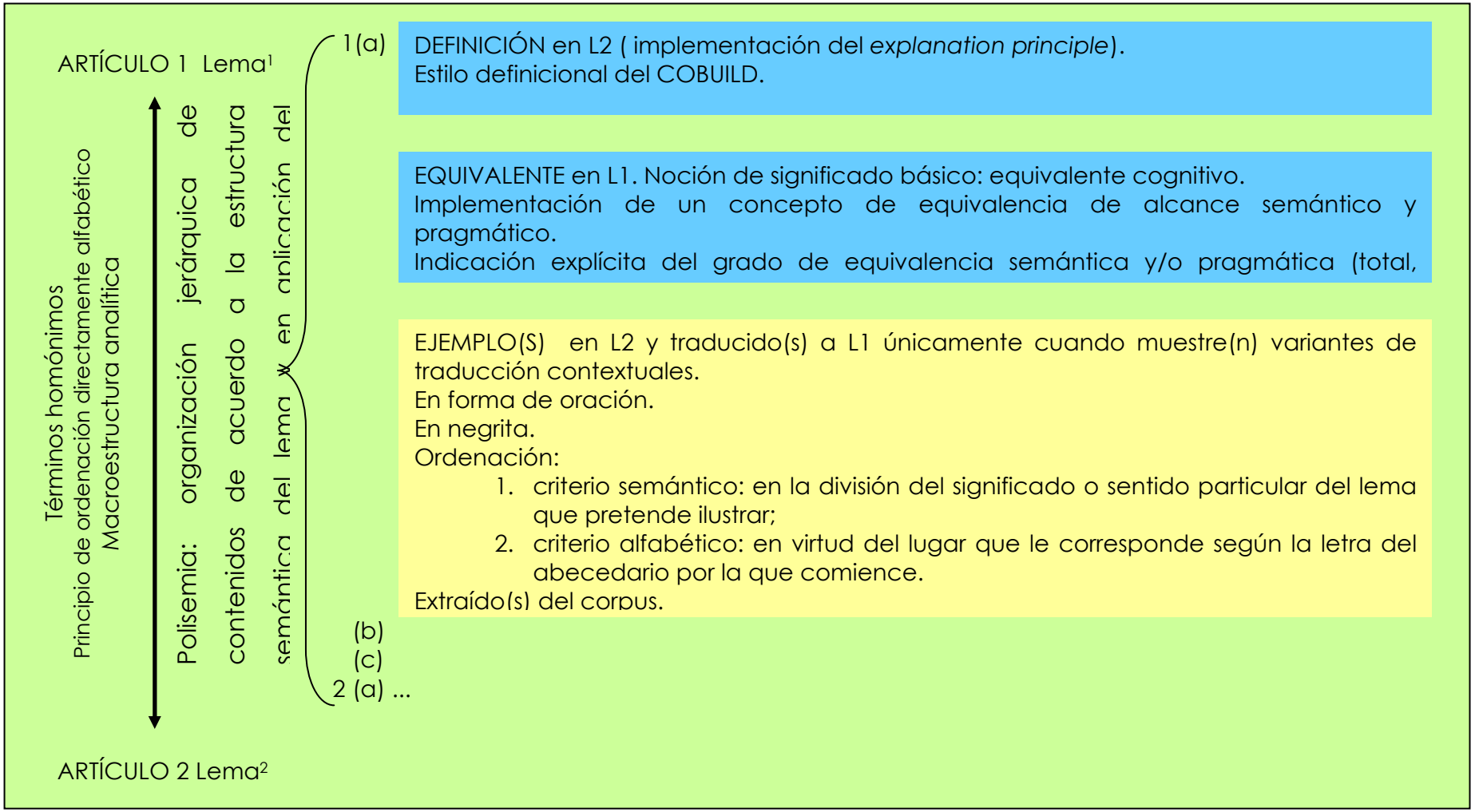

Figura 7.67: la (re)presentación del significado en la parte pasiva (inglés-español) del diccionario bilingüe de negocios.

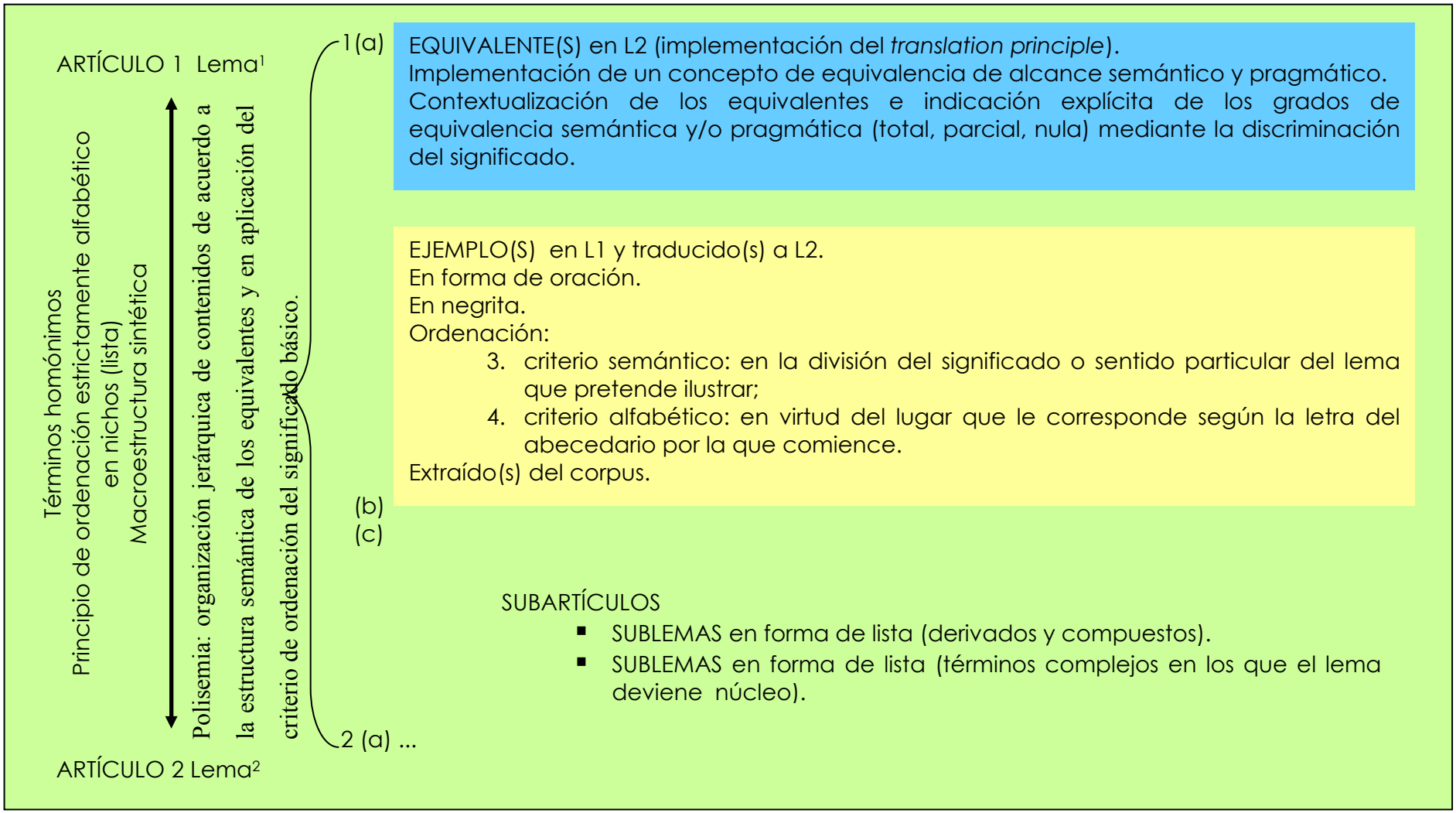

Figura 7.68: la (re)presentación del significado en la parte activa (español-inglés) del diccionario bilingüe de negocios.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8. CONCLUSIONES

As with any dictionary, the amount and type of information to be included depends on factors such as the intended users and purpose of the specialised dictionary.
Bowker 2003: 158

Habida cuenta de que cada uno de los capítulos ha ido acompañado de su correspondiente recapitulación de puntos esenciales, emprendemos el capítulo que cierra esta tesis con el espíritu de ofrecer una visión de conjunto coherente y sistemática de los aspectos que han contribuido en último extremo a la formulación de nuestro modelo. El capítulo 1 ofrece una visión panorámica de las nuevas perspectivas desde las que se contempla el fenómeno de la comunicación especializada. Adoptamos como punto de arranque de nuestra tesis doctoral una nueva noción de especialización que hace de la poliedricidad del fenómeno una declaración de principios. De entre las múltiples caras que conforman dicho poliedro destacan: i) la lingüística; ii) la pragmática; y iii) la epistemológica. Además de reconocer la pertinencia de las mencionadas facetas, la nueva noción de especialización reconoce asimismo la relevancia de la lengua tanto en la representación como en la transmisión del conocimiento, de forma que no cabe disociar los aspectos lingüístico y de contenido. Hemos postulado que, si

bien es cierto que la comunicación especializada no admite una caracterización exclusivamente lingüística, tampoco puede explicarse atendiendo únicamente a criterios funcionales, tal y como se ha venido haciendo estos últimos lustros, cuando el elemento textual de la comunicación especializada ha adquirido el protagonismo otrora otorgado al elemento léxico. Por ello, hemos abogado en la presente tesis doctoral por una nueva aproximación a la noción de comunicación especializada que reivindica la centralidad del léxico especializado asimilado a la terminología como nivel adecuado para la integración de lengua y contenido.

Los desarrollos mencionados en el párrafo anterior tienen su réplica aplicada en el terreno colindante de la enseñanza-aprendizaje de L2Esp, del que nos hemos ocupado en profundidad en el capítulo 2. Dicha corriente ha venido estando tradicionalmente liderada por la lengua inglesa. La necesidad de procurar al estudiante formación en lengua inglesa de especialidad es la que impulsa el surgimiento del IPA, que se revela como una corriente autónoma en el seno del ELT. Metodológicamente, si por algo se caracteriza el IPA es por la introducción de los métodos funcionales en la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa. En este sentido, el desarrollo más reciente lo supone la propuesta del análisis del género, que, en línea con la nueva consideración de la comunicación especializada referida en el párrafo precedente, presenta la inequívoca ventaja de integrar lengua y contenido a nivel del texto. No obstante, esta aproximación holística a la cuestión desde los postulados de la pragmática lo que supone en términos reales es la ignorancia premeditada del componente lingüístico, especialmente el situado a nivel de la microestructura del texto. En respuesta a la centralidad absoluta otorgada al elemento pragmático, nosotros clamamos por una reconsideración del elemento léxico como el nivel más bajo de los posibles que permite conjugar coherentemente el componente lingüístico y epistemológico de la comunicación especializada.

En el conjunto del IPA la variedad que más peso tiene por su relevancia social es lo que hemos dado en denominar inglés de los negocios, cuyos desarrollos fundamentales hemos repasado en el capítulo 3. En un principio, la escasa percepción de la especialización de dicha variedad, que se solapa en grados diversos con el LC, devino una rémora para su adecuada caracterización lingüística, aunque en la actualidad se trabaja denodadamente en su estudio, acometido tanto desde una vertiente lingüística como cognitiva. Es por esta razón por la que este híbrido encarna a la perfección las tendencias referidas en el capítulo 1. La escasa caracterización lingüística a la que

hacíamos referencia anteriormente determinó que los desarrollos de esta variedad vinieran marcados por la práctica docente, y de hecho es al inglés de los negocios al que cabe responsabilizar en buena medida de la aplicación de métodos funcionales en la enseñanza-aprendizaje del inglés L2 en general, y en la enseñanza-aprendizaje de inglés L2Esp en particular. Por otro lado, ha sido igualmente la primera variedad de IPA en acometer la integración de lengua y contenido que hemos venido reclamando a lo largo de la presente tesis doctoral.

Como hemos venido declarando, en el trabajo de investigación que aquí presentamos, reivindicamos la centralidad del elemento léxico como el nivel más bajo de los posibles que permite la cabal integración de lengua y contenido. Ahora bien, en el caso de la comunicación especializada el nivel léxico considerado en un sentido estrecho se asimila a la terminología, que es el eje del capítulo 4 de nuestra tesis doctoral. Que la terminología deviene el rasgo lingüístico más intrínsecamente caracterizador de la comunicación especializada no admite discusión. Pero el término *terminología* es polisémico, y se refiere igualmente a la disciplina que se ocupa del estudio de este componente léxico de la comunicación especializada. En nuestra tesis doctoral la terminología la hemos considerado como una disciplina lingüística de base eminentemente social. Sus productos, que están conociendo una eclosión sin parangón hasta la fecha, dan cobertura a la dimensión representativa y comunicativa del término, si bien tradicionalmente era la primera de dichas vertientes la privilegiada. Fue, en efecto, la falta de atención al componente lingüístico y pragmático de la terminología lo que determinó la aparición de una serie de corrientes críticas para con los presupuestos de la TGT, cuyo idealismo extremo se ha demostrado empíricamente que la hace particularmente inadecuada a la descripción de la realidad de las cosas según se manifiestan en campos de especialidad como el que aquí nos ocupa. Dichas corrientes críticas han cristalizado en una serie de desarrollos teóricos que se sustentan sobre principios y métodos de análisis propiamente lingüísticos y consideran al término como una unidad del sistema lingüístico, sometido, pues, a los factores que rigen el uso de la lengua. La consideración del término a la luz del paradigma lingüístico nos ha obligado a cotejarlo con el elemento lingüístico por excelencia, esto es, la palabra. Sin embargo, nuestro análisis ha revelado que en ambos casos nos encontramos ante unidades léxicas que no admiten diferenciación lingüística en términos absolutos a no ser que se introduzcan criterios pragmáticos. De esta forma, una unidad léxica devendrá la actualización pragmática de una palabra o un término según determine el contexto de uso. Si esto es así, no cabe en toda lógica aplicar fórmulas de descripción distintas a

elementos que son en esencia similares. Desde esta perspectiva hemos procedido a contrastar la terminología y la lexicología, así como las proyecciones aplicadas de una y otra disciplina, a saber: la terminografía y la lexicografía. Todas ellas tienen a las unidades léxicas como objeto de estudio. Comparten, asimismo, objetivo, por cuanto lo que pretenden es describir dichas unidades en unos productos que comparten características físicas y de contenido. Tampoco cabe establecer diferencia alguna entre ambas apelando al método de trabajo, puesto que la aplicación de las nuevas tecnologías al trabajo terminológico está contribuyendo al progresivo abandono del método onomasiológico en favor de fórmulas de trabajo semasiológicas, tradicionalmente empleadas en lexicografía. Esto apunta de nuevo a la relatividad de cualquier línea demarcatoria que pueda trazarse no ya únicamente entre término y palabra, sino también entre las disciplinas que se ocupan de su estudio respectivo. Es dicha confluencia la que nos ha movido a proponer dotar a la lexicografía especializada de un soporte teórico común que se encuentra en el radio de acción de la lexicografía, por ser esta la única disciplina que ha desarrollado un marco de trabajo sobre la base de la función del producto.

La decisión de ubicar nuestro trabajo en el seno de la (meta)lexicografía lo que ha supuesto es la necesidad de caracterizar someramente dicha disciplina. La definición de lexicografía operativa en nuestro marco de trabajo es aquélla que la asimila a una disciplina que tiene como objeto el de describir, tratando de satisfacer las necesidades de un grupo de usuarios dado y con un propósito específico, los usos lingüísticos y pragmáticos existentes de las unidades léxicas que conforman el lexicón de una o más lenguas naturales, o una variedad de las mismas seleccionada de acuerdo a criterios lingüísticos o temáticos. Las necesidades comunicativas impuestas por el contexto social en el que vivimos han determinado la trascendencia de dos productos lexicográficos particulares, a saber: el diccionario pedagógico monolingüe y el diccionario bilingüe. Esto lo que determina es la perentoriedad de compilar obras que den respuesta a dichas necesidades, que, como hemos venido sosteniendo, son especializadas en un porcentaje muy elevado. Así pues, el diccionario especializado deviene una herramienta pedagógica específicamente orientada a la resolución de los problemas comunicativos que acucian al estudiante enfrascado en el estudio de L2Esp, sean éstos de naturaleza lingüística o conceptual, por cuanto hemos defendido la integración de ambos componentes en el nivel léxico de la comunicación especializada. El diccionario especializado se torna, pues, una obra de referencia que comprende únicamente las unidades léxicas restringidas temáticamente a un campo de especialidad. Un estudio

detallado de las tipologías lexicográficas existentes nos ha permitido concluir que el diccionario especializado constituye un género lexicográfico que se opone intuitivamente al diccionario general. De análoga forma, el diccionario monolingüe difiere del bilingüe, y, en tanto que herramienta pedagógica, el diccionario para la enseñanza-aprendizaje de L1 diverge sensiblemente del diccionario para la enseñanza-aprendizaje de L2. Ciertamente, en este último ámbito deviene central el diccionario pedagógico monolingüe. La trascendencia del género se debe en buena medida a que fue éste el primer diccionario que incorporó en sus páginas las conclusiones derivadas del estudio de las necesidades del usuario. Sin embargo, su carácter marcadamente técnico ha disuadido a muchos estudiantes de su empleo. Así, el diccionario pedagógico monolingüe ha sido en muchos casos suplantado por el diccionario bilingüe. Ésta es, con todo, una obra de compleja elaboración, fundamentalmente por lo intrincado de la implementación de los conceptos de equivalencia léxica, direccionalidad y función. La conjunción de los aspectos más positivos de uno y otro tipo de diccionario han supuesto el nacimiento de un nuevo género híbrido, el diccionario bilingualizado, en cuya órbita hemos situado nuestra propuesta.

Una vez determinado que el diccionario especializado tiene cabida en el conjunto de obras lexicográficas, hemos procedido a caracterizarlo más profusamente. El diccionario especializado no es sino un diccionario especial restringido por la temática que se emplea en situaciones de uso particulares, a distintos niveles de especialización, en una o más lenguas, y que puede, asimismo, emplearse con fines diversos. A pesar de la trascendencia de los nuevos repertorios especializados monolingües, que siguen la estela de la lexicografía pedagógica, el diccionario bilingüe ocupa un lugar de honor en el seno de la lexicografía especializada, dado que es el más empleado y demandado por los usuarios. Con todo, hay una serie de aspectos en los que la lexicografía especializada bilingüe se revela como particularmente deficitaria, pues es en muchas ocasiones el producto del trabajo de un experto que no posee base lexicográfica alguna. Entre los mencionados aspectos destacan los siguientes: i) los criterios de inclusión de los términos en la nomenclatura y el problema relacionado de la obsolescencia; ii) la pobreza de la información léxica registrada, debido fundamentalmente a que el interés del usuario se centra en cuestiones de índole semántica y extralingüística; iii) preeminencia del concepto de equivalencia. Dado que en la actualidad no existe ninguna obra que encarne el ideal del diccionario bilingüe especializado, hemos considerado perentorio dotar a la lexicografía práctica especializada bilingüe de una sólida base teórica que la acerque metodológicamente a la lexicografía general. En este

sentido, nosotros hemos formulado una propuesta de aplicación al diccionario bilingüe de negocios, que se ha erigido en un género en sí mismo.

Por lo que respecta al diccionario bilingüe de negocios concebido en el sentido más tradicional de los posibles, en muchas ocasiones éste no ofrece sino series de equivalentes léxicos cuya falta de correspondencia con (los significados de) los lemas no se señala de forma explícita, de manera que se hace necesaria una profunda reforma del género que habrá de partir de un estudio de las necesidades de los usuarios. Con arreglo al grado de especialización de éste, se han propuesto tipologías que contemplan la pertinencia de los expertos, semiexpertos y neófitos o no iniciados. Sin embargo, en nuestra tesis doctoral hemos sostenido que un parámetro de especialización tan importante como el anterior es el nivel de lengua, que introduce en la taxonomía otros dos grupos de usuarios, a saber, los traductores y, de forma especialmente determinante para nuestros propósitos inmediatos, los estudiantes de L2Esp. Nos hallamos en este último caso ante una categoría de usuarios que, a pesar de su peso específico, se ha venido ignorando en (meta)lexicografía especializada. En el contexto de nuestro trabajo de investigación hemos propuesto una definición de estudiante de L2Esp que le asimila a un usuario que está adquiriendo conocimientos en una disciplina a través de su L1, al tiempo que los complementa con el aprendizaje de una L2 en dicho contexto especializado. Para dicha categoría de usuarios, el diccionario se torna una herramienta pedagógica auxiliar en lo lingüístico y lo conceptual. Al igual que ocurre con el resto de categorías de usuarios de los más variopintos repertorios lexicográficos, el interés del estudiante de L2Esp se centra en cuestiones de índole semántica, razón ésta que nos ha impulsado a centrarnos en el estudio de las categorías de información semántica en el diccionario especializado de negocios.

Tras analizar empíricamente el tratamiento que el significado recibe en una muestra representativa de distintas tradiciones y tipos de diccionarios de negocios (enciclopédicos, monolingües pedagógicos y bilingües), hemos procedido a formular nuestra propuesta, que se encuentra en la órbita del diccionario bilingualizado monodireccional. El usuario de dicha obra es, pues, el estudiante hispanohablante del inglés de los negocios como L2Esp. Hemos abogado, asimismo, por la elaboración de una obra bifuncional. Es ésta una cuestión sumamente importante, puesto que es el criterio de función el que determina en último extremo la forma concreta que habrá de adoptar el diccionario. La propuesta abarca todas aquellas estructuras lexicográficas en

las que se distribuye la categoría lingüística del significado, a saber: la macroestructura, la medioestructura, la microestructura y la estructura de acceso al artículo del diccionario.

Siguiendo una aproximación de arriba abajo, la primera de las estructuras del diccionario en la que se evidencian rasgos del significado del *sustantivo-término* es la macroestructura, y ello a través del fenómeno semánticamente subsidiario de la homonimia. Nos estamos refiriendo al problema que plantean aquellos términos que, aun siendo formalmente idénticos, divergen desde una perspectiva semántica. En este caso abogamos por la aplicación de un criterio formal que permita tratar los términos formalmente idénticos en distintos artículos del diccionario en virtud de su adscripción a distintas categorías gramaticales.

La segunda de las estructuras donde se manifiestan los fenómenos semánticos es la denominada medioestructura, que se refiere a la organización de los lemas y a la estructuración interna de los sublemas en todos aquellos artículos que los contengan. En el caso de que los artículos no comprendan dichos sublemas, nos encontraremos ante la medioestructura más simple de los posibles. El criterio de ordenación que suele adoptarse en estas ocasiones es el alfabético (*principio de ordenación estrictamente alfabético*). La estructuración del artículo se torna más compleja en aquellos casos en los que se jerarquizan los contenidos. En aquellas ocasiones en las que bajo un mismo artículo se consignen distintos sublemas y sus correspondientes subartículos cabe la implementación de un doble principio de estructuración: i) En aplicación del denominado *principio de ordenación estrictamente alfabético en nichos*, los subartículos quedan subsumidos en el interior del artículo lexicográfico en forma de listas o *clusters*, pero sin transgredir en ningún caso el principio de ordenación alfabético. ii) En aplicación del *principio de ordenación no estrictamente alfabético*, los subartículos se integran de igual forma en el seno del artículo lexicográfico, si bien en este caso sí se trastoca el principio de ordenación alfabética para mostrar el vínculo semántico de los sublemas con el lema. El valor pedagógico de cualquiera de ambos principios de estructuración es indiscutible, dado que posibilitan la agrupación de unidades léxicas que mantienen vínculos formales y, lo que es más importante para nuestros propósitos, semánticos o conceptuales. La macroestructura que presentan los diccionarios que implementan estos principios de ordenación presenta un carácter marcadamente sintético, de forma que devienen especialmente recomendables para la parte activa del diccionario bilingüe de negocios. Entretanto, postulamos la aplicación del *principio de ordenación estrictamente*

alfabético a la parte pasiva de la obra, dado que éste lo que favorece es el carácter analítico de la estructura y el acceso directo del usuario al repertorio de artículos.

A pesar de la indiscutible trascendencia de las dos estructuras lexicográficas anteriores en la explicación del significado, es la microestructura el componente estructural del diccionario donde se despliega todo el potencial de esta categoría lingüística. A la microestructura le compete tanto la selección de las categorías de información referidas al lema como su ordenación interna, y posee dos ramificaciones: la ramificación derecha comprende las categorías de información formal referidas al lema (comentario formal), en tanto que la segunda subsume todas aquellas categorías de información de contenido semántico (comentario semántico) y tradicionalmente ha sido la más desarrollada en los diccionarios especializados. El denominado comentario semántico aborda el significado del lema tanto en sentido estrecho como en sentido lato. En la presente tesis doctoral únicamente nos hemos ocupado del primero de ellos. Es bien cierto que el significado deviene el cimiento mismo de la lexicografía, y es el que con mayor frecuencia conduce al usuario a la consulta del diccionario. Sin embargo, al tiempo se trata del componente lingüístico que más huidizo resulta, por lo que la explicitación del mismo en la microestructura de la obra con frecuencia está cuajada de dificultades. De entre las variadas técnicas a las que el lexicógrafo puede recurrir para explicar el significado en la microestructura del diccionario, nosotros hemos abogado por conjugar aquéllas que transmiten el significado de forma explícita, a saber: definición y equivalente, con las que lo hacen implícitamente, esto es, el ejemplo.

Dado que la obra que propugnamos se encuentra en la órbita del diccionario bilingualizado, hemos apostado por la definición del *sustantivo término* en L2 como un método adecuado de explicación del significado en la parte pasiva de la obra. Puesto que la finalidad última de dicha definición habrá de ser la de procurar al estudiante el asimiento del concepto vehiculado por el *sustantivo-término* en lengua inglesa, habrá en primer lugar que decidir su carácter. Un análisis de las fórmulas definicionales empleadas tradicionalmente en terminografía y lexicografía nos ha permitido concluir que nos encontramos ante tipos definicionales esencialmente homogéneos en fondo y forma, siendo el de las necesidades del usuario el único factor que introduce criterios claros de diferenciación. Es por ello por lo que reivindicamos el empleo en nuestro diccionario de los estilos definicionales que ha impuesto la lexicografía pedagógica monolingüe en un intento de satisfacer las particulares necesidades del estudiante de L2. En concreto, ante los problemas comunicativos y de comprensión a los que da lugar la definición analítica

clásica, proponemos la aplicación de los patrones definicionales introducidos por el proyecto COBUILD, los cuales presentan sobre aquéllas la ventaja de introducir información tanto sobre el uso como sobre el significado de la unidad léxica en un estilo que las hace fácilmente comprensible para los estudiantes de L2.

El otro elemento microestructural que traslada información explícita acerca del significado de la unidad léxica es el equivalente. Dado que el repertorio que propugnamos sigue la estela de los diccionarios bilingualizados, dos son los empleos preferentes de esta categoría de información: i) en la parte pasiva, el equivalente acompaña a la definición en L2; ii) en la parte activa, el equivalente se convierte en el único elemento que traslada información semántica de forma explícita. La cuestión de la equivalencia interlingüística se plantea de forma especial en el caso de los lenguajes especializados, y, por ende, sus terminologías, donde la noción de equivalencia se asimila a la de identidad conceptual. Con todo, tradicionalmente tales diferencias se han venido infrarrepresentando en el diccionario especializado, situación que conviene solventar. La noción de equivalencia interlingüística tiene, pues, una enorme trascendencia en lexicografía bilingüe, ya sea ésta general o especializada, y habrá de ser considerada tanto desde una óptica semántica como pragmática. En otro orden de cosas, la materialización de la equivalencia en el diccionario bilingüe no puede desvincularse de la noción de función. Así, dado que la finalidad última de la parte pasiva (inglés-español) del diccionario no es otra que la de asistir al usuario en la comprensión del inglés de los negocios, la utilidad del siempre elevado número de equivalentes propuesto por el diccionario bilingüe especializado tradicional es cuestionable, máxime cuando los equivalentes van, como en el diccionario que proponemos, acompañados de una definición orientativa sobre el significado del término en L2 en una implementación del denominado *explanatory principle*. Lo que nuestro modelo propone es evitar la excesiva atomización del significado que preconiza esta aproximación mediante la implementación del principio cognitivo del significado básico, que lo que supone *de facto* es la sustitución de la equivalencia léxica por la equivalencia cognitiva. La aproximación al problema de la equivalencia en la parte activa de la obra ha por fuerza de ser diferente si tenemos en cuenta que en este caso lo que el usuario precisa es una materialización léxica lo más semántica y pragmáticamente precisa posible para que se adecue al contexto (*translation principle*), por lo que en nuestra propuesta la microestructura de la parte activa del diccionario bilingüe será más prolija en equivalentes.

Si bien asertábamos con anterioridad que el concepto de (in)equivalencia interlingüística acuciaba de manera particular a los lenguajes especializados y sus terminologías, no establecíamos su alcance. En la literatura se emplea el término anisomorfismo interlingüístico para referir a este fenómeno, que tiene que ver con la falta de correspondencia exacta entre las estructuras léxico-semánticas – y, por ende, terminológicas – de las lenguas naturales. Esta noción tiene importantes repercusiones en el caso de la lexicografía bilingüe, puesto que conviene informar sobre las distancias que separan a las lenguas. El anisomorfismo puede, por otra parte, darse en tipos y grados diversos. A uno y otro atienden los dos modelos de equivalencia interlingüística de los que seguidamente nos ocuparemos:

1. El primero de dichos modelos se refiere a los distintos tipos de equivalencia que cabe distinguir, y tiene que ver con los dos modos de existir del equivalente ya referidos con anterioridad: i)como un valor abstracto del sistema lingüístico: éste es el caso del equivalente que hemos dado en llamar *cognitivo*, cuya implementación en la parte pasiva del diccionario hemos defendido; ii) como materialización real y contextualizada en lengua meta de una unidad léxica en lengua origen: éste es, en cambio, el caso del denominado *equivalente de traducción*, cuyo uso hemos circunscrito a la parte activa del diccionario.
2. El segundo de los modelos anteriormente referidos tiene que ver con los distintos grados de equivalencia semántica y/o pragmática establecidos entre los significados particulares de las unidades léxicas, y su alcance es especialmente notorio en el caso de aquellos lenguajes de especialidad en los que el elemento local tiene cierto peso. La equivalencia entre unos y otro puede darse en los siguientes grados: i) equivalencia plena: al ser los valores denotativos y connotativos idénticos en uno y otro caso, no se precisa ningún comentario adicional; ii) equivalencia parcial: en este caso los equivalentes habrán de ir acompañados de indicaciones relativas a las diferencias semánticas y/o pragmáticas que median entre sus significados; iii) ausencia de equivalencia: en este caso, el lexicógrafo habrá de proceder a explicar el significado de la unidad léxica origen.

Si bien el primero y último de los casos no plantean mayores problemas al lexicógrafo, la situación es otra en los casos de equivalencia parcial. El instrumento que se ha revelado lexicográficamente más adecuado a la expresión de la equivalencia parcial es el de la discriminación del significado, que muestra las divergencias de significado y/o

uso que se registran entre equivalentes parciales y permite al usuario elegir el que, semántica y/o pragmáticamente, se encuentre más cerca del contexto comunicativo en cuestión. En relación con la discriminación del significado, tres son los aspectos a los que nuestro modelo atiende:

1. Casos en los que se habrá de ofrecer la discriminación. La superfluidad de la discriminación del significado nos ha llevado a prescindir de ella en la parte pasiva de nuestro modelo de diccionario. Mientras tanto, éste deviene un mecanismo metalingüístico de singular importancia en el caso de la parte activa, dado que la lengua meta es la L2 del usuario. Se ha de proceder a desambiguar el significado en cada una de las siguientes situaciones: i) el lema es polisémico y posee un único equivalente en lengua meta con una estructura semántica paralela; ii) el lema es polisémico y posee más de un equivalente; iii) varios lemas poseen un único equivalente polisémico; iv) el lema posee varios equivalentes que designan conceptos superordinados (hiperónimos) o subordinados (hipónimos).
2. Taxonomía de discriminadores del significado. Especialmente útiles resultan: i) los sinónimos, ii) las etiquetas de (sub)categorización gramatical; iii) notas de uso, especialmente las marcas de índole enciclopédica; iv) unidades léxicas o sintagmas que señalan los fenómenos de coocurrencia de los que participa el *sustantivo-término*.
3. Lengua en la que se habrá de ofrecer la discriminación. Conforme al principio de la direccionalidad, ésta habrá de ofrecerse en la lengua nativa del usuario, la L1 en nuestro caso.

Una vez establecida la limitación del concepto de equivalencia en su aplicación al diccionario bilingüe de negocios, hemos procedido a ocuparnos de la última categoría de información que en la microestructura del artículo lexicográfico traslada información sobre el significado de la unidad léxica, a saber: el ejemplo. Éste, a diferencia de la definición y el equivalente, transfiere la información de forma implícita, y suplementa al tiempo que refuerza la información transmitida por los anteriores. Este elemento lexicográfico puede adquirir la forma de o bien un sintagma o cláusula, o bien una oración completa. En líneas generales, los primeros se tornan adecuados para la ilustración de rasgos gramaticales y colocacionales, en tanto que los segundos transmiten con frecuencia información de carácter semántico, de modo que es su empleo el que preconizamos. El ejemplo, por otra parte, adquiere tal cantidad de funciones en el seno del artículo que se hace difícil proporcionar una definición unívoca de éste. A pesar de

ello, destacaremos como especialmente trascendente para nuestros propósitos el papel del ejemplo en la ilustración del significado. La noción de ejemplo se ha vinculado tradicionalmente con la lexicografía pedagógica monolingüe, y no tanto con la lexicografía bilingüe. De hecho, el diccionario bilingüe tradicional estaba prácticamente exento de ejemplos, siendo ésta una situación a la que no escapaban los diccionarios bilingües especializados. Nosotros abogamos por la incorporación de pleno derecho de esta categoría de información a dichos repertorios que prevea, no obstante, sus funciones específicas, dado que encontramos que en lexicografía bilingüe el ejemplo con frecuencia se supedita a la expresión de la equivalencia. Así, dado que en la parte pasiva del diccionario la lengua meta es la L1 del usuario, los ejemplos únicamente se traducirán en aquellos casos en los que ilustren variantes contextuales. Entretanto, en el caso de la parte activa, los ejemplos habrán de traducirse, puesto que la lengua meta es la L2 del usuario. En lo referido al ejemplo, otro aspecto que habremos de considerar es el de su ordenación más adecuada en el seno del artículo lexicográfico, por cuanto con frecuencia son varios los ejemplos que se compendian en éste. En lo que toca a su caracterización externa, la moderna práctica lexicográfica parece recomendar que se distinga al ejemplo de otras categorías de información microestructurales mediante medios tipográficos, por lo cual nosotros hemos sugerido el empleo de la negrita y su colocación inmediatamente posterior a las categorías de información explícitas. En cuanto a la ordenación interna de los ejemplos, apelamos a los criterios ya clásicos establecidos por Hausmann (1988), de modo que aplicaremos: ii) un criterio semántico que sitúa el ejemplo en la división de sentido o significado particular del lema que pretenden ilustrar; iii) un criterio subsidiario formal que determina que los ejemplos aparezcan en orden alfabético. Una última cuestión intuitivamente vinculada a la del ejemplo es el empleo de corpus. Y es que, en aras de preservar la realidad de las producciones lingüísticas, los ejemplos que figuren en el diccionario especializado bilingüe deberán haber sido extraídos del corpus y modificados en grados diversos si así lo exige la situación.

La última de las estructuras lexicográficas en las que se hace patente el significado de la unidad léxica es la denominada *estructura de acceso*, que se refiere a:

1. La estructura global de la página, dado que la óptima organización y presentación de la información contribuye a que el usuario acceda más fácilmente a la misma y haga un uso adecuado de la información que en ella figura. Ésta posee dos dimensiones: i) La semiótica del diccionario, esto es, la

organización y presentación de una categoría de información dada con respecto al resto. Ésta comprende aspecto tales como la tipografía, la puntuación, la numeración y el empleo de etiquetas. En nuestra propuesta hemos decidido respetar la tradición lexicográfica imperante y colocar las categorías de información implícitas tras las explícitas, así como señalar la presencia de las primeras mediante el empleo de negrita. ii) Organización y presentación de aquellas categorías de información que se repiten. Ésta abarca tanto la disposición de los ejemplos, a la cual ya nos hemos referido, como la ordenación de los significados y/o sentidos de los lemas polisémicos, a la que nos referiremos con posterioridad.

2. La política de lematización entendida como la distinción entre las unidades léxicas homónimas y polisémicas, aspecto del que nos hemos ocupado con anterioridad.
3. Las divisiones de significados y sentidos de las unidades léxicas polisémicas. Hemos abogado por la aplicación de un principio de ordenación jerárquico en el que emplearemos números para señalar significados distintos y letras para indicar sentidos varios. En lo que toca a la estructuración de los significados en el seno del artículo, juzgamos que el criterio de más provechosa aplicación a la lexicografía especializada es el lógico transmutado en el principio cognitivo del significado básico.

Con la presente tesis doctoral confiamos haber hecho una pequeña aportación a la (meta)lexicografía especializada. Como hemos sostenido a lo largo de la tesis doctoral que aquí concluye, en el panorama socioeconómico en el que nos encontramos inmersos el diccionario especializado se erige en un género cuya centralidad se apunta repetidamente desde la literatura, a pesar de lo cual dichas obras carecen de una base (meta)lexicográfica sólida. En concreto, nosotros hemos procedido a caracterizar un género particular de éstos, esto es, el diccionario de negocios, desde la peculiar perspectiva de un tipo de usuarios destacado de este tipo de obras, a saber: el estudiante de inglés de los negocios como L2Esp. Sin embargo, sigue requiriéndose un profundo trabajo de caracterización de los distintos géneros que participan en grados diversos de la lexicografía especializada y en la elaboración de una tipología, así como en el establecimiento de los perfiles de todas las categorías de usuarios que pueden servirse de los repertorios especializados. Por otro lado, nuestro estudio se ha circunscrito a la (re)presentación del significado entendido en sentido estrecho en las estructuras del diccionario en las que éste se despliega. Nos hemos decantado por la dimensión semántica por una doble razón de ser: i) el comentario semántico es el que más

desarrollado se encuentra en los diccionarios especializados; y ii) al igual que ocurre con el diccionario general, son las cuestiones de índole semántica las que más frecuentemente conducen al usuario a la consulta del diccionario. Se hace perentorio proceder de igual forma al estudio de la (re)presentación de la información sintagmática y paradigmática en el sentido amplio de los términos en la (meta)lexicografía especializada. En último lugar, nuestro trabajo se ha visto limitado al estudio del *sustantivo-término*, por lo que desde aquí urgimos al trabajo de caracterización del tratamiento lexicográfico que reciben y habrán de recibir los términos que pertenecen a otras categorías gramaticales. Sólo cuando estos trabajos se hayan abordado podrá hablarse del advenimiento de una auténtica (meta)lexicografía especializada.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOGRAFÍA

1. DICCIONARIOS ANALIZADOS

AHD3 1992

SOUKHANOV, A. (ed.) (1992 [3ª ed.]) *American Heritage Dictionary of the English Language*. Boston, MA: Houghton Mifflin.

BSD3 1997

COLLIN, P.H., L. MELCION, J. DÍAZ-CINTAS, M. ECHART y R. SUTCLIFFE (eds.) (1997 [3ª ed.]). *Business Spanish Dictionary (español-inglés/inglés-español)*. Londres: Peter Collin Publishing.

CED2 1986

URDANG, L. (1986 [2ª ed.]. *Collins Dictionary of the English Language*. Londres/Glasgow: Collins.

CIDE1 1995

PROCTER, P. (1995). *Cambridge International Dictionary of English*. Cambridge: Cambridge University Press.

CMI DBM 2003

ROONEY, K. (ed.) (2003). *Chartered Management Institute of Business and Management*. Londres: Bloomsbury Publishing Plc.

COBUILD1 1987

SINCLAIR, J. (ed.) (1987 [1ª ed.]). *Collins COBUILD English Language Dictionary*. Londres/Glasgow: Collins.

COBUILD3 2001

SINCLAIR, J. (ed.) (2001 [3ª ed.]). *Collins COBUILD on CD-ROM*. Londres/Glasgow: Collins.

DAFA 2000

BINON, J., S. VERLINDE, J. van DYCK y A. BERTELS (2000). *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires. Dictionnaire de comprehension et de production de la langue des affaires*. París: Didier.

---------- (2001). *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires. Dictionnaire de compréhension et de production de la langue des affaires* (Versión electrónica: http://www.kuleuven.ac.be/grelep/projets/dafain.htm. (Fecha de acceso: 28 deabril, 2002).

DB3 2001

COLLIN, P.H., F. COLLIN y S.M.H. COLLIN (2001 [3ª ed.]). *Dictionary of Business*. Londres: Peter Collin Publishing Ltd.

DBEE6 2001

LOZANO IRUESTE, J.M. (2001 [6ª ed.]). *Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa (Inglés-Español/Español-Inglés)*. Madrid: Ediciones Pirámide.

DD 1992

KABDEBO, T. (1992). *Dictionary of Dictionaries*. Londres: Bowker-Saur.

DEF1 1994

TAMAMES, R. Y S. GALLEGO (1994). *Diccionario de economía y finanzas*. Madrid: Alianza editorial.

DLP 1995

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: VOX-Biblograf.

DRAE22 1984

Diccionario de la lengua española (2002 [22ª edición]). Espasa: Madrid.

DTEFC3 2002

ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2002 [3ª edición]). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*. Barcelona: Ariel.

DUE2 2001

MOLINER, M. (2002 [2ª ed.]). *Diccionario de uso del español en CD-ROm (versión 2.0)*. Madrid: Gredos-Signum.

GEW

PALMER, H.E. (1938). *A Grammar of English Words*. Londres: Longmans, Green.

GTO 1997

KAUFMANN, U. y H. BERGENHOLTZ (1993). *Genteknologisk Ordbog (Danish-English, English-Danish)*. Copenague: Gad.

ISED

HORNBY, A.S., E.V. GATENBY y H. WAKEFIELD (1942). *Idiomatic and Syntactic English Dictionary*. Tokyo: Kaitakusha.

LDBE1 1989

ADAM, J.H. (1989). *Longman Dictionary of Business English*. Harlow: Longman.

LDOCE1

PROCTER, P. (ed.) (1978). *Longman Dictionary of Contemporary English*. Harlow: Longman.

LDOCE3

SUMMERS, D. (ed.) (1995 [3ª ed.]). *Longman Dictionary of Contemporary English*. Harlow: Longman.

NMED

WEST, M. y J.G. ENDICOTT (1938). *New Method English Dictionary*. Londres: Longmans, Green.

NODE 1998

PEARSALL, J. (ed.) (1998). *New Oxford Dictionary of English*. Oxford: Clarendon Press.

NSOED 1993

BROWN, L. (ed.) (1993). *New Shorter Oxford English Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.

OALD1

HORNBY, A.S. (1948). *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. Oxford: Oxford University Press.

ODBELE1 1993

TUCK, A. (1993). *Oxford Dictionary of Business English for Learners of English*. Oxford: Oxford University Press.

OED1 1933

MURRAY, J.A.H. (ed.). *The Oxford English Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.

W3 1961

GOVE, P.P.B. (1961 [3ª ed.]). *Webster's Third International Dictionary of the English Language*. Springfield, MA: G. &C. Merriam.

2. OTRAS REFERENCIAS

AARTS, F. (1999). "Syntactic information in OALD5, LDOCE3, COBUILD2 and CIDE". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 33-43.

AARTS, J. y W. MEIJS (eds.) (1986). *Corpus Linguistics II. New Studies in the Analysis and Exploitation of Computer Corpora*. Amsterdam: Rodopi.

"Abbreviated Glossary of Terminology (ISO 1087, ISO 5127)". http://www.c-1.com/emu/te/glos-iso/h_iso_en.htm (Fecha de acceso: 26 de octubre, 2001).

AGRICOLA, E. (1983). "Mikro-, Medio- und Makrostrukturen als Informationen im Wörterbuch". En J. SCHILDT y D. VIEHWEGER (eds.), *Die Lexikographie von heute und das Wörterbuch von morgen: Analyse-Probleme-Vorschläge*. Berlín, págs. 1-24.

AHUMADA, I. (ed.) (2000). *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Universidad de Jaén.

---------- (2001). "Problemas de la definición enciclopédica en las palabras especializadas". En M. BARGALLO *et al*. (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austríaco*. Tarragona: Universitat Rovira y Virgili, págs. 59-68.

AKHAMANOVA, O.S. y M.M. GLUSHKU (1974). *Funktsionalny stil obshchenauchnogo jazyka i metody jego issledovania*. MGU, Moscú: Moscow University Press.

AL, B. (1991a). "Dictionnaire bilingue et ordinateur". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2804-2813.

---------- (1991b). "L'organisation microstructurelle dans le dictionnaire bilingüe". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2828-2837.

---------- y J. SPA (eds.) (1983). *Le dictionnaire. Actes du Colloque Franco-Néerlandais, 28-29 avril 1981, Maison Descartes, Amsterdam*. Lille-Amsterdam: Presses Universitaires de Lille-Maison Descartes.

AL-AJMI, H. (2002). "Which microstructural features of bilingual dictionaries affect users' look-up performance?". En *International Journal of Lexicography*, vol. 15 (2), págs. 119-131.

ALBERTINI, J.M. (2001). «Préface à le *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires*". En *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires*. París: Didier, págs. x-xii.

ALCARAZ VARÓ, E. (2000). *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza.

---------- y B. HUGHES (1996). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*. Barcelona: Ariel.

ALGEO, J. (1989a). "Dictionaries as Seen by the Educated People in Great Britain and the USA". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 28-34.

---------- (1989b). "The Image of the Dictionary in the Mass Media". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 34-38.

AL-KASIMI, A.M. (1977). *Linguistics and Bilingual Dictionaries*. Leiden: E.J. Brill.

---------- (1983). "Dictionaries for Translation". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 153-162.

ALLEN, R. (1996). "The year of the dictionaries". En *English Today*, vol. 12 (2), págs. 41-47.

ALVAR EZQUERRA, M. (ed.) (1992). *Euralex '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf.

---------- (1993a). "Enseñar, ¿con un diccionario?". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 177-180.

---------- (1993b). "Función del diccionario en la enseñanza de la lengua". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 165-175.

---------- (1993c). "La lexicografía en los últimos veinte años". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 13-37.

---------- (1993d). *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf.

---------- (1993e). "Los diccionarios bilingües: su contenido". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 145-164.

---------- (1993f). "Panorama de la lexicografía española". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 39-58.

---------- (1993g). "¿Por dónde camina la lexicografía?". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 55-58.

---------- (1993h). "¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 59-72.

---------- (1993i). "Un diccionario moderno del español: el DGILE". En *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf, págs. 309-312.

---------- (1994). "La forma de los diccionarios a la luz del signo lingüístico". En H. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (coor.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, págs. 3-14.

ANDERMAN, G.M. y M.A. ROGERS (eds.) (1988). *Translation Studies: State of the Art*. Guilford: University of Surrey.

ANDIÓN HERRERO, M.A. (1996). "Reseña del *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*". En *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, nº 5, págs. 127-133.

APRESJAN, J.D., I.A. MEL'ČUK y A.Z. ŽOLKOVSKIJ (1969). "Semantics and lexicography: towards a new type of unilingual dictionary". En F. KIEFER (ed.), *Studies in Syntax and Semantics*. Dordrecht: Reidel, págs. 1-33.

ARISTÓTELES (2001). *Retórica*. Madrid: Alianza (Traducción de Alberto Bernabé).

ARNAUD, P.J.L. y H. BÉJOINT (eds.) (1992). *Vocabulary and Applied Linguistics*. Londres: Macmillan Academic and Professional.

---------- y P. THOIRON (eds.) (1993). *Aspects du vocabulaire*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

ARNTZ, R. (1988). "Contrastive Terminology Work and the Training of Translators". En G.M. ANDERMAN y M.A. ROGERS (eds.), *Translation Studies: State of the Art*. Guilford: University of Surrey, págs. 23-45.

---------- (1993). "Terminological Equivalence and Translation". En H.B. SONNEVELD y K.L. LOENING (eds.), *Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 5-19.

---------- (1996). "Language description and LSP teaching". En H. SOMERS (ed.), *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 109-124.

---------- y H. PICHT (1995). *Introducción a la terminología*. Madrid: Pirámide.

ARRIBAS BAÑO, M.A. (2000). *El reconocimiento automático de terminología en el contexto de la terminografía tradicional: principios y problemas*. Trabajo de investigación de doctorado. Universidad de Valladolid.

ASHER, R.E. y J.M.Y. SIMPSON (eds.) (1994). "Languages for Specific Purposes (LSP)". En *Encyclopedia of Language and Linguistics* (Vol. 4). Oxford: Pergamon, págs. 2010-2015.

ATKINS, B.T.S. (1985). "Monolingual and bilingual learners' dictionaries: a comparison". En R. ILSON (ed.), *Dictionaries, lexicography and language learning (ELT Documents 120)*. Oxford-Nueva York-Toronto-Sydney-Frankfurt: Pergamon Press-The British Council, págs. 15-24.

---------- (1996). "Bilingual Dictionaries: Past, Present and Future". En M. GELLERSTAM *et al.* (eds.), *Euralex'96. Proceedings of the Seventh EURALEX International Congress of Lexicography*. Gotemburgo: Göteborg University, págs. 573-590.

---------- (1998a). "Introduction". En B.T.S. ATKINS (ed.), *Using Dictionaries. Studies of Dictionary use by Language Learners and Translators (Lexicographica Series Maior 88)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 1-6.

---------- (1998b). "Theoretical Lexicography and Its relation to Dictionary-making". En W.S. CHISHOLM (ed.), *Dictionaries*. Cleveland: Clevelan State University, págs. 4-39.

---------- (1998c) (ed.). *Using Dictionaries. Studies of Dictionary Use by Language Learners and Translators (Lexicographica Series Maior 88)*. Tubinga: Max Niemeyer.

---------- y F. KNOWLES (1990). "Interim report on the EURALEX/AILA Research Project into Dictionary Use". En T. MAGAY y J. ZIGÁNY (eds.), *BudaLEX '88 Proceedings. Papers from the 3rd International EURALEX Congress. Budapest, 4-9 September 1988*. Budapest: Akadémiai Kiadó, págs. 381-392.

---------- y K. VARANTOLA (1998a). "Language Learners Using Dictionaries: The Final Report on the EURALEX/AILA Project on Dictionary Use". En B.T.S. ATKINS (ed.), *Using Dictionaries. Studies of Dictionary use by Language Learners and Translators (Lexicographica Series Maior 88)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 21-81.

---------- y ---------- (1998b). "Monitoring Dictionary use". En B.T.S. ATKINS (ed.), *Using Dictionaries. Studies of Dictionary use by Language Learners and Translators (Lexicographica Series Maior 88)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 82-122.

ATTRIDGE, D., A. DURANT, N. FABB y C. MacCABE (eds.) (1987). *The Linguistics of Writing*. Manchester: Manchester University Press.

AUGER, P. (1979). "La syntagmatique terminologique, typologie des syntagmes et limite des modèles en structure complexe". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 7-28.

---------- (1988). "La terminologie au Québec et dans le monde, de la naissance à la maturité". En *OLF-STQ*, págs. 27-60.

AUGST, G. y B. SCHAEDER (eds.) (1991). *Rechtschreibwörterbücher in der Diskussion. Geschichte–Analyse–Perspektiven*. Frankfurt: Peter Lang.

---------- y ---------- (1991). "Rechtschreibwörterbücher der deutschen Gegenwartsprache–Analyse, Kritik, Vorschläge". En G. AUGST y B. SCHAEDER (eds.), *Rechtschreibwörterbücher in der Diskussion. Geschichte–Analyse–Perspektiven*. Frankfurt: Peter Lang, págs. 31-98.

AUGUSTO, M.C., P. BOGAARDS, M. HANNAY, W. MARTIN, P.J. SLAGTER, F. VENÂNCIO, H. WEKKER y C. WIIJNE (1995). *Towards a Database for General Translation Dictionaires and Bilingual Learner Dictionaries, with special Reference to Dutch and Portuguese*. Den Haag: CLVV.

AUROUX, S. (1990). «La Définition et la théorie des idées». En J. CHAURAND y F. MAZIÈRE (eds.), *La définition [Actes du Colloque 'La Définition' organisé par CELEX (Centre d'Etudes du Lexique) de l'Université Paris-Nord à Paris les 18 et 19 novembre 1988]*. París: Larousse, págs. 30-39.

AYTO, J.R. (1983). "Semantic analysis and dictionary definitions". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 89-98.

BACKHOUSE, R. (1993). "The debate over Milton Friedman's theoretical framework: An economist's view". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 103-131.

---------- (ed.) (1994). *New Approaches to Economics Methodology*. Londres y Nueva York: Routledge.

----------, T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (1993). "Exploring the Language and Rhetoric of Economics". En W. HENDERSON *et al.* (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 1-20.

BAILEY, R.W. (1986). "Dictionaries of the next century". En R. ILSON (ed.), *Lexicography: An emerging international profession*. Manchester: Manchester University Press in association with the Fulbright Commission, págs. 123-137.

BAJO PÉREZ, E. (2001). *Diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón: Trea.

BAKER, M. (1988). "Sub-technical Vocabulary and the ESP Teacher: An Analysis of Some Rhetorical Items in Medical Journal Articles". En *Reading in a Foreign Language*, vol. 4 (2), págs. 91-105.

---------- (1996). "Corpus-based Translation Studies: The challenges that lie ahead". En H. SOMERS (ed.), *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 175-186.

---------- (1998). *The Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres: Routledge.

---------- y R. KAPLAN (1994). "Translated! A new breed of bilingual dictionaries". En *Babel*, vol. 40 (1), págs. 1-11.

BALDINGER, K. (1971). "Semasiologie und Onomasiologie im Zweisprachigen Wörterbuch". En L. ZGUSTA (ed.), *Probleme des Wörterbuchs.* Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

BARBER, C.L. (1962). "Some measurable characteristics of modern scientific prose". En *Contributions in English Syntax and Phonology*. Estocolmo: Almquist & Wiksell.

BARGALLO, M. (2001). "La información gramatical en los diccionarios especializados". En M. BARGALLO *et al*. (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austríaco*. Tarragona: Universitat Rovira y Virgili, págs. 81-90.

----------, E. FORGAS, C. GARRIGA, A. RUBIO y J. SCHNITZER (eds.) (2001). *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austríaco*. Tarragona: Universitat Rovira y Virgili.

BARNHART, C.L. (1962). "Problems in Editing Commercial Monolingual Dictionaries". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 161-181.

BARRERA-VIDAL, A., H. KLEINEIDAM y M. RAUPACH (eds.) (1986). *Französische Sprache und bon usage. Festschrift für Hans-Wilhelm Klein zum 75*. Munich: Geburtstag.

BATHIA, V.K. (1993). *Analysing genre: Language use in professional settings*. Nueva York: Longman Publishing.

BATTENBURG, J. (1991). *English Monolingual Learners' Dictionaries: A User-oriented Study (Lexicographica. Series Maior 39)*. Tubinga: Max Niemeyer.

BAUER, L. (1988). *Introducing Linguistic Morphology*. Edinburgo: Edimburgh University Press.

BAXTER, J. (1980). "The Dictionary and Vocabulary Behaviour: a Single Word or a Handful?". En *TESOL Quarterly*, vol. 14 (3), págs. 325-336.

BAZERMAN, C. y J. PARADIS (eds.) (1991). *Textual dynamics of the professions*. Madison, WI: The University of Wisconsin Press.

BAZERMAN, Ch. (1993). "Money talks: The rhetorical project of *The Wealth of Nations*". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 173-199.

BEATTIE, N. (1973). «Teaching Dictionary Use». En *Modern Languages*, vol. 54 (4), págs. 161-168.

BEAUGRANDE, R. de (1987). "Special Purpose Language and Linguistic Theory". En *ALSED-LSP Newsletter*, vol. 10 (2).

---------- (1997). *New foundations for a science of text and discourse: cognition, communication, and freedom of access to knowledge and society*. Norwood: Alex.

---------- y W. DRESSLER (1981). *Introduction to Text Linguistics*. Londres: Longman.

BECERRA HIRALDO, J.M. y F. MARCOS MARÍN (1999). "The Dictionary Scene in Spain". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 14-15.

BÉJOINT, H. (1978). "Trois dictionnaires anglais récents: lequel choisir?". En *Les Langues modernes*, vol. 5, págs. 465-474.

---------- (1979). "The use of informants in dictionary-making". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Dictionaries and their Users (Exeter Linguistic Studies 4)*. Lovaina: University of Exeter, págs. 25-29.

---------- (1981). "The Foreign Student's Use of Monolingual English Dictionaires: A Study of Language Needs and Reference Skills". En *Applied Linguistics*, vol. 2 (3), págs. 206-222.

---------- (1988). "Scientific and Technical Words in General Dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 1 (4), págs. 354-368.

---------- (1989a). "À propos de la monosémie en terminologie". En *Meta*, vol. 39 (2), págs. 405-411.

---------- (1989b). "The Teaching of Dictionary Use: Present State and Future Tasks". En F.J. HAUSMANN *et al*.(eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 208-215.

---------- (1993). "La définition en terminographie". En P.J.L. ARNAUD y P. THOIRON (eds.), *Aspects du vocabulaire*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 19-26.

---------- (1994). *Tradition and Innovation in Modern English Dictionaries (Oxford Monographs in Lexicography and Lexicology)*. Oxford: Clarendon Press.

---------- (1999). "Compound Nouns in Learners' Dictionaries". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 80-99.

---------- (2000). *Modern Lexicography: An Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

---------- Y A. MOULIN (1987). "The place of the dictionary in an EFL programme". En A.P. COWIE (ed.), *The dictionary and the language learner (Lexicographica Series Maior 17)*. Tubinga: Niemeyer, págs. 97-114.

----------y P. THOIRON (2000). «Le sense des termes". En H. BÉJOINT y P. THOIRON (eds.), *Le sens en terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 5-19.

---------- y ---------- (eds.) (2000). *Le sens en terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

BENSON, M. (1990). "Culture-Specific Terms in Bilingual Dictionaries of English". En *Dictionaries: Journal of the Dictionary Society of North America,* vol. 12, págs. 43-54.

----------, E. BENSON y R. ILSON (1986). *Lexicographic Description of English*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

BENSOUSSAN, M. (1983). "Dictionaries and tests of EFL reading comprehension". En *ELT Journal*, vol. 37 (4), págs. 341-345.

----------, D. SIM y R. WEISS (1984). "The effect of dictionary usage on EFL test performance compared with student and teacher attitudes and expectations". En *Reading in a Foreign Language,* vol. 2 (2), págs. 262-276.

BENVENISTE, É. (1974). "Formes nouvelles de la composition nominale". En *Problèmes de linguistique générale, II*. París: Gallimard, págs. 163-176.

BERGENHOLTZ, H. (1984). "Grammatik im Wörterbuch: Syntax». En *Studien zur neuhochdeutschen Lexikographie V. Herausgegeben von Herbert Ernst Wiegand (Germanistiche Linguistik 3-6/84)*. Hildesheim-Zürich-Nueva York, págs. 1-46.

---------- (1995). "Wodurch unterscheidet sich Fachlexikographie von Terminographie?". En *Lexicographica,* vol. 11, págs. 37-46.

---------- y J. MUGDAN (1984) (eds.). *Lexicographie und Grammatik. Akten des Essener Kolloquiums zur Grammatik im Wörterbuch*. Tubinga: Niemeyer.

---------- y ---------- (1985). "Linguistic Terms in English and German Dictionaries". En *Lexicographica*, vol. 1, págs. 2-23.

---------- y S.O. POULSEN (1989). "Leksikografi på HHÅ. Udvikling og perspektiver". En *Handelshøjskolen i Århus 50 år. Festskrift i anledning af Handelshøjskolens 50-års jubilæum 31. august 1989*. Århus: Handelshøjskolen i Århus, págs. 110-117.

---------- y S. TARP (1995). *Manual of Specialised Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

----------, I. CANTELL, R.F. FJELD, D. GUNDERSEN, J.H. JÓNSSON y B. SVENSÉN (1997). *Nordisk leksikografisk ordbok*. Oslo: Universitetsforlaget.

---------- y U. KAUFMANN (1997). "Terminography and Lexicography. A Critical Survey of Dictionaries from a Single Specialised Field". En *Hermes. Journal of Linguistics*, nº 18, págs. 91-125.

BERMEJO, F. (2001). «[Reseña a:] Laura Tam, *Dizionario spagnolo-italiano. Diccionario italiano-español.* Milano: Editore Ulrico Hoepli. 1997. 2.510 páginas. ISBN 88-203-2400-8. Liras 130.000. Günther Haensch. *Diccionario Italiano. I Italiano-Español.* Cesáreo Calvo Rigual-Anna Giordano. *II Español-Italiano.* Anna Giordano-Cesáreo Calvo Rigual. Introducción gramatical de Salvador Pons Bordería. Barcelona: Editorial Herder. 1995. 851 páginas. ISBN 84-254-1821-6. Pesetas 3.40». En *International Journal of Lexicography,* vol. 14 (3), págs. 217-224.

BESSÉ, B. de (1990). "La définition terminologique". En J. CHAURAND y F. MAZIÈRE (dir.), *La définition. Actes du colloque La définition. Centre d'Études du lexique. Université Paris-Nord, 18-19 novembre, 1988, coll. Langue et langage*. París: Larousse, págs. 252-261.

---------- (1991). "Le contexte terminographique". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 111-120.

---------- (1997). "Terminological definitions". En S.E. WRIGHT y G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjmins, págs.63-74.

----------, B.B. NKWENTI-AZEH y J.C. SAGER (1997). "Glossary of terms used in terminology". En *Terminology*, vol. 4 (1), págs. 117-156.

BIBER, D. (1988). *Variation across speech and writing*. Cambridge: Cambridge University Press.

----------, S. CONRAD y R. PEPPEN (1998). *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

BLACK, A. (1985). *The effects on comprehension and memory of providing different types of defining information for new vocabulary*. Cambridge: MRC Applied Psychology Unit.

BLACKIE, D.J.J.S. (1979). "Towards a Definition of ESP". En *ELT Journal*, vol. 33 (4), págs. 262-266.

BLAMPAIN, D. (1992). "Traduction et écosystèmes terminologiques". En *Terminologie et Traduction*, vol. 2 (3), págs. 457-466.

BLANCHON, É. (1997). "Point de vue sur la définition". En *Meta*, vol. 42 (1), págs. 168-173.

BLOOMFIELD, L. (1933). *Language*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.

BLOOR, M. (1998). "English for Specific Purposes: The Preservation of the Species (Some notes on a recently evolvd species and on the contribution of John Swales to its preservation and protection". En *English for Specific Purposes*, vol. 17 (1), págs. 47-66.

---------- Y T. BLOOR (1993). "How Economists Modify Propositions". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 153-169.

BLOOR, T. y J. NORRISH (eds.) (1987). *Written Language*. Londres: Centre for Information on Language Teaching and Research for British Association for Applied Linguistics.

---------- y M. PINDI (1990). "Schematic Structure in Economics Forecasts". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 55-66.

BLUE, G. (1988). "Individualising academic writing tuition". En P. ROBINSON (ed.), *Academic Writing: Process and Product*. *(ELT Documents 129)*. Londres: Modern English Publications in Association with the British Council, págs. 95-99.

BOCH, R. (1989). «Faire un dictionnaire bilingue français/italien». En A.H. IBRAHIM y M. ZALESSKY (coord.), *Lexiques (Recherches et applications)*. Rennes: Hachette, págs. 78-83.

BOERS, F. (2000). "Enhancing metaphoric awareness in specialised reading". En *English for Specific Purposes*, vol. 19, págs. 137-147.

BOGAARDS, P. (1988). "À propos de l'usage du dictionnaire de la langue étrangère". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 52 (1), págs. 131-152.

---------- (1991). "Dictionnaires pédagogiques et apprentissage du vocabulaire". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 59 (2), págs. 92-102.

---------- (1994a). *Le vocabulaire dans l'apprentissage des languaes étrangères*. París: Crédif-Hatier/Didier.

---------- (1994b). "Synonymy and Bilingual Dictionaries". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 612-618.

---------- (1996). "Dictionaries for Learners of English". En *International Journal of Lexicography*, vol. 9 (4), págs. 277-320.

---------- (1998). "What type of words do learners look up?". En *Lexicographica Series Maior 88*. Tubinga: Niemeyer, págs. 151-157.

---------- (1999a). "Access structures in learner's dictionaries". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 113-130.

---------- (1999b). "Research on Dictionary Use: An Overview". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 32-35.

---------- (2002). "*DAFA*: An Innovative Learners' Dictionary of Business French". En *International Journal of Lexicography*, vol. 15 (1), págs. 106-117.

---------- (2003). "Uses and users of dictionaries". En P. VAN STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 26-33.

---------- y W. Van der KLOOT (2001). "The Use of Grammatical Information in Learners' Dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 14 (2), págs. 97-121.

BÖHNER, G. (1999). "Classroom experience with the new dictionaries: OALD5, LDOCE3, COBUILD2 and CIDE". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 189-197.

BOISSY, J. (1995). "Pour une analyse linguistique des termes dans la phrase". En *Terminologies Nouvelles*, nº 14, págs. 43-47.

BOLINGER, D. (1965). "The atomization of meaning". En *Language*, vol. 41, págs. 555-573.

---------- (1976). "Meaning and memory". En *Forum Linguisticum*, vol. 1, págs. 2-14.

BOULANGER, J.-C. (1979). "Commentaire". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 171-182.

---------- (1981). "Compte-rendu". En *Terminogramme*, nº 7-8, págs. 11-12.

---------- (1982). «Compte-rendu». En *Le français moderne*, vol. 5 (2), págs. 175-184.

---------- (1991). "Une lecture socioculturelle de la terminologie". En *Cahiers de linguistique sociale*, nº 18, págs. 13-30.

---------- (1994). "[Reseña a] *Dictionnaire de la linguistique*". En *Meta*, vol. 39 (3), págs. 487-490.

---------- (1995). "Présentation: images et parcours de la socioterminologie". En *Meta*, vol. 40 (2), págs. 194-205.

---------- y M.-C. L'HOMME (1991). "Les technolectes dans la pratique dictionnairique générale: quelques fragments d'une culture". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 23-40.

BOURIGAULT, D. y M. CORMIER (1998). "Pour une terminologie textuelle". En *Terminologies nouvelles*, nº 19,págs. 29-32.

----------, Ch. CHODKIEWICZ y J. HUMBLEY (1999). "Construction d'un lexique bilingüe des droits de l'homme à partir de l'analyse automatique d'un corpus aligné". En *Terminologies nouvelles*, nº 19, págs. 70-77.

BOUTAYEB, S. y A. FANTAPIÉ (1997). "De la terminologie à la dictionnairique: contributions à l'acquisition de connaissances autour des langues". En *Terminologies nouvelles*, nº 17, págs. 5-13.

BOUTIN-QUESNEL, R. (1979). "Commentaire". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 75-80.

----------, N. BÉLANGER, N. KERPAN y L.-J. ROUSSEAU (1985). *Vocabulaire systématique de la terminologie*. Quebec: Publications du Québec.

BOWKER, L. (1996). "Towards a corpus-based approach to terminography". En *Terminology*, vol. 3 (1), págs. 27-52.

---------- (1997). "Multidimensional Classification of Concepts and Terms". En S.E. WRIGHT y G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 133-143.

---------- (1998a). "Exploitation de corpus pour la recherche terminologique ponctuelle". En *Terminologies nouvelles*, nº 18, págs. 22-27.

---------- (1998b). "Variant terminology: frivolity or necessity?". En Th. FONTENELLE *et al*. (eds.), Actes *EURALEX '98 Proceedings. Papers Submitted to the Eighth EURALEX International Congress on Lexicography in Liège, Belgium.* Lieja: English and Dutch Departments, University of Liège, págs. 487-495.

---------- (2003). "Specialised lexicography and specialised dictionaries". En P. VAN STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 154-164.

---------- e I. MEYER (1993). 'Beyond "Textbook" Concept Systems: Handling Multidimensionality in a New Generation of Term Banks". En K.-D. SCHMITZ (ed.), *TKE '93. Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt: Indeks Verlag.

---------- y J.PEARSON (2002). *Working with Specialised Language: A Practical Guide to Using Corpora*. Londres/Nueva York: Routledge.

BOYSEN, G. (1990). "L'information syntaxique dans les dictionnaires bilingues". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 56-57.

BRAY, L. (1989). "Consultabilité et lisibilité du dictionnaire: aspects formels". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 135-146.

BRIGHT, W. (1992). *International Encyclopaedia of Linguistics*. Oxford: Pergamon.

BROSS, I., P. SHAPIRO, y B. ANDERSON (1972). "How Information is Carried in Scientific Sub-Languages: Advances in Linguistics may Help Improve Communication between Scientists Speaking Different Sub-Languages". En *Science*, vol. 176, pág. 1303.

BROWN, V. (1991). 'Signifying voices: reading the "Adam Smith Problem"'. En *Economics and Philosophy*, vol. 8 (1), págs. 187-220.

---------- (1993). "Decanonizing Discourses: Textual Analysis and the History of Economic Thought". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 64-84.

BROWN, P. y S. LEVINSON (1978). "Universals in language usage: politeness phenomena". En E. GOODY (ed.), *Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 56-289.

BRUMFIT, C. (ed.) (1983). *Learning and Teaching Languages for Communication: Applied Linguistics Perspectives*. Londres: Centre for Information on Language Teaching and Research for British Association for Applied Linguistics.

BRUMME, J. (ed.) (1998). *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA.

BUDIN, G. (ed.) (1996). *Multilingualism in Specialist Communication. Proceedings of the 10th European LSP Symposium, Vienna, 29 Aug.-1 Sept., 1995*. Viena: TermNet.

BURCHFIELD, R. (ed.) (1987). *Studies in lexicography*. Oxford: Clarendon Press.

BURKHANOV, I. (1995). "On the disciplinary status of lexicography". En *Revue de lexicologie*, vol. 11, págs. 49-58.

BUSSE, U. (1998). "English Learners' Dictionaries and their Treatment of Phrasal Verbs". En *Lexicographica Series Maior 90*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 11-134.

CABRÉ, M.T. (ed.) (1990). *La lingüística aplicada avui. Noves perspectives/noves professions/noves orientacions*. Barcelona: Universitat de Barcelona/Caixa de Pensions.

---------- (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.

---------- (1994). "Terminologie et dictionnaires". En *Meta*, vol. 39 (4), págs. 589-597.

---------- (1995). "On Diversity and Terminology". En *Terminology*, vol. 2 (1), págs. 1-16.

---------- (1999a). "El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 151-173.

---------- (1999b). "Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 69-93.

---------- (1999c). "¿Es necesaria una teoría autónoma de la terminología?". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 93-108.

---------- (1999d). "Hacia una teoría comunicativa de la terminología: aspectos metodológicos". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 129-150.

---------- (1999e). "Informática y terminología". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 249-268.

---------- (1999f). "La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones. Propuestas para una organización de la terminología en España". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 17-38.

---------- (1999g). *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA.

---------- (1999h). "Las fuentes terminológicas para la traducción". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 203-229.

---------- (1999i). "Traducción y terminología: un espacio de encuentro ineludible". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 177-201.

---------- (1999j). "Una nueva teoría de la terminología: de la denominación a la comunicación". En M.T. CABRÉ, *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, págs. 109-127.

---------- (2000a). "Elements for a theory of terminology: Towards an alternative paradigm". En *Terminology*, vol. 6 (1), págs. 35-57.

---------- (2000b). "Terminologie et linguistique: la théorie des portes". En *Terminologies nouvelles*, nº 21, págs. 10-15.

----------. (2003). "Theories of terminology. Their description, prescription and explanation". En *Terminology*, vol. 9 (2), págs. 163-199.

---------- y Ll. PAYRATÓ (1990). "La lingüística aplicada avui". En M.T. CABRÉ (ed.), *La lingüística aplicada avui. Noves perspectives/noves professions/noves orientacions*. Barcelona: Universitat de Barcelona/Caixa de Pensions, págs. 11-29.

---------- y J. FELIU (eds.) (2001). *Terminología y cognición*. Barcelona: IULA.

CALLEBAUT, B. (1983). "Les vocabulaires techniques et les dictionnaires". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 43 (2), págs. 33-52.

CAMERON, L. y G. LOW (1999). "Survey article: Metaphor". En *Language Teaching*, vol. 32, págs. 77-96.

CAMPBELL, H. (2000). "[Review of] *The Welsh Learner's Dictionary*". En *International Journal of Lexicography*, vol. 13 (2), págs. 119-124.

CAMPENHOUDT, M. Van (2001). "Pour une approche sémantique du terme et de ses equivalentes". En *International Journal of Lexicography*, vol. 14 (3), págs. 181-209.

CAMPOY CUBILLO, M.C. (2002). "Dictionary Use and Dictionary Needs of ESP Students: An Experimental Approach". En *International Journal of Lexicography*, vol. 15 (3), págs. 206-228.

CANALE, M y M. SWAIN (1980). "Theoretical bases of communicative approaches to language teaching and testing". En *Applied Linguistics*, vol. 1 (1), págs. 1-47.

CANDEL, D. (1984). "Ambiguïté d'origin polysémique dans une langue de spécialité". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 45 (2), págs. 21-32.

---------- (ed.) (1994). *Français scientifique et technique et dictionnaire de langue*. París: Didier Érudition.

---------- y P. LAFON (1994). "Approche lexicale des registres en langues de spécialité". En *Meta*, vol. 39 (4), págs. 805-815.

CARROLL, J.B. (ed.) (1956). *Language, Thought and Reality*. Cambridge, MA: MIT Press.

CARTER, R. (1989). "[Review of] *COBUILD Dictionary of the English Language*". En *International Journal of Lexicography*, vol. 2 (1), págs. 30-43.

---------- (1998). *Vocabulary. Applied Linguistic Perspectives*. Nueva York: Routledge.

---------- y M. McCARTHY (eds.) (1988). *Vocabulary and Language Teaching*. Harlow: Longman.

CAUDEL, D. (2000). "La définition chez les scientifiques". En *Terminologies nouvelles*, nº 21, págs. 52-57.

CHAMBERLEIN, D y J. BAUMGARDNER (eds.) (1988). *ESP in the classroom: practice and evaluation (ELT Documents 128)*. Hong Kong: Modern English Publications in association with the British Council.

CHAN, A.Y.W. y A. TAYLOR (2001). "Evaluating Learner Dictionaries: What the Reviews Say". En *International Journal of Lexicography*, vol. 14 (3), págs. 163-180.

CHANNEL, J. (1990). "Precise and vague quantities in writing on economics". En W. NASH (ed.), *The Writing Scholar*. Newbury Park y Londres: Sage Publications, págs. 95-117.

CHARTERIS-BLACK, J. (2000). "Metaphor and vocabulary teaching in ESP economics". En *English for Specific Purposes*, vol. 19, págs. 149-165.

CHAURAND, J. y F. MAZIÈRE (eds.) (1990). *La définition. Actes du colloque La définition. Centre d'Études du lexique. Université Paris-Nord, 18-19 novembre, 1988, coll. Langue et langage*. París: Larousse.

CHISHOLM, WS. (ed.) (1998). *Dictionaries*. Cleveland: Cleveland State University.

CHUKWU, U.E. (1993). *Le repérage des termes dans un corpus bilingüe anglais/français*. Tesis de doctorado, Université Lumière-Lyon 2.

CLARKE, A. (1988). "The role of English in the 21st century". En D. CHAMBERLEIN y J. BAUMGARDNER (eds.), *ESP in the classroom: practice and evaluation (ELT Documents 128)*. Hong Kong: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 7-8.

CLAS, A. (1994a). "Collocations et langues de spécialité". En *Meta*, vol. 39 (4), págs. 576-580.

---------- (1994b). "[Reseña a] *Dictionnaire des sciences et techniques du pétrole*". En *Meta*, vol. 39 (3), págs. 478-479.

COLE, P. y J.L. MORGAN (eds.) (1975). *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press.

COLE, W.D. (1987). "Terminology: Principles and Methods". En *Computers and Translation*, vol. 2, págs. 77-87.

---------- (1991). "Descriptive Terminology: Some Theoretical Implications". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 16-22.

COLLIGNON, L. y M. GLATIGNY (1978). *Les Dictionnaires: initiation à la lexicographie*. París: CEDIC.

COLLINGE, N.E. (ed.) (1990). *An Encyclopaedia of Language*. Londres: Routledge.

COLLISON, R.L. (1982). *A History of Foreign-Language Dictionaries*. Londres: André Deutsch.

CONDAMINES, A. (1994). "Terminologie et représentation des connaissances". En *Didaskalia*, vol. 5, págs. 29-43.

---------- (1995). "Terminology: New Needs, New Perspectives". En *Terminology*, vol. 2 (2), págs. 219-238.

CONDAMINES, A. y J. REBEYROLLE (1997). "Point de vue en langue spécialisée". En *Meta*, vol. 42 (1), págs. 174-184.

CONGLETON, J.E., J.E. GATES, y D. HOBAR (eds.) (1979). *Papers on Lexicography*. Indiana: Indiana State University and the Dictionary Society of North America.

CONTENTE, M. y J. MAGALHAES (1997). "Dictionnaire multilingue de médecine–vers une dictionnaire d'apprentissage". En *Meta*, vol. 42 (1), págs. 114-120.

COP, M. (1989). "Linguistic and Encyclopedic Information Not Included in the Dictionary Articles". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs.761-767.

---------- (1991) "Collocations in the Bilingual Dictionary". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2775-2778.

CORBLUTH, J.D. (1975). 'English? – Or "Special English"?'. En *ELT Journal*, vol. 29 (4), págs. 277-286.

CÓRDOBA RODRÍGUEZ, F. (2003). Bibliografía temática de la lexicografía. http://www.udc.es/grupos/lexicografia/bibliografia.htm (Fecha de acceso: 25 de enero, 2004).

CORNU, A.M. (1979). "The first step in vocabulary teaching". En *Modern Languages Journal*, vol. 63, págs. 262-272.

CORPAS PASTOR, G. (1992). "Tratamiento de las colocaciones del tipo A+S/S+A en diccionarios bilingües y monolingües (español-inglés)". En M. ALVAR EZQUERRA (ed.), *Euralex '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf, págs. 331-340.

COSERIU, E. (1967). "Structures lexicales et enseignement du vocabulaire». En *Les théories linguistiques et leur application*. AIDELA, pág. 111.

COULTHARD, M. (ed.) (1993). *Talking about text (Discourse Monographs No. 13. English Language Research)*. Birmingham: University of Birmingham.

---------- (ed.) (1994). *Advances in Written Text Analysis*. Londres/Nueva York: Routledge.

COWCHER, L (1987). *Cross-cultural sensitization: Some perspectives for Business English courses*. Tesis de licenciatura inédita. Aston University.

COWIE, A.P. (1978). "The place of illustrative material and collocations in the design of a learner's dictionary". En P. STREVENS (ed.), *In Honour of A. S. Hornby*. Oxford: Oxford University Press, págs. 127-139.

---------- (1981). "Lexicography and its Pedagogic Applications: An Introduction". En *Applied Linguistics*, vol. 2 (3), págs. 203-206.

---------- (1983a). "English Dictionaries for the foreign learner". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 135-144.

---------- (1983b). "On specifying grammatical form and function". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 99-107.

---------- (ed.) (1987). *The Dictionary and the Language Learner*. Tubinga: Max Niemeyer.

---------- (1989a). "Information on Syntactic Constructions in the General Monolingual Dictionary". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 588-592.

---------- (1989b). "The language of examples in English learners' dictionaries". En G. JAMES (ed.), *Lexicographers and their Works (Exeter Linguistic Studies 14)*. Exeter: University of Exeter, págs. 55-65.

---------- (1990). "Language as words: lexicography". En N. E. COLLINGE (ed.), *An Encyclopaedia of Language*. Londres: Routledge, págs.671-700.

---------- (1992). "Verb Syntax in the revised *Oxford Advanced Learner's Dictionary*: Descriptive and Pedagogical Considerations". En M. ALVAR EZQUERRA (ed.), *Euralex '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf, págs. 341-347.

---------- (1995). "The learner's dictionary in a changing cultural perspective". En B.B. KACHRU y H. KAHANE (eds.), *Cultures, Ideologies and the Dictionary: Studies in Honor of Ladislav Zgusta (Lexicographica, Series Maior 64)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 283-295.

---------- (1999a). *English Dictionaries for Foreign Learners: A History*. Oxford: OUP/Clarendon Press.

---------- (1999b). "Learners' Dictionaries in a historical and a theoretical perspective". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 3-13.

CREAMER, T. (1987). "Beyond the Definition: Some Problems with Examples in Recent Chinese-English and English-Chinese Bilingual Dictionaries". En A.P. COWIE (ed.), *The Dictionary and the Language Learner*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 238-245.

CRUSE, D.A. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

CRYSTAL, D. (1985). *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. Oxford: Basil Blackwell.

---------- (1986). "The ideal dictionary, lexicographer and user". En R. ILSON (ed.), *Lexicography: An emerging international profession*. Manchester: Manchester University Press in association with the Fulbright Comission, págs. 72-81.

---------- (1997). "The Linguistic Identity of English-language Dictionaries of Linguistics". En *Lexicographica*, vol. 13, págs. 17-33.

CUMMINGS, G., S. CROPP y R. SUSSEX (1994). "On-line Lexical Resources for Language Learners: Assessment of some Approaches to Word Definition". En *System*, vol. 22, págs. 369-377.

CZAP, H. y Ch. GALINSKI (eds.) (1987). *Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt:INDEKS Verlag.

DAHLBERG, I. (1976). «Über Gegenstände, Begriffe, Definitionen und Benennungen». En *Muttersprache*, vol. 2, págs. 81-117.

---------- (1981). «Conceptual definitions for INTERCONCEPT». En *International Classification*, vol. 1, págs. 16-22.

DAILLE, B., B. HABERT y J. ROYAUTÉ (1996). "Empirical observation of term variation and principles for their description". En *Terminology*, vol. 3 (2), págs. 197-257.

DALGISH, G.M. (1985). "[Review of] the *Longman Dictionary of American English Dictionary for Learners of English*". En *Lexicographica*, vol. 5, págs. 262-265.

DAMMANN, B. (1999). "Teachers' demands on learners' dictionaries". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 199-202.

DANCETTE, J. (1995). "Outil terminologique et démarche traductionnelle dans le domaine commercial". En *Babel*, vol. 41 (3), págs. 161-171.

---------- y Ch. RÉTHORÉ (1997). "Le dictionnaire bilingue (anglais-français) de la distribution: entre dictionnaire de langue et encyclopédie". En *Meta*, vol. 42 (2), págs. 229-243.

---------- y M.-C. L'HOMME (2001). "L'accès aux concepts reliés dans le dictionnaire spécialisé bilingue. La modélisation des relations sémantiques". http://www.letras.up.pt/translat//abs/danhom.htm (Fecha de acceso: 13 de octubre, 2002).

DANESI, M. (1994). "Recent Research on metaphor and the teaching of Italian". En *Italica*, vol. 71, págs. 453-464.

DARBELNET**,** J. (1970). "Dictionnaires bilingues et lexicologie différentielle". En *Langages*, vol. 19, págs. 92-102.

DARIEN, S. (1981). "The role of definitions in scientific and technical writing: forms, functions and properties". En *English Language Research Journal*, vol. 2, págs. 41-56.

DAVIDSON, J. (1980). 'Identifying a Term or "Terminology Unit"'. En L'ACTUALITÉ TERMINOLOGIQUE/TERMINOLOGIE UPDATE, vol. 13 (9), págs. 1-2.

DELISLE, J. (1993). *La traduction raisonée*. Ottawa: Les Presses de l'Université d'Ottawa.

DEMONTE, V. (2001). "El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática". En *II congreso internacional del español. Unidad en la diversidad*. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/demonte_v.htm (Fecha de acceso: 27 de noviembre, 2002).

DESMET, I. y S. BOUTAYEB (1994). "Terms and Words: Propositons for Terminology". En *Terminology*, vol. 1 (2), págs. 303-325.

DEVITT, A. (1991). "Intertextuality in tax accounting: Generic, referential and functional". En C. BAZERMAN y J. PARADIS (eds.), *Textual dynamics of the professions*. Madison, WI: The University of Wisconsin Press, págs. 191-215.

DIAB, T. (1990). *Pedagogical Lexicography. A Case Study of Arab Nurses as Dictionary Users* (*Lexicographica Series Maior 31*). Tubinga: Max Niemeyer.

---------- y J.M. HAMDAN (1999). "Interacting with Words and Dictionaries: The Case of Jordanian EFL Learners". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (4), págs. 281-305.

Dictionary Reference Skills Test. http://www.ex.ac.uk/drc/test-intro.htm (Fecha de acceso: 30 de noviembre, 2001).

DIRVEN, R. y J. JANPARYS (eds.) (1995). *Current Approaches to the Lexicon: A Selection of Papers Presented at the 18th LAUD Symposium*. Frankfurt: Peter Lang.

DOBRINA, C. (1994). "EU Terminology in Swedish: Compiling an English-Swedish Vocabulary". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: VU, págs. 433-439.

DODD, S.W. (1994). "Tendencias en la lexicografía anglosajona: Los diccionarios monolingües para usuarios extranjeros". En H. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (coord.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, págs. 39-59.

DOLEZAL, F.Th. y D.R. McCREARY (1999). *Pedagogical Lexicography Today. A Critical Bibliography on Learners' Dictionaries with Special Emphasis on Language Learners and Dictionary Users*. Tubinga: Max Niemeyer.

DOMÈNECH, M., J. MARTÍ y M. RIBAS (2001). "Comunicación y textos especializados". Segunda sesión de la *III Escuela Internacional de Verano de Terminología*. Barcelona, 2-6 de julio, 2001. IULA, Universitat Pompeu Fabra.

DONNA, S. (2000). *Teach Business English*. Cambridge: Cambridge University Press.

DRESSLER, W. (1972). *Einführung in die Textlinguistik*. Tubinga: Max Niemeyer.

DROZD, L. (1979). "Non-term and Term". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 119-127.

---------- (1981). "Some remarks on a linguistic theory". En *Theoretical and Methodological Problems of Terminology*. Munich: K.G. Saur, págs. 106-117.

---------- y W. SEIBICKE (1973). *Deutsche Fach- und Wissenschaftssprache*. Snolineinband: Branstetter.

DRYSDALE, P.D. (1987). "The Role of Examples in a Learner's Dictionary". En A.P. COWIE (ed.), *The Dictionary and the Language Learner*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 213-223.

DUBOIS, C. (1979). "La spécificité de la définition en terminologie (par comparaison avec la définition en lexicographie". En J.-L. ROUSSEAU (dir.), *Actes du Sixième Colloque International de Terminologie, Office de la langue française, Pointe-au-Pic (Québec). 2-7 octobre 1977*. Quebec: GISTERM, págs. 44-59.

---------- (1990). "Considérations générales sur l'orgaisation du travail lexicographique": En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1574-1588.

DUBOIS, J. (1970). "Dictionnaire et discours didactique". En *Langages*, vol. 19, págs. 35-47.

----------, M. GIACOMO, L. GUESPIN, Ch. MARCELLESI, J.-B. MARCELLESI y J.-P. MÉVEL (1994). *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*. París: Larousse.

---------- y C. DUBOIS (1971). *Introduction à la lexicographie: Le Dictionnaire*. París: Larousse.

DUBUC, R. (1979). "Découpage de l'unité terminologique". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 53-64.

---------- (1985). *Manuel pratique de terminologie*. Montreal/París: Linguatech et Conseil International de la langue française.

---------- y A. LAURISTON (1997). "Terms and Contexts". En S.E. WRIGHT y G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 80-87.

DUDA, W. (1986). 'Ein "aktives" russisch-deutsches Wörterbuch für deutschsprachige Benutzer?'. En E. GÜNTHER (ed.), *Beitrage zur Lexicographie slawischer Sprachen*. Berlín, págs. 9-15.

DUDLEY-EVANS, T. (1989). "An Outline of the Value of Genre Analysis in LSP work". En Ch. LAURÉN y M. NORDMAN (eds.), *Special Language: From Humans' Thinking to Thinking Machines*. Cleveland, Ph.: Multilingual Matters Ltd., págs. 72-79.

---------- (1993). "The Debate over Milton Friedman's Theoretical Framework: An Applied Linguist's View". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 132-152.

---------- (1994). "Genre Analysis: an approach to text analysis for ESP". En M. COULTHARD (ed.), *Advances in Written Text Analysis*. Londres/Nueva York: Routledge, págs. 218-228.

---------- y M.J. St JOHN (1996). *Report on Business English: A Review of Research and Published Teaching Material. TOEIC Research Report no. 2*. Princeton, NJ: The Chauncey Group International.

---------- y ---------- (1998). *Developments in English for Specific Purposes. A Multidisciplinary Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

---------- y W. HENDERSON (eds.) (1990). *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publlications in association with the British Council.

---------- y ---------- (1990). "The Organisation of Article Introductions: Evidence of Change in Economics Writing". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 67-78.

DUGAS, J.-Y. (1979). "Commentaire". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 107-115.

DUQUET-PICARD, D. (dir.) (1983). *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie: Actes du colloque internacional de terminologie, Université Laval, Québec, 23-27 mai 1982, organisé par GISTERM, OLF, DGTD avec la collaboration d'Infoterm*. Quebec: GISTERM.

ĎUROVIČ, L. (1953). "Z diskusie". En Š. PECIAR (ed.), *Lexikografický sborník. Materiály z I. celoštátnej konferencie československých lexikografov. Bratislava 1952*. Bratislava: Vydavatel'stvo Slovenskej akadémie vied, págs. 127-128.

DUVAL, A. (1986). "La métalangue dans les dictionnaires bilingues". En *Lexicographica,* vol. 2, págs. 93-100.

---------- (1990). "Nature et valeur de la traduction dans les dictionnaires bilingues". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 56-57, págs. 27-33.

---------- (1991). "L'équivalence dans le dictionnaire bilingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2817-2824.

ECK, K. e I. MEYER (1995). "Bringing Aristotle into the 20th Century: A Tool and Approach for Constructing Definitions within a Terminological Knowledge Base". En R.A. STRETHLOW y S.E. WRIGHT (eds.), *Harmonising Terminology for Translation and Information Retrieval. Theory and Practice*. Filadelfia: ASTM, págs. 83-101.

ELLIS, M. y Ch. JOHNSON (1994). *Teaching Business English*. Oxford: OUP.

ESTOPÀ BAGOT, R. (1999). *Extracció de terminología: elements per a la construcció d'un SEACUSE (sistema d'extracció automàtica de candidats a unitats designificació especialitzada*). http://www.tdx.cesca.es/TDX-031102-135659/treb1de2.pdf; http://www.tdx.cesca.es/TDX-031102-135659/treb2de2.pdf (Fecha de acceso: 7 de julio, 2004).

EUSTACE, G. (1996). "Business Writing–Some Aspects of Current Practice". En *English for Specific Purposes*, vol. 15 (1), págs. 53-56.

EWER, J.R. y G. LATORRE. (1969). *A course in basic scientific English*. Londres: Longman.

FANNING, P. (1993). "Broadening the ESP Umbrella". En *English for Specific Purposes*, vol. 12, págs. 159-170.

FAULTISCH, E. (1996). "Spécificités linguistiques de la lexicologie et de la terminologie. Nature épistémologique". En *Meta*, vol. 41 (2), págs. 236-243.

FELBER, H. (1984). *Terminology Manual*. Viena: Infoterm.

---------- (1987). "Terminology and Knowledge Engineering". En H. CZAP y C. GALINSKI (eds.), *Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt: INDEKS Verlag, págs. 3-7.

---------- y G. BUDIN (1989). *Terminologie in Theorie und Praxis*. Tubinga: Narr.

---------- y H. PICHT (1984). *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes-CSIC.

FENNER, K. (1998). "Von Text zu Text. Die Textsorte *Wörterbuch* als Vermittlerin bei der Rezeption und Produktion von Texten. Ein benutzerorientierter Ansatz". En *Lexicographica*, vol. 14, págs. 169-197.

FERNÁNDEZ NISTAL, P. y J.M. BRAVO GOZALO (1996) (eds.). *A Spectrum of Translation Studies*. Valladolid: Servicio de Apoyo a la Enseñanza de la Universidad de Valladolid.

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (ed.) (1996). *Avances en lingüística aplicada*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

---------- (1996). "El campo de la lingüística aplicada. Introducción". En M. FERNÁNDEZ PÉREZ (ed.), *Avances en lingüística aplicada*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, págs. 11-45.

FILLMORE, C. (1985). "Frames and the Semantics of Understanding". En *Quaderni di Semantica*, vol. 6, págs. 222-255.

---------- y B.T.S. ATKINS (1992). "Towards a Frame-Based Lexicon: the Semantics of RISK and its Neighbors". En A. LEHRER y E. KITTAY (eds.), *Frames, Fields and Contrasts*. Hillsdale, Nueva York: Lawrence Erlbaum Associates, Inc., págs. 75-102.

FISHER, J. (1990). "Factors Influencing the Design of Syllabi and Support Materials for Non-Native Speakers Studying Economics". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 84-93.

FLOWER, J. (1990). *Build your English Vocabulary*. Hove: Language Teaching Publications.

FLOWERDEW, J. (1992a). "Definitions in Science Lectures". En *Applied Linguistics*, vol. 13 (2), págs. 202-221.

---------- (1992b). "Salience in the Performance of One Speech Act: The Case of Definitions". En *Discourse Processes*, vol. 15, págs. 165-181.

FLÜCK, H.-R. (1985). *Fachsprachen. Einfürung und Bibliographie. Dritte, aktualisierte und erweiterte Auflage*. Regensburg: Francke Verlag.

FONTENELLE, Th., Ph. HILIGSMANN, A. MICHIELS, A. MOULIN y S. THEISSEN (eds.) (1998). *Actes EURALEX '98 Proceedings. Papers Submitted to the Eighth EURALEX International Congress on Lexicography in Liège, Belgium*. Lieja: English and Dutch Departments, University of Liège.

FORTANET GÓMEZ, I., R. ALEJO, L. SIERRA, G. AGUADO y J. PIQUÉ (1997). "Situación actual de las lenguas para fines específicos". En J.L. OTAL *et al*. (eds.), *Estudios de lingüística aplicada*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, págs. 277-282.

FOX, G. (1987). "The Case for Examples". En J. SINCLAIR (ed.), *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: Collins COBUILD, págs 137-149.

FOXLEY, E. y G. GWEI (1989). "Synonymy and contextual diambiguation of words". En *International Journal of Lexicography*, vol. 2 (2), págs. 111-134.

FRANDSEN, L. (1979). *Terminologi og Leksikologi. Forskelle og Ligheder*. Copenague: Handelshøjskolen i København.

FREEMAN, H.G. (1938). *Das englische Factwort*. Essen.

FUENTES GONZÁLEZ, D. (1996). "Sociolingüística y lenguajes especiales". En *Revista de Adquisición de la Lengua Española*, nº 6, págs. 53-68.

FUENTES MORÁN, M.T. y R. WERNER (eds.) (1998). *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*. Frankfurt/Madrid: Veuvert/Iberoamericana.

FUERTES OLIVERA, P.A. y M.S. VELASCO SACRISTÁN (2001). "A Critical Comparison of the Macrostructure and Microstructure of Two Bilingual English-Spanish Dictionaries of Economics". En *International Journal of Lexicography*, vol. 14 (1), págs. 31-55.

----------, M.A. ARRIBAS BAÑO, M.S. VELASCO SACRISTÁN y E. SAMANIEGO FERNÁNDEZ (2002). "La variación y la metáfora terminológicas en el dominio de la economía". En *Atlantis*, vol. XXIV (1), págs. 109-128.

FUERTES OLIVERA, P.A. e I. PIZARRO SÁNCHEZ (2002). 'Translation and "similarity-creating metaphors" in specialised languages'. En *Target*, vol. 14 (1), págs. 43-73.

GAK, V.G. (1992). 'De la langue système à la réalisation discursive dans un dictionnaire bilingue "de type actif"'. En H. TOMMOLA *et al*. (eds.), *Euralex '92 Proceedings*. Tampere: Tamperen Yliopisto, págs. 329-335.

GALINSKI, Ch. (1991). "Recent developments of Terminology. From the Theory of Terminology via Knowledge Theory to Terminological Knowledge Engineering". En M.T. CABRÉ (ed.), *La lingüística aplicada: noves perspectives, noves professions, noves orientacions*. Barcelona: Fundació Caixa de Pensions, Universitat de Barcelona, págs. 87-91.

---------- y H. PICHT (1997). "Graphic and Other Semiotic Forms of Knowledge Representation in Terminology Management". En S.E. WRIGHT and G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 42-61.

GALISSON, R. (1983). «Image et usage du dictionnaire chez les étudiants (en langue) de niveau avancé». En *Études de linguistique appliquée*, vol. 49, págs. 5-88.

---------- (1987). "De la lexicographie de dépannage à la lexicographie d'apprentissage: pour une politique de rénovation des dictionnaires monolingues de F.L.E. à l'école". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 51, págs. 95-118.

---------- (2001). «Préface à le *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires*". En *Dictionnaire d'apprentissage du français des affaires*. París: Didier, págs. v-ix.

---------- y D. COSTE (1976). *Dictionnaire de didactique des langues*. París: Hachette.

GALLAIS-HAMONNO, J. (1980). "The Characteristics of English for Economists". En *Fachsprache*, vol. 2 (2), págs. 60-71.

---------- (1982). *Langage, langue et discours économiques*. Metz: Centre d'Analyse Syntaxique de l'Université de Metz.

GALLARDO, S. (2000). "Clon y clonación: Variabilidad conceptual en ciencias biológicas". En *Terminology*, vol. 6 (1), págs. 59-78.

GAMBIER, Y. (1987). "Problèmes terminologiques des pluies acides: pour une socio-terminologie. La fertilisation dans les langues romanes". En *Meta*, vol. 32 (3), págs. 314-320.

---------- (1988). "Interaction verbale et production de sens". En *Cahiers de linguistique sociale*, nº 13, págs. 11-103.

---------- (1991a). "Présupposés de la terminologie: vers une remise en cause". En *Cahiers de linguistique sociale*, nº 18, págs. 31-58.

---------- (1991b). "Travail et vocabulaire spécialisés: prolégomènes à une socioterminologie". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 8-15.

---------- (1993). "Vers une histoire sociale de la terminologie". En *Le langage et l'homme*, vol. 28 (4), págs. 233-246.

GARCÍA DE QUESADA, M. (2001). *Estructura definicional terminográfica en el subdominio de la oncología clínica*. Vol. 14. CSIC/Elies: Madrid. http://elies.rediris.es/elies14/ (Fecha de acceso: 14 de febrero, 2004).

GARCIA DE QUESADA, M., P.A. FUERTES OLIVERA y S. MONTERO MARTÍNEZ (2002). "Propuesta de estructura definicional terminográfica en OntoTerm®". En *Terminology*, vol. 8 (1), págs. 59-92.

GATES, E. (1989). "The Training of Lexicographers". En F.J. HAUSMANN *et al.* (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 94-97.

GAUDIN, F. (1991). «Terminologie et travail scientifique: mouvement des signes, mouvement des connaissances». En *Cahiers de Linguistique Sociale*, vol. 18, págs. 111-132.

---------- (1993a). *Pour une socioterminologie. Des problèmes sémantiques aux pratiques instituionnelles (Publications de l'Université de Rouen, nº 182)*. Ruán: Université de Rouen.

---------- (1993b). "Socioterminologie: du signe au sens, construction d'un champ". En *Meta*, vol. 38 (2), págs. 293-301.

---------- (1993c). "Socioterminologie: propos et propositions épistémologiques". En *Le langage et l'homme*, vol. 28 (4), págs. 147-157.

---------- (1995). "Champs, clôtures et domaines: des langues de spécialité à la culture scientifique". En *Meta*, vol. 40 (2), págs. 228-237.

GEERAERTS, D. (1985). "Les données stéréotypiques, prototypiques et encyclopédiques dans le dictionnaire". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 46 (1), págs. 27-43.

---------- (1987). "Types of Semantic Information in Dictionaries". En R.F. ILSON (ed.), *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam/Filadefia: John Benjamins, págs. 1-10.

---------- (1989a). "Principles of Monolingual Lexicography". En F.J. HAUSMANN *et al.* (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 287-296.

---------- (1989b). "Prospects and Problems of Prototype Theory". En *Linguistics*, vol. 27, págs. 587-612.

----------. (1995). "Representational Formats in Cognitive Linguistics". En *Folia Linguistica*, vol. 29 (1-2), págs. 21-41.

----------. (2003). "Meaning and definition". En P. van STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadefia: John Benjamins, págs. 83-93.

GELLERSTAM, M., J. JÄRBORG, S.-G. MALGREM, K. NORÉN, L. ROGSTRÖM y C. R. PAPMEHL (eds.) (1996). *Euralex'96. Proceedings of the Seventh EURALEX International Congress of Lexicography*. Göteborg: Göteborg University.

GERRARD, B. (1991). "The Significance of Interpretation in Economics". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 51-63.

GLÄSER, R. (1979). *Fachstile des Englischen*. Leipzig: Verlag Enzyklopädie.

---------- (1982). "The Problem of Style Classification in LSP (ESP)". En J. HØEDT *et al*. (eds.), *Proceedings of the Third European Symposium on LSP*. Copenague: The Copenhagen School of Economics, págs. 69-98.

GLEASON, M. A. (1962). "The Relation of Lexicon and Grammar". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 82-102.

---------- (1965). *Linguistics and English Grammar*. Nueva York: Rinehart and Winston.

GOETZ, G. (1912). "Glossographie". En G. WISSOWA y W. KROLL (eds.), *Realencyclopädie der Classischen Alterthumswissenschaft*. Stuttgart: Metzler, págs. 1435-1441.

GOFFIN, R. (1979). "Le découpage du terme à des fins lexicographiques: critères formels, sémantiques, quantitatifs et taxinomiques". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 159-168.

---------- (1985). "La science terminologique". En *Terminologie et traduction*, vol. 2, págs. 11-29.

GOFFMAN, E. (1972). "On facework: an analysis of ritual elements in interaction". En J. LAVER y S. HUTCHESON (eds.), *Communication in Face-to-Face Interaction*. Harmondsworth: Penguin.

GOLD, D.L. (1982). "The *University of Chicago Spanish Dictionary*". En *Dictionaries*, vol. 4, pág. 249.

GOODY, E. (ed.) (1987). *Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.

GÖPFERICH, S. (1995). "A Pragmatic Classification of LSP Texts in Science and Technology". En *Target*, vol. 7 (2), págs. 305-326.

GORCY, G. (1989). "Différentiation des significations dans le dictionnaire monolingue: problèmes et méthodes". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.),

Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 905-917.

GOTTLIEB, H., J.E. MOGENSEN y A. ZETTERSEN (eds.) (2002). *Symposium on Lexicography X. Proceedings of the Tenth International Symposium on Lexicography May 4-6, 2000 at the University of Copenhagen*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

GOUADEC, D. (1990). *Terminologie: constitution des donnés*. París: Afnor gestion.

---------- (1997). "Dictionnaires terminologiques–l'impact des nouvelles technologies". En *Meta*, vol. 42 (1), págs. 24-32.

GOUWS, R. (2003). "Types of articles, their structure and different types of lemmata". En P. van STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 34-43.

GRABARCZYK, Z. (1987). "Statistics and LSP Didactics". En H. CZAP y Ch. GALINSKI (eds.), *Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt: INDEKS Verlag, págs. 204-206.

---------- (1989). "Scientific Discourse against the Background of Standard Language". En C. LAURÉN y M. NORDMAN (eds.), *Special Language. From Humans Thinking to Thinking Machines*. Clevedon/Filadelfia: Multilingual Matters Ltd., págs. 180-189.

GREEN, J. (1996). *Chasing the Sun. Dictionary-makers and the Dictionaries They Made*. Londres: J. Cape.

GREENBAUM, S., Ch. MEYER y J. TAYLOR (1984). "The image of the dictionary for American college students". En *Dictionaries*, vol. 6, págs. 31-52.

GREGORY, M. y S. CARROLL (1978). *Language and situation: Language varieties and their social contexts.* Londres: Routledge and Kegan Paul.

GRICE, H.P. (1965). "Logic and conversation". En P. COLE y J.L. MORGAN (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, págs. 41-58.

GRINSTED, A. (1989). *Principper for artikelopbygning i oversættelsesordbøger*. Odense.

GRISHMAN, R. y R. KITTREDGE (eds.) (1986). *Analyzing Language in Restricted Domains. Sublanguage Description and Processing*. Nueva Jersey/Londres: Lawrence Erlbaum Associates.

GROFFIER, E. y D. REED (1989). "À propos d'un nouveau dictionnaire de droit". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 54 (1), págs. 33-44.

GROSS, G. (1981). "Lexicographie et grammaire". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 39, págs. 35-46.

---------- (1989). "Le dictionnaire et l'enseignement de la langue maternelle". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 174-181.

GUESPIN, L. (1991). «La circulation terminologique et les rapports science, technique, production». En *Cahiers de Linguistique Sociale*, vol. 18, págs. 59-80.

GUILBERT, L. (1965). *La formation du vocabulaire de l'aviation*. Larousse.

---------- (1969). "Dictionnaires et linguistique: essai d'une typologie des dictionnaires monolingues français contemporains". En *Langue française*, vol. 2, págs. 4-29.

---------- (1973). "La spécificité du terme scientifique et technique". En *Les vocabulaires scientifiques et techniques. Langue française*, vol. 17, págs. 5-17.

---------- (1981). "Terminologie et linguistique". En RONDEAU y FELBER (eds.), *Textes choisis en terminologie*. Quebec: GIRSTERM/Laval, págs. 199-220.

GÜNTHER, E. (ed.) (1986). *Beitrage zur Lexicographie slawischer Sprachen (Linguistische Studien Reihe A. Arbeitsberichte 147)*. Berlín.

HAAS, M. (1962). "What Belongs in a Bilingual dictionary?". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 45-50.

HABERT, B. y Ch. JACQUEMIN (1993). "Noms composés, termes, dénominations complexes: problematiques linguistiques et traitements automatiques". En *T.A.L.*, nº 2, págs. 5-41.

HAHN, W. (1983). *Fachkommunikation. Geschichte-Linguistische Konzepte*. Berlín: Betriebliche Beispiele.

HALLIDAY, M.A.K. (1969). «Options and functions in the English clause». En *Brno Studies in English*, vol. 8, págs. 81-88.

---------- (1978). *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning.* Baltimore, MD: University Park Press.

---------- (1985). *Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold Press.

---------- (1987). "Language and the order of nature". En D. ATTRIDGE *et al*. (eds.), *The Linguistics of Writing*. Manchester: Manchester University Press.

----------, A. McINTOSH y P. STREVENS (1964). *The linguistic sciences and language teaching*. Londres: Longman.

HANKS, P. (1979). "To what extent does a dictionary definition define?". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Dictionaries and their Users*. Exeter: University of Exeter, págs. 32-38.

---------- (1987). "Definitions and Explanations". En J. SINCLAIR (ed.), *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: Collins COBUILD, págs. 116-136.

HANNAY, M. (2003). "Types of bilingual dictionaries". En P. van STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 145-153.

HARRAS, G. (ed.) (1988). *Das Wörterbuch: Artikel und Verweisstrukturen*. Düsseldorf: Schwann.

HARRELL, R.S. (1962). "Some Notes on Bilingual Lexicography". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 51-61.

HARRIS, Z. (1968). *Mathematical Structures of Language*. Nueva York: Wiley.

---------- (1982). *A grammar of English on mathematical principles*. Nueva York: Wiley.

HARTMANN, R.R.K. (ed.) (1979a). *Dictionaries and their Users* (*Exeter Linguistic Studies 4*). Exeter: University of Exeter.

---------- (1979b). "Who needs dictionaries?". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Dictionaries and their Users* (*Exeter Linguistic Studies 4*). Exeter: University of Exeter, págs. 1-8.

---------- (1980a). "Bilingual Lexicography". En HARTMANN, *Contrastive Textology*. Heidelberg: Julius Groos Verlag, págs. 82-90.

---------- (1980b). *Contrastive Textology*. Heidelberg: Julius Groos Verlag.

---------- (ed.) (1983a). *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press.

---------- (1983b). "On theory and practice: theory and practice in dictionary-making". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 3-11.

---------- (1983c). "The bilingual learner's dictionary and its uses". En *Multilingua*, vol. 2 (4), págs. 195-201.

---------- (ed.) (1984). *LEXeter '83 Proceedings*. Tubinga: Max Niemeyer.

---------- (1985). *Dictionaries of English: the user's perspective*. Manuscrito.

---------- (ed.) (1986). *The History of Lexicography. Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986 (Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science III. 40)*. Amsterdam: John Benjamins.

---------- (1987). "Four perspectives on dictionary use: a critical review of research methods". En A.P. COWIE (ed.), *The Dictionary and the Language Learner*. Tubinga: Niemeyer, págs. 11-28.

---------- (1989a). "Lexicography and Society II: Dictionaries and their Users". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 102-111.

---------- (1989b). "The Dictionary as an Aid to Foreign-Language Teaching". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 181-189.

---------- (1991). "Contrastive Linguisitics and Bilingual Lexicography". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2854-2859.

---------- (1992). "Learner's references: from the monolingual to the bilingual dictionary". En H. TOMMOLA *et al*. (eds.), *Euralex '92 Proceedings*. Tampere: Tamperen Yliopisto, págs.63-70.

---------- (1994a). "Bilingualised versions of learners' dictionaries". En *Fremdsprachen Lehrer und Lernen*, vol. 23, págs. 206-219.

---------- (1994b). "The bilingualised learner's dictionary: a transcontinental trialogue on a relatively new genre". En G. JAMES (ed.), *Meeting Points in Language Studies*. Hong Kong: University of Science and Technology, págs. 171-183.

---------- (1995). "Pedagogical Lexicography: Some desiderata". En R. DIRVEN y J. JANPARYS (eds.), *Current Approaches to the Lexicon: A Selection of Papers Presented at the 18th LAUD Symposium*. Frankfurt: P. Lang, págs. 405-411.

---------- (1996a). "Lexicography as an applied linguistic discipline". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Solving Language Problems: From General to Applied Linguistics (Exeter Linguistic Studies)*. Exeter: University of Exeter Press, págs. 230-244.

---------- (ed.) (1996b). *Solving Language Problems: From General to Applied Linguistics (Exeter Linguistic Studies)*. Exeter: University of Exeter Press.

---------- (1999a). "Case Study: The Exeter University Survey of Dictionary Use". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 36-52.

---------- (1999b). "Lexical reference Books–What Are the Issues?". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (1), págs. 5-12.

---------- (ed.) (1999c). *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität.

---------- (1999d). "Recommendations of the TNP Sub-Project 9: Dictionaries". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic*

Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries. Berlín: Freie Universität, págs. 4-8.

---------- (1999e). "The Dictionary Scene in the United Kingdom". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 20-21.

---------- (2001). *Teaching and Researching Lexicography*. Harlow: Pearson.

---------- (2004). *Bibliography of Lexicography*. http://www.ex.ac.uk./english/staff-and-research/staff-full-cvs/bibliography -of-lexicography.pdf (Fecha de acceso: 3 de julio, 2004).

---------- y G. JAMES (1998). *Dictionary of Lexicography*. Nueva York: Routledge.

HAUSMANN, F.J. (1977). *Einführung in die Benutzung der neufraanzösischen Wörterbücher*. Tubinga: Niemeyer.

---------- (1985a). "Kollocationen im deutschen Wörterbuch. Ein Beitrag zur Theorie des lexikographischen Beispiels". En H. BERGENHOLTZ y J. MUGDAN (eds.), *Lexicographie und Grammatik. Akten des Essener Kolloquiums zur Grammatik im Wörterbuch 28-20.6.1984*. Tubinga: Max Niemeyer, págs 118-129.

---------- (1985b). "Lexikographie". En C. SCHWARZE y D. WUNDERLICH (eds.), *Handbuch der Lexikologie*. Königstein/Ts.: Athenäum.

---------- (1989a). «Grundprobleme des zweisorachigen Wörterbuchs». En K. HYLGAARD y A. ZETTERSEN (eds.), *Symposium on lexicography. Proceedings of the second international symposium on lexicography*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 137-154.

---------- (1989b). "Le dictionnaire de collocations". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1010-1019.

---------- (1989c). "Les dictionnaires pour l'enseignement de la langue étrangère: français". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1386-1390.

---------- (1989d). "Les homonymes et les paronymes dans le dictionnaire monolingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 640-642.

---------- (1989e). "Pour une histoire de la métalexicographie". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 216-225.

---------- (1989f). "Wörterbuchtypologie". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 968-981.

---------- (1990a). "Das Kinderwörterbuch". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1365-1368.

---------- (1990b). "La définition, est-elle utile? Regard sur les dictionnaires allemands, anglais et français". En *La définition*. París: Larousse, págs. 225-235.

---------- (1990c). "Le dictionnaire analogique". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1094-1099.

---------- (1990d). "The Dictionary of Synonyms: Discriminating Synonymy". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher Dictionaries Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1067-1075.

---------- (1991). "Spezifische Bauteile und Strukturen zweisprachiger Wörterbücher: Eine Übersicht". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2727-2865.

---------- (1997). "Semiotaxis und Wörterbuch". En K.P. KONERDING y A. LEHR (eds.), *Linguistische Theorie und lexikographische Praxis: Symposiumsvorträge*. (*Lexicographica Series Maior 82)*. Tubinga: Niemeyer, págs. 171-179.

---------- (1999). "Semiotaxis and learners' dictionaries". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 205-211.

----------, O. REISCHMANN, H.E. WIEGAND y L. ZGUSTA (eds.) (1989). *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

----------, O. REISCHMANN, H.E. WIEGAND y L. ZGUSTA (eds.) (1990). *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

----------, O. REISCHMANN, H.E. WIEGAND y L. ZGUSTA (eds.) (1991). *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

HAUSMANN, F.J. y H.E. WIEGAND (1989). "Component parts and structures of general monolingual dictionaries: a survey". En HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionanries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York, págs. 328-360.

HAYASHI, T. (1978). *The Theory of English Lexicography. 1530-1791. (Amsterdam Studies in the History of Language Sciences III. Studies in the History of Linguistics, 18)*. Amsterdam: John Benjamins.

HEID, U (1994). "On Ways Words Work Together–Topics in Lexical Combinatorics". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 226-253.

---------- (1996). "Creating a Multilingual Data Collection for Bilingual Lexicography from Parallel Monolingual Lexicons". En M. GELLERSTAM *et al*. (eds.), *Euralex'96. Proceedings of the Seventh EURALEX International Congress of Lexicography*. Gotemburgo: Göteborg University, págs. 573-579.

----------, S. EVERT, E. LEHMANN y C. ROHRER (eds.) (2000). *Proceedings of the Ninth EURALEX International Congress. EURALEX 2000. Stuttgart, August 4th-12th 2000*. Stuttgart: Universität Sttutgart, Institut für Maschinelle Sprachverarbeitung.

HELTAI, P. (1988). "Contrastive Analysis of Terminological Systems and Bilingual Technical Dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 1 (1), págs. 32-40.

HENDERSON, W. (1982). "Metaphor in economics". En *Economics*, vol. 18, págs. 147-157.

---------- (1986). "Metaphor in economics". En M. COULTHARD (ed.), *Talking about text (Discourse Monographs No. 13. English Language Research)*. Birmingham: University of Birmingham, págs. 109-127.

---------- (1993). "The problem of Edgeworth's style". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 200-222.

---------- (1994). "Metaphor and Economics". En R. BACKHOUSE (ed.), *New Approaches to Economics Methodology*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 343-367.

---------- (2000). "Metaphor, economics and ESP: some comments". En *English for Specific Purposes*, vol. 19, págs. 167-173.

---------- y A. HEWINGS (1987). *Reading Economics: How Text Helps or Hinders*. Londres: British National Bibliography Research Fund.

---------- y T. DUDLEY-EVANS (1990). "Introduction: The Analysis of Economics Discourse". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 2-15.

---------- y A. HEWINGS (1990). "A Language of Model Building?" En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents: 134)*. Londres: Modern English Publications in association with the British Council, págs. 43-54.

----------, T. DUDLEY-EVANS y R. BACKHOUSE (eds.) (1993). *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge.

HENNE, H., W. MENTRUP, D. MÖHN y H. WEINREICH (1978) (eds.). *Interdisziplinäres deutsches Wörterbuch in der Diskussion*. Düsseldorf: Schann.

HERBERT, A.J. (1965). *The Structure of Technical English*. Londres: Longman.

HERBST, Th. (1987). "A Proposal for a Valency Dictionary of English". En R.F. ILSON (ed.), *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 29-47.

---------- (1989). "Dictionaries for Foreign Language Teaching: English". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *WörterbücherDictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1379-1385.

---------- (1996). "On the way to the perfect learners' dictionary: a first comparison of OALD5, LDOCE3, COBUILD2 and CIDE". En *International Journal of Lexicography*, vol. 9 (4), págs. 321-357.

---------- (1999a). "Designing an English Valency Dictionary: Combining Linguistic Theory and user-friendliness". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 228-253

---------- (1999b). "The Perfect Learners' Dictionary (?)".En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. ix-xii.

---------- y M. KLOTZ (1998). "A Valency Dictionary of English–A Project Report". En A. ZETTERSEN *et al*. (eds.), *Symposium on Lexicography VIII. Proceedings of the Eighth International Symposium on Lexicography, May 2-4, 1996, at the University of Copenhagen*. Tubinga: Max Niemeyer págs. 63-91.

---------- y K. POPP (eds.) (1999). *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, H. (coor.) (1994a). *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf.

---------- (1994b). "Los diccionarios enciclopédicos". En H. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (coor.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, págs. 61-70.

---------- (1998). "La lexicografía didáctica del español: aspectos históricos y críticos". En M.T. FUENTES MORÁN y R. WERNER (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*. Frankfurt /Madrid: Veuvert/Iberoamericana, págs. 49-79.

HEUBERGER, R. (2000). *Monolingual Dictionaries for Foreign Learners of English: A Constructive Evaluation of the State-of-the-Art Reference Works in Book Form and on CD-rom*. Viena: Braummüller.

HEWINGS, A. (1990). "Aspects of the Language of Economics Textbooks". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern Language Publications in association with the British Council, págs. 29-42.

HIETSCH, O. (1958). «Meaning discrimination in modern lexicography». En *The Modern Language Journal,* vol. 42, págs. 232-234.

HIRSCHMAN, L. y N. SAGER (1982). "Automatic information formatting of a medical sublanguage". En R. KITTREDGE y J. LEHRBERGER (eds.), *Sublanguage: Studies of Language in Restricted Semantic Domains*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 27-80.

HOCKETT, C.F. (1958). *A course in modern linguistics*. Nueva York: Macmillan.

HØEDT, J., L. LUNDQUIST, H. PICHT y J. QUISTGAARD (1982) (eds.). *Proceedings of the Third European Symposium on LSP*. Copenague: The Copenhagen School of Economics.

HOENIGSWALD, H.M. (1962). "Lexicography and Grammar". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 103-111.

HOFFMANN, L. (1976). *Kommunikationsmittel Fachsprache. Eine Einführung*. Berlín: Akademie-Verlag.

---------- (1987). "Syntactic Aspects of LSP". En *Special Language/Fachsprache*, vol. 9 (3-4), págs. 98-106.

---------- (1998a). "Característiques dels llenguatges d'especialitat". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 21-69.

---------- (1998b). "Comparacions en la recerca sobre els llenguatges d'especialitat". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 173-182.

---------- (1998c). "Comparacions intraserials i interserials dels textos especialitzats. Una contribució a la diferenciació dels tipus textuals". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 183-194.

---------- (1998d). "Conceptes bàsics de la lingüística dels llenguatges d'especialitat". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 71-78.

---------- (1998e). "El lloc que ocupa la recerca sobre els llenguatges d'especialitat en la lingüística aplicada". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 91-102.

---------- (1998f). "L'enfocament textual en la recerca sobre els llenguatges d'especialitat". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 145-154.

---------- (1998g). "La lingüística dels llenguatges d'especialitat: entre la pressió pràctica i la necessitat teòrica". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 231-245.

---------- (1998h). "Macroestructura i coherència com a característiques dels tipus textuals especialitzats". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 155-169.

---------- (1998i). "Objecte i funció en la comunicació cientificotècnica". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 103-111.

---------- (1998j). "Problemes i mètodes de la recerca sobre els llenguatges d'especialitat". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 79-90.

---------- (1998k). "Vocabulari especialitzat, vocabulari bàsic i vocabulari mínim". En J. BRUMME (ed.), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*. Barcelona: IULA, págs. 197-204.

HOLDEN, B. (1993). "Analysing corporate language training needs–a three way approach". En *Language and Intercultural Training*, vol. 14, págs. 4-6.

HOLMES, J. (1983). "Speaking English with the appropriate degree of conviction". En C. BRUMFIT (ed.), *Learning and Teaching Languages for Communication: Applied Linguistics Perspectives*. Londres: Centre for Information on Language Teaching and Research for British Association for Applied Linguistics, págs. 100-121.

HOREY, P. (ed.) (1984). *ELC Occasional Papers 4*. Jeddah: King Abdulaziz University, College of Engineering.

---------- (1984). "Evaluation". En P. HOREY (ed.), *ELC Occasional Papers 4*. Jeddah: King Abdulaziz University, College of Engineering.

HORKHEIMER, M. y T.W. ADORNO (1970). *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sur.

HORNBY, A.S. (1954). *A Guide to Patterns and Usage in English*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (1965). "Some Problems of Lexicography". En *ELT Journal*, vol. 19 (2), págs. 104-110.

HORNER, D. y P. STRUTT (1996). *Words at Work. Vocabulary Development for Business English*. Cambridge: Cambridge University Press.

HOUSEHOLDER, F.W. (1962). "Summary Report". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 279-282.

---------- y S. SAPORTA (eds.) (1962). *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press.

HOWARD-WILLIAMS, D. y C. HERD (1992). *Business Words*. Londres: Macmillan.

HULSTIJN, J.H. (1993). "When do Foreign-Language Readers Look Up the Meaning of Unfamiliar Words? The Influence of Task and Learner Variables". En *The Modern Language Journal*, vol. 77 (2), págs. 139-147.

---------- y B.T.S. ATKINS (1998). "Empirical research on dictionary use in foreign-language learning: survey and discussion". En B.T.S. ATKINS (ed.), *Using*

Dictionaries. Studies of Dictionary use by Language Learners and Translators (*Lexicographica Series Maior 88*) Tubinga: Max Niemeyer, págs. 7-19.

HUMBLEY, J. (1989). "Terminologie et conscience linguistique". En *La banque des mots* (Numéro spécial). París: CILF, págs. 97-104.

---------- (1996). "Terminological methods as an aid to learning a new subject in a multilingual setting: examples in the field of insurance". En G. BUDIN (ed.), *Multilingualism in Specialist Communication. Proceedings of the 10th European LSP Symposium, Vienna, 29 Aug.-1 Sept., 1995*. Viena: TermNet, págs. 1011-1020.

---------- (1997). "Is terminology specialized lexicography? The experience of French-speaking countries" En *Hermes. Journal of Linguistics*, nº 18, págs.13- 31.

HUTCHINSON, T. y A. WATERS (1984). "How communicative is ESP?". En *ELT Journal*, vol. 38 (2), págs. 108-113.

---------- (1987). *English for Specific Purposes. A learning-centred approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

HYLDGAARD-JENSEN, K. y A. ZETTERSEN (eds.) (1989). *Symposium on lexicography. Proceedings of the second international symposium on lexicography*. Tubinga: Max Niemeyer.

HYMES, D. (1979 [1968]). "On communicative competence". Reimpreso en C. BRUMFIT y K. JOHNSON (eds), *The communicative approach*. Oxford: Oxford University Press, págs. 5-26.

IANUCCI, J.E. (1957). "Meaning discrimination in bilingual dictionaries: a new lexicographical technique". En *Modern Language Journal*, vol. 51 (6), págs. 272-281.

---------- (1962). "Meaning Discrimination in Bilingual Dictionaries". En En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 201-206.

---------- (1985). «Sense Discrimination and Translation Complements in Bilingual Dictionaries». En *Dictionaries,* vol. 7, págs. 57-65.

ILSON, R.F. (1984). "The communicative significance of some lexicographic conventions". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *LEXeter '83 Proceedings*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 80-86.

---------- (ed.) (1985). *Dictionaries, lexicography and language learning (ELT Documents 120)*. Oxford-Nueva York-Toronto-Sydney-Frankfurt: Pergamon Press-The British Council.

---------- (1986a). "British and American lexicography". En R. ILSON (ed.), *Lexicography: An emergent international profession*. Manchester: Manchester University Press in association with the Fulbright Commission, págs. 51-71.

---------- (ed.) (1986b). *Lexicography: An emergent international profession*. Manchester: Manchester University Press in association with the Fulbright Comission.

---------- (ed.) (1987a). *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

---------- (1987b). "Towards a Taxonomy of Dictionary Definitions". En R. ILSON (ed.), *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 61-73.

---------- (1990a). "Present-Day British Lexicography". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1967-1983.

---------- (1990b). "Semantic regularities in dictionaries". En J. TOMASZCZYK y B. LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK (eds.), *Meaning and Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 123-132.

---------- (1992). "Lexicography". En W. BRIGHT (ed.), *International Encyclopedia of Linguistics*. Oxford: Pergamon.

---------- (1999a). "Nine Learners' Dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (3), págs. 223-237.

---------- (1999b). "The treatment of meaning in learners' dictionaries–and others". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?) (Lexicographica Series Maior 95)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 71-79.

INTERRANTE, C.G. y F.J. HEYMANN (eds.) (1983). *Standardisation of Technical Terminology*. West Conshohocken, PA: ASTM Special Technical Publication.

ISO 704 (1987). *Principes et méthodes de la terminologie*. Ginebra: International Organization for Standardisation.

ISO 1087 (1990). *Terminology–Vocabulary*. *Terminologie-Vocabulaire*. Ginebra: International Organisation for Standardisation.

JACKSON, H. (2002). *Lexicography. An Introduction*. Londres: Routledge.

JACOBSEN, J.R., J. MANLEY y V.H. PEDERSEN (1991). "Examples in the Bilingual Dictionary". En En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2782-2789.

JACOBSEN, T. y J. ROALD (eds.) (1987). *Flerspråklig leksikografi og terminologi. Seminarrapport Bergen 22-23 mai 1987*. Bergen: Universitetet i Bergen.

JACOBSON, R. (1963). *Essais de linguistique générale*. París: Éditions de Minuit.

JAMES, G. (ed.) (1979). *Lexicographers and their works*. Exeter: University of Exeter Press.

---------- (ed.) (1994a). *Meeting Points in Language Studies. A Festschrift for Ma Tailai. Working Papers*. Hong Kong: HKUST Language Centre.

---------- (1994b). "Towards a Typology of bilingualised dictionaries". En G. JAMES (ed.), *Meeting Points in Language Studies. A Festschrift for Ma Tailai. Working Papers*. Hong Kong: HKUST Language Centre, págs. 184-196.

JAROSOVÁ, A. (2000). "Problems of Semantic Subdivisions in Bilingual Dictionary Entries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 13 (1), págs. 12-28.

JACOBI, D. (1994). "Lexique et reformulation intradiscursive dans les documents de vulgarisation". En D. CANDEL (ed.), *Français scientifique et technique et dictionnaire de langue* (*Études de sémantique lexicale*). París: Didier Érudition, págs. 77-91.

JEHLIČKA, M. (1953). "Z diskusie". En Š. PECIAR (ed.), *Lexikografický sborník. Materiály z I. celoštátnej konferencie československých lexikografov. Bratislava 1952*. Bratislava: Vydavatel'stvo Slovenskej akadémie vied, pág. 125.

JOHNSON, K. y K. MORROW (eds) (1981). *Communication in the Classroom*. Londres: Longman.

JOHNSON, M. (1980). *A philosophical perspective on the problems of metaphor*. University of Minnesota.

---------- (1987). *The body in the mind: the bodily basis of meaning, imagination and reason*. Chicago: University of Chicago Press.

JOHNSON, S. (1747). *The Plan of a Dictionary of the English Language*. Londres: J. & P. Knapton, T. Longman y T. Shewell, C. Hitch, A. Millar y R. Dodsley.

----------. (1755). *A Dictionary of the English Language*.

JORDAN, R.R. (1988). "The introductory paragraph in economics essays and examinations". En P.C. ROBINSON (ed.), *Academic writing: process and product (ELT Documents 129)*. Londres: Modern Language Publications in association with the British Council.

---------- (1990). "He said: quote ... unquote". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The language of economics: the analysis of economics discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with The British Council, págs. 79-83.

---------- (1997). *English for Academic Purposes. A guide and resource book for teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.

JUDD, E.L. (1978). "Vocabulary teaching and TESOL: a need for a reevaluation of existing assumptions". En *TESOL Quarterly*, vol. 12 (1), págs. 71-76.

JUMPELT, R.W. (1961). *Die Übersetzung naturwissenschaftlicher und technischer Literatur*. Berlín: Langenscheidt.

KACHRU, B.B. y H. KAHANE (eds.) (1995). *Cultures, Ideologies and the Dictionary: Studies in Honor of Ladislav Zgusta (Lexicographica Series Maior 64)*. Tubinga: Max Niemeyer.

KAGEURA, K. (1995). "Toward the theoretical Study of Terms-A sketch from the linguistic viewpoint". En *Terminology*, vol. 2 (2), págs. 239-258.

KENNEDY, Ch. y R. BOLITHO (1984). *English for Specific Purposes*. Londres y Basingstoke: Macmillan.

KIEFER, F. (ed.) (1969). *Studies in Syntax and Semantics*. Dordrecht: Reidel.

KIPFER, B.A. (ed.) (1984). *Wordbook on Lexicography. A Course for Dictionary Users with a Glossary of English Lexicographical Terms (Exeter Linguistic Studies)*. Exeter: University of Exeter, págs. 173-188.

KIRKPATRICK, B. (1989). "User's Guides in Dictionaries". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 754-761.

KISTER, K.F. (1977). *Dictionary Buying Guide: A Consumer Guide to General English-Language Wordbooks in Print*. Nueva York: R.R. Bowker.

KITTREDGE, R. (1981). "Cohesive Text Structure in Sublanguages". En B. RIEGER (ed.), *Empirical Semantics*. Bochum: Brockmeyer, págs. 447-466.

---------- y J. LEHRBERGER (eds.) (1982). *Sublanguage: Studies of Language in Restricted Semantic Domains*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

KLAMER, A. (1990). "The Textbook Presentation of Economic Discourse". En W.J. SAMUELS (ed.), *Economics as Discourse. An Analysis of the Language of Economists*. Boston/Dordrecht/Londres: Kluwer Academic Publishers, págs. 129-154.

KLOTZ, M. (1999). "Word Complementation in English learners' dictionaries–a quantitative study of CIDE, COBUILD2, LDOCE3 and OALD5". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographic Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 33-43.

KNOWLES, F. (1996). "*Lexical cartography* in LSP texts". En H. SOMERS (ed.), *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 125-140.

KOCOUREK, R. (1979). "Commentary". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 143-155.

---------- (1982). *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden: Brandstetter Verlag.

---------- (1991). "Textes et termes". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 71-75.

KONERDING, K.P. y A. LEHR (eds.) (1997). *Linguistische Theorie und lexikographische Praxis: Symposiumsvorträge*. (*Lexicographica Series Maior 82)*. Tubinga: Niemeyer.

KOPEC, J. (1979). "Vocabulary teaching: a few practical suggestions". En *Cross Currents*, vol. 6 (2), págs. 55-63.

KOREN, S. (1997). "Quality versus Convenience: Comparison of Modern Dictionaries from the Researcher's, Teacher's and Learner's Points of View". En *TESL-EJ*, vol. 2 (3). http://www.kyoto-su.ac.jp/information/tesl-ej/ej07/a2.html (Fecha de acceso: 7 de abril, 2001).

KROMANN, H.P. (1989). "Neue Orientierung der zweisprachigen Wörterbücher. Zur funktionalen zweisorachigen Lexikographie". En M. SNELL-HORNBY y E. PÖHL (ed.), *Translation and Lexicography. Papers read at the EURALEX Colloquium held at Innsbruck 2-5 July 1987*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 55-68.

---------- (1990). "Selection and Presentation of Translational Equivalents in Monofunctional and Bifunctional Dictionaires". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 56-57, págs. 17-26.

----------, T. RIIBER y P. ROSBACH (1984) "*Active* and *Passive* Bilingual Dictionaries: the Ščerba Concept Revisited". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *LEXeter '83 Proceedings. (Lexicographica Series Maior1)*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 207-215.

----------, ---------- y ---------- (1989). "Principles of Bilingual lexicography". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2711-2729.

----------, ---------- y ---------- (1991). "Grammatical Constructions in the Bilingual Dictionary". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2770-2774.

L'HOMME, M.-C. (1995). "Processing word combinations in existing term banks". En *Terminology*, vol. 2 (1), págs. 141-162.

---------- (2000). "Understanding Specialized Lexical combinations". En *Terminology*, vol. 6 (1), págs. 89-110.

----------, C. BODSON y R. S. VALENTE (1999). "Recherche terminographique semi-automatisée en veille terminologique: expérimentation dans le domaine médical". En *Terminologies nouvelles*, nº 20, págs. 25-36.

----------, U. HEID y J.C. SAGER (2003). "Terminology during the past decade (1994-2004)". En *Terminology*, vol. 9 (2), págs. 151-161.

LABOV, W. y B.S. WEINREICH (eds.) (1980). On Semantics. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

LACKSTROM, J.E., L. SELINKER y L.P. TRIMBLE (1973). "Technical Rhetorical Principles and Grammatical Choice". En *TESOL Quarterly*, vol. 7, págs. 127-136.

LAGANE, R. (1990). "Les dictionnaires scolaires: enseignement de la langue maternelle". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1368-1378.

LAKOFF, R (1973). "The Logic of Politeness: or minding your p´s and q's". En *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago: Chicago Linguistic Society, págs. 292-305.

LAKOFF, G. (1973). "Lexicography and generative grammar I: Hedges and meaning criteria". En R.I. McDAVID y A.R. DUCKERT (eds.), *Lexicography in English*. Nueva York: New York Academy of Sciences, págs. 144-153.

---------- (1982). "Categories and Cognitive Models". *Berkeley Cognitive Science Report* No.2.

---------- (1987). *Women, fire and dangerous things*. Chicago: University of Chicago Press.

---------- y M. JOHNSON (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.

LAMBERT, J. (1981). "A general Approach to Specific Research in Comparative Terminology". En *Babel*, vol. 27 (2), págs. 77-85.

LAMPI, M. (1992). 'Rhetorical strategies in "Chairman's Statement" sections in the annual reports of Finnish and British companies. Report on a pilot study'. En P. NUOLIJÄRVI y L. TIITTULA (eds.), *Talous ja Kieli 1*. Helsinki: Helsingin kauppakorkeakoulun julkaisuja D-168, págs. 127-143.

LANDAU, S. (1984). *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

LANDAU, S. (2001 [2ª edición]). *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

LAPLANCHE, G., A. MICHIELS y A. MOULIN (1980). "Computer-produced and computer-marked vocabulary tests based on LDOCE". En M. LUTJEHARMS y T. CULHANE (eds.), *Practice and problems in language testing III. Proceedings of the third international language testing symposium*. Bruselas: Vrije Universiteit, págs, 121-143.

LARA, L.F. (1989). "Dictionnaire de langue, encyclopédie et dictionnaire encyclopédique". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 280-287.

LARIVIÈRE, L. (1996). "Comment formuler una définition terminologique". En *Meta*, vol. 41 (3), págs. 405-418.

LARSON, M. (ed.) (1991). *Translation: Theory and Practice, Tension and Interdependence*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

LAUFER, B. (1992). "Corpus-Based versus Lexicographer Examples in Comprehension and Production of New Words". En T. SALINI-TALONEN (ed.), *EURALEX '92 Proceedings*. Tampere: Studia Translatologica, págs. 71-77.

---------- (1993). "The effect of dictionary definitions and examples on the use and comprehension of new L2 words". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 63 (2), págs. 131-142.

---------- y L. MELAMED (1994). "Monolingual, Bilingual and 'Bilingualised' Dictionaries: Which are More Effective, for What and for Whom?". En W. MARTIN *et al*., *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: VU, págs. 565-576.

---------- Y L. HADAR (1997). 'Assessing the Effectiveness of Monolingual, Bilingual and "Bilingualised" Dictionaries in the Comprehension and the Production of New Words'. En *The Modern Language Journal*, vol. 81 (2), págs. 189-196.

---------- y M. KIMMEL (1997). "Bilingualised dictionaries: how learners really use them". En *System*, vol. 25 (3), págs. 361-369.

LAURÉN, Ch. y M. NORDMAN (eds.) (1989). *Special Language. From Humans' Thinking to Thinking Machines*. Clevedon/Filadelfia: Multilingual Matters Ltd.

LAVER, J. y S. HUTCHESON (eds.) (1972). *Communication in Face-to-Face Interaction*. Harmondsworth: Penguin.

LAVOIE, D. (1990). *Economics and Hermeneutics*. Londres y Nueva York: Routledge.

LE GUERN, M. (1989). "Sur les relations entre terminologie et lexique". En *Meta*, vol. 34 (3), págs. 340-343.

LEECH, G. y H. NESI (1999). "Moving towards perfection: The learners' (electronic) dictionary of the future". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 295-306.

LEEMETS, H. (1992) 'Translating the "untranslatable words"'. En H. TOMMOLA *et al*. (eds.), *Euralex '92 Proceedings. Papers submitted to the 5th EURALEX International Congress on Lexicography in Tampere, Finland, 4-9 August 1992*. Tampere: Department of Translation Studies-University of Tampere, pág. 473-478.

LEHRBERGER, J. (1982). "Automatic Translation and the Concept of Sublanguage". En R. KITTREDGE y J. LEHRBERGER (eds.), *Sublanguage: Studies of Language in Restricted Semantic Domains*. Berlín: Walter de Gruyter, págs. 81-106.

---------- (1986). "Sublanguage Analysis". En R. GRISHMAN y R. KITTREDGE (eds.), *Analyzing Language in Restricted Domains. Sublanguage Description and Processing*. Nueva Jersey/Londres: Lawrence Erlbaum Associates, págs. 19-38.

LEHRER, A. (1974). *Semantic Fields and lexical Structure*. North Holland Publishing Co.

---------- & E. KITTAY (eds.) (1992). *Frames, Fields and Contrasts*. Hillsdale, Nueva York: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

LEMMENS, M. y H. WEKKER (1986). *Grammar in English Learners' Dictionaries (Lexicographica Series Maior 16)*. Tubinga: Max Niemeyer.

---------- y ---------- (1991). "On the Relationship between Lexis and Grammar in English Learners' Dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 4 (1), págs. 1-14.

LERAT, P. (1988). "Terminologie et sémantique descriptive". En *La banque des mots*. Numéro spécial, págs. 11-31.

---------- (1995). *Les langues spécialisées*. París: Presses Universitaires de France.

LETHUILLER, J. (1989). "La synonymie en langue de spécialité". En *Meta*, vol. 39 (3), págs. 443-449.

---------- (1991). "Combinatoire, terminologies et textes". En *Meta*, vol. 36 (1), págs. 92-100.

---------- y G. JAREMA (1983). "À propos de lexicographie terminologique". En *Meta*, vol. 28 (3), págs. 279-283.

LEWIS, M. (1993). *The Lexical Appproach*. Hove: Language Teaching Publications.

LI, L. (1998). "Dictionaries and their users at Chinese universities: with special reference to ESP learners". En T. McARTHUR e I. KERNERMAN (eds.), *Lexicography in Asia*. Tel Aviv: Password Publishers, págs. 61-69.

LIMAYE, M.R. y D.A. VICTOR (1991). "Cross-cultural business communication research: state of the art and hypothesis for the 1990s". En *Journal of Business Communication*, vol. 28, págs. 277-299.

LINDSTROMBERG, S. (1991). "Metaphor and ESP: A Ghost in the machine?". En *English for Specific Purposes*, vol. 10, págs, 207-225.

LIPSEY, R.G. (1983 [6ª edición]). *An introduction to positive economics*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.

LITTRÉ, É. (1872). *Dictionnaire de la langue française*.

LOUBIER, C. (1991). "La terminologie au service de l'implantation". En *Terminogramme*, nº 57. Quebec: Office de la Langue Française.

LOUHIALA-SALMINEN, L. (1996). "The Business Communication Classroom vs. Reality: What Should We Teach Today?". En *English for Specific Purposes*, vol. 15 (1), págs. 37-51.

LUTJEHARMS, M. y T. CULHANE (eds.) (1980). *Practice and problems in language testing III. Proceedings of the third international language testing symposium.* Bruselas: Vrije Universiteit.

LYONS, J. (1977). *Semantics* (vol. 1). Cambridge: Cambridge University Press.

---------- (1995). *Linguistic Semantics. An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.

MACKAY, R. y A. MOUNTFORD (eds.) (1978). *English for Specific Purposes: A case study approach*. Londres: Longman.

MACKENZIE, I. (1995). *Financial English*. Hove: Language Teaching Publications.

---------- (1997). *Management and Marketing*. Hove: Language Teaching Publications.

MAGAY, T. y J. ZIGÁNY (eds.) (1990). *BudaLEX'88 Proceedings. Papers from the 3rd International EURALEX Congress. Budapest, 4-9 September 1988*. Budapest: Akadémiai Kiadó.

MAIDAHL CHRISTIANSEN, L., G. DUVÅ y A.-L. LAURSEN (1994). "Das Translationswörterbuch für Fachsprachen. Ein integriertes Konzept". En B. SCHAEDER y H. BERGENHOLTZ (eds.), *Das Fachwörterbuch. Fachwissen und seine Repräsentation in Wörterbüchern*. Tubinga: Narr, págs. 269-284.

MAINGAY, S. y M. RUNDELL (1987). "Anticipating learners' errors-Implications for dictionary writers». En A.P. COWIE (ed.), *The Dictionary and the Language Learner. Papers from the EURALEX Seminar at the University of Leeds, 1-3 April 1985 (Lexicographica. Series Maior 17)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 128-135.

MAILLOT, J. (1981). "Les fondements de la terminologie". En *Babel*, vol. 27 (2), págs. 70-77.

MÄKI, U. (1993). "Two Philosophies of the Rhetoric of Interpretation". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 23-50.

MALINOWSKI, B. (1923). "The Problem of Meaning in Primitive Languages". En C.K. OGDEN e I.A. RICHARDS (eds.), *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

MALKIEL, Y. (1959a). "Distinctive Features in Lexicography: A Typological Approach to Dictionaries Exemplified with Spanish". En *Romance Philology*, vol. 12 (4), págs. 366-399.

---------- (1959b). "Distinctive Features in Lexicography: A Typological Approach to Dictionaries Exemplified with Spanish". En *Romance Philology*, vol. 13 (2), págs. 111-155.

---------- (1962). "A Typological Classification of Dictionaries on the Basis of Distinctive Features". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 3-24.

MALONE, K. (1972). "Structural Linguistics and Bilingual Dictionaries". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 111-118.

MANLEY, J., J. JACOBSEN y P. ROSBACH (1988). "Telling Lies Efficiently: Terminology and the Microstructure in the Bilingual Dictionary". En K. HYLDGAARD-JENSEN y A. ZETTERSEN (eds.), *Symposium on lexicography. Proceedings of the second international symposium on lexicography*. Tubingen: Niemeyer, págs. 281-301.

MARELLO, C. (1987). "Examples in contemporary Italian bilingual dictionaries". En A.P. COWIE (ed.), *The Dictionary and the Language Learner. Papers from the EURALEX Seminar at the University of Leeds, 1-3 April 1985*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 224-237.

---------- (1989). *Dizionari bilingui, con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*. Bolonia: Zanichelli.

---------- (1998). "Hornby's bilingualized dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 11 (4), págs. 292-314.

MARSHALL, A. (1920 [1890]). *The Principles of Economics*. Londres: Macmillan & Co. Ltd.

MARTIN, M. (1984). "Advanced Vocabulary Teaching: the problem of synonyms". *Modern Language Journal,* vol. 68 (2), 130-137.

MARTIN, R. (1990). "L'exemple lexicographique dans le dictionnaire monolingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 599-607.

MARTIN, S.E. (1962). "Selection and Presentation of Ready Equivalents in a Translation Dictionary". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 153-159.

MARTIN, W. (1985). "Reflections on learner's dictionaries". En K. HYLDGAARD-JENSEN y A. ZETTERSEN (eds.), *Symposium on lexicography. Proceedings of the second international symposium on lexicography*. Tubinga: Niemeyer, págs. 169-181.

---------- (1992). "On the organization of semantic data in passive bilingual dictionaries". En M. ALVAR EZQUERRA (ed.), *EURALEX '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf, págs. 193-201.

---------- y B. AL (1990). "User-orientation in dictionaries: 9 propositions». En T. MAGAY y J. ZIGÁNY (eds.), *BudaLEX '88 Proceedings. Papers from the 3rd International EURALEX Congress, Budapest, 4-9 September 1988.* Budapest: Akadémiai Kiadó, pág. 393-399.

----------, W. MEIJS, M. MOERLAND, E. TEN PAS, P. STERKENBURG y P. VOSSEN (eds.) (1994). *EURALEX '94 Proceedings. Papers submitted to the 6th Euralex International Congress on Lexicography in Amsterdam, the Netherlands*. Amsterdam: Vrije Universiteit.

MASCULL, B. (2002). *Business Vocabulary in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

MASON, M. (1990). "Dancing on air: Analysis of a Passage from an Economics Textbook". En T. DUDLEY-EVANS y W. HENDERSON (eds.), *The Language of Economics: The Analysis of Economics Discourse (ELT Documents 134)*. Londres: Modern English Publications in association with The British Council, págs. 16-28.

MATTHEWS, M.M. (1993). *A Survey of English Dictionaries*. Oxford: Oxford University Press.

MATORÉ, G. (1968). *Histoire des dictionnaires français*. París: Larousse.

MAURAIS, J. (1993). "Terminology and Language Planning". En H.B. SONNEVELD y K.L. LOENING (eds.), *Terminology. Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 111-123.

MAZIÈRE, F. (1981). "Le dictionnaire et les termes". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 39 (2), págs. 79-104.

McARTHUR, T. (1986a). "Thematic Lexicography". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *The History of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 157-166.

---------- (1986b). *Worlds of Reference*. Cambridge: Cambridge University Press.

---------- (1998). *Living Words: Language, Lexicography and the Knowledge Revolution*. Exeter: University of Exeter Press.

---------- e I. KERNERMAN (eds.) (1998). *Lexicography in Asia*. Tel Aviv: Password Publishers.

McCARTHY, M.J. (1984). "A new look at vocabulary in EFL". En *Applied Linguistics,* vol. 5, págs. 12-22.

McCAWLEY, J.D. (1973). "Discussion paper". En R.I. McDAVID y A.R. DUCKERT (eds.), *Lexicography in English*. Nueva York: New York Academy of Sciences, págs. 165-168.

McCLOSKEY, D.N. (1983). "The rhetoric of economics". En *Journal of Economic Literature*, vol. 21, págs. 481-517.

---------- (1986). *The Rhetoric of Economics*. Brighton: Wheatsheaf Books Ltd.

---------- (1994). *Knowledge and Persuasion in Economics*. Cambridge: Cambridge University Press.

McCORDUCK, E.S. (1993). *Grammatical Information in ESL Dictionaries* (*Lexicographica Series Maior 48*). Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

---------- (1997). "[Review of] *Collins Cobuild on CD-ROM*". En *Lexicographica*, vol. 13, págs. 312-316.

McCOURT, F. (1996). *Angela's Ashes*. Londres: HarperCollins.

McCREARY, D.R. y F. DOLEZAL (1999). "A Study of Dictionary Use by ESL Students in an American University". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (2), págs. 107-145.

McDAVID, R.I. (1979) "The social role of the dictionary". En CONGLETON *et al*. (eds.), *Papers on Lexicography*. Indiana: Indiana State University and the Dictionary Society of North America, págs. 17-28.

---------- (1980a). "The social role of the dictionary". En R.I. McDAVID (ed.), *Varieties of American English*. Stanford, Cal.: Standford University Press, págs. 296- 309.

---------- (ed.) (1980b). *Varieties of American English*. Stanford, Cal.: Standford University Press.

---------- y A.R. DUCKERT (eds.) (1973). *Lexicography in English*. Nueva York: New York Academy of Sciences.

McENERY, T. y A. WILSON (1996). *Corpus Linguistics*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

McFARQUHAR, P.D. y J.C. RICHARDS (1983). "On dictionaries and definitions". En *RELC Journal*, vol. 14 (1), págs. 111-124.

McNAUGHT, J., B. NKWENTI-AZEH, W. MARTIN y E. TEN PAS (1991). *Eurotra 7-1. Feasibility of Standards for Terminological Description of Lexical Items*. Luxemburgo: Commission of the European Communities, Directorate.General, Telecommunications, Information Industries and Innovation.

MEARA, P. (1982). *Vocabulary in a Second Language*. Londres: CILT.

----------. (1983). "Word associations in a foreign language". En *Nottingham Linguistics Circular*, vol. 11 (2), págs. 29-38.

MEHTA, J. (1993). "Meaning in the context of bargaining games–narratives in opposition". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 85-99.

MEL'ČUK, I. (1988). "Semantic description of lexical units in an explanatory combinatorial dictionary: basic principles and heuristic criteria". En *International Journal of Lexicography*, vol. 1 (3), págs. 165-188.

---------- (1992). "Lexicon: An Overview". En W. BRIGHT (ed.), *International Encyclopaedia of Linguistics*. Oxford: Pergamon, págs. 332-334.

----------, L.N. IORDANSKAJA y N. ARBATCHEWSKY-JUMARIE (1981). "Un nouveau type de dictionnaire: le dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 38, págs. 3-34.

MESSELAAR, P.A. (1985). "Polysémie et homonymie chez les lexicographes. Playdoyer pour plus de systématisation". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 46 (1), págs. 45-56.

MEYER, I. (1987). *Towards a New Type of General Bilingual Diictionary*. Tesis de doctorado. Universidad de Montreal.

---------- (1993). "Concept Management for Terminology: A Knowledge Engineering Approach". En R.A. STRETHLOW y S.E. WRIGHT (eds.), *Standardising Terminology for Better Communication: Practice, Applied Theory and Results*. Filadelfia: American Society for Testing and Materials, págs. 140-151.

---------- (2000). "Computer Words in our Everyday Lives: how are they interesting for terminography and lexicography?". En U. HEID *et al.* (eds.), *EURALEX 2000 Proceedings, Vol. 1. Papers read at the Ninth International Congress, Universität Stuttgart, August 2000*. Stuttgart: Universität Sttutgart, Institut für Maschinelle Sparchverarbeitung, págs. 39-58.

---------- y K. MacKINTOSH (1994). "Phraseme analysis and Concept Analysis: Exploring a Symbiotic Relationship in the Specialized Lexicon". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 339-348.

---------- y ---------- (1996). "The Corpus from a Terminographer's Viewpoint". En *International Journal of Corpus Linguistics*, vol. 1 (2), págs. 257-287.

---------- y ---------- (2000). "When terms move into our everyday lives: An overview of de-terminologization". En *Terminology*, vol. 6 (1), págs. 111-138.

----------, K. ECK y D. SKUCE (1997). "Systematic Concept Analysis within a Knowledge-Based Approach to Terminology". En S.E. WRIGHT y G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 98-118.

MILLER, C. y K. SWIFT (1979 [1976]). *Words and Women*. Hardmondsworth: Penguin.

MILLER, G.A. y P.M. GILDEA (1985). "How to misread a dictionary", manuscrito.

---------- y ---------- (1987). "How children learn words". En *Scientific American*, Sept. 1987, págs. 94-99.

----------, R. BECKWITH, C. FELLBAUM, D. GROSS y K.J. MILLER (1990). "Introduction to WordNet: an on-line lexical database". En *International Journal of Lexicography*, vol. 3 (4), págs. 235-244.

MINAEVA, L. (1992). "Dictionary Examples: Friends or Foes?". En T. SALINI-TALONEN (ed.), *EURALEX '92 Proceedings I-II. Part I*. Tampere: Studia Translatologica, págs. 77-80.

MITERRAND, H. (1963). *Les mots français*. París: Presses Universitaires de France.

MITTMANN, B. (1999). "The treatment of collocations in OALD5, LDOCE3, COBUILD2 and CIDE". En T. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 100-111.

MOERDIJK, F. (2003). "The codification of semantic information". En P. VAN STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 273-296

MOGENSEN, J.E., V.H. PEDERSEN y A. ZETTERSEN (eds.) (1998) *Symposium on Lexicography IX. Proceedings of the Ninth International Symposium on Lexicography, April 23-25, 1998 (Lexicographica Series Maior 103)*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

MÖHN, D. y R. PELKA (1984). *Fachsprachen. Eine Einfürhung*. Tubinga: Max Niemeyer.

MONTEMAGNI, S, S. FEDERICI, y V. PIRRELLI (1996). "Example-based word sense disambiguation: A paradigm-driven approach". En M. GELLERSTAM *et al*. (eds.), *Euralex '96 Proceedings I-II. Papers Submitted to the Seventh EURALEX International Congress in Göteborg, Sweden*. Gotemburgo: Gothenburg University, Department of Swedish, págs. 151-159.

MOON, R. (1987). "The Analysis of Meaning". En J. SINCLAIR (ed.), *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: Collins COBUILD, págs. 86-103.

MOULIN, A. (1979). "Dictionaries – general, technical, specialist, etc. – and how they often leave (foreign) advanced students in the lurch". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Dictionaries and their Users* (*Exeter Linguistic Studies 4*). Exeter: University of Exeter, págs. 76-81.

---------- (1983). "The LSP learner's lexicographical needs". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 144-152.

---------- (1999). "The advanced learners' dictionary: syntax cum semantics". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 175-187.

MUGDAN, J. (1989). "Grammar in Dictionaries of Languages for Special Purposes (LSP)". En *Hermes*, vol. 3, págs. 125-142.

MUNBY, J. (1978). *Communicative syllabus design.* Cambridge: Cambridge University Press.

MUNSKE, H., P. von POLENZ, O. REICHMANN y R. HILDEBRANDT (eds.) (1988). *Deutscher Wortschatz. Lexikologische Studien. Ludwig Erich Schmitt zum 80. Geburtstag von seinen Marburger Schülern*. Berlín/Nueva York: de Gruyter.

MYERS, G. (1989). "The pragmatics of politeness in scientific articles". En *Applied Linguistics*, vol. 10 (1), págs. 1-35.

---------- (1990). *Writing Biology: Texts in the Social Construction of Scientific Knowledge*. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press.

NAKAO, K. (1998). "The state of bilingual lexicography in Japan: Learners' English-Japanese/Japanese-English dictionaries". En *International Journal of Lexicography*, vol. 11 (1), págs. 35-50.

NASH, W. (ed.) (1990). *The Writing Scholar*. Newbury Park y Londres: Sage Publications.

NATTINGER, J. (1980). "A lexical phrase grammar for ESL". En *TESOL Quarterly,* vol. 14*,* págs 337-344.

---------- (1988). "Some Current Trends in Vocabulary Teaching". En R. CARTER y M. McCARTHY (eds.), *Vocabulary and Language Teaching*. Harlow: Longman, págs. 62-82.

---------- y DeCARRICO, J. (1992). *Lexical phrases and language teaching.* Oxford: Oxford University Press.

NESI, H. (1999). "A User's Guide to Electronic Dictionaries for Language Learners". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (1), págs. 55-66.

---------- (2000). *The Use and Abuse of EFL Dictionaries. How learners of Englsih as a foreign language read and interpret dictionary entries*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

---------- y P. MEARA (1991). "How using dictionaries affects performance in multiple-choice EFL texts". En *Reading in a Foreign Language*, vol. 8 (1), págs. 631-643.

NEUBAUER, F. (1987). "How to Define a Defining Vocabulary". En R.F. ILSON (ed.), *A Spectrum of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 49-59.

---------- (1989). "Vocabulary Control in the Definitions and Examples of Monolingual Dictionaries". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 899-905.

NEUBERT, A. (1992). "Fact and Fiction of the Bilingual Dictionary". En M. ALVAR EZQUERRA (ed.), *Euralex '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf, págs. 30-42.

NGUYEN, D.H. (1980). "Bicultural Information in a Bilingual Dictionary". En L. ZGUSTA (ed.), *Theory and Method in Lexicography*. Columbia, S.C.: Hornbeam Press, págs. 166-175.

NIDA, E.A. (1958). "Analysis of meaning and dictionary-making". En *International Journal of American Linguistics*, vol. 24, págs. 279-292.

NIELSEN, S. (1999a). "Mediostructures in Bilingual LSP Dictionaries". En *Lexicographica*, vol. 15, págs. 90-113.

---------- (1999b). "[Review of] *Dictionary of Lexicography*". En *Lexicographica*, vol. 15, págs. 296-302.

NISHIMURA, T. (2002). "Japanese Learners' Problems in Using English-Japanese Dictionaries". En H. GOTTLIEB, J.E. MOGENSEN y A. ZETTERSEN (eds.), *Symposium on Lexicography X. Proceedings of the Tenth International Symposium on Lexicography May 4-6, 2000 at the University of Copenhagen*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 243-251.

NKWENTI-AZEH, B. (1994). "Positional and Combinational Characteristics of Terms: Consequences for Corpus-based Terminography". En *Terminology*, vol. 1 (1), págs. 61-95.

---------- (1995). "The treatment of synonymy and cross-references in special-language dictionaries (SLDs)". En *Terminology*, vol. 2 (2), págs. 325-350.

---------- (1998). "Information Mediation: The Interface Between Terminology and Translation". En *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, vol. 62 (Supplement 25). Nueva York–Basel–Hong Kong: Marcel Dekker Inc., págs. 157-170.

NUCCORINI, S. (1994). "On Dictionary Misuse". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 587-597.

NUOLIJÄRVI, P. y L. TIITTULA (1992) (eds.). *Talous ja Kieli 1*. Helsinki: Helsingin kauppakorkeakoulun julkaisuja D-168.

OGDEN, C.K. e I.A. RICHARDS (1923). *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

OPITZ, K. (1979a). "How does Special Purpose in Communication Result in Special Language?". En *Fachsprache. Sonderheft I.*, págs. 72-80.

---------- (1979b). "Technical Dictionaries: Testing the Requirements of the Professional User". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Dictionaries and their Users* (*Exeter Linguistic Studies 4*). Exeter: University of Exeter, págs. 89-95.

---------- (1980). "Language for Special Purposes: An Intractable Presence?". En *Fachsprache*, vol. 2 (1), págs. 21-27.

---------- (1983a). "On dictionaries for special registers: The segmental dictionary". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 53-64.

---------- (1983b). "The terminological/standardised dictionary. Special-purpose lexicography: Dictionaries for technical use". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 163-180.

---------- (1990). "The Technical Dictionary for the Expert". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1505-1512.

---------- (1996). "Familiar problems, unorthodox solutions: How lexicography can aid LSP application". En G. BUDIN (ed.), *Multilingualism in Specialist Communication. Proceedings of the 10th European LSP Symposium, Vienna, 29 Aug.-1 Sept., 1995*. Viena: TermNet, págs. 1079-1091.

---------- (1998). "Specialized Dictionaries of the Past: Krüger's *Schwierigkeiten des Englischen* and Rabe's *Deutsch-Englisches Satzlexicon*". En A. ZETTERSEN *et al*. (eds.), *Symposium on Lexicography VIII. Proceedings of the Eighth International Symposium on Lexicography, May 2-4, 1996, at the University of Copenhagen*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 243-247.

ORSZÁGH, L. (1969). "Wanted: Better English Dictionaries". En *ELT Journal*, vol. 23 (3), págs. 216-222.

ORTONY, A. (1975). "Why metaphors are necessary and not just nice". En *Educational Theory*, vol. 24, págs. 45-53.

---------- (1979). *Metaphor and thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

OSSELTON, N.E. (1983). "On the history of dictionaries: the history of English-language dictionaries". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 13-21.

---------- (1990). "English Lexicography from the Beginning up to and Including Johnson". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1943-1953.

OTAL, J.L., I. FORTANET y V. CODINA (eds.) (1997). *Estudios de lingüística aplicada*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.

PALMER, F.R. (1979). *Modality and the English Modals*. Londres: Longman.

---------- (1981). *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

---------- (1986). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge: University Press.

PAQUOT-MANIET, A. (1979). "Commentaire". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 101-106.

PAVEL, S. y D. NOLET (2001). *Handbook of Terminology*. Hull: Minister of Public Works and Government Services of Canada.

PAYRATÓ, Ll. (1998). *De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada*. Barcelona: Ariel Practicum.

PEARSON, J. (1998). *Terms in Context*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

---------- (1999). "Comment accéder aux éléments définitoires dans les textes spécialisés?". En *Terminologies Nouvelles*, vol. 19, págs. 21-28.

PECIAR, Š. (ed.) (1953). *Lexikografický sborník. Materiály z I. celoštátnej konferencie československých lexikografov. Bratislava 1952*. Bratislava: Vydavatel'stvo Slovenskej akadémie vied.

PÉREZ HERNÁNDEZ, Ch. (2000). *Explotación de los córpora textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.

PETERS, A. (1983). *The units of language acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.

PHAL, A. (1968). "De la langue quotidienne à la langues des sciences et des techniques». En *Le français dans le monde*, vol. 61, págs. 7-11.

PICHT, H. (1979). "Commentary". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 65-75.

---------- (1985). "Leksikografi-Terminografi". En *Nordisk terminologikursus 2*. Bind 1, págs. 351-372.

---------- (1987). "Terms and their LSP Environment-LSP Phraseology". En *Meta*, vol. 32 (2), págs. 149-155.

---------- (1992). "Grænseflader mellem terminologi og vidensteknik". En B. TOFT (ed.), *Proceedings af 2. nordisk symposium om Terminologi EDB & Vidensteknik* [Kolding], págs. 22-33.

---------- y J. DRASKAU (1985). *Terminology: An Introduction*. Guilford: University of Surrey.

PICKETT, D. (1986). "Business English: Falling between two styles". En *Comlom*, vol. 26, págs. 16-21.

---------- (1989). "The sleeping giant: investigations in Business English". En *Language International*, vol. 1 (1), págs. 5-11.

PINDI, M. (1988). *Schematic structure and the modulation of propositions in economics forecasting texts*. Tesis de doctorado. Aston University.

PINDI, M. y T. BLOOR (1987). "Playing safe with predictions: hedging, attribution and conditions in economic forecasting". En T. BLOOR y J. NORRISH (eds.), *Written Language*. Londres: Centre for Information on Language Teaching and Research for British Association for Applied Linguistics, págs. 55-69.

PIOTROWSKI, T. (1997). "[Review of] *Oxford Advanced Learners' Dictionary of Current English*, A.S. Hornby. 5th edition. Editor Jonathan Crowther. Oxford: Oxford University Press, 1995. *Longman Dictionary of Contemporary English* (LDOCE). 3rd edition. Director Della Summers. Longman Group Ltd., Harlow, 1995. *Collins COBUILD English Dictionary* (COBUILD). New [2nd edition]. Editor in Chief John Sinclair. HarperCollins Publishers, London, 1995. *Cambridge International Dictionary of English* (CIDE). Editor in Chief Paul Procter. Cambridge University Press, 1995". En *Lexicographica*, vol. 13, págs. 289-294.

---------- (2000). "Examples: The Ragbag of Bilingual Llexicography?". En *Lexicographica*, vol. 16, págs. 14-24.

POINTER Project (1998). *Proposals for an Operational Infrastructure for Terminology in Europe*. Documento disponible en la red. http://www.mcs.surrey.ac.uk/AI/pointer/report (Fecha de acceso: 20 de marzo, 2002).

PORTELANCE, Ch. (1991). "Fondements linguistiques de la terminologie". En *META*, vol. 46 (1), págs. 64-70.

POTTIER, B. (1965). "La Définition sémantique dans les dictionnaires". En *Travaux de linguistique et de littérature*, vol. 3 (1), págs. 33-39.

POULET, G. (1999). "Introduction to Dictionary Use and Foreign Teacher Training: The English Scene". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports*

and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries. Berlín: Freie Universität, págs. 78-82.

POWELL, M. (1996). *Business Matters*. Hove: Language Teaching Publications.

PRINCE, E.F., J. FRADER y C. BOSK (1982). "On hedging in physician-physician discourse». En R.J. DI PIETRO (ed.), *Linguistics and the Professions*. Hillsdale, Nueva Jersey: Ablex.

PROCTER, P. (1978). "Introduction to the *Longman Dictionary of Contemporary English*". Essex: Longman Group Ltd.

QUEMADA, B. (1968). *Les Dictionnaires du français moderne 1539-1863: Étude de leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. París: Didier.

---------- (1987). "Notes sur *lexicographie* et *dictionnairique*". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 51 (2), págs. 229-242.

---------- (1989). "Dictionnaire". En *Encyclopaedia Universalis*, vol. 7. París: Encyclopaedia Universalis, págs. 387-390.

---------- (1990). "La nouvelle lexicographie". En M.T. CABRÉ *et al*. (eds.), *La lingüística aplicada. Noves perspectives/noves professions/noves orientacions*. Barcelona: Universitat de Barcelona/Caixa de Pensions, págs. 55-78.

QUIRK, R. (1973). "The social impact of dictionaries in the UK". En R.I. McDAVID y A.R. DUCKERT (eds.), *Lexicography in English*. Stanford, Calif.: Stanford University Press, págs. 76-88.

---------- (1974a). "The image of the dictionary". En R. QUIRK (ed.), *The Linguist and the English Language*. Londres: Edward Arnold, págs. 148-163.

---------- (ed.) (1974b). *The Linguist and the English Language*. Londres: Edward Arnold.

---------- (1982). *Style and Communication in the English Language*. Londres: Arnold.

---------- (1986). "Opening remarks". En R. ILSON (ed.), *Lexicography: An Emerging International Profession*. Manchester: Manchester University Press, págs. 1-6.

----------, S. GREENBAUM, G. LEECH y J. SVARTVIK (1972). *A grammar of contemporary English*. Londres: Longman.

RAHMSTORF, G. (1993). "Role and Representation of Terminological Definitions". En K SCHMITZ (1993), *TKE '93. Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt: Indeks Verlag, págs. 39-49.

REDARD, F. y S. WYLER (eds.) (1983). *Langues de Spécialité (Special Number of CILA Bulletin)*. Neuchâtel.

RESCHE, C. (2000a). "An Approach to Interface Terminology: The Example of Environmental Economics in English as a Foreign Language". En *Meta*, vol. 45 (4), págs. 628-645.

---------- (2000b)."Equivocal Terms or Terminology Revisited". En *Meta*, vol. 45 (1), págs. 159-173.

REY, A. (1970a). "Un texte compromettant: le dictionnaire". En *Critique*, vol. 273, págs. 163-181.

---------- (1970b). «Typologie génétique des dictionnaires". En *Langages*, vol. 19, págs. 48-68.

---------- (1976). "La terminologie: réflexions sur une pratique et sur sa théorie". En *Terminologies 76*. París: La Maison du Dictionnaire, págs. 14-40.

---------- (1977). *Le lexique: images et modèles. Du dictionnaire à la lexicologie*. París: Armand Colin.

---------- (1979). *La terminologie: Noms et notions* (*Que sais-je?*). París: Presses Universitaires de France.

---------- (1982). *Enciclopédies et dictionnaires*. París: Presses Universitaires de France.

---------- (1988). "Dictionnaire et néologie". En M. CÔTÉ (ed), *Actes du colloque «Terminologie et technologies nouvelles»*. Quebec: Gouvernement du Québec, págs. 279-289.

---------- (1989). «Présentation du dictionnaire». En *Le Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. París: Dictionnaires Le Robert, págs. ix-xix.

---------- (1990). «Polysémie du terme *définition*». En J. CHAURAND y F. MAZIÈRE (eds.), *La définition. Actes du Colloque 'La Définition' organisé par CELEX (Centre d'Études du Lexique) de l'Université Paris-Nord à Paris les 18 et 19 novembre 1988*. París: Larousse, págs. 13-22.

---------- (1991). "Divergences culturelles et dictionnaire bilingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2865-2870.

---------- (1995). *Essays on Terminology*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

---------- (1996). "Beyond terminology". En H. SOMERS (ed.), *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 99-106.

---------- y S. DELESALLE (1979). "Problèmes et conflits lexicographiques". En *Langue française*, vol. 43, págs. 4-26.

REY-DEBOVE, J. (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains (Approaches to Semiotics 13)*. La Haya: Mouton.

---------- (1980). «Du bon usage du jargon». En *Le Bulletin du Groupe de recherches sémio-linguistiques*, vol. 13, págs. 31-41.

---------- (1989a). "La métalangue lexicographique: formes et fonctions en lexicographie monolingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 305-312.

---------- (1989b). "Le traitement analogique dans le dictionnaire monolingue". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 635-640.

---------- (1991). "Le métalangue dans les dictionnaires bilingues". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2859-2864.

RICHARDS, I.A. (1936). The *Philosophy of Rhetoric*. Nueva York: Oxford University Press.

RICHARDS, J.C. (ed.) (1976). *Teaching English for Science and Technology*. Singapur: Singapore University Press.

RIEGER, B. (ed.) (1981). *Empirical Semantics*. Bochum: Brockmeyer.

RIGGS, F.W. (1988). *The INTERCOCTA Manual: Towards an International Encyclopaedia of Social Science Terms (UNESCO Reports and Papers in the Social Sciences, nº 58)*. París: UNESCO

---------- (1989). "Terminology and Lexicography: Their Complementarity". En *International Journal of Lexicography*, vol. 2, págs. 89-110.

---------- (1993). "Social Science Terminology: Basic Problems and Proposed Solutions". En H.B. SONNEVELD y K.L. LOENING (eds.), *Terminology. Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 195-222.

RIZO RODRÍGUEZ, J. y S. VALERA HERNÁNDEZ (2000). "Lexicograaía bilingüe: el español y la lengua inglesa". En I. AHUMADA (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Universidad de Jaén, págs. 341-380.

ROALD, J. (1987). "Leksikografi og terminologi: en sammeligning". En T. JACOBSEN y J. ROALD (eds.), *Flerspråklig leksikografi og terminologi. Seminarrapport Bergen 22-23 mai 1987*. Bergen: Universitetet i Bergen, págs. 3-13.

ROBERTS, R.P. (1990). "Translation and the bilingual dictionary". En *Meta*, vol. 35 (1), págs. 74-81.

---------- (1992). "Organization of information in a bilingual dictionary entry". En M. ALVAR EZQUERRA (ed.), *Euralex '90 Proceedings*. Barcelona: VOX/Biblograf, págs. 219-231.

---------- (1996). "Dictionaries, Dictionary-Making and Translation". En P. FERNÁNDEZ NISTAL y J.M. BRAVO GOZALO (eds.), *A Spectrum of Translation Studies*. Valladolid: Servicio de Apoyo a la Enseñanza de la Universidad de Valladolid, págs. 9-35.

ROBINSON, J. (1984). "Part D: Glossary of English Lexicographical Terms A-Z". En B.A. KIPFER (ed.), *Wordbook on Lexicography. A Course for Dictionary Users with a Glossary of English Lexicographical Terms (Exeter Linguistic Studies 8)*. Exeter: Univerity of Exeter, págs. 173-188.

ROBINSON, P. (1980). *ESP (English for specific purposes): the present position*. Oxford: Pergamon Press.

---------- (1988). *Academic Writing. Process and Product (ELT Documents 129)*. Londres: Modern English Publications in Association with the British Council.

---------- (1991). *ESP Today: A Practitioner's Guide*. Hertfordshire: Prentice Hall.

ROBINSON, R. (1965 [1954]). *Definition*. Oxford: Clarendon Press.

RONDEAU, G. (ed.) (1979). *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Québec: Office de la Langue Française.

---------- (1984 [1981]). *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi: Gaëtan Morin.

---------- y H. FELBER (eds.) (1981). *Textes choisis en terminologie. I. Fondements théoriques de la terminologie*. Quebec: GIRSTERM/Laval.

ROSCH, E. (1978). "Principles of Categorization". En E. ROSCH y B. LLOYD (eds.), *Cognition and Categorization*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Ass. Publ.

---------- y B. LLOYD (eds.) (1978). *Cognition and Categorization*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Ass. Publ.

ROSETTI, J. (1990). "Deconstructing Robert Lucas". En J. SAMUELS (ed.), *Economics as Discourse: An Analysis of the Language of Economics*. Boston, Dordrecht y Londres: Kluwer, págs. 225-243.

ROUNDS, P.L. (1985). "The Rhetorical-Grammatical Approach to Scientific and Technical English: An Assessment". En *Special Language/Fachsprache*, vol. 7 (3-4), págs.125-133.

ROUSSEAU, J.-L. (dir.) (1979a). *Actes du Sixième Colloque International de Terminologie, Office de la langue française, Pointe-au-Pic (Québec). 2-7 octobre 1977*. Quebec, Éditeur Officiel du Québec.

---------- (1979b). "Commentaire". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 25-35.

---------- (1983). "La définition terminologique". En D. DUQUET-PICARD (dir.), *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie: Actes du colloque internacional de terminologie, Université Laval, Québec, 23-27 mai*

1982, organisé par GISTERM, OLF, DGTD avec la collaboration d'Infoterm. Quebec: GISTERM, págs. 47-51.

---------- (1995). "Principes méthodologiques du travail terminologique au sein du Réseau de terminologie Realiter". En *Terminologies Nouvelles*, nº 14, págs. 82-84.

RUDSKA, B., J. CHANNEL, P. OSTYN y T. PURSEYS (1982). *The Words You Need*. Londres: MacMillan.

RUNDELL, M. (1988). "Changing the rules: Why the monolingual learner's dictionary should move away from the native-speaker tradition". En M. SNELL-HORNBY (ed.), *ZüriLEX '86 Proceedings. Papers Read at the [2nd] EURALEX International Congress, Zürich 1986*. Tubinga: A. Francke, págs. 127-137.

---------- (1998). "Recent trends in English pedagogical lexicography". En *International Journal of Lexicography*, vol. 11 (4), págs. 315-342.

---------- (1999a). "Dictionary Use in Production". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (1), págs. 35-54.

---------- (1999b). "Recent Trends in Publishing Monolingual Learners' Dictionaries". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 83-98.

SØRENSEN, R. (1997). "[Review of] *The Bilingual LSP Dictionary. Principles and Practice for Legal Language*". En *Lexicographica*, vol. 13, págs. 303-305.

SAGER, J.C. (1979). "Commentary". En G. RONDEAU (ed.*), Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 37-52.

---------- (1983). "Definitions in Terminology". En D. DUQUET-PICARD (ed.), *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du colloque international de terminologie*. Université Laval, Québec, 23-27 mai 1982. Quebec: GISTERM, págs. 113-141.

---------- (1989). "The Dictionary as an Aid in Terminology". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 167-170.

---------- (1990). *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

----------, D. DUNGWORTH y P.F. McDONALD (1980). *English special languages: principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Brandstetter.

SAGER, N. (1986). "Sublanguage: Linguistic Phenomenon, Computational Tool". En R. GRISHMAN y R. KITTREDGE (eds.), *Analysing Language in Restricted Domains. Sublanguage Description and Processing*. Nueva Jersey/Londres: Lawrence Erlbaum Associates, págs. 1-19.

---------- (1989). "Medical Language Processing: Computer Management of Narrative Data". En *Computerized Natural Medical Language Processing*. North Holland: Elsevier Science Publishers.

SALAGER-MEYER, F., G. DEFIVES, C. JENSEN y M. de FILIPIS (1989). "Communicative Function and Grammatical Variations in Medical English Scholarly Papers: A Genre Analysis Study". En Ch. LAURÉN y M. NORDMAN (eds.), *Special Language: From Humans' Thinking to Thinking Machines*. Cleveland, Ph.: MULTILINGUAL MATTERS LTD, págs. 151-160.

SALERNO, L. (1999). "Grammatical Information in the Bilingual Dictionary". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (3), págs. 209-222.

SALINI-TALONEN, T. (ed.) (1992). *EURALEX '92 Proceedings I-II*. Tampere: Studia Translatologica.

SAMUELS, W.J. (ed.) (1990a). *Economics as Discourse. An Analysis of the Language of Economics*. Boston/Dordrecht/Londres: Kluwer Academic Publishers.

---------- (1990b). "Introduction". En W.J. SAMUELS (ed.), *Economics as Discourse. An Analysis of the Language of Economics*. Boston/Dordrecht/Londres: Kluwer Academic Publishers, págs. 1-14.

SAMUELSON, P.A. y W.D. NORDHAUS (1985 [12ª edición]). *Economics*. Singapur: McGraw-Hill.

SANDRINI, P. (1996). "Der Rechtsbegriff: Implikationen für die mehrprachige Terminologiearbeit". En G. BUDIN (ed.), *Multilingualism in Specialist Communication. Proceedings of the 10th European LSP Symposium, Vienna, 29 Aug.-1 Sept., 1995*. Viena: TermNet, págs. 1105-1122.

SAPIR, E. (1921). *Language: An Introduction to the Study of Speech*. Nueva York: Harcourt, Brace & World.

---------- (1958 [1929]). "The Status of Linguistics as a Science". En E. SAPIR, *Culture, Language and Personality*. Berkeley, CA: University of California Press.

ŠARČEVIC, S. (1989). "Conceptual Dictionaries for Translation in the Field of Law". En *International Journal of Lexicography*, vol. 2, págs. 277-293.

SAVILLE-TROIKE, M. (1984). «What *really* matters in second language teaching for academic achievement". En *TESOL Quarterly*, vol. 18 (2), págs. 199-219.

SCHAEDER, B. (1987). *Germanistische Lexikographie (Lexicographica Series Maior 21)*. Tubinga: Max Niemeyer.

---------- (1994). "Zu einer Theorie der Fachlexikographie". En B. SCHAEDER y H. BERGENHOLTZ (eds.), *Fachlexikographie. Fachwissen und seine Repräsentation in Wörterbüchern*. Tubinga: Narr, págs. 11-41.

---------- y H. BERGENHOLTZ (eds.) (1994). *Fachlexikographie. Fachwissen und seine Repräsentation in Wörterbüchern*. Tubinga: Narr.

SCHLANGER, J. (1988). "Le pensée inventive". En I. STENGERS y J. SCHLANGER (dir.), Les *concepts scientifiques. Invention et pouvoir*. La découverte/Conseil de l'Europe/Unesco, págs. 58-88.

SCHLEPPEGRELL, M. y L. ROYSTER (1990). "Business English: An International Survey". En *English for Specific Purposes*, vol. 9, págs. 3-16.

SCHMITZ, K. (ed.) (1993). *TKE '93. Terminology and Knowledge Engineering*. Frankfurt: Indeks Verlag.

SCHNORR, V. (1986). «Translational Equivalent and/or Explanation? The Perennial Problem of Equivalence». En *Lexicographica,* vol. 2, págs. 53-60.

---------- (1991). "Problems of Lemmatization in the Bilingual Dictionary". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2813-2817.

SCHOLFIELD, Ph. (1982). "Using the English Dictionary for Comprehension". En *TESOL Quarterly*, vol. 16 (2), págs. 185-194.

---------- (1998). "Why Shouldn't Monolingual Dictionaries be as easy to use as Bilingual or Semi-Bilingual ones?". http://www.etni.org.il/monodict.htm (Fecha de acceso: 20 de julio, 2001).

---------- (1999). "Dictionary Use in Reception". En *International Journal of Lexicography*, vol. 12 (1), págs. 13-34.

SCHWARZE, C. y D. WUNDERLICH (eds.) (1985). *Handbuch der Lexikologie*. Königstein/Ts.: Athenäum.

SEBEOK, T.A. (1962). "Materials for a typology of dictionaries". En *Lingua*, vol. 11, págs. 363-374.

SELINKER, L., R.M. TRIMBLE y L. TRIMBLE (1976). "On Reading English for Science and Technology: Presuppositional Rhetorical Information in the Discourse". En J.C. RICHARDS (ed.), *Teaching English for Science and Technology*. Singapur: Singappore University Press, págs. 37-67.

SHAIKEVICH, A. e I. OUBINE (1988). "Translators and researchers look at bilingual terminological dictionaries". En *Babel*, vol. 34 (1), págs.10-16.

SHCHERBA, L.V. (1940). "Opyt obshchei teorii leksikografii". En *Izvestiia Akademii Nauk SSSR Otdeleine literatury i iazyka*, vol. 3, págs. 89-117 (Traducido por D.M.T.C. FARINA (1995) como "Towards a General Theory of Lexicography". En *International Journal of Lexicography*, vol. 8 (4), págs. 314-350).

---------- (1950 [3ª edición]). "Predislovie ko vtoromu izdaniju". En L.V. SHCHERBA y M.I. MATUSEVICH (ed.), *Russko-Francuzskij Slovar*. Moscú: Gosudarstvennoje izdatel'stvo inostrannych i nacional'nych slovarej.

SIMPSON, J.A. (1991). "English Lexicography after Johnson to 1945". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An*

International Encyclopaedia of Lexicography (vol. II). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1953-1966.

SINCLAIR, J. (1986). "Fictional Worlds". En M. COULHARDT (ed.), *Talking about Text*. (*Discourse Analysis Monograph 13)*. Birmingham: English Language Research, págs. 43-60.

---------- (ed.) (1987a). *Collins Cobuild English Language Dictionary*. London: HarperCollins.

---------- (1987b). "Grammar in the dictionary". En J. SINCLAIR (ed.), *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: HarperCollins, págs 104-115.

---------- (ed.) (1987c). *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: HarperCollins.

---------- (1987d). "The Nature of the Evidence". En J. SINCLAIR (ed.), *Looking Up. An Account of the Cobuild Project in Lexical Computing*. Londres: HarperCollins, págs 150-159.

---------- (1991). *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.

SMITH, A. (1981 [1776]). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Indianápolis: Liberty Classics (Volumen I y II).

SMITH, G. (1995). "How high can a dead cat bounce? Metaphor and the Hong Kong Stock Market". En *Hong Kong Papers in Linguistics and Language Teaching*, vol. 18, págs. 43-57.

SMOLIK, W. (1969). "Aktives Wörterbuch Deutsch-Russisch": En *Nachrichten für Sprachmittler*, vol. 3, págs. 11-13.

SNELL-HORNBY, M. (1986). "The Bilingual Dictionary–Victim of its own tradition?". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *The History of Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 207-218.

---------- (ed.) (1988). *ZüriLEX '86 Proceedings. Papers Read at the [2nd] EURALEX International Congress, Zürich 1986*. Tubinga: A. Francke.

----------, E. PÖHL y B. BENNANI (eds.) (1989). *Translation and lexicography. Papers read at the Euralex Colloquium held at Innsbruck 2-5 July 1987*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

SOELBERG, N. (1990). "Les informations du dictionnaire bilingue. Équivalents ou champs sémantiques?". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 56-57, págs. 51-61.

SOMMERS, H. (ed.) (1996). *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

SONNEVELD, H.B. y K.L. LOENING (eds.) (1993). *Terminology. Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

SØRENSEN, R. (1997). "[Review of] Sandro Nielsen, 1994, *The Bilingual LSP Dictionary. Principles and Practice for Legal Language*". En *Lexicographica,* vol. 13, págs. 303-305.

St JOHN, M.J. (1996). "Business is Booming: Business English in the 1990s". En *English for Specific Purposes*, vol. 15 (1), págs. 3-18.

---------- y Ch. JOHNSON (1996). "From the Guest Editors". En *English for Specific Purposes*, vol. 15 (1), págs. 1-2.

STARK, M. (1999). *Encyclopaedic Learners' Dictionaries (Lexicographica Series Maior 92)*. Tubinga: Max Niemeyer.

STARREN, P. y M. THELEN (1990). "General dictionaries and students of translation: A report of the use of dictionaries in the translation process". En T. MAGAY y J. ZIGÁNY (eds.), *BudaLEX'88 Proceedings*. Budapest: Akadémiai Kiadó, págs. 447-458.

STEIN, G. (1984). "Towards a theory of lexicography: principles and/vs. practice in modern English dictionaries". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *LEXeter' 83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12 September 1983*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 124-130.

---------- (1985). "English-German/German-English Lexicography: Its early beginnings". En *Lexicographica*, vol. 1, págs. 148-149.

---------- (1990). "From the bilingual to the monolingual dictionary". En T. MAGAY y J. ZIGÁNY (eds.), *BudaLEX'88 Proceedings*. Budapest: Akadémiai Kiadó, págs. 401-407.

---------- (1999). "Exemplification in EFL dictionaries". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 45-70.

STEINER, R.J. (1970). *Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography, 1590-1800 (Janua Linguarum. Series Practica 108)*. La Haya: Mouton.

---------- (1984). "Guidelines for Reviewers of Bilingual Dictionaries". En *Dictionaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, vol. 6, págs. 166-181.

---------- (1986). "The three-century recension in Spanish and English lexicography". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *The History of Lexicography. Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986 (Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science III. 40)*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 229-239.

---------- (1991). "Bilingual Lexicography: English-Spanish and Spanish-English". En F.J. HAUSMANN *et al* (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2949-2956.

STENGERS, I. (ed.) (1987). *D'une science à l'autre, des concepts nomades*. París: Le seuil.

---------- y J. SCHLANGER (dir.) (1988). Les *concepts scientifiques. Invention et pouvoir*. La découverte/Conseil de l'Europe/Unesco.

STERKENBURG, P. van (ed.) (2003). *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

STEVICK, E.W. (1982). *Teaching and learning languages*. Cambridge: Cambridge University Press.

STIGLITZ, J. (2002). *Globalisation and its Discontents*. Londres: Allen Lane.

STOCK, P. (1988). "The structure and function of definitions". En M. SNELL-HORNBY (ed.), *ZüriLEX'86 Proceedings. Papers Read at the EURALEX International Congress, Zürich 1986*. Tubinga: A. Francke, págs. 81-89.

STRETHLOW, R. A. (1983). "Terminology and the Well-formed Definition". En C.G. INTERRANTE y F.J. HEYMANN (eds.), *Standardisation of Technical Terminology*. West Conshohocken, PA: ASTM Special Technical Publication, págs. 26-33.

---------- y S.E. WRIGHT (eds.) (1993). *Standardising Terminology for Better Communication: Practice, Applied Theory and Results*. Filadelfia: ASTM.

---------- y ---------- (eds.) (1995). *Harmonising Terminology for Translation and Information Retrieval. Theory and Practice*. Filadelfia: ASTM.

STREVENS, P. (1973). "Technical, Technological and Scientific English (TTSE)". En *EJL*, vol. 27 (3), págs. 223-234.

---------- (1977). *New orientations in the teaching of English*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (ed.) (1978). *In Honour of A. S. Hornby*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (1987). "The Effectiveness of Learners' Dictionaries". En R. BURCHFIELD (ed.), *Studies in Lexicography*. Oxford: Clarendon Press, págs. 76-93.

---------- (1988). "ESP after twenty years: a re-appraisal". En M. TICKOO (ed.), *ESP: State of the Art*. Singapur: SEAMEO Regional Language Centre, págs. 1-13.

SUMMERS, D. (1988a). "English Language Teaching Dictionaries: Past, Present, and Future". En *English Today*, vol. 4, págs. 10-16.

---------- (1988b). "The role of dictionaries in language learning". En R. CARTER y M. McCARTHY (eds.), *Vocabulary and Language Teaching*. Londres: Longman, págs. 111-125.

SUNDSTRÖM, M.P. (1992) "Tackling lexicographical anisomorphism in front matter comments". En H. TOMMOLA *et al*. (eds.), *Euralex '92 Proceedings. Papers submitted to the 5th EURALEX International Congress on Lexicography in Tampere, Finland, 4-9 August 1992*, II. Tampere: Department of Translation Studies-University of Tampere, pág. 527-532.

SVARTVIK, J. (1999). "Corpora and Dictionaries". En Th. HERBST y K. POPP (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary (?)* (*Lexicographica Series Maior 95*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 283-294.

SVENSÉN, B. (1985). *Handbok i lexikografi. Principer och metoder i ordboksarbetet*. Estocolmo: Esselte.

---------- (1992). "Terminologi och lexikografi". En *Terminologiläran och dess relationer till andra områden. Nordisk forkarkurs i Mariehamn, Åland, september 1990*. Estocolmo: NordTerm, págs. 97-122.

---------- (1993). *Practical Lexicography. Principles and Methods of Dictionary Making*. Oxford: Oxford University Press.

SWALES, J. (1971). *Writing Scientific English*. Lagos: Nelson Publishing Company.

---------- (1983). "Vocabulary work in LSP – a case of neglect?". En F. REDARD y S. WYLER (eds.), *Langues de Spécialité* (Special Number of *CILA Bulletin*). Neuchâtel, págs. 21-33.

---------- (ed.) (1985). *Episodes in ESP*. Oxford: Pergamon Press.

---------- (1990). *Genre Analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

---------- (1993). "The paradox of value: Six treatments in search of the reader". En W. HENDERSON *et al*. (eds.), *Economics and Language*. Londres y Nueva York: Routledge, págs. 223-239.

SWANEPOEL, P. (1996). "Problems, Theories and Methodologies in Current Lexicographic Research". En W. MARTIN *et al*. (eds.), *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 11-26.

---------- (2003). "Dictionary typologies: A pragmatic approach". En P. VAN STERKENBURG (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 44-69.

SWANSON, D.C. (1962). "The Selection of Entries for a Bilingual Dictionary". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 63-77.

SWEET, H. (1899). *The Practical Study of Languages*. Londres: Dent.

SZENDE, Th. (1999). "Problems of Exemplification in Bilingual Dictionaries". En *Lexicographica*, vol. 15, págs. 198-228.

TADROS, A. (1985). *Prediction in Text (Discourse Analysis Monograph No. 10)*. Birmingham: English Language Research.

TARP, S. (1997). "Introduction to Thematic Section". En *Hermes. Journal of Linguistics*, nº 18, págs. 9-11.

---------- (1999). "Theoretical Foundations of the so-called cross-reference structures". En *Lexicographica*, vol. 15, págs. 114-137.

TAYLOR, J. (1989). *Linguistic Categorization*. Oxford: Oxford UniversityPress.

TEMMERMAN, R. (1997). "Questioning the univocity ideal. The difference between socio-cognitive Terminology and traditional Terminology". En *Hermes, Journal of Linguistics*, nº 18, págs. 51-90.

---------- (2000a). *Towards New Ways of Terminology Description. The Sociocognitive Approach*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

---------- (2000b). "Une théorie réaliste de la terminologie: le sociocognitivisme". En *Terminologies nouvelles*, nº 21, págs. 58-64.

---------- (2001). "Sociocognitive Terminology Theory". En M.T. CABRÉ y J. FELIU (eds.), *Terminología y cognición*. Barcelona: IULA, págs. 76-91.

---------- (2003). "Innovative methods in specialised lexicography". En *Terminology*, vol. 9 (1), págs. 117-135.

Tesauro ISOC de Economía. http://pci204.cindoc.csic.es/tesauros/Tes_Econ/Tes_Econ.htm (Fecha de acceso: 8 de diciembre, 2002).

TESOL's ESP Interest Section. http://www.tesol.org/isaffil/intsec/f-esp.html (Fecha de acceso: 30 de noviembre, 2002).

The Business English Special Interest Group of IATEFL. http://www.besig.org/index.asp (Fecha de acceso: 30 de noviembre, 2002).

The LSP-Lexicography & Terminology Questionnaire. http://www.nordiclex.org/quest.htm (Fecha de acceso: 14 de marzo, 2000).

THOMPSON, G. (1987). "Using Bilingual Dictionaries". En *ELT Journal*, vol. 41 (4), págs. 282-286.

TICKOO, M. (ed.) (1988). *ESP: State of the Art*. Singapur: SEAMEO Regional Language Centre.

TOMASZCZYK, J. (1979). "Dictionaries: users and uses". En *Glottodidactica*, vol. 12, págs. 103-119.

---------- (1983). "On bilingual dictionaries: The case for bilingual dictionaries for foreign language learners". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Lexicography: Principles and Practice*. Londres: Academic Press, págs. 41-51.

---------- y B. LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK (eds.) *Meaning and Lexicography*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

TOMMOLA, H., K. VARANTOLA, T. SALMI-TOLONEN y J. SCHOPP (eds.) (1992). *Euralex '92 Proceedings. Papers submitted to the 5th EURALEX International Congress*

on Lexicography in Tampere, Finland, 4-9 August 1992. Tampere: Department of Translation Studies-University of Tampere.

TONO, Y. (1988). "Can a dictionary help you read better? On the relationship between EFL learners' dictionary reference skills and reading comprehension". En G. JAMES (ed.), *Lexicographers and their works*. Exeter: University of Exeter Press, págs. 192-200.

---------- (1999) "Rationale of Dictionary User Studies". http://www.lancs.ac.uk/postgrad/tono/userstudy/rationale.htm (Fecha de acceso: 22 de enero, 2001).

---------- (2001). *Research on Dictionary Use in the Context of Foreign Language Learning* (*Lexicographica Series Maior 106*). Tubinga: Niemeyer.

TOOPE, M. (1996). *Examples in the Bilingual Dictionary*. Tesis de licenciatura. Universidad de Ottawa.

TRIMBLE, L. (1985). *English for Science and Technology. A discourse approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

TRIMBLE, M.T. y L. TRIMBLE (1982). "Rhetorical-grammatical Features of Scientific and Technical Texts as a Major Factor in Written ESP Communication". En J. HØEDT *et al*. (eds.) (1982), *Proceedings of the Third European Symposium on LSP*. Copenague: The Copenhagen School of Economics, págs. 199-215.

TROMPENAAR, F. (1993). *Riding the Waves of Culture: Understanding Cultural Diversity in Business*. Londres: Nicholas Brealey Publishing.

TUTIN, A. (1993). "Le dictionnaire de langue comme langue de spécialité". En *Actes de la quatrième journée ERLA-GLAT*. Brest: UBO-ENST.

VAN DER HURK, I. y W. MEIJS (1986). "The dictionary as corpus. Analyzing LDOCE's definition-language". En J. AARTS y W. MEIJS (eds.), *Corpus Linguistics II. New Studies in the Analysis and Exploitation of Computer Corpora*. Amsterdam: Rodopi, págs. 99-125.

VAN DER MEER. G. (1997). «Four English Learner's Dictionaries and Their Treatment of Figurative Meanings». En *English Studies,* vol. 78 (6), págs. 556-571.

---------- (1999). «Metaphors and dictionaries: the morass of meaning, or how to get two ideas for one». En *International Journal of Lexicography,* vol. 12 (3), págs. 195-208.

---------- (2000). "Further Ways to Improve the Active Dictionary: Collocations, Non-morphological 'Derivation', Grammar". En J.E. MOGENSEN, V.H. PEDERSEN y A. ZETTERSEN (eds.), *Symposium on Lexicography IX. Proceedings of the Ninth International Symposium on Lexicography, April 23-25, 1998* (*Lexicographica Series Maior 103*). Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 125-141.

---------- y R. SANSOME (2001). "OALD6 in a Linguistic and a Language Teaching Perspective". En *International Journal of Lexicography*, vol. 14 (4), págs. 285-306.

VAN SCHERRENBURG, D. (1990). *The Arrangement of Information in the general Bilingual Dictionary*. Tesis doctoral inédita. University of Ottawa.

VARANTOLA, K. (1984). *On Noun Phrases in Engineering English*. Turku: Turku Yliopisto.

---------- (1986). "Special Language and General Language: Linguistic and didactic aspects". En *ALSED-LSP Newsletter*, vol. 10 (2), págs. 10-19.

VERLINDE, S. (1995). "La combinatoire du vocabulaire des fluctuations dans le discours économique". En *Cahiers de lexicologie*, vol. 66, págs. 27-66.

---------- y J. BINON (1994). "The Dictionnaire Contextuel du Français Économique: A Production-Oriented Dictionary of Business French". En W. MARTIN *et al.*, *Euralex '94 Proceedings*. Amsterdam: Vrije Universiteit, págs. 523-529.

VILHENA COSTA, M.R. (1999). "Principles of Terminodidactics". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries*. Berlín: Freie Universität, págs. 108-110.

VINAY, J.-P. (1979). "Problèmes de découpage de terme". En G. RONDEAU (ed.), *Actes de la table ronde sur les problèmes de découpage du terme*. Quebec: Office de la Langue Française, págs. 80-100.

VINOGRÀDOV, V. (1955). "Itogui obsujdénia voprossov stilístiki". En *Voprossi lazikoznània*, vol. 1.

WAGNER, R.-L. (1967). *Les Vocabulaires français, I. Définitions. Les Dictionnaires*. París: Didier.

WALLACE, M. (1982). *Teaching vocabulary*. Londres: Heinemann Educational Books.

WALCZAK, O. (1991). "La terminologie dans les dictionnaires généraux». En *Neoterm*, col. 13-16, págs. 126-129.

WEBER, H. (1982). "Language for Specific Purposes, Text Typology, and Text Analysis: Aspects of a Pragmatic Functional Approach". En J. HØEDT *et al*. (eds.), *Proceedings of the Third European Symposium LSP*. Copenague: The Copenhaguen School of Economics, págs. 219-233.

WEINREICH, U. (1962). "Lexicographic Definition in Descriptive Semantics". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 25-44.

---------- (1964). "*Webster's Third*: a critique of its semantics". En *International Journal of American Linguistics*, vol. 30 (4), págs. 405-409.

---------- (1980). "Lexicographic definition in descriptive semantics". En W. LABOV y B.S. WEINREICH (eds.), *On Semantics*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, págs. 295- 314.

WEISSENHOFER, P. (1995). *Conceptology in Terminology Theory, Semantics and Word Formation*. Viena: Termnet.

WERLICH, E. (1975). *Typologie der Texte*. Heidelberg: Quelle & Meyer.

WEST, M. (1953). *A General Service List of English Words*. Longmans Green.

WHITCUT, J. (1988). "Lexicography in Simple Language". En *International Journal of Lexicography*, vol. 1 (1), págs. 49-55.

WHORF, B.L. (1940). "Science and Linguistics". En *Technology Review*, vol. 42 (6), págs. 229-231 y 147-148.

WIDDOWSON, H.G. (1974). "Literary and Scientific Uses of English". En *ELT Journal*, vol. 28 (4), págs. 283-292.

---------- (1978). *Teaching Language as Communication*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (1979). *Explorations in applied linguistics*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (1983). *Language purpose and language use*. Oxford: Oxford University Press.

---------- (1998). "Communication and Community: The Pragmatics of ESP". En *English for Specific Purposes*, vol. 17 (1), págs. 3-14.

---------- y J.P.B. ALLEN (1985). "Teaching the Communicative View of English". En J. SWALES (ed.), *Episodes in ESP*. Oxford: Pergamon Press, págs. 69-89.

WIDHALM, G. (1996). "Teaching Business English at the Vienna University of Economics and Business Administration". En G. BUDIN (ed.), *Multilingualism in Specialist Communication. Proceedings of the 10th European LSP Symposium, Vienna, 29 Aug.-1 Sept., 1995*. Viena: TermNet, págs. 1237-1241.

WIEGAND, H.E. (1988). "Was eigentlich ist Fachlexikographie? Mit Hinweisen zum Verhältnis von sprachlichem und enzyklopädischem Wissen". En H. MUNSKE, P. von POLENZ, O. REICHMANN y R. HILDEBRANDT (eds.), *Deutscher Wortschatz. Lexikologische Studien. Ludwig Erich Schmitt zum 80. Geburtstag von seinen Marburger Schülern*. Berlín/Nueva York: de Gruyter, págs. 729-790.

---------- (1989). "Aspekte der Makrostruktur im allgemeinen einsprachigen Wörterbuch: alphabetische Anordnungsformen und ihre Probleme". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. I). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 371-409.

---------- (1991). "Printed dictionaries and their parts as texts. An overview of more recent research as an Introduction [to thematic issue]". En *Lexicographica*, vol 6, págs. 1-126.

---------- (1995). "Der kulturelle Beitrag des Lexikographie zur Umgestaltung Osteuropas". En *Lexicographica,* vol. 11. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 210-218.

---------- (1998). *Wörterbuchforschung. Untersuchungen zur Wörterbuchhenutzung, zut Theorie, Geschichte, Kritik und Automatisierung der Lexikographie*. Berlín: W. De Gruyter.

---------- (1999a). "Elements of a Theory towards a So-called Lexicographic Definition". En *Semantics and Lexicography* (*Lexicographica Series Maior 97*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 203-281.

---------- (1999b). "Languages for Special Purposes in the Monolingual Dictionary: Criticism, Provocations, and Practical and Pragmatic-oriented Suggestions". En *Semantics and Lexicography* (*Lexicographica Series Maior 97*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 95-112.

---------- (1999c). "On the Distinction between Semantic and Encyclopaedic Data in Domain-specific Dictionaries". En *Semantics and Lexicography* (*Lexicographica Series Maior 97*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 297-318.

---------- (1999f). *Semantics and Lexicography* (*Lexicographica Series Maior 97*). Tubinga: Max Niemeyer.

---------- (1999e). "Thinking about Dictionaries: Current Problems". En *Semantics and Lexicography* (*Lexicographica Series Maior 97*). Tubinga: Max Niemeyer, págs. 55-93.

WIERZBICKA, A. (1980). *Lingua Mentalis: The Semantics of Natural Language*. Sydney: Academic Press.

WILLIAMS, E.B. (1959). "The Problem of Bilingual Lexicography Particularly as Applied to Spanish and English". En *Hispanic Review*, vol. 27, págs. 246-253.

---------- (1960). "Analysis of the problem of meaning discrimination in Spanish and English lexicography". En *Babel*, vol. 6, págs. 121-125.

WILLIS, D. (1990). *The lexical syllabus: A new approach to language teaching.* Londres: Collins COBUILD.

WINTER, C. (1992). "Bilingual Dictionaries: Between Language and Speech". En P.J.L. ARNAUD y H. BÉJOINT (eds.), *Vocabulary and Applied Linguistics*. Londres: Macmillan Academic and Professional, págs. 41-51.

WINTER, E.O. (1977). "A clause-relational approach to English texts: a study of some predictive lexical items in written discourse". En *Instructional Science*, vol. 6, págs. 1-92.

WOLSKI, W. (1988). "Beschriebene und beschreibende Sprache im Wörterbuch". En G. HARRAS (ed.), *Das Wörterbuch: Artikel und Verweisstrukturen*. Düsseldorf: Schwann, págs. 144-160.

WOJTASIEWICZ, O. (1981). "Toward a Syntactic Study of Technical Terms". En *Babel*, vol. 27 (2), pág. 86.

WORSCH, W. (1999). "Recent Trends in Publishing Bilingual Learner's Dictionaries". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *Recommendations, National Reports and Thematic*

Reports from the TNP Sub-Project 9: Dictionaries. Berlín: Freie Universität, págs. 99-107.

WORTH, D.S. (1962). "Comments". En F.W. HOUSEHOLDER y S. SAPORTA (eds.), *Problems in Lexicography*. Bloomington: Indiana University Press, págs. 79-82.

WRIGHT, S.E. y G. BUDIN (1997). "Information boxes". En S.E. WRIGHT y G. BUDIN (eds.), *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 325-343.

---------- (eds.) (1997). *A Handbook of Terminology Management* (vol. I). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

WÜSTER, E. (1931). *Internationale Sprachnormung in der Technik, besonders in der Elektrotechink*. Tesis doctoral. Universidad de Stuttgart.

---------- (1981). "L'étude scientifique générale de la terminologie, zone frontalière entre la linguistique, la logique , l'ontologie, l'informatique et les sciences des choses». En G. RONDEAU y H. FELBER (ed.), *Textes choisis de terminologie. I. Fondements théoriques de la terminologie*. Quebec: GISTERM/Université Laval, págs. 55-113.

---------- (1985). *Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexicographie*. Copenague: École supérieure de commerce.

YIN, K.M. y I. WONG (1990). "A course in business communication for accountants". En *English for Specific Purposes*, vol. 9, págs. 253-264.

YLI-JOKIPII, H. (1994). *Requests in Professional Discourse: A Cross-Cultural Study of British, American and Finnish Business Writing*. Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia.

ZAWADA, B. Y P. SWANEPOEL (1994). "On the Empirical Adequacy of Terminological Concept Theory. The Case for Prototype Theory". En *Terminology*, vol. 1 (2), págs. 253-275.

ZETTERSEN, A. Y H. LAURIDSEN (2002). "From Projection to Reception–On the Process of Bilingual Dictionary Making". En H. GOTTLIEB, J.E. MOGENSEN y A. ZETTERSEN (eds.). *Symposium on Lexicography X. Proceedings of the Tenth International Symposium on Lexicography May 4-6, 2000 at the University of Copenhagen*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 325-330.

ZETTERSEN, A., V.H. PEDERSEN y J.E. MOGENSEN (eds.), *Symposium on Lexicography VIII. Proceedings of the Eighth International Symposium on Lexicography, May 2-4, 1996, at the University of Copenhagen (Lexicographica Series Maior 90)*. Tubinga: Max Niemeyer.

ZGUSTA, L. (1971). *Manual of Lexicography*. La Haya: Mouton.

---------- (ed.) (1980). *Theory and Method in Lexicography*. Columbia, S.C.: Hornbeam Press.

---------- (1984). "Translational Equivalence in the Bilingual Dictionary". En R.R.K. HARTMANN (ed.), *LEXeter' 83 Proceedings (Lexicographica Series Maior 1)*. Tubinga: Max Niemeyer, págs. 147-154.

---------- (ed.) (1985). *Probleme des Wörterbuch*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

---------- (1987). "Translational Equivalence in a Bilingual Dictionary: Bahukosyam". En *Dictionaries. Journal of the Dictionary Society of North America*, vol. 9, págs. 1-47.

---------- (1991). "Probable Future Developments in Lexicography". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 3158-3168.

---------- (2000). "Some Developments in Lexicography, Past and Present". En J.E. MOGENSEN *et al*. (eds.) (1998) *Symposium on Lexicography IX. Proceedings of the Ninth International Symposium on Lexicography, April 23-25, 1998 (Lexicographica Series Maior 103)*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 11-25.

ZÖFGEN, E. (1986). "Kollokation-Kontextualisierung-Belegsatz. Anmerkungen zur Theorie und Praxis des lexikographischen Beispiels". En A. BARRERA VIDAL *et al*. (eds), *Französische Sprachlehre und bon usage. Festschrift für H.W. Klein*. Munich, págs. 219-238.

---------- (1991). "Bilingual Learners' Dictionary". En F.J. HAUSMANN *et al*. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. An International Encyclopaedia of Lexicography* (vol. III). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2888-2903.

ZWANENBURG, W. (1983) «*Dégroupement* et *regroupement* dans le DFC et le LEXIS». En B.P.F. AL *et al*. (eds.), *Le dictionnaire. Actes du Colloque Franco-Néerlandais, 28-29 avril 1981, Maison Descartes, Amsterdam*. Lille-Amsterdam: Presses Universitaires de Lille-Maison Descartes, pág. 25-41.